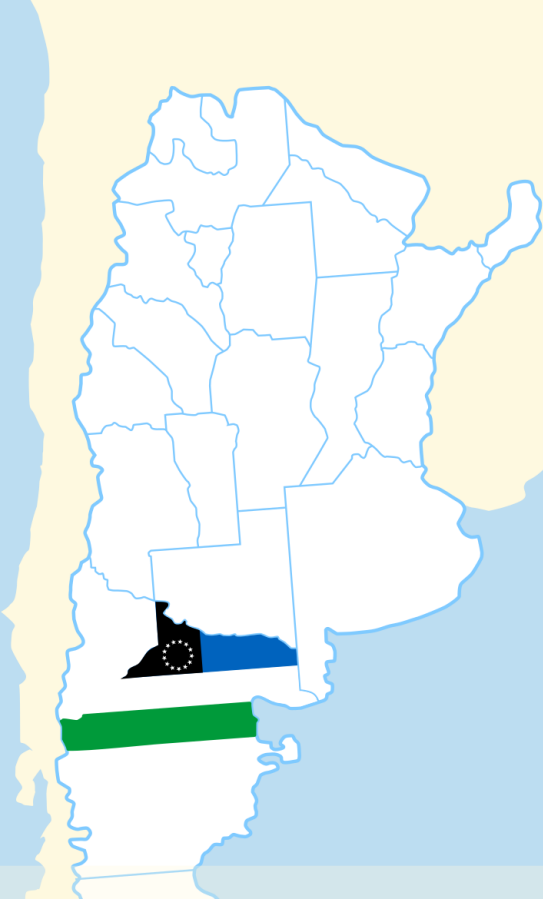


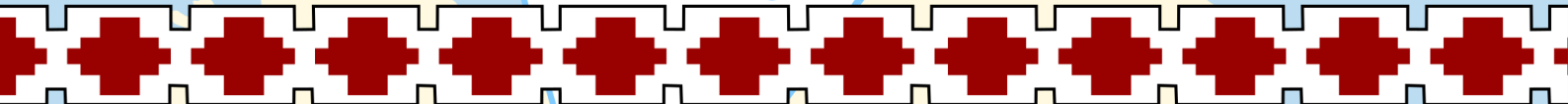


DISCURSOS de los GOBERNADORES

DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO



**TOMO III – Ruptura del bipartidismo
y etapa provincialista (2011–presente)**





Carlos Ernesto Soria
Gobernador de la provincia de Río Negro
2011 - 2012
Partido Justicialista (PJ)

2011 Mensaje de asunción: Carlos Soria

Honorable Legislatura, invitados especiales, señor senador nacional doctor Miguel Ángel Pichetto (Aplausos), señores diputados nacionales doctor Oscar Albrieu, Jorge Cejas, Silvina García Larraburu y Herman Avoscan, señores miembros del Poder Judicial; querida familia; pueblo de Río Negro,

Nuestros sueños, nuestras ilusiones están en el horizonte. Caminamos dos pasos, ellas se alejan dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá, ¿entonces, para qué sirven las utopías?, ¿para qué sirven los sueños?, precisamente para eso, para seguir caminando, para seguir buscando, para seguir pensando que el futuro puede, debe y va a ser mejor. Por eso tenemos sueños, por eso tenemos sentimientos y por eso los mostramos.

Quiero inaugurar este momento trascendental de iniciar un nuevo mandato constitucional con una convocatoria, con una convocatoria a nuestras mejores fuerzas, a nuestra más vital esperanza. Me gustaría mucho que todos los representantes del pueblo aquí presentes y los miles que me están acompañando y escuchando, efectuemos un acto de sinceramiento para poder inaugurar una nueva etapa en nuestros modos y comportamientos frente a los ciudadanos.

Llego a este recinto no con la intención de iniciar un alegato a favor del futuro gobierno, todo lo contrario, mi intención es otra. Este gobierno que hoy inicio parte de una premisa básica, de una realidad que debemos admitir para ser capaces de superar. Todos, todos en mayor o menor medida hemos sido responsables y copartícipes de semejante fracaso. Y entre todos, sólo entre todos, seremos artífices de un cambio de fondo y de una transformación positiva.

La provincia que recibimos no es, lamentablemente, el Río Negro que siempre soñé gobernar. Luego de 28 años de gobiernos de otro signo partidario, hoy 10 de diciembre, juro como gobernador de la provincia más comprometida del

país por su situación de endeudamiento. Los propios datos oficiales relevados por el Ministerio de Economía de la nación, nos indican que Río Negro es la primer provincia del país que mayor parte de sus ingresos debe destinar al pago de la deuda con casi un 15 por ciento del total de los recursos.

Río Negro, también por datos relevados por el Ministerio de Economía de la nación, es la segunda provincia del país con mayor deuda pública por habitante, con más de 6.200 pesos de deuda por cada uno de los rionegrinos. Nace un chico en Comicó, nace un pibe en Treneta, en General Roca o en Bariloche y en la cola, junto con el llanto, lleva el sello: ya debés 6.200 pesos. La deuda pública rionegrina es superior a los 3.900 millones, esa plata se la debemos al gobierno nacional, pero también se la debemos a organismos internacionales y a bancos privados. Un gobierno nacional que alivianó la carga de deuda de las provincias mediante el Programa Federal de Desendeudamiento Provincial refinanciando a 20 años las deudas provinciales y otorgando un año de gracia para que cada provincia aprovechara para reordenar sus finanzas y reducir el peso del resto de la deuda.

En Río Negro no sólo no ocurrió eso, sino que en el nuevo marco de una campaña electoral se suscribieron nuevos endeudamientos a futuro que no hicieron otra cosa que comprometer aún más las finanzas de este gobierno que hoy me toca encabezar. Pero esto no es lo único que debe el Estado rionegrino, desde hace varios años la provincia mantiene con los nueve municipios productores de hidrocarburos una deuda importante que ya llega a los 60 millones de pesos, además, los enormes atrasos con muchísimos proveedores y contratistas que, calculando solamente la deuda que se encuentra en Tesorería, supera hoy los 400 millones de pesos.

Toda esta desorganización hace que hasta el día de hoy no sepamos las deudas de cada uno de los ministerios. Hoy, sin embargo, y a pesar de la falta de datos precisos, los técnicos que nos acompañan y nos asesoran, fundamentalmente los de economía, nos están indicando que la deuda total de la provincia de la cual todos y ca-

da uno de nosotros, fundamentalmente, los que estamos en este recinto debemos hacernos cargo, son 4.800 millones de pesos.

Una provincia que hoy debe casi todo lo que se puede deber en una administración. Se deben los servicios básicos, agua, luz, gas, teléfono.

La semana anterior recibí un comunicado que desde el 01/12 se cortaba el servicio de conectividad a todas las dependencias provinciales. Esto sucedía porque le debían 4 meses de enlace de la fibra óptica a Telefónica de Argentina, ese servicio esencial, hubiera significado que escuelas, hospitales, juzgados, comisarías, ministerios, cárceles, oficinas de rentas quedasen totalmente desconectadas entre ellas.

Siento vergüenza como rionegrino y como dirigente político, que se hayan ido del gobierno, debiendo más de 5 meses a los cuarteles de Bomberos Voluntarios de toda la provincia por los aportes que los ciudadanos de Río Negro pagan con su factura de EDERSA. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)...Una verdadera estafa a la buena voluntad de la gente. No puedo callar toda la bronca acumulada por miles y miles de rionegrinos anónimos que hoy se dan cuenta que no solamente los estafaron, les robaron impúnemente, sino que además les mintieron con una desfachatez sin precedentes.

Quién no recuerda de los viejos legisladores provinciales que hoy están presentes que en el año 2009 –allá por octubre o noviembre- a raíz de la ola de inseguridad que azotaba a la provincia, pero no solamente a la provincia, al país, al mundo. La inseguridad avanza y avanza en forma descontrolada y la violencia peor, por múltiples causas, sin embargo, se tomó una decisión que muchos pensábamos que era acertada, se firmó un convenio, se hizo toda una tramitación a través de un expediente para lograr el servicio del 911 garantizando la seguridad ciudadana. Ese convenio que firmó el Ministerio de Economía con ALTEC, nunca, nunca se cumplió; sin embargo al día de la fecha, en dos años, llevan gastados 2 millones 300 mil pesos y no hay un solo equipo instalado, este dato es del propio gobierno y surge de toda la documentación que pudimos rescatar en los últimos diez días. Me

imagino, cuando cada uno de los ministros se siente en su lugar, las cosas con las cuales se van a encontrar.

Este año 2011, en la inauguración de las sesiones legislativas, el señor gobernador anunciaba el reemplazo del actual 101 por el sistema de atención de emergencias 911 ¿Algún rionegrino pudo usarlo? ¿A alguien le sirvió para evitar un robo? ¿Para atrapar algún narcotraficante? ¿Para evitar una violación?

Acaso para evitar que alguien levantara a un inocente a la salida de una bailanta y todavía los estamos buscando ¿Para algo sirvió? Conclusión, el gobernador Saiz, además de tolerar, de aceptar la corrupción y la impunidad, se va del gobierno siendo un gran mentiroso. (Aplausos prolongados en las bancas oficialistas y en la barra).

Hoy recibo el gobierno de una provincia con más de 47.100 empleados públicos... 47.100 empleados públicos... a esta suma hay que agregarle 2.500 empleados de empresas públicas, como Horizonte, INVAP, Tren Patagónico, etcétera y más de 4.000 personas vinculadas a cobrar del Estado a través de relaciones variadas, locación de servicios, contrato de medios, becas. Son casi 15 mil empleados públicos más que en diciembre del año 2003, decía en el discurso:

13.542, faltaban sumarle los empleados de las empresas públicas, por eso no va a coincidir mi cifra, porque veo que algunos lo están siguiendo en la lectura, no es el 42 por ciento más de empleados en una provincia que según el censo aumentó su población en no más de un once por ciento en los últimos 8 años, esta desproporción solamente puede calificarse de empleo fácil para incorporar punteros de la política y así terminamos, yo digo: así terminaron.

Para darnos una idea entre enero y octubre de este año en el Ministerio de Educación conducido por el ex ministro y circunstancial adversario candidato a gobernador se crearon 2.653 cargos nuevos, este aumento desmedido e irresponsable de la planta de personal estatal con fines exclusivamente electorales y con el único objeto de crear ejércitos de militantes a lo largo de la provincia, queda claro que no le sirvió de nada en el último proceso electoral.

Señores legisladores, la verdad es que puedo estar horas y horas explicando la pésima situación financiera en la que dejan la provincia el gobierno saliente, sin embargo no pretendo que en mi primer mensaje como gobernador de todos sea un mensaje de lamentos, de quejas o solamente de resignación, quiero que este mensaje sea un mensaje a la imaginación, al trabajo creativo, a la ilusión puesta en el porvenir y no en el pasado en lugar de mirar atrás prefiero ser optimista y decirles que la irresponsabilidad, el despilfarro el descontrol, como dicen los chicos: ya fue, gracias a Dios esa época ya pasó. (Aplausos prolongados en las bancas oficialistas y en la barra).

A partir de hoy mi cabeza y mi corazón están dedicados a sacar a Río Negro del pozo en la que hundieron, en estas horas históricas su reconstrucción y los que integramos este gobierno queremos hacerla con la ayuda de todos los rionegrinos, caminando la provincia de una punta a la otra, conversando con nuestra gente siento que hay un lugar vacante desde el cual podemos construir nuestro porvenir y ese lugar créanme nos está esperando.

Los amigos de siempre de mi partido los miles de rionegrinos anónimos cansados de las mentiras y de los hechos bochornosos que nos tocó vivir, la cantidad de votos que nos acompañaron en este proceso electoral le está diciendo a mi gobierno que tenemos por delante una tarea descomunal y fascinante de reconstruir de nuevo una gran provincia como alguna vez la tuvimos. No hay promesas inmediatas, ni fáciles, no traigo simulación ni engaños, llego con la realidad, esa es la única verdad, hospitales sin medicamentos, sin aparatología, con una obra social quebrada, una empresa vial que dejó sin atender a todos los parajes de la provincia, una deuda monumental con la nación y con los organismos internacionales, venta fácil o fáciles negocios con la tierra pública, todos y cada uno de los temas serán analizados, serán investigados y, por supuesto, con el peso de la ley y con buenos jueces en forma oportuna serán castigados. (Aplausos prolongados en las bancas oficialistas y en la barra).

Lo que estoy narrando es la evidencia, éste es el cuadro de situación.

Toda esta deuda imprudentemente contraída, todos los ñoquis contratados para realizar actividades partidarias que no tienen nada que ver con el empleado público honesto y sacrificado, toda esta deuda constituye una pesada carga para todos nosotros, pero constituye además un compromiso de honor para toda la provincia de Río Negro, porque esta deuda será atendida por mi gobierno con la colaboración de los acreedores que deberán entender que prestarles dinero a quienes sabían que no iban a devolverlo, los transformó, en principio y en forma ligh, en socios y si fuera mal pensado, en algo mucho peor. Vamos a requerir fórmulas flexibles de negociación y un compás de espera para equilibrar nuestras finanzas. No le tenemos miedo a la audacia creadora, a la sana rebeldía, a decir lo que pensamos de todos y cada uno de nuestros acreedores. La crisis profunda que estamos pasando y la que vendrá, tiene que ser una gran oportunidad, un gran desafío.

Quiero ser el gobernador de una provincia unida, que avance a pesar de las discrepancias. Este no es un gobierno de amigos, no es un gobierno que transformará las instituciones de la provincia en una sede partidaria, eso ya lo vivimos y ya sabemos cómo terminó. Es un gobierno que ha convocado ampliamente a todos los actores, que busca lo mejor de cada uno, porque hay que pensar alto, hay que sentir hondo y hay que ser muy claro.

Después de haber ocupado, gracias al voto de la gente, distintos y variados cargos institucionales, no llego a este cargo de gobernador de mi provincia para administrar la decadencia.

Vamos, entre todos, a pulverizar la crisis que nos agobia. Muchos amigos y compañeros manifiestan asombro ante esta generosa convocatoria que hemos formulado en todos los niveles de nuestra comunidad. A ellos les digo, la unidad no significa uniformidad, unidad no significa obsecuencia, unidad no significa confusión.

Queridos amigos que me han ayudado a lo largo de tantos años a conseguir tantos objetivos, hay veces que se necesita audacia para proclamar

una idea pero se necesita mucha más valentía para estar dispuestos a escuchar una idea que no es propia y que es buena.

Espero tener la sabiduría necesaria para decir lo que pienso y hacer lo que digo y así podré demostrar una noble práctica política, distinta a la que vivimos hasta ahora.

Quiero que todos aceptemos que no puede existir una real unidad sin justicia y por eso vamos a ser todo lo imaginable para buscar en el lugar en que se encuentren los mejores abogados con espíritu y ánimo de llegar a la Magistratura. Por eso quiero anunciar que en los próximos días, ante el desbande, las jubilaciones, el temor a ser investigados por la cantidad de hechos que apañaron, nos hemos quedado con un Poder Judicial disminuido, a nivel imposible de un buen funcionamiento.

Por eso quiero reiterar que enviaré a los señores legisladores un proyecto de ley por el cual se propiciará que en el ejercicio del poder constituyente que posee la Legislatura provincial, se sancione la enmienda de un solo artículo de la Constitución y sus concordantes, conforme lo prevé el artículo 119 de la Constitución.

La iniciativa pedirá la enmienda del artículo 210, que legisla sobre los requisitos para ser Juez en esta querida provincia, concretamente me estoy refiriendo a la imposición de tener dos años de residencia en la provincia, en forma inmediata anteriores a la designación. (Aplausos prolongados en las bancas oficialistas y en la barra).

El artículo 216 legisla sobre los mismos requisitos que debe reunir el procurador general y en el mismo sentido impone la residencia de los demás funcionarios del Ministerio Público.

Esta enmienda que propondré, en ejercicio pleno de las facultades que me otorga la Constitución, tiene como fin una apertura en la compulsa por el ingreso al Poder Judicial.

Nuestra Justicia será oportuna, conforme a Derecho, con jueces que hablen por sus sentencias, formando opinión a partir de doctrinas comprobadas.

Trataremos por todos los medios de buscar en la Justicia los sueños de equidad, de igualdad, sin

que la misma tenga padrino, padre ni madre, que solamente se subordine a la verdad de los hechos y no como ha ocurrido en muchas oportunidades, fácilmente comprobables.

A lo largo y ancho de toda la provincia, los rionegrinos nos piden a gritos que nutramos al próximo gobierno de eficacia, de desarrollo, de bienestar.

El bienestar de todos en una parte importante, tiene que ver con la salud. Lamentablemente hemos sido testigos en las últimas décadas de cómo se han venido desmoronando los programas sanitarios, la mística de los trabajadores del sector, los valores y principios del sistema de salud, que alguna vez nos legara don Mario José Franco, allá desde el '73 al '76, con el glorioso Plan de Salud. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Para muestra de todo lo mal, basta recordar lo sucedido en el mes de junio de este año, hace menos de seis meses atrás, cuando este desgraciado proceso natural climático, hizo que nuestra Línea Sur y la Región Andina se vieran cubiertas por ceniza volcánica. Hubo desidia, hubo desdén, hubo abandono, cosas increíbles como no tener barbijos suficientes o responder con abnegación y en el lugar, a la acción de amparo que esperaban nuestros vecinos de Bariloche y de la Línea Sur.

Todos sabemos que no hay culpables de un movimiento sísmico o de la erupción de un volcán, pero si estamos cerca, si ponemos la cara y la ayuda que se pueda, nuestro pueblo es agradecido y sabe reconocer los gestos, los gestos aunque más no sea, los gestos... (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

La irracionalidad reinó en la salud pública. La información disponible indica que el último presupuesto para salud ronda los 700 millones de pesos, de los cuales el 90 por ciento se va en salarios.

Esto significa que el Ministerio de Salud es solamente un paga sueldos.

De una enorme planta de 5 mil empleados, menos de mil son médicos o profesionales.

Viendo los resultados, para el gobierno provincial ha sido la mayor prioridad llenar los hospitales

de expedientes, que asegurar la cobertura integral de la salud para todos los rionegrinos.

Hemos llorado hechos de corrupción increíbles, de ineptitud y de falta de solidaridad. Desde el caso trágico de una inyección de hierro adulterada que le costó la vida a una mujer embarazada, así como las constantes denuncias de fallas en la entrega de medicamentos oncológicos; dos ejemplos claros de la fragilidad y de la vulnerabilidad de nuestro sistema de salud.

En la salud pública hay ineptitud de las conducciones hospitalarias para que nuestros enfermos puedan acceder a los turnos de atención. ¡Cuántas veces recorriendo la provincia de una punta a la otra, a cada uno de los dirigentes de cualquier partido, nos paraba la gente por la calle para pedirnos por favor que hiciéramos algo para que no fuese una madre con el bebé a las 4 de la mañana por un broncoespasmo a pedir un turno y no la atendían hasta el día siguiente a las 12 del mediodía, si lográbamos encontrar al pediatra! ¡Cuántas veces, a los que están de este lado y a los que están del otro lado nos pasó lo mismo!

Hay en la salud pública inequidad porque los dos sistemas de cobertura financiados por la provincia y sus trabajadores públicos -me refiero a los hospitales y al Ipross- transitan por caminos divorciados, no comparten las prestaciones, ni los prestadores, ni los mecanismos reguladores de acceso a los servicios. En vez de mancomunar esfuerzos entre lo público y lo privado para favorecer a los enfermos, en muchas oportunidades fácilmente verificables, se requirió exageradamente a la compra de servicios en el sector privado, transfiriéndoles a este sector millones de pesos anuales.

En la salud pública hay distorsión en los salarios, la ausencia de una carrera hospitalaria, de reconocimiento institucional a los mejores cuadros del sistema de salud, el retraso tecnológico en áreas sensibles, las carencias sistemáticas de insumos han desalentado la permanencia, la motivación y la promoción de profesionales, de técnicos y de auxiliares. Y debo hacer una aclaración, cuando hablé de los 5.000 empleados de la salud y de los 1.000 médicos también rescato dentro de los 5.000 empleados a aque-

llos abnegados enfermeros, choferes de ambulancias, mucamas y cocineras que conocemos, muchas veces, son los que atienden a los enfermos en la provincia de Río Negro. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra). Esto marca claramente la ausencia del Estado rionegrino en el sistema de salud.

El Ipross, esta formidable obra social, que debía garantizar la salud de unos 150.000 rionegrinos, no sólo no encontró el rumbo en todos estos años, sino que padeció en general una maraña de convenios que lo han venido desfavoreciendo, conviviendo necesariamente con algunas conducciones cuyos mayores méritos han sido los negociados y las transacciones espurias.

Al desfinanciamiento casi crónico se ha sumado una lamentable debilidad a la hora de liderar un modelo de cobertura y de articulación con los prestadores privados.

El Prozome: la producción estatal de medicamentos no pudo consolidar la idea fundacional y las eternas crisis y la falta de recursos impidieron el desarrollo sostenido del laboratorio provincial que vamos a apuntalar, lo vamos a hacer crecer para beneficio de todos los rionegrinos y de todas las provincias vecinas. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra). A todo este desmadre lo vamos a enfrentar con un plan integral de cuidados y atención de la salud. Un plan que va a ser sostenido en el tiempo como una política de Estado. Reitero no porque lo quiera fulano o sutano, como una política de Estado que englobe a todos los sectores de Estado, del Estado provincial y a todos los partidos políticos y a todas las cámaras empresariales y a todos los colegios médicos. Un plan que será acordado y legitimado entre todos los sectores sociales, un plan que será convocante para todos los sectores de la salud y, en especial, para los trabajadores.

En Río Negro la Salud Pública a partir de mi gobierno será una política de Estado y una acción colectiva de la sociedad civil.

También la educación, también la educación será una política de Estado, lo cual no significa que muchos opinen y nadie haga nada, que que-

de claro, reitero, que muchos opinen y que nadie haga nada.

La educación que necesitamos para poner a Río Negro en acción pasa por: El gobierno, por los trabajadores de la educación y la sociedad en su conjunto, todos tenemos el enorme desafío de construir la mejor educación, la más democrática, la de mayores conocimientos, la de mejor calidad: Para eso trabajaremos para que en todos los rincones de la provincia los niños tengan todos los días, todas las horas de clase para garantizar el derecho que se merecen para tener una educación igualitaria. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra)... y para eso necesitamos, y para eso necesitamos que todas nuestras escuelas estén abiertas, mantenidas y cuidadas por el Estado, por los maestros, por los estudiantes, por los porteros y por los padres.

Que nadie se desentienda, el único trabajo que deben realizar nuestros hijos en edad escolar es ir a la escuela, que es obligatoria desde los 4 a los 18 años, estudiar con esfuerzo, para ser ciudadanos en una provincia que busca desarrollarse dejando de lado a los vagos, a los corruptos y a los coimeros que por cambiar un tanque de agua, un vidrio o un picaporte cobraban facturas que seguramente hasta ayer o anteayer querían seguir repartiendo, ya lo vamos a demostrar. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Para poner la educación en acción, necesitamos que todos los docentes asistan todos los días a clase, con el compromiso y la mística de brindar una enseñanza de calidad, para eso deberán tener salarios dignos y no los más bajos de la República; una remuneración justa por su trabajo de educar con pasión, esa pasión la demostrarán cada vez que desde el Estado se evalúe el sistema educativo, las prácticas pedagógicas y las formas de llevarlas a la práctica.

Que la sociedad y la comunidad tomen la educación en sus manos bajo la protección y la mirada atenta del Estado que tiene que garantizarla, para ello debemos poner en debate consultando a la sociedad una nueva Ley Orgánica de Educación Provincial que defina a la educación como un derecho social prioritario, recuperando nues-

tras mejores tradiciones, incluyendo nuevos derechos fijados en la Ley de Educación Nacional. En este nuevo tiempo que parimos los rionegrinos y rionegrinas tenemos que poner en acción una educación justa, con calidad social, con esfuerzo y alegría de enseñar, los pibes desde chicos deben darse cuenta que van a la escuela para terminar y tener una vida más digna para el día el mañana. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

No voy a renunciar... no voy a renunciar ni a mi historia ni a mis convicciones, que estoy seguro son la que tienen la mayoría de los rionegrinos de buena voluntad, pero créanme voy a tratar con la ayuda de todos tener la humildad suficiente para darme cuenta a tiempo de que en política nadie es dueño de la razón absoluta.

Creo decididamente en la justicia social, en la soberanía política y en la independencia económica, ¿qué argentino hoy no comparte estos postulados?, ¿cuántos rionegrinos no rescatan ya estas esencias?, pero también creo que es imprescindible actualizar y enriquecer con ideas nuevas e iniciativas creadoras: La justicia social, pasa hoy por la eliminación de todo tipo de privilegios, del privilegio de la impunidad que hemos visto tuvieron en estos últimos tiempos argentinos y comprovincianos del mal renombre. Cada hecho de corrupción que llevaron adelante fue más plata para los bolsillos de ellos y menos plata para los bolsillos de los trabajadores y de la gente más necesitada...

(Aplausos)... basta de prebendas estatales, basta del privilegio y de la burocracia, de la falta de competencia o de arreglar con funcionarios venales a quien y por cuánto se direccionaba una obra pública.

En torno a ello, quiero aprovechar la oportunidad histórica para advertirle a los restantes Poderes del Estado, de cara al Pueblo de nuestra provincia, en Río Negro vamos a dejar de hablar de corrupción, porque a los corruptos, a los que han cobrado alguna vez algo que no les correspondía, los vamos a investigar con la ley, con los Códigos y los van a castigar los jueces de la provincia de Río Negro.

(Aplausos prolongados).

El juez... el juez que pretenda seguir haciendo que no ve y que no escucha, el funcionario judicial que por acción u omisión no persiga los hechos cometidos como a quienes en el futuro intente cometerlos, correrá la misma suerte que los delincuentes.

Quiero llamar la atención de algo que sucedió en mi ciudad hace una semana. Cinco jueces al hilo se excusaron de entender en un caso de mafia, les digo con sinceridad y con el corazón en la mano, la única forma de no tenerle miedo a los mafiosos es enfrentarlos, no dándoles la razón para que sigan cometiendo estafas. Gracias a los camaristas que pusieron en vereda a los jueces que no tuvieron el coraje de enfrentar a las mafias. (Aplausos prolongados).

Pero es tanto... es tanto el daño que le han hecho a nuestra provincia, es tanta la plata que ha desaparecido y que se han robado, que con esas premisas no alcanzan. Por eso espero, estoy seguro que empezarán a aplicar más seguido el artículo 23 del Código Penal, como el artículo 15 de la Convención Internacional contra la Corrupción y la ley 24.759, que disponen medidas sobre los bienes y los recursos monetarios habidos mediante la Comisión de Delitos de Corrupción. Lo tienen al alcance de la mano, un abanico de herramientas para castigar definitivamente a los corruptos. ¡Por favor, apliquen nada más que la ley! No tengan ni padrino, ni padre ni madre. La única verdad es la ley, la verdad son los hechos, ¡eso es! (Aplausos).

Quiero garantizar que se destapen todas las ollas que sean necesarias, sin tener en cuenta ni los amiguismos, ni los colores partidarios, ni los intereses políticos o ideológicos.

No le podemos temer a la transparencia ni a la verdad si pretendemos cambiar en serio.

Y a propósito de cambiar, quiero que sepan cómo se robaron la mejor tierra de la provincia a un precio vil en los lugares más preciados del planeta tierra.

Desde septiembre del año 2010, las investigaciones realizadas en esta Legislatura dan cuenta de un proceso de adjudicación de tierras fiscales a precios irrisorios, seguidas de la inmediata re-

venta a terceras personas físicas y/o jurídicas, violando con premeditación y alevosía la Ley de Tierras 279. En todos los casos se trata de inmuebles rurales que están ubicados en la zona de seguridad de fronteras y sujetos a servidumbres por nacientes y corrientes de agua, los campos están ubicados en zonas que poseen una dotación de recursos naturales, ambientales y paisajísticos únicos e invaluable. Está verificado que existieron adquirentes en apariencia, es decir, compradores truchos, por cifras ínfimas respecto al valor real y que rápidamente enajenaron la propiedad a favor de terceras personas quienes resultaron ser los verdaderos interesados en detentar dicha propiedad.

En esta Legislatura... en esta Legislatura se pudo comprobar la transferencia de 46.741 hectáreas, las más recientes fueron 24.648 hectáreas ubicadas en la Meseta de Somuncurá, área natural protegida, a un precio de 9,18 pesos por hectárea. Estamos hablando, para que todos sepan que la Meseta de Somuncurá es la de mayor riqueza mineral y la de mayor riqueza de agua del planeta, todas estas ventas ocurridas en los últimos años, serán investigadas y declaradas nulas, denunciando penalmente a los empleados públicos que fueron copartícipes de lo que yo considero una gran maniobra delictiva. (Aplausos prolongados).

Señores legisladores: Así como no puede existir una provincia con vecinos sin esperanzas, tampoco puede existir una verdadera democracia con exclusiones. Los marginados del saber, de la dignidad, de la cultura, del trabajo, de la vivienda, de la salud y del bienestar, nos están marcando nuestra primera y gran responsabilidad, la de conjugar la democracia que viene con la libertad y con la justicia y mucho más diciendo un discurso el Día Universal de los Derechos Humanos, 10 de diciembre: Libertad, justicia garantizada por un gobierno que asume después de 28 años. (Aplausos prolongados).

La primera responsabilidad es garantizar la libertad y la justicia, conjugándola con la democracia, con el pan y con la paz, con las obras y con la producción.

Rionegrinos todos: En un día tan especial para mí, quiero decirles con el corazón en la mano, que estamos en una auténtica emergencia social y es bueno que ustedes lo sepan por mi boca y con toda crudeza.

De esta situación vamos a salir adelante con un gran esfuerzo y ese esfuerzo será equitativo y abarcará a todos y cada uno de los sectores sociales. Todos saben que nadie como el justicialismo tiene autoridad y legitimidad para asumir una política de este tipo, para decir con absoluta sinceridad dónde estamos parados.

Mis comprovincianos deben saber también que si hoy este gobierno pide un sacrificio para salvar los errores y también los horrores de los gobiernos anteriores que fundieron un banco, que entregaron comida basura a nuestros niños en las escuelas, que utilizaron remedios adulterados, que no tomaron medidas correctas para evitar tantas muertes de jóvenes rionegrinos que cayeron en la trampa del delito y de la adicción. Si hoy este gobierno pide un sacrificio es para obtener una recompensa, un resultado concreto, una mejora tangible en su situación de vida.

Este... éste es el horizonte que no estamos dispuestos a traicionar, éste es el horizonte del cual hablaba al comienzo de mi discurso: Se nos aleja dos metros, volvemos a alcanzarlo, se nos aleja diez metros, seguimos teniendo sueños, utopías como las que nos hicieron peronistas cuando nos parieron nuestros padres, cuando pintaban Perón vuelve, cuando lo trajimos de regreso a Perón a la Argentina, cuando acompañamos a todos y cada uno de nuestros presidentes. (Aplausos prolongados).

Si hoy este gobierno pide un sacrificio es para obtener una recompensa, una mejora y la vamos a obtener.

Vamos a poner al Estado provincial al servicio de todos los rionegrinos, que cada uno se sienta protegido. Que borremos de nuestro vocabulario las palabras que venimos enunciando todos los días, que leemos, que vemos en la televisión y que escuchamos por la radio que fulano es un político corrupto, que mengano es un funcionario que ha coimeado, las vamos a borrar, vamos a refundar un Estado para el servicio de la gente

y no para el servicio de las burocracias que siempre encuentran un problema para evitar una solución.

Señores legisladores: La cultura del esfuerzo, el reconocimiento de una economía de emergencia, el desarrollo de todas las potencialidades de nuestra provincia lleva aparejado el castigo severo a quienes no paguen los impuestos correspondientes.

Vamos a iniciar una campaña severa contra los que les roban al fisco, porque no nos están robando a todos por igual, les están robando a los que menos tienen, a los que necesitan la ambulancia pública y al policía de la esquina bien equipado y eso no lo vamos a permitir.

En Río Negro hoy la justicia social comienza con cada rionegrino pagando sus impuestos, ésta es la mínima regla de convivencia de un pueblo y de una provincia que quiere reconstruirse a sí misma.

(Aplausos prolongados en las bancas oficialistas y en la barra)... Se acabaron... se acabaron los vivos de guantes blancos, cueste lo que cueste y caiga quien caiga.

Todos los medios son buenos cuando son eficientes y pueden ser honradamente empleados, cuando pueden ser públicamente confesados, sólo la corrupción o el delito necesitan esconderse. Los obstáculos los vamos a vencer o los vamos a desviar, sólo los necios y los ciegos se estrellan contra ellos.

Queridos legisladores, así como hice referencia a la justicia social, quiero también decirles con claridad que la independencia económica para mi gobierno significa la derrota del estancamiento, la victoria de la producción, el triunfo del desarrollo, la independencia económica significa extraer petróleo, desenterrar minerales, incrementar nuestras exportaciones, agregar valor a la cadena de producción y fundamentalmente venderle tecnología y ciencia al mundo. ¡Vamos Osuna! ¡Vamos el INVAP! ¡Vamos con el BAL-SEIRO! ¡Vamos con la Comisión Nacional de Energía Atómica!

Rionegrinos todos. Vamos a transformar nuestra voluntad en acción y al mismo tiempo vamos a explicarles a cada uno de nuestros comprovin-

cianos que la soberanía política hoy significa que cada uno sea artífice de su propio destino, para lo cual tendremos la inmensa responsabilidad de ofrecerles a todos una misma línea de largada.

La primer gran revolución en paz que vamos a garantizar es que cada vecino de Río Negro saque de su interior todas sus energías, toda su pasión. De esa manera pondremos en marcha todos juntos nuestra vitalidad como pueblo. Yo y los que me han acompañado tantos años les decimos: “No a la soberanía del hambre”, “no a la soberanía del analfabetismo”, “no a la soberanía de la enfermedad”.

Deseo fervientemente que los que apoyaron a los gobiernos anteriores –reitero-, deseo que fervientemente –mirando a la cámara y a todo el pueblo de Río Negro que pueda verme en esta tarde histórica para mi provincia, después de 28 años decirles con el corazón en la mano a todos los rionegrinos de buena voluntad- que todos los que apoyaron en los años anteriores a otros gobiernos, yo los voy a saber distinguir, porque en cada uno de los partidos, personas, calidades, cualidades y conductas. Yo sé quiénes son los malos y sé dónde están los buenos, sé de ese gran partido que ha tenido hombres y mujeres emblemáticos, honrados y grandes republicanos y sé también que han tenido un par de delincuentes que vivieron en Río Negro. Los sé distinguir y voy a premiar a quién se lo merezca de verdad, créanme.

Como hombre de la política descarto para siempre la humillación. Los hombres importantes de nuestros partidos políticos nos dieron un sabio ejemplo que debemos imitar para reconstruir rápidamente la provincia.

Queridos rionegrinos, en este día tan especial quiero que ustedes sepan que no vamos a protagonizar un gobierno autoritario. Pero también deben saber que vamos a protagonizar un gobierno con autoridad y para eso el gobierno tiene que tener sólidas bases morales.

Por eso vengo a anunciar frente a los representantes del pueblo de mi provincia, que a partir de este momento el delito de corrupción en la función pública será considerado como de traición a la Patria.

(Aplausos prolongados en las bancas oficialistas y en la barra).

Y así como vamos a investigar con la ley, con la justicia y con los jueces, con sentencias como corresponde y procedimientos rápidos a todos los corruptos que me precedieron y que nos precedieron en gobiernos anteriores, así les digo a todos mis funcionarios que correrán la misma suerte, aquí no se salva nadie de aquí en adelante. (Aplausos en las bancas oficialistas y en la barra).

Nuestros funcionarios tendrán una equiparación salarial que importara un ahorro fuerte a las arcas provinciales; mis funcionarios serán únicamente los necesarios, bajamos de 397 a 147... (Aplausos en las bancas oficialistas y en la barra)... esos funcionarios serán nada más que los necesarios, percibirán un salario acorde al esfuerzo requerido, en definitiva serán pocos, ganarán bien y trabajarán mucho, quien no lo entienda así no podrá ser funcionario de este gobierno. (Aplausos prolongados en las bancas oficialistas y en la barra).

El gobierno que viene no debe distinguirse por el discurso de sus funcionarios, sino por las acciones de sus equipos, llegó el momento de la acción, basta de las palabras huecas pero que nadie piense que las cosas cambiarán de un día para otro, las cosas van a ir cambiando si hay un pueblo dispuesto a participar activamente en ese cambio y es tal la gravedad de la situación cuyo gobierno me toca asumir que en pocos días más estaré llamando a un diálogo fecundo entre todos los partidos políticos, las iglesias los clubes, todos los rionegrinos, los consejos profesionales para que todos juntos veamos qué podemos hacer este año con la fruticultura, con la renegociación de los contratos petroleros, con la ceniza, con la conectividad aérea, cómo sacamos adelante en los próximos seis meses a la provincia de Río Negro. (Aplausos prolongados en las bancas oficialistas y en la barra).

Si nos ponemos a la altura de las circunstancias, si todos lo que pensamos de la misma forma nos ponemos de acuerdo y si perseguimos los mismos objetivos, alcanzaremos el sueño de vivir en una nueva provincia.

Llegó el momento queridos rionegrinos todos, llegó el momento de asociarnos, de confluir nuevamente como sociedad en otras etapas de la historia Argentina, otros personajes, otros hombres, con otras personalidades, con otras convicciones, con otras historias políticas, sindicales, judiciales... fueron capaces de ponernos de acuerdo, nosotros también vamos a ponernos de acuerdo, llegó el momento entonces de confluir con otros rionegrinos que hoy se dan cuenta que estamos atravesados por los mismos ideales, queremos salir adelante y yo quiero que sea entre todos.

No interesa la historia de cada uno de nosotros podemos devenir de experiencias políticas totalmente diferentes, hoy es el triunfo de las ideas, la fuerza de la equidad, la fuerza de la igualdad, la fuerza de la justicia social, la fuerza de la producción, la fuerza del trabajo, de la inclusión para todos, la fuerza del desarrollo, hoy, éste es el momento y no lo voy a desaprovechar; hoy es el triunfo de todos los rionegrinos, de todos los rionegrinos que quieran seguir adelante sabiendo, como dije recién, que no hay soluciones mágicas, solamente lealtad con el voto recibido, honestidad en cada procedimiento y terminar de una vez por todas con los parche que se vienen sucediendo.

Quiero terminar de la misma manera con que empecé hace muchos años mi vida política, recorriendo la provincia con un grupo de amigos, de una punta a la otra, sabiendo escuchar a muchos vecinos rionegrinos que me decían que era imposible, que no se podía cambiar, que estaba muy enquistado ya, casi en forma conservadora, el estilo y la forma de gobierno que llevaban adelante el radicalismo en esta provincia.

Había empresarios, presidentes de colegios profesionales que me miraban con cara de extrañado y habían otros viejos compañeros con lealtades desvirtuadas, con personalidades light, casi de madera, pequeños cobardes y traidores que decían todo lo contrario a mis apuestas.

Con ese grupo de compañeros empezamos a recorrer por última vez, a mi edad, la provincia de Río Negro después de cuarenta y cuatro años de militancia ininterrumpida y les decía a todos, a

todos por igual, al que quería creer, al que quería escuchar y a aquél que nos traicionó, que yo estaba convencido de mi fortaleza y de las ganas de llevar esta provincia adelante, de sacarla adelante, convencido de que los pueblos originarios con su acerbo se incorporaban a nuestra cultura y nos daban identidad, convencido que mi generación le dio a la Patria muchos muertos y muchos mártires, convencido que el 17 de octubre fue una vuelta de página en la "historia argentina"...(Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra), convencido creía en los pioneros que llegaron a esta Patagonia trabajando mucho, hablando poco, doblando la espalda para plantar el Alto Valle, para llegar a Bariloche y generar nuestras riquezas, convencido de las madres que se quedaban en Río Negro para ayudar a sus esposos, para educar a sus hijos, creyendo profundamente en cada pibe rionegrino que venía después de recibir su diploma, mucho más ahora cuando ese pibe se recibe en la Universidad de Río Negro o en la Universidad del Comahue, convencido, profundamente convencido de la fuerza de nuestros sueños que son colectivos, no hay salvaciones de ningún político individualista, la política es algo colectivo y los sueños de los políticos son sueños colectivos. Creo profundamente que es necesario tener sueños y que vamos a poder cumplirlos, nos ponemos en marcha, ¡vamos Río Negro, la esperanza está en marcha, vamos Río Negro! Muchas gracias.



Alberto Edgardo Weretilneck
Gobernador de la provincia de Río Negro
2012 - 2019
Frente para la Victoria

2012 Mensaje de asunción: Alberto Weretilneck

Señor jefe de Gabinete de Ministros de la República Argentina, compañero Juan Manuel Abal Medina; señor ministro del Interior, compañero Florencio Randazzo; querido senador nacional, compañero Miguel Angel Pichetto; querido gobernador de la provincia de Chubut, Martín Buzzi; querida Ana Pechén, vicegobernadora de la provincia de Neuquén; señora secretaria de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de la Nación, licenciada Carla Campos Bilbao; compañeros intendentes del Frente para la Victoria y de la Unión Cívica Radical que nos acompañan, queridas y queridos legisladores, integrantes del gabinete provincial, compañeras y compañeros, rionegrinas y rionegrinos todos.

Hace 23 días estábamos aquí en este mismo lugar con Carlos, en un momento de alegría, de felicidad, estábamos llenos de vitalidad, de emoción, ver la cara, las manos de tantas y tantos compañeros que vinieron ese día a acompañarlo para saldar tantas derrotas y tantos sinsabores.

Y estar 23 días después, aquí, sin él, si para Martín, para Carlitos, para toda la familia Soria, es durísimo, y es duro para los amigos y para los compañeros, yo no me voy a comparar con el dolor de nadie, pero lo que les quiero decir es que no saben el peso, la responsabilidad, el dolor que tengo de tener que estar diciendo estas palabras y hacer este juramento hoy.

Cuando construimos este proyecto, esta fórmula con Carlos, no hubieron actas firmadas, no hubieron documentos en los cuales ni él ni yo nos comprometíamos a nada, ni hubieron acuerdos programáticos, no porque no los tuviéramos sino porque era tan fuerte la relación personal y hubo una confianza mutua tal que esa era nuestra relación, él era el conductor, yo era el ayudante y hoy me encuentro aquí, yo siendo el conductor, pero sí sé, que -está en el cielo, con su alma por aquí, con su espíritu- yo sé que él hoy es mi ayudante, y sé que me va a ayudar en todo lo que necesitemos para cumplir con su sueño.

Yo sé lo que él quería, también sé lo que él no quería, sé en quienes confiaba y sé también a quiénes detestaba, sé cuáles eran sus sueños, cuáles eran sus desventuras, adónde nos quería llevar y de qué manera nos quería llevar, por eso es que hoy vengo a decirles, sencillamente, que vamos a cumplir desde el primero hasta el punto final todas las ideas, todos los proyectos y todos los sueños que él tenía.

Su discurso de asunción, aquí en este lugar, hace 23 días, es nuestra Biblia.

Permítanme -a los integrantes de la oposición- que en este lugar, que es la síntesis de la institucionalidad provincial, me desvíe un ratito de las cuestiones institucionales, se los pido con el corazón, para decirles a mis compañeras y a mis compañeros legisladores del Frente para la Victoria, intendentes del Frente para la Victoria, senadores del Frente para la Victoria, diputados nacionales y a cada una y a cada uno de los militantes de nuestro proyecto político en todo Río Negro, que este gobierno que hoy encabezo fue, es y será el gobierno del Partido Justicialista de la Provincia de Río Negro...

Alberto Weretilneck no tiene un proyecto personal, no lo tuve antes cuando conversamos con Carlos y empezamos a soñar este proyecto y a ejecutarlo, menos lo voy a tener ahora. Tengo un solo objetivo y un solo compromiso: Cumplir con los sueños de Carlos y llevar a esta querida provincia, en los próximos cuatro años, a cumplir con el compromiso que nosotros teníamos.

Quiero decirles a las rionegrinas y a los rionegrinos que podré tener mejores modales que los que tenía Carlos, que quizás grite menos, pero les quiero asegurar una cosa, las cosas que él se comprometió con los rionegrinos, el cambio y la transformación lo vamos a llevar adelante porque eso es lo que decidió el pueblo de la provincia de Río Negro.

No hay matices, no hay cambio de rumbo, no hay revisión de nada, hay consolidación de la propuesta de Carlos, y si algo nos dejó como su legado, entre otras tantas cosas, son todas las leyes que esta Legislatura votó la semana pasada. No hay marcha atrás con la Reforma del Estado, no hay marcha atrás con las políticas mineras,

no hay marcha atrás con la efectivización del gasto público, no hay marcha atrás con la renegociación de la deuda, todas estas cosas que Carlos tenía en sus sueños, este gobernador, este gabinete, estos legisladores, nuestros senadores y nuestros diputados nacionales las vamos a llevar a la práctica, que nadie se confunda...

No sólo no lo vamos traicionar a él, sino que tampoco vamos a traicionar el 25 de septiembre. Martín, “Carlitos”... un enorme duelo personal, nosotros tenemos un gran duelo desde la amistad y desde el compañerismo, pero el pueblo de Río Negro tiene un duelo inmenso, el pueblo de Río Negro perdió a su líder, el pueblo de Río Negro perdió a la gran esperanza, el pueblo de Río Negro había confiado en él, yo no me confundo, el 53 por ciento de los votos que obtuvimos el 25 de septiembre eran de él y esa es la tristeza del pueblo hoy.

Y como él quería un Estado eficiente, como él quería presos a los corruptos, como él quería un sistema judicial ágil, eficiente y oportuno, como él quería economías regionales fuertes, como él no quería chicos en situación de pobreza y él tenía el sueño de un proyecto educativo para los próximos 30 años, todo esto... todo esto es por lo que nosotros no vamos a traicionar al pueblo de Río Negro.

En estos días, después de las 5 de la mañana del domingo, hablamos con Sandra, mi esposa y los chicos, que uno piensa que está preparado para muchas cosas, pero no para esto.

En el último mensaje, para “año nuevo” el que grabó con “Carlitos” el jueves a la tarde en su despacho de la Casa de Gobierno, Carlos decía que él no podía solo, que necesitaba de todas las rionegrinas y los rionegrinos para poder seguir adelante; se imaginan si él no podía solo, ¿qué es lo que queda para mí? ¿qué es lo que queda para mí? Pero recibir el llamado de nuestra presidenta diez veces en los últimos días... ¿No, Miguel? ¡Diez veces en los últimos días! Con Miguel, conmigo... Y tener hoy acá al jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, al ministro del Interior, es para nosotros el mayor acompañamiento que podemos tener hoy en el dolor y la angustia. Y es el mayor acompañamiento que el

pueblo de Río Negro puede tener: saber que nuestra presidenta, que nuestro gobierno nacional, si bien ha estado todos estos días entre el 10 de diciembre y el domingo, un gobierno nacional que nos ayudó con los fondos para pagar los sueldos y aguinaldos.

Cuando hablé con Carlos el jueves, cuando terminamos la sesión aquí y me contaba lo que habían conseguido ese día, los 30 millones para los productores, los 20 millones para la ganadería, ampliar la cantidad de Repro para Bariloche -incrementar el valor-, el Plan de Desendeudamiento que nos permitía no pagar nuestras deudas en los próximos dos años.

Yo estoy seguro, me lo dijo la presidenta, me lo transmitió la presidenta, que si nuestro gobierno nacional nos acompañó tanto, ahora nos va a acompañar un poquitito más.

Sin hacer comparaciones, pero sí trazando paralelos, la muerte de Néstor significó para todos aquellos que integramos el proyecto nacional, popular y transformador, un punto de unión. Significó para todos nosotros definitivamente saber que el proyecto tenía que continuar y significó que nuestra presidenta y que todos los que queríamos a Néstor arrancáramos de una manera imparable y lográramos lo que estamos logrando en la Argentina. Con ese paralelo estoy convencido de que la tragedia de Carlos, su desaparición física va a hacer que nosotros, los integrantes del Frente para la Victoria, con la oposición -que estoy convencido de que nos va a ayudar-, con los 640 mil rionegrinos, estaremos más unidos que nunca, más solidarios que nunca, con el espíritu más fuerte que nunca, para poder darles a nuestros habitantes de la provincia de Río Negro los derechos que en tantos años no han tenido y garantizarles todas aquellas cosas que los habitantes de Río Negro nos pidieron.

Sé que mientras nosotros esperábamos a todos nuestros invitados, ustedes ya rindieron los homenajes que consideraron que eran oportunos; cada uno le va a rendir el homenaje a Carlos de la manera que más lo sienta, yo tengo un solo homenaje para hacerle... que es cumplir lo que él quería.

Les quiero pedir a los dirigentes de los gremios estatales que nos acompañan aquí, de la Asociación Trabajadores del Estado, de los Trabajadores de la Educación, de los Legislativos, de la CTA, de la CGT, que a pesar de las diferencias que podamos tener, que a pesar de la necesaria y justa reorganización del Estado que tenemos que hacer, pongan todo lo que tengan a su alcance y lo que el corazón les diga, para tener un Estado ágil, transparente, no corrupto, prestador de servicios, garantizador de derechos.

Y quiero decirles a todos los líderes rionegrinos, a los líderes gremiales, a los líderes empresariales, a los culturales y a los deportivos que la reconstrucción de Río Negro, ahora sí, es más que nunca... es más que nunca.

Tengo dos homenajes para hacerle a Carlos, uno es cumplir con su sueño y el otro es este: “Creo profundamente en lo que estoy haciendo; creo que es posible que Río Negro mejore y mucho; creo en nuestra gente y su potencial; creo en el espíritu pionero de los que hicieron la Patagonia, trabajando mucho y hablando poco; creo en la mujer rionegrina que nos ayuda a construir el futuro y en los jóvenes que estudian en nuestras universidades y se quedan para ayudarnos a que las cosas cambien; creo en el pueblo que enfrentó a las dictaduras; creo que es necesario tener sueños y que es posible cumplirlos.

¡Vamos, rionegrinos! ¡Vamos todos juntos, la esperanza está en marcha!”

Muchísimas gracias.

2012 Alberto Weretilneck

Muy buenos días, señor Vicegobernador de la Provincia, señoras y señores legisladores, señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, señora Procuradora, señor Defensor del Pueblo, ministros, secretarios de Estado, autoridades de los distintos organismos de Control Interno y Externo del Estado Provincial, autoridades policiales y de las Fuerzas de Seguridad, integrantes de la prensa, compañeras y compañeros, vecinas y vecinos de Río Negro, queridos intendentes, gracias por estar.

Hoy no sólo es un día institucional de suma trascendencia, quizás es el día institucional más importante que tenemos los demócratas en el ejercicio de nuestro período, cuando los integrantes de los Poderes Ejecutivos, municipales, provinciales y nacional, venimos a los cuerpos colegiados a decir cómo está la Provincia, cómo está el Estado, a decir adónde queremos ir, a plantear cuáles son nuestros sueños y nuestros objetivos.

Para nosotros también hoy es un día de tristeza, de reconocimiento, de recuerdos, porque hoy es el cumpleaños de nuestro Gobernador Carlos Soria y, querido Carlos, estés donde estés, entre todos nosotros te queremos desear un ¡feliz cumpleaños!, recordarte con todo el cariño, con el afecto, con toda la lealtad de quienes empezamos juntos este proyecto, de quienes lo llevamos adelante y que seguramente no vamos a traicionar ni a dejar de hacer todas aquellas cosas que Carlos se comprometió con el pueblo de Río Negro. Así que en este primero de marzo ¡feliz cumpleaños!; aunque no esté físicamente, está, como están los grandes. Quería empezar este mensaje planteando este recuerdo hacía él.

Para nosotros, para muchos, parecería ser que hubiese pasado un año en la administración de la cosa pública y en la coordinación, en el Gobierno, en la conducción de esta Provincia, y han pasado solamente 90 días, y 90 días para integrantes de un proyecto político que nunca habían ocupado los cargos públicos provinciales y nunca habían tenido la responsabilidad de conducir el Estado Provincial, con lo cual el desafío

fue mucho mayor y sigue siendo mucho mayor; el armado de los equipos de Gobierno, el ingresar e iniciar, en las distintas áreas del Estado, el proceso de transición, que no fue todo lo integral que hubiésemos deseado, pero en 90 días dimos muestras que estuvimos donde debíamos estar, que era en los lugares donde el pueblo, donde los habitantes querían y necesitaban que nosotros estuviéramos.

Así estuvimos armonizando los distintos intereses y sectores del Complejo Frutícola, por primera vez en muchísimos años la fruticultura no tuvo, ni medidas de fuerza por parte de los productores, ni medidas de fuerza de los trabajadores, ni ninguna cuestión que altere el normal desenvolvimiento del Complejo Frutícola, y fue el Estado Provincial quien, con este Gobernador, con el Vicegobernador y con todos los ministros, estuvimos trabajando para armonizar los distintos intereses y el Complejo Frutícola funcionó y está funcionando a pesar... a pesar de la gravedad del daño causado por las temporadas de granizo que hace -por lo menos en algunos casos- 50 años que no se veía.

Fue este Gobernador, con los ministros, quienes fuimos a Bariloche para sacar a Bariloche de la desesperación en la cual estaba involucrada, producto de haber perdido la conectividad aérea por la actividad del volcán; y Bariloche volvió a tener esperanza, volvió a tener fe y hoy Bariloche se está preparando para tener la mejor temporada invernal de los últimos años, y fue este Gobierno, con el Gobierno Nacional, quienes logramos darle a Bariloche la integración provincial que hace tanto tiempo estaba reclamando.

Hace dos días cumplimos con el otro objetivo que nos habíamos propuesto, y es que las clases, que el inicio del ciclo lectivo de la Provincia de Río Negro, también se diera con absoluta normalidad.

Tres objetivos centrales de este Gobierno en sólo 90 días.

Hoy solamente 11 escuelas, de 565 que corresponden al nivel inicial y al nivel primario, no están dando clases. En 90 días garantizamos, desde el Ministerio de Educación, desde Obras Públicas y desde las intendencias, que práctica-

mente en la totalidad de la matrícula del nivel inicial, del nivel primario, se esté dando clases. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Y también en 90 días logramos, y estuvimos a la altura de las circunstancias, pagar todos los salarios de la Administración Pública en tiempo y en forma. Carlos pagó el aguinaldo antes que termine diciembre. Pagamos en tiempo y en forma enero, febrero, hoy, primero de marzo, estamos dando inicio al cronograma de pago del mes de febrero con absoluta normalidad, también -tengo que reconocer- gracias al apoyo del Gobierno Nacional y con este cambio que significó que los docentes sean los primeros en cobrar los salarios y no los anteúltimos como era antes. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Este mensaje de hoy va a tener algunos momentos, que seguramente la oposición lo tildará de más de lo mismo o de muchas críticas..., la verdad no tengo ánimo de críticas hoy, pero sí tengo ánimo de diagnóstico. Si no hay diagnóstico, si no sabemos dónde estamos, si no sabemos qué es lo que nos está pasando, si no diagnosticamos bien lo que nos pasó, mal podemos entender el presente y menos podremos hacernos cargo del futuro. Por eso es que algunos párrafos del discurso, del mensaje, quizás sean duros, quizás sean -para quienes gobernaron hasta el 10 de diciembre- muy pesados, pero me parece que es una oportunidad, y quizás la última, de dejar claro de dónde estamos partiendo, porque si no miramos bien el pasado no entendemos dónde estamos hoy y menos vamos a poder participar del futuro, de un futuro condicionado, producto de lo sucedido y de lo que estamos viviendo hoy.

Esta Provincia, si fuera una empresa privada seguramente estaría en un expediente de quiebra, ni siquiera de convocatoria de acreedores, de quiebra directamente. Es una Provincia con un endeudamiento, con el Estado Nacional, con el sistema financiero y con los proveedores, que arriba a la cifra de 5.800 millones de pesos, prácticamente el 70 por ciento del presupuesto del año 2012, por eso es que cuando digo que si

la Provincia fuera una sociedad anónima o de responsabilidad limitada, técnicamente estaría en quiebra, sigue funcionando porque es el Estado, porque al Estado se le permite endeudarse y porque al Estado se le permite diferir los pagos.

El año pasado esta Provincia terminó con un déficit presupuestario de 220 millones de pesos, es decir que gastamos -o se gastaron- 220 millones de pesos más de los que habían ingresado.

El proyectado para este año -y que es nuestra meta, nuestro desafío por ser un primer año- es de 140 millones de pesos, es decir que esto habla claramente de la magnitud del déficit y habla claramente de las dificultades para poder generar las políticas públicas que tenemos que hacer en beneficio de los rionegrinos.

El año pasado la Provincia necesitó asistencia financiera, ya sea nacional, bancaria o por adelanto de distintos tipos de fondo, por 812 millones de pesos, es decir que si este dinero no se hubiera conseguido de las distintas fuentes de financiamiento hubiese sido prácticamente imposible que el Estado pagara los sueldos.

Ahora, todos tenemos que asumir que este nivel de gasto, que esta manera de recaudar, que este statu quo vigente no puede seguir, así como está esta Provincia, en su estructura económica financiera, es un Estado inviable y todos, desde este Gobernador, desde esta Legislatura, desde la oposición, desde los dirigentes gremiales, todos tenemos que asumir que tenemos que poner en crisis y tenemos que discutir si lo que se hizo está bien o está mal, y tenemos que tomar las decisiones que haya que tomar para que este Estado sea un Estado garantizador de derechos, prestador de servicios y constructor de obra pública. Así cómo está dudo... dudo que con el correr de los años, si no se hacen las medidas de corrección que estamos proponiendo, este Estado pueda ser un Estado que garantice las cosas que el pueblo de Río Negro necesita.

Nosotros no venimos, ni del 10 de diciembre, ni en las leyes que sancionamos, ni en el espíritu que anima a este Gobernador, a producir un ajuste tal cual la ortodoxia económica de los '90 lo definió; no venimos con ese concepto, no tenemos un número de empleados públicos para

ser despedidos, no tenemos reducción del gasto en niveles de porcentual, no venimos a conculcar derechos que el pueblo de Río Negro ya tiene y no venimos tampoco a resentir servicios que el pueblo de Río Negro ya tiene, pero también tenemos que tener en claro que todo tiene que ser discutido, que todo tiene que ser analizado y que todo tiene que discutirse, si lo que se hizo está bien, si lo que se hizo dio resultado, porque si no nos animamos todos... todos, a dejar claramente establecido el antes y el después, vamos a volver a repetir la trágica historia por la cual ya pasó esta Provincia. Por eso es que digo que vamos a discutir, como ya lo hemos hecho desde el 10 de diciembre, la revisión total del gasto, pero también vamos a discutir la revisión total de los ingresos.

Y empezando por los gastos, un tema que ha sido el gran ausente de los temas grandes como era la fruticultura, Bariloche, o el pago de sueldos, el tema que nos ocupó el verano, -o por lo menos a la agenda mediática- ha sido el tema de las leyes de Transparencia en el Empleo Público, el tema de los contratados y todo lo que tiene que ver con el personal.

La Provincia de Río Negro tiene como principal limitante para garantizar los derechos y prestar los servicios, el abultado gasto salarial producto de la incorporación sistemática y permanente de personas, en muchos casos que no cumplen y que no cumplían tarea alguna en el Estado, y en la gran mayoría de los casos, producto de una política clientelar, asistencialista y partidaria de tomar al Estado como si fuera de un partido y no de tomar al Estado como si fuera de todos.

Hoy Río Negro tiene 48.533 empleados. Es la Provincia patagónica, y una de las principales provincias del país, donde la relación empleado público-habitantes es más alta. Como decía recién, nosotros no venimos a producir un despido masivo de trabajadores, pero sí defendemos la Ley de Transparencia del Empleo Público y la vamos a poner en vigencia; cada trabajador tiene que justificar su trabajo, tiene que justificar para qué fue designado, tiene que justificar con su prestación de los servicios por lo cual el Estado le paga.

El Estado no es una bolsa de trabajo, el Estado tiene obligaciones que cumplir y los trabajadores tienen que cumplir con el Estado y tenemos que adoptar también un criterio desde la dirigencia gremial, desde los trabajadores públicos.

Cuando hablamos de trabajadores públicos o cuando hablamos de hombres públicos, estamos hablando que nos debemos a la población, el empleado público esencialmente se debe a quien paga todos los meses sus impuestos, sus tasas, sus patentes para poder pagar los sueldos del empleado público y esto queremos que se ponga en discusión, este no es un Estado que pertenezca a ningún partido político, este es un Estado que pertenece al pueblo de la Provincia y por lo tanto, quienes trabajen en el Estado, a través de los mecanismos que tenemos, como es la Ley de Transparencia del Empleo Público, como es la revisión permanente del personal contratado, como son las juntas médicas, como son las juntas de calificación y disciplina, lo que todos tenemos que asumir es que la Constitución provincial garantiza la estabilidad del empleado público, pero esa estabilidad no es ilimitada, esa estabilidad está alcanzada por las leyes vigentes en la Provincia de Río Negro y nosotros, con la Ley de Transparencia del Empleo Público votada por esta Legislatura, vamos a llevar adelante todas las correcciones que existan en el manejo del empleo público.

Quiero decir que aquel trabajador que todos los días va a cumplir con su tarea, que aquel trabajador que tiene el compromiso permanente con su función, que se quede absolutamente tranquilo; no venimos a perseguir a nadie, no venimos a conculcar derechos de nadie, pero sí nadie nos va a quitar el derecho y la obligación que tiene el Poder Ejecutivo Provincial de producir un ordenamiento en el empleo público y que a quienes le pagamos el sueldo cumplan con las tareas como corresponde; y me parece que ningún dirigente gremial... que ningún dirigente gremial, puede ni debe no colaborar... no colaborar para tener un mejor Estado, más eficiente, más ágil, más transparente y un Estado que sea respetado por todos y cada uno de los contribuyentes.

Decía de la incidencia del Rubro Salarios. Si nosotros comparamos el Gasto en Personal con los Ingresos Corrientes Netos, ¿qué son los Ingresos Corrientes Netos? son los ingresos que percibe la Provincia de fondos nacionales, más los impuestos provinciales, más las regalías, le descontamos todos los descuentos que hay por ley en la coparticipación y le descontamos la coparticipación que le pertenece a los municipios, esos son los Ingresos Corrientes, que es una buena manera para saber cuánta plata nos queda disponible después de pagar salarios.

En el año 2004, cuando empieza el último período de ocho años del radicalismo, el Gasto en Personal se llevaba de los Recursos Corrientes el 44,96 por ciento; en el año 2005 se llevó el 50,44 por ciento; en el año 2006 se llevó el 54,22 por ciento; en el año 2007 se llevó el 57,75 por ciento; en el año 2008 se llevó el 61,76 por ciento; en el año 2009 se llevó el 67,52 por ciento; en el año 2010 se llevó el 66,25 por ciento y en el año 2011 se llevó el 73,75 por ciento; es decir que de cada 100 pesos libres que le quedan a esta Provincia, 73,75 pesos se lo lleva el Gasto Salarial. Díganme ustedes cómo hacemos con lo que nos queda para que funcione el sistema de salud pública, cómo hacemos para que funcione el sistema de seguridad y justicia, cómo hacemos para que funcione el sistema educacional, cómo hacemos para construir obra pública, para desarrollar socialmente a nuestra comunidad y encima para prestar los servicios si de cada 100 pesos 73,75 pesos se nos van en salarios? Esto tenemos que asumirlo como el gran problema de las finanzas públicas provinciales.

Vuelvo a insistir... vuelvo a insistir, no venimos a hacer un ajuste como la ortodoxia económica de los '90 definió, pero venimos a discutir todo lo que se gasta en salarios.

En el mes de noviembre de este año, por dar un solo ejemplo, en el Sistema de Salud Pública se gastaron 16 millones de pesos en horas extras y ustedes saben que cada uno de los ministerios tiene su propio liquidador de sueldo, con lo cual es absolutamente imposible llevar adelante una estrategia de contención del gasto y de control

del personal provincial; hemos decidido focalizar, concentrar únicamente en la Secretaría de la Función Pública, que va a depender de este Gobernador, todo lo atinente a la relación con el personal y todos los liquidadores de sueldo van a salir de los ministerios y van a depender exclusivamente del Secretario de la Función Pública, como una manera de eficientizar el gasto y tener un control permanente de lo que sucede.

Otros datos como para tener en cuenta, que también tienen que ver con el Gasto en Personal versus el Gasto Primario: En el año 2004 era del 44,25 por ciento la incidencia del Rubro Personal, hoy es del 67,62 por ciento; creo que los números hablan claramente de lo que significa hoy la incidencia del Rubro Personal en nuestras finanzas y dónde nuestro Gobierno va a focalizar permanentemente su accionar.

Otra manera de trabajar en la calidad del gasto, es cómo vamos a llevar adelante el cumplimiento de las finalidades del Estado Provincial, van a ser los municipios colaboradores permanentes de una mejor gestión del Gasto Provincial.

Hemos empezado con la gestión del sistema escolar de mantenimiento de edificios escolares, de comedores escolares y una cosa que antes hacía ARSA, inexplicablemente, ahora lo van a hacer los municipios, que es el transporte escolar de aquellos chicos que viven lejos de las escuelas. Vamos a coordinar con los señores intendentes también, el mantenimiento de los distintos edificios públicos provinciales en cada una de las localidades; vamos a coordinar con los señores intendentes el mantenimiento de la flota policial en cada uno de los municipios; vamos a llevar adelante, junto con los intendentes, el mantenimiento y el abastecimiento a los distintos hospitales de los elementos que necesitan. Nadie mejor que un intendente, que un Gobierno municipal, para comprar y para adquirir; nadie mejor que un intendente, que un Gobierno municipal para comprar en los comercios de su localidad, al mejor precio, los productos que necesita el Estado Provincial; y nada mejor que un intendente o que un presidente de Concejo para coordinar con los directores de las escuelas, con

el director del hospital, con todos nuestros representantes provinciales en los lugares, para poder hacer un auto-control de cómo gasta y de lo que gasta el Estado Provincial. Vamos a un proceso de transparencia en la adquisición de los bienes del Estado.

Al Gobierno anterior siempre lo calificué como un modelo político de distribución de espacios, entonces cada uno de los sectores del partido administraba un espacio... bueno, administraba es una manera de decir..., gobernaba un espacio y esto llevaba a que en vez de tener un Estado que tenga una unificación de compras, teníamos muchos Estados y cada uno con un esquema distinto. Vamos a profundizar los mecanismos que nos marca la Ley de Licitación Pública, vamos a centralizar las compras en todo lo que podamos y vamos a unificar los sistemas de compras.

Hay muchísimos ejemplos, después voy a profundizar, por ejemplo lo de salud pública, cuando los hospitales compran medicamentos, cuando el nivel central compra medicamentos, cuando el I.Pro.S.S compra medicamentos por otro lado,... bueno, un Estado mal pagador, mal comprador y en muchos casos con corrupción sistémica y uno de los grandes desafíos en la optimización del gasto es volver al sistema unificado de compra, con una fuerte área de compra y suministro, como una manera también de obtener mejores precios, de pagar como corresponde y de comprar la mejor calidad posible.

El otro aspecto central es el rol o el funcionamiento de nuestras empresas públicas.

El año pasado las empresas públicas necesitaron de 119 millones de pesos del Tesoro Provincial para poder funcionar; empresas que teóricamente fueron creadas para ser más eficientes, con este motivo de que el Estado es muy lento, muy burocrático, que cuesta mucho hacerlo funcionar, que los empleados públicos no colaboran, entonces, este fue el paradigma de las empresas públicas, que no estén atados a los estatutos y escalafones, entonces teníamos la Ley de Contrato de Trabajo y todas esas cosas, y el asunto es que hoy, de todas las empresas públicas que tiene la Provincia no hay ninguna sola que sea superavitaria, todas las empresas públicas el año

pasado dieron pérdidas y déficit, llegando al escándalo que nuestra Compañía de Seguros Horizonte, arrojó un déficit el año pasado, una pérdida, de 68 millones de pesos; esta fue la pérdida de la Compañía Estatal de Seguros el año pasado.

Corrupción sistémica, herramienta fundamental de la campaña electoral del radicalismo del último año, hoy...hoy, vamos a hacer lo imposible, junto con la Superintendencia de Riesgo de la Nación, para salvarla,...lo imposible para salvarla, pero sepamos, 68 millones de pesos de déficit el año pasado, de pérdida, haciendo todos los seguros que ninguna compañía de seguros hace: Mala praxis, empresas recolectoras de residuos, municipalidades gigantescas, no en Río Negro, fuera. El asunto es que teníamos la empresa de recolección de residuos Covelia, la más importante del conurbano bonaerense, la ART de Río Negro haciéndose cargo de los accidentes de trabajo; 7.000 empleados de la Municipalidad de Córdoba con nuestra compañía de seguros. Políticas sistemáticas de no pagar los siniestros, ¿para qué? para que los abogados de Horizonte se hagan ricos en los estrados judiciales, 450 juicios por no haber pagado los siniestros que tiene la compañía. Es el escándalo mayor de malversación de fondos públicos que se ha visto en los últimos años, de una compañía que surgió para dar seguro de vida a los trabajadores públicos, de una compañía que tendría que haber estado al servicio de los productores frutícolas, ahora que necesitan el seguro con el granizo y no estar asegurando a las grandes compañías en Córdoba o en Capital Federal. Vamos a hacer lo imposible -la verdad yo tengo mis dudas que podamos salvarla, pero el Ministro Pichetto y los integrantes de Horizonte me han entusiasmado- para intentar el salvataje, lo vamos a intentar, pero créannos que cada día que el Directorio de Horizonte mueve un papel aparece un escándalo distinto. Y así ha sucedido con otras empresas.

Vamos a volver al esquema de administración que nunca Río Negro debió haber abandonado.

La próxima semana voy a enviar a esta Legislatura las leyes de liquidación de ViaRSE, de Viviendas Rionegrinas y de Emforsa... (Aplausos

prolongados en la bancada oficialista y en la barra). Vamos a volver a tener a Vialidad de la Provincia de Río Negro como corresponde, como fue orgullo de esta Provincia en su fundación y como tienen todas las provincias argentinas, vamos a volver a tener una empresa estatal de vialidad para mantener los caminos como corresponde. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Viviendas Rionegrinas surgió para darle crédito a los trabajadores. El año pasado dio créditos por 1.800.000 pesos y gastó 18 millones de pesos en salarios. Se liquida a sí misma. Vamos a recuperar al IPPV como organismo estatal de ayuda, de promoción, no sólo del acceso a la tierra y a la vivienda sino también para que los trabajadores puedan tener las ayudas habitacionales que se merecen. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Hablábamos del gasto, repasando entonces, el gran corset que es el personal, las mejoras en las transparencias en las compras, el nuevo rol de las empresas públicas y el nuevo rol de los municipios cogestionando con el Estado Provincial como una manera de efficientizar el gasto.

Tendríamos que mirar los ingresos, y tengo para decirles que del total de ingresos, el 77 por ciento de nuestros ingresos son de jurisdicción nacional, con lo cual también tenemos otro corset, otra tenaza, otro elemento absolutamente limitante, así como el 73 por ciento –descontando el descuento de los ingresos– se nos va en sueldos, el 77 por ciento de nuestros ingresos tienen absoluta dependencia nacional; con estos dos 77, 73 ó 70, para quienes administramos dinero público desde hace mucho tiempo, saben de lo que estoy hablando y saben lo que estoy diciendo.

Por eso, cuando empecé este discurso hace un ratito y les dije que si en realidad no somos tan audaces para poner en discusión y en crisis lo que estamos viviendo, vamos a seguir siendo un Estado paga sueldos, yendo todos los meses, este Gobernador o el Ministro, a Buenos Aires a pedir dinero a la presidenta para poder pagar los sueldos y Río Negro seguirá empobreciéndose, seguirá atrasándose y seguirá siendo una Provin-

cia que, a pesar de haberlo tenido todo, no pudo darle la satisfacción que se merecía a su pueblo; por eso es que insisto una vez más, con estos dos 70, en poner en crisis en qué gastamos y cómo recaudamos.

Desde ya he dado instrucciones al Ministro de Hacienda y a la Administración Provincial de Rentas para poner en revisión todas las exenciones y excepciones que se fueron dando en el Gobierno anterior con respecto al pago de los tributos provinciales; vamos a volver a analizar la justicia tributaria, el que más tiene más paga; vamos a recuperar, con todos los elementos a nuestro alcance, la deuda de los contribuyentes con el Estado Provincial; 617 millones de pesos deben hoy, por ingresos brutos, inmobiliarios y patentes, los distintos contribuyentes de nuestra Provincia, el 45 por ciento de la recaudación anual. Por eso es que insisto...por eso es que insisto..., revisión de todas las exenciones y excepciones, volver a discutir la justicia tributaria que está imperando hoy y ponerla como corresponde, y la recuperación de la deuda, vía apremios judiciales, porque ya ha habido demasiadas oportunidades y moratorias para aquellos que, pudiendo y debiendo pagar, no lo han hecho.

Este no es un Gobierno de moratorias, nosotros respetamos al que paga y el que no paga va a tener que demostrar que no puede hacerlo, por supuesto que no vamos a rematar ningún bien de alguien que esté en condiciones sociales desventajosas y que no pueda hacerse cargo de sus tributos, pero cuidado,... pero cuidado..., este Gobierno no es demagógico ni populista en el sentido tradicional de las finanzas, este es un Gobierno que va a hacer de la justicia tributaria una bandera permanente, porque no puede ser que tengamos 617 millones de pesos de contribuyentes que pudiendo haber pagado no lo hayan hecho.

Va a ser muy profundo, no sólo en lo que va a ser la nueva negociación de los contratos petroleros sino el control de las regalías. Estoy convencido, no me lo saca nadie de la cabeza, que en el cobro de las regalías de petróleo y gas hubo una actitud deliberada del Gobierno anterior

de no controlar, si no no se explica y no se entiende cómo Río Negro es la única Provincia petrolera y gasífera del país que controla las regalías de petróleo y gas con declaraciones juradas, todas las provincias del país controlan lo que sale de petróleo y de gas de los pozos por sistemas electrónicos y digitales de medición, Río Negro es la única que todavía sigue o seguía con declaración jurada, ¿y saben que? para controlar las declaraciones juradas teníamos solamente 6 inspectores, que cobraban 4 mil pesos cada uno y encima no tenían combustible para la camioneta para ir a controlar. Actitud deliberada, de no control... actitud deliberada.

EDIPSA, la empresa estatal de petróleo, tenía un sólo empleado, y la Subsecretaría de Hidrocarburos tenía 11; 12 empleados para llevar adelante la política petrolera y gasífera de la Provincia de Río Negro. Así estamos..., así estamos..., actitud deliberada de no control de ingresos.

Actitud deliberada, en un ejemplo que voy a dar también, como muchos tantos, de los casinos.

Los pliegos originales de los cánones de los casinos decían que el canon iba a ser fijo, es decir, pase lo que pase, entre más gente o entre menos gente, jueguen más o jueguen menos, el Estado percibía tanto; con el correr de las renegociaciones de los contratos con los casinos se cambió, entonces aparecieron también las declaraciones juradas, el casino facturaba tanto, pagaba tanto de premio –se imaginan lo difícil que es controlar los premios en un casino- y con eso se sacaba el canon mensual.

El otro día veía un comunicado del Bloque de la Concertación que se quejaban de que los verificadores de los casinos no estaban trabajando, ¿saben qué? sin verificadores, en enero recaudamos un millón de pesos más que todo el año pasado con 60 verificadores... (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra), el año pasado recaudamos con este sistema 73.393.737 pesos, ¿adónde va este dinero? a desarrollo social, a deportes, a cultura, es decir, a lo más importante que tiene un Gobierno, el Estado, que es distribuir las ganancias de estas empresas -que lo único que hacen es hacerle daño a la gente- entre los que más lo necesitan, fí-

jense si no hay cuestión de compromiso con el pueblo más importante que esto.

He tomado la decisión de que el Estado Provincial no recaude más los cánones de los casinos por declaraciones juradas y con verificadores, a partir de ahora vamos a poner un canon fijo, y si el año pasado recaudamos 73 millones, este año el canon fijo va a ser de 150 millones de pesos, les guste o no les guste, les caiga bien o no les caiga bien, queremos de los casinos 150 millones de pesos para distribuir entre los más necesitados. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Cuando Carlos propuso a Marcelo Mango como Ministro de Educación, en ese momento Secretario General de la UnTER, de los trabajadores de la educación -es el único caso en la Argentina que se conozca en el cual el líder del sindicato de los trabajadores asume la responsabilidad de conducir el estado educativo-, cuando lo discutimos con Carlos, en ese momento, tenía un hecho simbólico importante, el Ministerio de Educación fue, en la gestión anterior –o por lo menos en los últimos 5 ó 6 años- el ministerio más partidizado del Estado Provincial, y nosotros estábamos, con Carlos, absolutamente convencidos de que la educación es un lugar sagrado en la organización del Estado y que la educación es, dentro de los roles como hombres públicos, el que más tiene que ver con la niñez, con la adolescencia, pero fundamentalmente, con el desarrollo del ser humano en su vida después.

Y cuando Carlos le propuso a Marcelo Mango asumir este desafío lo hizo en el concepto que quienes tenían que gobernar la educación de la Provincia eran los mismos actores del sistema educativo, que no debía haber partidismo en la Educación, que tenía que haber política educativa, y quiénes mejor para dictar la política educativa que los propios trabajadores de la Educación. Este fue el concepto de Carlos, este es el concepto mío.

Y quiero también reflexionar sobre el debate hoy, la personalización en el ministro de todo lo que pasa en la Educación; quiero decirte Marcelo que la historia la hacen los audaces, la hacemos los audaces y que uno puede pasar por la

vida mirando cómo las cosas pasan y no hacer nada, otros pasan por la vida tirándole piedras al camión, al colectivo o al tren toda la vida y se mueren sin haber resuelto nada y otros, como vos, como nosotros, que tenemos un compromiso que va más allá de nuestras especulaciones personales. Quiero decirte que como ministro, con esto que hoy está en debate de que los trabajadores gobiernen la Educación, sos un audaz, que tenés todo el respaldo y que estoy seguro que dentro de veinte años, cuando se analice lo que pasó con la Educación de este Gobierno del Frente para la Victoria, la historia te va a reconocer el paso que has dado, vos con todos los compañeros del gremio y yo lo quiero volver a dejar en claro una vez más. (Aplausos en la bancada oficialista y en la barra).

Decíamos en Villa Regina, anteayer, que la Educación no es un problema del Gobernador con el ministro, con la directora de la escuela o con la maestra, ni siquiera es un problema de la maestra con la mamá y el papá, la Educación es un problema de la sociedad en su conjunto, la Educación es un patrimonio que no tiene excluyentes, la Educación es un patrimonio de la sociedad en su conjunto, por lo tanto, lo primero que tiene que hacer un Gobierno es instar al debate de todos los sectores de la sociedad para que nos demos cuenta y para que entendamos que la política educativa, que el proyecto educativo no es patrimonio de dos, tres o cuatro y es un patrimonio de toda la sociedad; este es el concepto que nosotros abrogamos del proyecto educativo. Y por eso es que cuando digo esto, digo también: ¿Cuál es el rol de la escuela?, ¿cuál fue el rol que siempre tuvo y que se quiso desvirtuar? La escuela es quien imparte el conocimiento, nosotros, las mamás, los papás, obviamente no tenemos ni la pedagogía ni el conocimiento para educar a un niño, por eso es que está la escuela. La escuela es formadora del pensamiento de un niño, la escuela es igualadora de los distintos sectores de la sociedad,... ahora... no le podemos pedir a la escuela que resuelva todos los problemas de una sociedad, la escuela no puede resolver el problema de adicciones o de drogas, la escuela no puede resolver

el problema de hambre que pueda tener un niño, la escuela no puede resolver el problema de violencia o de abuso que puede haber en un hogar, no le pidamos a la maestra, no le pidamos al maestro que en el ámbito escolar resuelvan todas las inequidades e injusticias que tenemos como sociedad. No es que la escuela le tenga que dar la espalda a estos temas, pero lo que quiero significar es que la solución y el abordaje de todos los problemas que se presentan a diario en las escuelas, necesitan de una coordinación interministerial de todas aquellas áreas del Estado en las cuales se pueda trabajar con la niñez y con la adolescencia.

Nosotros queremos volver a la escuela como centro del barrio, queremos volver a la escuela como centro de la actividad comunitaria, por eso es que vamos a trabajar profundamente con los maestros y con los directivos, con los porteros, con los municipios, con deporte y con cultura, para que no sólo las escuelas estén abiertas en horario de clases sino también para que estén abiertas los sábados y domingos, para que vuelva a ser el ámbito más querido que pueda tener un edificio público y un sistema como es el sistema educacional. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Voy a plantear algunos de los objetivos centrales de nuestra política educativa de este año.

Tenemos una Ley vigente que es la 2.444, -tiene más de 20 años- una ley que no está adecuada a las políticas nacionales educativas, una ley que no está de acuerdo a lo que la sociedad de Río Negro necesita hoy, ya el Ministerio ha empezado con el debate de la nueva Ley de Educación. En el mes de septiembre, octubre, esta Legislatura tendrá para su debate y sanción la nueva Ley de Educación Provincial, la ley que va a permitir a mamás, a papás, a trabajadores de la educación, a las universidades, al Estado Provincial, plantear un proyecto educativo que ponga a Río Negro hoy, no sólo en la avanzada educativa nacional y Latinoamericana sino también que permita a las generaciones actuales estar dentro de 20 años conduciendo una Provincia de Río Negro más educada y más culta que la que nos toca vivir hoy. Por eso digo, es

el año del debate educativo, queremos que en cada barrio, que en cada escuela, que en cada municipio, que en cada lugar donde haya algún ámbito de participación se discuta de educación, se discuta de propuesta y de política educativa.

Vamos a profundizar la ampliación en la obligatoriedad desde los cuatro años. Hoy se necesita, cada día más rápido, poder tener a los niños dentro del sistema educativo, con lo cual vamos a hacer todo el esfuerzo, junto con el Gobierno Nacional, para universalizar el nivel inicial.

Vamos a trabajar fuertemente, junto con esta Legislatura, en algo que está en la Constitución y que no se llevó adelante nunca, para que las mamás y los papás tengan la posibilidad de participar en la conducción del Consejo Provincial de Educación. Vamos a elevar a esta Legislatura para que, por carácter de excepción, elija el representante de los padres en el Consejo Provincial de Educación, con el mecanismo que la Legislatura tiene para la elección del Defensor del Pueblo; queremos que para mitad de año un representante de los padres, de toda nuestra matrícula escolar, conduzca, junto con los integrantes del Consejo Provincial de Educación, la educación provincial.

Vamos a trabajar fuertemente para la creación de los Consejos Locales de Educación y los Consejos Regionales. Queremos que los intendentes, que los sindicatos, en cada una de las localidades, que los padres en cada una de las localidades, que las organizaciones no gubernamentales de cada una de las localidades, tengan un ámbito donde se discuta la política educativa. Basta de que el problema de la escuela es puertas adentro de la escuela, hoy la escuela se discute en cada uno de los lugares y los rincones que tenga una comunidad para discutirla, y desde el Ministerio vamos a generar todos los ámbitos de participación para lograr esto.

Hemos fijado los 190 días de clases como una manera no sólo de acompañar la política nacional sino también de tener más horas a todos nuestros niños en horario escolar. Como decía recién, vamos a trabajar fuertemente con todos los actores del sistema para que en las horas extra-escolares las escuelas puedan ser más utilizadas.

Vamos a trabajar fuertemente en la escuela primaria. Tenemos 73 mil alumnos en la escuela primaria, de esos 73 mil, 18 mil -prácticamente el 18 por ciento- están teniendo sobreedad y tenemos que trabajar fuertemente para que puedan recuperar el grado al cual tendrían que haber arribado, lamentablemente tenemos 3 mil alumnos que no promovieron en la escuela primaria y vamos a trabajar fuertemente para poder acompañarlos a ellos y a sus padres para que puedan recuperar el tiempo perdido.

Vamos a profundizar lo hecho por el Gobierno anterior, y que es una política nacional también, sobre la escuela primaria de jornada extendida o completa, creemos que no hay límites en la inversión que podamos hacer en el nivel primario porque es la etapa en la cual generamos la formación y la conducta del niño y es en el lugar donde están más desprotegidos y donde tienen menos posibilidades de defensa, por lo tanto vamos a profundizar en la incorporación de 30 escuelas al régimen de jornada extendida en el próximo año.

Vamos a rever la carga horaria de las materias especiales y vamos a crear la figura del Maestro de Apoyo en las Trayectorias.

Vamos, junto con la ley, a producir el gran debate sobre la escuela media que necesitamos, una escuela media que tiene como resultado que de diez chicos que empiezan primer año, solamente terminan quinto, tres... de diez chicos que empiezan primer año solamente terminan quinto, tres... y la gran mayoría, la mitad de esos chicos, abandonan entre primero y segundo año.

El nivel medio no admite reformas, de reformas hemos estado llenos y las reformas son parches, las reformas, como lo dice la palabra, son adaptaciones, el nivel medio necesita un proyecto definitivo, una escuela media, primero, que entienda a los jóvenes y adolescentes de hoy; segundo, que modele al joven rionegrino que aspiramos tener como sociedad, pero aparte de esto, una escuela media que contemple las distintas realidades regionales de la Provincia, no es lo mismo las necesidades y objetivos de un joven de la Región Sur a las necesidades y objetivos de un joven de Viedma, del Alto Valle, de Ca-

triel o de cualquier lugar, tenemos que ser capaces de tener un tronco en el nivel medio pero también tenemos que tener la capacidad de adaptar la escuela media a las distintas realidades regionales.

No vamos a incorporar este año nuevas escuelas con adaptaciones, transformaciones o reformas, directamente vamos a utilizar el año en la definición final de la escuela media rionegrina de aquí a los próximos 20 años, por lo tanto la escuela media queda, a partir del este ciclo lectivo, tal cual terminó su ciclo el año pasado.

Tenemos que trabajar fuertemente en la modalidad de jóvenes adultos porque todos estos chicos que fueron abandonados, estos siete de cada diez, durante todo este tiempo, pasado el tiempo son chicos que ven la necesidad de terminar la escuela y hoy tenemos innumerable cantidad de escuelas -vespertinas y nocturnas- que vuelven a encontrar a aquel joven adolescente que dejó la escuela, por lo tanto, tenemos que discutir nuevamente cuál es el rol y el perfil de la escuela de adultos.

Vamos a implementar el Plan de Alfabetización Encuentro del Ministerio de Educación de la Nación, como una política también de recuperar la gente adulta y gente mayor que no tuvo la posibilidad de terminar, y será central y fundamental el fortalecimiento de la escuela técnica. En una Provincia agropecuaria, en una Provincia turística, en una Provincia que tiene mucho de producción y mucho de industrial, no se admite que dentro de los objetivos centrales de la política educativa no esté el fortalecimiento de la escuela técnica, Río Negro fue una de las pocas provincias, y quiero reconocer el esfuerzo del sindicato en aquellos años, que luchó para que las escuelas técnicas no desaparezcan de los planes de estudio, vamos a repotenciar el rol de la escuela técnica, el ministro ya puso en marcha el proceso para la escuela agrotécnica de Ingeniero Jacobacci, vamos en los próximos 45 días por una nueva escuela industrial en Bariloche y estamos construyendo el edificio de la escuela industrial de Catriel. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Vamos a perfeccionar o a empezar —sería la palabra justa— una fuerte vinculación entre el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Río Negro. Todo lo que es la capacitación, todo lo que es el nivel superior del sistema educativo, aspiramos a coordinarlo y a trabajarlo junto con la Universidad de Río Negro. Necesitamos que nuestros docentes, que todos aquellos que van a cursar en los institutos de formación, que no haya duplicidad de esfuerzos. Tenemos una Universidad que es de prestigio y nosotros queremos que la Universidad forme parte del proyecto educativo y de la política educativa provincial, por eso es que digo hoy claramente, que todo lo que es capacitación y todo aquello que tiene que ver con el nivel superior del Ministerio de Educación de la Provincia, lo vamos a gestionar y coordinar con nuestra Universidad estatal.

Vamos a organizar, en conjunto con la Universidad de Río Negro, todo lo que son las líneas de becas y vamos a organizar todo lo que es la oferta terciaria en la Provincia de Río Negro, uno de los grandes temas que fueron críticas y sinsentidos de la política educativa o de la gestión educativa anterior.

Nosotros defendemos la ruralidad, cualquier gobernante de buena fe defiende el hábitat, el lugar, donde las familias nacieron y se criaron, este Gobierno nunca va a cerrar una escuela rural, ni una residencia rural... (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra) ...ni nada que tenga que ver con que los niños salgan del lugar de estudio permanente que tienen que tener.

Ya este año el ministro puso en marcha el ciclo escolar febrero-diciembre en Pichi Leufu.

Como decía recién, vamos a trabajar fuertemente en Ingeniero Jacobacci por la escuela agrotécnica. Estamos poniendo en marcha, junto con el municipio, en Pilcaniyeu la residencia masculina y vamos a generar otra residencia en Sierra Grande. Estamos trabajando fuertemente para la recuperación de las residencias y fuertemente para que todas las escuelas rurales las puedan tener, aunque sean muy poquitos chicos, siempre tienen que estar funcionando.

Vamos a avanzar en el post-título para los maestros rurales; vamos a fortalecer las residencias con nuevas tecnologías, y vamos a generar espacios de capacitación y debate para que rompa el aislamiento con todos nuestros maestros rurales. Por otro lado –y después lo vamos a analizar si me alcanza el tiempo con lo que son las causas de mortalidad en la Provincia- todos sabemos la importancia que tiene la actividad física en la niñez, todos sabemos que la actividad física forma parte de un problema educacional y cultural, que tiene que ver con lo que la mamá, el papá y la escuela le empiezan a inculcar al chico sobre el cuidado de su cuerpo, sobre lo sano y lo que significa la actividad física. La Provincia de Río Negro hace años había eliminado del Ministerio de Educación a la Dirección de Educación Física, vamos a poner en marcha este año la Dirección de Educación Física para que el cuidado de la salud y la actividad física de nuestros niños sea una política educativa de Estado y no como era antes, unas horitas sueltas y descolgadas del Plan Educativo Provincial. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

No hay Estado si no hay producción. En una Provincia como la nuestra, si hoy estamos como estamos, se imaginan si no tuviéramos pesca, si no tuviéramos ganadería, si no tuviéramos turismo, si no tuviéramos fruticultura, si no tuviéramos petróleo, qué sería de Río Negro si no tuviéramos todas las riquezas naturales que tiene nuestra querida Provincia? Siempre se lo digo a Juan Manuel, a nuestro Ministro, que decidió abandonar su excelente trabajo que tenía en Buenos Aires para venir a la Provincia a ocupar uno de los ministerios más complejos que tiene hoy la Provincia, y esto también habla de uno de los sueños que tenía Carlos, hoy en su cumpleaños, que era la inclusión de los jóvenes en el Estado. Siempre Carlos nos desafiaba y nos ponía en situación de debate de que los jóvenes tenían que tener, sobre todo los nuevos líderes juveniles o las nuevas personas sin la experiencia en el Estado, sin los políticos tradicionales, tenían que tener un lugar, y que es el caso de Juan Manuel. Decía que no hay posibilidad de que el Estado garantice derecho a la educación, a la salud, a

vivir tranquilo si no hay empleo, si no hay trabajo, si no hay riqueza; el empleo, el trabajo, la riqueza viene esencialmente de la producción y viene esencialmente de la actividad privada, de nuestros empresarios que en todos los rincones de Río Negro, todos los días se levantan para tener mejor sus empresas, para tener mejor sus comercios, para generar todos los días un puestito de trabajo más, para pagar los impuestos, los cuales después nosotros distribuimos; por eso es que para nosotros la producción forma parte de otro de los ejes centrales de la política de desarrollo provincial.

Tenemos que tener -y vamos a tener- en los próximos meses un Plan de Desarrollo Productivo Provincial. Cada uno de los sectores de la vida productiva provincial tiene que tener por parte del Estado cuál es el compromiso estatal y cuál es el compromiso que el Estado tiene con la actividad privada para que ellos sepan cuál es el marco en el cual van a producir su desarrollo y sus inversiones.

Hoy, hoy, después de tantos años no hay un solo plan vigente Provincial en el Ministerio de la Producción, ni uno solo, los únicos planes vigentes hoy en materia productiva son planes elaborados por el Gobierno Nacional con desarrollo territorial por parte de funcionarios nacionales, de los municipios y del ministerio. Llegó la hora de que todas las entidades productivas provinciales tengan un plan productivo.

Y para saber cuál era la importancia que se le daba a la producción, cuál era la importancia que tenía en este rol la generación de empleo, fíjense, Río Negro es una Provincia esencialmente exportadora y si no es exportadora, con un fuerte vínculo con el mundo, con Latinoamérica. A nadie escapa que para San Carlos de Bariloche es fundamental el vínculo con Brasil, con México o con Chile; a nadie escapa la importancia que tienen para la fruticultura los mercados de ultramar o Brasil; a nadie escapa la importancia que tiene para la pesca el producto fuera del golfo en otros países; a nadie escapa la importancia que tienen para la lana o para la carne mercados que no son los argentinos, sin embargo, Río Negro no tuvo ni tenía una Dirección de

Comercio Exterior. Esta era la mirada del Estado a la actividad productiva provincial. En los próximos días el ministro de la Producción va a designar el Director de Comercio Exterior de la Provincia de Río Negro para que el Estado acompañe a la actividad privada en el mundo para que los productos de Río Negro puedan estar en los mercados y poder tener más empleo y más riqueza en nuestra Provincia, a partir de la producción que se genere. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Con un eje central, el gran problema de los productores en todo el mundo, no es un tema de Río Negro ni de Argentina, es la falta de valor agregado, es decir, si al esfuerzo de un productor lanero, de ovejas o de vacas; si al esfuerzo de un productor de peras y manzanas; si al esfuerzo de un productor de cebollas o de papas; si al esfuerzo de un productor de cerezas o frutillas, el Estado no lo ayuda, no lo coordina, no le gestiona para que la cadena de intermediación parasitaria no se le quede con el esfuerzo, nunca vamos a poder generar la rentabilidad que el pequeño y mediano productor quiere en la Provincia, por eso que es central acompañar las políticas de los ministerios nacionales, de agregar valor con inversión, como se ha hecho en la fruticultura, de agregar valor agregado e inversión en infraestructura para que los pequeños y medianos productores puedan vender con otro precio y con valores agregados la producción de cada uno de ellos.

En lo que es la fruticultura, hoy la fruticultura tiene un gran problema, toda crisis tiene innumerable cantidad de circunstancias, una crisis importante no tiene una sola causa, la fruticultura tiene un problema de competitividad, es verdad, a partir de lo que son las condiciones macroeconómicas, relacionadas fundamentalmente al dólar y a las cuestiones impositivas, muchas de ellas escapan al ámbito provincial, y van a ser motivo de debate con el Gobierno Nacional. La fruticultura tiene un problema de excesiva concentración, que se ha dado en los últimos 20 años; la fruticultura tiene un problema de calidad, si el 40 por ciento de lo que se

produce al mismo costo va para hacer sidra o para hacer jugos, es un problema de calidad; la fruticultura tiene un problema de comercialización importante, fundamentalmente en el pequeño y mediano productor; es una de las pocas actividades que nunca tiene precio y todos los costos del Complejo siempre lo pagan los mismos, que son los pequeños y medianos productores. Tenemos que revertir esto.

Ahora bien, si uno analiza el Complejo, creo que es por innumerables cantidad de situaciones -y no quiero ser injusto-, pero siempre cuando uno analiza el Complejo la culpa la tiene otro y somos incapaces de tener un proyecto de consenso, un proyecto común.

El gran tema de la fruticultura de este año es lograr una propuesta y una política frutícola con el consenso de todos, con el consenso y la aprobación de los pequeños y medianos productores, con el consenso y la aprobación de los trabajadores, con el consenso y la aprobación de los exportadores, con el consenso y la aprobación del Estado Provincial y con el consenso y la aprobación del Estado Nacional.

Cada uno de los que acabo de nombrar tiene algo para dar y tiene algo para proponer, el gran desafío de este año para la fruticultura es tener, por primera vez, un acuerdo, un plan, un proyecto, un rumbo que lo compartamos todos, desde el Gobierno Nacional hasta el pequeño y mediano productor, pasando por los trabajadores y por los exportadores, que cada uno de nosotros podamos hacernos cargo de lo que nos compete. Por supuesto que habrá medidas para corregir, por supuesto que habrá que tener reglas más claras y que se necesita más transparencia que nunca en el negocio, -a pesar de las leyes sancionadas por esta Legislatura- se pudo obtener, pero fundamentalmente tenemos que trabajar en la calidad, en los costos y en la búsqueda de nuevos mercados.

Vamos a trabajar fuertemente en la recuperación de la ganadería, tan golpeada y aislada por la sequía y por el volcán. Seguramente el método de alimentación y de crianza que tuvo la ganadería durante tantos años, con lo que significó para los campos, nos va a llevar a replantearnos

cuál es el mecanismo de crianza y engorde que el pequeño y mediano productor de la Región Sur va a tener.

Por lo tanto, también vamos a aprovechar en la Región Sur los técnicos del PROLANA, los técnicos de la Ley Ovina, los técnicos del Ente de la Línea Sur, más el rol de los intendentes y de las distintas cooperativas, de las sociedades rurales, para generar inversión y para generar también la posibilidad de cambiar, no voy a decir aspectos culturales, pero sí cuestiones que por costumbre se venían haciendo y que hoy me parece que tenemos que dar el debate para ver si realmente necesitamos seguir haciendo. Pero es absolutamente imperiosa... absolutamente imperiosa... la inversión pública en el valor agregado. Me comprometo que antes de terminar este mandato, los productores de la Región Sur van a tener construidos e instalados su matadero, su frigorífico y su lavadero de lana. (Aplausos prolongado en la bancada oficialista y en la barra) Otro aspecto central es la planificación del uso bajo riego. Río Negro tiene cinco valles, a veces nos olvidamos hasta de los cinco valles: éste, el hermoso Valle Inferior; el Valle Medio, que hoy veo a los intendentes aquí; el Alto Valle, demasiado urbanizado para mi gusto; el Valle del río Colorado y el Valle de Catriel. ¿Cómo puede ser que teniendo todos estos valles con riego, con caminos, con electricidad, Río Negro sea importadora de alimentos? Cómo puede ser que con estos valles no hayamos podido vincular las pasturas de estos valles con los ganaderos de la Región Sur para salvar todas las cabezas de ganado que perdimos; Río Negro perdió, en los últimos 6 años por producto de la sequía, más de 2 millones de cabezas de ganado. Capital, dinero, supervivencia de miles de coprovincianos, y sin embargo con cinco valles bajo riego no fuimos capaces de armonizar una política pública para que las pasturas producidas en estos valles lleguen a la Región Sur. Es una muestra clara, ésta es una muestra clara de la ausencia de una política productiva provincial.

¿Cómo puede ser que el 60 por ciento de las verduras que consumimos los rionegrinos vengan de afuera de los límites del río Colorado?

Cómo puede ser que toda la verdura que consumen nuestros vecinos de la Patagonia, Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut, veamos pasar los camiones llenos de verduras de Mendoza, de Córdoba, de Buenos Aires y no tengamos nosotros un polo hortícola como corresponde en la Provincia. Éste es el verdadero proyecto productivo provincial, la utilización de fantásticas inversiones públicas en beneficio de la gente. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra) Vamos a volver a fomentar y a hacer visible, hoy creo que si Río Negro tiene una fuerte identidad regional y esa identidad regional, en la mayoría de los casos, tiene por pioneros no al pionero que vino hace 60, 70, 80 años sino a los pioneros de hoy, que son los empresarios y quienes invierten. Río Negro fue una Provincia vitivinícola, si miráramos la cantidad de bodegas que había antes de la dictadura militar, la cantidad de cooperativas que había antes de la dictadura y vemos hoy las pocas hectáreas que tenemos en vid, nos damos cuenta de la oportunidad importantísima que estamos perdiendo en generación de riqueza y de empleo; tenemos condiciones naturales por nuestra ubicación geográfica, tenemos condiciones naturales a partir de la amplitud térmica que tienen nuestros valles, vamos a volver a insertar a Río Negro como productora de uvas para insertarnos en el mercado nacional y mundial de vinos de alta calidad. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra)

Hoy hablaba de la manera de generar ingresos, -rediscutir el gasto, generar ingresos- creo que uno de los grandes desafíos del Ministro Pichetto, de este Gobernador y de todos nosotros, -algo dije recién pero voy a profundizar ahora- es la oportunidad que tiene Río Negro de utilizar sus recursos de petróleo y de gas para generar ingresos y que esos ingresos signifiquen mejorar las condiciones de vida de los rionegrinos.

Río Negro no ha tenido, como decía recién, una política de hidrocarburos, ha tenido aprestos y ha tenido, me parece que inclusive -en cualquier momento va a haber imputaciones- hasta deliberadamente se han generado esquemas de corrupción alrededor del petróleo y del gas. Es una

Provincia que gracias a la oposición, lo voy a reconocer, el año pasado sectores del radicalismo y fundamentalmente del justicialismo, evitamos que se renegocien en condiciones desventajosas los contratos petroleros, el ochenta por ciento de las áreas del petróleo de Río Negro vencen en los años 2015, 2016 y 2017, todos sabemos que tres, cuatro años en el petróleo es nada, es como que el contrato se hubiese terminado. Ahora bien, nosotros vamos a tener dos acciones claramente establecidas con respecto al petróleo: Primero, le hemos pedido a las empresas que presenten, hasta el día 10 de abril, toda la información que de acuerdo a lo que ha solicitado la OFEPHI del estado y del cumplimiento de los contratos vigentes; estamos absolutamente convencidos que ninguno de los contratos vigentes ha sido cumplido por las empresas concesionarias. Y vamos a dejar claro un concepto, el recurso provincial, el petróleo es patrimonio del Estado Provincial, el gas es patrimonio del Estado Provincial, ¿qué es lo que contrata el Estado Provincial? que una empresa, con un capital sumamente importante que el Estado no lo tiene, saque el petróleo y el gas y lo venda, es decir, en realidad lo que contrata es un servicio. Fíjense cómo se ha tergiversado todo que parecería ser que los dueños de los recursos son las empresas y no el Estado, cómo se ha cambiado todo que parecería ser que quienes ponen las condiciones y las reglas del juego son las empresas, todas multinacionales, y no las pone el Estado. La concepción nuestra es que el Estado Provincial, como decía recién, va a ser socio en la exploración, en la explotación y en la ganancia de todos los nuevos contratos petroleros que se fijen a partir de las nuevas licitaciones. (Aplausos en la bancada oficialista y en la barra).

Soy consciente, lo digo ante ustedes legisladores, ante la prensa y ante el pueblo de Río Negro, que cuando este Gobierno llame a licitación por las áreas de petróleo, cuando este Gobierno eleve aquí, a esta Legislatura, los contratos, estaremos cediendo el petróleo o estaremos definiendo el petróleo para los próximos veinte años; es decir, que la responsabilidad nuestra, de esta Legislatura, del Ministro de la Producción

va a significar la consolidación de Río Negro como Provincia productora de petróleo y de gas para los próximos veinte años y esta es nuestra responsabilidad. Río Negro va a volver a ser la Provincia petrolera que fue y Río Negro va a ser la Provincia gasífera que fue si somos inteligentes, como vamos a ser honestos, pero fundamentalmente si estamos convencidos de cuál es nuestro rol, que es el rol de defender los recursos naturales y que las empresas no pueden hacer con Río Negro lo que han estado haciendo, como ha pasado hasta ahora, que le han dejado las manos tan libres que parecería ser que los dueños de los recursos son ellos y encima nos dan 600 millones de pesos de regalías porque nos dan. Esto cambió.

Primera etapa, de acá al 10 de abril, vamos a ver el grado de cumplimiento de los contratos vigentes, vamos a verificar el estado de las unidades de medición, vamos a ver el estado de los oleoductos, el estado de los gasoductos, el estado de los acueductos, vamos a revisar los últimos datos de roturas y las últimas mediciones de espesor, vamos a revisar el estado de tanques elevados y baterías, de los colectores, los separadores, los tanques y las bombas, vamos a ver el estado de las plantas de tratamiento, de los tanques lavadores, de los cortadores, del despacho y de las bombas, vamos a revisar las subestaciones eléctricas y las líneas eléctricas de los yacimientos y vamos a revisar y verificar el informe de derrames y verificación de limpieza. Vamos a verificar, en conjunto con la nueva Secretaría de Hidrocarburos, vamos a realizar una visita, en conjunto, a todos los yacimientos, en cumplimiento de las resoluciones de la Secretaría de Energía de la Nación y una vez que tengamos claro los incumplimientos de cada uno de los contratos vigentes se va a proceder a la confección de un cronograma de tratamiento de ese contrato y, si las empresas no cumplen el plazo establecido con la reparación de los yacimientos, vamos a revertir las áreas y vamos a pasar esas áreas a propiedad del Estado Provincial. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Ninguna empresa,... ninguna empresa que no cumpla con el contrato vigente a la fecha y que

no haya cumplido con las inversiones, va a poder participar de las nuevas rondas licitatorias, sea YPF, no sea YPF, acá no hay tolerancia con ninguna empresa prestadora del servicio de extracción de petróleo y gas. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

También durante el verano se debatió mucho el tema de la minería, y parecería ser que la minería en la Provincia es únicamente la metalífera, parecería ser que la minería en Río Negro nació con el oro y la plata, cuando Río Negro tiene un potencial minero sumamente importante en muchas áreas, en lo que son las canteras de la margen sur del río Negro, en lo que es la barda de la margen norte y ni hablar de todo lo que es la Región Sur. Lo primero que venimos a plantear claramente es que nosotros no vamos a hacer minería a cualquier costo, que si bien estamos en un nuevo proceso legal, que es el que sancionó esta Legislatura el último día del año, que Río Negro abrió las puertas a la explotación del oro y de la plata, y que Río Negro forma parte de la OFEMI, la nueva Organización de las Provincias Mineras del País, que Río Negro forma parte de la generación de recursos a través de la minería enmarcado en la política del Gobierno Nacional, nosotros compartimos los mismos estándares de sustentabilidad que pregona nuestra presidenta y todos los gobernadores. Vamos a hacer minería metalífera con licencia social. Este Gobierno no se va a llevar por delante a ningún rionegrino que por vivir en el lugar del emprendimiento minero vea afectadas sus condiciones de vida.

Nosotros vamos a respetar a los intendentes, vamos a respetar a los pobladores, vamos a respetar a las comunidades originarias, nuestro proyecto minero no es un proyecto a cualquier costo, pero entre decir ¡no! en una posición cobarde y una posición sin posibilidades de diálogo, nosotros decimos ¡sí! en el marco del Consejo Ambiental Minero en el cual todo aquel que le interese va a poder opinar de minería y va a poder opinar sobre los proyectos. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Hoy Río Negro ha permitido únicamente la exploración, no está bajo análisis ningún proyecto

metalífero en la Provincia, tengamos esto en claro, porque si no parecería ser que ya nos quedamos sin agua mañana, parecería ser que mañana el cianuro empieza a correr por distintos lugares y parecería ser que las montañas desaparecen mañana, ¡no!, Río Negro no está hoy analizando ningún proyecto metalífero puntual, ha otorgado en el Gobierno anterior licencia de exploración, el primer proyecto metalífero que va a analizar el Consejo Ambiental Minero tiene como menos entre 15 y 18 meses todavía para que sea presentado para su estudio, y suponiendo...y suponiendo que el Consejo Ambiental Minero, a través de la Audiencia Pública, a través de los estudios de impacto ambiental, a través de todas las cuestiones que hemos planteado en la ley, diera la aprobación a ese proyecto, recién Río Negro podría empezar a ver acciones concretas de emprendimientos metalíferos de acá a tres o cuatro años. Damos el debate porque no nos escondemos, discutimos y opinamos porque no somos especuladores, pero también quiero decir que la minería metalífera no es un tema que tenga hoy en la Provincia de Río Negro una resolución inmediata, es un tema de mediano y largo plazo, lo que no es un tema de mediano y largo plazo es acompañar y tener un Proyecto Minero Provincial.

Hoy la Línea Sur tiene un potencial inmenso en recursos mineros para poder poner a Río Negro en una generadora importante de minerales, ustedes saben que hoy, gran parte del confort que tienen los seres humanos vienen de la minería porque si no, si renegamos de la minería volveríamos a la Edad de Piedra, nadie podría hablar por celular, nadie podría calefaccionarse con estufas de hierro, no habría autos, no habría absolutamente nada; entonces, negar la minería es negar nuestra propia vida de hoy, a no ser que haya una sociedad colectiva que queramos volver a como vivían nuestros antepasados hace 2000 años atrás, como eso no es posible y nadie está dispuesto a hacer eso, tenemos que aceptar que hay acciones dentro de la minería que son de beneficio importante y que hoy no han tenido un Proyecto Provincial Minero, ni desde el transporte, ni desde el plan energético provincial

para dotar de energía, ni desde el acompañamiento crediticio. El nuevo director de Minería tiene como objetivo central de la política minera desarrollar todas las actividades mineras, no metalífera, que tiene la Región Sur como un punto también de acompañamiento a las soluciones del perfil económico de la Región Sur, que -como dije el otro día- tiene tres ejes centrales: la ruta 23 que va a ser el nuevo tronco de vinculación; la minería y la ganadería. Por lo tanto el objetivo central de la política minera provincial no es el oro y la plata, el objetivo central de la política minera provincial son todos aquellos recursos que hoy el mundo necesita, que están bajo tierra porque el Estado no se preocupó en darle, a quienes invierten y a quienes son dueños de esos yacimientos, las herramientas necesarias para poder llevarlos a distintos lugares de consumo. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Dentro de este marco también, del Ministerio de la Producción, hay un tema que creo que -así como hoy manifestaba toda mi bronca con la situación de Horizonte, inclusive hasta asco, porque la verdad es que hay que ser perversos para hacer las cosas tan mal-... (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra) ...otra de las políticas perversas fue la entrega de tierras, propiedad de todos, nunca nos olvidemos que nosotros como funcionarios públicos no somos los dueños del Estado ni somos los dueños del patrimonio del Estado, el dueño del patrimonio provincial es el pueblo, nosotros somos circunstanciales pasajeros de la Administración de los Recursos Públicos... (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra) ...y si hay un emblema de corrupción es todo lo que hizo el Ministerio de la Producción y la Dirección de Tierras en la entrega de las tierras más valiosas, más ricas y más sanas que tiene la Provincia de Río Negro al capital extranjero y a los amigos del Poder. Yo les puedo asegurar que uno de los objetivos centrales del ministro y de la Dirección de Tierras es la recuperación para el patrimonio provincial de todas las tierras enajenadas en el Gobierno anterior.

(Aplausos prolongados en la banca oficialista y en la barra).

Otro de los derechos más importantes, un gran tema, así como uno habla de educación tiene que hablar de salud, porque cuando uno habla de salud habla de lo más importante que tenemos, que es la vida, el bien más sagrado que puede tener un ser humano, para uno y para la familia. Fíjense que todo lo que es la salud en la Provincia tiene una sola institución que es quien la financia, que es el Estado, y a veces parece que no, parecería ser que el dinero de la salud surge de alguna otra fuente que no es la del Estado; si nosotros tomamos el presupuesto del Ministerio de Salud, si tomamos el presupuesto del I.Pro.S.S, si le agregamos al PAMI y si sumamos las obras sociales de nuestros sindicatos, que también tienen asistencia federal, estamos en condiciones de decir que prácticamente el 99 por ciento del gasto de salud es financiado con recursos del Estado. Y si la plata la pone el Estado ¿por qué no es el Estado el que pone las condiciones? si el dinero es el del Estado por qué no tener un plan de salud en el cual con ese dinero, que tiene una sola fuente de salida, se generen todas las políticas de prevención, de promoción de la salud? Este es el concepto del plan de salud que toma el concepto del único plan de salud que tuvo en 56 años de vida institucional esta Provincia, que fue el plan de salud del año 73 del Gobierno justicialista de aquel momento. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Para saber adónde ir hay que saber dónde estamos y lo primero que tenemos que ver es la estructura demográfica, qué es Río Negro hoy en sus habitantes. El 7 por ciento de nuestros habitantes tiene más de 64 años, 62 por ciento de los rionegrinos y rionegrinas tenemos entre 15 y 64 años de edad, y escuchen bien, el 31 por ciento de los rionegrinos y rionegrinas tienen menos de 14 años de edad... el 31 por ciento de los rionegrinos y rionegrinas tienen menos de 14 años de edad. ¿Cuáles son los principales factores de riesgo? porque cuando uno identifica los factores de riesgo empieza a identificar las políticas sanitarias, si uno analiza por qué se enferma la gente, si uno analiza de qué se muere la gente, uno empieza a determinar la política sanitaria, por lo tanto empieza a planificar la política sanitaria.

Río Negro tiene una tasa de tabaquismo del 36,4 por ciento, cuando la Argentina tiene el 33,4 por ciento; Río Negro tiene una tasa de colesterol – entre las cuales me incluyo, no sé usted Vice, le vamos a echar la culpa al stress, no al salamín (risas)- del 26 por ciento, cuando la tasa nacional es del 27,9; Río Negro tiene una tasa de alcoholismo del 10,3 por ciento, cuando la tasa nacional es del 9,6; y Río Negro tiene una tasa de sobrepeso del 17,3 por ciento, cuando la nacional es del 14,6, y esto tiene que ver con lo que hoy hablábamos de la actividad física y la salud, y Río Negro tiene una tasa de sedentarismo del 55 por ciento. Por eso es que lo miro al secretario de Deportes que ahí me está filmando, porque él también, junto con la enseñanza de educación física en las escuelas, tiene mucho que ver con los factores de riesgo que tienen hoy.

¿Cuáles son las causas de muerte en Río Negro hoy? fíjense que tiene que ver con lo que hablamos recién, el 24 por ciento de los rionegrinos que fallecen son por enfermedades en el sistema circulatorio, factores de riesgo, tabaquismo, sedentarismo, colesterol; el 23 por ciento son por neoplasias; el 10 por ciento por enfermedades en el sistema respiratorio; el 7 por ciento por enfermedades del aparato digestivo, que tiene que ver con el alcohol y otras cosas también y el 9 por ciento –una cifra sumamente alta- que tiene que ver con causas externas de morbilidad y mortalidad, fundamentalmente...

fundamentalmente... los accidentes de tránsito. Éstas son las causas de muerte en Río Negro. La Patagonia ha sido una de las regiones, desde el año 1997 hasta ahora, que más creció, y en algunos casos hasta exponencialmente, en muertes por accidentes de tránsito; entonces, junto con las enfermedades cardiovasculares, junto con todo lo que es el cuidado de la alimentación y el cuidado de la actividad física, las muertes por accidentes de tránsito son objetivos centrales, también dentro de la política sanitaria, para trabajar en este marco. ¿Qué son -a partir de estos elementos- aspectos centrales de la política o del plan de salud? Primera cuestión es saber con qué contamos, vamos a poner en marcha, a pe-

sar de muchas objeciones y críticas que hemos recibido, un mapa sanitario, queremos saber qué infraestructura y qué tecnología tiene cada una de las ciudades, pueblos y regiones de la Provincia de Río Negro. Imposible planificar la inversión pública, imposible orientar la inversión privada o definir la inversión privada si no sabemos con qué contamos. Este es uno de los objetivos centrales, donde está la actividad privada el Estado complementa, donde no está la actividad privada, el Estado es todo; entonces, no puede ser que estemos malgastando dinero, a veces, en infraestructura y tecnología en lugares donde podemos vincularnos con la actividad privada y tengamos zonas desprotegidas sin ningún tipo de prestación por parte del Estado.

Nuestro desafío es que los dineros públicos formen parte del plan de salud en aquellos lugares donde la infraestructura privada es nula o mínima, y ahí va, a partir del mapa sanitario, el objetivo del Ministerio

Vamos a transformar al Consejo Provincial de Salud Pública y al Ministerio en el eje de la política sanitaria y vamos a convertir al I.Pro.S.S como integrante de la política asistencial del Ministerio de Salud.

Cuando hoy hablaba de complementariedad, cuando hoy hablaba de este Estado desguazado, y diría hasta bobo en algunos casos, ustedes fíjense que el Estado es un proveedor de medicamentos, con una misma caja, con el mismo dinero, porque cuando le pedimos al ministro Palmieri plata es para pagar los medicamentos del hospital, es para pagar los medicamentos del I.Pro.S.S, y entonces los medicamentos en Río Negro se compraban bajo tres puntos: Los hospitales, el Ministerio en su sede central y el I.-Pro.S.S. En los tres casos a distintos proveedores o algunos iguales, en otros pagando sobrepagos enormes y en muchos casos con políticas de compras erróneas, es decir, vamos a recuperar para el Consejo Provincial de Salud Pública y vamos a poner al I.Pro.S.S como articulador central de toda la política sanitaria provincial.

Les voy a dar un ejemplo. Ustedes saben que los hospitales tienen los fondos permanentes, es di-

nero que se le transfiera a los directores de los hospitales para comprar cosas que necesitan todos los meses, ustedes dicen, bueno, si se le manda un fondo permanente a un director de un hospital es para comprar algo que sale de lo normal, una cuestión de emergencia, coyuntural; todos los meses el Ministerio de Salud transfiere a los hospitales 7 millones de pesos de fondos permanentes. Un director de un hospital grande -no vamos decir ninguno para que no se enoje ningún director de los hospitales grandes, de las ciudades grandes de la Provincia- recibe un millón de pesos por mes, que el director compra por fuera del control del contador, fuera del control de la Fiscalía de Estado, a los proveedores que el director elige, no estoy juzgando ninguna cuestión de honestidad de ningún director. ¿En qué se gastan esos 7 millones de pesos que van por mes? 32 por ciento de los directores de hospitales compran medicamentos, 32 por ciento compran descartables y 26 por ciento compran oxígeno. Ahora, por otro lado el Ministerio compra medicamentos en Viedma y por otro lado el IProSS paga el 40 por ciento de su presupuesto mensual en medicamentos. ¿Cómo es? no podemos tener -o vamos a tener- una sola compra centralizada de medicamentos, general, para tener mejores precios, mejores contratos, para ser mejores pagadores, para dejar de depender de las medianas droguerías que han hecho fantásticos negocios... (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra)... con el Estado Provincial.

Otro tema que también tenemos que discutir, no voy a ser injusto...no voy a ser injusto, porque seguramente en muchos de los fallos el Estado no ha llegado a tiempo, pero ya que está el presidente del Superior Tribunal de Justicia, un sistema sanitario no funciona en base a recursos de amparo, un sistema sanitario funciona con planificación,... (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra) ...no es el caso del señor juez, pero parecería ser que en las distintas Circunscripciones hay jueces que hacen más política que nosotros con los fallos judiciales, y cosas que el Ministerio o que el I.Pro.S.S tenían previstas, -de acuerdo al procedimiento administra-

tivo de los Ministerios y del I.Pro.S.S- nos encontramos con que todos los días nos llueven recursos de amparo en actitudes justicieras demagógicas que no tienen ningún sustento. Les pido a los jueces en las distintas jurisdicciones -y también va a ser una de las tareas del ministro- entender cuál es la política sanitaria Provincial.

Tenemos -que no es patrimonio único del Estado, pero cuando digo este Estado bobo...- el tema de las prótesis, no sé si todos saben que es un flujo de dinero importante, fundamentalmente las prótesis de traumatología, ustedes saben que cuando hay que colocar una prótesis el que lo dice es el médico, ahora, el retorno para muchos médicos traumatólogos de las prótesis es entre 6 y 7 mil pesos cada una, que las pagamos todos nosotros. Ahora, ¿qué pasa? el Ministerio va a tener un banco de prótesis y el Ministerio no va a permitir más ... (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra) ...que ningún traumatólogo nos venga a poner las condiciones de cuáles son las prótesis que nosotros queremos poner. Ahora, yo le pido a los jueces que no le haga caso a un traumatólogo cuando quieran traer una prótesis de Suiza, porque las prótesis que hay en la Argentina o en Latinoamérica son tan valiosas en calidad como las que hay en Suiza, lo que no queremos es que los jueces sean funcionales a la corporación médica que tanto daño le hace... (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Voy a hablar también, antes de seguir con Salud Pública, de un tema caro a todos nosotros como hombres públicos, y caro a todos los trabajadores públicos, porque parecería ser que la relación, el vínculo entre el gobernante y el trabajador público es el salario únicamente o las condiciones laborales, y la verdad es que si hay un tema importante para cualquier trabajador público es que cuando necesita salud la tenga cubierta. Y si hay algo que el Gobierno anterior, y si hay algo en lo que el Estado le ha fallado a los trabajadores públicos es en su obra social, porque en el I.Pro.S.S todos sabemos lo que sucedió y todos saben el proceso de cambio que estamos llevando adelante. Por primera vez...

por primera vez, no sé en cuántos años, no quiero ser injusto, pero debe hacer por lo menos 15 ó 20 años, el I.Pro.S.S pagó dentro de los plazos establecidos en sus contratos las prestaciones con todos sus prestadores. En el mes de enero y los 15 días de febrero pagamos el 99 por ciento de los contratos que el I.Pro.S.S tiene con los prestadores sanatoriales, médicos, bioquímicos, odontólogos y todo prestador que tengamos. 18.502.000 pesos pagamos desde el mes de enero y febrero y estamos al día hoy en las prestaciones, por primera vez en muchísimos años en la obra social. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Me hubiese gustado que esté algún dirigente gremial hoy, porque la verdad que es interesante.

Escuchen este número: 11.530 empleados públicos ... 11.530 empleados públicos, les devolvimos desde el 10 de diciembre a hoy la plata que habían puesto en carácter de reintegros, 4.410.000 pesos, y estamos al día con los trabajadores públicos en los reintegros, cuando antes tenían más de 6 ó 7 meses de demora en el dinero que habían puesto para sus coseguros. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Vamos a volver a crear –no les quiero decir cuán rápido– pero vamos a volver a crear las zonas sanitarias. Demasiado grande, extensa y diversa es esta Provincia para administrar la salud pública desde el nivel central, no sé si lo vamos a lograr este año pero estoy seguro que el año que viene vamos a tener las ocho zonas sanitarias como una manera también de descentralizar y de gestionar la salud pública desde el lugar más cercano a los hospitales y a los lugares dónde tenemos que estar.

Vamos a trabajar fuertemente con este paradigma que instalé hace un ratito de la cobertura universal para todos los rionegrinos, no queremos que haya atenciones de primera y de segunda, vamos por el carnet de salud para todos los rionegrinos porque queremos tener la historia clínica digitalizada, porque queremos tener la conectividad de todos los hospitales, porque queremos que cada rionegrino y rionegrina, niño, niña, abuelo sea una persona registrada en el

sistema de salud. Hoy con la tecnología que hay no puede ser que no tengamos historias clínicas digitalizadas, no puede ser que desde el nivel central no sepamos lo qué pasa en cada uno de los hospitales en las distintas circunstancias. La tecnología y el acceso universal van a ser objetivos fundamentales del Ministerio en lo que es el desarrollo de las políticas públicas.

En los próximos treinta días vamos a sancionar el Manual Operativo y el Reglamento del primer nivel de atención y en los próximos diez días vamos a poner en marcha el Programa Provincial de Promoción de la Salud.

Vamos a continuar, también tengo que reconocer que en el Gobierno anterior se invirtió, no lo que se debiera pero se invirtió en el PROZOME, a nuestro laboratorio de producción de medicamentos tenemos que integrarlo a los laboratorios provinciales que hay en Argentina: Neuquen, Mendoza, San Luis. La producción de medicamentos es un tema importante en el abarataamiento del gasto para dejar de depender de los grandes laboratorios multinacionales y empezar a producir nuestros jarabes, nuestras pastillas, todo lo que necesitamos para el sistema público.

Vamos a poner en marcha en la Región Sur el primer servicio de oftalmología, que hasta ahora no existía para los habitantes de la Región Sur. (Aplausos en la bancada oficialista y en la barra).

Vamos a crear tres unidades de atención rápida en zonas estratégicas y también queremos poner un hospital, fundamentalmente para la Comarca Andina, un hospital interjurisdiccional de alta complejidad ante el desafío que tiene toda la Región de Bariloche, El Bolsón, lago Puelo, El Maitén... (Aplausos en la bancada oficialista y en la barra).

Vamos a trabajar fuertemente con nuestros hospitales, queremos optimizar la gestión hospitalaria, fundamentalmente la capacitación del recurso humano, también ha sido un gran tema del verano lo que sucedió en cada uno de los hospitales con la renegociación de los contratos, con el debate y el desafío que hay, pero también tenemos que poner en debate el funcionamiento de nuestros hospitales y tenemos que poner en debate si los hospitales así como están funcionando son los que la gente necesita.

Nosotros vamos a un hospital como quiere la gente, el primer punto, que yo creo que es un recurso importante, es que los profesionales que lo atiendan tengan un buen conocimiento, y creo que Río Negro en eso se caracteriza por tener muy buenos profesionales, muy buenos técnicos y que en realidad no tenemos que envidiar nada a ninguna Provincia.

El segundo eje central y que tiene que ver con el mapa sanitario, que los hospitales tengan la tecnología que se necesita para hacer diagnósticos, que no en todos los lugares pasa. Días pasados recorría Jacobacci, Maquinchao y otros lugares y uno nota la ausencia de tecnología y me parece que este es el desafío que tenemos por delante.

El otro desafío es que la gente no tenga que esperar para ser atendido, que es el gran tema, uno va al hospital de Bariloche y hay cola a las tres, cuatro, cinco de la mañana o en cualquier hospital.

Tenemos que tener como desafío la descentralización de los hospitales, tenemos que volver a la atención primaria jerarquizada en cada centro de atención de salud, en cada uno de los barrios; tenemos que jerarquizar los centros de salud, incorporar profesionales, un médico es tan bueno en el hospital como en un centro de salud; y tenemos que generar la nueva cultura para todas las rionegrinas y los rionegrinos de que va a ser tan bien atendido en un centro de salud como en el hospital del pueblo o de la ciudad.

Que tenga muchas especialidades. Un gran tema. El otro día fui a Conesa –está Ángela por ahí-, Conesa está a 180 kilómetros de la capital provincial, no tiene un sólo especialista, –8.000 habitantes una cosa increíble. Es decir, cómo puede ser que ni el hospital público ni la actividad privada –que no la hay- no tengan un especialista: Un pediatra, un odontólogo, pasa en muchos lugares y esto también tiene que ver con la política sanitaria.

Días pasados, todos se habrán enterado –fue crisis del Gobierno anterior- la situación de los médicos en Jacobacci, en la Región Sur, los médicos de la Región Sur cobraban los mismos sueldos que cualquier médico de las grandes ciudades; por una cuestión familiar, de comodidad, de vivir en las grandes ciudades, hay que

ser realmente patriota para –si uno tiene la posibilidad de vivir en Buenos Aires, en Neuquen, en Bahía Blanca o en Córdoba- querer vivir en una región alejada, como puede ser la Región Sur. Tomando el pedido de nuestros intendentes y legisladores, de los directores de los hospitales de la Región Sur, a partir de ahora todos los médicos que vayan a la Región Sur van a cobrar más y distinto que cualquier otro médico, y no vamos a permitir..., no vamos a permitir esta mudanza tan fácil de un médico de una ciudad a otra. Queremos que la Región Sur, queremos que la Zona Atlántica –que hoy tiene serios problemas-, que la Comarca Andina, tengan el nivel de médicos que tiene cualquier ciudad grande de la Provincia y eso se logra pagando lo que hay que pagar, pagando distinto y pagando bien.

(Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Otro tema central en las políticas del Estado es la protección de la vida y los bienes de la gente. La Ley Nacional de Seguridad Interior –que es la ley que nos rige a todos nosotros- dice que hay seguridad cuando la vida y los bienes de los habitantes están protegidos de cualquier amenaza o riesgo.

Esto es el marco jurídico argentino, esta es la Ley de Seguridad de la democracia, hay seguridad cuando la vida y los bienes de los seres humanos, de los habitantes, están protegidos de cualquier amenaza o riesgo, etcétera. ¿Qué es la seguridad? ¿Es la policía? ¿Es el fiscal? ¿Es el juez? ¿O la seguridad es todo? Nosotros somos los que pensamos que para tener una correcta política de seguridad primero hay que tener un plan de prevención del delito, porque cuando uno tiene un plan de prevención del delito, lo que le lleva es a saber por qué pasan las cosas. Vuelvo a los manuales de planificación ¿Qué es un plan? Diagnóstico, propuesta, ejecución, evaluación. Esto es un plan: Diagnóstico, propuesta, ejecución, evaluación. Cuando hablamos de seguridad, ¿el diagnóstico cuál debería ser?, ¿qué son?, ¿las tasas de robo?. El diagnóstico, ¿qué es?, ¿la cantidad de presos que tenemos? No, el diagnóstico verdadero en la política de prevención del delito es preguntarse por qué hay delito,

por qué pasan las cosas, y uno diría:

Y, hay delito porque hay delincuentes. Bien. ¿Y por qué hay delincuentes? ¿Por qué? cuando vemos que el 65 por ciento de los delitos de la Provincia son cometidos por personas entre 14, 15 y 20 años de edad. ¿Qué nos está marcando? que en realidad no estamos atacando las causas por las cuales hay delito.

Porque un niño a los 14, 15 años de edad, ¿qué está haciendo? jugando a la pelota, hoy con la nueva tecnología, bueno, los que pueden estar haciendo alguna otra cosita, jugando con los amigos y en la escuela. Esto debería hacer un chico a los 14, 15, 16 años de edad.

Si un chico está drogado, si un chico tiene de rehén a un barrio con 15 años, si anda armado todo el día, si vive en un mundo de droga y alcohol, no va a la escuela, esta es la verdadera causa del delito, estas son las causas que llevan a ese niño que en vez de estar como la gran mayoría de los niños y adolescentes rionegrinos, en vez de estar en la escuela, disfrutando con sus padres, teniendo amor y afecto, está absolutamente desprotegido, solo, abandonado y en un espiral de violencia que lo excede. Y cuando uno tiene que trabajar en la prevención del delito tiene que buscar las causas, fundamentalmente...fundamentalmente... el abuso infantil, el abuso infantil y la violencia son las principales causas por las cuales un niño adolescente termina volcando toda...toda su bronca, su impotencia y su dolor contra la sociedad.

Otra causa: Carecer de infancia como etapa en la vida; hay una frase que para los que estudiamos delitos es muy normal, muy usada, que dice que cuando un niño deja de dar lástima empieza a dar miedo; y empecemos a mirar la problemática del delito desde esta óptica porque el delito esencialmente tiene causas sociales, tiene las causas de la exclusión, las causas de la violencia, las causas de no vivir la infancia como la viven la mayoría de los niños, las causas de vivir en un mundo de drogas y alcohol, y la verdadera política de prevención del delito de este Gobierno, si no queremos estar dentro de quince años discutiendo lo mismo, es que las políticas sociales de nuestro Ministerio de Desarrollo So-

cial, de nuestro Ministerio de Educación y de nuestro Ministerio de Salud sean tan profundas que ¡¡nunca más!! tengamos que estar discutiendo en Río Negro si los chicos de 15 ó 16 años tienen que ser imputables o no tienen que ser imputables, (Aplausos prolongados en la banca oficialista y en la barra).

El día que resolvamos las injusticias sociales daremos por terminada la batalla contra el delito; habrá otro delito, no le voy a explicar a la señora procuradora o al señor juez lo que significa un violador, un abusador, porque se sale del rango del delito como tal cual lo tenemos concebido, o el delito de estafa, etcétera, delito cero está claro que no existe en ningún país, pero sí tenemos que discutir el abordaje de las causas, pero también tenemos que discutir -y este es el gran debate del Poder Judicial de la policía y de nosotros- el móvil económico: No se roba lo que no se compra; el delito tiene una actividad económica, si hay alguien que está robando o hurtando y en ese robo se le va la vida a un inocente -de un comerciante, de un taxista- es porque alguien está comprando o el cable que roban y dejan a los barrios apagados, o los autos que los venden en algún lado, o las bicicletas de nuestros chicos, o los televisores u otras cosas, entonces también tenemos que tener una mirada económica del delito, una mirada social y económica del delito.

Este año va a ser el debate que vamos a dar de las grandes leyes, fundamentalmente esta Legislatura va a convocar a todos los actores de nuestra Provincia, al Superior Tribunal de Justicia, a la Procuración, al Ministerio Público, a los Colegios de Abogados, a todos los legisladores, a los familiares de las víctimas, a los intendentes, todos vamos a discutir dos leyes centrales: El Código de Procedimiento, por el cual la Provincia ya ha sido intimada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y el Código de Contravenciones, dos elementos centrales que la política provincial en toda su extensión tiene que discutir si queremos tener herramientas eficaces para la persecución de aquellos que se aparten de la ley y darle al Ministerio Público y a los jueces

las herramientas necesarias para poder impartir justicia en tiempo y forma.

Junto con esto también, no son ajenos los municipios, el Poder de Policía Municipal también tiene que estar en la discusión de un plan de prevención del delito, la venta indiscriminada de alcohol es una responsabilidad de los municipios, las habilitaciones comerciales de lugares de trabajo sexual son habilitaciones municipales, el control del tránsito es una responsabilidad municipal. También vamos a solicitar a los municipios la inversión en recurso humano y la inversión en capacitación -que vamos a trabajar juntos- para que el Poder de Policía Municipal acompañe el esfuerzo provincial del plan de prevención del delito.

Dentro de esto también es imperiosa e inexorable la reforma y la transformación de la policía provincial. Nuestra policía tiene un ícono, tiene un modelo, una historia, que fue la policía del territorio, y no exagero cuando digo que toda la población en aquellos años giraba alrededor de la policía; cómo se desvirtuó el rol de una institución central del Estado para llegar a la policía que recibimos, con el nivel de autodomínio que ya ha tenido, de autocontrol, pero sobre todo con el nivel de violencia en el cual ha trabajado en los últimos años. Está absolutamente claro que para nosotros la policía de la Provincia de Río Negro forma parte de un Estado democrático, de un Estado respetuoso de los derechos humanos, respetuoso de las leyes vigentes y respetuoso de los procedimientos reglamentarios que tiene la policía.

Este Gobernador, el ministro, el jefe y toda la Plana Mayor, somos absolutamente claros y sinceros con toda la Policía Provincial: “No toleramos las golpizas y las torturas en los calabozos de la policía”...

(Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Estuve el sábado pasado en El Bolsón, ustedes no saben lo que es sentarse –miren que yo en Cipolletti pasé muchas- frente a los padres del chico Garrido, que lo metieron preso por tener un accidente de tránsito, un choque común, ni siquiera hubo un herido, y terminó muerto de un

garrotazo dentro de la comisaría del Estado Provincial..., ustedes no saben lo que es. ¡¡Nunca más!... no hay impunidad, las comisarías son para protección de aquellos que infringen la ley... (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra)... ¡nunca más el gatillo fácil!, ¡nunca más el disparo a alguien indefenso!, ¡nunca más un policía disparando a alguien desarmado!... Bariloche, Viedma, Cipolletti, menores, jóvenes indefensos, algunos inocentes y otros con conflictos con la ley, -no importa- el Estado no mata, el Estado protege. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Dentro del plan de reforma de la policía estamos creando los vínculos con el Estado Nacional, ya sea a través de Gendarmería Nacional y del Ministerio de Seguridad, para que todo nuestro personal sea capacitado en las organizaciones de seguridad federales bajo el nuevo paradigma de la seguridad pública de la Argentina.

Estamos trabajando y perfeccionando, en conjunto con la Universidad de Río Negro que tiene la Licenciatura en Criminología, los convenios para que todos nuestros oficiales superiores formen parte de la capacitación del ciclo superior de la universidad, estamos adaptando, junto con la universidad, el plan de estudios. Mucho tiene que ver lo que ha sucedido en la policía con los planes de estudio, que son más propios de las dictaduras militares que de un Estado democrático del año 2000. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Vamos a reformar también los escalafones. La Policía de Río Negro, hasta tanto el Estado pueda financiar la Policía Judicial, tal cual lo marca nuestra Constitución, tiene que mejorar su división de investigación, las famosas brigadas, en las cuales todos investigan todo, en las cuales todos tienen casi nula capacitación y en las cuales funcionan -no funcionaban, en muchos casos- por fuera de cualquier control de los mandos naturales de la policía. Estamos creando la División Investigaciones de la Policía de Río Negro para un trabajo en conjunto, sistematizado y coordinado con el Ministerio Público Fiscal.

¡Nunca más!... ¡nunca más! brigadas de policías trabajando al margen de la coordinación y de la

responsabilidad de los fiscales y ¡nunca más! brigadas de policías que estén fuera del control operacional de la jefatura de la Fuerza. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Otra jerarquización importante en este marco, es la lucha contra el narcotráfico, gran detonante de muchísimos de los problemas y de las preocupaciones que tenemos hoy. Ustedes saben que el narcotráfico tiene dos niveles bien claritos, uno es un problema de salud, es decir, el consumo de drogas es un problema de salud y por lo tanto tiene que estar enmarcado dentro de la política sanitaria -desde ya lo digo, me olvidé ministro, discúlpeme-, el ministerio va a poner en marcha en los próximos dos años, tres institutos de rehabilitación de personas con adicciones en tres ciudades de la Provincia de Río Negro.

(Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Todos sabemos que la investigación de las drogas es una investigación federal, que corresponde a un ámbito judicial que no es el de la Provincia, pero esto no puede llevar a que el Estado Provincial no asuma como propia la lucha contra el narcotráfico. Yo también creo que por una actitud deliberada se desmanteló, no se capacitó y se dejó sin medios al Área Narcóticos de la Policía de Río Negro, -y creo que fue deliberado- por eso es que le he pedido al ministro y al Jefe de Policía que una de las prioridades presupuestarias de la Policía de la Provincia de Río Negro de este año sea crear y poner en marcha, capacitar -como ya se está haciendo- y darle los instrumentos tecnológicos necesarios, pero fundamentalmente el prestigio... el prestigio para que la Policía de Río Negro tenga, de una vez por todas, una División de Lucha contra el Narcotráfico como corresponde a cualquier organismo de seguridad de jerarquía, y esto lo vamos a estar viendo en el transcurso del año. Los primeros 30 oficiales y suboficiales de la policía ya empiezan esta semana su capacitación y vamos a darles todos los elementos tecnológicos para luchar, junto con la Justicia Federal... junto con la Justicia Federal, contra el narcotráfico, que es el verdadero flagelo de todo el pueblo de Río Negro.

Por otro lado, así como hablamos de políticas de prevención del delito en lo social, también hablamos de políticas de prevención en lo que es la policía.

A nadie escapa que el rol del Poder Judicial, en el castigo y en la condena a quienes infligen la ley, es determinante.

He convocado para el día 10 de abril al Consejo de la Magistratura para que designe a los dos vocales del Superior Tribunal de Justicia que están vacantes para normalizar el Poder Judicial de la Provincia. En mi carácter de Gobernador y en el marco de la Constitución, voy a hacer uso de las facultades que me otorga la Constitución de proponer mi candidato o nuestro candidato.

Quiero expresar también que la designación de los dos nuevos integrantes del Superior Tribunal de Justicia tiene que significar la discusión de un nuevo sistema judicial provincial. Así como nosotros estamos dispuestos a dar todos los debates en el ámbito de lo que significa el Poder Ejecutivo y así como estamos dispuestos a que esta Legislatura avance en todo un proceso de discusión y democratización de toda la parte del Estado Provincial y de la comunidad, queremos que el Poder Judicial, a partir de su normalización, asuma también el rol de autocrítica, de debate y que analicemos entre todos si la Justicia provincial de hoy está dando la respuesta en familia, en minoridad, en penal, en laboral que el pueblo de Río Negro está necesitando. Esto no tiene ningún tipo -de mi parte- de prejuicio, no quiero hacer juicio de valor, no quiero avasallar la independencia de ningún Poder, pero sí pedimos, desde la política, que los integrantes del Poder Judicial asuman, junto con nosotros, que terminó una etapa en Río Negro, que empezó otra y que tenemos que tener toda la valentía de discutir si lo que se ha venido haciendo tiene sentido o no, si lo que se hizo resuelve los problemas de la población o no, y si todos somos iguales ante la ley, lo podamos ser de verdad.

Como decíamos siempre con Carlos, y lo digo una vez más, jamás... jamás -en mi período como gobernador- este gobernador, ni ningún integrante de este Gobierno va a llamar a un juez o a un fiscal para proteger a un narcotraficante, a un

delincuente, a un violador, a un corrupto o a un asesino... (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra) ...quiero decirle a todos los integrantes del Poder Judicial que tienen la absoluta libertad e independencia para dictar las sentencias que las leyes, los Códigos y su intelecto les dé, que este Gobierno va a dar todos los debates, todas las opiniones, pero jamás... jamás va a involucrarse en decisiones que son propias del Poder Judicial, máxime cuando sean personas que han cometido delitos flagrantes contra la administración pública o contra la vida o los bienes de los habitantes de la Provincia.

Dentro de la política de prevención del delito también hay un aspecto que es central, que son nuestras cárceles, verdaderas afrentas para los derechos de los reos. Cuando asumimos el 10 de diciembre -todavía Carlos era gobernador- los presos de la cárcel de Bariloche hacía tres meses que no recibían comida y el Estado, lo que es peor, la había pagado; el Tribunal de Cuentas está investigando el funcionamiento de la cárcel de General Roca.

Vamos a profundizar la reforma del Servicio Penitenciario Provincial, vamos a hacer una fuerte inversión en el Servicio Penitenciario, porque queremos que el Servicio Penitenciario sea una institución absolutamente civil y no como nos está sucediendo hoy que no sabemos si es una institución dependiente de la policía o es una institución dependiente del Ministerio de Gobierno. Este es uno de los objetivos centrales.

Pero no sólo con la cuestión legal se transforma un sistema carcelario, un sistema carcelario tiene que garantizar lo que marca la Constitución, la reinserción y readaptación de quienes están en las cárceles.

De qué sirve la persecución penal, de qué sirve la condena, de qué sirve el cumplimiento de una pena si cuando salen de la cárcel vuelven a reincidir. Las cárceles tienen que volver a formar parte del proceso de resocialización de la persona, incorporando la recuperación de adictos, trabajando con aquellos que están con enfermedades infecto-contagiosas, trabajando con el sistema educativo adentro de las cárceles, jerarquizando el Patronato de Presos y Libera-

dos, cuidando a la familia, este es el paradigma y el modelo del nuevo Servicio Penitenciario Provincial.

Dentro de este marco, también del Ministerio de Gobierno, y como lo vimos ayer, nuestro trabajo permanente con los pueblos originarios, nuestro trabajo de vinculación y coordinación permanente con los intendentes y con los comisionados de fomento, la jerarquización de los Registros Civiles, Río Negro no aprovechó la fantástica transformación de identificación de las personas que llevó adelante el Ministerio del Interior de la Nación, cuando el país está viviendo una época totalmente distinta en tecnología en lo que es documentación, Río Negro está absolutamente atrasada, ese es uno de los objetivos centrales, para fin de año tener absolutamente informatizado y digitalizado todos nuestros Registros Civiles para poder darle una rápida atención a nuestros vecinos.

Por otro lado estuvimos hablando de educación, estuvimos hablando de salud, estuvimos hablando de prevención del delito, y muchas de estas cosas tienen que ver con la situación social, de vulnerabilidad, no necesariamente de pobreza, que viven nuestras familias. La sociedad cambió y mucho, los programas sociales en la Argentina no tienen más de 12, 13, 14 años, la problemática social de los '80 no tiene nada que ver con la problemática social de hoy. Nosotros estamos cambiando la visión de un Ministerio de Familia a un Ministerio de Desarrollo Social, de un Ministerio asistencialista, partidizado, absolutamente político, a un ministerio que tenga la prevención, la promoción de derechos como factores fundamentales, y que tenga al ser humano en su más extensivo respeto por su integridad como cuestión fundamental.

No se puede llevar adelante una correcta política de desarrollo social si no es trabajando coordinadamente con los municipios, con las organizaciones no gubernamentales, con salud, con educación, y por eso hemos creado el Consejo Interministerial de Políticas Sociales, para hacer más óptimo todo el dinero que el Estado invierte permanentemente.

El objetivo central es la familia en situación de vulnerabilidad. Si miráramos y analizáramos la base de datos del Ministerio de Salud, si miráramos y analizáramos los informes del ETAP, si miráramos y analizáramos los datos que tiene el Ministerio de Desarrollo Social y le agregáramos el de los municipios, estaríamos hablando seguramente, en cada una de las ciudades, de las mismas familias, de los mismos chicos, de los mismos padres, de los mismos abuelos. Es absolutamente imperiosa la puesta en marcha de un padrón único de beneficiarios en el Ministerio de Desarrollo Social, como una manera de focalizar la atención en aquellas familias con más riesgo social.

Siempre fui un crítico de las políticas sociales porque creo que se generan políticas sociales masivas y, casualmente, para ser eficiente en la afectación de los recursos, las políticas sociales deben ser masivas pero, fundamentalmente, tienen que ser focalizadas, la única manera de focalizar es cuando sabemos quiénes son las poblaciones en las cuales se está necesitando de la asistencia del Estado Provincial y en esto es central la jerarquización del área de Promoción Familiar del Ministerio, un área de profesionales: Asistentes sociales, psicólogos, psicólogos sociales, el área con más contratos de becas que tiene el Estado, casualmente en aquellos lugares donde más protección laboral tiene que haber y en aquellos lugares donde más profesionalismo tiene que haber, la contención en una situación de abuso, la contención de niños y jóvenes privados de la ley en situaciones de encierro, la protección de una madre en situación de vulnerabilidad, la protección de un niño con trastornos de conducta no pueden estar en manos de personal estatal que no tenga ni siquiera los mínimos derechos laborales. No lo comprometo para los próximos meses pero en el transcurso del próximo año y medio todo el personal profesional de la Dirección de Promoción del Ministerio de Desarrollo Social va a gozar de los mismos derechos y los mismos salarios que todos los trabajadores de la Administración Pública Provincial. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Vamos a coordinar con todos los municipios la generación de políticas comunes de promoción social, estamos reformulando todos los fondos federales que recibe el ministerio, que son muchísimos, para coordinar junto con los municipios la cantidad de personas que van a... -Agus: Se te va a hacer tarde para la escuela. Son las doce y media, estamos complicados. Esto es cultura democrática también, disculpen- ...vamos a trabajar con los municipios, la política de desarrollo social no es un comedero público, la política de desarrollo social es una política de promoción de derechos. Habitualmente se entendía la política de promoción social como una cuestión de repartir cajas, de repartir tickets, nuestra política alimentaria va a tener como eje central a los municipios y van a ser los municipios, con un padrón conjunto entre los municipios y Ministerio de Desarrollo Social, a través de quienes vamos a ayudar y auxiliar a las personas que necesiten la asistencia alimentaria del Estado. Yo sé que son los intendentes y sus equipos sociales quienes mejor conocen la ausencia de un plato de comida en una casa. ¡Basta de enlatados!, ¡basta de recetas prefabricadas!, queremos que la gente vaya a los municipios cuando tienen necesidades y les vamos a dar los fondos a los municipios para que hagan las políticas sociales alimentarias como corresponde.

Vamos a trabajar con más de ochenta organizaciones sociales de la Provincia, a las que vamos a financiar y ayudar para que gestionen, junto con el ministerio, las políticas sociales, instituciones que tienen que ver con: la promoción de derechos, la discapacidad, lo deportivo, lo cultural. Nosotros no somos de aquellos que piensan que el Estado tiene que hacer todo, nosotros pensamos que las políticas sociales funcionan cuando la gente se apodera de los proyectos, y para que la gente se apodere de los proyectos tiene que formar parte, y para formar parte tiene que sentirse dueño y para sentirse dueño tiene que estar en el lugar donde se toman las decisiones, por eso la política de desarrollo social tiene mucho que ver con lo local, tiene mucho que ver con el barrio, tiene mucho que ver con el municipio, tiene mucho que ver con lo que pasa den-

tro del hospital, tiene mucho que ver con lo que pasa dentro de la escuela, esta es la ideología, la matriz de la política social.

Vamos a crear el Programa Provincial de Prevención, Erradicación y Asistencia a la Violencia Intrafamiliar para hacer efectiva la ley número 3040 sancionada por esta Legislatura.

Vamos a crear las Mesas Territoriales de Economía Social para el Desarrollo Local, nosotros creemos que los pequeños empresarios, los microempresarios, todos aquellos que surgieron de la economía social ante la peor de las crisis argentina, tiene que tener en cada uno de los pueblos, localidades y parajes la posibilidad de tener un ámbito para que el desarrollo económico local de pequeña y mediana escala, tenga un ámbito de auxilio ante las políticas sociales.

Vamos a generar fuertemente, a través de la vinculación con el Ministerio de Trabajo de la Nación y a través del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, lo que es la capacitación de los jóvenes, vinculada esencialmente a la inserción laboral. Cuando hoy diagnosticábamos la problemática de deserción escolar, que de cada 10 chicos solamente 3 están terminando el nivel medio, éste es el objetivo central, que lamentablemente todos aquellos chicos que perdieron el tren de la escuela media, el Ministerio de Desarrollo Social, junto con el Ministerio de Trabajo, puedan tener la oferta necesaria para generar las capacitaciones para reinsertar en el ámbito laboral a esos miles y miles de chicos. Vamos a trabajar fuertemente, juntos con los municipios, en garantizar los derechos a los adultos mayores, vamos a impulsar la Ley de Promoción Familiar que actualice la legislación provincial vigente, y vamos a reformular la normativa y los procesos administrativos que tienen hoy que ver con el ministerio.

En el área de deporte ya está alumbrando el Plan Provincial de Actividad Física, de Deporte y de Salud, que tiene que ver con lo que diagnosticamos hoy. Por un lado el Programa de Infraestructura, no hay manera de hacer deporte si no hay infraestructura, sobre todo en bastas zonas

de la Provincia en las cuales el invierno es sumamente duro e impactante, que oscurece a las 5 de la tarde, tenemos temperaturas bajo cero y lluvias en la mayor parte del año, el deporte tiene que tener centralmente una política de infraestructura.

Vamos a recuperar los juegos provinciales que tanto prestigio nos dieron y que por malversación de fondos públicos, inclusive quedamos afuera de los programas de financiamiento nacional, como son los juegos Evita, estamos lanzando para abril y mayo en Bariloche y aquí en Viedma los Juegos EPaDe de la Patagonia y vamos a poner nuestro énfasis para que el Proyecto Araucanía se siga consolidando.

Vamos a trabajar fuertemente en la formación de líderes y dirigentes deportivos y en la formación de profesionales docentes y entrenadores y vamos a trabajar, junto con el deporte federado, en la detección de talentos deportivos, vamos a apoyar fuertemente a las asociaciones y federaciones y vamos a trabajar también con lo que es el deporte comunitario. En esto creo que es central que el Proyecto Deportivo Provincial trabaje, junto con los municipios, en la armonización de los distintos programas que podemos tener en lo provincial, en lo nacional y en lo local, fundamentalmente vamos a trabajar en la actividad física relacionada con la prevención de la salud.

En el área de la cultura, vamos a normalizar el Fondo Editorial Rionegrino -que hoy está inclusive con causas penales en su manejo-, regularizar y fomentar el funcionamiento de las bibliotecas populares de la Provincia, trabajar fuertemente con el Instituto Nacional del Cine y queremos generar el calendario, junto con el Ministerio de Turismo, de lo que son las fiestas y los eventos culturales tan ricos en todas las regiones de la Provincia; fomentar también, junto con el Gobierno Nacional, los grandes eventos culturales que la Provincia tiene, que necesita ayuda provincial y que necesita también ayuda nacional.

Por otro lado, vamos a volver a poner en valor todo lo que es la puesta de la jerarquización de nuestros museos paleontológicos y el apoyo a las universidades y a los distintos grupos de in-

vestigación para volver a poner a Río Negro dentro de las políticas paleontológicas nacionales, que fue en un momento una de las iniciadoras y que ha quedado absolutamente abandonada.

Por otro lado, tampoco tuvimos -y en realidad si fue noticia, fue noticia por los hechos de corrupción- una política turística, con la riqueza y el potencial turístico que tiene nuestra Provincia.

Lo veo al intendente de San Antonio que ha hecho un esfuerzo gigante para dotar a Las Grutas de la jerarquía y puesta en valor de nuestro balneario, el balneario más importante del sur argentino. La veo a Magdalena y veo a Playas Doradas, también con una ruta que en pocos días más el Gobierno Nacional va a comenzar el trámite gracias a la gestión del senador Pichetto para pavimentar la ruta 5, para que Playas Doradas también tenga conectividad. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra). Lo veo a Marcos y veo la cantidad de oportunidades desperdiciadas de El Bolsón y la Comarca Andina y veo a los legisladores y amigos de Bariloche y veo cómo Bariloche se quedó en la historia de la política turística nacional y digo, qué estuvieron pensando durante tantos años para haber dejado en manos de nadie uno de los recursos de generación de empleo, de riqueza, de trabajo como son los recursos naturales y el turismo. Uno de los ejes centrales de la política turística provincial es la planificación, 8, 9 y 10, todo Río Negro discute en Bariloche el diseño, por primera vez, de un Proyecto Turístico Provincial que dé planificación, oportunidades, coordinación a todas las posibilidades turísticas que tenemos en la Provincia; recursos como las Cataratas o Salta o Calafate hace 20 años no formaban parte del mercado turístico nacional, fueron millones de dólares que fuimos perdiendo por falta de una política turística provincial y una agresividad del Estado acompañando a la actividad privada para captar el mercado turístico internacional.

Argentina es uno de los países de Latinoamérica y del mundo que más creció en su mercado turístico internacional, sin embargo...sin embargo, Río Negro no pudo aprovechar este fantástico

escenario que generó el Gobierno Nacional, el tipo de cambio, la operación de los aeropuertos, de las vinculaciones.

El turismo tiene mucho que ver con la infraestructura, si no hay infraestructura que adapte el crecimiento, es imposible poder dar los servicios que tenemos que llevar, los problemas de agua, de cloacas, los problemas de abastecimiento eléctrico en San Antonio, Las Grutas, peleados por el intendente y la comunidad hace 15 años; los problemas de tránsito en Bariloche; los problemas de conectividad, como decíamos, de Playas Doradas, son elementos centrales de cualquier política turística.

La infraestructura de servicios y obra pública es una acción indelegable del Estado Provincial, con el acompañamiento del Estado Nacional, pero si uno no visualiza el proyecto, si uno no lo tiene escrito, si uno no sabe lo que quiere para cada región, mal puede salir a buscar los recursos. Éste es el desafío del Proyecto Turístico Provincial que estamos poniendo en marcha con el ministerio desde el 10 de diciembre y que no va a dejar ninguna zona fuera del programa, todas nuestras zonas tienen potencial para dar, la integración de El Bolsón con el Hoyo, Lago Puelo, Epuyen; las posibilidades turísticas de la Región Sur a partir de la pavimentación de la ruta 23, elemento central, vincular a Chile, el Pacífico con el Atlántico; vincular a Bariloche con el turismo de montaña, con el turismo de Las Grutas y de Playas Doradas, elementos centrales; pero aparte el turismo de paso en toda la Región Sur con los potenciales que tienen, no sólo de paisajes sino también con lo que son sus cuestiones culturales, elemento central. El turismo rural en el Alto Valle y Valle Medio, el turismo del vino, ¡cuántas cosas tenemos para ordenar!, con una acción fuerte y profunda del Proyecto Turístico Provincial.

Por supuesto que no podría detallar todas las áreas del Estado Provincial porque si no estaríamos hasta la noche, aquellas áreas que no voy a focalizar ni puntualizar -discúlpennme, la veo a la secretaria de Medio Ambiente acá, mirando, cuándo hablo de su área, al secretario de Trabajo

y a tantos pero no se puede ser tan detallista de todas las áreas porque si no estaríamos todo el día, pero cada uno de los organismos del Estado tiene el mismo objetivo, que es poner en crisis y poner en debate todo lo que se venía haciendo, esto no significa tirar todo lo anterior, significa preguntarnos y discutir si lo que se estaba haciendo se hizo bien, si el nivel técnico es el adecuado, si los ejemplos anteriores fueron los adecuados. Cuando uno ve lo que era el CODEMA y lo que pasó en distintos emprendimientos, sobre todo en la Zona Cordillerana, en otros lugares, uno realmente pone en crisis el área de ambiente de la Provincia, por eso que es uno de los objetivos centrales jerarquizar a la Provincia de una riqueza técnica y de honestidad importante en el área de medio ambiente para poder controlar a las empresas prestatarias de los servicios de petróleo, de gas y en el futuro, de minería también.

Voy a ir avanzando con, quizá, lo que muchos están esperando, que es la obra pública, un factor determinante en lo que es el empleo, en lo que es el desarrollo provincial y en lo que son las potencialidades que tenemos que darle a todos.

La obra pública tiene que estar, fundamentalmente, centrada en dos aspectos: En el ser humano por un lado, en dar los elementos necesarios para garantizar los derechos que hablamos durante todo el discurso, pero también la obra pública tiene que formar parte del programa de desarrollo. Las rutas, los caminos, la energía, el agua y los sistemas cloacales son elementos fundamentales del desarrollo provincial, y para poder saber exactamente cuál es la inversión en obra pública tenemos que partir de qué Provincia queremos, por eso es que se relaciona el plan de obras públicas con la política de salud, con la política de educación, con la política de desarrollo social pero, fundamentalmente, se desarrolla con la política del Ministerio de la Producción.

No hay manera de llevar adelante un desarrollo de obra pública importante si no es con el auxilio federal, de hecho, cuando analizamos las rutas que se están construyendo, la 22, la 23, el mantenimiento de las rutas nacionales, cuando analizamos todas las viviendas construidas,

cundo analizamos todas las escuelas construidas, tienen una sola fuente de financiamiento que es el Gobierno Nacional y, en algunos casos, el financiamiento externo a través del BID, por lo tanto, nuestro plan de obras públicas, por lo menos hasta que terminemos de superar la situación de déficit, tiene una sola fuente de financiamiento que es nuestro Ministerio de Planificación Nacional, el Gobierno Nacional, porque es la única manera que tiene Río Negro hoy de poder sostener un Plan de Obras Públicas. Pero, por otro lado, tenemos aspectos de la Obra Pública Provincial que también tienen la matriz de lo que hablamos de otras políticas públicas, que es el rol de los municipios.

Nosotros ya hemos transferido y vamos a profundizar lo que dije hoy, el mantenimiento y refacción de escuelas en manos de los municipios, el mantenimiento y refacción de comisarías en manos de los municipios, el mantenimiento y refacción de edificios públicos provinciales en manos de los municipios y el mantenimiento y refacción de hospitales en manos de los municipios. Por supuesto, como buen intendente que uno ha sido y como lo fue Carlos también, nosotros no concebimos darle mayor responsabilidad a los municipios si no es con el necesario y justo financiamiento provincial, pero si hay algo de lo que estoy absolutamente convencido es que son los municipios quienes tienen que ayudar en lo que es el mantenimiento y refacción de los edificios públicos provinciales, porque es la mejor manera de llevar adelante las políticas públicas.

También hay otro derecho que marca la Constitución y que es importante para los vecinos, que es el lugar donde vivir. Siempre digo que cualquier gobernante tiene que responderse tres preguntas si quiere ser justo con su pueblo: La primera pregunta es ¿de qué va a vivir la gente? la segunda pregunta es ¿dónde va a vivir? y la tercera pregunta es ¿cómo va a vivir la gente? Creo que cualquier gobernante, un intendente, un gobernador, que no ponga en discusión, a sí mismo y a su proyecto político, estas tres preguntas, no sabe para qué vino al Estado. Y cuando decimos de qué va a vivir, es lo que hablamos hoy cuando hablábamos de produc-

ción, cuando decimos dónde va a vivir, es lo que vamos a hablar ahora, acceso al suelo y a la vivienda, y cuando decimos cómo quiere vivir, es lo que hablamos hace un ratito, con salud, con educación y con derechos sociales.

El problema de la vivienda ¿es la vivienda o el suelo? creo que esto forma parte del gran debate que tenemos que darnos, el problema es el suelo, y para poner en crisis el tema del suelo tenemos que asumir todos que quien ordena el uso del suelo es el Estado, que el derecho a la propiedad está bajo la tutela del Estado con las ordenanzas de los municipios y con las leyes provinciales, si nosotros no entendemos cuál es nuestro rol estamos dejando el bien más preciado que tiene el Estado, que es el acceso al suelo. No hay peor sistema, no hay peor mercado que no sea el mercado inmobiliario, el más voraz, el más feroz, es un mercado que trabaja, fundamentalmente, sobre la rentabilidad y no sobre la justicia social. Ahora bien, las ordenanzas que permiten los fraccionamientos la dictan los municipios, la infraestructura de gas, de electricidad y de agua la pone el Estado Provincial, todo sobre tierras de particulares y una tierra que en una ciudad o en un pueblo valía tres, con la ordenanza de un Concejo Deliberante o con una obra pública del Estado Provincial, pasó a valer 25 y los trabajadores se quedan sin comprar un terreno, y como no tenemos el terreno, no podemos construir viviendas, y como no podemos ni garantizar el acceso al suelo ni construir viviendas después tenemos, en muchas de nuestras ciudades, por ausencia de planificación, las llamadas tomas, villas, ocupaciones y miles de familias de Río Negro viviendo en condiciones de absoluta precariedad y de situaciones al margen de la ley.

He discutido mucho con la Justicia este tema, pero también quiero dejar en claro que la gente toma actitudes desesperadas cuando el Estado no garantiza los derechos. Entonces, si no queremos después estar peleándonos o enviando a nuestros policías para evitar una toma, si después no queremos estar peleándonos con el Fiscal o con el Juez porque no llegó a tiempo, lo que tenemos que discutir es cómo hacemos para

garantizar el acceso al suelo de los sectores trabajadores y medios de la vida provincial. Este es el cambio de paradigma del Instituto Provincial de la Vivienda, el Instituto de la Vivienda va a dejar de ser una oficina constructora de viviendas y pagador de las empresas constructoras para transformarse, junto con la Secretaría de Planificación Provincial y junto con los municipios, en un ente de planificación para garantizar el acceso al suelo de la mayor cantidad de habitantes de la Provincia de Río Negro. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra). Y en este marco también tenemos que adaptar la política de acceso al suelo y a la vivienda a las realidades regionales.

La vivienda rural, el mejoramiento de las grandes ciudades urbanas, la planificación del crecimiento, son pequeñas políticas, dentro de una gran política, que nos va a permitir llegar a tiempo.

Entre el año 2003 y 2011 se construyeron en Río Negro 7101 viviendas; en este momento se están construyendo, todas...todas...todas con financiamiento nacional, 3287 viviendas; estamos empezando en los próximos 15 días, también con financiamiento nacional, otras 945 viviendas; y estamos empezando con el fideicomiso de ANSeS, en los próximos 60 días, otras 645 viviendas. Es decir, que para el mes de octubre de este año va a haber en construcción, en forma simultánea, en la Provincia de Río Negro, 4877 viviendas, récord histórico de construcción simultánea de viviendas en la Provincia.

(Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra). Como decía recién, todas con financiamiento del Gobierno Nacional, el Ministerio de Planificación, hay que insistir con esto.

Nosotros somos conscientes de lo que ha significado el rol, y también esta perversidad, porque cuando uno va a San Antonio Oeste o cuando va a Roca y ve esas mil familias estafadas por estos delincuentes con el amparo del Estado, que hoy se quedaron sin su terreno y sin su casa, realmente da asco tener funcionarios y tener un Estado que haya violentado tanto uno de los derechos más importantes que tiene la gente como es el acceso a la vivienda. (Aplausos prolon-

gados en las bancada oficialista y en la barra). No vamos a renegar de las instituciones intermedias, porque creo que estas instituciones, con control estatal, funcionan. En mi ciudad tuve una gran experiencia con el Distrito Vecinal Norreste, con las cooperativas y con los consorcios y las voy a defender; y las instituciones intermedias también son los gremios y hay dirigentes gremiales honestos; y también vamos a trabajar con los gremios en lo que es el acceso a la vivienda de los trabajadores en toda la Provincia. Vamos a hacer una mezcla, municipios con instituciones intermedias, pero partiendo de un concepto: tenemos ciudad por ciudad, todas las viviendas que se construyeron desde el 2003 hasta ahora, tenemos ciudad por ciudad todas las viviendas que se están construyendo y tenemos ciudad por ciudad todas las viviendas que queremos construir. Y quiero decirle a todos los legisladores que representan a cada uno de los pueblos y ciudades de Río Negro, que todas las ciudades van a tener, a fin de año, un plancito o un plan de construcción de viviendas y nunca más las viviendas se van distribuir por mecanismos políticos... (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra), serán de la Concertación, serán del PPR, serán del Frente para la Victoria, todo Río Negro va a tener una vivienda oficial en construcción para fin de este año.

Decía hoy lo que significa en el desarrollo la energía, una de las grandes impotencias y de los grandes dolores que tenemos todos como rionegrinos es haber perdido nuestro banco y haber perdido nuestra empresa de energía, porque cuando hablamos de producción, de la fruticultura, de la pesca, de la ganadería, inclusive hasta la minería, del turismo, qué distinto hubiese sido esto con un banco que pueda ser el fomento, el desarrollo, qué distinto hubiese sido esto con una empresa de energía que no trabaje por el lucro en sí mismo sino que trabaje por el desarrollo.

Pero bueno, gracias a Dios hemos puesto en marcha una nueva conducción en el EPRE, en el Ente Provincial Regulador de Electricidad, una conducción, al igual que en Transcomahue, la empresa transportadora de energía, con profesionales del área, creo que para Río Negro hoy

es un orgullo que las mejores mentes con la mayor historia, con el mayor conocimiento de lo que fue un orgullo para la Provincia de Río Negro, que fue ERSa en algún momento, después de la transferencia de Agua y Energía, todos esos técnicos, todos esos profesionales que habían sido marginados por la política partidaria, hayan vuelto a ocupar los cargos en los organismos técnicos.

Y aquí estamos, teniendo que tomar la definición de qué hacer con EdERSa, una empresa, al igual que las petroleras, que por falta de controles del Estado no hizo las inversiones necesarias, no garantiza el servicio que tiene que brindar, y a cada región, lugar que vamos con el vice o los intendentes, nos encontramos con la ausencia de guardias, de inversión, con políticas paupérrimas de prestación de un servicio.

Cómo habrá sido la connivencia que desde el año 2009 no se le aplicaban multas a EdERSa. Me decían nuestros técnicos que van terminando los expedientes y que hay multas pendientes de cobro -y que se las vamos a cobrar- por no menos de 14 millones de pesos; esas multas que no fueron cobradas y cajoneadas fueron servicios que no tuvieron los usuarios, fue dinero que no se le devolvió a los usuarios porque no tuvieron electricidad, comerciantes, industriales, hoteleros, residenciales. Esto también forma parte de la profunda transformación y de la crisis que hay que discutir.

Tenemos una oportunidad, ustedes saben que vencen los primeros 15 años de la concesión de EdERSa y que la Provincia tiene que llamar a concurso público internacional para ver quién va a operar el servicio eléctrico provincial para los próximos 10 años. Estratégica esta licitación, tan estratégica como la licitación de los recursos de petróleo. Vamos a poner toda la inteligencia, toda la honestidad que tenemos, todo el profesionalismo para que la licitación pública que pone en venta el paquete mayoritario y da el segundo período de gestión de EdERSa, sea el mejor negocio posible para todos los usuarios de la Provincia de Río Negro. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Dentro de esto estamos mejorando los mecanis-

mos de control, ustedes saben que el EPRE tiene tres concesiones para controlar: la Cooperativa de Río Colorado, la Cooperativa de Bariloche y EdERSA, en los tres casos vamos a proponer mejoras al Marco Regulatorio Eléctrico Provincial, que es un Marco Regulatorio de la década del 90, estamos trabajando juntos el Ejecutivo y el Ente analizando qué es lo mejor para la comunidad de Río Colorado y para la Cooperativa Eléctrica de Río Colorado, a la luz del vencimiento de su contrato y estamos, junto con Transcomahue, en la puesta en marcha de un Plan Eléctrico Energético Provincial.

Tenemos tres prioridades centrales dentro de esto: Una, quiero anunciar que el día 6 en el Ministerio de Planificación de la Nación se firma el contrato para la obra Céspedes Villa Regina...

(Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra) una obra financiada íntegramente por el Gobierno Nacional, la cual le da al Alto Valle, y sobre todo a la Zona Este, la potencia energética que se estaba necesitando, sobre todo en Villa Regina que tiene una capacidad muy, muy importante de frigoríficos destinados a la fruticultura y que estamos permanentemente con riesgos...

(Ante la descompensación de un invitado, se interrumpe el discurso del señor Gobernador de la Provincia de Río Negro)

Me informa el rector de la Universidad Nacional de Río Negro, que el doctor Gregorio Kaminsky, que es quien se descompuso, es el responsable de la Licenciatura en Seguridad, en Criminalística, capaz que le cayó mal lo que dije de seguridad y se descompuso (Risas), pero ¿está bien rector? Sí. Había venido especialmente de Buenos Aires para escuchar este discurso.

Dentro de los aspectos centrales que está llevando adelante el EPRE junto con Transcomahue, es la coordinación con provincias vecinas como Neuquen, Chubut y el Estado Nacional de abastecimiento eléctrico a la Provincia, en este marco se está trabajando junto con Neuquen en la línea de alta tensión de 132 kilowatt que va a unir

Agua del Cajón-Centenario y Centenario-Cinco Saltos. Esta es una inversión de 28 millones de dólares, lo que nos va a permitir, así como Céspedes está fortaleciendo el Este del Alto Valle, desde Centenario vamos a fortalecer el Oeste de Río Negro y fundamentalmente todo aquello que tiene que ver con la cuestión petrolera.

Por otro lado, estamos muy avanzados con Neuquen y con el Estado Nacional en la construcción de una nueva línea de 132 kilowatt que va a unir Alicurá, Pilcaniyeu, Bariloche y Villa La Angostura, esta línea de 132 kilowatt que va a tener una estación transformadora en La Paloma, en el acceso a Bariloche, nos va a permitir también darle a Bariloche la previsibilidad energética que tiene que tener y, fundamentalmente, ponerlo hacia el futuro junto con Villa La Angostura.

Es objetivo central del EPRE y de Transcomahue resolver una gran deuda provincial que es el abastecimiento, vía interconectado, de El Bolsón. Hoy El Bolsón tiene una inestabilidad de provisión de energía muy importante, todavía se está generando energía con fuel oil, y la verdad que en un valle tan hermoso, con un respeto por el medio ambiente tan fuerte como hay en El Bolsón, se discute todo aquello que sea de impacto sobre el medio ambiente, estar generando electricidad con fuel oil es realmente una afrenta a un paraíso, por lo tanto, estamos con dos alternativas: Una es la conexión por el Norte, por Los Repollos, de la central Lago Escondido – que hoy tiene aval técnico de la Provincia pero no tenemos acuerdo en lo que son las regalías por diferencias con la empresa-, una segunda alternativa que es por el lado de Chubut, que tuvo en un momento una objeción, del tendido aéreo, de la comunidad de El Bolsón y que vamos a insistir nuevamente a ver si podemos convencer de abastecer por el Sur, por Chubut también a El Bolsón.

Por otro lado, estamos trabajando en la gestión -de un costo de 33 millones de dólares- de una línea de alta tensión de 132 kilowatt para unir Pomona-Céspedes con San Antonio Oeste y a la vez Viedma, también para darle al Este de la Provincia una previsibilidad energética como corresponde.

También estamos con un plan de desarrollo eléctrico en pequeñas comunidades, dentro de los objetivos del EPRE que se plantean para este año; por un lado el contrato de EdERSA y por el otro, abastecer a El Bolsón como corresponde; y el tercer objetivo es, una vez terminados estos, generar la interconexión en el futuro de toda la Región Sur, no lo vamos a prometer para este próximo año pero es el tercer objetivo del EPRE como política fundamental. (Aplausos en la bancada oficialista y en la barra).

Los proyectos que tenemos listos: El suministro de energía eléctrica Río Chico de 1.288.000 pesos; 506 mil pesos vamos a destinar a reacondicionamiento de los bancos de las baterías solares en las escuelas rurales; 2 millones de pesos para el suministro de energía eléctrica a Cañadón Chileno, Laguna Blanca y Pilquiniyeu del Limay, que son obras que estamos trabajando; 400 mil pesos al paraje Mallín Alto; 3.300.000 pesos, es la adquisición de un transformador que se lo vamos a exigir a EdERSA para la Estación Transformadora de Villa Regina o, en su defecto, a Transcomahue, y después pequeñas obras de baja tensión en Treneta, Yaminué, Villa Llanquín y en distintos loteos vecinales de Villa Regina, Chimpay, Cipolletti, el suministro de energía en Naupa Huen, etcétera, etcétera.

Por otro lado, en lo que son las obras de gas, vamos a relanzar una obra que estaba paralizada, que es la nueva red de gas en Catriel, que tenemos un plan de obra de ocho meses, vamos a generar la obra con un costo aproximado de 4.500.000 pesos de una nueva planta de almacenaje de gas en Los Menucos y estamos ya a punto de poner en marcha la nueva planta de almacenaje en Ramos Mexía, con los últimos trámites. Dentro de esto estamos cancelando la deuda y vinculándonos de una manera más ordenada con COPETEL para que toda la Región Sur pueda tener, durante la temporada de invierno, el abastecimiento de gas como corresponde y no someterlos a la zozobra si llega el gas o no llega el gas.

También con financiamiento nacional -y en algunos casos con financiamiento internacional- tenemos destinado para este año, para el

Departamento Provincial de Aguas, la suma de 227 millones de pesos, destinados a obras de saneamiento y de cloacas en toda la Provincia. Estos fondos esencialmente son fondos federales, algunos proyectos estaban encaminados y otros los estamos encaminando actualmente. Voy a resaltar algunos de los más importantes: estamos en la etapa final del Plan Director de Agua Potable de Cinco Saltos, con una inversión de 25 millones de pesos. Estamos en la etapa final del Plan Director de Agua Potable de San Antonio-Las Grutas, que creo vamos a firmar el contrato en pocos días más, con lo cual una inversión de 37 millones de pesos que vamos a, de una vez por todas, junto con el Municipio de San Antonio, tener abastecimiento normal para Las Grutas para el próximo verano, -compromiso intendente-.(Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra)...

Estamos en la etapa final -también lo veo acá al Intendente- de licitación del Plan Director de Desagües Cloacales de Choele Choel, con una inversión de 25.500.000 también... (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra)... y estamos con el Plan Director de Agua Potable de Allen, 6.800.000 pesos; el Plan Director de Agua Potable de Chichinales 7 millones de pesos; el Plan Director de Agua Potable de Godoy -que está parte en marcha- de 8.500.000 pesos y el Plan de Cloacas de San Javier de 3 millones de pesos.

En estudio... en estudio, para hacer un trabajo importante: Estado Nacional, Organismos Multilaterales, Gobierno Provincial, vamos a definir, en el transcurso de los próximos seis meses, en forma definitiva -y con todo el rigor técnico que nos caracteriza- el Plan Director de Desagües Cloacales de San Carlos de Bariloche... (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra)...que es uno de los grandes desafíos provinciales, que nuestra principal plaza turística, la ciudad emblema rionegrina, tenga hoy 13 mil conexiones cloacales sin aprobar..., 13 mil conexiones cloacales sin aprobar por falta de un Plan Director Cloacal, con un lago patrimonio de todos nosotros, como es el Nahuel Huapi, y que la Provincia aún no haya definido un Plan

Director Cloacal habla a las claras de la desidia con Bariloche.

Nosotros vamos a recuperar el tiempo perdido y Bariloche va a tener el Plan Director Cloacal que necesita para ser una ciudad de turismo de primer nivel y que la contaminación -producto del consumo humano- sea cero. En el transcurso del año vamos a definir el plan... (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra)... y estamos en la etapa de elaboración de proyectos del Plan Director de Desagües Cloacales de la ciudad capital, de Viedma y el Plan Director de Agua potable de General Roca, que son los planes que están en elaboración y en conjunto.

Quiero decir algo también con respecto a esto, que el DPA va a volver a ser el organismo planificador y el organismo rector de las políticas que tienen que ver con el agua y las cloacas, que todo lo que se desvirtuó en los últimos tiempos, que el DPA se puso a hacer obras hidroeléctricas, con todo lo que pasó y todo tipo de circunstancias, toda aquella institución que fue creada para esa finalidad va a volver a hacer esto.

Es decir, el DPA tiene que garantizar, a través de su control con ARSA, que todos los rionegrinos tengan agua y que todos los rionegrinos tengan el tratamiento cloacal como se merecen y serán el EPRE y Transcomahue los organismos que llevarán adelante la política de generación eléctrica en la Provincia de Río Negro.

En otro marco, y dejando ya para el final y concluyendo, como anuncie hoy, la semana que viene vamos a estar elevando el proyecto de liquidación de ViaRSE y estamos llevando adelante la creación de Vialidad Provincial de Río Negro, lo que nos va a permitir no sólo ahorrar muchísimo dinero, solamente les digo, como dato anecdótico, que ViaRSE paga por año más de 11 millones de pesos de IVA, solamente por ser una empresa, y que ViaRSE el año pasado necesitó 62 millones de pesos del Estado Provincial para poder financiarse, y que ViaRSE prácticamente esta inhabilitada en muchos casos de avanzar con el Estado Nacional con otro tipo de convenios, más los que ya tiene, por ser una empresa y no por ser un organismo estatal como

corresponde, por lo tanto, vamos a volver a poner a Vialidad Provincial en el lugar que fue, de prestigio. Estamos también reagrupando el parque vial, ViaRSE tiene dos objetivos centrales: Mantenimiento y construcción, mantenimiento, fundamentalmente...

fundamentalmente, de las rutas provinciales y de los caminos provinciales, hemos visto casos en la Región Sur en los cuales no se ha hecho mantenimiento, por lo menos, en los últimos 7 u 8 años y estamos hablando de pobladores que se quedan sin acceso y estamos hablando de no poder sacar la producción y, por otro lado, hemos tenido máquinas haciendo mantenimiento en municipios de la Provincia, lo lamento por los municipios pero Vialidad Provincial va a volver a mantener la red vial provincial y sí trabajaremos en conjunto con los municipios, como ya se está haciendo, en lo que es la construcción de asfalto, de pavimento urbano, a través de contratos.

En este momento ViaRSE está trabajando con dos obras importantes que se están financiando con el fondo sojero que es la repavimentación de las rutas provinciales 8 y 6, que son estratégicas en el plan de desarrollo provincial, estas son obras que, también hay que decirlo, la empezaron en la gestión anterior pero nosotros la estamos continuando, que es el tramo General Roca-Los Menucos y el otro tramo que es La Esperanza con el empalme de la ruta 6. Si nosotros, que estamos en plena obra, a esta obra de pavimentación le sumamos la pavimentación la ruta 23, estaríamos conectando de Este a Oeste y de Norte a Sur a la Región Sur, con lo cual estamos generando un hecho, para los próximos tres años, histórico en la Provincia que es tener a toda la Provincia vinculada por caminos pavimentados, lo que va significar para el desarrollo provincial una cosa muy importante. (Aplausos prolongados en la bancada oficialista y en la barra).

Disculpen lo extenso, quizá no es habitual tener que decir todo esto, pero queríamos todos, quienes hoy tenemos la responsabilidad de gobernar, plantearle a los rionegrinos y rionegrinas, a todos los habitantes de la Provincia, un diagnóstico, analizar y contar el presente y pronosticar y desafiarnos hacia el futuro, no hay manera des-

pués de lo que sucedió en la Provincia, no hay manera de llevar adelante un proyecto provincial de cuatro años si no es con lo extenso de lo que hemos dicho hoy. Y esto que hemos dicho es un compromiso, es un testimonio y, también, si quieren, es un testamento, porque lo que decimos hoy forma parte de lo más íntimo de nuestros convencimientos, de los convencimientos como hombres públicos que administramos el dinero de todos, de los convencimientos como líderes políticos que hoy somos en la Provincia, de nuestras propias fuerza que nos damos, desde el concepto ideológico que todo Gobierno tiene que tener, si ustedes observan cada uno de los detalles y desarrollo que he hecho de cada una de las propuestas públicas, cada una de las cuestiones que hemos hablado,

sobre la ética, la moral de cada uno de nosotros, tiene un contenido filosófico importante.

No hay manera de conducir el Estado si no es con ideología, no hay manera de llevar adelante un proyecto provincial si no es con pensamiento y no hay manera de llevar adelante un proyecto provincial si no es dando el ejemplo.

Yo me siento un igual a cada una y a cada uno de los rionegrinos, pero siento que tengo una mayor responsabilidad y esa mayor responsabilidad es marcar un camino y marcar un camino significa saber adónde vamos, de cómo concretamos ese camino, todo lo que podamos lograr depende de nosotros, los que estamos aquí, como responsables de la conducción del Estado y significa también que todos los rionegrinos tienen que hacerse parte de que este proyecto provincial que votaron el 25 de septiembre es el mismo proyecto que lideró Carlos Soria, es el mismo proyecto que votó el pueblo de Río Negro, es el mismo proyecto que nosotros no vamos a traicionar por más que nos falte nuestro líder,

nuestro candidato. El proyecto de Carlos Soria, el del Frente para la Victoria, el del 25 de septiembre, es el mismo proyecto que hoy relaté, es el proyecto que todo Río Negro quería cuando cambió y es el proyecto que no vamos a traicionar. Muchísimas gracias y dejo inaugurado este nuevo período de sesiones legislativas.

2013 Alberto Weretilneck

-Gracias, querido amigo y compañero vicegobernador; señoras y señores legisladores provinciales, señor presidente del Superior Tribunal de Justicia, señor vocal del Superior Tribunal de Justicia, señora procuradora general del Poder Judicial, señores y señoras integrantes de los organismos de control externos e internos, señores representantes de las fuerzas de seguridad provinciales y nacionales, señores representantes de la Upcn, de los empleados legislativos, de Ate, de la Unter, señores ministros, funcionarios del Gobierno de la Provincia de Río Negro, integrantes de los medios de difusión; rionegrinas y rionegrinos.

Conversábamos días pasados con el señor vicegobernador y con los integrantes del gabinete sobre el enfoque que le debíamos dar a este mensaje de apertura de este 1º de marzo del año legislativo y pensábamos si debíamos mirar hacia atrás o si debíamos mirar hacia adelante. Y la decisión, créannos que es difícil, porque por un lado uno se resiste a no hacer el balance y a contar y a transmitir al pueblo lo que hemos hecho, pero por otro lado también está la responsabilidad del gobernante de marcar su idea, sus sueños, hacia dónde vamos a ir.

Y hemos construido un mensaje que vamos a intentar que contemple los dos aspectos: el balance de un año de gestión y las cosas, las acciones, las metas que podemos llevar hacia adelante.

Por supuesto que en una Provincia tan vasta, con tantas particularidades, con un Estado que trata de estar presente en todos los lugares y en la vida de la gente, hacer un balance de un año de gestión puede llevar a que ciertas cosas no estén con la jerarquía que quisiéramos tener o ciertas acciones a veces alguien no las sienta reflejadas de la manera en que las construyó. Y lo primero que quiero hacer es pedir disculpas fundamentalmente a todos aquellos funcionarios e integrantes del Gobierno, trabajadores públicos, que día a día llevan adelante sus acciones si en este mensaje de hoy no ven reflejado con justicia su esfuerzo y su trabajo.

Si tuviera que reflexionar sobre el Río Negro de hoy, después de un año de gestión, creo -y me parece que lo podemos compartir todos- que Río Negro hoy es una Provincia previsible, una Provincia que desde lo económico-financiero, que desde lo social, que desde lo laboral, es una Provincia que no está expuesta a zozobras y que no está expuesta a hechos que puedan llegar a trastocar la paz y la vida de la gente.

Esto no implica que podamos tener hechos, como nos pasó a fines del año pasado, y esto no implica que en la sociedad existan tensiones en algún momento, pero hoy tenemos un Estado presente, un Estado dando respuestas en cada uno de los municipios y de las comisiones de fomento; hoy tenemos una convivencia política entre el Poder Ejecutivo y esta Legislatura, que más allá de las cuestiones normales que hay entre toda relación de oposición-gobierno, quiero rescatar y agradecer la actitud de este Cuerpo y de esta Legislatura, porque al margen de las diferencias que hayamos tenido, siempre..., siempre hemos encontrado en esta Legislatura el acompañamiento para las leyes trascendentes para la Provincia de Río Negro.

Quiero rescatar también la convivencia y el normal funcionamiento de todos los municipios con el Poder Ejecutivo y con la Legislatura. Quiero rescatar y agradecer a todos los intendentes por el compromiso que día a día ponen en cada una de sus ciudades para que las ciudades estén cada vez mejor, pero también para que la relación con la Provincia sea la relación madura que todos estamos llevando adelante y en la cual asumamos responsabilidades compartidas entre todos.

Quiero también destacar la relación seria, responsable, institucional, con el Poder Judicial de la Provincia, con el cual, cumpliendo con la división de Poderes de nuestra Constitución y de un Sistema Republicano, también hemos logrado tener un diálogo sincero, fraterno, responsable, y sin involucrarnos en lo que no nos compete, en las decisiones del Poder Judicial. Sí, sí, hemos logrado tener un diálogo institucional.

Tengo que rescatar también el diálogo y la relación con los gremios que representan a los trabajadores públicos provinciales, en los cuales, a

pesar de tener muchísimos temas por resolver todavía, a pesar de que nosotros mismos asumimos que tenemos que corregir funcionamientos, salarios y objetivos comunes, hemos encontrado, en los dirigentes gremiales, responsabilidad, madurez a la hora de establecer el vínculo con el Poder Ejecutivo Provincial, sin que esto signifique que ningún gremio deje de tener sus reclamos y sus reivindicaciones a la hora de defender a sus trabajadores.

Quiero también rescatar y agradecer el vínculo con los empresarios, con los comerciantes, con los industriales, con los productores de todas las economías regionales, porque ellos también son parte del Río Negro de hoy. Quiero también agradecer a toda la dirigencia gremial, sindical de la Provincia de Río Negro, porque, a pesar de las distintas circunstancias que se nos han dado, hemos logrado llevar adelante con madurez, con responsabilidad, cada uno de los conflictos laborales que esta Provincia tuvo en este año. Y quiero valorar también la paciencia, el entendimiento y el acompañamiento de todo el Pueblo de Río Negro en este año que hemos compartido.

Este Río Negro de hoy no es fruto ni de una persona, ni de dos, ni de tres, ni siquiera de un proyecto político, este Río Negro de hoy, previsible, con las tensiones de todos los días, con las dificultades que se nos presentan pero que vamos superando, es fruto de la convivencia de un Estado que armoniza los distintos intereses de la sociedad y, fundamentalmente, de un Gobierno que no tiene empacho en reconocer sus errores, en cambiar las cosas que hace mal y, fundamentalmente, un Gobierno que hace de la autocrítica una de sus principales fortalezas para no volver a cometer los mismos errores.



Voy a empezar el relato de este año, fundamentalmente -y aunque mucho de esto lo debatan, sobre todos mis compañeros del gabinete de los años '70- sobre la situación económico-financiera de la Provincia; yo insisto en que no hay previsibilidad si no hay finanzas sanas.

¿Y qué ha sucedido en este año que hemos compartido? En primer lugar quiero anunciar hoy que el Ejercicio Fiscal del año 2012 terminó con un superávit de 80 millones de pesos. Es la primera vez en muchos años que el Estado no se endeuda, y no vamos a caer en la cuestión fácil de que al Estado le tienen que cerrar los números por cerrar los números o que el Estado es una empresa privada que tiene que dar ganancias. No estamos en ese concepto liberal, estamos en el concepto de que tenemos que ser responsables para las futuras generaciones y no seguir endeudando un Estado que, por sí, tiene una deuda importante que viene sosteniendo desde hace mucho tiempo.

En primer lugar hemos tenido -y después voy a detallar- un incremento del 33,01 por ciento en los Ingresos Tributarios Provinciales, e incluso superiores a los ingresos de orden nacional que fueron del 26,23 por ciento; en este caso es importante ver cómo el Impuesto Inmobiliario se incrementó en un 40,6 por ciento, la recaudación de Ingresos Brutos en un 31 por ciento, los Automotores un 27,5 por ciento y un 10,4 por ciento el Impuesto a los Sellos, y también -lo voy a detallar después- tenemos un incremento notable e importante en la recaudación de regalías, el cual se incrementó más de un 35 por ciento en el año. Hemos llevado adelante paralelamente un control, una eficiencia y un mejoramiento en la calidad del gasto y si comparamos el año 2011 con el 2012, redujimos en un 11 por ciento los Bienes de Consumo y en un 4 por ciento el Rubro de Servicios, esto significó que el gasto, como bien dije recién, fuera menor a los ingresos.

Hemos avanzado muchísimo en la relación y en las transferencias a los municipios, a los intendentes municipales; el año pasado la transferencia a los 39 municipios de la Provincia trepó a 768.928.477 pesos, con un récord en el mes de agosto de 72 millones de pesos de transferencia. El crecimiento interanual de transferencia a los municipios llegó al 30,91 por ciento.

Hemos empezado a cumplir con leyes que durante años no habían tenido cumplimiento, en este caso la ley 1.946, de Coparticipación y Regalías, que establecía que la Provincia debía dis-

tribuir el 6,5 por ciento de las regalías a los nueve municipios productores para ser invertidos en obras y en bienes de capital. Este mandamiento de la ley no había sido cumplido sistemáticamente en los años anteriores y la Provincia le debe a estos nueve municipios productores 80 millones de pesos.

Gracias a la ley 4.752, sancionada en abril del año pasado por esta Legislatura y reglamentada luego por el Poder Ejecutivo, en sólo seis meses de este año fueron transferidos, por el 6,5 por ciento, a los nueve municipios productores de petróleo y gas, la suma de 19.029.340,78 pesos que están obligados los municipios a invertirlos en obras y en bienes de capital.

Con lo recaudado por la nueva Ley de Contratos Petroleros, y como lo establece la propia ley, vamos a cancelar con esa recaudación los 80 millones de pesos a los municipios productores.

Hemos bajado en muchos meses, prácticamente a cero, el pago de intereses al Banco Patagonia por los descubiertos bancarios. Durante el año 2011 la Provincia había pagado por intereses por descubiertos la suma de 10.491.535,53 pesos y durante el año 2012 –nuestro primer año de gestión– esa cifra bajó a 3.324.963 pesos, es decir que pagamos un 70 por ciento menos de intereses por descubiertos durante el año pasado, y de esos 3.324.000 hay 1.400.000 que están calzados con el mes de enero del año pasado, y prácticamente en gran parte del año la Provincia no ha pagado intereses por descubiertos bancarios.

Hemos logrado no tener que pedir auxilio al gobierno nacional y molestar a nuestra Presidenta para poder solventar los gastos del Estado Provincial.

En el año 2011 la Provincia había solicitado al Estado Nacional 220 millones de pesos para financiar sus gastos. En el año 2012 el monto solicitado al Estado Nacional bajó a 140 millones de pesos y desde el mes de junio del año 2012 la Provincia no solicita ni requiere auxilio al Estado Nacional para cumplir con sus gastos y con sus compromisos mensuales.

Hemos garantizado y ejecutado el pago en tiempo y forma de los salarios de los trabajadores de la Administración Pública, iniciando, práctica-

mente todos los meses, el pago de salarios el primer día hábil del mes. Alguien podría decir que esto no debería ser ninguna noticia y que es la obligación del Estado garantizar esto, bueno, tengamos algo de memoria para ver cómo se pagaban los salarios anteriormente y creo que esto también es un valor, y creo que esto habla también de la previsibilidad. En el día de mañana estamos dando inicio al cronograma de pagos del mes de febrero y, de acuerdo a lo establecido y acordado con los dirigentes gremiales, los sueldos de este mes ya contemplan los incrementos salariales acordados en las negociaciones.

Hemos tratado de recuperar el poder adquisitivo y de reconocer salarialmente a los trabajadores públicos. Nosotros estamos absolutamente convencidos que es imposible garantizar el derecho a la educación, garantizar el derecho a la salud, brindar la seguridad al pueblo y que el Estado preste cada uno de los servicios y garantizar derechos que tienen que prestar si no es con un trabajo conjunto, cotidiano, de respeto entre los trabajadores públicos y quienes conducimos el Estado. Nosotros no admitimos de ninguna manera un choque, un conflicto entre el trabajador público y el Estado Provincial.

Tendremos errores, quizás muchas veces no habremos estado a la altura de las circunstancias de lo que el ahora nos exigía, pero sí tienen que tener en cuenta los trabajadores públicos que este Poder Ejecutivo los considera como la herramienta fundamental en el desenvolvimiento del Estado de cada día.

Valoramos y rescatamos el esfuerzo de todo nuestro personal del Sistema de Salud Pública, en los hospitales, en las guardias, en los centros de atención primaria, valoramos y rescatamos el esfuerzo de los docentes, de los porteros, de los preceptores, de los directivos en cada una de las escuelas provinciales, valoramos el sacrificio y el esfuerzo de toda la Policía Provincial y valoramos el esfuerzo y el sacrificio de todos los empleados públicos porque sin ellos no hay política pública que pueda resolver los desafíos del Río Negro de hoy. Es por eso que uno de los primeros objetivos de este año, en un planteo que llevó adelante la Unión Personal Civil de la Na-

ción, fue restituirles, a más de 18.000 trabajadores públicos, la zona desfavorable que habían perdido hace más de 15 años. Y esta Legislatura, cuando restituyó la zona desfavorable, nos había impuesto al Poder Ejecutivo, mejor dicho más que imponer nos había permitido devolver ese ítem en un plazo de dos años. Hoy, 1° de marzo, solamente a 7 u 8 meses de la sanción de la ley, todos los trabajadores públicos de la Provincia de Río Negro perciben la zona desfavorable.

Hemos discutido fuertemente con los distintos dirigentes gremiales las pautas salariales. Sinceramente quisiéramos haber recuperado más el salario de los trabajadores públicos. Quisiéramos haber normalizado más los ítems no remunerativos y no bonificables que tienen los trabajadores públicos, pero aquí es donde aparece la responsabilidad, aquí es donde aparece el hecho de que es preferible un disgusto, que es preferible una disconformidad del dirigente gremial o de los trabajadores públicos e inclusive que es preferible hasta distintos tipos de comunicados, comentarios, protestas, porque uno tiene que privilegiar el bien general sobre el bien particular y las políticas salariales del año pasado y de este año que hemos consensuado con los dirigentes gremiales tienen la finalidad de poder pagar lo que las finanzas públicas nos permiten.

Y en este marco, en los dos años hemos tratado de ser justos y lo estamos logrando, hemos tratado que los porcentuales de los incrementos salariales de todos los trabajadores públicos de la Provincia -inclusive quiero rescatar la política salarial de la Legislatura y la política salarial del Poder Judicial- sean iguales o similares, sin distinción de Poderes.

En este marco también hemos avanzado en este año para que en el mes de agosto las asignaciones familiares que la Provincia paga van a ser del mismo monto que lo que paga el Estado Nacional. Desde el año 2004 que la Provincia no asimilaba a su régimen de salarios familiares -asignaciones familiares- a lo que paga el Estado Nacional.

En el mes de mayo vamos a cumplir con un gran anhelo de gran parte de los trabajadores públicos, que es la recategorización, postergada desde

hace por lo menos tres años, para todos aquellos que tienen que incrementar sus categorías.

Después voy a profundizar, pero no puedo dejar pasar algo que es muy importante para los trabajadores públicos, que es el funcionamiento de nuestra obra social, el Ipross. Ni un solo día de corte de los servicios y todos los trabajadores públicos tuvieron el Ipross a disposición durante el año 2012.

La relación laboral entre el Estado y los trabajadores no se limita únicamente a la cuestión salarial, se limita a muchos otros aspectos, pero que el trabajador tenga su obra social cuando tiene la necesidad de tener la cobertura de salud, es uno de los hechos de cumplimiento de la patronal, en este caso del Estado, más profundo que hay. Pagar los salarios por el trabajo realizado y devolverle el aporte en la prevención de la salud que todos los meses el Estado le descuenta.

Quiero también rescatar la inversión en obra pública del año pasado. Se ha escrito mucho, se ha dicho mucho, se ha comentado mucho, lo real es que la inversión de obra pública del año pasado llegó a 592.974.861 pesos, solamente un cuatro por ciento menor a lo invertido en obra pública en el año 2011.

Si tomamos en cuenta el período de transición, si tomamos en cuenta la adecuación ministerial, si tomamos en cuenta los primeros seis meses de ahogo financiero, la baja en la inversión en obra pública la podemos considerar mínima.

Hemos pagado, durante el año 2012, 304.540.449 pesos de deudas que habían quedado pendientes del Gobierno anterior, y a estos 304 millones que se abonaron el año pasado debemos sumarles 200 millones de pesos más, que fue lo que resolvió la Comisión de Transacciones Judiciales y que empezaremos a pagar con bonos que han sido autorizados por el Estado Nacional, con efectivo o con moneda constante, que va a ser abonado desde el Presupuesto y desde la Tesorería General. Es decir, que entre el año 2012 y lo que vamos a pagar este año, la Provincia habrá saldado deudas aproximadamente por 504 millones de pesos.

Dentro de esas deudas, algunas cuestiones no dejan de ser anecdóticas o llamativas, como fue

la cancelación de los pagarés de la ley 2.862. Esos pagarés, firmados por el ex gobernador Horacio Massaccesi, con un talonario de pagarés que va a comprar cualquiera al quiosco, y con una inscripción a mano atrás del pagaré, en el dorso, que decía “vale por un 4 por ciento de interés anual”. Estos pagarés que la Provincia le había dado a los municipios en el año 1995, fueron cancelados con los intereses que decía, puesto a mano, durante este año, 210.710 pesos a Chichinales; 125.096 pesos a Pilcaniyeu; 80.223 pesos a Darwin; 91.834 pesos a Pomona; 61.642 pesos a Guardia Mitre; 65.546 pesos a Cervantes; 23.435 pesos a Sierra Colorada; 8.438 pesos a Lamarque; 15.628 pesos a Cervantes; 6.779 pesos a Ramos Mexía; 28.102 a Mainqué; 37.153 a Los Menucos; 262.931 a General Roca y 251.614 a Río Colorado.

En estas cosas entre risueñas y tragicómicas -y como debatíamos días pasados- nunca viene mal tener un poquitito de memoria de lo que eran las finanzas públicas muchos años atrás.

En este marco también quiero reconocer y valorar el esfuerzo de la Agencia Tributaria Provincial. En enero del año 2012 la Provincia recaudó de impuestos y de recaudación tributaria provincial la suma de 102 millones de pesos; ayer, 28 de febrero, cerramos el mes de febrero con una recaudación de 202 millones de pesos... el cien por cien de incremento en la recaudación de los impuestos tributarios provinciales, en un año.

Primero quiero agradecer el acompañamiento de la Legislatura en las leyes tributarias de la Provincia, en las modificaciones que se propusieron y en el paquete fiscal sancionado en diciembre del año pasado, porque este incremento en la recaudación tiene que ver también con las modificaciones a las exenciones, tiene que ver con las modificaciones a las excepciones, tiene que ver con aquellas actividades que no estaban justamente incorporadas al Régimen Tributario Provincial.

También tengo que agradecer a todos los contribuyentes de la Provincia porque esta fantástica recuperación en la recaudación provincial no se da si no hay cultura tributaria y no se da si no hay acompañamiento de la gente.

Uno de los hechos que los gobernantes siempre debemos tener en cuenta es la recaudación tributaria, ahí es uno de los puntos donde se ve la comprensión, el acompañamiento y el valor que el ciudadano le pone a su Gobierno, y una de las maneras de reconocer es la cultura tributaria que hoy estamos con estos importes reconociendo.

Hemos llevado adelante la reforma tributaria sancionada por esta Legislatura, en la cual tuvimos en cuenta los principios de equidad, progresividad y capacidad contributiva; los que tenían más, los que podían pagar más debían hacer el esfuerzo y debían tener la solidaridad tributaria con aquellos que menos tienen.

Hemos avanzado en acercar a la Agencia de Recaudación Tributaria a nuestros contribuyentes. Hemos abierto 200 nuevas bocas de cobro de impuestos y de derechos a lo largo de la Provincia, hemos dejado esa exclusividad única que tenía el banco oficial para percibir los impuestos, y hoy, en distintos lugares y bajo distintos métodos y mecanismos hemos logrado producir este tipo de recaudación.

Abrimos cuatro nuevas oficinas de recaudación: En Viedma, en la calle Caseros, en el centro de Bariloche, en Dina Huapi y en Las Grutas. Hemos avanzado en las herramientas tecnológicas como la nueva página web y el nuevo call center; y vamos a avanzar durante este año en mejorar esa prestación. En el call center se recibieron y se gestionaron 22.851 llamadas durante el año pasado.

En este marco también, y siendo justos..., y siendo justos con los contribuyentes que pagan, el año pasado, a pesar de las muchas tentaciones, no hubo ningún tipo de moratoria especial para deudores. Hubo sí, en el régimen vigente, plan de regularización de deudas y nuevo régimen de facilidades de pago; y el año pasado, 97 millones de pesos fueron normalizados por contribuyentes que le debían al Estado Provincial.

En este marco vamos a seguir mejorando el desarrollo informático de la Agencia de Recaudación Tributaria como una manera de ser más eficientes y llevar adelante nuestra tarea. El año pasado se llevaron adelante 45 mil intimaciones, principalmente por incumplimiento y mora en

los Ingresos Brutos, y junto con la Secretaría de Trabajo, la Agencia de Recaudación Tributaria está llevando adelante operativos de fiscalización en cada una de las regiones y, fundamentalmente, en los centros turísticos.

En este marco también quiero rescatar el trabajo del Crear, que el año pasado distribuyó 2.836.681 pesos en financiamiento de proyectos, veintiún proyectos para capital de trabajo, para incentivos directos, para bonificación, para emprendimientos, por la de la tasa del Banco Patagonia y para exportadores, cifra que este año queremos duplicar y llevar a 4.094.000 pesos.

Esta es una breve síntesis de la situación de las finanzas públicas, pero a la luz de los resultados que obtuvimos -fue un esfuerzo de todos-: en primer lugar del Ministro de Economía y todo su equipo, por llevar adelante y convencernos a todos de que esto es lo correcto. En segundo lugar agradecer a los distintos integrantes del gabinete por tener la comprensión cuando tienen que resignar proyectos o gastos que quieren llevar adelante y, en tercer lugar, agradecer a los empleados públicos y al Pueblo de Río Negro porque, a veces, como pasa siempre con las finanzas públicas, el dinero nunca alcanza, siempre es escaso y de lo que se trata es de tener la inteligencia suficiente para que esos dineros lleguen de la manera que tienen que llegar.

Insisto en que un buen gobierno es aquel que le da al gasto una proporción correcta, y aquel gobierno que al gasto no le da la proporción correcta, termina después privilegiando sectores y esos sectores son los que se apropian del esfuerzo de la gente. Hay también un hecho que fue importante como balance de gestión del año pasado, en el cual también la Legislatura tuvo mucho que ver, y es la política educativa, el proyecto educativo provincial. El año pasado, según nuestra humilde opinión, fue uno de los mejores años educativos de la Provincia de Río Negro.

No sólo por el cumplimiento, en gran parte o en la gran mayoría de las escuelas, de los 190 días de clases del ciclo lectivo sino también por el marco que se dio en toda la Provincia.

La puesta en debate de la Ley de Educación Provincial, que esta Legislatura sancionó por unanimidad en diciembre del año pasado, en el cual participaron docentes a través de sus sindicatos, en el cual participaron estudiantes a través de los centros de estudiantes, en el cual participaron padres y madres, en el cual participaron intendentes, concejales, universidades, nos permitió generar esta nueva ley que es una ley de consenso, que es una ley que pone a la educación pública rionegrina, de aquí a los próximos 20 años. Mejoramos una gran ley que tenía la Provincia de Río Negro y que también tuvo mucho consenso, pero esa ley, que ya tenía muchísimos años, había quedado descontextualizada de las políticas educativas nacionales, y esa ley no reflejaba al rionegrino de hoy.

Quiero rescatar y valorar la política de consenso de esa ley, desde abajo hacia arriba y desde arriba hacia abajo, y en este ciclo lectivo que hemos empezado días pasados, esa ley se empieza a poner en vigencia; y esta construcción colectiva tiene un hecho sumamente importante, que la Provincia de Río Negro tiene, a partir de esta ley y de la decisión política de nuestro gobierno, un ciento por ciento de coincidencias con las políticas educativas que lleva adelante nuestra Presidenta, la doctora Cristina Fernández de Kirchner...que genera los 190 días de clases y los 14 años de obligatoriedad escolar y que incluye, como pocas provincias, la interculturalidad como concepto transversal de todo el sistema educativo.

Objetivo central: Enseñar todo a todos, y queremos como concepto sencillo entendible y básico, que nuestras niñas, nuestros chicos y nuestras chicas, los jóvenes estén más horas, más días y más años en la escuela pública.

En este marco quiero poner en valor que por segundo año consecutivo Río Negro inicia las clases sin conflictos en el día establecido en el calendario escolar y en esto también quiero, no agradecer, porque quizás esa palabra suene hasta peyorativa; quiero rescatar la relación del Gobierno Provincial con la Unión de Trabajadores de la Educación. Siempre va a haber diferencias, siempre va a haber puntos de vista distintos,

siempre va a haber prioridades distintas, en lo que el gremio plantea o exige y en lo que el gobierno puede aportar, pero sí lo que hemos logrado es tener una relación que va más allá de la cuestión gobierno-gremio, lo que rescato de esta convivencia de toda la comunidad educativa, es que hay una prioridad por sobre el resto, que es la prioridad que nuestras chicas, nuestros chicos, nuestros niños tengan la educación de calidad que todos queremos que tengan.

Hemos dejado atrás, no sin costos, las cuestiones sectoriales en la Educación y hoy, si hay algo de lo cual tenemos que enorgullecernos los rionegrinos, es que la política y el proyecto educativo tienen arraigo en la gente, tienen acompañamiento del pueblo, tienen acompañamiento de los señores intendentes municipales y tienen comprensión y responsabilidad en nuestros trabajadores públicos de la Educación.

En este marco empezamos a ver resultados de lo que es la política educativa. Ustedes saben que el gobierno nacional puso como objetivo que las niñas y los niños de 4 años tienen que empezar la escuela en forma obligatoria en las salitas de 4, un hecho de igualdad. Siempre cuando uno profundiza la política educativa nacional va a encontrar que el objetivo central de la Presidenta es la igualdad de todas y todos los chicos en el acceso a la Educación. ¿Y qué sucedía con esto? Pequeño detalle, ¿quiénes eran las niñas y los niños que tenían educación en jardines maternos o en jardines privados a los 2 años, a los 3 años y a los 4 años? Solamente los hijos de aquellos que podían pagar una institución privada. Cuando el Estado decide que todas las niñas y niños de 4 años tienen que estar obligatoriamente en la escuela, es un rasgo de igualdad como pocas veces se ve en una política pública.

Río Negro tenía, a principios del año 2012, una cobertura del 75 por ciento de los chiquitos de 4 años en los jardines públicos y empezamos este año 2013 con una cobertura del 87 por ciento...y el desafío es que cuando abramos el Ciclo Lectivo 2014 el cien por cien... el cien por cien de los chiquitos de 4 años estén en los jardines públicos. Esto no es gratis... esto no es gratis, esto tiene costo, hay que construir los edificios y hay

que crear los cargos docentes. El año pasado esta Provincia inauguró 12 jardines de infantes y para este año, con el acompañamiento del gobierno nacional, vamos a construir 14 jardines de infantes más en toda la provincia para cumplir con lo que manda la ley.

Rescatamos y profundizamos una decisión educativa del gobierno anterior que fue la puesta en marcha de la jornada extendida; creo que fue un acierto y un logro. Y cuando se habla de políticas públicas no importa de qué gobierno sean, lo que importa es que si funcionan sean mejoradas, jerarquizadas y continuadas. Este año que pasó incorporamos 22. ¡Veintidós escuelas de jornada extendida al sistema! Y el objetivo es, para el inicio del ciclo lectivo 2014, llegar al 50 por ciento de las escuelas primarias, que sean de jornada extendida, y vamos a llegar al 30 por ciento de la matrícula provincial con jornada extendida... Hoy ya tenemos 69 escuelas de jornada extendida.

Y también una apuesta al nivel inicial es la transformación de las escuelas hogares en jornada completa. Nuestras niñas y niños que viven en nuestras escuelas hogares tenían solamente 4 horas de clase, hoy estamos buscando y hemos tomado esta decisión de que, a través de las escuelas de jornada completa, esos chicos tengan la posibilidad de tener más horas de enseñanza y viviendo en el mismo lugar que están. A fin de año vamos a tener con jornada extendida y con jornada completa 132 escuelas, y vamos a pasar de las 23 escuelas hogares a 23 escuelas de jornada completa.

A nadie escapa que el gran desafío de la nueva Ley de Educación, el gran desafío moral de todos nosotros hoy, es resolver la situación del nivel medio, con un desgranamiento y con un abandono del 47 por ciento entre 1º y 2º año. No escapamos a lo que pasa en el resto de las provincias, pero sí tenemos que asumir que si queremos ser justos con nuestros jóvenes, ningún gobierno y ningún Estado se puede dar el lujo de que prácticamente el 50 por ciento de sus estudiantes dejen la escuela entre 1º y 2º año. En este caso vamos a trabajar en una nueva organización escolar y laboral en el nivel medio, en el

cual docentes, directivos, supervisores y estudiantes, podamos generar una escuela media, no sólo a la que ingresen, sino que permanezcan y egresen también. Tenemos que revisar y vamos a revisar -y en esto creo que va a ser fundamental el diálogo maduro que tengamos con el sindicato- si podemos cambiar este concepto del “docente taxi”, para pasar al docente que pertenezca en el nivel medio, a la propia comunidad educativa, como pasa en las escuelas primarias. Este hecho de que nuestros niños en 6º, 7º grado -o en toda la escuela primaria- reciben la educación de parte de -a lo sumo- 3 ó 4 docentes, y que en un verano pasen a recibir una educación de 10 ó 12 docentes, es una de las causas por las cuales generamos este nivel de desgranamiento. Seguramente que el hecho de tener profesores más exclusivos significará mayores gastos y mayor inversión educativa, pero estamos dispuestos a afrontar este desafío.

Vamos a trabajar también en conjunto con el sindicato, fuertemente, en la eliminación de las horas libres en el nivel medio,... En esto es importante la capacitación y la jerarquización de todo el cuerpo de preceptores que tenemos en la provincia. Creemos que ante la modificación del plantel docente del nivel medio y la jerarquización de nuestros preceptores, más la modificación de los planes de estudio, vamos a estar en condiciones de -a lo largo del año- presentar lo que es la nueva política de nivel medio.

Este verano tuvimos un ejemplo de situaciones novedosas que pueden ayudar a evitar el desgranamiento y el abandono: fue “la escuela para todos” y “que el verano te rinda”, con profesores destinados a recuperar los contenidos de chicos de nivel medio, fundamentalmente de 1º y 2º año, quienes tenían serios problemas con sus materias; unos 1.500 chicos participaron de las escuelas de verano y estamos relevando los resultados de los exámenes que -por la información que tenemos- son altamente positivos y está evitando la repetición.

Vamos a trabajar con aquellos menores de edad que han abandonado la escuela, con la puesta en marcha de la escuela secundaria para jóvenes en horario diurno, en Bariloche, Cipolletti, Roca,

Regina, Viedma y San Antonio Oeste.

Vamos a seguir jerarquizando la educación técnica. Una de las primeras señales que dimos como gobierno fue la creación de la Dirección de Enseñanza Técnica que la Provincia no tenía. En la organización institucional del Ministerio de Educación y del Consejo de Educación de la Provincia, la educación técnica, al igual que la educación física, no tenían coordinaciones provinciales y fueron dos de las primeras medidas en ese marco.

Hoy Río Negro tiene 27 escuelas técnicas, en este marco estamos poniendo en marcha, con este ciclo lectivo, dos nuevas, el Centro de Enseñanza Técnica número 26 en Ingeniero Jacobacci, la primera escuela técnica de la Región Sur en más de 100 años que tiene la Región Sur, poblada...y estamos poniendo en marcha el Centro de Educación Técnica número 26, con especialidad agropecuaria y, con el financiamiento y acompañamiento del gobierno nacional, en el transcurso del año estaremos llamando a licitación para la construcción del edificio propio. También esta semana, y con el acompañamiento de la Municipalidad de Fernández Oro, estamos poniendo en marcha el Centro de Educación Técnica número 27, con un ciclo básico de actividades industriales.

Anteayer hemos recibido de parte del gobierno nacional, del Ministerio de Educación, una satisfacción importantísima, por nosotros pero por nuestros jóvenes: a partir de este momento los títulos de todas las escuelas técnicas de la Provincia de Río Negro tienen validez nacional... Es decir que todos nuestros jóvenes egresados de las escuelas técnicas tienen un título que es reconocido en todo el país.

La satisfacción también, como compromiso con la Educación Técnica, de haber inaugurado anteayer la escuela técnica más grande que tiene Río Negro en Catriel, una obra que fue producto de la lucha de los padres de la comunidad de Catriel, una obra que cuando llegamos al gobierno estaba paralizada, con la empresa prácticamente a punto de rescindir el contrato y que el Ministerio de Obras Públicas recuperó y hoy es un orgullo para los rionegrinos. Con un edificio de

más de 2.800 metros cuadrados, prestigio de la Educación Técnica Provincial.

Este año hemos obtenido el financiamiento nacional de 28 planes de mejoras institucionales para las escuelas técnicas, por 6.281.336 pesos, más 2.471.300 pesos de aporte provincial. Para este año 2013 le hemos solicitado al gobierno nacional -y estamos convencidos de que nos va a acompañar- la suma de 14.530.000 pesos de aportes para la educación técnica.

Hemos jerarquizado la actividad física como actividad recreativa pero también como actividad de integración y también, por qué no, como actividad para la mejora de la salud y el cuidado de la salud. Este año, con la puesta en marcha de los tres Ministerios, de Educación, de Desarrollo Social y la Secretaría de Deportes, pusimos en marcha -y fue un éxito- los Juegos Escolares y los Juegos Evita en las instancias locales, regionales y finales; 40 mil jóvenes y adultos participaron de estos juegos, en los cuales estuvieron involucradas 580 escuelas, de los cuales participaron escuelas de ciudades y de parajes.

Pusimos en marcha en el Ministerio de Educación la escuela de canotaje, aprovechando y acercando a nuestros jóvenes al agua, con tantas ciudades importantes que están a orillas del río como Viedma, Conesa, Río Colorado, Choele Choel, Lamarque y Bariloche, 1200 niños.

Por primera vez en muchísimos años, los chicos de las escuelas públicas de San Carlos de Bariloche pudieron tener el Plan de Esquí Escolar... Muchísimos chicos que jamás habían conocido el cerro ni habían tenido la posibilidad de saber lo que es el esquí, más de 1.200 chicos de quinto grado pudieron tener acceso este año.

Hemos profundizado el Plan de Natación Escolar, fundamentalmente en aquellos lugares donde los municipios, los clubes o la Provincia cuentan con instalaciones; 27 establecimientos educativos de nivel medio, de primero a sexto año y primario de cuarto a séptimo grado, 950 estudiantes hicieron uso de los natatorios en distintas ciudades de la provincia.

Hemos puesto en marcha una experiencia única en el país: los clubes escolares. Unas 720 horas

cátedra para que en 17 localidades de la provincia tengamos la posibilidad de abrir más horas las escuelas para que los chicos de esas escuelas y del barrio puedan tener actividades, física, culturales, artísticas, organización ciudadana.

Queremos poner a la escuela en el centro de la actividad comunitaria y una de las maneras son los clubes escolares. Queremos llegar en este año a que todas las ciudades y pueblos de la provincia tengan clubes escolares.

Por un convenio entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Gobierno hemos puesto en marcha, dándole toda la jerarquía necesaria a la educación en contexto de encierro para aquellos que están privados de su libertad. En los cinco penales de la provincia tenemos más de cien horas cátedra con profesores de educación física y de otras actividades para la educación en el contexto de encierro y hemos puesto en marcha 20 sedes, cuadruplicando la oferta existente de los centros de actividades infantiles y este año pretendemos llevarlo a 40 centros infantiles. No hay educación posible si no hay inversión en edificios; no hay manera. Si comparamos el inicio del ciclo lectivo del año pasado con el inicio del ciclo lectivo de este año, desde el punto de vista del estado de los edificios, el avance ha sido notable. Por supuesto que siempre hay situaciones no deseadas, por supuesto que siempre hay imponderables y por supuesto que siempre, en un Ministerio tan grande y en una actividad tan grande, hay cosas por hacer, pero este año, al inicio del ciclo lectivo, solamente el 2,5 por ciento de los edificios escolares de la Provincia no pudieron abrir sus puertas y este es un hecho muy importante y es el esfuerzo del Ministerio de Educación, del Ministerio de Obras Públicas y de los municipios.

Quiero agradecer y destacar una vez más el esfuerzo de todos los intendentes municipales con el mantenimiento de los edificios escolares, con la contratación de los transportes escolares y con la contratación de los comedores escolares, no podríamos llevar adelante Sería muchísimo más dificultoso y, fundamentalmente, más ineficiente la gestión del sistema educativo si no fuera por el compromiso y el acompañamiento de

los intendentes de cada una de las localidades. Río Negro hoy cuenta con 666 edificios escolares, en los cuales funcionan 893 escuelas y atendemos o garantizamos el derecho a la educación a 200.167 chicas, chicos, jóvenes y adultos.

Estamos destinando para la puesta en marcha de este año 2013, en las ciudades de Viedma, Cipolletti, Ñorquinco, San Carlos de Bariloche y General Roca -cuyo mantenimiento y puesta en marcha está a cargo del gobierno de la Provincia- la cifra de 29.181.346 pesos y estamos transfiriendo a los municipios 19.078.011 pesos para que los inviertan en la puesta en marcha de los edificios escolares.

Estamos este año llamando a licitación para el mantenimiento...puesta en marcha es abrir las escuelas, que es la cifra que les di recién, 11.605.507 pesos para el mantenimiento de las cinco ciudades y 12.491.000 pesos es la cifra que vamos a destinar a los municipios para el mantenimiento. Total de inversión del Estado Provincial para la puesta en marcha de los edificios escolares y para el mantenimiento de los edificios escolares del 2013, 73.956.223 pesos... Cuando hablemos de obra pública voy a detallar un poquito más, pero en concreto: 217 edificios van a estar comprendidos en la puesta en marcha; 323 edificios van a ser atendidos en la puesta en marcha por los municipios, es decir, 540 edificios van a tener inversión en obra pública, de un total de 666.

Por otro lado, estamos construyendo aulas, ampliación de edificios públicos. Unos 13.450.899 pesos en 14 obras y 16.929.839 pesos en otras 9 obras, lo que hace que en 20 obras vamos a construir aulas, sanitarios y oficinas de servicio por 26.000.000 de pesos en lo que son nuevas obras educativas.

El año pasado llevamos adelante 37 inauguraciones en jardines, primarias y secundarias.

Algunos dicen que inauguramos obras del gobierno anterior. Sí, es verdad. Fueron empezadas en el gobierno anterior, pero las pagamos nosotros, esta es la diferencia... Doce jardines de infantes, dieciocho escuelas primarias y siete escuelas secundarias, dos Sum. Dieciocho Sum en toda la provincia.

Junto con el gobierno nacional los rionegrinos tenemos que sentirnos orgullosos de ser una de las provincias argentinas con mayor índice de cobertura del Programa Conectar Igualdad: 52.000 estudiantes del nivel medio ya tienen su netbook, hemos llegado prácticamente al 87 por ciento de nuestros estudiantes con su computadora a lo largo y a lo ancho de toda la Provincia de Río Negro...

Esta política educativa de inclusión y de igualdad de nuestra Presidenta ha tenido el acompañamiento permanente y ha sido uno de los pilares de la política educativa provincial y yo estoy convencido que a fin de este ciclo lectivo el cien por cien de los estudiantes de nivel medio de la provincia va a tener su netbook, lo cual pone a Río Negro dentro de las provincias de más avance en lo que es este programa, lo que significa que los estudiantes rionegrinos tienen todas las posibilidades de conocimiento y de acceso a la información que puede tener un chico de la Capital Federal, de Córdoba, de Rosario, de Mendoza o de cualquier provincia argentina... lo cual es uno de los grandes logros educativos de este año.

En este marco también quiero recordar una decisión que tomó nuestro gobernador Carlos Soria -y vale recordarlo- hoy Carlos estaría de cumpleaños si estuviera acá, porque hoy es su cumpleaños, así que para el querido "Gringo" vaya nuestro recuerdo en el día de su cumpleaños.

En una decisión que tomó Carlos, y que fue todo un gesto hacia la educación, cuando antes los docentes cobraban últimos en el cronograma de pago, hoy cobran primero. Esa decisión tomada por Carlos -y llevada adelante por nosotros después- fue uno de los gestos del gobierno del Frente para la Victoria más claro del reconocimiento a los trabajadores de la educación, cuando de ser últimos en el cronograma hoy son los primeros.

En este marco, también quiero rescatar una decisión llevada adelante por nuestro gobierno, pero también con el acompañamiento de esta Legislatura, que fue integrar al Ministerio de Educación a la Secretaría de Derechos Humanos. Muchísi-

mo tiene que ver la educación del pueblo con el respeto, con el cuidado, con la protección de los Derechos Humanos de nuestros habitantes, y hoy nos enorgullecemos de ser el único ministerio de las provincias argentinas en el cual la educación y los derechos humanos son una sola cosa. Pero, fundamentalmente, de generar la actitud política hacia nuestra Secretaría de Derechos Humanos, que tenga toda la independencia política y funcional necesaria para que la Secretaría de Derechos Humanos sea un verdadero contralor del desempeño del Estado en el respeto de los derechos de nuestra población.

En este corto tiempo de la asunción del actual secretario de Derechos Humanos, creamos la delegación del Valle Medio, con sede en Choele Choel, gracias también al acompañamiento del señor intendente municipal de Choele Choel.

Estamos trabajando en el ordenamiento del Archivo Provincial de la Memoria y se avanzó con la firma del decreto que reglamenta el Registro Provincial de ex Presos Políticos, en línea con el Registro Nacional.

En el año 2012 la Secretaría fue una seguidora y colaboradora permanente de todos los procesos judiciales por los delitos de lesa humanidad, en el acompañamiento a testigos y víctimas de los juicios que se llevaron adelante en Viedma, Bahía Blanca y Neuquén. Estamos trabajando también junto a la red federal de los lugares de la memoria.

También quiero rescatar el trabajo de control, de fiscalización y de acompañamiento de la Secretaría de Derechos Humanos en la corrección de aquellos hechos que no podemos, a veces, resolver o encontrar la solución en el sistema carcelario de la provincia que, junto con el Comité contra la Tortura, no sólo fiscalizan y controlan sino también colaboran para que la situación de todos los presos que tiene la provincia deje de ser esta situación oprobiosa en la cual hoy asumimos que están y pasen a ser sujetos que, a pesar de estar privados de su libertad, tengan el respeto de acuerdo a las Convenciones Interamericanas en la cual la Nación y las provincias estamos ordenadas.

En este marco también la Secretaría de Derechos Humanos con otros organismos provinciales como Desarrollo Social y otras instituciones, coordina la lucha contra la trata de personas, al igual que el acompañamiento de la Secretaría de Trabajo en la lucha contra el trabajo infantil.

En otro marco, por primera vez también, la jerarquización dentro del ámbito educativo de las escuelas especiales, con los aportes económicos y la reformulación, el funcionamiento y los planes de estudio.

Quiero terminar con este informe de lo que es la educación pública, diciendo que realmente todos -legisladores, mamás, papás, trabajadores de la educación, gobierno provincial y estudiantes debemos sentirnos orgullosos de la política educativa que estamos llevando adelante. Falta muchísimo, quizás los resultados de todas estas decisiones los veremos en otros gobiernos, y quizás algunos no tendrán la satisfacción de verlo, pero lo que sí, a nadie le tiene que quedar dudas, que el derecho social a la educación es una prioridad absoluta, no sólo de los poderes públicos rionegrinos sino -hoy me animo a decir- de la comunidad educativa. La educación dejó de ser un problema del gobernador con el sindicato, dejó de ser un problema de la maestra con los padres, dejó de ser un problema de la escuela con el barrio, hoy sentimos que la educación es un desafío de toda la sociedad rionegrina y esto me parece que es uno de los grandes avances que todos hemos logrado en el año que terminó.



Quiero avanzar a continuación en lo que es nuestra política de Salud, otro de los aspectos centrales para el Estado Provincial que es garantizar el acceso a una salud pública para todos los rionegrinos.

En este marco quiero -a pesar de las dificultades que tenemos en las relaciones laborales con las horas extras, con las guardias, con las vacantes- rescatar el esfuerzo y el compromiso de los más de 6.300 trabajadores del sistema de Salud Pública, porque gracias a ellos y a quienes hoy

conducen el ministerio podemos decir que los rionegrinos tienen un acceso a la salud en toda la provincia.

Una red sanitaria de 35 hospitales y 183 centros de salud primarios en toda la geografía provincial. El año pasado se atendieron 1.740.706 consultas, de las cuales 362.067 fueron en los centros de atención primaria y 534.397 en las guardias de todos nuestros hospitales.

Produjimos 47.727 egresos de personas internadas. Hicimos 1.850.000 estudios de laboratorio, 195.000 estudios radiológicos y 52.000 estudios ecográficos. Llevamos adelante 307.000 prestaciones odontológicas, sobre 119.000 consultantes y se hicieron en todos nuestros hospitales 7.836 cirugías, 4.689 programadas y 3.147 en emergencia. Atendimos 6.650 partos y 112.000 consultas en salud mental.

Estamos llevando adelante, junto con el gobierno nacional, porque también las políticas sanitarias de la Provincia de Río Negro tienen el acompañamiento, pero aparte desde lo ideológico y desde lo programático, las mismas políticas sanitarias que lleva adelante nuestro gobierno nacional.

El año pasado cumplimos y obtuvimos uno de los mejores índices de vacunación de las provincias argentinas: 2.037.919 dosis de vacunación de las 16 vacunas del calendario nacional, lo cual nos puso dentro de la Argentina como una de las provincias con mayor índice de vacunación.

Hemos atendido y llevado adelante todo lo que son los Programas Nacionales que incluyen las funciones esenciales de la salud: el Remediar, el Redes, el Sangre Segura; la vigilancia permanente dentro de los sistemas nacionales de distintas patologías: El Sida, el Sumar, el Cucai: En total son 8.990.787 pesos que hemos destinado, o hemos recibidos de los programas nacionales con 1.430 botiquines del Remediar, distribuidos en los centros de atención primaria y hemos participado de los programas Nacer, Remediar y más Redes.

En otro marco este año vamos a cumplir con el desafío que tenemos de jerarquizar aún más nuestro laboratorio provincial de medicamentos, el Prozome y queremos obtener la certificación

de la Anmat. Sin embargo, el año pasado el Prozome produjo 8.345.500 unidades de medicamentos y hemos entregado 15 millones de unidades de distintos elementos desde la estructura central.

Estamos llevando adelante lo que es el Registro de Fiscalización, los 6.012 médicos matriculados que tiene la provincia; se llevaron adelante 360 auditorías en establecimientos asistenciales privados, con 78 infracciones y multas y 15 clausuras, de los 540 establecimientos privados habilitados y de las 265 farmacias.

Es importante un cambio en la organización administrativa del ministerio. Cuando llegamos al gobierno los prestadores del sistema de Salud Pública, todos funcionaban por legítimo abono, es decir, primero prestaban y después se pagaban, hoy hay más de 15 convenios con prestadores privados lo cual nos permite tener previsibilidad en el gasto y tener un mayor control. El año pasado, exceptuando los gastos salariales, hemos invertido 71.329.850 pesos de transferencia a las redes de hospitales provinciales; 30.839.961 pesos para financiar los servicios de anestesiología y hemodiálisis; 24.667.645 pesos por la contratación de servicios fuera del sector público y hemos invertido 20.261.221 pesos en medicamentos para pacientes oncológicos y 9.131.378 pesos en la adquisición de prótesis para nuestros pacientes del sistema público.

Oncología y prótesis es uno de los grandes desafíos de trabajar juntos el Ipross y el sistema de Salud Pública para hacer un sistema centralizado, vía licitación de compra y no estar dependiendo de la compra directa que sólo significa atraso para la prestación de estos servicios para aquellas personas que están, o postradas en los hospitales o están con la angustia de que el medicamento oncológico no les llega en tiempo y forma, y creo que dentro de los objetivos de la mejora de la calidad del ministerio está el resolver este año el tema de las prestaciones de los pacientes oncológicos y prótesis en el menor tiempo posible.

Junto con el Ministerio de Obras Públicas se está llevando adelante la construcción del Hospital

de Ingeniero Jacobacci, que es un hospital que va a ser cabecera de la Región Sur, estratégico y fundamental a partir de la pavimentación, por parte del gobierno nacional, de la ruta nacional 23. Es un hospital que va a duplicar hoy su cantidad de metros cuadrados y es un hospital que está en un porcentaje de construcción de más del 55 por ciento en este momento.

Hemos puesto en marcha la obra del Hospital de Ingeniero Huergo y tenemos como objetivo estar llamando a licitación en pocos días más para la ampliación del Hospital de Choele Choel.

En otro marco, se inició la semana pasada la remodelación del Hospital de Pilcaniyeu; estamos preparando los pliegos para la reconstrucción y ampliación del Hospital de Catriel y reconstrucción y ampliación del Hospital de Allen.

También, en el transcurso de este año, el próximo mes, vamos a estar llamando a licitación para la adquisición de 24 ambulancias para el refuerzo y la ampliación de la flota automotor y de emergencias de los hospitales de la Provincia de Río Negro.

Hemos incorporado tecnología, bombas de infusión, monitores multiparamétricos, electrobisturries, ecodoppler, mesas de instrumentación quirúrgica, autoclaves, respiradores, mesas de anestesia, torres laparoscópicas y distintos elementos en los distintos hospitales.

Hemos firmado hace pocos días con el gobierno nacional el Plan Sumar, que nos va a permitir obtener financiamiento del Ministerio de Salud de la Nación en este marco, incluyendo las comisiones de fomento y los municipios, hemos pasado de 11 municipios adheridos a los municipios saludables para hoy llegar a 60 instituciones.

En otro marco, como decía recién, de tres convenios hemos llegado a quince convenios con instituciones privadas. El desafío fundamental es mejorar el sistema de compras centralizadas, soluciones parenterales, placas para rayos equis, leche, insulina, tiras reactivas, medicamentos generales y oncológicos y reactivos de laboratorio, queremos que estos 71 millones de pesos que transferimos a los hospitales sean destinados a las emergencias hospitalarias y no a las compras que se pueden realizar desde el nivel central.

Vamos a jerarquizar las residencias médicas, hoy tenemos treinta residencias y queremos ampliar a cuarenta las residencias médicas. Vamos a profundizar el vínculo con nuestra Universidad de Río Negro en lo que son las carreras que se dictan, que tienen que ver con la medicina y también poner en marcha un nuevo sistema junto con la Federación Odontológica Provincial.

También quiero dejar en claro lo que ha sido para nosotros un desafío y donde también quiero reconocer el acompañamiento de la actividad privada; el Ministerio de Salud de la Provincia recibió de la gestión anterior una deuda de 46.731.927 pesos, en los hospitales con los prestadores, con prestadores privados, con prestadores sanatoriales, sin embargo, con el acompañamiento de ellos, a pesar de que esta deuda está en análisis, en tratamiento, hemos podido llevar adelante la gestión durante el año. Quiero resaltar que este año va a ser un año de esfuerzo del Ministerio de Salud y del Ministerio de Obras Públicas, en lo que son las mejoras de nuestros centros de atención primaria, nosotros asumimos y sabemos que muchísimos de nuestros centros de atención primaria no están en condiciones edilicias para garantizar la salud y uno de los objetivos de este año, así como es darles los vehículos, así como es darles comunicación, el otro aspecto central es mejorar la situación edilicia de nuestros centros de atención primaria.

Creo que tenemos también muchos desafíos junto con los gremios para resolver los distintos temas que tienen que ver con el escalafón y con los aspectos de la relación laboral, fundamentalmente con el personal de la ley 1.904.

Y otro punto que va a ser importante en este año, es mirar el sistema de Salud Mental desde un aspecto que hoy es una preocupación enorme para todos nosotros, que es el tema de las adicciones. El sistema de Salud Mental provincial fue diseñado en otras épocas para patologías psíquicas de otras características, hoy el nuevo sistema de Salud Mental de la provincia tiene que focalizar, observar y poner todo su esfuerzo en trabajar en las adicciones.

Innumerable cantidad de jóvenes hoy están presos de sus adicciones, generando distintas problemáticas de conducta, distintos problemas que tienen que ver con la seguridad e inclusive distintos problemas hacia su propia sobrevivencia y por eso es esencial y estratégico que el nuevo sistema de Salud Mental avance y focalice su accionar sobre las adicciones que me parece que es la gran prioridad hoy también en el Sistema de Salud.

No podría haber salud sin el saneamiento y el ordenamiento de nuestra obra social, el Ipross. Hoy hemos logrado llegar a los 80 convenios firmados con prestadores de distintos lugares de la provincia y de las distintas actividades.

Hemos incorporado prestaciones que no estaban, por parte del Ipross, como puede ser oftalmología u otras prestaciones.

Hemos avanzado en la contratación del nuevo sistema informático que está en pleno diseño. El objetivo central del Ipross de este año es la jerarquización de todas las bocas de expendio de todas las unidades de atención en todos los municipios de la provincia. En este marco ya inauguramos las nuevas oficinas de General Roca y estamos renovando la de Villa Regina, la de Cipolletti y la de San Carlos de Bariloche.

Los logros del año pasado: En primer lugar no haber tenido un sólo día de corte en las prestaciones; en segundo lugar estar absolutamente al día en el pago con todos nuestros prestadores, entre los 30 y los 45 días de la facturación todos los prestadores del Ipross cobran en forma permanente sus prestaciones e inclusive, cosa que no se había hecho durante mucho tiempo, el Ipross paga las consultas de sus afiliados en los hospitales públicos a través del Fondo de Obras Sociales.

Firmamos 60 convenios prestacionales y, como decía recién, 10 nuevos convenios: Hematología, oftalmología, kinesiología y fertilización asistida.

Hemos bajado el déficit operativo de la obra social, de 8 millones de pesos por mes a un millón... y esto significó... mayor cantidad de prestaciones, sin cortes y fundamentalmente sin asistencia del Tesoro Provincial, el Ipross no re-

cibe asistencia del Tesoro Provincial para financiar su funcionamiento lo cual es uno de los grandes logros de nuestra gestión, de poder darles a los trabajadores públicos y tener una obra social saneada; todavía tenemos que seguir mejorando, queremos ser más ágiles, queremos ser más eficientes, queremos atender mejor a nuestros afiliados pero los resultados de este primer año de gestión realmente son sumamente importantes.

De esta manera queríamos hacer un repaso de lo que es la Salud Pública en sus distintas maneras, ya sea a través de nuestros hospitales, ya sea a través de los prestadores privados, ya sea a través de nuestra obra social.



En otro marco, un gran tema -creo que hoy tanto a ustedes como a nosotros, como a los rionegrinos nos genera preocupación permanente- es la prevención del delito, la seguridad.

Hemos puesto en marcha, desde mediados del año pasado, el Plan de Seguridad y Justicia con inclusión social, que genera un cambio en el paradigma de la seguridad: entender y asumir que el problema del delito o de la seguridad no es una cuestión únicamente de la policía y no es una cuestión únicamente de la represión.

Seis ejes centrales abarcan el tema de la seguridad: En primer lugar, es el gobierno de la seguridad por parte de la política, esto significó que la Secretaría de Seguridad esté en manos, bajo la responsabilidad de un civil. Y también esto significó que la Jefatura de la Policía de la Provincia de Río Negro, por primera vez en 23 años, también esté en manos de una persona civil.

Esto significa que la política de seguridad es un compromiso asumido, pero es una responsabilidad de los Poderes constituidos de la Provincia y que no delegamos semejante responsabilidad en nuestra fuerza de seguridad, la asumimos como propia y asumimos las responsabilidades.

El otro eje de la política de seguridad es la participación activa de los municipios. En este marco vamos a elevar a esta Legislatura en los próxi-

mos días, la creación del Consejo Provincial de Seguridad Pública, con modificaciones a lo existente anteriormente, destinado al diseño y asesoramiento en materia de políticas públicas de seguridad y justicia.

El otro aspecto, es la política de participación comunitaria; esto significará la incorporación a este programa de 680 adolescentes y jóvenes en conflicto con la Ley Penal, en el programa denominado Programa de Integración Comunitaria, que tendrá una inversión en este año de 6.300.000 pesos y que será una política conjunta de la Secretaría de Seguridad con el Ministerio de Desarrollo Social y con el Ministerio de Salud, en lo que son adicciones.

Vamos a trabajar en la formación ciudadana en seguridad y prevención del delito y la violencia, con la instalación de cuatro escuelas de alcance regional: En Viedma, en Roca, en Cipolletti y en San Carlos de Bariloche.

Estamos llevando adelante un diagnóstico institucional inicial desde la Secretaría de Seguridad, con talleres regionales, revisando el funcionamiento de nuestra policía, revisando la relación con el Poder Judicial y avanzando en lo que significan las mesas de participación comunitarias. Para nosotros las mesas barriales de participación comunitaria son el lugar donde pretendemos dirimir todos aquellos problemas de convivencia a través, no de la represión, sino a través de la inclusión.

Vamos a tener a mitad de año 60 mapas vecinales en toda la Provincia, destinados a la prevención de la violencia y del delito, para pasar después a una herramienta fundamental, que es el diagnóstico participativo y también para elaborar los planes locales de seguridad. Nosotros pensamos que la política de seguridad tiene un tronco provincial, una política provincial, pero también debe necesariamente tener adaptaciones locales, producto de las realidades que tenemos en cada una de las ciudades.

También estamos trabajando en la reforma del sistema penitenciario, para nosotros un gran desafío. Es una gran deuda y también significa una gran tristeza el no haber podido este año jerar-

quizar aún más nuestro Sistema Penitenciario Provincial. Asumimos la situación de nuestras cárceles, asumimos la violación de los derechos de quienes están en ese lugar, pero estamos convivendo con dos sistemas: un sistema que es el Servicio Penitenciario Provincial, que tiene personal civil con personal policial, lo cual es una de las causas de la situación actual, sumado a los problemas edilicios.

En lo que son los problemas edilicios, hemos elevado a esta Legislatura -y es el gran desafío- la ley de expropiación para la nueva cárcel de San Carlos de Bariloche, el gran desafío es -después de la expropiación- poder terminar el año con el llamado a licitación para la construcción de la cárcel de San Carlos de Bariloche y hemos producido la contratación -la semana pasada- por 8.500.000 pesos para la ampliación y remodelación de la cárcel de la ciudad de General Roca.

En los próximos días vamos a incorporar 250 nuevos agentes penitenciarios para ir avanzando hacia un servicio penitenciario sin participación policial. Estamos jerarquizando los gabinetes técnicos y criminológicos y los consejos jurisdiccionales; cincuenta profesionales hemos incorporado en lo que va del año para mejorar los gabinetes técnicos criminológicos.

El otro fuerte de la política de seguridad es el control territorial a través de la Dirección Provincial de Defensa Civil y de la Dirección de Seguridad Vial. En este marco, los temporales recurrentes que hay en las distintas regiones, lo que nos está pasando entre ayer y hoy, lo que nos pasó en febrero del año pasado, lo que pasó en enero de este año ha tenido una dirección de protección civil coordinando y colaborando con la totalidad de los municipios y comisionados de fomento para llegar a quienes necesiten ante la emergencia.

Hemos puesto en marcha este año, por una reformulación a través de la Dirección de Seguridad Vial y la Policía de la Provincia, lo que es el Programa Río Negro te Cuida, en la temporada de verano, mediante el cual hemos repartido alcoholímetros, chalecos, mangas, obleas y trabajamos muy fuertemente con la policía. Y hemos

tenido en la temporada de verano -con nuestros centros turísticos desbordados de turistas- uno de los índices más bajos de siniestralidad en las rutas rionegrinas gracias al operativo de seguridad vial.

También es importante rescatar -volviendo hacia nuestro sistema carcelario- que hemos ordenado el sistema de compras del Servicio Penitenciario: 6.700.000 pesos ha sido la inversión en alimentos; 100 mil pesos en la adquisición de elementos y equipamiento de cocina para los penales -259 mil pesos más-; 1.200.000 pesos de inversión para vehículos que vamos a comprar ahora; 900 mil pesos en equipos de seguridad para el personal del Servicio Penitenciario; 380 mil pesos en colchones y podríamos detallar... 60 mil pesos en medicamentos y equipos de primeros auxilios para las distintas cárceles.

En este marco es importante también la decisión tomada para este año de invertir en equipamiento para la Policía de la Provincia. Está en proceso de adjudicación la compra de 197 vehículos para la Policía de la Provincia y para la Secretaría de Seguridad por un monto cercano a los 35 millones de pesos, 87 patrulleros, 32 camionetas 4 por 2, 10 camionetas 4 por 4, 20 motos, 20 cuatriciclos, autobombas, etcétera, etcétera. Es decir, vamos a entregar en 60 días más a la policía un equipamiento necesario que tanta falta hace.

Estamos poniendo en marcha nuevamente el taller de sastrería y estamos en etapa de preadjudicación, por 5.400.000 pesos, lo que son camperas y elementos para nuestros policías y vamos a reactivar una compra de 8 millones de pesos en equipamiento de chalecos antibalas y pistolas que se necesitan.

En otro marco, un aspecto central que va a marcar la nueva etapa de la Policía de la Provincia de Río Negro es la reforma de la Ley Orgánica de la Policía que está siendo debatida hacia adentro de la fuerza y también con distintos actores y que seguramente en los próximos meses será elevada a la Legislatura para que la Legislatura sancione la nueva ley de nuestra policía.

A propósito de esta ley, vamos a trabajar en distintas organizaciones como es la fusión de los

departamentos de delitos económicos y leyes especiales con la de delitos complejos, vamos a volver a rejerarquizar la escuela de canes.

Estamos trabajando en el primer semestre con la digitalización de prontuarios y vamos a trabajar fuertemente en la jerarquización en el área de investigaciones de la Policía de la Provincia, así como también el Departamento de Toxicomanía, con una descentralización importante.

En este marco quiero destacar lo que va a ser uno de los desafíos de este año: la incorporación de 1.000 nuevos policías a la Policía de la Provincia. La incorporación de policías seguramente va a significar un esfuerzo presupuestario importante, pero hoy no hay ninguna ciudad en la cual el porcentaje, la relación de policías-habitantes, esté de acuerdo a lo que establecen los manuales nacionales e internacionales. Lo que sucede, fundamentalmente, es que a pesar de tener en forma sistemática las escuelas de cadetes y de suboficiales abiertas, por la cantidad de retiros que se producen anualmente no alcanzamos a equilibrar.

Hoy la Policía tiene 6.247 efectivos, pero si nosotros observamos lo que va pasando año por año vemos que la cantidad de ingresos no alcanza a resolver el problema de la cantidad de egresos.

En el año 2012 ingresaron 436 efectivos a la Policía y se retiraron 202. El sistema de retiros que tiene la Policía nos impide, en este caso, poner la cantidad de efectivos policiales en lo que nosotros queremos. Únicamente en el año 2010 hubo una relación importante, que fue de 509 efectivos que ingresaron, versus los que se retiraron, pero en el año 2000 la relación fue positiva, es decir, los ingresos versus los egresos fue de 90 efectivos; en el año 2001, 19; en el año 2002, 126; en el año 2003, 198; en el 2004, 135; en el 2005, 165; en el 2006, 40; en el 2007, 90; en el 2008, 122; en el 2009, 286; en el 2010, 509; en el 2011, 272 y en el 2012, 234.

Si nosotros analizamos el crecimiento de todas nuestras ciudades y el crecimiento poblacional de Río Negro, si sumamos la complejidad que va asumiendo el delito, si nosotros no revertimos esta ecuación de ingreso-egreso en la Policía, estamos generando dos cosas:

Primero, una mala política de prevención pero, por otro lado y lo que es más grave, estamos exponiendo al personal activo policial a un esfuerzo, a un sacrificio y a un riesgo que no tiene sentido.

El desafío de este año es la incorporación en todas nuestras escuelas de cadetes de 1.000 efectivos policiales en las cuales ya hoy tenemos 2.200 inscriptos. Esto también para nosotros es un dato a tener en cuenta: que 2.200 jóvenes piensen y asuman de que la Policía es una institución en la cual se puede trabajar, también significa un cambio de paradigma, porque nadie va a ir a trabajar a un lugar que está reprochado por la sociedad y el hecho de no haber tenido un solo caso de gatillo fácil desde que asumimos el gobierno, el hecho de haber bajado a lo mínimo los abusos y torturas policiales y el hecho de demostrarle a la policía que con una conducción civil y con refundación de planes de estudio, se puede ser una policía como la que estamos buscando: respetuosa de los derechos humanos y respetuosa de los valores que marca la Constitución y las leyes vigentes.

En este marco, dentro de las políticas salariales hemos tenido dos acciones que para nosotros son importantes: no sólo que la Policía va a recibir el mismo incremento salarial que todos los trabajadores públicos sino que por primera vez en su historia estamos generando un hecho que reconoce el esfuerzo de los policías.

Ustedes saben que los policías son los únicos trabajadores públicos que cuando tienen que trabajar más horas de la jornada habitual el Estado no se las reconocía. Aquel trabajador público que trabaja más horas de lo que marcan las leyes vigentes o están las horas extras o está la bonificación o está el incentivo. La policía, en situaciones de emergencia, la policía en situaciones de conmoción social como las que hemos vivido el año pasado, la policía en espectáculos deportivos e inclusive hasta durante las fiestas, tiene el bendito recargo, que a veces son 3 horas, 4 horas, 5 horas ó 6 horas y nunca el Estado le reconoció al personal policial estas horas trabajadas en forma extraordinaria. A partir del mes que viene todo aquel personal de seguridad que

esté en la calle va a tener el reconocimiento de 35 horas por mes de aquellas horas de más trabajadas, lo que significa un incremento para esos trabajadores policiales de cerca de 1.000 pesos por mes.

Vamos a trabajar también fuertemente en el acompañamiento a la familia policial.

¿Cuál es la diferencia –vamos a decir en términos generales- entre el acompañamiento social del resto de los otros trabajadores públicos y la policía? Que el resto de los trabajadores públicos tienen en los gremios, en las instituciones gremiales, el soporte y el acompañamiento para muchas cosas que tienen que ver; la Policía no tiene un gremio que la acompañe a resolver los problemas familiares. Vamos a jerarquizar el servicio social de la policía con becas para los hijos de la policía, para trabajar en la situación de la vivienda, para trabajar en la situación de los alquileres y para trabajar también en el acompañamiento a la familia policial.

En este marco hemos tomado dos decisiones también que son importantes: incrementar el monto que reconoce el Estado de ítem de alquileres a los policías asignados a San Carlos de Bariloche y a Catriel, dos ciudades en las cuales los montos de los alquileres nos complican la situación familiar y económica de los policías pero que aparte le impide al Estado llevar adelante los traslados, por lo tanto estamos llevando del 40 al 60 por ciento la retribución para el personal policial en carácter de alquileres en esas ciudades.



En otro marco rescatar también, y esto tiene que ver con la recaudación pero también con la manera en que estamos llevando adelante la relación con los municipios y las comisiones de fomento. Los municipios de la provincia recibieron este año, al margen de la coparticipación y de las regalías, 5.979.281 pesos de Aportes no Reintegrables del Tesoro Provincial y hemos transferido 7.975.412 pesos como anticipo de coparticipación a los distintos municipios a lo largo del año pasado.

Hemos transferido a los comisionados de fomento, 9.173.665 pesos de coparticipación y 1.045.753 pesos en Aportes no Reintegrables a las distintas Comisiones de Fomento para que los señores comisionados puedan llevar adelante las distintas prestaciones que son necesarias. Y desde ya agradecer a todos los comisionados de fomento el acompañamiento en las actividades que tienen que ver con la educación y con la salud.

Un gran objetivo para este año es poner a nuestros Registros Civiles y Capacidad de las Personas en sintonía y a la altura, a la jerarquía que el gobierno nacional puso al Registro de las Personas a nivel nacional.

En este aspecto tenemos objetivos centrales, primero mejorar los edificios. Sabemos de las carencias que tenemos en nuestros Registros Civiles y en este sentido quiero agradecer a muchos intendentes que han colaborado para ampliar el Registro Civil como el de Fernández Oro, Ingeniero Jacobacci... Bueno, no quiero nombrar a todos porque si no voy a ser injusto en esto.

En lo que va del año abrimos el Centro de Documentación Rápida de Cipolletti; reorganizamos la oficina de Cinco Saltos y estamos jerarquizando también la de Roca y la de San Carlos de Bariloche. En este caso vamos a volver, -una parte ya lo hicimos- a otorgar los adicionales para los subdelegados y las firmas autorizadas, que es un tema importante en el funcionamiento. Y vamos también -y estamos haciéndolo- a restaurar las firmas autorizadas para los jefes de departamento, lo que nos va a permitir tener mayor agilidad.

En este caso un gran esfuerzo para los Registros Civiles va a ser el proceso de informatización en lo que va del año, para que todos los Registros Civiles, más allá de los problemas de conectividad y tecnológicos que tengamos, estén conectados con el sistema nacional lo que nos va a permitir tener la posibilidad de ser más rápidos y más eficientes.

En este caso resaltar también el Centro de Documentación Rápida de Lamarque, el Centro de Documentación Rápida de Contralmirante Cor-

dero y -como decía recién- el de Fernández Oro. Un gran objetivo, y creo que es un tema que tenemos -a propósito del Registro Civil- que poner dentro de los objetivos centrales de la Provincia, es que en la gran mayoría de las ciudades, gran parte de las oficinas públicas son alquiladas, Ipross, Agencia de Recaudación Tributaria, Registros Civiles, y tenemos 3, 4, 5 alquileres en cada una de las localidades y en la mayoría de los casos todas esas oficinas son chicas, atendemos mal a nuestros vecinos. Me parece que un objetivo estratégico de planificación del Gobierno de la Provincia es -con tiempo, con paciencia, pero fundamentalmente como política de Estado que cada una de las ciudades y pueblos de la Provincia de Río Negro tenga al menos el proyecto de un centro único de oficinas provinciales de una manera también de jerarquizar el propio Estado. Sabemos que no es un tema que podamos cumplir en nuestro mandato, pero como política de Estado es central la jerarquización del Estado en ese caso.

En otro marco, -también un contraste importante con la gestión anterior- es la política en materia de tierras; la sanción por parte de la Legislatura de la Comisión Investigadora. Tenemos que avanzar también en distintas reformulaciones en la Dirección de Tierras. En este caso la creación de un cuerpo interdisciplinario de precios, con participación de la Agencia de Recaudación Tributaria, de la Dirección de Catastro, de la Dirección del Rentas, del INTA y de la Secretaría de Medio Ambiente, como una manera de que la fijación del precio de las tierras fiscales no dependa de uno, dos o tres funcionarios sino que sea una responsabilidad importante.

La puesta en marcha nuevamente de la Junta Temporal Revisora para, junto con la Legislatura, realizar un exhaustivo análisis del marco legal empleado en cada uno de los procedimientos.

Un hecho importante para nosotros, y ejemplificador, es la recuperación de las tierras fiscales que habían sido cedidas y vendidas en el año anterior en la Meseta de Somuncura que se recuperaron para el patrimonio público 24.648 hectáreas.

En otro marco, la colaboración, junto con otros organismos, para la creación de la infraestructura de datos espaciales de Río Negro en conjunto con Altec y la Secretaría de Planificación. La capacitación del régimen legal a los comisionados de fomento y la jerarquización de la Delegación de la Zona Andina en materia de tierras fiscales.

Otro área que ha tenido permanentes cambios y que para nosotros es un eje central de las políticas públicas, son todas aquellas políticas sociales que tienen como finalidad abandonar definitivamente cualquier práctica clientelista y pasar a objetivos que tengan que ver con la inclusión y con la resolución en forma definitiva que tiene que ver con las situaciones de vulnerabilidad de nuestra población.

Quiero rescatar -y todavía tiene mucho por andar- el Consejo Interministerial, que integran el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud como una manera de coordinar mejor las políticas públicas que tienen como centro a nuestros habitantes, en este caso, junto con el Programa Peñi estamos alcanzando a 531 destinatarios.

Seguimos trabajando con aquellos vecinos rionegrinos que tienen problemas con su celiarquía, 522 beneficiarios a través de la tarjeta social; a través del Programa Incluir, del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, con fondos nacionales y con fondos provinciales estamos asistiendo a 13.396 familias.

Hemos llevado adelante el año pasado, y en lo que va de este año, lo que es el Programa de Pequeños Ganaderos orientado a ayudar y a colaborar con aquellos ganaderos de la Región Sur que tienen distintos inconvenientes. Invertimos en 2.700 destinatarios, 6 millones de pesos, mitad aportado por el gobierno nacional y mitad aportado por el gobierno de la Provincia.

Hemos llevado adelante el año pasado el Plan Calor, en el cual este año vamos a duplicar el monto destinado al Plan Calor en todos los municipios, fundamentalmente en aquellos lugares más desprotegidos y más expuestos a las cuestiones climáticas y a aquellos lugares que más lo necesitan, en las comisiones de fomento.

El año pasado distribuimos 1.764.000 pesos a las organizaciones de la sociedad civil en este acompañamiento desde el Ministerio de la Provincia.

Como decía recién, 7.200.000 pesos invertimos en el Plan Calor y este año queremos destinar 15.000.000 de pesos para aquellos vecinos en situación de vulnerabilidad.

El Consejo Nacional de Discapacidad aprobó para este año una inversión de 1.500.000 pesos destinados a la incorporación de movilidad; y por una decisión también de esta Legislatura estamos llevando el Sistema Provincial de Asistencia de 260 pesos a 1.300 pesos para cada uno de los beneficiarios y queremos ampliar la cobertura de 176 a 400 beneficiarios.

En otro marco, a nadie escapa que el gran desafío del Ministerio de Gobierno, a través de la Secretaría de Seguridad, es trabajar fuertemente con aquellos jóvenes y niños en situación de vulnerabilidad y fundamentalmente de problemas con la ley. Vamos a poner mucho énfasis en la adecuación de los Caina, separando niñas y niños, estamos reformulando el Programa ECIS, convirtiéndolo en el Programa ECOS. Y vamos a apostar fuertemente en este año en la creación y en la implementación de las mesas institucionales a nivel local para fortalecer la relación provincia-municipios, organizaciones de la sociedad civil.

En este caso vamos a hacer una fuerte inversión en los próximos días en el Hogar Pagano para volver a ponerlo en condiciones después de las dificultades que tuvimos el año pasado ya que quedó inutilizado.

En otro aspecto vamos a crear un centro de día para chicos externados en Viedma y otro en San Carlos de Bariloche y estamos trabajando en la creación de un protocolo de actuación única para comisarías, juzgados de paz, unidades locales, centros de asistencia integrales en toda la provincia con relación a la violencia que se da sobre las mujeres.

Junto con la Secretaría de Seguridad vamos a fortalecer el Programa de Lucha contra la Trata de Personas, en lo que significa hacerse cargo de

la asistencia y el acompañamiento a personas víctimas de violencia.

Con el Programa de Hábitat Social, el Ministerio de Desarrollo Social otorgó a municipios y comisiones de fomento para compra de materiales la suma de 2.400.000 pesos y en este momento estamos formulando 40 proyectos productivos individuales por 577.000 pesos para la ciudad de San Carlos de Bariloche y, en este caso, fortaleciendo también la comercialización de los distintos artesanos que, respecto a esto, en Viedma, días pasados, tuvimos la participación de 40 artesanos con un volumen de venta de más de 80 mil pesos.

En otro marco, lo que va a ser una política central del Ministerio de Desarrollo Social es la puesta en marcha del programa - con la conducción del Ministerio, con nuestro acompañamiento y con nuestra decisión política, esperamos que este programa tenga el éxito que estamos buscando y signifique la inclusión que estamos buscando-: el Programa Néstor Kirchner, en el cual vamos a trabajar en la profundización de lo que son la creación de cooperativas y de generación de trabajo genuino, en el que queremos aspirar a incluir dos mil beneficiarios a lo largo del año 2013, fundamentalmente aquellos jóvenes y personas excluidas del mercado laboral formal. Las cooperativas de trabajo, al igual que las cooperativas en funcionamiento en la provincia son pilares centrales de las políticas de desarrollo social.

Vamos a reformular y ejecutar el Fondo de Asistencia a Desocupados con 438 proyectos, con un monto de 6.800.000 pesos, también como una manera de incluir y de aportar en aquellos sectores con más vulnerabilidad y vamos a trabajar con 500 proyectos individuales y asociativos, destinando 4 millones y medio de pesos para aquellos sectores de la población que están necesitando de la coordinación, de la armonización de nuestros distintos programas.

En consonancia con el Instituto Provincial de la Vivienda y con el Ministerio de Obras Públicas vamos a trabajar fuertemente en el Plan Techo, en la erradicación de letrinas, en el Plan Pisos,

fundamentalmente en aquellos sectores de mucha vulnerabilidad en el cual no podemos, si no tenemos recursos para la construcción de sus viviendas, pero sí queremos, por lo menos, mejorar las condiciones de habitabilidad de cientos de rionegrinos que viven en condiciones sumamente precarias.

El año pasado también se destinaron -o vamos a destinar este año- a organizaciones no gubernamentales, la suma de 3.053.000 pesos.

Un aspecto central de la política del ministerio es la normalización de su planta de trabajadores. Ustedes saben que es el ministerio, el único prácticamente, en la Provincia de Río Negro, que tiene un sistema de contratación sumamente precario, atentatorio contra todas las leyes y reglamentaciones laborales, que son las famosas becas.

En lo que va del año incorporamos, del total de trabajadores becados -90- y a partir de este mes de enero, hemos incorporado 100 trabajadores más, con lo cual son 190 trabajadores que han pasado del sistema de becas al sistema de contrato. Aspiramos a que en el transcurso del año 2013 que la gran mayoría de los trabajadores becados del Ministerio de Desarrollo Social tengan su contrato, como corresponde, al igual que el resto de los trabajadores de la Administración Pública.

Otro objetivo también para este año es la jerarquización, como decía al principio, del Consejo Interministerial de Políticas Sociales, al cual también incorporamos al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca a través de lo que es su Secretaría de Agricultura Familiar.

Por otro lado, actualizar, jerarquizar la guía de programas sociales como una manera de que todos los municipios, todos los ministerios y todas las organizaciones gubernamentales tengan la posibilidad de saber cuáles son aquellos programas sociales que lleva adelante el ministerio y, en este caso, seguir fortaleciendo los programas de acompañamiento a la tercera edad y mejorar aún más nuestro Consejo Provincial de Discapacidad, como una manera también de que las per-

sonas que necesitan de la asistencia del Estado, y sobre todo de las organizaciones, tengan un Estado más presente aún de lo que lo estaba.

En el Ministerio de Desarrollo Social también tenemos las carencias edilicias de otros organismos. Las mejoras edilicias en Viedma, Bariloche, Roca y El Bolsón y la refacción edilicia del Caina de Sierra Grande -como decía recién- y también la mejora del Hogar Convivir en San Carlos de Bariloche.

Por otro lado, poner en funcionamiento la Casa de la Mujer en distintas localidades de la provincia pero, fundamentalmente, el gran desafío es la coordinación de las políticas de promoción en el nivel central, en cada uno de los municipios a través de las unidades ejecutoras, en consonancia con los juzgados de Familia, con el Ministerio Público, con las Defensorías, con el sistema educativo y con el sistema de salud.

Me parece que el gran desafío del ministerio de este año es, por un lado la inclusión, a través de cooperativas y de planes de empleos genuinos y de fortalecimiento de emprendimientos productivos para aquellos sectores de la población excluidos; por otro lado, la profundización de las políticas nacionales y, por último, la integralidad de las políticas sociales con el resto de los ministerios y con la sociedad civil.



Una de las decisiones que también tomó esta Legislatura al sancionar la Ley de Ministerios fue la creación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, como una manera de que las economías regionales de la provincia, el ministerio tengan la concentración y la eficiencia necesaria en estas actividades.

La separación de Producción, llevando Tierras al Ministerio de Gobierno, o la separación de lo que es Hidrocarburos, Minería de la Secretaría de Energía, buscó que las economías regionales de la provincia tengan un solo ámbito que es el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, y que también tiene una identificación

clara y permanente con las políticas que lleva adelante el ministro Norberto Yahuar en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

A nadie escapa que las economías regionales tienen circunstancias coyunturales, presentan cuestiones estructurales que necesitan, en algunos casos, aportes del Estado Provincial y el Nacional y, en otros casos necesitan medidas de fondo. Si vemos la fruticultura, estamos en presencia de tener que producir un cambio estructural, y si hablamos de la ganadería, fundamentalmente estamos con situaciones coyunturales producto de los fenómenos climáticos como puede ser la sequía.

En este marco, muchas veces se nos ha dicho de la excesiva atención que el gobierno provincial destina a la fruticultura y muchas veces se nos ha cuestionado el esfuerzo presupuestario, económico y financiero que hace el Estado Provincial en pos de la fruticultura; pero en realidad cuando el Estado auxilia a una economía regional, no se lo puede mirar desde la mirada chiquita del ojo de la cerradura, de pensar únicamente en el productor. Cuando el Estado auxilia a una economía regional, el primer objetivo central que tiene es el mantenimiento de las fuentes laborales, es el mantenimiento del empleo, no es que uno genera fondos, distribuye fondos del pueblo para tal o para cual, cuando uno destina fondos a las actividades productivas, lo primero que cuida es el empleo. Por eso es que nosotros no nos arrepentimos cuando tenemos que tomar la decisión de destinar recursos del presupuesto público para financiar actividades productivas.

El año pasado fue un año muy difícil para la fruticultura. Por primera vez en muchos años los temporales de granizo azotaron la fruticultura. Para esta época, Río Negro había perdido el 30 por ciento de la producción de peras y manzanas por el granizo. Muchísimo. ¿Esto qué significó? Significó que más de 900 productores se quedarán sin nada, sin poder pagar sus salarios, sin poder recuperar lo que habían invertido para sus chacras y, fundamentalmente, sin tener el dinero para llegar a esta cosecha de este año.

No sólo auxiliamos a los productores, eso significó dinero para el trabajador rural, eso significó dinero para el trabajador del empaque y eso significó dinero para el trabajador del hielo, y cuando se teoriza tanto sobre las ideologías, esto es la verdadera redistribución de las riquezas y esto es la verdadera justicia social... Que nosotros no hayamos perdido el año pasado las funciones indelegables del Estado para que el complejo frutícola tenga el funcionamiento que tiene que tener, porque no hablamos de los productores únicamente estamos hablando de más de 70 mil rionegrinas y rionegrinos que dependen -su fuente laboral y el alimento de sus familias- de esta actividad productiva y esto no significa ni que sean privilegiados, ni significa que desatendamos otras zonas de la provincia, significa que es la actividad económica más importante en generación de empleo que tiene la Provincia.

Vale recordar el esfuerzo de todos los rionegrinos, y esto también es un mensaje para los productores y para todos, es decir, el esfuerzo o el dinero no es del gobernador, ni del vicegobernador o del ministro de Economía, el dinero que el Estado distribuyó el año pasado y este año en los productores primarios de peras y manzanas o de la ganadería es un dinero del pueblo y significa dinero que se le quita a la Salud, que se le quita a la Educación, que se le quita a la Seguridad; no nos arrepentimos y lo volveríamos a hacer pero también pedimos que el esfuerzo que todos los rionegrinos hacen sea reconocido y sea valorado por aquellos que lo reciben.

El año pasado invertimos 40.493.000 pesos para 2.267 productores para las tareas de poda, fundamentalmente porque esos productores se habían quedado sin ningún tipo de ingreso al no tener fruta cuando se la llevó el granizo. El año pasado, también en una manera de acompañar a aquellos que habían perdido todo con el granizo, invertimos 8.792.000 pesos para 314 productores que habían perdido todo con el granizo. Asistimos a 73 productores hortícolas, sobre todo en la zona del Alto Valle, con 228 mil pesos que habían perdido toda su producción de zapa-

llos, de tomates y de distintas plantaciones. Y este año invertimos 6.005.000 pesos para 2.185 productores para la adquisición de combustible para la cosecha de este año.

Había puesto el gobierno anterior, esta Legislatura, y nosotros honramos ese compromiso, primero de la Legislatura y después del Gobierno Provincial, con el Ente Compensador del Fondo de Granizo, lamentablemente el primer año del ente fue el más deficitario de todos porque perdimos el 30 por ciento de la cosecha, pero así y todo honramos el compromiso del Estado y a aquellos productores que se habían asociado al ente contra el granizo les pagamos 17.772.000 pesos porque habían resguardado su cosecha en el Estado. Y un Estado previsible paga los compromisos que se habían asumido desde la Legislatura e inclusive del gobierno anterior.

En este caso con aporte de créditos fiduciarios de Nación y de Cinex, invertimos 9.407.687 pesos destinados al Programa de Lucha contra la Carpocapsa, es decir, la entrega de dispenser para la Confusión Sexual. En este caso también aportamos a los productores vitivinícolas, que en la zona de Regina, Huergo y Mainqué habían perdido prácticamente toda su producción de uvas y los asistimos con más de 6.495.626 pesos.

Un hecho para tener en cuenta es cómo cambió el Ente Compensador del Granizo del año pasado a éste: En el año 2012 se habían adherido 373 productores, este año se adhirieron 500; el año pasado estaban incorporadas 478 chacras, este año hay 669 chacras incorporadas al Fondo y el año pasado se habían asegurado 84 millones de kilos de fruta y este año se aseguraron 117 millones de kilos de fruta. Esto es una muestra de la confianza de los productores en el Estado producto de haber invertido el dinero del año pasado.

Algunas de las acciones del año que fueron llevadas adelante por el gobierno provincial, pero me parece que si hay algo que tenemos que rescatar también -y este es un mérito de lo que hablaba hoy cuando inicié este mensaje-, es que por segundo año consecutivo el complejo frutícola trabajó en paz.

Este es un esfuerzo del Estado Provincial como armonizador de los distintos intereses, este es un esfuerzo de los dirigentes gremiales del Empaque, del Hielo y de Rurales quienes, resignando muchas reivindicaciones, apostaron a la convivencia y a la paz social, y también es el esfuerzo de los distintos empresarios y de los productores.

Fundamentalmente quiero reconocer y agradecer una vez más el aporte del gobierno nacional, porque sin el aporte del gobierno nacional no estaríamos viviendo hoy lo que estamos viviendo, pero también rescatar que la fruticultura, con las dificultades que tiene, con los problemas que tiene, con las soluciones que tenemos que buscar en conjunto, tuvo un rasgo de madurez y responsabilidad de todos los actores y, por segundo año consecutivo, no hubo conflicto y no hubo gente en las rutas.

Cuando hablamos de paz no sólo hablamos de la paz de la fruticultura, cuando hablamos de actividades productivas también hablamos del turismo. Los conflictos en la fruticultura tienen tres consecuencias inmediatas: Los trabajadores de la fruticultura, las exportaciones y el turismo; los conflictos en las rutas siempre significaron para el turismo del mar y de la cordillera severos inconvenientes, entonces cuando hablamos de dinero, cuando hablamos de armonización de intereses, cuando hablamos de cuando todos ponemos algo para que haya paz, también el turismo de la provincia se ve beneficiado y la actividad productiva turística se ve beneficiada cuando todas las rutas están libres para que los argentinos y los rionegrinos puedan concurrir a los centros turísticos.

Días pasados el gobierno nacional aprobó un plan que nosotros consideramos que es el punto de partida para la nueva política frutícola, y este plan significó el primer aporte de 30 millones de pesos que están llegando la semana que viene. En este marco nosotros consideramos que la política frutícola no tiene que ser obra únicamente de la Secretaría de Fruticultura, del Ministerio de Agricultura ni del gobierno sino que tiene que ser marco de una construcción consensuada y colectiva de trabajadores, de productores, de

empresarios, de jugeros, del gobierno provincial y también del gobierno nacional.

En este caso, doce son los puntos en los cuales hemos convenido con el Gobierno Nacional que van a ser el trabajo de este año. Por un lado el apoyo al Fondo Compensador de Granizo; por otro lado, la diversificación y reconversión de chacras, partiendo de un relevamiento económico-financiero y un proyecto de inversión; un plan integral de extensión y capacitación; el seguimiento de lo que es la lucha contra el carpocapsa para mejorar la calidad; el quiebre de la cultura de comercialización, esto significa profundizar las políticas del gobierno nacional y del gobierno provincial en el fortalecimiento comercial de los grupos asociativos de productores, como fortalecimiento de que los más desprotegidos tengan la posibilidad de recuperar lo que producen.

Cuando uno ve en los grandes supermercados la manzana a 11, 12, 13 pesos, y que los productores estén recibiendo hoy 80, 90, a veces un peso, marca el camino que tenemos que llevar adelante, por eso son esenciales dos ejes centrales: Fomentar la cultura del asociativismo y, por otro lado, generar una nueva cadena de comercialización; apostar a la prefinanciación para el acondicionamiento y conservación de los grupos asociativos, es decir, si no hay capital de trabajo es imposible fortalecer los grupos asociativos; seguir trabajando en la entrega de maquinarias, seguir trabajando en lo que son las asistencias para labores culturales; generar competencias laborales y certificación de normas y buscar un sistema de información -que hoy no existe- para generar un sistema de información regional que nos permita una toma mejor de decisiones y, por otro lado, buscar también un mejor desarrollo del mercado interno.

Estos doce puntos son los puntos que el gobierno de la provincia acordó con el gobierno nacional, que en la medida que el gobierno provincial y los actores locales de la fruticultura empiecen a implementar este plan frutícola va a tener todo el acompañamiento del gobierno nacional en la financiación de estos doce Programas que les acabo de relatar.

Otra actividad productiva, por excelencia, de la provincia -y no exenta de dificultades en el día de ayer y de hoy, también de diversas opiniones- es la ganadería. El gobierno nacional ha tomado la decisión, en el día de ayer, de correr la barrera sanitaria desde el río Negro hasta el río Colorado, hay muchas opiniones, algunas a favor y otras en contra, hay distintos tipos de puntos de vista, ahora, lo que nadie tiene que obviar es que la oportunidad para la ganadería que significa el corrimiento de la barrera sanitaria, es una oportunidad histórica. Río Negro viene asistiendo, y todos ustedes y quienes tenemos la posibilidad de recorrer la provincia vemos cómo la Pampa Húmeda pasó el río Colorado y ya está en la Provincia de Río Negro, cómo vemos plantaciones de maíz, cómo vemos plantaciones de pasturas, cómo vemos feedlot, cómo vemos la recuperación del stock ganadero de la Provincia, hablando de ganadería bovina.

La irrupción de la soja por sobre la ganadería en la Pampa Húmeda, el corrimiento de los que son trigos, maíces, girasoles, le da a Río Negro la oportunidad de transformar todos sus valles irrigados en una zona de ganadería y de agricultura como durante muchos años se estuvo soñando y se estuvo esperando.

Creo que la decisión del gobierno nacional hay que tomarla como una visión de hombres de Estado y la visión de los hombres de Estado es mirar más allá del conflicto que se pueda dar hoy o las dificultades que una decisión de estas características pueda generar hoy; que Río Negro, por las características de su río Negro, el río Colorado, genere la producción de ganado bovino para todo el resto de la Patagonia, es una oportunidad histórica; tenemos que buscar los mecanismos de financiamiento y tenemos que acompañar a nuestros productores para que la jerarquización de la ganadería bovina sea la principal fuerza motora que permita exponer a Río Negro en las grandes políticas ganaderas nacionales.

En este marco, sí estamos absolutamente convencidos de que el corrimiento de la barrera beneficia a muchos y puede generar dolores de cabeza a algunos, ahora siempre está claro que cuando uno genera una política pública tiene

que beneficiar a muchos aunque a veces perjudique a pocos. Quiero llevarles la tranquilidad a los trabajadores de los frigoríficos que el Estado Nacional y el gobierno provincial vamos a hacer lo que tengamos que hacer para que ningún empresario que por ver mermada su rentabilidad quiera extorsionar con el despido de trabajadores una política pública nacional y provincial.

Creo que la Provincia después de la sequía de toda la zona del Valle Medio y Valle Inferior ha recuperado una importante cantidad de stock bovino y por supuesto que tenemos que seguir trabajando en esto. Voy a relatar algunas acciones del año pasado:

Se puso en marcha el Programa de Retención de Vientre Bovino, con estímulo a la eficiencia y a la producción; el año pasado hubo una línea de financiamiento de 6 millones de pesos que benefició a 200 productores y permitió retener más de 6 mil animales.

El año pasado se jerarquizó el Plan de Control de Enfermedades Venéreas; 2000 reproductores machos pertenecientes a 300 productores fueron controlados el año pasado; se financiaron 22 proyectos, por un total de 600 mil pesos, para mantener la recuperación del stock de productores; financiamos el Programa de Inseminación Artificial, 1400 vientres y asistimos a todas las exposiciones ganaderas con más de 100 mil pesos.

Se financió la siembra de más de 300 hectáreas de maíz y sorgo para fomentar aún más todavía lo que significan las plantaciones. El año pasado involucramos a más de 400 productores y destinamos 8 millones de pesos al fortalecimiento de la ganadería bovina. En este marco, el recupero del stock de vientres y el incremento en la eficiencia de la producción, estamos avanzando este año en incrementar la cadena de valor de la carne bovina.

El gran objetivo, la gran obsesión, la gran discusión inclusive es cómo trabajar en conjunto para no seguir perdiendo ganado ovino. Los siete años de sequía en la Región Sur, la implicancia del volcán Puyehue, hizo que hayamos perdido más del 55 por ciento de la ganadería ovina de la Provincia de Río Negro. No sólo significó el impacto a la actividad económica sino que ha

puesto a cientos de productores de nuestra Región Sur, que tenían como única fuente de ingreso la actividad ovina, al límite de la supervivencia y este es el gran desafío para este año de la ganadería provincial.

Estamos transfiriendo la próxima semana, 4 millones de pesos para 2.100 productores de la Región Sur, como una manera de acompañar los gastos que tuvieron con la sequía. Junto con el gobierno nacional, a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, el año pasado se entregaron 840 mil kilogramos de alimento balanceado y 585 mil kilogramos de avena a los productores.

El año pasado la Ley Ovina, también con financiamiento nacional, desembolsó 39 créditos, que fueron 900 mil pesos destinados y 23 Aportes no Reintegrables por 350 mil pesos. Se destinaron 400 mil pesos al fortalecimiento de 14 organizaciones de productores, lastimados por la emergencia del volcán Puyehue. En este caso están aprobados por la Unidad Ejecutora Provincial y en gestión, 70 proyectos por un monto total de 3 millones de pesos que van a ser destinados a los productores ovinos de la región. En este caso, dentro del marco de la Ley Caprina, se aprobaron Aportes no Reintegrables por 650 mil pesos y, junto con la Ley Ovina y el Senasa, en la lucha contra la erradicación de la sarna, se destinó un aporte de 212 mil pesos.

Creo que es importante también rescatar una decisión de los Intendentes de la Región Sur, de los comisionados de fomento, de trabajar con el Ente de Desarrollo de la Región Sur la resolución a la problemática del agua que presenta la región. El Departamento Provincial de Aguas, con Arse y con el Ministerio de Obras Públicas, en conjunto con el Ente de Desarrollo de la Región Sur, tenemos la aspiración de desarrollar de aquí hasta fin de año, 250 pozos para tratar de recuperar la demanda de agua que tenemos en gran parte de la región y, por supuesto, pedirle a Dios que este sea el gran año de las nevadas y que en vez de tener estos temporales que nos rompen caminos, que nos rompen alambrados, que nos llevan animales, tener una gran nevada que permita empezar a recuperar la situación de

la Región Sur. Cálculos del Ente de Desarrollo de la Región Sur, 9 metros de nieve le faltaron a la Región Sur desde el inicio de la sequía.

Realmente... realmente, como gobierno provincial, como dirigentes políticos que somos, como rionegrinos todos, tenemos que llevar nuestra solidaridad, nuestro compromiso y, fundamentalmente, nuestras acciones para toda nuestra región, la más incomunicada, la más alejada, la más expuesta a los rigores climáticos, pero fundamentalmente con esta dificultad que es la sequía e intentar ver de qué manera podemos recuperar la principal actividad productiva.

En este marco también tuvo mucho éxito una nueva actividad, una actividad que existía pero que queremos ponerla como política central del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca que es el sector porcino de la Provincia. Se realizó en Choele Choel la Primera Exposición Porcina de Reproductores con 25 productores y estamos trabajando en la línea de financiamiento para todos aquellos productores que quieran desarrollar la actividad porcina.

En otro marco, desde el Ministerio, hemos aportado a la Municipalidad de Luis Beltrán 750.000 pesos a la ex Cooperativa o a la Cooperativa de Trabajo ex Fricader de J.J. Gómez y para los Municipios de Jacobacci y San Antonio Oeste un total de 1.000.000 de pesos para mejorar las infraestructuras de los distintos mataderos de la zona.

A través del Proderpa, el Programa de Desarrollo Rural Patagónico, a las comunidades originarias, a los pequeños productores y a distintos productores se destinó durante el año 4.052.111 pesos.

Otro sector que para nosotros es eje fundamental de nuestra agricultura es recuperar lo que en algún momento fue una actividad productiva emblemática de Río Negro, que es la actividad vitivinícola.

Ver cómo en el Valle Inferior, cómo en el Valle Medio o cómo en el Alto Valle avanza la cantidad de hectáreas de vides plantadas y ver cómo empezamos a tener distintas bodegas, en algunos casos chicas y en otros grandes, es un aliciente para que Río Negro recupere su

producción vitivinícola. Este año se aportaron a 77 beneficiarios de la Provincia la suma de 2.705.987 pesos para mejorar la cadena de valor vitivinícola. Y en este marco también, dentro de lo que es una de las políticas centrales del Ministerio de Trabajo de la Nación, de Agricultura, Ganadería y Pesca, se firmó el Convenio de Corresponsabilidad Gremial Vitivinícola que involucró a 100 productores y 1.500 trabajadores temporarios.

Otra actividad que se está recuperando después del impacto del volcán es la apicultura, se está financiando la sala de extracción de Villa Regina, que está conducida por la Fundación Génesis. Estamos trabajando también en el reacondicionamiento y mejora de la sala de extracción y fraccionamiento de Luis Beltrán. Vamos a trabajar este año en la sala de extracción de Fernández Oro, en la Agrupación Apícola de Fernández Oro y la Cooperativa Apícola del Comahue y vamos a trabajar y a acompañar en la construcción del depósito y playa de carga y descarga de la Asociación Civil del Centro Apícola de Río Colorado. En este caso, este año se distribuyeron tambores y azúcar para los productores apícolas, la inversión del Estado Provincial y Nacional en la apicultura provincial fue de 450.000 pesos.

En otro marco, un trabajo conjunto de la Secretaría de Medio Ambiente y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, es todo aquello que tiene que ver con nuestros bosques nativos, con financiamiento del gobierno nacional se invirtieron este año 7.400.000 pesos en la formulación y ejecución de planes de manejo de los bosques nativos en nuestra cordillera y llegamos al 45 por ciento de los bosques andinos de la Provincia.

Se invirtió 1.000.000 de pesos en el fortalecimiento de la red de viveros forestales. Este año queremos duplicar este aporte y también el aporte al Fondo Fiduciario Forestal para la certificación de nuevas plantaciones forestales. En este caso también es uno de los objetivos de este año

la jerarquización del Splif, una entidad emblemática de la provincia en la lucha contra los incendios forestales. A través de un aporte del Prosap, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación este año va a haber más de 12.000.000 de pesos destinados a la jerarquización de nuestro servicio de prevención de lucha contra incendios.



Otro aspecto central de la política del Estado Provincial, y que mucho ha tenido que ver esta Legislatura, es la política energética, centrada esencialmente en hidrocarburos, minería y energía eléctrica.

El año pasado la Provincia de Río Negro fue una de las pocas provincias que cumplió con los objetivos que nos planteó el gobierno nacional y que nos planteó la Ofephi, que había que incrementar en un 15 por ciento la producción de gas y petróleo.

Río Negro el año pasado incrementó en un 15,8 por ciento su producción de gas y petróleo. Pasamos de un promedio de 5.911 metros cúbicos día de petróleo a 6.695 metros cúbicos día, y pasamos de 4.062 metros cúbicos de gas a 4.560 metros cúbicos de gas.

Este incremento de producción de petróleo y gas, más el control de la Secretaría de Hidrocarburos permitió que la Provincia de Río Negro incrementó en un 43 por ciento los ingresos por regalías. De 499,7 millones de pesos que habíamos recibido en el año 2011, la Provincia recibió en el año 2012, 713 millones de pesos de regalías que no sólo benefician al Estado Provincial sino también a la totalidad de los municipios.

Haber logrado incrementar la producción en un 15 por ciento, a tres años del vencimiento de las concesiones petroleras entregadas en el año '92, con el esquema de inversión que tiene la actividad petrolera, es todo un hecho histórico que tiene que ser valorado por la Provincia de Río Negro. Porque ustedes saben que las concesiones petroleras tienen un horizonte de 10 a 15 años, que a tres años del vencimiento de esas

concesiones se haya logrado este récord de producción y de recaudación es una satisfacción importante y una felicitación para todo el equipo de la Secretaría de Hidrocarburos.

En enero del año pasado recibíamos 48,2 millones de pesos, en enero de este año percibimos 70,2 millones de pesos, gracias a la ley sancionada por esta Legislatura y por lo cual agradecemos el aporte que cada uno de las y los legisladores hicieron, la Provincia de Río Negro empezó en el mes de enero el proceso de renegociación de las áreas petroleras. Esta ley sancionada por la Legislatura va a poner a la Provincia de Río Negro en el horizonte que toda actividad petrolera tiene de aquí a los próximos 15 años.

Estamos empezando la renegociación de las áreas que ustedes ya conocen, en los distintos lugares de la provincia, y estamos lanzando el día 15 de marzo las áreas a licitar: Confluencia Este, Confluencia Oeste, Cullín Leufú, El Cuy, General Conesa, Meseta Baya, Michihuao Este, Michihuao Oeste, Pichi Malal, Puesto Guevara, Trapalcó, Villa Regina, Aguada de Córdoba, Angostura, Angostura Colorada, Bajo Hondo, Blanco de los Olivos Oriental, Cañada Pinalú, Cañadón Chasicó, Cerro Chato Este, Cerro Cortado y Cerro Manrique.

Estas son las áreas que el 15 de marzo la Provincia llama a licitación para explorar, que contempla zonas que nunca habían sido exploradas como zonas petroleras: la zona de Río Colorado, la zona de Viedma y la zona de Ramos Mexía, Valcheta y Sierra Colorada, en la Región Sur.

La política de exploración y de investigación de las cuencas petroleras ya no es más en la Zona Norte del río Negro sino también ahora contempla a todas las regiones de la provincia como una manera de intentar que la riqueza del petróleo y del gas llegue a todos los rincones de la provincia.

En este aspecto, nosotros tenemos fuertes expectativas de que la renegociación de áreas con situaciones claras, con transparencia, con contratos que van a ser sometidos a audiencias públicas, con contratos que van a ser verificados y revisados por la Legislatura, nos permitan a

mitad de año en adelante tener la posibilidad de ya concluir con esta etapa del petróleo provincial y que el petróleo sirva para el desarrollo y para la distribución de la riqueza en todos los aspectos.

También quiero resaltar lo que ha sido la política de la Secretaría de Minería. En primer lugar, un ordenamiento y un control del área, la coordinación con otras áreas de gobierno, como la Dirección de Tierras y la Secretaría de Medio Ambiente. Un ordenamiento territorial, como la delimitación de cuáles son las zonas de interés minero.

Por otro lado, el ordenamiento de actividades que favorezcan el diálogo y la información pública. El monitoreo y el control para asegurar el beneficio de las comunidades locales y la jerarquización de la empresa minera estatal generada por esta Legislatura también.

La Secretaría de Minería, el año pasado, entre mayo y diciembre, llevó adelante 85 inspecciones, de esas 85 inspecciones hay resultados importantes. En el año 2011 la Provincia había percibido regalías mineras por 664.557 pesos. En el año 2012 percibimos 1.403.766, un incremento del 111,6 por ciento en regalías. En el año 2011 se habían percibido cánones por guías mineras de 2.933.943 pesos; en el año 2012, 3.334.722 pesos, es decir, un 13,6 por ciento más.

Obviamente que todavía tenemos que seguir controlando más y tenemos que seguir controlando mejor. En este caso, a través del Fondo Fiduciario de la Actividad vamos a colaborar con los municipios -ya hemos hecho una parte el año pasado y el otro año- con 253.000 pesos para los distintos municipios para que fortalezcan sus medidas de control.

Otro punto central, que esperamos concluir este año junto con el gobierno nacional, es la remediación de las escombreras de San Antonio Oeste, junto con el municipio y junto con la Secretaría de Minería de la Nación, una inversión de 3.700.000 dólares para saldar esta deuda con el pueblo de San Antonio Oeste.

En otro marco, vamos a aportar este año, junto con el financiamiento de la Secretaría de Mine-

ría de la Nación, 1.800.000 pesos destinados al Programa de Huellas Mineras y al Plan Social Minero Nacional, como una manera de mejorar el acceso a las distintas canteras por parte de los productores mineros.

El otro eje central de la política energética provincial es la energía. Estamos en la definición sobre la situación de la empresa y la compañía Edersa. Ustedes saben que se ha vencido el primer plazo de 15 años y que el Estado Provincial tiene que poner a consideración de la propia empresa y del resto del mercado eléctrico argentino el paquete accionario del 51 por ciento y generar las condiciones -y generar las condiciones- para los próximos 10 años.

Está claro que este contrato, que este marco regulatorio, que estas condiciones de la privatización de otra Argentina y de otra Provincia, hoy a los rionegrinos y al Estado Provincial no les sirve.

Este marco contractual con Edersa nos impide las multas por falta de inversión, producto de no ser concebido en el contrato. A pesar de esto, por fallas en el sistema y por fallas de la seguridad pública, entre el año pasado y este año hemos generado multas a Edersa de más de 12 millones de pesos.

En el día de ayer el Epre acaba de sancionar a Edersa con otra multa de 6 millones de pesos por las imperfecciones y las dificultades que tiene el sistema eléctrico.

Dos objetivos centrales tiene el gobierno de la Provincia de Río Negro en el futuro del Sistema Eléctrico Provincial: o la empresa Edersa acepta la readecuación del contrato, la renegociación y reformulación del Marco Regulatorio Eléctrico por parte de la Legislatura, o vamos a plantear la estatización de la empresa de energía eléctrica.

Tenemos, en ese orden de prioridades: Renegociación, reformulación, nuevo marco regulatorio, y si las condiciones se dan, seguiremos. Y si las condiciones no se dan, pasaremos a otra etapa. Hoy, hoy, no hay ningún instrumento que obligue a la empresa Edersa a reinvertir sus utilidades en la infraestructura eléctrica provincial, y así es como observamos los cortes permanen-

tes en las distintas regiones, las llegadas tardes, e inclusive zonas de la provincia en las cuales hoy no pueden tener la garantía de un abastecimiento eléctrico permanente, como el caso la Región Sur o caso el Valle Medio.



En otro aspecto, también reconocemos el avance de la Provincia en otra de las actividades generadoras de empleo centrales como es el turismo. Actividad en la cual se pone mucho énfasis en los actores privados pero que cada día está más claro que el rol del Estado tiene que ser central en este aspecto.

Cuando asumimos el gobierno en enero del año pasado teníamos dos cuadros de situación: Bariloche sin aeropuerto y Las Grutas sin agua ni electricidad. Esta era la foto del turismo del año pasado.

¿Cuál es la foto del turismo de este año? Bariloche con 88 mil pasajeros en su aeropuerto, récord en los últimos veinte años y el segundo aeropuerto en el país, después de Aeroparque, en movimiento de pasajeros. Eso solamente en un año.

Las Grutas, este verano sin problemas de abastecimiento energético y sin problemas de agua. Esto es coordinación de esfuerzos: municipios, gobierno nacional, ministerios, pero en definitiva significa también, política turística provincial.

Fruto de las primeras acciones del año pasado, junto con el ministro de Turismo y el Ministerio de Defensa, el senador Pichetto fue la importancia de la apertura del Aeropuerto de San Carlos de Bariloche. Y después de esa apertura, gracias al esfuerzo del gobierno nacional, como trabajar con nuestra línea de bandera, con el orgullo nacional que fue Aerolíneas Argentinas. Así Aerolíneas Argentinas, desde aquel enero a este marzo, incrementó un 140 por ciento su frecuencia de vuelos, resultado de este récord del Aeropuerto de San Carlos de Bariloche.

Pero había un desafío mayor todavía. Ustedes saben hoy que la competencia en turismo es una competencia de provincias, de regiones y de paí-

ses. Después de estar un año como estuvo Bariloche fuera del mercado turístico nacional e internacional, volver a poner a Bariloche en el mercado turístico nacional e internacional era el gran desafío del Ministerio de Turismo.

La inversión en publicidad, financiando el Emprotur, la inversión en publicidad a través de las campañas que se llevaron adelante, los foros en Brasil, la presentación de Buenos Aires, permitió que Bariloche haya recuperado su lugar en el mercado turístico.

Obviamente que falta mucho más, y también esto tiene que ver con lo que siempre discutimos con los barilochenses, con los legisladores, con las legisladoras de Bariloche, con el gobierno local, con los empresarios, con los dirigentes gremiales, el hecho de pretender que el turismo le dé de comer a todo Bariloche.

Somos conscientes de que el turismo es la actividad principal, somos conscientes de que el turismo va a seguir siendo, por muchos años, la fuente generadora de ingresos para Bariloche central; lo que no debemos confundir es pretender que el turismo resuelva todas las problemáticas laborales y económicas en San Carlos Bariloche.

Por eso, así como hablamos de turismo, hablamos del objetivo central para este gobierno: la creación del polo industrial, tecnológico y de servicios en San Carlos de Bariloche, que va a permitir complementar la actividad turística. Y yo espero -y aspiramos- que esta Legislatura sancione la ley de expropiación de las 500 hectáreas para que juntos, gobierno nacional, gobierno provincial, empresariado, dirigentes gremiales, Invap le demos a Bariloche el sueño que tiene desde hace muchos años que es tener su parque tecnológico, industrial y de servicios que permita complementar el empleo que genera la actividad turística.

El plan de recuperación de demanda que diseñó el Ministerio de Turismo -que dio estos resultados este invierno que pasó, 37 mil turistas brasileros vinieron a Bariloche; este verano la ocupación fue del 85, 87 por ciento, récord en los últimos años - tiene que ver con una agresiva campaña del Ministerio de Turismo de la Pro-

vincia y con la coordinación con los actores turísticos de Bariloche; y tiene que ver también con las medidas que llevó adelante el gobierno nacional de protección del turismo interno a través de las distintas medidas correctivas en el tipo de cambio.

También llevamos adelante el Primer Congreso de Turismo de la Provincia; en esto de cambiar esta lógica en el colectivo rionegrino de que el turismo es únicamente la cordillera con El Bolsón y Bariloche, y el mar con Las Grutas, Río Negro tiene importantes potencialidades turísticas, El Cóndor en Viedma, Playas Doradas en Sierra Grande; que a partir de ahora, con la decisión del Gobierno Nacional de la pavimentación de la Ruta 5, Playas Doradas de Sierra Grande se suma en serio al protagonismo turístico de la Provincia.

Y tenemos que ser nosotros, el gobierno provincial, que acompañe a Sierra Grande y a Playas Doradas en esta decisión del gobierno nacional. Se quebró así la historia en Playas Doradas, de Sierra Grande, después de la decisión del gobierno nacional, a través de la gestión del senador, de la pavimentación, por más de 110 millones de pesos, de la Ruta 5, una obra estratégica, al igual que la Ruta Nacional 23, que va a permitir la creación del turismo como actividad importante en la Región Sur. La Región Sur desde lo productivo, desde lo turístico, con la integración del Pacífico y el Atlántico a través de la Ruta 23, que estimo que cuando termine su mandato la Presidenta se va a terminar, genera otro cambio económico, demográfico y cultural en la Provincia de Río Negro.

Por eso es que el Primer Congreso Turístico tuvo este sentido, salir de únicamente la mirada mar y cordillera para incorporar los valles, para incorporar las mesetas. Este fue el objetivo de este año.

Pusimos en valor, en el Ministerio de Turismo, con la Secretaría de Medio Ambiente, el avistaje de la fauna marina en Las Grutas y en el Puerto de San Antonio Este, para que la temporada de Las Grutas no sea únicamente una temporada que tenga que ver solamente con el verano sino

que tenga que ver también con la temporada baja. Y me parece que a partir del proceso de municipalización que se está dando en esta Legislatura y que todos ustedes acompañan, creo que entre la gestión nacional, provincial y municipal vamos a estar en presencia también de una temporada para Las Grutas de todo el año y no del verano, como era hasta tiempos pasados.

Por otro lado, un hecho importante, fue la visita, aquí a Viedma y a Las Grutas, de la Asociación Argentina de Agentes de Viajes y Turismo, quienes venden el turismo en la Argentina y en el mundo.

El trabajo coordinado con el Municipio de El Bolsón, con la Subsecretaría de Bosques, con la Dirección de Tierras, el Ministerio de Turismo, la Fiscalía de Estado, para que el cerro Perito Moreno sea la oportunidad de jerarquizar a El Bolsón como destino turístico. Un proyecto polémico, con dificultades legales, un proyecto que incluso está judicializado en los Tribunales de la Provincia.

Ahora, las dificultades que presenta ese proyecto o esa adjudicación no tiene que confundirnos a nosotros, el cerro Perito Moreno en El Bolsón es un objetivo central de la política turística provincial y es uno de los centros de esquí que va a complementar al cerro Catedral. Por ello, El Bolsón tiene que hacer el esfuerzo... tiene que hacer el esfuerzo, y desde este punto el gobierno provincial se va a involucrar en todo lo que pueda para que en la comunidad de El Bolsón se logren los consensos necesarios para que el cerro Perito Moreno sea un objetivo de toda la comunidad de El Bolsón y que ese proyecto no signifique el enfrentamiento de vecinos contra vecinos. Desde ya, está toda la predisposición provincial para colaborar con el municipio y con todos los actores de El Bolsón para jerarquizar ese cerro. Este verano y este invierno El Bolsón batió récord de ocupación producto también de la política turística nacional, de la política turística provincial y del funcionamiento de su centro de esquí.

Llevamos adelante misiones de promoción a Osorno, Puerto Montt, Valdivia y Puerto Varas y también a la Feria del Turismo en Buenos Aires en la cual la Provincia de Río Negro estuvo -como hacía muchos años no había estado- con un stand de jerarquía. Fuimos a Brasil, invertimos en Brasil y vamos a volverlo a hacer este año.

Por otro lado, el Ministerio, en conjunto con los distintos actores, está llevando adelante la elaboración del Plan de Desarrollo y Competitividad del Turismo 2012-2015. En ese marco hoy ya es una cuestión natural, pero en aquel marco cuando Bariloche salía de esas dificultades pusimos en marcha, en conjunto, la Fiesta del Chocolate.

Logramos que el Consejo Federal de Turismo sesione en la Provincia de Río Negro, como un orgullo provincial y se conformó la Cámara de Turismo de la Provincia de Río Negro, también un elemento de coordinación de las políticas públicas y provinciales.

Y la última acción del año pasado, teniendo en cuenta los ejes centrales de lo que es el mercado del turismo, hubo una fuerte campaña de promoción a través de las redes digitales a través del "Río Negro me gusta, tu próxima experiencia" que junto con las medidas nacionales hicieron que este verano, ya sea en los bosques, en los valles y en la cordillera, hayamos tenido una de las temporadas turísticas más importantes.

Por otro lado, el ministerio lleva adelante el turismo inclusivo y el turismo social destinado a niños, 4 mil niños fueron beneficiados este año de las políticas de turismo social llevadas adelante por el Ministerio.

También, a partir de la reformulación de la Ley de Ministerios, el ministerio pasó a absorber las áreas de Deporte y de Cultura, tanto el deporte como la cultura tienen mucho que ver con la actividad turística y con la recreación de la gente, por lo tanto tenemos cifradas expectativas en el desempeño de la Secretaría de Deportes y la Secretaría de Cultura, más el Ministerio de Turismo, para lo que viene este año.

Algunas referencias de lo que ha sido el plan deportivo del año pasado: Asistimos con 2 millones de pesos a distintas federaciones y

asociaciones para el transporte a través de micros; ampliamos el importe para las becas deportivas de mediano y alto rendimiento y asistimos con 1200 pasajes a los distintos deportistas de la provincia. Pusimos en marcha el programa de verano "Río Negro me gusta", 30 mil personas participaron en Las Grutas, Playas Doradas y El Cóndor, con juegos familiares, recreación, deportes, salud, caminatas. Más de 25 mil personas participaron del Día Internacional de la Actividad Física y la Salud en toda la Provincia.

En otro marco, -como bien resaltaba hoy- en el Ministerio de Educación, la organización conjunta de la Secretaría de Deporte de los juegos "Río Negro en Acción, Evita y Escolares", 8 millones de pesos invirtió el Estado Provincial en estos juegos, que significan inclusión para chicos que nunca hubiesen tenido la posibilidad de conocer la cordillera, de compartir otro lugar donde dormir, de conocer Mar del Plata, de integrar la Provincia. Esto también es inclusión, es integración.

También fuimos sede, aquí en Viedma y en San Carlos de Bariloche, de la 8ª Edición de los Juegos EPAD de la Patagonia y participamos con 600 Deportistas Federados en los Juegos Binaionales de la Araucanía, en los que la Juventud Rionegrina obtuvo el subcampeonato en más de 13 participantes.

En otro marco llevamos adelante el Programa Provincial de Escuelas Náuticas, dirigido a estimular el canotaje escolar, las escuelas náuticas en conjunto con el Ministerio de Educación, y estamos en marcha con el proyecto de capacitación deportiva provincial para dirigentes, técnicos, profesores, líderes barriales deportivos y público en general.

El proyecto de capacitación para este año: El proyecto número uno es la formación de líderes barriales, deportivos y de actividad física saludable; otro proyecto es la formación de dirigentes deportivos orientados a federaciones, asociaciones y clubes; el otro proyecto es la investigación para el apoyo a proyectos de investigación en áreas relacionadas a la Secretaría y el otro proyecto es la participación en cursos, con-

gresos, simposios provinciales y nacionales.

Otro ejemplo de integración y de igualdad son nuestras colonias de vacaciones, que también a veces pasan desapercibidas, unos 2740 chicos rionegrinos estuvieron de vacaciones en El Cóndor y 740 chicos rionegrinos estuvieron de vacaciones en Las Grutas; chicos de nuestras escuelas, chicos de nuestros albergues, chicos de los programas sociales. Nunca, nunca, un chico tiene la posibilidad -de distintos sectores- de conocer el mar o de conocer la cordillera y este también es uno de los grandes logros del Ministerio de Turismo y de la Secretaría de Deportes, llevar la igualdad y la inclusión a la niñez rionegrina.

También este año vamos a poner en marcha un nuevo programa: la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva y el Programa Fútbol para Todos.

No quiero dejar de resaltar el apoyo institucional, económico, a los grandes eventos provinciales: La Regata, El Mundialito Infantil, La Patagones-Viedma, el Circuito Patagónico de Beach Handball, el Triatlón de la Manzana, la Maratón Estilo de Viedma, la Fiesta del Agua del Lago Pellegrini, el 4º Congreso de la Actividad Física en Cipolletti, la Corrida de Cipolletti, el Triatlón de la Vendimia en Villa Regina, el Tracking de la Meseta Somuncura y tantas otras cosas más.

En el ámbito de la Secretaría de Cultura también el objetivo central para este año es la generación de replicadores culturales. El hecho de poner en vigencia o de jerarquizar nuestras bibliotecas populares; el hecho de llevar el cine móvil a través de las políticas también del gobierno nacional a todas las regiones de la provincia; la grabación y el acompañamiento a los artistas locales y provinciales para que tengan su primer CD, su primer disco y su primer video; los recitales en toda la costa; el encuentro coral y el festival de teatro en distintas ciudades.

Vamos a hablar ahora de otra actividad del Estado que es central en la vida de los rionegrinos, primero por lo que significa para el empleo y segundo porque es el ministerio o es la actividad del Estado Provincial que colabora con los otros ministerios para que estos puedan llevar adelante su desempeño, que es el Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Decía hoy que el año pasado hemos invertido más de 590 millones de pesos en obras públicas en el año y que esas obras habían significado solamente un 4 por ciento menos de inversión que el año anterior. Para este año pensamos llevar adelante una propuesta similar. Voy a detallar algunas de las obras, algunas están en ejecución, otras obras están en proceso de firma de contrato y otras obras son objetivos de los próximos meses.

En este caso podríamos hablar de la finalización de la obra de la Costanera en Viedma, con una inversión de más de 4 millones y ahora con la obra de la Costanera Sur de Viedma por 1.919.000 pesos. La ampliación y readecuación del Centro de Documentación del Poder Judicial, con una inversión de 2.334.000 pesos que va a ser un objetivo en los próximos días. La construcción del centro de salud de La Lobería con 387 mil pesos. Refacciones varias en el Hospital Zatti, 642.954 pesos. Refacciones varias en la Casa de Gobierno. El cerco perimetral del Prozone aquí en Viedma, 223.942 pesos. La ampliación del centro de salud de El Cóndor, 670.607 pesos. El inicio de las reparaciones la semana pasada del Hospital Rural de Pilcaniyeu, 688.889 pesos. La ampliación y refacción del centro de salud de Arroyo Ventana, 647.000 pesos y la construcción de la segunda etapa de la obra del Hospital de Choele Choel con una inversión de 3.811.000 pesos.

Las obras educativas que relaté recién de 79 millones de pesos, voy a dar detalles de algunas de ellas: La refacción del Jardín Infantil número 12 de Viedma, 219 mil pesos. La ampliación y refacción del Jardín Infantil 73 de Río Colorado, 1.440.000 pesos. La ampliación y refacciones generales de la Escuela Primaria 27 de Allen, con 793.437 pesos. La construcción del cerco

perimetral del Jardín de Infantes 57 de Cervantes, 101.477 pesos. El nuevo tendido de agua de la Escuela Primaria número 5 de Guardia Mitre, 18.686 pesos. Me olvidaba hoy cuando hablaba de Salud. La semana que viene... Cuando tengamos tiempo con el vicegobernador, tenemos que ir a inaugurar la ampliación y refacción del Hospital de Guardia Mitre. Nos están esperando y tenemos que ir porque es un compromiso con el intendente.

La ampliación del Jardín número 53 de General Roca, 2.035.000 pesos. Ya empezamos, una demanda histórica, la construcción de la Escuela Primaria 360 de Playas Doradas, 2.457.000 pesos. Las refacciones en la Imprenta del Ministerio de Educación, 137.000 pesos. La ampliación de la Escuela Primaria número 58 de Villa Regina, 3.636.000 pesos. La ampliación del Jardín de Infantes número 16 de Bariloche, 3.937.000 pesos. La ampliación del Centro de Educación Técnica 17 de General Roca, 5.778.000 pesos. Las refacciones en el Jardín de Infantes 83 de Viedma, 189.000 pesos. La construcción del Gimnasio del Barrio Unión de Río Colorado, 6.250.000 pesos. La construcción del Sum de la Escuela Primaria 25 de Lamarque, 3.943.000 pesos. La ampliación en obra del Instituto de Formación Docente de Luis Beltrán, 695.500 pesos. La ampliación de la Escuela Primaria 49 de Los Menucos y del Centro de Educación Media número 6 de Jacobacci, 1.720.000 pesos.

La ampliación del Jardín de Infantes número 15 y dos aulas de la Escuela Primaria número 109, por 1 millón de pesos en Cipolletti. La ampliación del Jardín de Infantes número 79 de Viedma, con 499.417 pesos. La ampliación del Cem número 7 de Stefenelli y del Cem número 56 de General Enrique Godoy, 886.170 pesos. La ampliación del Cem 140 de Ingeniero Huergo, 859.000 pesos. La ampliación del Jardín de Infantes número 4 y el Jardín de Infantes número 58 de Allen, 1.253.000 pesos. La ampliación del Cem número 47 de Choele Choel, 1.204.000 pesos. La ampliación del Jardín de Infantes número 2 de Cipolletti y la Escuela Primaria número 137 de General Fernández Oro, 1.109.000 pesos. La ampliación de la Escuela Primaria 172

de Allen, 824.000 pesos. La ampliación del Centro de Educación Técnica 25 de San Carlos de Bariloche, 1.227.000 pesos. El aula y el depósito del Jardín de Infantes número 68 y la ampliación de la Escuela Primaria número 48 de San Carlos de Bariloche, 994 mil pesos, La ampliación del Jardín de Infantes número 86 y la Escuela Primaria 311 de San Carlos de Bariloche, 1.169.000 pesos. La ampliación del Jardín de Infantes número 60 y la Escuela Primaria número 187 de Bariloche, 1.175.000 pesos. La ampliación del Centro de Educación Técnica número 22 de Cipolletti, 2.261.000. La ampliación del Centro de Capacitación Técnica número 7 de El Bolsón, por 2.080.192 pesos y también los Jardines de Infantes a crear con financiamiento del Estado Nacional: El jardín nuevo de Choele Choel, el Jardín número 65 de Chichinales, el Jardín número 59 de Cinco Saltos, el Jardín en la Escuela número 247 de Las Perlas y el Jardín a crear en la Escuela número 37 de Barda del Medio, por más de 2 millones de pesos cada uno.

El día lunes estamos inaugurando la Escuela Primaria del Barrio San Martín, aquí en Viedma; en agosto vamos a estar inaugurando el CEM 19 del Barrio Lavalle, aquí en Viedma y a mitad de año vamos a estar inaugurando el nuevo Centro de Educación Media de El Bolsón; también demanda como el del Lavalle o como de El Bolsón de años de las comunidades educativas y de sus habitantes. Estas obras, más la puesta en marcha - a las que me refería recientemente- requirieron una inversión de más de 86 millones de pesos.

Otro aspecto central de este año va a ser empezar a prestar atención y destinar fondos a la interconexión de la energía en distintos parajes de la población. La verdad es que ver cómo vecinos de Río Negro tienen 4, 5 ó 6 horas de electricidad por día, a todos nosotros nos tiene que producir -por lo menos- escozor y generar las acciones para que la gran mayoría de los más de 13 mil habitantes que viven en los parajes de Río Negro tengan el mismo servicio de electricidad que tenemos nosotros.

Por eso es que asumí el compromiso este año con todos los comisionados de fomento y así como este gobernador el año pasado recorrió los

39 municipios, es el compromiso de este gobernador y de su gobierno recorrer y visitar todas y cada una de las comisiones de fomento. Este año -y ya vamos por la cuarta, quinta- para fin de año vamos a haber completado todas.

En este caso ya estamos con el contrato firmado para la red eléctrica de baja tensión para Treñeta, 618 mil pesos; la red de media tensión para Yaminué, 515 mil pesos y estamos también con el suministro de energía eléctrica a Cañadón Chileno y Laguna Blanca, con 4.260.952 pesos.

Otras obras: La ampliación de la red de gas natural de Comallo, 925 mil pesos; el suministro eléctrico a Ñirihuau Arriba y Arroyo del Medio, 2.971.687 pesos; la red de gas en Maquinchao Sur, 457.400 pesos; la red de gas del CEM 48 y del CEM 94 de El Bolsón, 22 mil pesos y la ampliación del sector externo del barrio nuevo de General Roca, 179 mil pesos.

También en este marco quiero resaltar la ampliación por 4.000.000 de pesos de la planta de almacenamiento de gas de Los Menucos.

Obras para este año que están también en proceso de licitación y compras: la ampliación del Centro de Educación Media 52 de Belisle y la Escuela Primaria 18 de Río Colorado, 1.178.000 pesos; la ampliación del Jardín de Infantes 84 de Roca, 1.270.000; la ampliación de la Escuela Primaria 246 de El Cóndor 5.947.000 pesos, una escuela nueva.

Por otro lado, las obras que estamos trabajando con los distintos municipios, que significan obras delegadas, con los municipios 19.183.000 pesos y en otro marco 19.797.618 pesos de obras delegadas para que los municipios lleven adelante obras en sus localidades; detalle: desagües en Fernández Oro, asfalto en Campo Grande, asfalto en Contralmirante Cordero, escuela y gas natural en General Roca, piscina municipal en Cipolletti, ampliación de gas en Luis Beltrán, parrillas y quinchos en Villa Regina, suministro de energía eléctrica en Cordero, administración de red de gas licuado de petróleo en Ramos Mexía, gas para el Barrio Costa Oeste en Allen... bueno... y podría seguir detallando.

La idea este año es mejorar aún más la relación,

a través de la obra pública, del Ministerio de Obras Públicas y de los municipios. Nosotros estamos absolutamente convencidos de que los municipios y los señores intendentes son herramienta fundamental en la construcción de obras teniendo en cuenta la rapidez, la agilidad y la posibilidad de contratación que tienen. Por lo tanto todas aquellas obras que podamos canalizar a través de los municipios, bienvenidas sean. Otro hecho importante, trascendente en la generación de empleo es el acceso a la vivienda de los rionegrinos -y en esto sí, un agradecimiento enorme, infinito al gobierno nacional y a nuestra Presidenta- 217.722.601 pesos es el dinero que invirtió el IPPV en viviendas, con financiamiento nacional, en el año 2012.

Entregamos en 2012, 1.267 viviendas para los rionegrinos y rionegrinas e iniciamos 1.700 viviendas nuevas. No sólo terminamos sino que estamos construyendo más de las que terminamos. Corresponden al Programa Habitar, en conjunto con los municipios, en conjunto con las asociaciones civiles, pero también con el Programa Federal Plurianual del gobierno nacional. En este caso, en este momento estamos para este año, con los planes federales y con el fideicomiso de la Anses. El martes estamos firmando el contrato para el inicio de las 150 viviendas de aquí de Viedma y las viviendas de General Conesa; en próximos días más vamos a estar con 2.534 viviendas en construcción, estamos con 88 viviendas a través del Programa Socio Comunitario con cooperativas, financiado por Nación, 19.858.000 pesos y estamos financiando 219 viviendas, por 28.470.000 pesos con el Habitar Río Negro que es la vivienda social, es decir, en este momento 2.841 viviendas en construcción.

En otro aspecto, estamos construyendo el nexo de gas y la estación compensadora de Bariloche, para la zona del Alto de Bariloche, para que tenga abastecimiento de gas. Estamos pavimentando todos los perímetros de las 270 viviendas de Bariloche y construyendo la delegación del Instituto de la Vivienda en Ingeniero Jacobacci. Terminamos el año pasado la Delegación del Instituto de la Vivienda de Cipolletti y estamos

empezando, el 10 de marzo, las redes cloacales, el nexo y la estación elevadora del Loteo Silva, aquí en Viedma, con financiamiento del Instituto de la Vivienda y del Gobierno Nacional.

En este momento estamos presentando al gobierno nacional, 1.567 viviendas, solo falta la no objeción técnica para el llamado a licitación, además estamos preparando el proyecto para 1.450 viviendas más para otro proceso de no objeción técnica.

Hemos presentado al gobierno nacional otras 108 viviendas para construirlas mediante cooperativas y estamos previendo para este año el inicio, por primera vez, de 100 viviendas rurales en las distintas Comisiones de Fomento.

En proyectos -en proyectos- para obtener financiación del gobierno nacional y propia, hoy el Instituto de la Vivienda está trabajando en 3.984 viviendas más.

Para este año tenemos dos objetivos: La construcción de la Delegación del IPPV en Bariloche y la jerarquización y ampliación de la sede central del Instituto Provincial de la Vivienda aquí en Viedma.

Proyectos para obtener financiamiento en la etapa de elaboración: La red de cloacas de las 60 viviendas de Río Colorado; el acceso pavimentado al distrito vecinal Noreste de Cipolletti; la red eléctrica de las 30 viviendas de Contraalmirante Cordero.

Otro aspecto importante en el IPPV es el recupero de las cuotas de los planes de viviendas construidos en años anteriores. Incrementamos el recupero en un 25,8 por ciento, de 36 millones de recupero del año 2011, se pasó a 45 millones en el año 2012; 9.348.710 pesos fue lo que incorporamos al pago de parte de beneficiarios de viviendas construidas en años anteriores.

Adjudicamos en forma definitiva 1.267 viviendas a vecinos que tenían la posesión de años anteriores. Llevamos adelante 84 cambios de titularidad; readjudicamos 59 viviendas que beneficiaron a 169 personas y entregamos 277 nuevas escrituras y pensamos duplicar en este año.

En este caso vamos a trabajar, fundamentalmente -en el año que estamos iniciando- en la mejora de la relación con los municipios, con la

Secretaría de Planificación y en el abordaje del suelo urbano. El IPPV. tiene como objetivo también no sólo construir viviendas sino colaborar con los distintos municipios en la planificación y la urbanización de los distintos barrios para evitar los conflictos que tenemos en el acceso a la tierra.

En este caso también rescatar el pago en forma permanente, ordenada, de los certificados de las empresas que construyen obra pública en la provincia. Si bien hay diferencias en la redeterminación de precios, si bien tenemos diferencias con los empresarios en la readecuación de precios, los certificados que presentan todas las empresas constructoras son pagados a los 30 días. En el mes de enero ya pagamos 22 millones de pesos de certificados de obras públicas de todas las obras de viviendas que se construyen en la provincia.

Otra institución provincial importante, prestigiosa y en la cual tenemos cifradas esperanzas de que siga con este desempeño es el Departamento Provincial de Aguas (DPA). El año que finalizó terminamos dos obras importantes: la planta de tratamiento de líquidos cloacales de Los Menucos y la planta de tratamiento de líquidos cloacales de San Javier, dos obras con financiamiento del ENOHSA, pagadas después a través del DPA con sus recursos. En este marco estamos llevando adelante una obra estratégica: el nuevo abastecimiento de agua potable de San Antonio Oeste y Las Grutas.

Una obra de más de 40 millones de pesos que tiene financiamiento del ENOHSA y de la Provincia y que está en plena ejecución. Obra que nos permitió no tener problemas de agua este verano en Las Grutas. Ella va a satisfacer las necesidades, por muchísimos años más, de las dos poblaciones.

Otra obra de 25 millones de pesos, silenciosa, pero dos, tres obras estratégicas: los planes directores de Agua Potable de las localidades de Chichinales, General Godoy y Allen, en plena ejecución por parte del Departamento Provincial de Agua. En este caso también a través de la ley que aprobó esta Legislatura, este año estamos

obteniendo a través del ENOHSA, el financiamiento para otras obras estratégicas: el plan director de Agua Potable de Cinco Saltos y el plan director de Agua Potable de Choele Choel que están en etapa de aprobación definitiva. Dos obras cercanas a los 80 millones de pesos, absolutamente necesarias para estas dos localidades.

Los otros proyectos con financiamiento del gobierno nacional: la planta depuradora de Villa Regina y el plan director de Desagües Cloacales de Catriel, obras de 52 millones de pesos.

En otro caso, el DPA, junto con ARSA, está llevando adelante obras menores pero el hecho de que sean menores no significa que no sean caras y tampoco significa que no sean estratégicas. La mayoría de las ciudades de la Provincia de Río Negro tienen sus sistemas cloacales y de agua ya al máximo de su vida útil y, en muchos casos, con roturas permanentes.

Estamos tramitando también ante el ENHOSA, el financiamiento de las obras de mejoramiento y rehabilitación de los sistemas de cloacas y de agua en Roca, Cinco Saltos, Viedma, Las Grutas, Sierra Grande, Chimpay Río Colorado y Cipolletti, con una inversión de más de 20 millones de pesos.

El Ministerio de Obras Públicas, junto con el Ministerio de Economía y el Gobierno de la Provincia, acabamos de firmar un crédito de 55 millones de pesos que nos va a permitir completar y construir la planta de tratamiento de líquidos cloacales de San Carlos de Bariloche, un desafío de la Provincia de Río Negro.

En otro marco, también estamos con trabajo de la Secretaría de Planificación, del DPA y del Ministerio de Obras Públicas, en el financiamiento para la elaboración de los proyectos ejecutivos de los planes directores de cloacas de El Bolsón, Allen, Roca, Beltrán, Las Grutas y Playas Doradas, objetivos centrales también de la política de saneamiento provincial.

En otro aspecto, un tema que es... -estas inversiones que uno se da cuenta cuando faltan- que es el Canal Pomona-San Antonio y los acueductos a Sierra Grande y a Playas Doradas. Unos 16 millones de pesos va a invertir el DPA en el

mantenimiento de los dos acueductos, una cifra de la que muy pocas veces se habla pero que es estratégica para que Sierra Grande, Playas Doradas, San Antonio y Las Grutas tengan agua los 365 días del año.

Otro aspecto importante que logramos resolver el año pasado y que va a tener su resultado en los próximos 60 días es la solución de los conflictos existentes en la Central Hidroeléctrica de Salto Andersen.

Cuando asumimos el gobierno había serios conflictos contractuales con la Empresa Isolux Sociedad Anónima, que había abandonado la obra, que reclamaba distintas cuestiones económicas y que se había paralizado. Lo primero que logramos fue normalizar esa situación contractual. El segundo aspecto central es que logramos conectar al Sistema Interconectado de Alta Tensión en 132 kilowatt con el Sistema Eléctrico Nacional y en los próximos 60 días vamos a estar culminando, con una inversión de 25 millones de pesos, el cierre frontal de la represa. Estimamos que para mitad de año vamos a estar con Salto Andersen en pleno funcionamiento generando en el Sistema del Mercado Eléctrico Nacional y generando ingresos y recursos para la provincia. En otro marco hemos ayudado también -y nos falta el último aporte- a los consorcios de riego del Alto Valle como una manera de ayudar y de colaborar con nuestros productores.

El esquema central en las próximas tareas del Departamento Provincial de Aguas es colaborar con el Ente de la Región Sur y con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca en la solución de la crisis hídrica de la Región Sur.

El objetivo del DPA de este año es poner toda su experiencia y todos sus cuadros técnicos en este marco. Otro aspecto central va a ser la regulación -como lo está haciendo- de las nuevas reglamentaciones del uso del agua. A la luz de las nuevas fronteras agrícolas de la Provincia de Río Negro, el agua es, junto con la energía, uno de los elementos centrales de la puesta en valor de la nueva frontera agrícola provincial. Por lo tanto vamos a ser muy estrictos y muy rigurosos en los permisos de agua que entregue el Departamento Provincial de Aguas y los permisos que

entregue tienen que estar, fundamentalmente, orientados a mejorar la producción.

Otro hecho central de nuestra gestión pública del año pasado es la reactivación, la licitación y la adjudicación para -de una vez por todas- sacar de Sierra Grande los 56 mil kilogramos de PCB que están hace años, años y años, y es una deuda del Estado Provincial. En el mes de abril se va a dar inicio, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, al transporte a Francia del PCB que está en los polvorines de Sierra Grande y en el mes de septiembre Sierra Grande habrá quedado libre de PCB, una inversión de 2.250.000 pesos del Estado Provincial.



La Secretaría de Medio Ambiente también triplicó su recaudación por tasas de fiscalización, registro de consultores y operador de residuos especiales. Este año se recaudaron 4.500.000 pesos en estos conceptos. Reglamentó la ley que declara monumento natural a la ballena franca austral y permitió un lanzamiento con más de mil personas en el Golfo este año.

En otro aspecto, se construyeron las pasarelas para el ingreso del área natural protegida del río Azul-Lago Escondido, una inversión de 300 mil pesos y se está ejecutando el relevamiento de campo y la elaboración de los planos correspondientes a los trece refugios del área natural protegida del río Azul.

Estamos llevando adelante las tareas de remediación de pasivos ambientales en la ex-Indupa, con 2.400.000 pesos en Cinco Saltos., Estamos trabajando con dieciocho planes de capacitación en las comisiones de fomento, trabajando en la educación ambiental, en el reciclado de residuos orgánicos y, en conjunto con la Secretaría de Hidrocarburos, tratando de minimizar los impactos ambientales en las zonas de hidrocarburos.

También promovemos un proyecto de separación, junto con el Municipio de Bariloche, de residuos sólidos urbanos y un objetivo central para los próximos días son las audiencias públicas por el cerro Perito Moreno y por el abastecimiento eléctrico de El Bolsón.

En otro marco, el aporte a la nueva Ley de Educación de la Educación Ambiental y las dos campañas anuales de recolección de envases vacíos de agroquímicos junto con los municipios permitió el reciclado de 52 toneladas de material del Alto Valle y del Valle Medio.

El otro aspecto importante es un proyecto presentado con la Universidad Nacional de Río Negro, con el Inta, con el Mercado de la Estepa y con la Asociación de Tejedoras., Es un proyecto para el manejo sustentable del guanaco y su fibra. Un monto de 8 millones de pesos está a consideración del Estado Nacional. Esto es también una breve síntesis del aporte de la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia.



Otro organismo del Estado Provincial, responsable de la paz social, responsable de esta provincia previsible, armonizadora de los choques de intereses, balanceadora de los poderosos contra los más débiles es la Secretaría de Trabajo, conducida por integrantes del Movimiento Obrero Organizado, por la Mesa Sindical Peronista. Una satisfacción enorme es el rol de la Secretaría de Trabajo respecto de la conflictividad laboral y el cumplimiento por parte de los empleadores de los derechos laborales de los trabajadores de la Provincia de Río Negro.

Vaya a todos los integrantes de la Secretaría de Trabajo el agradecimiento de todos nosotros, porque cuando hablamos de baja conflictividad, cuando hablamos de empleo, cuando hablamos de convivencia, la mediación, la tolerancia, la paciencia, el estar en los lugares donde hay que estar y del lado donde hay que estar, esto también para nosotros forma parte de lo más importante: De nuestro pensamiento y de nuestra ideología.

Priorizamos el fortalecimiento de las delegaciones de Trabajo. En este marco hemos renovado el cuerpo de inspectores. Lo hemos ampliado, fundamentalmente con jóvenes, con un proceso de capacitación como nunca se había visto.

Pasamos de 1.600 inspecciones laborales del año 2011 a 4.500 inspecciones laborales en el año 2012. Esto representa el cumplimiento de la ley y significa también la presencia en los lugares donde tienen que estar.

Incrementamos la recaudación por multas en más de un millón de pesos, y tiene mucho que ver algo que va a suceder el 7 y el 8 en San Carlos de Bariloche, donde por primera vez va a sesionar en Río Negro el Consejo Federal del Trabajo; el Ministerio de Trabajo de la Nación y las 24 jurisdicciones de trabajo de la Provincia de Río Negro, en un gesto del Ministerio de Trabajo de la Nación a la Provincia de Río Negro: va a sesionar el Primer Encuentro del Consejo Federal del Trabajo, los días 7 y 8 en Bariloche. Un reconocimiento a la Secretaría de Trabajo de la Provincia de Río Negro.

También con la Secretaría de Trabajo hemos sido artífices, las autoridades políticas con la Secretaría de Trabajo, en la armonización de los conflictos en toda la Provincia, en la Zona Andina, en la fruticultura, inclusive hasta ayer mismo en el puerto, en el Valle Medio, aquí en Viedma, una Secretaría de Trabajo presente y resolviendo las distintas dificultades que se pueden dar.

Firmamos convenios de cooperación interprovinciales, fundamentalmente con Tucumán, el Convenio Interzafra, celebrado para trabajar en el control de los trabajadores temporarios.

Estamos llevando adelante también, junto con el Ipap, un hecho sumamente importante, la capacitación en Seguridad e Higiene orientada al sector público provincial, una acción entre el Ipap, conducido por los trabajadores públicos y también por la Secretaría de Trabajo. En este caso hemos tratado, como actitud, no sólo de bajar activamente la disminución de las causas indemnizatorias sino que estamos tratando que los acuerdos indemnizatorios no se resuelvan en sede judicial sino en nuestras delegaciones.

En otro aspecto estamos trabajando fuertemente en la capacitación en la Superintendencia de Riesgo del Trabajo y el gran objetivo de la Secretaría de Trabajo de este año es, en conjunto con el Ministerio de Trabajo de la Nación, en conjunto con la Secretaría General de la Gober-

nación, apostar fuertemente a los convenios de capacitación y de formación laboral del Ministerio de Trabajo de la Nación, los distintos dirigentes gremiales y sindicatos y el Estado Provincial.

Un área que es una permanente articuladora entre todos los ministerios y entre todos los sectores del Estado es la Secretaría de Planificación; voy a relatar algunos programas que están llevándose adelante: El Programa de Fortalecimiento Municipal para el Ordenamiento Territorial de las localidades rionegrinas; esto que hablamos hoy de incorporar al Ippv, colaborar con los municipios en el uso y en la planificación del suelo para evitar los desbordes que se dan permanentemente; en este caso se financiaron talleres y seminarios de Planificación Estratégica y Territorial a los Municipios de Bariloche, El Bolsón, Villa Regina y a la Asociación de los Municipios de la Región de los Valles y la Confluencia por un monto de 422 mil pesos. Se presentó el proyecto de Fortalecimiento del Distrito Vecinal Noreste para aprobación del BID, se presentó el Programa de Desarrollo de Áreas Metropolitanas, el Dami, por un monto de 4 millones de dólares para la Región de los Valles y la Confluencia y se está colaborando con todas las localidades que integran la Región Sur, a través del Prosap y del Ente de Desarrollo de la Región Sur, en la coordinación de las políticas nacionales y locales. Está en marcha, con un fondo de 300 mil dólares, el Plan de Desarrollo y de Mejora Competitiva de la Región Sur y es el primero que se pone en marcha en el país en conjunto con uno en Jujuy. En este caso, el otro programa que está vigente es el Programa de Promoción de la Información Territorial; en este caso para tener infraestructura que nos permita datos de herramientas de información territorial georeferenciadas, propiciando la construcción de capacidades a nivel local.

Otro aspecto importante es el enlace con el Consejo Federal de Inversiones, estamos recibiendo ayuda permanente del Consejo Federal de Inversiones destinados a: Asistencia técnica para obras, diagnósticos por consultorías, realización

de eventos y exposiciones, organización de seminarios y talleres y misiones internacionales de promoción. En este caso la Secretaría de Planificación, junto con el CFI, están financiando la adquisición de maquinaria agrícola por 7 millones de pesos y el fondo fiduciario, la segunda etapa, por 5 millones de pesos más. Va a financiar la asistencia técnica y el estudio hidrogeológico de la Región Sur al DPA y -como decía recién- la elaboración de los planes directores de desagües cloacales. Es este caso también en todo lo que son apoyos a ferias y eventos.

Otro aspecto central de la Secretaría de Planificación es el trabajo en conjunto con el Indec, en la Dirección de Estadísticas y Censo de nuestra provincia, los programas que ejecutamos a través del sistema estadístico nacional son: la Encuesta Permanente de Hogares, la Encuesta nacional de Hogares Urbanos, la Encuesta Hotelera, las Estadísticas Vitales y las Estadísticas Sociodemográficas, el Apoyo Cartográfico, el Coeficiente de Variación Salarial, los Permisos de Edificación y la Encuesta Nacional de la Actividad Económica, son algunos aspectos que se llevan adelante con el gobierno nacional y datos provinciales como es: el Índice de Precios al Consumidor de Viedma, como capital de la Provincia, y el Producto Bruto Geográfico de la Provincia y los Permisos de Edificación.

En otro aspecto, va a ser central, este año, la jerarquización del Centro de Documentación Técnica e Información Provincial y, por supuesto, seguir participando y apostando a un objetivo del Estado Provincial, que es la jerarquización del Corredor Bioceánico, también a partir de lo que significa la Ruta Nacional 23 y la Integración de la Región de los Lagos con la Zona Atlántica.

He dejado para el final aquellas instituciones y organismos de nuestra provincia que tienen particularidades, que tienen misiones, funciones y reglamentaciones distintas, en este caso son las empresas públicas. Como bien decía al inicio de esta alocución, es probable que algunas áreas del Estado Provincial no hayan sido mencionadas y que algunas acciones hayan sido pasadas por alto, lo que es muy difícil poder sintetizar en un

mensaje todas las acciones o el detalle de las acciones provinciales, pero cada uno de ellos sabe que está el reconocimiento del gobernador, del vicegobernador y de cada uno de los ministros.



Voy a empezar por nuestra Lotería que, en primer lugar, terminó la tercera etapa en la construcción de su edificio el año pasado, que inauguramos aquí en la capital provincial y como ustedes pueden ver estamos en plena obra, por 5.563.909 pesos la ampliación del edificio de la Lotería de la Provincia de Río Negro.

El año pasado nuestra Lotería transfirió -de acuerdo a las leyes vigentes- por sus utilidades, la suma de 103.178.820 pesos; este es un hecho importantísimo e histórico de una de las instituciones que más colabora con las sociedades, con distintos organismos; 4.317.800 pesos a los Bomberos; 81.256.501 pesos a Salud y Educación; 7.253.951 pesos a Emergencias Sociales; 1.347.192 pesos al SIPROVE; 1.761.673 pesos al Fondo Editorial; 1.554.418 pesos al Sistema Bibliotecario; 2.682.047 pesos a Deportes, a partir de la ley sancionada por esta Legislatura y 3.005.000 pesos a Turismo para promoción. Unos 103.178.820 pesos transferidos del juego a actividades sociales, públicas y culturales. Quiero dar un dato:

El incremento de lo transferido por la Lotería del año 2011 al año 2012 es del 35 por ciento, 76.499.738 pesos había transferido en el año 2011, contra los 103 millones del año 2012. Esto es transparencia, esto es buena administración, esto también es compromiso, no sólo con los más necesitados sino también es compromiso con la ética, con la moral y con la no corrupción en el manejo de las finanzas públicas.

Crown Casinos, en el año 2011, había pagado 43.789.536 pesos de canon; en el año 2012 pagó 58.195.559 pesos, un incremento del 32,9 por ciento; Entretenimientos Patagonia -que administra los casinos de Bariloche, Catriel y El Bolsón, y que tiene que ver con lo que pasó en Bariloche también-, en el año 2011 pagó

14.005.849 pesos, en el año 2012 pagó 16.194.869 pesos, un aumento del 15,6 por ciento en los cánones de los casinos, a pesar de que aún no podemos implementar el nuevo canon a los casinos que fue dispuesto por el gobierno provincial el año pasado y que lamentablemente está judicializado y que con medidas cautelares y negociaciones que se están llevando adelante no hemos podido implementar. Aspiramos -en el transcurso de los próximos 90 días- poder tener los nuevos cánones para los dos casinos, a partir de negociaciones que se están dando en el ámbito de la mediación del Poder Judicial. En este marco, la Lotería siguió avanzando en la inclusión de las personas con discapacidad, como la mayoría de los organismos de la provincia.

Durante enero y diciembre, hemos abonado 648.000 pesos de los sorteos de los cupones no ganadores y hemos tenido un éxito, junto con la Provincia de Neuquén, muy importante con el lanzamiento y la puesta en funcionamiento del nuevo juego regional denominado Telebingo. Por otro lado, estamos haciendo campañas permanentes de juego responsable y de trabajo con aquellas personas que tienen problemas con su adicción al juego.

Otra empresa que está colaborando centralmente y que formó parte de la nueva estrategia provincial es EDHIPSA; como articuladora y colaboradora de la Secretaría de Hidrocarburos ha estado trabajando en el año lo que es la fiscalización de campos, mediciones de producciones e instalaciones en el control de producción y en el control de la registración de cobro de regalías, cánones y otros y es uno de los pilares del incremento de la recaudación de regalías.

En otro caso EDHIPSA colaboró con la asistencia técnica, jurídica y administrativa en la Ley de Contratos Petroleros. Las acciones para lo que viene es el incremento y la optimización de la fiscalización, continuar con las tareas de negociación pero, fundamentalmente, la participación de EDHIPSA en UTE activas, en asociación con nuevas empresas a partir de la nueva renegociación de los contratos petroleros, queremos que EDHIPSA participe en todas las

exploraciones como dueños y fundamentalmente también en las nuevas áreas a explorar, objetivo de EDHIPSA, junto con la Secretaría de Hidrocarburos, es la licitación para la construcción y radicación de una refinería en la Provincia de Río Negro.

Otra empresa, también con una tarea silenciosa, de estas empresas que son noticias cuando pasa algo raro, es Transcomahue, nuestra empresa transportadora de energía. Una empresa que en este momento está efectuando la supervisión por convenio con la Secretaría de Energía de la Nación, de la línea que construye el Estado Nacional que va de Choele Choel a Villa Regina. Hemos tenido, dentro del rango que es el sistema eléctrico, continuando con fallas en los sistemas de transmisión de energía, menor a 4 y está finalizando el diseño del Plan Maestro Eléctrico de Río Negro. El objetivo de Transcomahue y de la Secretaría de Energía es que la Provincia de Río Negro tenga un Plan de Energía Eléctrica que hoy no tiene, para que toda la provincia esté interconectada y no sólo esté interconectada sino que aparte de estar interconectada esté con la potencia necesaria en cada uno de los lugares.

Dos hechos históricos: En primer lugar, el 10 de abril vamos a estar llamando a licitación para la obra de interconexión de El Bolsón al Sistema Eléctrico Nacional. Ustedes saben que El Bolsón es la única ciudad de la provincia, de tamaño mediano-grande, que genera aún con fuel oil y con gas, con la imprevisibilidad que esto significa y también con lo que significa el impacto al medio ambiente. Una inversión de más de 17 millones de pesos de Transcomahue y de la Provincia. El 10 de abril estamos llamando a licitación y también con una inversión de la Provincia abrimos la licitación el día lunes pasado, una inversión de 6 millones de pesos para un transformador de 133 en la Estación Transformadora de Villa Regina para evitar las distintas dificultades de tensión que tenemos en la punta del Alto Valle.

Estos son logros importantes de Transcomahue, como lo fue también un hecho histórico la firma con la Provincia de Neuquén que permite la am-

pliación que genera la doble vía de transmisión de Alicurá a Villa La Angostura y a San Carlos de Bariloche. Esta nueva línea de transmisión que hoy financia en parte la Provincia de Neuquén y que después financiará la Provincia de Río Negro, va a significar que Bariloche tenga un doble abastecimiento eléctrico.

Entonces, si ponemos en circunstancia que estamos dándole a El Bolsón el interconectado eléctrico, si estamos generando la potencia necesaria en Villa Regina, si estamos, por otro lado, recibiendo una obra fantástica del gobierno nacional como el interconectado Céspedes-Villa Regina, si con el Plan Maestro Energético Provincial y con fondos, seguramente que vamos a comprometer de la renegociación de contratos petroleros, vamos por la interconexión de la Región Sur y vamos por la interconexión de General Conesa-Viedma-San Antonio con el resto de la Provincia de Río Negro.

Otra empresa que ha ido avanzando en su saneamiento económico es Altec. El balance del año 2011 había tenido un balance negativo de 7 millones de pesos, el balance del año 2012 arroja un superávit de 900 mil pesos. Vaya también el reconocimiento para la conducción de ALTEC, con la responsabilidad y seriedad en el manejo de la empresa estatal.

En este caso es otra de las empresas que ya no necesita auxilio ni financiamiento del Estado Provincial.

Se está trabajando, en un trabajo junto con la Provincia, en la profundización del Consejo Provincial de Informática; el avance junto con la Secretaría de Planificación en lo que son los datos espaciales de la Provincia de Río Negro; la readecuación de la intranet pública provincial, que estamos tratando de modernizarla y mejorarla después de lo que se había construido; la implementación del 911 en Viedma, en San Carlos de Bariloche y en General Roca, en conjunto con la Policía de la Provincia de Río Negro y, por supuesto, la asistencia permanente a la Lotería de la Provincia y a las distintas loterías en Argentina.

Otra empresa que también va avanzando en sus cuentas públicas es Canal 10, Sociedad del Estado. En el primer semestre del año 2012, Canal 10 había tenido ingresos por 5.121.210 pesos, en el segundo semestre Canal 10 facturó 7.539.176 pesos, un 47 por ciento más, lo cual habla también del esfuerzo para que el canal público de la Provincia sea autosuficiente económico y financieramente. Pero si hay un logro del canal este año es que hemos cumplido con las pautas de la Ley de Medios Audiovisuales de la República Argentina cuando el 42 por ciento de la programación del canal público es producción local y regional. Y esto, con los convenios con las Universidades de Río Negro y del Comahue, con la propia producción del canal, con productoras locales, significa también el fortalecimiento de la identidad provincial, significa también el hecho de la integración provincial, un objetivo central del gobierno. Nos falta –y es un compromiso de la Secretaría General de la Gobernación– el financiamiento de este año para lo que son las estaciones repetidoras de San Carlos de Bariloche y las estaciones repetidoras de distintas localidades de la Región Sur para que la calidad de imagen del canal público de la Provincia llegue a los 636 mil rionegrinos con la misma calidad y con la misma frecuencia.

Otra institución que ha hecho un trabajo silencioso pero que realmente es sumamente importante, es Río Negro Fiduciaria, nuestra empresa fiduciaria. Durante el año otorgó 310 créditos y 55 aportes no reintegrables, 12.423.000 pesos. El Fondo Fiduciario de Desarrollo Ganadero, el Fondo Fiduciario de la Fruticultura, Agroquímicos, Dispenser, el Fondo Hidrocarburífero, el Programa de Renovación de Maquinarias y Aportes no Reintegrables para vitivinicultura, para la actividad minera, para las tierras fiscales y para la Secretaría de Medio Ambiente.

El objetivo para este año de los nuevos fondos fiduciarios del 2013 es la provisión de maquinarias para la producción forrajera de los valles y la zona del IDEVI, de 6.000.000 de pesos; el Fondo Fiduciario Vitivinícola destinado a la integración de la cadena productiva provincial,

por 4 millones y medio de pesos y el proyecto de crédito para los sistemas de riego destinado a la producción tomatera del Valle Medio por 600.000 pesos y el Fondo Fiduciario para el PAR de Agroquímicos por 4.000.000 de pesos.

En este caso, es objetivo del Fondo Fiduciario cumplir con el presupuesto anual de que los gastos de administración de los fondos fiduciarios no superen el 10 por ciento para la administración e incrementar un 30 por ciento los fondos fiduciarios. En este marco también un aporte a la actividad productiva, permanente y en silencio, del fondo fiduciario.

Otra empresa –quizá ésta sí con problemas de financiamiento y que en el transcurso de este año va a recibir toda la atención del gobierno provincial para revertir su situación de crisis– es ARSA, nuestra empresa prestadora de servicios de agua y de cloacas. Y creo que también tenemos que asumir que tanto la Legislatura como el gobierno de la Provincia, tenemos que volver a discutir el sistema de exenciones que tienen gran parte de los consumidores de agua y cloacas de la Provincia de Río Negro que hacen que hoy ARSA no se pueda financiar.

Creo que los sistemas de exenciones al consumo de agua y cloacas que hoy tienen miles de rionegrinos tiene que ver con la Argentina del 2000, del 2001 y del 2002; no, con esta Argentina del crecimiento. Tiene que ver con una Argentina del 25 por ciento de desocupación; no, con una Argentina del 6 por ciento de desocupación; tiene que ver con una Argentina del 50 por ciento de la población bajo la línea de pobreza; no, con la Argentina inclusiva de hoy. Todo esto es lo que tenemos que revertir si queremos salvar a nuestra empresa prestadora de agua y de cloacas que hoy necesita del aporte y el financiamiento del Estado Provincial para poder prestar sus servicios como corresponde.

De todos modos quiero rescatar el trabajo de la conducción y del personal fundamentalmente de ARSA porque permanentemente están ante las emergencias, están ante las situaciones que se nos van dando.

Otra empresa que también este año va a tener un profundo análisis, reformulación y reestructuración, es ARSE, la empresa administradora de ciertos consorcios de riego y la empresa generadora de energía eléctrica. Hoy ARSE está desfinanciando al Departamento Provincial de Aguas.

Por lo tanto, tenemos que generar acciones desde el Tesoro Público Provincial para que ARSE pueda generarse por sí misma sus recursos o tener auxilio del Estado Provincial pero no que siga desfinanciando al DPA como viene sucediendo. Hoy con un trabajo anual ARSE está manteniendo 140.000 hectáreas de los sistemas de riego que no están consorciados a productores, lo cual tiene un esfuerzo enorme. Pero por otro lado también por decisiones que se habían tomado en el gobierno anterior, las centrales hidroeléctricas de Julián Romero, César Cipolletti, Julio Argentino Roca, Ingeniero Guillermo Céspedes, y ahora Salto Andersen estamos generando y el año pasado facturó 9.186.000 pesos, lo cual nos va a permitir con la incorporación de Salto Andersen, sí tener una importante fuente de financiamiento.

Otra empresa estratégica en la integración provincial y en la posibilidad de que los rionegrinos nos sintamos iguales -y con mucho trabajo por hacer todavía- es nuestro tren, el Tren Patagónico. En este caso quiero agradecer al gobierno nacional la nueva formación que nos entregó en comodato, por la cual hoy estamos con un coche comedor y cuatro coches de pasajeros brindando los servicios durante la semana.

Estamos reparando en Santa Fe dos locomotoras y cinco vagones con el acompañamiento del Estado Nacional. Hemos inaugurado la nueva oficina de control de tráfico y hemos puesto a prueba el funcionamiento del tren a partir de los distintos eventos climáticos que hemos tenido en la región y -como nunca- el corrimiento y el deslizamiento de vías fue reparado por nuestro personal.

Por otro lado, estamos trabajando en conjunto con el Ministerio de Educación para que los trabajadores de nuestro tren tengan la posibilidad

de terminar sus estudios. En ese caso también en la mejora de la capacidad de carga y en el compromiso que tenemos con la empresa ALPAT para que nuestro contrato de transporte de insumos de la empresa ALPAT sea previsible y que no signifique ni multas ni retrasos.

Un tema para rescatar también de nuestro tren es la puesta en marcha, junto con el Ministerio de Trabajo de la Nación, de una escuela ferroviaria.

Otra empresa que va a seguir siendo sometida a reformulaciones, reestructuraciones y cambios es la Aseguradora Provincial Horizonte. Algunos detalles de lo realizado durante del año: En primer lugar, creo que lo más importante durante el año, es que en el mes de diciembre del año 2011, Horizonte necesitó del Tesoro Provincial un aporte de capital de 40 millones de pesos para no ser retirada del mercado de seguros nacional. En el mes de diciembre del año 2012, ese aporte fue solamente de 7 millones de pesos, 33 millones de pesos menos es lo que tuvo que aportar el Tesoro Provincial a nuestra empresa de seguros, en un proceso lento como va a ser el de Horizonte en el saneamiento de las cuentas de la compañía.

En este marco, cerramos la unidad operativa de Jujuy, con un ahorro de 1.380.000 mil pesos y fundamentalmente eliminamos las cuentas tóxicas de nuestra ART, como empresas que tenían que ver con la recolección de residuos, que permitió un ahorro de 3.191.000 mil pesos, o empresas de transporte con 1.500.000 pesos que se recuperaron, o como la Municipalidad de Córdoba que hoy estamos en un juicio de 14.980.391 pesos por cuestiones impagas en la gestión anterior.

En este marco, también la sana administración, en el segundo semestre de 2011, Horizonte había pagado publicidad por 2.875.316 pesos y ese monto en el segundo semestre de 2012 fue de 183 mil pesos, esto significa también apostar al saneamiento de las cuentas públicas. Bajamos la comisión de honorarios de 2.247.562 pesos a 1.933.000 mil pesos, y vamos por toda una reestructuración del sistema de honorarios para que aquellas cuentas que son clientes del Estado ter-

minar con este esquema de que nuestros operadores nos cobraban por algo que es obligatorio, que son las cuentas de los asegurados públicos de los distintos ministerios.

Otro aspecto que fue central en el saneamiento de las cuentas de la compañía es la actualización de las cuotas de la ART; hacía 10 años que Horizonte ART no incrementaba sus alícuotas, con lo que habían aumentado los insumos, los honorarios médicos y los gastos sanatoriales; lo cual también va a contribuir con el saneamiento de las cuentas públicas.

En este marco también es importante el acompañamiento que estamos recibiendo de los distintos gobiernos municipales. Hoy el 90 por ciento de los municipios tiene a Horizonte como ART y esto también es un agradecimiento a los municipios porque nos permiten el saneamiento de las cuentas de la compañía. Queda para nosotros un esfuerzo importante para el año que viene: mejorar nuestra cartera de juicios, achicarla y acordar rápidamente los juicios. Y queda un desafío del Tesoro Provincial que es pagar en tiempo y forma las pólizas de seguros de todos los ministerios.

Y en este caso hay una decisión del ministro de Economía, estratégico, que es que los seguros de los empleados públicos, que los seguros de la flota automotor, que los seguros de los edificios públicos que antes estaban bajo la responsabilidad de cada uno de los ministerios, hoy están en responsabilidad del Ministerio de Economía, lo cual va a significar que mes a mes la Tesorería de la Provincia pague a Horizonte los seguros que correspondan y de esta manera producir una verdadera empresa de seguros que no esté sometida a las decisiones políticas ni sometida al humor de los gobernantes.

Así que, en un paso que es lento -quisiéramos ir más rápido- con estos números se están mostrando los distintos resultados.

En el mes de marzo vamos a ejecutar el cumplimiento de una decisión sancionada por esta Legislatura que es la transferencia de Viarse para transformarla en Vialidad de Río Negro. Hubiésemos querido hacerlo más rápido, hubiésemos

querido haber terminado el año ya con Vialidad de Río Negro en marcha, lamentablemente no lo pudimos hacer pero es nuestro objetivo que ya para este primer cuatrimestre va a quedar constituida con la transferencia de personal y de bienes y de contratos la Vialidad de Río Negro.

El año pasado, a pesar de las dificultades que tuvimos en Viarse, de financiamiento, de funcionamiento, de errores cometidos inclusive hasta por el propio gobernador, de una red primaria y secundaria que son 6.298 kilómetros, se conservaron en el año 2012, 3.802 kilómetros. Nos faltaron 2.496 kilómetros mantener y por supuesto que el gran desafío, el gran desafío, es poder llegar a los 4.780 kilómetros de la Red de Caminos Vecinales.

Quienes viven en la Región Sur, quienes la recorremos habitual y permanentemente, la verdad que así como a uno le tiembla la pera ver que no haya energía, que a uno le tiembla la pera también, no por el camino en sí sino por lo que significa un Estado ausente, ver la situación de los caminos vecinales de la Región Sur.

Tenemos la decisión del ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de un aporte de 8 millones de pesos que se van a ejecutar en el transcurso del año para la contratación de maquinarias y de equipos para la rehabilitación de todos los caminos rurales y vecinales de la Región Sur.

En este marco también quiero referirme a dos o tres aspectos que son importantes desde la obra pública.

La Unidad de Financiamiento Externo está terminando también el Plan de Pavimentación de caminos rurales en el Alto Valle. Una inversión muy importante proveniente también del gobierno anterior pero finalizada y pagada en este gobierno, que estamos terminando. Estamos avanzando -y la vamos a tener lista para fin de año- la pavimentación de la ruta que une Los Menucos, con General Roca, con El Cuy.

Otra obra estratégica, estratégica en el Plan de Integración Provincial y esto creo, y quiero que vaya un mensaje final con esto, de lo que es la coordinación de las políticas nacionales con las provinciales.

El Estado Nacional está financiando la construcción de la Ruta Nacional número 22, está financiando y construyendo la Ruta Nacional número 23, empieza la construcción de la Ruta Nacional número 5, está ampliando la Ruta Nacional número 3 entre Sierra Grande y Río Colorado. La Provincia avanza con la integración Los Menucos y General Roca o El Cuy y la Provincia está avanzando con el Plan de Pavimentos Rurales. Es decir, dentro de nuestro mandato, es casi absolutamente seguro que la Provincia de Río Negro en sus principales rutas nacionales y provinciales va a estar totalmente pavimentada, lo que significa mejor integración, mejor conexión para los rionegrinos y fundamentalmente mayor actividad económica.



Disculpas por lo extenso, disculpas a aquellos organismos o agentes, empleados de la Provincia de Río Negro que en algunos casos no han sido nombrados y en aquellos casos que quizás estas palabras no los hayan reconfortado en lo que ellos pensaban que fue su esfuerzo a lo largo del año.

Pero quiero transmitirles a los rionegrinos, en nombre del vicegobernador, de nuestros ministros, secretarios de Estado, subsecretarios, de nuestro bloque de legisladores que nos acompañaron en todos los momentos, en los buenos de la euforia y en los malos de las tristezas, quiero agradecer a los dirigentes gremiales estatales y de toda la provincia, agradecer a los empresarios, a todas las actividades, agradecer a todas las mamás, a los papás, a nuestros abuelos, agradecer a la oposición también por la crítica, por las diferencias, por los puntos de vista distintos. De cada crítica, de cada objeción a nuestras conductas, de cada punto de vista distinto, de cada llamado de atención, crecemos.

Este mensaje de hoy -disculpen por lo extenso- tenía la finalidad de dejar blanco sobre negro, un año de gestión. Por supuesto que un gobernante nunca se puede dar por satisfecho.

El día en que un gobernante piense que todo está bien, el día que un gobernante sienta que todo está hecho es cuando se tiene que ir a la casa. Como no estamos convencidos de haber hecho lo que venimos a hacer todavía, porque ni siquiera hemos hecho un 20 por ciento de nuestro compromiso del 25 de septiembre con Carlos.

Cuando todavía falta transformar y cambiar Río Negro, yo los convoco a todos a seguir trabajando juntos para que el Río Negro, el que todos aspiramos, sea una realidad.

De esta manera dejo inaugurado este nuevo período de sesiones ordinarias de la Legislatura de Río Negro. ¡Muchísimas gracias!

2014 Alberto Weretilneck

Muy buenos días, querido amigo y compañero vicegobernador de la Provincia, Carlos Peralta, un gusto compartir este momento; al igual que los señores jueces del Superior Tribunal de Justicia; a la señora Procuradora General de la Provincia; a las señoras y señores legisladores provinciales que integran esta Cámara; a los integrantes de los organismos de control externos e internos de nuestra Constitución; a la señora Defensora del Pueblo Adjunta; a las señoras ministras y los señores ministros del Poder Ejecutivo Provincial; a los integrantes de las distintas instituciones, empresas del Estado Provincial; a todas las rionegrinas y a los rionegrinos.

Es para nosotros una vez más sumamente trascendente e importante este día por tratarse del día, desde lo institucional, el más importante que tiene la democracia y que tiene el funcionamiento del Poder Ejecutivo, de la Legislatura Provincial y de todos quienes de una u otra manera tenemos la responsabilidad de conducir los destinos de esta Provincia.

Es este día en el cual venimos a rendir cuentas de lo hecho, de lo no hecho; venimos a rendir cuentas de los logros, también de las frustraciones; venimos a informar a esta Cámara y a todos los rionegrinos del Estado, de nuestro Estado Provincial, y también de cómo visualizamos, cómo observamos, cómo vemos nuestra Provincia.

Si tendría que sintetizar de alguna manera lo sucedido en el año 2013, que es el año que en su mayoría quiero resaltar -lo que hemos hecho en la Provincia de Río Negro- diría que como nunca hemos observado algunos aspectos centrales. Por un lado la profundización -que no se había visto durante mucho tiempo- entre la coordinación de las políticas públicas nacionales, provinciales y municipales.

Tengo que agradecer una vez más, no sólo en nombre propio sino también de quienes integramos la coalición que hoy gobierna la provincia, el Frente, sino también en nombre de todos los rionegrinos, el acompañamiento permanente,

cotidiano, comprometido, sistemático del gobierno de nuestra presidenta, la doctora Cristina Fernández de Kirchner, no sólo para este gobernador sino también para los 630 mil rionegrinos. Sin el acompañamiento de las distintas maneras, formas y hechos hubiese sido muy difícil para nosotros poder cumplir con todos aquellos aspectos que voy a relatar en unos minutos más.

En este marco de relación Nación-Provincia, Nación-Provincia-Municipio, rescatar también el acompañamiento permanente, desinteresado y comprometido con los intereses de los rionegrinos del senador Miguel Pichetto, sin cuya colaboración y participación también muchos de los municipios y muchas acciones de este gobierno provincial no las hubiésemos logrado concretar.

Rescatar y valorar el acompañamiento de toda esta cámara, desde los apoyos en todas las leyes, en los debates, en el abrazo en los momentos difíciles, en la solidaridad, pero también el apoyo en los momentos de las críticas, de las observaciones y de las quejas hacia nosotros. No sólo se gobierna con aplausos, muchas veces también desde las críticas uno puede corregir acciones, puede corregir hechos, puede modificar conductas y también eso hace bien a la manera de gobernar.

Agradecer el acompañamiento de los treinta y nueve intendentes y comisionados de fomento. No hubiese sido posible conseguir los logros del año pasado si no hubiese sido por el trabajo coordinado con los intendentes y con los comisionados de fomento que nos permitió llegar a cada uno de los lugares con las políticas públicas provinciales.

Agradecer a los dirigentes gremiales, al movimiento obrero organizado, agradecer también al empresariado provincial del comercio y de la industria. Si hay algo que se distinguió el año 2013 es la solución, la resolución de los conflictos gremiales, sociales que podrían haber existido por la vía del diálogo y por la vía del consenso. Y quiero graficar un solo hecho que creo que sintetiza o dos hechos que sintetizan el momento de diálogo, de tolerancia y de apertura que hay hoy en la Provincia de Río Negro; por primera vez -creo yo- desde el regreso de la democracia, los salarios del complejo frutícola

fueron discutidos, firmados y acordados en el mes de diciembre, un mes antes, un mes antes de que empiece la temporada frutícola. Esto habla de un Estado presente, nacional y provincial, y también habla de una nueva forma de resolver los distintos intereses de una sociedad. Y podría decir que fue el mismo espíritu que reinó en Bariloche para comenzar la temporada de invierno con el cerro o con la hotelería o con la gastronomía.

Esta forma de vincularnos entre todos nosotros, sin que ningún sector se imponga sobre otro, esta coordinación permanente de lo nacional, lo provincial, lo municipal, lo privado y lo gremial y lo social, es la forma que hoy nosotros vemos que Río Negro está consolidando y que está avanzando en forma permanente y cotidiana.



Quiero también rescatar, porque si no parecería ser que la provincia se limita únicamente a lo estatal y parecería ser que la imagen de la provincia son los conflictos que pudiéramos o no tener en el Estado provincial y la verdad, nuestro Río Negro querido son nuestras regiones, son nuestras ciudades, son nuestras actividades económicas.

Yo quiero en este día, así como decía recién, dar el agradecimiento a la Presidenta de la República por las políticas que lleva adelante, rescatar también el impacto positivo que han tenido y que van a tener en nuestra provincia las medidas macro económicas, fundamentalmente atadas al tipo de cambio que acaba de resolver el Gobierno Nacional en este verano.

La paridad cambiaria se refleja, la competitividad de nuestras economías regionales se refleja claramente con el tipo de cambio. La temporada frutícola ya no es tal con un dólar a 8 pesos.

Seguramente este año no podremos resolver años de dificultades, pero nadie va a poder tener excusas para que el pequeño y mediano productor y los trabajadores no reciban lo que tienen que recibir, producto de su esfuerzo.

Vamos a tener en Bariloche, en El Bolsón, unas muy buenas -y con mucho optimismo- temporadas de verano y de invierno. Observando hoy el impacto del turismo extranjero, fundamentalmente el chileno en Bariloche, preparándonos para el impacto que va a tener en la temporada de invierno el turismo que venga de Brasil, de Uruguay y de toda Latinoamérica; si esto lo analizamos con lo que ha pasado en Las Grutas, con más de 400 mil turistas en el verano, si esto lo comparamos con lo que está pasando con la horticultura, con nuestro 85 por ciento de exportaciones a Brasil de la producción de cebollas, de alfalfa y de pasturas en el Valle Inferior y en el Valle Medio; si a esto le agregamos lo que ha significado para la Provincia de Río Negro el tipo de cambio en la producción de gas y petróleo, ningún rionegrino ni ningún gobernante que tenga buena fe puede negar que los cambios llevados adelante en las políticas macroeconómicas por el gobierno nacional son para la Provincia de Río Negro un aliciente importantísimo y echan por tierra todo este panorama oscuro, tétrico, que a veces se nos quiere plantear, de la cantidad de problemas que se quieren inventar, y que no son tales.

Hoy, si hay algún aspecto que -podríamos decir- que tiene dificultades, es precisamente el Estado provincial, pero el Estado provincial no lo es todo. De 630 mil rionegrinos, y de la actividad económica provincial, ustedes saben el impacto que tiene el Estado provincial. Tiene que ser -como estamos tratando que sea- un Estado presente, un Estado que coordine, un Estado que armonice, un Estado que garantice los derechos a nuestros vecinos, pero también tenemos que pensar que Río Negro se sostiene no en el Estado, Río Negro se sostiene en una actividad productiva desde la cordillera hasta el mar, desde el río Colorado hasta la meseta y que en cada uno de estos lugares, todos los días, cientos de rionegrinas y rionegrinos salen a trabajar, salen a generar riqueza y salen a producir.

Quiero también rescatar en esta primera instancia, el impacto de las políticas públicas nacionales, el acompañamiento en las grandes obras que

están cambiando la historia provincial, la ruta nacional 23, esa ruta que no sólo va a integrar definitivamente a la Región Sur, sino que también va a significar el verdadero corredor bioceánico que toda la Patagonia está buscando hace mucho tiempo y que va a permitir unir nuestro Océano Atlántico con el Pacífico a través del Puerto de San Antonio con San Carlos de Bariloche.

Rescatar también la multivía de la ruta nacional 22, la ruta de la producción, la ruta de nuestro Alto Valle, rescatar las pavimentaciones de la ruta 3, de la ruta 251, o sea, rutas que hacen fundamental la integración provincial.

Rescatar los planes de viviendas financiados por el Estado Nacional, -después voy a hacer algunos detalles- más de 2600 viviendas en construcción en forma permanente, destacar el acompañamiento en la construcción de jardines, de escuelas, de institutos de formación con el apoyo nacional.

Destacar las grandes redes eléctricas como el nuevo abastecimiento a Villa Regina a partir de la Central de Céspedes.

Destacar el acompañamiento en las políticas sociales, la Asignación Universal por Hijo, el Programa Procrear, el sistema de pensiones y los distintos programas específicos que la provincia recibe diariamente.

Sin todo este acompañamiento, sin toda esta distribución federal de los recursos de los argentinos en la Provincia de Río Negro hubiese sido muy, pero muy difícil poder cumplir con los objetivos que nos habíamos trazado el año pasado. Quiero en primer lugar hablar de la situación de las finanzas provinciales, mucho hemos hablado durante el verano y esta situación de las finanzas llevó a tomar una serie de medidas que creo que no vale hoy la pena insistir en ellas sino que son de público conocimiento de esta Cámara y de todos los rionegrinos.

En primer lugar informar sobre cómo cerró el año fiscal 2013 en esta provincia con los últimos ajustes que se hicieron en la contabilidad producto del ingreso de nuevas cargas que son habituales y normales en el sistema informático y en el sistema administrativo-financiero provincial.

El año pasado la provincia tuvo un déficit financiero de 653.956.000 pesos, si restamos los 450.634.000 pesos que habían quedado como remanente del ejercicio 2012, el déficit de la Provincia de Río Negro en el año 2013 ascendió a 203.321.699 pesos. Si a este déficit lo comparamos con el presupuesto total de la administración pública provincial del año pasado, que ascendió a 10.800 millones de pesos, observamos que el déficit no alcanza al 2 por ciento del Presupuesto General. Visto y dicho de esta manera, no parecería ser una cosa grave; dicho de esta manera, se podría decir que 200 millones de pesos en 10.800 millones no es un número que podría impactar gravemente en el funcionamiento del Estado provincial. Si comparamos estos 200 millones de pesos con lo que desembolsamos mes a mes para los pagos de salarios de la administración pública, podríamos decir que ni siquiera alcanza al 50 por ciento de una masa salarial.

Ahora, quienes hemos tenido la oportunidad de administrar el Estado, ya sea municipal en sus distintas formas como intendente, algunos como ministros, como secretarios, o quienes hemos analizado la historia económica provincial y nacional, lo que sí está claro es que el déficit como instrumento corriente, que el déficit como cultura de gasto, que el déficit como cultura de administración de las finanzas públicas, termina indefectiblemente en un perjuicio no sólo para el Estado sino también para los trabajadores y sino también para los rionegrinos a los cuales nos debemos. Por lo tanto, el déficit puede existir una vez, lo que no puede ser es una mecánica recurrente y permanente de las finanzas públicas provinciales.

Las medidas que estamos tomando desde principio de año tienen como objetivo mayor terminar este año sin déficit y volver al superávit y el objetivo menor es que este déficit se vea reducido a su mínima expresión.

De continuar con esta forma de gasto terminaríamos indefectiblemente con tres consecuencias: O mayor endeudamiento o carencias y dificultades en el cronograma habitual de pagos de salarios o dispersión y no regularidad en el

pago de nuestros prestadores y proveedores. Ninguna de las tres cosas queremos, ni endeudar a la provincia más de lo que está ni que los trabajadores vean alterado su cronograma habitual de pago ni que nuestros proveedores y prestadores no reciban en tiempo y en forma los pagos que tienen que recibir del Estado provincial.

Por eso, al menos estos primeros seis u ocho meses van a ser meses de dificultades, van a ser meses de carencias, van a ser meses de decir más que 'no' que decir más que 'sí'. Quiero decirles a las rionegrinas y a los rionegrinos, que a veces estas dificultades, estos sinsabores, estas molestias son preferibles a las grandes crisis y a las grandes dificultades.

Estamos —como todos saben— en un año complejo desde la discusión salarial, en un año complejo desde lo paritario, en un año complejo de definir las políticas salariales. No está mal que sea así, es lógico, es razonable y es hasta su obligación que los dirigentes gremiales busquen para sus trabajadores y para sus representados los mayores logros económicos posibles; y está bien también que los trabajadores exijan y quieran recibir más por su trabajo, es lógico que los trabajadores se sientan insatisfechos y no se sientan reconocidos a veces, por el pago que perciben del Estado provincial.

Ahora bien, la lógica distributiva del Estado no es la misma que la actividad privada, cuando el dirigente gremial en la actividad privada pelea y lucha para que sus trabajadores ganen más, en realidad lo que está buscando es que el dueño del capital se quede con menos para él y distribuya más a los trabajadores; la lógica distributiva del Estado no es esa, cuando se discute salarios no es que le sacan al gobernador o al vicegobernador su capital, cuando se modifica el balance en las finanzas públicas, no sale de otro lado, sale del propio Estado. Este razonamiento es el que yo quiero, es el que nosotros queremos que la dirigencia gremial estatal provincial tenga en cuenta en lo que estamos discutiendo este año.

Ya Río Negro tiene un excesivo gasto salarial en relación a su presupuesto. Lo normal, lo usual, lo lógico, lo viable es que los salarios en el Estado no consuman más allá del 50, 52, 53 por ciento de un presupuesto. Hoy Río Negro está arriba del 60 por ciento, no de este gobierno ni de estos dos años, de muchos años para atrás.

Seguir incrementando el gasto salarial sobre el presupuesto general significa que va a haber carencias en otros lugares; un excesivo gasto salarial significa en primer lugar que de algún otro lugar del Estado sale: Saldrá de los insumos de las escuelas, saldrá de los insumos de los hospitales, saldrá de la ausencia de obra pública, saldrá de la falta de apoyo de la actividad productiva, saldrá de la escasez de recursos para las políticas sociales de aquellos más desprotegidos o saldrá de endeudamiento.

No hay magia. Lo que al Estado se le saca de un lado se pone en otro lado o dicho al revés, lo que en exceso se pone de un lado se tiene que sacar indefectiblemente de otro lado o sino se saca del endeudamiento.

Yo confío en que la dirigencia gremial de la Provincia de Río Negro va a tener el sentido común que la ha caracterizado durante muchos años y que va a tener el criterio suficiente para exigir y lograr para los trabajadores públicos de la provincia, lo que la provincia puede pagar. A un gobernante qué más le gustaría que sus trabajadores estén plenamente satisfechos y plenamente conformes con lo que el Estado les paga y con las decisiones que tomamos, qué mayor logro que ese; qué mayor logro para nosotros en un Estado en el cual gran parte de los éxitos de las políticas públicas tiene como centro a los trabajadores públicos, no hay educación de calidad sino es con docentes y maestros comprometidos con la educación pública; no hay salud de calidad si no es con todos los empleados del sistema de salud pública comprometidos como lo hacen diariamente con salvar y proteger las vidas de nuestros vecinos; no hay programa de prevención del delito suficiente si no es con la policía motivada y comprometida con la lucha contra el delito; no hay ningún cumplimiento de

las metas del Estado en los distintos organismos si no es por los trabajadores consustanciados con su actividad.

Somos nosotros los primeros interesados en que nuestros trabajadores públicos estén a gusto o por lo menos medianamente satisfechos con los objetivos que nos planteamos, pero de ahí a ser irresponsables, de ahí a otorgar aumentos a los cuales después no los podemos pagar hay un trecho muy largo. Los trabajadores públicos rionegrinos saben porque tienen buena memoria lo que significó el mal manejo de las finanzas públicas, lo que significó cinco meses sin cobrar sus sueldos, lo que significó recibir el aguinaldo en cuotas, lo que significó cobrar en bonos, lo que significó no tener una obra social y lo que significó escuelas cerradas por largos meses, hospitales cerrados por largos meses y la ausencia del Estado en las cuestiones más básicas. Nosotros no queremos volver a eso, nosotros no vamos a volver a eso.

Tendremos las dificultades que tengamos, afrontaremos los desafíos que se nos planteen pero ni este gobernador y seguramente el vicegobernador ni ninguno de los que hoy tenemos la responsabilidad de gobernar la provincia, vamos a rifar el futuro de los rionegrinos, no vamos a afrontar ningún compromiso no sólo que comprometa nuestra gestión sino que comprometa el futuro de los rionegrinos.

Por eso es que confío en que la dirigencia provincial estatal asuma este año difícil en el cual comprendemos los reclamos gremiales y salariales que se nos están planteando, pero también queremos decirles que hablaremos cuantas veces tengamos que hablar, que dialogaremos cuantas veces tengamos que dialogar, que no vamos a reprimir por el uso de la fuerza ninguna acción que lleven adelante las dirigencias gremiales y los trabajadores, pero también tienen que saber que nos van a encontrar con las convicciones absolutamente claras, con los objetivos absolutamente claros, con la defensa de los intereses generales de los rionegrinos y también con la firmeza para soportar lo que tengamos que soportar sin medir esta firmeza con ningún parámetro de especulación política.

Como decimos siempre, gobernar no siempre son aplausos y gobernar no siempre son satisfacciones. A veces gobernar también significa costos y a veces gobernar significa sinsabores.

En aras de los rionegrinos y del futuro de los rionegrinos estamos dispuestos a afrontar los costos que haya que afrontar con tal que el Estado provincial siga funcionando como lo viene haciendo hasta hoy e insistir una vez más con un concepto porque sino pareciera ser que se invierten los roles.

Desde este gobernador, el amigo vicegobernador, seguramente ustedes como legisladores provinciales, los funcionarios y todos los empleados públicos provinciales somos funcionarios públicos, por lo tanto nuestro principal objetivo son aquellos y aquellas rionegrinos que esperan de nosotros que les resolvamos sus problemas. No es el Estado el centro de la sociedad, es al contrario, el Estado debe resolver el centro que es precisamente la misma sociedad. Por lo tanto quiero insistir una vez más a la dirigencia gremial, que no miremos hacia nosotros, hacia adentro mismo, miremos a los 630 mil rionegrinos a los que necesitamos garantizarles el derecho social a la educación; a los que necesitamos garantizarles el acceso a la salud; a quienes necesitamos garantizarles una seguridad como ellos necesitan, a los que necesitamos garantizarles el apoyo a la actividad productiva, a quienes necesitamos garantizarles el apoyo a todas las políticas sociales y esta es la finalidad nuestra como gobernantes, de los trabajadores públicos que también tienen esta misma finalidad que tenemos nosotros.



Decía de la situación económica del año anterior, que hay dos aspectos que merecen ser resaltados desde los ingresos: En primer lugar lo que ha sucedido con los ingresos tributarios provinciales, que el año pasado llegaron a 2.154 millones de pesos, creciendo un 46,74 por ciento de manera interanual; han crecido incluso más que los recursos de origen nacional que crecieron el 31,66 por ciento.

Quiero rescatar el año pasado el crecimiento en la recaudación de un 74,6 por ciento del Impuesto Inmobiliario; un 45,3 en la recaudación de Ingresos Brutos; un 58,4 del Impuesto a los Automotores y un 30,7 del Impuesto a los Sellos.

También rescatar el incremento de los ingresos por regalías hidrocarburíferas, que creció durante el año 2013 un 28,06 por ciento y que si agregamos la variación cambiaria, hoy la recaudación por regalías llegó a 105 millones de pesos en el mes de febrero.

Estos ingresos tributarios provinciales tienen su distribución también en los municipios que se benefician de la política recaudatoria provincial y que se benefician también de las regalías.

El año pasado enviamos a los municipios 1.044.631.000 pesos, con un incremento interanual del 38 por ciento más si lo comparamos con el año 2012.

También en lo que respecta a la transferencia de los municipios, creció en un 30 por ciento el Fondo Federal Solidario, llegando a 68.095.131 pesos.

Una ley sancionada por esta Legislatura, la Ley 4.752, permitió que el año pasado los nueve municipios productores de hidrocarburos reciban en el año más de 51 millones de pesos del 6,5 por ciento destinado a Obras y Bienes de Capital.

El año pasado este gobierno provincial -o este Estado provincial- tal cual lo había comprometido personalmente con la Presidenta de la República, no ha recibido ningún tipo de auxilio ni de ayuda del Tesoro Nacional para los gastos de la provincia.

En el año 2011 habíamos recibido 220 millones, en el año 2012, 140 millones y el año pasado no hemos recibido Fondos del Tesoro Nacional. Hemos cumplido en forma permanente y sistemática nuestras obligaciones con nuestros trabajadores, pagando en tiempo y en forma los salarios de la administración pública provincial y por primera vez en muchísimos años el primer medio aguinaldo de junio del año pasado se pagó en forma simultánea con los salarios.

Quiero también destacar en las Finanzas Públicas del año pasado la recuperación de los suel-

dos de los trabajadores. Cuando hablamos de déficit, el año pasado tenía tres motivos, y la verdad no nos arrepentimos de los tres motivos: Uno fue el gasto en obra pública y en inversión pública que ascendió a 900 millones de pesos; el otro fue la recuperación salarial de toda la administración pública, policía, 1844, 1904 y docentes; y el tercer eje fue el apoyo a las actividades productivas como ganadería y fruticultura.

Dentro de lo que es la recuperación del salario de los trabajadores rescatar tres hechos por lo menos en la 1844 y 1904: La recuperación de la zona desfavorable que les había sido quitada a todos estos trabajadores y con un plazo que nos había dado esta Legislatura de dos años, en menos de un año habíamos devuelto a todos los trabajadores el 40 por ciento de zona desfavorable.

Destacar también, el año pasado, la recategorización de todos los trabajadores públicos, no sólo al otorgarles las categorías que por estatuto corresponden sino también pagar el retroactivo de esas recategorizaciones.

El año pasado, como decía, invertimos en Gasto de Capital, en obra pública y en bienes 921.571.000 pesos, un 55,4 por ciento más de lo que habíamos invertido en el año 2012.

Rescatar algunos aspectos de la órbita del Ministerio de Economía, fundamentalmente el rol de la Agencia de Desarrollo Provincial, el Crear, el año pasado en uno de los subprogramas, el capital de trabajo del año 2010 se habían entregado 2 créditos, el año pasado fueron 13; en los incentivos directos que financia activos fijos en capital de trabajo hasta 65 mil pesos, en el año 2013 otorgamos ocho créditos por 515 mil pesos y el convenio de cooperación asistencia recíproca entre la provincia y el Banco Patagonia para el subsidio de tasas para la actividad productiva el año pasado se canalizaron 163 proyectos por 36.349.299 pesos; en la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología queremos rescatar por un lado la Primera Semana del Emprendedor Tecnológico Rionegrino, el Programa Empretecno 2013, la distribución de las distintas líneas de financiamiento, fundamentalmente del gobierno nacional y el rol de la Subsecretaría de Ciencia y

Técnica en el diseño de expropiación, de elaboración y de consolidación del Parque Tecnológico Productivo Industrial de San Carlos de Bariloche, también a partir de la Ley de Expropiación sancionada por esta Legislatura.

Valorar y rescatar el trabajo de la Dirección de Comercio Interior que en estos días ha asumido un protagonismo importante a partir de la colaboración con las rionegrinas y los rionegrinos y con el Estado Nacional en la política de control de los precios cuidados.

Quiero destacar el trabajo también silencioso de nuestra Unidad de Financiamiento Externo, la UPCEFE. El año pasado terminamos las obras de Adecuación del Sistema de Ñireco y Planta Potabilizadora del Pilar II de San Carlos de Bariloche, la restitución de bombas y refacción de la Estación Elevadora del Barrio Lago Gutiérrez de San Carlos de Bariloche, la adecuación del Sistema de Agua de El Bolsón y la adecuación del Sistema de Agua Potable en Laguna Blanca, Pilquiniyeu del Limay.

A esto debemos agregarle las ofertas para las obras civiles que están por ejecutarse en los tres edificios públicos del Centro Cívico y la adecuación del Sistema de Agua del Lago Nahuel Huapi. Estas obras significan una inversión de 63 millones de pesos.

En el marco del mismo programa, estamos dando inicio la próxima semana a las licitaciones para adquisición de bienes, equipamiento y maquinaria vial para la Región Sur y Bariloche, por un monto de 29 millones de pesos. Cinco camiones regadores, equipos ripieros para reparación de caminos, equipamiento y maquinaria para trabajo en mallines, equipos para remediación y reemplazo de fuentes de captación y pequeñas conducciones de agua y un sistema de medición de partículas de aire y de superficie.

Rescatar en esta forma en los dos programas, ya sea financiados por el BID y por la Corporación Andina de Fomento, 92 millones de pesos han sido destinados a la Región Sur y a San Carlos de Bariloche y El Bolsón, producto de los impactos producidos por la erupción del Volcán Puyehue.

A esto tenemos que sumarle el logro de un programa iniciado en la gestión anterior, y que finaliza en los próximos meses, que es el Programa de Jornada Extendida en el cual se van a terminar invirtiendo 274 millones de pesos.

Y la finalización, en el transcurso del año pasado, también de la pavimentación de caminos rurales en el Alto Valle, en este caso General Roca y Cervantes, por un monto de 93 millones de pesos.

Decía recién lo que ha sido la mejora en la recaudación de los ingresos tributarios provinciales. En diciembre del año 2011 la provincia recaudaba por impuestos provinciales algo así como 100 millones de pesos, en el día de ayer que cerró el mes de febrero, la Provincia de Río Negro ha llegado a una recaudación de 300 millones de pesos en el mes de impuestos provinciales. Y en esto quiero destacar y rescatar el trabajo no sólo de la conducción de la Agencia de Recaudación Tributaria sino de todo su personal que trabaja permanentemente para lograr estos resultados. En diciembre del año 2012, la recaudación había sido de 141 millones de pesos.

Destacar el sistema de atención a los contribuyentes y la facilitación de las bocas de pagos. Los nuevos convenios que estamos firmando con Rapipago, Pago Fácil y Bapro Pagos y la habilitación de doscientas nuevas bocas de cobro a lo largo de la provincia significa poner la Agencia de Recaudación Tributaria al lado de los contribuyentes para que tengan más facilidad de pago al igual que el pago electrónico.

En estos dos años abrimos nuevas agencias de recaudación en Viedma, en Bariloche, en Dina Huapi y en Las Grutas, y estamos implementando la boleta electrónica y los cobros vía web.

Volver a destacar una vez más que la política central de este gobierno es la no moratoria y que aquellos deudores de nuestros impuestos cancelen sus deudas a partir de los distintos instrumentos y herramientas que tienen -las leyes que esta Legislatura ha votado- y que la Agencia de Recaudación Tributaria tiene a disposición de los contribuyentes.

Quiero también poner en relieve lo que ha hecho en el año 2013 nuestra empresa Río Negro Fiduciaria Sociedad Anónima, que incrementó en un 95 por ciento los montos prestados:

24.182.110 pesos han sido los montos prestados por la empresa fiduciaria provincial, 8.798.000 pesos para 138 productores ganaderos, 7 millones de pesos para 22 productores destinados al financiamiento de las máquinas para forraje, 4.835.000 pesos para 88 productores del Programa de Agroinsumos Rionegrinos para la Fruticultura, 94 mil pesos para la defensa contra heladas. 255 mil pesos para microemprendimientos, 2 millones de pesos para el Fondo de Desarrollo Ganadero Provincial, 948 mil pesos para 36 productores vitivinícolas, 250 mil pesos para 10 productores mineros, y 301 productores por 24.182.000 pesos han sido el aporte de la fiduciaria provincial a la actividad productiva provincial.

Rescatar este nuevo programa que no se había hecho nunca en la provincia, que es el Fondo para maquinarias para forrajes, por 7 millones de pesos que a partir de los cambios en la frontera agrícola, a partir de lo que significan hoy las pasturas y las plantaciones en el Valle Inferior y en el Valle Medio, va a tener protagonismo sumamente importante.

Destacar el trabajo de la conducción de nuestra empresa tecnológica provincial, de Altec, que pasó de ser una empresa deficitaria en forma permanente y sistemática a una empresa superavitaria, que en año pasado tuvo superávit, de 1.190.000 pesos, un 44 por ciento superior al año anterior. Los ingresos de Altec en el año 2013, alcanzaron a 121.315.439 pesos de los cuales un 38 por ciento pertenecen a fondos aportados por el Estado provincial y un 61 por ciento pertenecen a fondos aportados por actividades de privados.

Es de destacar en Altec la normalización de la totalidad de los pasivos corrientes, incluyendo las deudas bancarias fiscales y comerciales.

Informar también con satisfacción el incremento de recaudación que ha obtenido durante el año

2013 la Lotería de la Provincia de Río Negro, un 73 por ciento más de recaudación si lo comparamos con el año 2011. En el año 2011 la Lotería había recaudado 80.034.000 pesos; en el año 2012 fue de 107.945.000 pesos y en el año 2013 ascendió a 138.401.598 pesos. Esto ha significado que durante el año pasado se hayan destinado más de 101 millones de pesos para financiar las inversiones en salud, en educación, en desarrollo social; más lo destinado al financiamiento de bomberos; financiado a cultura y a deporte.



Quiero también poner en valor la política educativa de los dos años y de derechos humanos, de los dos años anteriores, pero fundamentalmente situarnos en lo que ha sucedido el año pasado. Destacar por un lado los logros pedagógicos y mucho tiene que ver lo que ha acompañado, lo que ha resuelto esta Legislatura a partir de las leyes que ha sancionado en forma permanente. Hoy cuando hablaba de los roles del gobierno nacional, provincial y los municipales no quiero dejar pasar lo que ha significado la participación de la provincia en los distintos consejos federales, que es donde se diseñan las políticas del país en cada una de las provincias.

La participación con la presidencia del Consejo Federal de Trabajo, por nuestro Secretario de Trabajo; la participación en el Consejo Federal de Medio Ambiente, con la participación como presidenta de nuestra secretaria de Medio Ambiente en ese foro; la participación en el Consejo Federal Educativo del Consejo Federal de Salud. La provincia ha sido protagonista de todos los consejos federales como una manera también de que las políticas públicas nacionales lleguen al territorio provincial.

Y en este marco incorporamos a Río Negro a todas las políticas educativas nacionales protagonizando en el Consejo Federal de Educación.

Con la nueva Ley Orgánica de Educación avanzamos en la democratización del gobierno en la

educación incorporando a la vocal madre en el Consejo Provincial de Educación y constituyendo los Consejos Escolares con participación de la comunidad educativa.

Durante los dos años anteriores cumplimos con los 190 días de clases en prácticamente el 98 por ciento de los establecimientos educacionales. Ampliamos la obligatoriedad escolar a 14 años.

Ampliamos los tiempos escolares con la ampliación de la jornada en primaria y la eliminación de las horas libres en secundaria.

Duplicamos las escuelas con ampliación de la jornada escolar, incorporamos la modalidad de jornada completa en 64 escuelas, 24 escuelas hogar y 40 escuelas primarias urbanas y suburbanas.

Gracias al acompañamiento de los intendentes municipales, no ha faltado ni un solo día transporte escolar y servicio de comedores por problemas generales, a lo sumo pudo haber sido algún caso puntual por una situación precisamente de puntualidad.

Hemos constituido el Bloque Pedagógico de primero y segundo grado, lo que nos permite un mejor acompañamiento a los niños y niñas disminuyendo las repitencias en esas edades en un 65 por ciento. En el año 2011 repitieron 221 chicos en segundo grado; con el establecimiento del Bloque Pedagógico en primero y segundo año en el año 2013 repitieron solamente 78 niños, lo que arroja una reducción del 65 por ciento de repitentes.

Hemos logrado ser la primera provincia en que todos los chicos y chicas del nivel medio de nuestras escuelas de educación especial y nuestros Institutos de Formación Docente tengan la netbook.

La Provincia de Río Negro alcanzó en agosto del año pasado el cien por cien de matrícula para todas las chicas y los chicos de estos niveles y esto es un agradecimiento también al Anses y al gobierno nacional por el acompañamiento a la educación pública provincial.

Hemos desarrollado durante el año pasado algo muy importante para nuestras docentes y nuestros docentes: el Dispositivo de Formación Permanente. El año pasado capacitamos a 7 mil

docentes en propuestas presenciales, 8.400 docentes en propuestas virtuales y 3 mil docentes formados en las escuelas que llevó adelante la Ley de Educación. 3 mil docentes formados en la Ley de Educación Sexual que marca la ley; 600 docentes formados a través de las políticas de jornada completa, entre otra estrategia de formación.

Creamos 71 clubes escolares con propuestas como esquí, canotaje, natación y tenis; y llevamos adelante 30 programas socio-educativos en las escuelas que apoyan la trayectoria de niñas y jóvenes.

Implementamos por segundo año la Escuela para Todos durante el verano. En el 2012 participaron 1.400 estudiantes y en el año 2013 aumentamos a 2.700 estudiantes con la finalidad de disminuir la repitencia o el abandono, fundamentalmente en primero y en segundo año.

Implementamos las primeras escuelas secundarias para jóvenes con el fin de dar una propuesta educativa diferente a nuestros jóvenes.

Avanzamos en la implementación de la educación cultural bilingüe con la participación de las organizaciones de los pueblos originarios.

Habilitamos, inauguramos cuatro nuevas escuelas técnicas: Fernández Oro, Jacobacci, Luis Beltrán y San Carlos de Bariloche.

Cubrimos la demanda educativa de la población carcelaria llevando la educación secundaria e incorporado algunas tecnicaturas terciarias en los distintos penales del sistema penitenciario provincial.

Hemos expandido el sistema educativo: En el año 2012 incorporamos 1.024 cargos, en el año 2013 incorporamos 735 cargos. En dos años hemos incorporado 1.759 nuevos cargos docentes; en horas cátedra, 7 mil nuevas horas cátedra en el año 2012, 5.500 horas cátedra en el año 2013 llegando a 12.500 nuevas horas cátedra en el total de los próximos dos años.

Esta incorporación de cargos ha significado dar cobertura a 12 mil nuevos estudiantes en sistemas educativos, entre jardines de infantes, escuelas primarias, secundarias, técnicas, escuelas

de jóvenes y adultos, educación superior y el Plan Fines. 1.211 nuevos estudiantes secundarios, 904 nuevos estudiantes en escuelas técnicas, 1.099 en escuelas de jóvenes y adultos, 1.300 nuevos estudiantes en escuelas superiores y más de 5 mil jóvenes y adultos estudiando en programas Fines y en los planes de alfabetización.

Quiero destacar la inversión pública en mantenimiento y en construcción de escuelas públicas provinciales. En el año 2013 invertimos 12.491.000 pesos en mantenimiento, a través de los municipios; 14.729.000 pesos de fondos provinciales, el mantenimiento en Bariloche, General Roca, Viedma, Cipolletti y Ñorquín.

En la puesta en marcha de edificios públicos del año 2013 invertimos 29.033.000 pesos, 80.172.000 pesos en obras licitadas por el Ministerio de Obras Públicas y vamos a recibir y estamos recibiendo 347.862.000 pesos de fondos del Ministerio de Educación de la Nación y del Ministerio de Planificación destinados a nuevos jardines, a nuevas escuelas y a playones deportivos en todo el territorio provincial.

No puedo soslayar en esta instancia y en vísperas a las dificultades que estamos teniendo con la dirigencia gremial de Unter, lo que han sido las decisiones de este gobierno en cuanto a los salarios docentes.

A nadie le puede caber duda del esfuerzo que ha hecho la Provincia de Río Negro y que han hecho los rionegrinos para que los salarios docentes tengan la importancia desde lo remunerativo que tiene que tener la educación pública.

La Provincia de Río Negro en el año 2011, en lo que es el salario bruto, estaba a nivel nacional en el puesto 23; la Provincia de Río Negro en el año 2014 ha ascendido al puesto número 9. En los salarios netos de bolsillo, la Provincia de Río Negro en el año 2011 estaba en el puesto 23. Hoy, es el quinto mejor salario neto de bolsillo de la República Argentina.

El Consejo Federal de Educación mide, año tras año, la evolución de los niveles salariales de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el año 2010 la Provincia de Río Negro

se ubicó en el puesto número 19 en la evolución del salario docente. En el año 2012, la Provincia de Río Negro fue la octava evolución salarial de los salarios docentes en el país, y en el año 2013 la Provincia de Río Negro fue la tercera mejor evolución en el salario docente, solamente superada por Santa Cruz y por Tierra del Fuego.

Esto habla claramente de la preponderancia que le ha dado este gobierno del Frente para la Victoria y que le ha dado el gobierno provincial, con el esfuerzo de los rionegrinos, a la recuperación de los salarios docentes.

En noviembre del año 2011, el maestro inicial, el maestro que recién ingresa, que no tiene antigüedad, que egresa de un instituto de formación docente o de una universidad, tenía un neto de 2.945 pesos. En diciembre del 2013 llegó a 4.918 pesos, un 67 por ciento de incremento. En noviembre del 2011, un maestro con 10 años de antigüedad percibía 3.026 pesos, hoy ha ascendido a 5.025 pesos, un 66 por ciento de incremento.

Un maestro con 30 años de antigüedad en noviembre de 2011 percibía 4.128 pesos, en diciembre del 2013, percibe 7.423 pesos, un incremento del 80 por ciento. Podría relatar preceptores y podría relatar directores de nivel primario o de nivel medio, creo que lo que acabo de leer grafica claramente la importancia que le hemos dado. Probablemente esto no haya sido lo suficiente según la óptica de los trabajadores de la Educación, probablemente esto no sea lo que ellos aspiran a qué es la compensación que el Estado tiene que dar por su trabajo y por compromiso por la educación pública. Lo que nadie puede negar, lo que nadie puede negar es que este gobierno les ha dado a los docentes el reconocimiento, la importancia, que ellos siempre buscaron y que se merecieron.

Hoy, 1º de marzo, el cien por cien de los docentes rionegrinos está cobrando los salarios del mes de febrero del corriente año. Aspiramos a que la dirigencia gremial... yo no voy a decir que nos felicite por estos logros pero que al menos los tenga en cuenta al momento de las discusiones este año.

Volver a insistir en algo que lo llevamos adelante y que es una postura de nuestro gobierno con nuestros sindicatos estatales: el gobierno no dialoga con la extorsión de una medida de fuerza, el gobierno no dialoga cuando hay chicos en El Bolsón o en la Línea Sur que no están recibiendo clases cuando el Estado no ha incumplido ninguna de sus obligaciones laborales. Nosotros aspiramos a que la dirigencia de Unter abandone el aval a las medidas de fuerza para sentarnos, para sentarnos a discutir la propuesta salarial que el gobierno de la Provincia de Río Negro tiene para todos los trabajadores de la Educación.

Vamos a tener un gesto más; nosotros teníamos como calendario educativo el inicio de clases el día 26 de febrero y aparte del feriado de carnaval de lunes y martes, aparte de que la mayoría de las provincias argentinas iniciaban las clases el día 5 de marzo, uno de los motivos que nos llevó al ministro y a mí a modificar el calendario escolar de este año, del 26 al 5, fue darle la oportunidad a la Unter de que abandone las medidas de fuerza para hacer una propuesta salarial. Y no tuvimos suerte, no hemos podido sentarnos a dialogar y a ofrecer lo que el Estado tiene para ofrecerles porque la permanente y recurrente medida de fuerza de El Bolsón y la Línea Sur nos impide sentarnos a dialogar.

De todos modos, y a pesar de la imposibilidad de sentarnos a dialogar, es muy probable que en las próximas horas el gobierno provincial le acerque a la Secretaría de Trabajo de la provincia una propuesta para que a través de ella los docentes rionegrinos reciban por parte del gobierno de la provincia una de las propuestas salariales que el gobierno tiene hacia los docentes y poder empezar las clases con total normalidad como ha pasado en los dos años anteriores.

Quiero también rescatar, creo que es uno de esos hechos de coherencia, no tanto del gobernador pero sí de muchos militantes de nuestro proyecto político que han sufrido mucho la persecución, que han perdido compañeros, que han perdido amigos, familiares, y que es la política de derechos humanos del Estado Provincial.

Río Negro es la única Provincia en la cual su Secretaría de Derechos Humanos está incorporada en el Ministerio de Educación, porque consideramos que entre la educación y el respeto de los derechos humanos de la gente hay una convivencia muy importante.

Quiero destacar como uno de nuestros hechos de coherencia nuestros la absoluta independencia y la absoluta coherencia que ha tenido la Secretaría de Derechos Humanos diciendo las cosas que haya que decir, actuando con las cosas que haya que actuar, criticando, cuestionando y accionando en contra, inclusive de este propio gobernador, con tal de defender los derechos, con tal de defender las leyes vigentes y con tal de garantizar el cumplimiento de las metas para los cuales ha sido creada la Secretaría de Derechos Humanos.

Quiero rescatar la implementación de la Ley del Registro de ex-presos políticos que se está llevando adelante en el ámbito de la secretaría; la asistencia a testigos de los distintos juicios de lesa humanidad; la señalización en la Comisaría IV de la Policía de Cipolletti y la Delegación de la Policía Federal de Viedma, como sitios de memoria dentro de la red federal; el ordenamiento y la digitalización de los datos del Archivo Provincial de la Memoria; del dictado del Decreto Reglamentario de la Ley Provincial de Personas Extraviadas y no Identificadas. En este año el Registro intervino en 206 situaciones, se resolvieron 89 casos y todavía estamos buscando a 117 personas extraviadas.

La asistencia permanente bajo todo concepto a la familia Solano, la integración por parte de la Secretaría del Consejo Interinstitucional en la actuación contra la Trata de Personas. Garantizar los derechos a la población carcelaria cuando existen o cuando se dan situaciones de abusos por parte de celadores y policías. La actuación sin ningún tipo de limitaciones por parte de la Secretaría en los casos de violencia institucional que desgraciadamente se hayan dado y la participación activa en el Consejo Federal de Derechos Humanos y en el Consejo Federal de Antidiscriminación que lleva adelante el INADI.

Quiero hacer también algunos repasos de nuestro Sistema de Salud Pública. En primer lugar, agradecer, rescatar, valorar el esfuerzo de todo el personal, de los 6.246 trabajadores de la Salud que mañana, tarde y noche, todos los días trabajan para resolver los problemas que día a día se presentan en nuestros hospitales y en nuestros centros de atención primaria.

Creo que muchas veces la realidad es sumamente injusta con los trabajadores de la Salud y con quienes la conducen; a veces una situación médica que lamentablemente no tenía solución, a veces una fatalidad, en otras circunstancias la llegada tarde de una ambulancia o la llegada a destiempo de una prótesis o de un medicamento, parecería ser que es más noticia y tira por abajo el trabajo permanente diario que se hace en nuestro sistema de salud.

Algunas cifras marcan claramente la salud que se les brinda a los rionegrinos en nuestros 35 hospitales y 184 centros de salud: El año pasado llevamos adelante 1.721.408 consultas de rionegrinas y rionegrinos, 4.716 consultas diarias; tuvimos 47.327 pacientes internados, 4,2 días por pacientes de promedio; nacieron en los hospitales públicos provinciales 6.813 niños, el 60 por ciento de los nacidos en la Provincia de Río Negro; llevamos adelante 14.573 cirugías, de las cuales 5.319 fueron cirugías de urgencia; se ejecutaron 343.000 procedimientos odontológicos; se llevaron adelante 187.470 actividades en salud mental; hicimos 217.987 radiografías y 55.581 ecografías en pacientes hospitalarios.

Estas cifras hablan claramente del rol y del protagonismo que tiene nuestro sistema de salud pública.

Llevamos adelante más de 40 programas sanitarios en todo el territorio provincial. El Plan Sumar llevado adelante junto con el gobierno nacional que da cobertura hasta personas de 19 años y mujeres hasta los 64, duplicamos en el año 2013 la actividad de empadronados, 72.865 rionegrinos; llevamos adelante el programa Remediar más Redes con la entrega de 1.320 botiquines que significan 400 mil tratamientos; completamos el año pasado el Programa Nacio-

nal de Inmunizaciones del sistema nacional con las 16 vacunas; llevamos adelante el Plan de Salud Escolar, que el año pasado alcanzó una cobertura del 78,57 por ciento, de 21.651 niños a examinar, examinamos 17.012 niños; el año pasado llevamos adelante 27 eventos de promoción en la donación de órganos y aumentamos en un 109 por ciento la inscripción de donantes sumando 1.418 personas, llegando hoy la Provincia de Río Negro a 23.591 donantes; la provincia se incorporó el año pasado al Plan Nacional de Sangre Segura con la correspondiente jerarquización del equipamiento; hoy hay 33 municipios que forman parte del Programa Comunidades y Municipios Saludables; 1.961 establecimientos privados de salud fueron fiscalizados por el ministerio; 500 auditorías llevaron adelante infracciones y aplicaciones de las multas correspondientes y se auditaron 253 farmacias a través del Área de Salud Ambiental.

Seguimos trabajando en la lucha contra la Hidatidosis, Chagas, Residuos Patológicos y el control de las distintas plagas que pudieran existir en la provincia.

Nuestro laboratorio provincial, el Prozome, el año pasado produjo 16.989.371 unidades, el doble de lo que habíamos producido en el año anterior. Hoy sumamos un producto más e incorporamos en equipamiento 522.328 pesos.

Todos sabemos de las dificultades que tenemos en la incorporación fundamentalmente de profesionales y técnicos, no es un tema único de la Provincia de Río Negro, es un tema de todas las jurisdicciones provinciales, pero el año pasado incorporamos 279 profesionales y técnicos al sistema de salud pública y este año a partir de modificaciones que hicimos en el mes de diciembre estamos recibiendo 93 residentes que incrementamos su salario de 5.300 pesos a 11.270 pesos ó 12.450 pesos según la zona llevando el salario del médico residente al salario del médico ingresante. Buscamos con esto que aquellos estudiantes que vienen a hacer la residencia a la provincia tengan la motivación necesaria no sólo para hacer la residencia sino para también para quedarse en el Sistema de Salud Provincial.

En este marco reglamentamos la Ley 4.861 sancionada por esta Legislatura, creando a partir del mes de diciembre el adicional para los médicos de la Línea Sur y de Sierra Grande con el objetivo de estimular su radicación.

Se duplicaron los adicionales por responsabilidad de conducción, implementamos las bonificaciones por los cargos de director y jefatura de zona sanitaria y esta inversión va a ser superior a los 30 millones de pesos anuales.

Quiero resaltar también el equipamiento del año 2013. En primer lugar el acompañamiento nacional del Ministerio de Salud de la Nación y de la Fundación del Banco Nación, en este caso con la gestión permanente del senador Pichetto. Una ambulancia para Comallo, un equipo de gammagrafía portátil intraquirúrgica para el hospital de Bariloche; un digitalizador para el área de radiología de El Bolsón; una ambulancia de alta complejidad para Chichinales, otra ambulancia para Ingeniero Jacobacci; un endoscopio para General Roca; una ambulancia de alta complejidad para Río Colorado; un ecógrafo doppler de última generación para Los Menucos; una ambulancia para Maquinchao; una ambulancia para Chimpay; una ambulancia de alta complejidad para Dina Huapi; un equipo radiológico de arco en C para Cinco Saltos. Todos son aportes del gobierno nacional gestionado por el senador que agradecemos, que valoramos y que se suman al equipamiento con fondos del Tesoro Provincial.

En los próximos quince días vamos a entregar catorce nuevas ambulancias a todos los hospitales de la provincia que se suman a estas ambulancias entregadas el año pasado.

Incorporamos siete nuevos sillones odontológicos -en términos generales estoy hablando-, equipos de ecógrafo doppler para Cipolletti; autoclave para Catriel; quince lectoras de ISA para distintos hospitales; cuatriciclos para distintas zonas; camionetas doble cabina para Salud Ambiental; camionetas para transporte de pasajeros de Cipolletti, San Antonio Oeste y Viedma.

Y hemos invertido el año pasado 31.924.463 pesos en infraestructura hospitalaria; el nuevo hos-

pital de Jacobacci, el nuevo hospital de Ingeniero Huergo; la culminación de la ampliación del hospital de General Roca; la culminación del área pediátrica de San Antonio Oeste; la ampliación del de Viedma; el mejoramiento del centro de salud de El Cóndor y de Arroyo Los Berros son algunas de las obras llevadas adelante durante el año pasado.

En el año 2011 el presupuesto de Salud alcanzó 861 millones de pesos que equivalía a una inversión de 1.331 pesos por habitante. En el año 2013 la inversión en Salud alcanzó los 1.324.900.000 pesos, lo que equivale a 2.001 pesos por habitante.

La inversión pública en Salud creció un 150 por ciento en los últimos dos años. Cifras: 62.500.000 pesos el año pasado en medicamentos; 19,7 millones de pesos en material descartable; 19 millones de pesos en prótesis y órtesis y 3 millones de pesos en combustibles, son algunas de las cifras de lo que es el dinero de los riopnegrinos destinado a la Salud Pública Provincial.

El año pasado formalizamos veintitrés convenios con prestadores privados para garantizar la salud en aquellos lugares en los cuales no lo puede hacer el hospital público. Destinamos a estos veintitrés convenios 70.684.979 pesos.

Queremos rescatar una vez más el crecimiento del FOS -del Fondo de Obras Sociales- producto del esfuerzo y del trabajo de los sistemas administrativos y de las conducciones de nuestros hospitales. El año pasado, en el 2013, el FOS recaudó 41.300.000 pesos de prestaciones a pacientes con obras sociales que han quedado destinados en los propios hospitales, significó un crecimiento del 125 por ciento de un año a otro en la recaudación del FOS.

Quiero también destacar, y siempre aspiramos a que los trabajadores públicos también nos acompañen en nuestra satisfacción, si bien hay muchas cosas por mejorar, si bien hay muchas cosas por seguir haciendo, pero a nadie escapa lo que hemos alcanzado en los logros y en las metas que nos hemos planteado en nuestra Obra

Social Provincial, el Ipross. Ni un solo día de corte en el año 2013 ni un solo día de retraso en las prestaciones a nuestros prestadores y proveedores.

En el año 2012 habíamos invertido en el presupuesto del Ipross 430 millones de pesos, en el año 2013 el monto que el Ipross destinó a la salud de sus afiliados ascendió a 660.516.240 pesos. En el año 2012 y 2013 el Ipross no solicitó al Tesoro Provincial el subsidio que le corresponde aprobado por el Presupuesto Provincial, lo que habla claramente del saneamiento de las cuentas públicas en nuestra Obra Social Provincial.

El año pasado no sólo mantuvimos la vigencia de los ochenta convenios a los cuales incrementamos en un 18 por ciento sino que a esto sumamos prestaciones como la cobertura de obesidad mórbida, cirugías, prótesis y ortodoncia en odontología y psicología, coberturas que no estaban antes en las prestaciones de nuestra obra social.

En el mes de septiembre del año 2013 pusimos en marcha el nuevo sistema de provisión de prótesis, estamos tardando 48 horas en los casos de urgencias y 10 días en las cirugías programadas.

Casi nunca el Ipross se había interrelacionado como lo está haciendo hoy con el Sistema Público de Salud. El año pasado el Ipross transfirió a los hospitales 8.358.253 pesos de prestaciones que el hospital público dio a afiliados de la obra social.

Quiero destacar también un avance que se está dando en la informatización de la obra social que va a significar no sólo la mejora en la atención a nuestros afiliados sino también un mejor control en las prestaciones. En este caso la informatización que está a la mitad de su diseño, adquirimos diez antenas satelitales, dos nuevos servidores informáticos, cien computadoras para las delegaciones y cincuenta scanners, una inversión de más de un millón de pesos que serán instalados a medida que se vaya terminando el software del nuevo sistema informático.

Habilitamos las nuevas oficinas de Villa Regina, de Ingeniero Huergo, de Chimpay y la coordinación del Valle Medio.

También quiero destacar el avance de la devolución de los reintegros a nuestros afiliados, ya hemos pagado el mes de enero, 4.800 reintegros por un monto de 4.500.000 pesos; y prácticamente hemos reducido a cero la vía del amparo en sedes judiciales de nuestros afiliados para obtener una prestación del Ipross. Cuando antes el Ipross era sinónimo que nuestros afiliados tenían que estar transitando las sedes judiciales para que se les garanticen las prestaciones y las obligaciones, hoy los afiliados no necesitan concurrir a una sede judicial para que un juez le garantice la cobertura médica que por ley estamos obligados a dar.



Una de las grandes preocupaciones -no creo que sea únicamente del gobernador sino de todos nosotros, los que estamos aquí y también de las rionegrinas y los rionegrinos- es la situación de la violencia, es la situación del delito y es la situación de la seguridad.

Creo que cuando tomamos la decisión de modificar la Ley de Ministerios y creamos el Ministerio de Seguridad y Justicia, dimos un testimonio claro de la importancia que para nosotros tiene la paz, la tranquilidad, la vida y los bienes de los rionegrinos.

Cuando le propusimos a esta Legislatura la modificación de la Ley de Ministerios lo hicimos esencialmente porque estamos convencidos de que la prevención del delito en sus distintas formas tiene que tener un ámbito específico y concreto para la lucha precisamente contra uno de los grandes desafíos del Estado provincial.

Creo que juntamente con la creación del ministerio hay dos hechos o dos acciones que marcan claramente el compromiso que tenemos todos nosotros con mejorar esta situación:

Por un lado la tarea del vicegobernador de la provincia, en forma personal, con ustedes, legisladores y legisladoras, los colegios de abogados, en lo que es tener el nuevo Código de Procedimiento Penal de la Provincia de Río Negro, que con los avances del último semestre del año pa-

sado y con lo que se está llevando adelante este año, creo que la provincia va a tener una herramienta que el Poder Judicial la está demandando y que todos nosotros sabemos que es absolutamente necesaria e imprescindible.

El otro aspecto que considero que ha sido sumamente trascendente y central el año pasado ha sido la renovación del Superior Tribunal de Justicia, de la Procuración General, como mecanismo no sólo de recambios, que es una palabra vulgar, sino como una manera de que el Poder Judicial también con las nuevas personas que la integran, con sus nuevos funcionarios, con los nuevos jueces, con la señora procuradora general también ponga al Poder Judicial en la mirada actual, en las decisiones actuales, en los objetivos actuales que como rionegrinos tenemos.

Creo que si hay un hecho que tenemos rescatar de todos nosotros más los colegios de abogados es la seriedad, es la transparencia, es la responsabilidad con la cual durante el año 2013 concluimos con la designación de los cinco jueces del Superior Tribunal de Justicia y con la Procuración General, en un ámbito de absoluto consenso, de absoluta transparencia en el cual desde los fueros de abogados, por los legisladores del oficialismo, por los legisladores de la oposición, hemos logrado generar el nuevo Superior Tribunal de Justicia y la nueva Procuración en un marco de transparencia y de responsabilidad muy importante que pone a la Justicia de la Provincia de Río Negro en uno de los lugares de los tribunales del interior del país con mayor jerarquía, hoy, en el país.

Destacar también el rol del Consejo de la Magistratura, al margen de las diferencias que podamos tener en el diseño de la ley, que todos asumimos que hay que modificarla, al margen de lo que pensemos de lo que podamos observar del desempeño de fiscales o jueces, creo que el trabajo del Consejo de la Magistratura, de los legisladores del oficialismo y de la oposición y de los colegios de abogados el año pasado, ha sido una muestra contundente del compromiso que tenemos todos con darle al Poder Judicial los instrumentos necesarios que necesita.

Más de cincuenta y tres funcionarios judiciales han sido designados en el año 2013, si se suman a los más de cincuenta en el año 2012, en dos años se han designado entre jueces, secretarios, fiscales e integrantes del Ministerio Público más de ciento diez funcionarios judiciales, con lo cual estamos comprometidos para que cada institución judicial creada por ley de esta Legislatura tenga la cobertura de cargos suficiente. De nada sirve la sanción de una ley creando una institución judicial si después no tenemos la coherencia de afectar los recursos y la designación de los funcionarios judiciales.

Sabemos que hay ciertas zonas de la provincia que aún las instituciones judiciales creadas por ley de esta Legislatura no se han cubierto las vacantes, y es el desafío que hemos acordado y trabajado con los miembros del Superior Tribunal y la Procuración General para que en el Ejercicio Fiscal del año 2013 poder llevarlo adelante.

Quiero destacar algunos objetivos que no hemos planteado el año pasado en la Policía de la Provincia de Río Negro. Y en esto, también hacer una aclaración que creo que está de más pero que no viene mal volver a ratificar una vez más; nosotros ratificamos y hacemos nuestro el compromiso con la política de seguridad democrática, con el compromiso del respeto por los pactos internacionales que ha suscripto la Nación; del respeto por las leyes vigentes; del respeto por los derechos de los habitantes y por una institución policial democrática, en cambio permanente y subordinada a la conducción civil, en este caso de su jefe y en este caso del propio gobernador.

En este marco quiero analizar dos hechos a través de conductas: Un caso fue el año pasado y otro de este año, desgraciadamente.

El caso del año pasado fueron los vejámenes y las golpizas a los tres jóvenes en San Carlos de Bariloche; y el caso de este año fue el uso desmedido de la fuerza y del arma policial, en el caso del niño indefenso y desarmado de General Conesa.

Lo hicimos cuando el gobernador Carlos Soria estaba en ejercicio de sus funciones el 25 de di-

ciembre en Cipolletti, con el asesinato del joven Scorolli, que tuvo sentencia esta semana. Lo hicimos cuando asumimos el compromiso de buscar la verdad en el caso Solano. Lo hicimos en los vejámenes de Bariloche. Lo hicimos en General Conesa y lo hicimos en muchas circunstancias más. Nunca, ni este gobernador ni el jefe de la Policía ni el subjefe de la Policía vamos a tolerar la violación de los derechos de los ciudadanos ni vamos a apañar ninguna conducta ilícita de ningún efectivo policial que atente contra la vida de ningún ciudadano indefenso en la Provincia de Río Negro.

Y el Poder Judicial tiene el testimonio claro de cuál ha sido la actitud de este gobernador, del vicegobernador, del ministro del área y de las autoridades policiales. Nunca van a encontrar de las autoridades políticas de la provincia ninguna acción que busque desviar la investigación, ninguna acción que le impida al Ministerio Público y al juez de la causa no tener todos los elementos necesarios para encontrar a los responsables y para juzgar a los responsables.

Pero también quiero decir que los hechos individuales que suceden, que repudiamos, que desgraciadamente nos pasan, no es la conducta habitual de los más de siete mil policías rionegrinos que todos los días arriesgan su vida y salen a las calles a proteger a los rionegrinos.

En todas nuestras actividades, en la política, en las actividades privadas, en las instituciones del Estado, puede haber conductas corporativas o puede haber conductas individuales, yo no estoy de acuerdo con que generalicemos, con que pongamos a todos los efectivos policiales en el mismo nivel de violencia y de intolerancia y de no respeto a la ley por el hecho que hayan cometido uno, dos, tres, cinco, diez.

Creo que la Policía de Río Negro ha aceptado el proceso de cambio que desde el gobierno de la provincia se le ha planteado. El proceso de cambio de que por primera vez en veintitrés años tenga un jefe civil, el proceso de cambio de una Plana Mayor reducida de ocho a tres comisarios, el proceso de cambio en los planes de estudios en las escuelas de formación policial, el proceso

de cambio en los planes de estudios de las escuelas de oficiales y el proceso de cambio en los distintos civiles que están en la Plana Mayor Policial; y noto y estoy convencido de que la Policía de la Provincia de Río Negro -salvo excepciones- está comprometida con el respaldo, con el respeto a las autoridades constitucionales y también con el respeto a las normas vigentes.

Nosotros pudimos resolver sin el uso de la fuerza y sin que rionegrinas y rionegrinos padezcan los saqueos, la violencia desmedida y que tampoco padezcan muertes como pasó en otras provincias producto de lo que sucedió la primera semana de diciembre. Un hecho inédito en la Argentina, un hecho de rompimiento de la cadena de mando en prácticamente todas las policías provinciales, un hecho que no se había dado en los 30 años de democracia, también significó para los gobernantes de todas las provincias lo que puede llegar a significar una acción coordinada y una acción deliberada de estas características.

Lo sucedido con las sublevaciones policiales de diciembre nos tiene que también llamar a la reflexión a todos sobre modificación de leyes, sobre modificación de reglamentos, sobre modificación de reglamentos internos disciplinarios para aquellos que teniendo las armas que le da la ciudadanía, para aquellos que teniendo el poder de la fuerza, asuman actitudes que ponen en riesgo la libertad de la gente, la tranquilidad de la gente y sobre todo que puedan llegar a existir como mecanismo de extorsión y de coerción hacia las autoridades elegidas por el voto popular y que manda la Constitución.

Yo tengo que reconocer lo difícil que fue para nosotros el 8 de diciembre. Y entre mis propios compañeros de trabajo de todos los días hemos tenido opiniones distintas y distintos puntos de vista sobre lo que actuamos el 8 de diciembre a la noche. Si la actitud de este gobernador y de los ministros fue la correcta o si hubiésemos tenido que tener otra actitud, ante un hecho de estas características que no se vivió nunca y en Río Negro en 28 años se había dado, creo que

en dos o en tres oportunidades nada más, y aislados; es un hecho que todavía está bajo análisis de lo que hicimos ese día, creo que ninguno de nosotros está conforme con lo que pasó y que ninguno de nosotros se siente satisfecho ni contento ni tranquilo sobre lo que sucedió y sobre la forma en que lo resolvimos; esto también nos tiene que llamar a la reflexión desde el gobernador y todos los demás de cómo llevar adelante este tipo de situaciones salariales o laborales con los integrantes de la fuerzas de seguridad.

Así como lo hice con el caso Solano, con el niño de Conesa o con Bariloche, también la Policía de la Provincia de Río Negro, el ministro de Seguridad y este gobernador estamos colaborando y a total disposición del Ministerio Público y de los jueces de instrucción para que aquellos efectivos policiales que el día 8 de diciembre a la noche hayan violentado los reglamentos policiales y hayan violentado las leyes utilizando patrimonio de los rionegrinos en una medida de protesta, vamos a colaborar con la Justicia para que esa conducta y esa acción tenga la condena judicial que corresponde en estos casos.

El año pasado fue un año de fuerte inversión en la Policía de la Provincia de Río Negro, renovamos el 50 por ciento de la flota automotor policial, más de 32 millones de pesos: 84 automóviles patrulleros, 46 camionetas, 20 cuatriciclos, 20 motos, camiones cisternas y autobombas, fue el equipamiento que destinamos para la prevención del delito en cada una de las jurisdicciones.

Invertimos 23.767.384 pesos en indumentaria para el personal policial, uniformes, chalecos antibalas, equipos de protección balística y equipos especiales de lucha contra el fuego; 18.507.160 pesos invertidos en municiones y armamentos, proyectiles, cartuchos, pistolas, granadas y aerosoles; 1.800.000 pesos en tecnología y comunicaciones; 152 nuevos equipos informáticos en las unidades de orden público; 3.774.000 pesos en infraestructuras edilicias inmobiliarias en distintas comisarías.

En los próximos días habremos cumplido uno de los objetivos que planteé el año pasado en es-

ta Legislatura y que nos comprometimos con los rionegrinos: incorporar mil nuevos policías a la Policía de la Provincia de Río Negro.

En el año 2013 egresaron 753 agentes y oficiales de nuestras escuelas de formación y se incorporaron a la Policía, 730 agentes y 23 oficiales. Esto significa, entre el año 2011 y 2012, al 2013 y 2014, un 50 por ciento más de egresados de las escuelas de formación policial; incorporamos la escuela de Los Menucos, de Villa Regina, a las ya existentes de San Carlos de Bariloche, de Viedma, de Villa Regina, de Cipolletti, de Choele Choel, de General Roca, de Sierra Grande y de Allen.

Aún hoy hay 217 agentes estudiando para el escalafón tránsito, bomberos y escalafón general, en General Roca, en Los Menucos, en Cipolletti, en San Carlos de Bariloche y en Viedma.

Vamos a proseguir con el sistema de capacitación, el de Técnico Superior en Criminalística, en convenio con el IPAP y la participación de la Universidad Nacional de Río Negro.

Quiero compartir con ustedes algo que forma parte de uno de los procesos de cambio más importante que se está llevando adelante en la Policía de la Provincia de Río Negro: la sistematización, ordenamiento de las estadísticas de los hechos delictivos.

Hasta hace unos años atrás no había información fidedigna, clara, objetiva y real de los hechos delictivos de la provincia. No sólo para saber cómo estamos, sino también para saber qué es lo que hay que cambiar, qué es lo que hay que modificar, en qué hay que invertir, en qué hay que diseñar nuevas políticas de prevención del delito.

Estamos llevando adelante desde el año pasado el Programa del Sistema Integrado Estadístico Delictivo, que forma parte del Sistema Nacional de Información Criminal, dependiente del Ministerio de Seguridad de la Nación. El año pasado se registraron en la provincia 35.008 delitos en todo el año 2013, significa un 2,4 por ciento más de delitos que en el año 2012.

En términos prácticos significa que entre 2012 y 2013 hay una estabilización de la actividad de-

lictiva en la provincia. El 88 por ciento de los delitos se configuran en delitos contra la propiedad, contra las personas, contra la libertad, destacándose robos, hurtos, lesiones y amenazas, que no es necesariamente un esquema local o municipal sino que forma parte de lo que hoy sucede en prácticamente todas las provincias argentinas y en el país.

Los delitos contra la propiedad, en el año 2012 significaban el 66 por ciento del total de los delitos, en el año 2013 significaron el 64 por ciento, reduciéndose en un 2 por ciento con respecto a los delitos totales. Los delitos contra las personas y contra la libertad son el 12 por ciento del total de los delitos generados en la provincia.

Los robos, en el año pasado tuvimos 9.432 robos denunciados que significan con respecto al año 2012 una disminución del 1 por ciento. El año pasado, 2013, tuvimos 6.897 hurtos que significan un 2 por ciento menos que el año 2012.

Cuando uno habla de estas cifras tan frías y se pone en el lugar de quienes fueron damnificados pareciera ser una falta de respeto porque hablar del delito lo primero que uno tiene que aclarar es el respeto a quienes violentaron, es el respeto a quien perdió un familiar o un amigo, es el respeto a quienes les sacaron sus cosas o quien se quedó sin el esfuerzo de su trabajo. Por eso es que en el medio de estas cifras quiero manifestar nuestra solidaridad a aquellas rionegrinas y rionegrinos a los cuales no les pudimos garantizar la debida seguridad; pero también es nuestra obligación transparentar las cifras del delito para que esta preocupación tan latente, para que estos hechos que día a día ilustran páginas de diarios y de noticieros, los pongamos en lo qué está sucediendo en la provincia. De hecho, comparando el 2012 contra el 2013 hay una estabilización y un amesetamiento del delito lo que no significa que estemos conformes, lo que no significa que no nos molesten los hechos que se suceden.

Si analizamos las pérdidas de vida, si analizamos la desgracia que ha significado para las familias, para esas personas y para el Estado Provincial; hay una manera que la Organización de las Naciones Unidas ha definido para analizar

el delito de un país es la tasa de homicidios, cuántas personas mueren cada año cada 100 mil habitantes, este es el método que las Naciones Unidas consideran que son los rangos de seguridad en una ciudad o en un país.

Desgraciadamente la Provincia de Río Negro tuvo en el año pasado la pérdida de 52 personas que perdieron la vida, esto significa en números redondos, 8 homicidios cada 100 mil habitantes. Hay un tema que deseamos aclarar, que prácticamente todos los homicidios no se han dado en situación de homicidio, en situación de robo, lo cual marca también otro aspecto de cuando uno tiene que analizar el por qué pasan los hechos; la mayor cantidad de estos desgraciados homicidios se han dado a partir de hechos violentos entre personas y se han dado situaciones de conflictividad no sólo social sino también delin cuencial.

Las Naciones Unidas dicen que un parámetro normal de estadísticas delictivas es que la tasa de homicidios se fije entre 5 y 9 homicidios por cada 100 mil habitantes. El promedio mundial hoy se ubica en 6,9 en el año 2010, que es la última estadística sistematizada que hay. La Argentina en el año 2012 registró 5,5 homicidios por cada 100 mil habitantes; la Provincia de Buenos Aires registra 7,65 homicidios por cada 100 mil habitantes; nuestra vecina, la Provincia de Neuquén registra 12 homicidios por cada 100 mil habitantes; la ciudad de Rosario en el año 2012 registró 15 homicidios por cada 100 mil habitantes con una proyección de 20 homicidios cada 100 mil habitantes en el año 2013; la ciudad de Santa Fe registra una tasa de 24 homicidios cada 100 mil habitantes; y de las patagónicas, Comodoro Rivadavia registra 18,8 homicidios cada 100 mil habitantes. Una vida perdida es todo, una vida perdida es suficiente preocupación y dolor para el Estado provincial. Pero con estas cifras también quiero significar el punto en el cual está el delito hoy en la Provincia de Río Negro y cuáles son los objetivos que nos estamos planteando desde el Ministerio de Seguridad, desde la Policía y desde el Sistema Penitenciario para resolver los distintos inconvenientes que tenemos.

Estamos instrumentando dentro de la Policía la georeferenciación, es decir, incorporar en la digitalización cartográfica los distintos delitos con fechas y horarios que se van dando para una mejor prevención, a través de las unidades de orden público.

Estamos recategorizando y creando nuevas unidades policiales, creamos nueve jefaturas de zona, jerarquizamos el número de Emergencia 911, en el cual ya están incorporadas: Viedma, General Roca, San Carlos de Bariloche y en los próximos días con mayor jerarquización Choele Choel y Cipolletti.

Hemos creado cinco nuevas zonas de seguridad vial: Atlántica, Valle Medio, Alto Valle Sur, Alto Valle Norte y Andina. Y junto con la Agencia de Seguridad Vial Nacional y con la Dirección de Seguridad Vial del ministerio se está llevando adelante el Programa Vial Río Negro Te Cuida, en el cual hemos tenido en la temporada del verano 2013-2014, una disminución del 40 por ciento de incidentes viales en las rutas provinciales.

Quiero también hacer un repaso de lo que es hoy el Sistema Penitenciario Provincial. El año 2013 ha sido un año de grandes frustraciones, ha sido en algunos aspectos de impotencia y ha sido también un año en el cual tuvimos que adoptar medidas que no hubiésemos querido adoptar.

El año 2013 fue un año absolutamente negativo para nuestro sistema penitenciario por la cantidad de fugas que se dieron permanentemente en los penales, esencialmente de Cipolletti, aquí el de Viedma e inclusive el de San Carlos de Bariloche, y además los intentos en el de General Roca. Nos llevó a tomar una decisión que no hubiésemos querido tomar, que es que la Policía de la Provincia vuelva a hacerse cargo de la seguridad de los penales.

El Sistema Penitenciario Provincial por la ley es un sistema civil, está claro que fuimos demasiado rápido, y que con la incorporación de más de 250 personas al Sistema Penitenciario Provincial, pese al esfuerzo presupuestario que hicimos, a la creación del nuevo escalafón, no estábamos preparados todavía para que civiles lleven adelante la seguridad y el control de los

penales y tuvimos que volver a recurrir a la Policía de la Provincia para garantizar las mínimas condiciones de seguridad.

En los próximos días elevaré a esta Legislatura un proyecto de ley, donde modificamos las condiciones laborales del Servicio Penitenciario Provincial, está absolutamente claro que con el régimen laboral que hoy tiene este sistema, es absolutamente imposible que ese Sistema Penitenciario Provincial lleve adelante una custodia de los detenidos en condiciones que nos garanticen que los detenidos permanezcan cumpliendo su condena.

Creemos necesario repasar algunos aspectos. En esto, sabemos la deuda que tenemos de inversión pública en el Sistema Penitenciario, sabemos de las condiciones que tienen los reclusos en sus lugares de detención, sabemos de las distintas órdenes e instrucciones -y las respetamos- que nos ha dado el Poder Judicial en cuanto a la mejora del Sistema Penitenciario y sepan que desde los señores jueces, pasando por los organismos de derechos humanos que hacen al cumplimiento de la ley, de los familiares y de los reclusos, que vamos a tratar en el año 2013 de consolidar las políticas del Sistema Penitenciario Provincial.

En los últimos dos años hemos destinado 50.337.000 pesos al Sistema Penitenciario; 16.345.000 en la alimentación de internos y personal penitenciario; 1.212.000 pesos de artículos higiene personal y limpieza; 1.153.000 pesos en equipamiento de cocina en los penales; 20.949.000 pesos en reformas edilicias y obras; 2.970.000 pesos en mantenimiento de flota y equipamiento de los nuevos vehículos policiales; 4.320.000 pesos a la compra de elementos de seguridad y 3.862.000 pesos en equipamiento general de mobiliario e informática de los penales. Hoy la población carcelaria provincial alcanza 811 internos, más 41 internos alojados en distintas comisarías a los cuales pretendemos y aspiramos a tener la autorización judicial para que no estén detenidos en comisarías y pasen a la detención de las distintas cárceles; 191 detenidos en Viedma; 18 en Pomona; 37 en Choele

Choel; 147 en Cipolletti; 328 en General Roca y 89 detenidos en San Carlos de Bariloche es hoy la distribución, más los 41 internos en los distintos lugares.

Estamos ampliando y refuncionalizando las unidades penales de General Roca y de San Carlos de Bariloche y estamos a punto de iniciar la obra con la ampliación del penal de aquí, de la Capital de la Provincia de Río Negro.

En este marco también vamos a poner mucho énfasis en el transcurso del año en la jerarquización del Instituto de Asistencia a Presos y Liberados -APL- y fundamentalmente en el recurso humano. APL es el instituto que da asistencia a los familiares, a los post penitenciarios y que hace el control en conjunto con los jueces de las condenas condicionales y distintos mecanismos de alteración de penas; tienen hoy bajo supervisión 955 detenidos y algunos liberados. Viedma, General Roca, Bariloche y Cipolletti son las circunscripciones judiciales en las cuales funciona hoy el APL; 200 supervisados en Viedma, 315 en General Roca, 183 en Bariloche, 257 en Cipolletti y 955 personas en carácter de juicio bajo el sistema judicial que hoy tiene bajo su responsabilidad del Instituto de Presos y Liberados.

Destacar el trabajo de la Dirección Provincial de Protección Civil que ha estado coordinando junto con el Estado nacional y con cada una de las ciudades, con los intendentes, las distintas emergencias que han sucedido.

A través de la Dirección de Protección Civil, hemos puesto al día el aporte a los bomberos voluntarios y creo que también la tarea para este año es agilizar, modificar y modernizar las leyes que dan sustento al destino de los fondos ya sea de Edersa o Lotería -fundamentalmente el de Edersa- de los bomberos voluntarios porque está demostrado que con estas leyes, con los mecanismos creados por la ley, más los sistemas administrativos provinciales tenemos serios inconvenientes en cumplir en tiempo en forma con los aportes establecidos por las leyes.

Se constituyó el seguimiento de los aportes voluntarios y estamos llevando adelante la modificación de los sistemas de comunicaciones

provinciales, fundamentalmente en aquellos lugares más alejados. Trabajando en lo que es la nueva ley que vamos a elevar de Protección Civil y preparando el Plan Invernal 2014, como lo hicimos en el 2013 en El Bolsón y en la Región Sur.

Por primera vez la Dirección de Protección Civil ha sido susceptible de la inversión pública con la compra de este año de camionetas y vehículos todo terreno que están radicados en la cordillera para la atención de los distintos trabajadores que tenemos en ese lugar.

También -como decía recién- la disminución del 40 por ciento de siniestros en las rutas provinciales con el trabajo de la Dirección Provincial de Seguridad Vial; en el año 2013 en conjunto con la Policía de la Provincia se controlaron 4.553 vehículos, se labraron 1.236 actas de infracción secuestrando 173 vehículos, 78 motos y se bajó en un 42,8 por ciento la cantidad de siniestros en las rutas provinciales.

Capacitamos a 80 representantes en las comisiones de fomento, 550 inspectores de tránsito municipal, 50 bomberos y 650 agentes policiales de los Cuerpos de Seguridad Vial en lo que son las leyes de Seguridad Vial y los mecanismos de control.

Llevamos para 8.000 mil alumnos de las escuelas públicas provinciales la campaña del uso del casco. Entregamos 600 cascos, 300 bandoleras, 500 cajas de folletería y 250 conos y material vial a los cuerpos de policía y también a las distintas municipalidades y participamos como en todas las otras actividades del Consejo Federal de Seguridad Vial.

Vamos a llevar adelante, como lo hicimos el año pasado, la participación comunitaria en la prevención del delito, ya sea colaborando con la sociedad en sus distintas instituciones, colaborando con los municipios que organicen los Consejos de Seguridad Municipal y llevando adelante el Programa de Participación Comunitaria y los Programas de Integración Comunitaria, PPC y PIC.

El año pasado, de enero a diciembre, llevamos adelante 28 proyectos PIC en Viedma, Villa Regina, Bariloche, Cipolletti, Catriel y Lamarque; 380 adolescentes y jóvenes con 65 operadores comunitarios y 32 proyectos de participación comunitaria en distintos lugares de la provincia.

También queremos destacar la participación comunitaria en la lucha contra las drogas a través del 0800 que habilitó el gobierno de la provincia y el Ministerio de Seguridad y que gran parte de los procedimientos de drogas que se llevan adelante por la Policía Federal, por la Gendarmería, Prefectura y la propia Policía de la Provincia bajo la coordinación de los Juzgados Federales de General Roca, Bariloche y Viedma, son productos de las llamadas al 0800 que llevan adelante los ciudadanos.

En el año 2013 se recibieron 1.611 llamadas, de las cuales 509 llamadas fueron consistentes, de esas 509 llamadas, 433 se transformaron en denuncias concretas y puntuales en los Juzgados; 238 denuncias en el Juzgado Federal de General Roca; 110 en Juzgado Federal de San Carlos de Bariloche y 85 denuncias en el Juzgado Federal de Viedma, lo que significa un quiebre en todo lo que es la lógica de lucha contra las drogas a partir de que nunca se había dado en la Provincia de Río Negro una acción tan importante desde la comunidad, desde el Estado provincial hacia los juzgados federales para la lucha contra este flagelo que nos afronta a todos.

Decíamos recién que una de las causas del déficit del año pasado fue la construcción de obra pública. Los gastos de capital entre obra pública, entre los fondos específicos, ascendieron a 921 millones de pesos, 55 por ciento más que el año 2012; destinado específicamente a obra pública 609.371.572 pesos. La verdad es que me gustaría leer ciudad por ciudad de las obras que hemos hecho pero sería muy largo. Quiero, en números globales, informarles a ustedes y a los rionegrinos en qué hemos destinado la inversión de obra pública del año pasado: 10.431.189 pesos a los edificios de la Administración Pública Provincial; 12.486.187 pesos ejecutados en las

cárceles, de los 20 que tenemos previstos con los de las obras de este año; 19.534.413 pesos destinados al sistema de salud; 70.850.687 pesos a las escuelas, sin contar los fondos federales; 346.933.352 pesos en viviendas; 22.241.549 pesos en lo que son urbanización e infraestructura básica, esencialmente cloacas; 81.077.205 pesos a través de obras ejecutadas por el Departamento Provincial de Aguas en agua, cloacas y alcantarillado; 20.723.709 en la distribución de energía eléctrica; 10.511.214 pesos en rutas y caminos. En total la inversión pública en obras públicas sin contar, sin contar los fondos federales, 609.371.572 pesos.

Rescatar en conjunto y bajo la administración y el protagonismo del Instituto Provincial de la Vivienda, con la colaboración de las empresas constructoras, pero también con la colaboración permanente de los compañeros de la Uocra, de la Unión Obrera de la Construcción, hay hoy en la Provincia de Río Negro 2.537 viviendas en construcción que engloban a 27 municipios. Si a esto sumamos las viviendas gestionadas por el senador Pichetto a los municipios de Viedma, de General Conesa, de Choele Choel, de Río Colorado, de San Carlos de Bariloche y de Ingeniero Jacobacci, de Cervantes y de Fernández Oro, estamos hablando que las viviendas en construcción hoy en la Provincia de Río Negro son más de 3.250, lo que habla del compromiso esencial del Estado nacional con la Provincia de Río Negro en saldar uno de los grandes desafíos que tenemos con los rionegrinos. Si a esto le sumamos las viviendas sociocomunitarias que se llevan adelante por cooperativas y por municipios, la cifra es mucho más importante. No voy a detallar las ciudades, pero son veintisiete.

Estamos a punto también del llamado a licitación con fondos federales, de lo que va a complementar este Plan Federal de Viviendas Provinciales. En 30 días vamos a estar llamando a licitación por la construcción de 1.695 nuevas viviendas en el territorio provincial, que engloban a 30 municipios; si analizamos las 3.000 en construcción más las 1.695.

Los 39 municipios de la Provincia de Río Negro van a tener un plan de vivienda en construcción en el transcurso del año 2014, lo que habla de una clara intención provincial que todas las viviendas y que todas las políticas públicas llegan a todo el territorio provincial. Esto también es uno de los valores no exteriorizados, que no hacemos uso en forma permanente en los mensajes, en los discursos, pero ninguna región ningún municipio ninguna comisión de fomento puede decir que este gobierno provincial, que este gobernador, vicegobernador, que estos ministros han discriminado ni por tamaño ni por ubicación ni por color político. Todos los rionegrinos han sido abordados, tratados y acompañados de la misma manera, de la misma forma, no sólo en el trato personal sino también en la afectación de los recursos públicos y esto significa también algo que para los rionegrinos no tiene que dejar de ser una meta permanente, que es la integración provincial...que todas las regiones forman parte del mismo sueño y del mismo proyecto colectivo provincial.

Quiero destacar como logro, como logro del año pasado, a partir de la ley sancionada por esta Legislatura, la creación y la puesta en marcha de Vialidad Rionegrina, de ese sueño que tuvimos todos que nuestra Vialidad Provincial sea una empresa estatal, no la que era antes que no sabíamos bien lo que era.

Solamente el año pasado Vialidad de Río Negro o la Provincia de Río Negro ahorramos 16 millones de pesos al ser Vialidad Provincial y no Viarse en concepto de IVA, solamente en un año. Creo que tenemos también que valorar la forma madura, adulta y respetuosa con que se llevó adelante el traspaso de Viarse a Vialidad de Río Negro y que solamente fueron despedidos aquellos integrantes de Viarse que tenían causas judiciales en la Justicia, por hurtos y hechos ilícitos, pero respetamos el derecho de todos los trabajadores de Viarse de seguir trabajando con las mismas garantías y con los mismos sueldos en Vialidad Rionegrina.

El año pasado Vialidad Provincial mantuvo 7.050 kilómetros que se repasaron al menos una

vez al año en la provincia, en las rutas provinciales; y hemos logrado después de mucho tiempo tener presencia permanente. Invertimos en la conservación de rutas 21.623.854 pesos. Hemos convenido desde la Dirección Provincial de Vialidad con las comisiones de fomento, con Minería, con los municipios, hemos invertido con las comisiones de fomento y con distintos municipios 1.143.996 pesos.

Hemos llevado adelante obras de pavimento en rutas y municipios, fundamentalmente municipios por 12.255.587 pesos. Y hemos invertido más de 900 mil pesos en algo que hace mucho tiempo que no se hacía en la provincia que es la incorporación de 1.253 carteles de señalización vial que los podemos ver en las rutas cuando andamos en forma permanente.

Incorporamos 21.600 metros lineales de marcado de rutas y 2.800 tachas reflectivas. Estamos llamando –y que ustedes lo habrán observado- a licitación pública número 1/14, que tiene fecha de apertura el 27 de marzo, destinado a la concesión de la explotación comercial del control de la verificación técnica, como lo llamamos habitualmente. Un tema que la provincia tenía pendiente y que las concesiones de verificación técnica que había anteriormente no cumplían con su cometido, Vialidad Provincial está llamando a licitación para cumplir con la ley nacional.

Estamos llevando adelante dos procesos de capacitación, por un lado Educación Vial, con la cual llegamos a 55 escuelas y el objetivo de este año es la capacitación de los equipistas y la capacitación del sistema de electricistas.

Queremos también destacar el trabajo del Departamento Provincial de Aguas con algunas obras importantes, por un lado el Plan Director de Agua Potable de San Antonio Oeste y Las Grutas con una inversión de 40 millones de pesos, falta un 25 por ciento. No sé si habrá pasado desapercibido o no pero si algo que no faltó en Las Grutas este verano fue agua, cuando era noticia Las Grutas todos los veranos por la falta de agua o de electricidad. Y estos también son logros que a veces no salen en todos los medios

de difusión porque muchas veces la noticia es cuando las cosas andan mal, no cuando las cosas están bien, pero también es un mérito de Arsa y del Departamento Provincial de Aguas por las obras que estamos haciendo en Las Grutas.

Vamos a culminar en el año 2013 con algunas asignaturas pendientes que tenemos, porque así como tenemos logros también tenemos dificultades, como son los planes directores de agua de Chichinales, General Enrique Godoy y Allen, que tendríamos que haberlos terminado el año pasado pero lamentablemente por distintos problemas económico-financieros de administración están demorados. El compromiso es terminarlo en los próximos meses.

Estamos culminando los preparativos para la licitación con el ENHOSA del plan director de Choele Choel, una obra de 42 millones de pesos. Y hemos culminado la elaboración del proyecto de la planta depuradora de Villa Regina y el plan director cloacal de Catriel con una inversión de 60 millones de pesos, estamos presentando el proyecto ante el ENHOSA.

También a través del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional hemos tenido la autorización la semana pasada del Ministerio de Economía del endeudamiento y estamos a punto de iniciar una obra de 65 millones de pesos de la ampliación del segundo módulo de la planta de tratamiento de líquidos cloacales de San Carlos de Bariloche, y el módulo más chico de 14 millones de pesos que hemos pagado el anticipo de obra hace dos semanas atrás, que también va a resolver los problemas que tiene nuestra principal ciudad.

También estamos llevando adelante el entubamiento del Canal Montenegro aquí en Viedma, una obra de más de 8 millones de pesos, y culminamos el año pasado el acueducto de agua cruda en el Parque Industrial de Viedma.

Hemos culminado con la obra de Salto Andersen durante el año 2013, estamos en una época de extraordinaria sequía con lo cual todavía en virtud del proyecto de diseño de esa obra no se ha podido empezar a generar la electricidad que estamos necesitando.

Con el apoyo del Consejo Federal de Inversiones, a través de la coordinación de la Secretaría de Planificación Provincial, hemos culminado los proyectos ejecutivos de los planes directores de cloacas de El Bolsón, General Roca, Allen y Luis Beltrán. Y estamos iniciando los planes directores cloacales de Las Grutas y de la Villa del Cerro Catedral; y estamos llamando a licitación para tramitar con el CFI el plan director de cloacas de Cipolletti y de Río Colorado.

Con respecto a esto también estamos iniciando el trámite ante el Consejo Federal de Inversiones para el financiamiento para la elaboración del plan director de aguas de Conesa y preparando los proyectos de agua potable de Mainqué y de Cervantes, y los sistemas de cloacas de Pilcaniyeu, de Valle Azul, de Playas Doradas con fondos propios de la Provincia de Río Negro.

En este caso rescatar también la inversión permanente que hace el Departamento Provincial de Aguas, 20 millones de pesos por año que cuesta el mantenimiento y la operación del canal Pomona-San Antonio Oeste que pareciera ser que el agua pasa porque pasa, pero que son dineros en forma permanente que hay que estar invirtiendo en este aspecto.

Destacar también lo que está haciendo nuestra empresa Arse, la empresa de generación provincial y mantenimiento de los sistemas de riego. El año pasado a través de nuestras centrales hidráulicas facturamos 24 millones de pesos, se incorporó la producción de electricidad al sistema de generación eléctrica provincial; y el Departamento Provincial de Aguas colaboró con el Ente de Desarrollo de la Región Sur, con la Cooperativa de Agua de Ingeniero Jacobacci y con los distintos municipios, para resolver la crisis hídrica de nuestra Región Sur. El camión perforador llevó adelante 17 perforaciones con distintas profundidades, perforando 1.014 metros, obteniendo en un 95 por ciento de los casos saldos positivos de las perforaciones.

Quiero también informar a los rionegrinos algo que para nosotros también, a través de la modificación de la Ley de Ministerios fue un objetivo central, que es la coordinación de las áreas que tienen que ver con la energía renovable y no renovable en una sola institución provincial. Hasta antes de nuestra asunción las distintas áreas que tienen que ver con la energía formaban parte de distintos ministerios y esto impedía una correcta planificación, no sólo de los recursos sino de los usos y de las distintas políticas públicas que tienen que ver con la energía.

A través de la ley que sancionó esta Legislatura, la 4.794, creamos la Secretaría de Estado de Energía de la provincia que agrupa lo que podríamos llamar petróleo y gas con lo que es energía eléctrica y con lo que es minería; elementos centrales que se suman también a la producción de riqueza y a lo que significa desarrollo provincial.

El año pasado la Provincia de Río Negro, a pesar de estar en el fin de lo que son las concesiones de petróleo y de gas, fue una de las pocas provincias del país que incrementó su producción de petróleo y de gas.

En el año 2013 produjo 6.661 metros cúbicos por día de petróleo y 4.552 metros cúbicos por día de gas. Si se comparan estas cifras con el año 2011, la suba es de un 27,6 por ciento en gas y de un 5,19 por ciento en petróleo.

Hemos pasado de 42 millones de pesos de regalías al inicio de nuestro gobierno a 105 millones de pesos de regalías por mes, en el mes de febrero del corriente año.

En este caso uno de los aspectos centrales y que ha demorado la renegociación de los contratos petroleros es la ausencia de información en la Secretaría de Hidrocarburos. Lo primero que hicimos fue el ordenamiento de la secretaría, la jerarquización de la secretaría no solo en presupuesto sino también en recurso técnico y humano.

Se diseñó el Sistema INPRO que es el sistema informático propiedad de la provincia donde se carga y mantiene actualizada toda la información relacionada con los hidrocarburos, desde

regalías, instalaciones, producción, pozos, accidentes ambientales, perforaciones, maniobras de equipos y todo lo que tiene que ver con nuestros yacimientos a partir del diseño, en la provincia del sistema informático hoy podemos saber qué es lo que sucede en cada uno de los yacimientos de la provincia y puso a la provincia en condiciones, en condiciones ventajosas en la negociación de los contratos petroleros. Sin esta información seguramente que la Provincia de Río Negro hubiese visto dejar pasar una oportunidad histórica.

La ley que sancionó esta legislatura que habilitó la renegociación de todas las áreas petroleras es la oportunidad que tiene Río Negro de consolidarse como provincia productora de gas y de petróleo.

Es una oportunidad histórica no sólo porque se vencen los contratos, con lo cual se ponen nuevas condiciones sino también por dos decisiones históricas que ha tomado la Presidenta de la República: la nacionalización de YPF y la compra por parte de YPF de Apache, la principal productora de gas de la Provincia de Río Negro.

La renegociación, la consolidación de Argentina a través de YPF y, por otro lado, la necesidad que tiene el país de lograr abastecerse de petróleo y de gas para que no se fuguen durante un año más de 11 mil millones de dólares que podrían ser destinados al bienestar de los argentinos. Es la oportunidad que Río Negro no está dispuesta a desperdiciar, y es por eso, la demora y la lentitud, con las que estamos llevando adelante la negociación con las empresas que pretenden seguir extrayendo petróleo y gas en la próxima década. La demora no está dada en que no se esté trabajando, la demora está dada en las exigencias y en la oportunidad que la provincia considera que tienen estas circunstancias.

Vamos a renovar concesiones siempre y cuando se satisfaga el interés de los rionegrinos, y vamos a quitar concesiones cuando el tiempo que le demos a las empresas prestatarias haya sido agotado y no tengamos la oferta necesaria.

En el mes de marzo vamos a tener dos hechos: La firma del primer contrato por los próximos diez años y también la primera quita de una concesión a una empresa por propuesta insatisfactoria para la próxima década.

Quiero también destacar el trabajo que se ha dado de algo que no existía en la provincia que es el trabajo en conjunto entre tres instituciones centrales que tienen que ver con el petróleo: Hidrocarburos, Medio Ambiente y Departamento Provincial de Aguas. Estas tres áreas si no trabajan coordinadamente son ventajas y son ventajas que el Estado provincial deja abiertas para el no cumplimiento de las leyes vigentes.

El trabajo coordinado de la Provincia de Río Negro en OFEPHI, en la organización de las provincias productoras de petróleo que semana a semana vamos trabajando junto con el Estado Nacional en las políticas hidrocarburíferas provinciales. Rescatar y no soslayar la importancia que tiene para la Provincia de Río Negro ser propietaria de YPF.

La Provincia de Río Negro, junto con todas las provincias argentinas, somos propietarias del 25 por ciento del capital accionario de la compañía y a partir del acuerdo del Estado Nacional de pago de REPSOL, la Provincia de Río Negro va a ser propietaria en pleno de esas acciones y nosotros aspiramos a que en la renegociación de las áreas que YPF tiene en la provincia poder seguir incrementando el capital accionario de la provincia en nuestra Empresa Nacional de Hidrocarburos.

Destacar también el rol de la Secretaría de Minería, a través del trabajo en la regularización del sector ladrillero, fundamentalmente en el Alto Valle, tratando de ver junto con la Secretaría de Trabajo y con las organizaciones sociales, el respeto por la niñez, por los adolescentes y el respeto a las condiciones laborales. La constitución de las Mesas Mineras en la Región Sur como una manera de planificar, legisladores, entes de desarrollo, intendentes, actores privados y comunidades de los pueblos originarios, una propuesta minera para la Región Sur. Los proyectos conjuntos con la Universidad Nacional de Río Negro, la muestra itinerante del potencial minero provincial, como una forma también de jerarquizar la actividad,

Por otro lado, como objetivo a medias cumplido del año 2013 pero como objetivo central para el

2014, la jerarquización de la fiscalización de la actividad minera provincial, no sólo en la extracción de minerales duros en la Región Sur, sino también en lo que son áridos en las distintas canteras de la Cordillera, el Alto Valle y de la Región Atlántica Provincial.

En conjunto con la Legislatura Provincial y a través de nuestra Secretaría de Minería, tenemos muchas expectativas de que esta Legislatura sancione en este período ordinario de sesiones el nuevo Código de Procedimiento Minero, que va a ser de suma utilidad para la consolidación de la actividad minera provincial.

También rescatar los nueve proyectos del Plan Social Minero, que se llevaron adelante el año pasado y el proyecto Huellas Mineras, coordinado con la Secretaría de la Minería de la Nación y con Vialidad Provincial.

Destacar en lo que es el aspecto de la energía eléctrica, dos obras históricas, con muchas luchas, con mucha reivindicación y de mucha necesidad. La primera es la interconexión de la Central Céspedes con Villa Regina, una obra financiada por el Estado Nacional, que está en un 93 por ciento de ejecución y que solamente falta para su habilitación la instalación en la central, que está en Luis Beltrán, de los tableros electrónicos que están llegando desde el exterior; es una obra que va a unificar la oferta eléctrica del Valle Medio que viene de la Región Sur con Villa Regina, con lo cual cerramos el circuito eléctrico del Alto Valle, para darle previsibilidad al funcionamiento de la energía. En este caso la Provincia ha invertido un millón de dólares en lo que es un transformador de potencia, que es el aporte provincial a la punta de Villa Regina, lo cual va a consolidar la obra nacional.

Otra obra que está en marcha es la incorporación de El Bolsón al Sistema Interconectado Nacional, una obra que llevamos adelante con fondos propios, financiada también por el gobierno nacional, que es una obra de 20 millones de pesos, en plena ejecución y que va a significar para El Bolsón abandonar la zozobra de generar con motores a gas o motores diesel. Y pone a una de las principales ciudades turísticas

rionegrinas al mismo nivel que el resto de las ciudades importantes de la Provincia de Río Negro. La otra obra, que está a punto de ser iniciada y que significa para San Carlos de Bariloche la previsibilidad definitiva que está necesitando, es una obra que estamos haciendo en conjunto Nación, Neuquen y Río Negro, que es la interconexión desde Alicurá a Villa La Angostura y la segunda línea a la Estación La Paloma de San Carlos de Bariloche; Neuquén está llevando adelante su parte, y Río Negro, cuando Neuquén termine, empieza con su aporte.

Quiero rescatar también esto: lo que significa para nosotros la participación en el Consejo Federal Eléctrico. La obra de El Bolsón se da en base a un acuerdo generado con la Provincia de Chubut, y la obra de Bariloche se da en base a un acuerdo generado con la Provincia de Neuquén, y la obra de Villa Regina-Céspedes es un acuerdo firmado en el marco del Consejo Federal Eléctrico. Esta es la forma y la manera de resolver las grandes obras que tenemos por delante los rionegrinos.

También quiero destacar una obra que no ha tenido mucha trascendencia pero creo que también marca un rumbo en esto que son la construcción y puesta en marcha de las Usinas Híbridas Renovables en la Línea Sur que ha permitido, en algunos casos, que más de 120 familias tengan 24 horas de electricidad, una inversión de 1.800.000 pesos que se ha hecho en parte y otra parte se va a estar llevando adelante este año.

En otro aspecto, que es sumamente importante, la evaluación que está haciendo la Secretaría de Energía, el EPRE y la Fiscalía de Estado de la venta del capital accionario de Edersa. Muchos de ustedes nos han hecho llegar en forma permanente las dificultades y la carencia que tiene nuestro servicio de distribución eléctrica -en Conesa, en la Región Sur, en algunas zonas del Alto Valle, aquí en Viedma- y nosotros siempre dijimos que la provincia tenía una oportunidad con Edersa, que era que cuando haya que llamar a licitación por el nuevo período de concesión, ese nuevo período de concesión contemple tres

aspectos que para nosotros son centrales:

Por un lado, el desendeudamiento de la compañía, el Estado provincial quiere una compañía desendeudada porque el desendeudamiento va a permitir que tome nuevo endeudamiento para obras.

Por otro lado, los nuevos propietarios tienen que dejar de sacar utilidades para que esas utilidades vayan destinadas a inversión. En otro marco, que haya un plan concreto, plausible, controlable, de inversión en infraestructura eléctrica provincial.

Y el otro aspecto, es que la Provincia de Río Negro esté en el directorio de Edersa. Estos son los cuatro aspectos centrales: No-endeudamiento, no reparto de utilidades, inversión verificada y la Provincia de Río Negro participante de la conducción de Edersa; son las condiciones que vamos a poner a los nuevos dueños del paquete accionario antes de tener la aprobación por parte de la provincia. Si una de estas cuatro condiciones no se da, la provincia no va a autorizar la venta del paquete accionario al nuevo grupo que está planteando esta opción.



Quiero destacar también el trabajo llevado adelante durante el año 2013 por el Ministerio de Desarrollo Social, así como hoy hablaba de la ausencia de conflictividad gremial producto del trabajo que han llevado adelante dirigentes gremiales, empresarios, la Secretaría de Trabajo; también quiero destacar la ausencia de conflictividad social en términos generales en la provincia.

Puede haber hechos individuales que se dan en barrios de distintas ciudades o podrá haber hechos circunstanciales producto de un cierto momento, pero a nadie escapa que el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia ha estado permanentemente en cada situación que se ha dado de dificultades en algún sector de la vida rionegrina.

El año pasado llevamos adelante el Programa Incluir a través del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria en conjunto con el gobierno nacional que hoy abarca a más de 13 mil familias; trabajando en conjunto con el Ministerio de Salud

en los programas Peñi, en el Programa de Celiaquía y en el Programa Pasar. Acompañando también el año pasado con el Programa de los tickets al pequeño ganadero en la primera mitad del año.

Rescatar el trabajo y la inversión en lo que ha sido el área de Hábitat Social, el año pasado asistimos a más de 600 familias con más de 2.500.000 pesos de inversión en mejoramiento de Hábitat Social complementando la tarea del Instituto de la Vivienda.

Como no se había dado en años anteriores, se jerarquizó y se completó exitosamente el Plan Calor, llegando no sólo en tiempo y en forma sino también en forma transparente y en forma absolutamente clara a los distintos municipios y a las distintas comisiones de fomento que reciben el Plan Calor.

Seguimos consolidando el Área de Emergencia, estuvo presente el Ministerio no sólo en las emergencias climáticas que se pudieron haber dado en distintas zonas de la provincia sino también en las distintas emergencias, producto de distintas circunstancias que tengan que ver con las situaciones de desocupación o de crisis que se puedan haber dado en las distintas áreas.

Hemos fomentado, consolidado, y creo que es el gran desafío de las nuevas áreas del Ministerio de Desarrollo Social, de la nueva conducción, la jerarquización y el acompañamiento a las cooperativas de trabajo en San Carlos de Bariloche, en General Roca, en Viedma y en otros lugares; y mejorar la relación de estas cooperativas de trabajo con el Estado provincial. Muchas rionegrinas que hoy llevan adelante productos en estas cooperativas de trabajo, pueden ser sin lugar a dudas, prestadoras de servicios y de bienes de consumo del Estado provincial, con lo cual es uno de los objetivos que le he solicitado al nuevo ministro.

No vamos a disminuir, al contrario, vamos a profundizar las políticas de inclusiones juveniles a través del Programa Néstor Kirchner, que el año pasado contribuyó en forma puntual y concreta a la solución de problemas de vulnerabilidad y de conflictividad en jóvenes y

adolescentes, fundamentalmente en las principales ciudades. Si hay un objetivo que tenemos que jerarquizar en esta área es el vínculo del Ministerio de Seguridad, a través de los programas de participación comunitaria con los programas de inclusión del Ministerio de Desarrollo Social. Seguir profundizando el trabajo en el área de adultos mayores, a través no sólo de la asistencia con los Municipios que le damos a los adultos mayores, sino también a través de la jerarquización y del buen uso de la Ley Siprove. Trabajar fundamentalmente en el proyecto de economía solidaria, 401 proyectos se aprobaron el año pasado con una inversión total de 2.665.000 pesos.

Seguir trabajando junto con nuestros artesanos y con el mercado artesanal. El año pasado se invirtieron en artesanos más de 250 mil pesos en lo que es el fondo para artesanos, colaborando con las interferias en Las Grutas, El Bolsón, Bariloche y Viedma.

En este marco, seguir profundizando el vínculo con las instituciones que trabajan con la discapacidad, creo que en esto también tenemos que modificar la forma de vinculación entre el Ministerio de Educación, el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Salud, para que las políticas que atienden a las personas con capacidades diferentes tengan una mayor eficiencia que la que hemos logrado hasta la actualidad.

Seguir también fortaleciendo el vínculo interdisciplinario; no es posible ninguna política de desarrollo social, si no es a través de la colaboración y ayuda de los distintos organismos estatales. No hay política de promoción y de inclusión de jóvenes adolescentes, si no es a través de la reinserción educativa, pero también del trabajo con el área de salud mental, de nuestro sistema de salud, en lo que es la lucha contra las adicciones.

Creo que también si hay aspectos en los cuales tenemos que seguir mejorando y si hay aspectos en los cuales no estoy conforme ni satisfecho, son las dificultades de relación de los distintos ministerios en el diseño e implementación de políticas públicas y también en la impermeabili-

dad al cambio en distintas áreas del Estado en lo que son la lucha contra las nuevas problemáticas sociales, esencialmente el área que tiene que ver con las adicciones.

Creo que el gran desafío que tenemos a través del Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes, del Ministerio de Desarrollo Social, del Ministerio de Salud y del Consejo Provincial de Adicciones, es que así como hemos logrado instrumentar un área represiva a través de las denuncias, a través de la jerarquización del Área de Investigaciones de la Policía, a través de lo que es la coordinación con la Fuerzas Federales, no hay éxito en la lucha contra la droga solamente desde la represión, hay éxito de la lucha contra la droga desde la prevención, y la prevención es la conjunción de esfuerzo de todas las áreas que acabo de relatar recién.



En otras áreas del Estado provincial y que se complementó con el Ministerio de Desarrollo Social es la implementación, la normalización y la jerarquización del nuevo convenio con YPF Gas desde la órbita del Ministerio de Gobierno, que nos prometieron invertir 11.647.000 pesos en lo que es el plan de gas para San Carlos de Bariloche, El Bolsón y para la Región Sur; un hecho que no se había dado en este tamaño y dimensión en otras oportunidades, siempre el Plan Calor se limitaba a la leña o kerosene y en este caso gracias a la participación de YPF Gas logramos el año pasado con gas licuado de petróleo, complementar el esfuerzo de Desarrollo Social y llegamos a Bariloche, El Cuy, Los Menucos, Maquinchao, Jacobacci, Sierra Colorada, Sierra Grande, Ramos Mexía, Playas Doradas... Bueno, prácticamente todos los lugares, y que nos va a permitir este año repetir la experiencia, teniendo mucha mayor eficiencia todavía en la distribución.

Hemos también, a través de YPF Gas y con la Coordinación de la Dirección de Comisiones de Fomento, adquirir nuevos grupos electrógenos con funcionamiento a gas con una inversión de

350.000 pesos. Más de 1.600.000 pesos se invirtieron en obras de infraestructura en Cona Niyeu, Aguada Cecilio, Cuesta del Ternero, Playas Doradas, Pailemán, Arroyo Ventana, Pomona, Arroyo Los Berros, Ojo de Agua y Chipauquill que tienen la finalidad que YPF Gas pueda distribuir en estos lugares y también en establecimientos educativos hemos invertido más de 7.289.308 pesos.

Un área que empezó a trabajar el año pasado el Ministerio de Gobierno pero que es uno de los objetivos, que es el Área de Innovación Tecnológica coordinó hasta su traspaso al Ministerio de Seguridad la reestructuración, refuncionalización y puesta en marcha del Sistema de Emergencia 911, hemos diseñado con éxito con ALTEC el año pasado la prueba piloto del Alerta Taxi, fundamentalmente en San Carlos de Bariloche en prevención del delito al transporte público de pasajeros y estamos poniendo en marcha el Programa Alerta Río Negro, como una manera de utilizar las tecnologías en lo que es la prevención del delito en las distintas circunstancias que se puedan llegar a dar.

Por otro lado, el objetivo para el año que viene y para este año es el Programa de Digitalización de las distintas dependencias provinciales.

Otro aspecto del Ministerio de Gobierno, a través de la Dirección de Tierras Fiscales -y creo que también es de esos grandes logros, no sólo económicos sino también que tienen que ver con la coherencia ideológica de muchos de los que están acá, que han sido luchas de muchos años y también nuestro compromiso- es la recuperación de tierras fiscales mal vendidas por el Estado provincial y mal habidas por particulares, y este ha sido un trabajo en conjunto entre la Legislatura a través de la Comisión Investigadora de Tierras y el Área de Tierras Fiscales de la provincia, a la recuperación de las miles de hectáreas de la Región Sur de Somuncura tenemos que sumar ahora la recuperación de tierras fiscales en la zona hidráulica más importante de la provincia que es la zona de El Foyel, 7 mil hectáreas que están en manos de un grupo belga.

Vamos a seguir con este trabajo y esta lucha para que todas esas tierras que la provincia regaló o mal vendió por la conducta negligente y corrupta de funcionarios, a través de la Justicia, a través de la Fiscalía de Estado y a través de los legisladores poder seguir recuperando tierras al patrimonio provincial.

Quiero destacar el trabajo del Registro Civil con el gobierno provincial, prácticamente el cien por cien de las localidades provinciales hoy están incorporadas tecnológicamente al Sistema Nacional de Identificación de Personas, lo que antes era una utopía tener el documento en 15 días o a veces tener un documento en forma inmediata o un pasaporte o todo lo que sabíamos que nos costaba horrores, hoy, prácticamente los 630 mil rionegrinos tienen la tecnología producto del esfuerzo del gobierno nacional y del gobierno de la provincia a su disposición.

El ministro del Interior me ha garantizado la semana pasada la apertura de cuatro nuevos centros de documentación rápida en Bariloche, en Cipolletti, en Roca y en Viedma; y el año pasado incorporamos 22 nuevos puestos digitales: Allen, Cinco Saltos, Catriel, Los Menucos, El Bolsón y Río Colorado; y pasamos de manual a tecnológico en Cervantes, Chichinales, Chimpay, Coronel Belisle, San Javier, Lamarque, Las Grutas, Luis Beltrán, Maquinchao, Ramos Mexía, Pomona y Pilcaniyeu. Y estamos también poniendo en marcha a fin del año pasado y este año el Registro Civil Móvil, que va a permitir a todos nuestros rionegrinos y rionegrinas de los parajes, tener también la posibilidad de hacer sus documentos en forma rápida y eficiente.

Bueno, rescatar el trabajo del Registro de la Propiedad Inmueble, de la Dirección General de Personas Jurídicas, 83 personerías jurídicas se entregaron el año anterior.

Por otro lado, informar sobre lo que ha sido la Dirección de Fomento con dos aspectos fundamentales que son los aportes que hemos entregado durante el año pasado en Comisiones de Fomento. En total, Aportes no Reintegrables: El Convenio de YPF Gas, los convenios del Minis-

terio de Educación de mantenimiento, la coparticipación y el Fondo Sojero, hemos transferido a las comisiones de fomento, 28.235.865 pesos destinados esencialmente –como decía recién– a lo que es Coparticipación Fondo Sojero; 1.553.000 pesos para el mantenimiento de escuelas y mantenimiento de caminos, camiones, materiales, y estamos haciendo entrega en los próximos días de las 11 camionetas cero kilómetro que las comisiones más lejanas van a tener para uso de los comisionados y también de los distintos vecinos del lugar.

Abordar también el trabajo de la Dirección de los Veteranos de Guerra de Malvinas con un trabajo permanente de asistencia, de ayuda y colaboración con nuestros héroes; no dejar de mencionar la atención permanente de la Dirección de la Casa de la Línea Sur, que se atienden aproximadamente a 400 personas por mes y el trabajo democrático permanente con el Consejo de Desarrollo de las Comunidades Indígenas, no sólo el Consejo en sí sino también las distintas políticas que llevan adelante desde los distintos ministerios.



Hoy, al inicio del mensaje hablaba de lo que significa la actividad productiva para la provincia, la ganadería, la fruticultura, la horticultura y lo que son también las distintas áreas como pueden ser las forestaciones y otros aspectos.

El año pasado invertimos en apoyo a las actividades productivas más de 140 millones de pesos.

Y cuando hoy hablaba de los tres hechos que justificaban el déficit y decía que no nos arrepentíamos del déficit del año pasado, es precisamente esto: recuperación de los salarios; 900 millones de pesos en obra pública y en equipamiento y 140 millones de pesos a las actividades productivas.

Cuando uno habla de apoyo a la actividad productiva no habla únicamente del productor, cuando hablamos de apoyo a la actividad pro-

ductiva hablamos de los trabajadores, porque un productor que se cae son tres o cuatro o cinco trabajadores o comerciantes que también dejan de tener su actividad. Por eso muchas veces nos critican por el aporte que hacemos a los distintos productores. En realidad no hay que tener la mirada tan corta, hay que pensar que detrás del productor no está únicamente lo que produce, detrás del productor hay un trabajador y en un gobierno que pretende que la justicia social esté en cada uno de los rincones de la provincia, lo primero que tenemos que tener en cuenta es que haya trabajo y que haya empleo y cuando vemos que Río Negro es una de las provincias que más ha disminuido su tasa de desocupación, conglomerados como Viedma que bajó del 8 al 5,3 por ciento, hablamos de que estamos trabajando para que aquellos que necesitan trabajar, que necesitan tener un empleo, tengan un empleo y ahí está el Estado acompañando a los que generan trabajo y a los que generan riqueza.

El año pasado en la fruticultura, 14 millones de pesos para subsidiar las construcciones patronales de los productores, destinados a que haya blanqueo, a que el productor rural, a que el trabajador que está en las chacras... acompañamos al productor con la condición de que también pongan en condiciones a sus trabajadores.

23 millones de pesos para el Programa de Supresión de Carpocapsa, en conjunto con el gobierno nacional y la Funbapa, 59 por ciento más con respecto al año 2012, pasamos de 8.000 a 12.500 hectáreas; 45 millones de pesos destinados a 2.400 productores para ayudarlos en las tareas culturales, en combustibles y en los programas sanitarios.

Recuperamos y jerarquizamos el fondo que creó esta Legislatura de Lucha Contra el Granizo. Tocamos madera, pero los dos últimos años perdimos plata como locos, este año venimos bien, ministro, así que creo que este año el Fondo va a tener, por primera vez, saldo favorable.

En el año 2012 la provincia destinó al Fondo Compensador Antigranizo 18 millones de pesos; en el año 2013, 10 millones de pesos, en dos años el Ente creció el 108 por ciento, pasó de 83

millones de kilos de fruta asegurada a 173 millones de kilos de fruta asegurada; 7 millones de pesos en ayuda directa a los productores damnificados por el granizo que no tenían seguro; y por otro lado, con el acompañamiento nacional, más de 4.300.000 pesos destinados a frigoríficos, a clasificadoras de cebollas y a clasificadoras de peras y de manzanas.

En este punto creo que es central consolidar entre la Federación de Productores, con la CAFE, con CINEX, con el Estado Provincial y con el Estado Nacional, el Proyecto Provincial Frutícola. Las bases están establecidas, los puntos ya han sido marcados, la nueva realidad macroeconómica nacional permite un futuro sumamente alentador, solamente nos queda la convocatoria a estos actores más los trabajadores ¿para qué? para definir de una vez por todas el Proyecto Frutícola Provincial que tiene sus bases establecidas.

700 mil pesos invertimos el año pasado en la vitivinicultura, 27 proyectos destinados a la asistencia, a la cadena de valor vitivinícola; 36 millones de pesos destinados a la ganadería, y en esto quiero también rescatar una decisión en ese momento de la Presidenta de la República, la doctora Cristina Fernández de Kirchner, del ex-ministro Norberto Yauhar y del hoy ministro de Agricultura, Haroldo Lebed, cuando el gobierno nacional decidió el cerramiento de la barrera fitosanitaria al río Negro, 65 mil cabezas de ganado quedaron en la Provincia de Río Negro y no traspasaron el río producto de la decisión, 150 millones de pesos quedaron en Río Negro producto de esta decisión cuando antes este valor agregado y este esfuerzo de los rionegrinos se hubiese quedado en la Provincia de Buenos Aires, en la Capital, en Córdoba, en La Pampa o en cualquier otra provincia de la República Argentina.

Decía de los 36 millones de pesos destinados: 11 millones de pesos al Programa Ganadero Bovino de la Provincia, 185 créditos; 1.500.000 pesos para Encierre Comunitario de Río Colorado; 500.000 pesos a Encierre Comunitario de Conesa; 500.000 pesos al Plan de Control de Enfermedades Reproductivas, más de 200 productores, 1.500 animales; 300 mil pesos para

el financiamiento en todas las exposiciones ganaderas de la Provincia; 10 millones de pesos a través de la Ley Ovina destinados a los productores, 1.390 productores; y en el año 2014, con financiamiento nacional, el monto va a ser de 14 millones de pesos; 2 millones de pesos de aporte al Municipio de Luis Beltrán para la jerarquización del matadero; 3 millones de pesos a la industria cárnica de Jacobacci y de San Carlos de Bariloche para mantener el acompañamiento a la industria; 31.955.282 pesos es lo que se invirtió, la Provincia y el Gobierno Nacional, a través del Proderpa -el Programa de Desarrollo Regional Patagónico- en pequeños y medianos productores, avícolas, esquiladores, agua, turismo... podría leer todos los programas que estamos llevando adelante fundamentalmente en la Región Sur.

Quiero rescatar el esfuerzo de la Ley Ovina y del Proderpa, porque son herramientas del Estado nacional que nos van a permitir, nos están permitiendo desde ya, acompañar a aquellos que más lo necesitan.

Decía recién la Ley Ovina, 23.622.224 pesos a 1.213 beneficiarios y el jueves que viene estamos firmando en el Ministerio de Agricultura de la Nación un aporte de 10 millones de dólares del programa denominado Post Emergencia destinado al acompañamiento a los pequeños y medianos productores de la Región Sur y de la Cordillera agobiados por el impacto que todavía perdura del Volcán Puyehue, otra muestra más de acompañamiento del gobierno nacional a la Provincia de Río Negro.

Destacar también las prórrogas de la emergencia ganadera y agropecuaria que ha hecho esta propia Legislatura y el Estado provincial, fundamentalmente a los productores de la Región Sur y a los productores de los campos de secano.

Creo que también el nuevo marco macroeconómico nacional nos da una posibilidad importante, que es la consolidación del Proyecto Pesquero Provincial. A partir de la nueva paridad cambiaría seguramente tendremos la oportunidad de la radicación de nuevas empresas y también de ver navegar nuevos barcos en la provincia.

Rescatar la decisión en conjunto de esta Legislatura y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de lo que fue la expropiación de la Pesquera Marítima San José, lo que va a permitir que cuarenta familias que estaban desocupadas puedan tener su propia fuente laboral.

La jerarquización del área de bosques a través por un lado de 10.400.000 pesos que provenían de la Ley de Bosques Nativos, gestionado en conjunto por la Secretaría de Medio Ambiente y de la Dirección de Bosques de la provincia, destinado fundamentalmente a los bosques nativos provinciales.

El proceso de ordenamiento territorial de los bosques nativos que se está llevando adelante y la puesta en marcha después de siete años del nuevo ordenamiento territorial del Fondo Fiduciario del Desarrollo Forestal y la jerarquización de los cinco viveros provinciales.

Antes de venir para acá firmé el convenio mutuo con el Banco Interamericano de Desarrollo, una inversión de 5 millones de dólares para la jerarquización del SPLIF, del Servicio de Prevención de Lucha Contra Incendios de nuestra provincia, que va a poner al servicio de lucha contra incendios al nivel de los mejores servicios de lucha provinciales de incendios de toda la República Argentina, licitación y ejecución que vamos a estar llevando adelante en los próximos tiempos. Destacar también el trabajo sacrificado y abnegado de nuestros bomberos de lucha contra incendios que en este año no hemos tenido ningún incendio de gran magnitud que haya afectado el bosque nativo de la cordillera y de la región, también por el esfuerzo de los trabajadores.

Estoy comprometido con los trabajadores del SPLIF a elevar a esta Legislatura la Ley del Contrato Laboral de los trabajadores del SPLIF, nuestros bomberos necesitan tener un escalafón propio, una ley propia. En los próximos meses estamos comprometidos a elevar a la Legislatura para su sanción.

Quiero destacar una vez más, el acompañamiento del gobierno nacional en todo lo que son las actividades productivas sino no podríamos ha-

ber logrado todos los objetivos que estamos llevando adelante.

En este marco también destacar el rol o el protagonismo de la provincia en sus políticas turísticas y lo que está sucediendo con el turismo provincial, no sólo el recuperar Bariloche como destino turístico. Cuando asumimos el gobierno Bariloche había desaparecido en el mercado turístico nacional, las erróneas políticas, la ausencia de gobiernos locales fuertes y por otro lado la crisis del volcán. Bariloche había tenido una ocupación en el año 2011 de menos del 20 por ciento. Si ustedes observan las estadísticas de este verano, del verano anterior y del invierno, prácticamente la ocupación en San Carlos de Bariloche es plena.

Y esto tiene responsables. El compromiso de la comunidad local de San Carlos de Bariloche, de sus empresarios, de su gobierno local, de sus dirigentes gremiales, el compromiso como nunca del gobierno nacional a través del Ministerio de Turismo de la Nación pero también de las políticas que hemos llevado adelante, fundamentalmente en la difusión del Ministerio de Turismo de la Provincia de Río Negro.

En este marco, rescatar lo que trabajamos con el Consejo Federal de Inversiones el año pasado, lo que fue el Código de Planeamiento Costero, para construir la Comisión Técnica de la Ley de Costas, que es un gran objetivo que también tenemos que es consolidar el área costera no sólo en Las Grutas sino también en Playas Doradas y en el vínculo de Viedma con San Antonio Oeste, con todos los balnearios y toda la gran jerarquía que tiene nuestra costa alrededor de Viedma; definir un Plan Costero va a ser sumamente estratégico para la Provincia.

Por otro lado la inversión de 5.280.000 pesos a través del PROFIT, el Programa de Financiamiento de Turismo del gobierno nacional.

Las acciones promocionales en las fiestas nacionales y provinciales; esta semana acabamos de recibir un aporte de 6 millones de pesos del CFI para el acompañamiento a todas las fiestas que organizan los gobiernos locales y el Gobierno

Provincial, que también es una manera de fomentar el turismo.

La asignación el año pasado de 2.500.000 pesos en lo que es la implementación del Sistema de Información Turística Provincial, que la nueva ministra tiene como objetivos centrales para este año la jerarquización de esta área.

El concurso y la puesta en marcha este año de los portales turísticos provinciales para tener una identidad provincial.

La participación de la provincia en todas las ferias nacionales e internacionales promocionando los destinos turísticos provinciales.

El plan permanente de capacitación con los distintos ministerios.

Y por otro lado, como saldo de estas áreas, el crecimiento de más de un 16 por ciento en algunas zonas de turistas.



Una vez más rescatar el trabajo de las áreas de deporte y de cultura. En el área de deporte: Más de 4.900 chicos de todas las zonas, de los parajes, de los pueblitos más chiquitos, de las grandes ciudades, vinieron a las colonias de vacaciones de la provincia; y creo que quienes siempre hemos estado al lado de la niñez, quienes siempre hemos transitado las escuelas, quienes siempre –como muchos de ustedes– hemos transitado los barrios más humildes de, que 5.000 chicos hayan tenido la posibilidad de conocer el mar aquí, en Viedma o conocer el mar en Las Grutas o conocer los lagos en el Campamento Gutiérrez o en otros lugares, es una de las satisfacciones más importantes como dirigentes políticos que podemos tener... y vaya para el área de Deporte, para el Ministerio de Educación y para todos –yo sé que muchos legisladores de esto hacen un trabajo cotidiano y permanente–, el agradecimiento por esto que han logrado.

Dieciséis programas de deportes y recreación en toda la provincia, el Río Negro Me Gusta y el Programa de Actividad Física es Saludable.

Este año llevamos adelante en veintitrés ciuda-

des los Juegos Río Negro 2013, 50 mil personas participaron, 10 millones de pesos de inversión en los Juegos Rionegrinos.

1.300.000 pesos destinados a las becas deportivas para los deportistas que tiene la provincia y que necesitan el acompañamiento económico para seguir obteniendo los triunfos; no dejar de rescatar la excelente participación en la Araucanía y en los Juegos Epade -subcampeones en ambos casos- lo cual habla de la jerarquización del deporte provincial.

También rescatar una ley que sancionó la Legislatura, la 4.769, el Fondo de Promoción del Deporte al igual que el Fondo de Promoción de las Actividades Culturales que están sirviendo de una ayuda permanente para todas nuestras áreas de deporte y de cultura.

La Secretaría de Cultura el año pasado apoyó a más de cien fiestas nacionales, provinciales, populares y municipales que existen en la provincia. Creamos el Consejo Provincial del Teatro y por primera vez, desde el año 2004, se designó el primer director del Fondo Editorial Rionegrino. Pasamos de 21 a 42 bibliotecas populares y más de 500 músicos provinciales acordaron el Proyecto de Área de Música que se presentó.

Por otro lado más de mil adolescentes participaron en las localidades de la Región Sur del Somuncura Rock y 8.900 personas participaron del Programa Cine Móvil con el Cine Móvil que nos donó la Secretaría de Cultura de la Nación. 80 películas en el Festival Audiovisual de San Carlos de Bariloche y la jerarquización del Programa de Replicadores Culturales. 180 obras se exhibieron en el Salón Provincial de Artes Visuales y más de 3.500 chicos participaron de los 28 municipios en los encuentros culturales rionegrinos y en los Juegos Evita. Y por primera vez la organización de una fiesta que para nosotros rescata algo que tiene que ver con la integración provincial y que tiene que ver con los grandes hechos de la historia provincial, que es la Fiesta de la Capitalidad, que pretendemos rescatar año tras año, no sólo como un evento cultural y musical sino también como un evento de integración provincial.

Informar a esta cámara y a los rionegrinos algunos de los aspectos centrales que ha llevado adelante la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, uno de los grandes logros trabajados durante el año 2013 y consolidado durante este año: la erradicación definitiva del PCB en Sierra Grande.

Una de las grandes deudas que teníamos como rionegrinos, que teníamos como ciudadanos y que significaba un gran desafío del Estado provincial y que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo sustentable pudo, pudo, después de mucho trámite administrativo, burocrático y con una paciencia enorme llevar fuera del país a 78 mil kilos de PCB existente en Sierra Grande. Es uno de los grandes logros y una de las grandes metas que tenían nuestros dirigentes de Sierra Grande, también a ellos va nuestro homenaje.

También jerarquizando el Área de Control y Fiscalización, cuando hoy hablaba en el área de petróleo y de gas, lo que significa el Área de Medio Ambiente no puede haber disociación entre energía y medio ambiente. ¿Por qué? Porque la sana explotación, la sana explotación del recurso de gas y de petróleo tiene que tener como contrapartida el correcto uso, cuidado y protección del medio ambiente. Y en este caso la provincia, la Secretaría de Medio Ambiente interpuso en el transcurso del año doce amparos ambientales contra empresas productoras de petróleo por no respetar la ley vigente; significaron en algunos casos multas de 1.300.000 pesos, la destilería de Catriel; y se hicieron 386 actas de inspección y el 90 por ciento de las empresas productoras de petróleo y gas fueron inspeccionadas y se removieron y trataron 120 mil metros cúbicos de suelo empetrolado a través del control del Área de Medio Ambiente y la Secretaría de Energía.

Seguimos con no muy pocas dificultades pero con gran pasión la jerarquización de las Áreas Naturales Protegidas Provinciales. 5 mil rionegrinos y personas provenientes de otros lugares visitaron el Centro de Interpretación de Punta Bermeja, La Lobería y las áreas de El Bolsón y San Carlos de Bariloche.

Llevamos adelante tres jornadas de educación ambiental y las treinta y seis comisiones de fomento fueron asistidas en capacitación para el Programa Educativo de Reciclado de Residuos Orgánicos.

Y por otro lado se llevaron adelante doce talleres de capacitación a las Fuerzas de Seguridad, fundamentalmente viales por lo que son los controles del transporte de sustancias peligrosas. Quince talleres de difusión para los chicos de cuarto y quinto grado en las escuelas primarias y 1.600 licencias y permisos de caza deportiva para residentes nacionales y extranjeros.

Otro eje central de la Secretaría de Medio Ambiente es la coordinación de la Unidad Ejecutora Provincial para Protección de Bosques Nativos, en el cual el año pasado se destinaron 2.684.000 pesos a productores e instituciones para los planes de manejo y 1.150.000 pesos al Plan de Fortalecimiento Institucional.

A través de la Secretaría General de la Gobernación, el año pasado aportamos, de fondos no reintegrables a clubes, 4.790.400 pesos para sostener todas aquellas instituciones sin fines de lucro y 1.083.750 pesos a entidades intermedias. Asistimos con 6.350.000 a instituciones sin fines de lucro de la provincia.

Con la Secretaría de Planificación, por un lado hemos recuperado y jerarquizado el vínculo con el Consejo Federal de Inversiones, al cual tenemos que agradecer. El año pasado el Consejo Federal de Inversiones nos asistió con 38 millones de pesos, cifra histórica en la provincia, destinados a fideicomisos para productores, aportes para ferias, asistencia técnica para los planes integrales de cloacas y de agua y para el Programa de Información Territorial. Por otro lado, el CFI, con la Secretaría de Planificación, está llevando adelante los planes estratégicos en conjunto con los Municipios de El Bolsón, de Villa Regina, de Allen, y a punto de empezar el de Cinco Saltos.

En este marco queremos destacar también los programas que lleva adelante la Secretaría de Planificación, el Programa Provincial de Ordenamiento Territorial, el Programa de Fortalecimiento Municipal para el Ordenamiento Territorial de las Localidades Rionegrinas, y el Programa de Promoción de Información Territorial. En este caso, también destacar el acompañamiento de la Corporación Andina de Fomento en la capacitación de los líderes locales municipales en lo que es la producción de suelo urbanizado en las distintas ciudades.

Estos programas están en Viedma, Cipolletti, Catriel, Dina Huapi y Choele Choel. Por otro lado, el trabajo en conjunto con el INDEC nacional, con la Dirección de Estadísticas y Censos de Nación para lo que es el trabajo de Precios Cuidados que estamos llevando adelante.

El aporte de 1.500.000 pesos al Ente de Desarrollo de la Región Sur destinado al Plan de Desarrollo y de Mejora de la Competitividad, y al Estudio Hidrogeológico que se está por empezar a llevar adelante con la Secretaría Legal y Técnica.

Rescatar el trabajo también de la Secretaría Legal y Técnica en la digitalización del Boletín Oficial de la provincia, para satisfacción de los compañeros periodistas, que tienen que trabajar menos y producir noticias sin tanta investigación... y el trabajo permanente en la Comisión de Transacciones Judiciales y lo que significa la asistencia al Consejo de la Magistratura en sus distintas variables.

Y un área que me involucra mucho a mí, a la que también va el reconocimiento y el agradecimiento a quienes me acompañan todos los días del año, el personal de la Secretaría de Medios de la provincia, que tiene el objetivo de que los actos públicos estén a disposición de todos los rionegrinos.

Y dejo para el final el informe de un área que también tiene mucho que ver con la situación provincial, que tiene que ver con un área muy cara al peronismo y que tiene que ver con lo que nosotros consideramos lo más importante que

tiene el pueblo, que son los trabajadores, que es el informe de la Secretaría de Estado de Trabajo.

Por un lado, rescatar el rol de la Secretaría de Trabajo y de todo su personal en la armonización y en la resolución de los conflictos laborales que se dan en la provincia, que en síntesis son los dos grandes objetivos, la mediación y el control de las leyes laborales.

La mediación porque los conflictos laborales mal resueltos significan dos cosas: O pérdida de puestos de trabajo para los trabajadores o de alguna manera la represión por el uso de la fuerza para saldar esto y creo que ninguna de estas dos cosas se dio en la Provincia de Río Negro el año pasado, ni hemos perdido fuentes de trabajo ni tampoco se ha tenido que utilizar la fuerza para resolver un conflicto laboral y es por lo que quiero felicitar a la dirigencia gremial provincial, fundamentalmente a la Mesa Sindical Peronista, a los integrantes de los gremios de la CGT y a la Secretaría de Trabajo por el trabajo que han logrado.

El año pasado hemos incrementado el año pasado -lo que por un lado es bueno y por otro lado es preocupante, pero creo que en definitiva es bueno porque significa un Estado presente- un 20,35 por ciento la recaudación de multas y de trámites de la Secretaría de Trabajo. La Secretaría el año pasado recaudó 8.794.575 pesos producto de la fiscalización del cuerpo de inspectores y del personal.

El año pasado llegamos a 4.016 inspecciones laborales, un 30 por ciento más que el año 2012; relevamos 60.343 trabajadores y se labraron 26.040 actas de infracciones. Y en este marco es de destacar que sí se redujeron en un 15 por ciento el cumplimiento de las normas laborales por parte de los empleadores, con lo cual va significando también un mejoramiento en la conducta. Uno de los grandes orgullos de esta provincia fue que nuestro secretario de Trabajo haya sido durante el año 2013 el presidente del Consejo Federal del Trabajo, el ámbito donde se discuten y se definen las políticas laborales y sobre todo en un gobierno como el gobierno de la presidenta que ha hecho del empleo, de la pari-

taria libre y del trabajo una de las grandes banderas y logros de la última década.

Llevamos adelante con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el convenio Interzafra y el convenio marco sobre Cooperación y Fiscalización de las Normas del Trabajo y la Seguridad Social. En este marco, llevamos adelante la fiscalización de la situación registral de los trabajadores en nuestra provincia con el Trabajo Registrado, la prevención y erradicación del trabajo infantil y el cumplimiento de la Ley Nacional número 26.364 sobre la Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas en el marco de las leyes nacionales. En otro aspecto, también avanzar en lo que es la consolidación del convenio con la Superintendencia de Riesgos de Trabajo con lo cual hemos jerarquizado con 17 técnicos el Departamento de Seguridad e Higiene, trabajo que también forma parte de las competencias de la Secretaría de Trabajo.

Rescatar el rol de mediadora de la Secretaría de Trabajo junto con el Ministerio de Trabajo de la Nación en lo que son las coordinaciones de las paritarias en toda la provincia, en la paritaria frutícola, en la paritaria de la pesca, en la paritaria del puerto, en la paritaria de San Carlos de Bariloche y le pido ahora al secretario de Trabajo que me ayude con la paritaria docente, a ver si me la puede resolver también con todo el oficio que tienen.

Por otro lado, rescatar la participación de la Secretaría de Trabajo en lo que es el uso de la Secretaría de Trabajo en el pago de las causas indemnizatorias. En el año 2013 se acordaron 4.362 pagos en la Secretaría de Trabajo, se abonaron 30.224.505 pesos a trabajadores producto de sentencias o de acuerdos a partir de incumplimientos de los empleadores con los trabajadores. Por otro lado, estamos llevando adelante y poniendo en marcha en los próximos días, lo que significa la adhesión y la puesta en marcha de lo que son la Ley Nacional número 26.370 y la Ley provincial número 4.351 de la Detección, Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.

En síntesis, porque podría haber dicho muchas cosas más, sobre todo pedir disculpas a los ministros, a todos los funcionarios, pero fundamentalmente a los trabajadores públicos provinciales, porque esto que hoy he leído y lo que faltó leer, no es producto de un gobernador, del vicegobernador o de los legisladores, es la construcción colectiva del Estado provincial. Este Estado provincial que está presente, que podremos tener fallas, que podremos, a veces, no resolver los problemas como la gente quiere, pero es un Estado provincial que en cada uno de los rincones de la provincia está dando la cara, está escuchando, está informando, está tratando de resolver los problemas de la gente, pero fundamentalmente está acompañando el sueño de miles y miles de rionegrinos.



Quiero dejar para el final el mensaje de optimismo, porque hoy en la Provincia de Río Negro hay optimismo, porque las políticas nacionales están presentes, porque nos sentimos acompañados, porque el proyecto del gobierno está más unido que nunca, porque no hay diferencias, porque hay consensos y, fundamentalmente, porque sabemos a dónde vamos. Este Río Negro de hoy, del empleo, este Río Negro de hoy de la actividad productiva pujante, este Río Negro de hoy de la tolerancia, este Río Negro de hoy de la solidaridad, es el Río Negro que estamos soñando, es el Río Negro que queremos protagonizar, estoy seguro que es el Río Negro que estamos paso a paso lográndolo. De esta manera, dejo abierto el Período Ordinario de Sesiones correspondiente al año 2014. Muchísimas gracias por el silencio y por la paciencia.

2015 Alberto Weretilneck

Señor vicegobernador de la Provincia de Río Negro, profesor Pedro Pesatti; señoras y señores legisladores provinciales; señoras y señores vocales del Superior Tribunal de Justicia; señora procuradora general; señora defensora y defensora adjunta del Pueblo; señor fiscal de Estado; señor contador general de la Provincia; señora y señores ministros; secretarios de Estado; subsecretarios y directores; integrantes de las fuerzas de seguridad; agentes públicos, trabajadores, empleados; rionegrinas y rionegrinos:

Quiero distraer con todo lo que significa en el simbolismo y como respetuosos de la democracia, en este inicio de sesiones ordinarias del año 2015, unos minutos para rendir un homenaje a dos integrantes de la Justicia argentina cuya desaparición nos ha enlutado como Nación y nos ha enlutado como democracia.

En primer lugar, como hombres respetuosos de las leyes y del rol que la Justicia tiene en una sociedad democrática, como rionegrinos, una vez más rescatar, valorar y destacar la figura de quien en vida fuera el fiscal Julio César Strassera, quien llevó adelante la investigación de los 771 casos que formaron parte del juicio a las Juntas, quien llevó adelante la acusación y quien logró, en definitiva, con su pedido a la Cámara Federal la condena de las Juntas Militares en épocas en que la democracia recién gateaba, en épocas en que el poder militar era un poder en serio y en épocas en la cual el avance de la democracia sobre los resabios de la dictadura militar recién estaba empezando a dar sus primeros frutos, con lo cual nuestro reconocimiento en nombre de la democracia rionegrina al fiscal Julio César Strassera.

Y también a quien tenía la responsabilidad, quien había trabajado durante 10 años para investigar y encarcelar a quienes produjeron uno de los hechos terroristas más graves de la historia argentina: el fiscal Alberto Nissman.

A dos integrantes de la Justicia argentina -más allá de las circunstancias puntuales de la muerte de cada uno de ellos-, y me atrevo a decir que todos vamos a compartir en nombre de la democracia rionegrina nuestro respeto, nuestro reconocimiento y nuestro agradecimiento por lo que han hecho.



Venimos hoy a brindarles a esta Legislatura y al pueblo de la Provincia de Río Negro un informe del estado actual de la Provincia, un informe de cómo observamos, cómo vemos, cómo se siente la Provincia de Río Negro después de tres años de gobierno.

El primer hecho que me parece que debemos destacar es la normalidad institucional de esta provincia, ya sea en el vínculo de este gobernador con el vicegobernador, con las Legislaturas y el vínculo también interpodere entre las máximas responsabilidades del Ejecutivo, de la Legislatura y del Poder Judicial; sino también el vínculo institucional, más allá de las personas que hoy reinan en los distintos ámbitos de las máximas responsabilidades del Estado Provincial.

Por un lado, destacar la coordinación de tareas y de trabajos, no hay compartimentos estancos en el Estado, hay coordinación horizontal sin que esto signifique el avasallamiento de un Poder sobre otro, que esto signifique el hecho de poder tener dificultades entre unos y otros.

Estamos viviendo hoy una provincia que tiene un Estado presente, garantizando el derecho a la Educación, el derecho a la Salud, el derecho a la Seguridad y el apoyo y el acompañamiento a todas las actividades económicas y productivas provinciales y también el acompañamiento a todos aquellos que necesitan que el Estado esté al lado de ellos cuando tienen dificultades.

Estamos viviendo una provincia sin autoritarismos, una provincia que busca los consensos y el diálogo como una manera de resolver las distintas dificultades que se nos presentan en el día a

día, con un Estado de coordinación, no un Estado de subyugación; una provincia donde la relación del gobierno con gremios y trabajadores, una relación del gobierno con cámaras empresariales, con cámara de productores, con organizaciones no gubernamentales, con organizaciones de la cultura y del deporte y con los trabajadores públicos, es de permanente vínculo, diálogo y presencia.

Estamos viviendo hoy en Río Negro un proceso de integración muy consolidado, sin privilegios y sin castigos, y un proceso de integración a partir de la presencia y de las acciones desde las ciudades más grandes hasta los poblados más pequeños; estamos viviendo hoy un Río Negro previsible, con una provincia previsible, una provincia que tiene un rumbo, una provincia que tiene objetivos, que tiene metas y que tiene desafíos perfectamente establecidos.

Después de tres años de gestión venimos a rendir cuentas de lo realizado, no necesariamente de lo que deberíamos haber hecho sino de lo que pudimos hacer y en otro aspecto, de lo que nos dejaron hacer. Y, en este balance de tres años, creo que mirando hacia atrás tienen que figurar en el inventario de la historia los hechos que han marcado esta gestión. Ningún gobierno tuvo el homicidio de su gobernador a los veinte días de asumir; ningún gobierno sufrió la pérdida por el fallecimiento de un amigo y compañero como fue el vicegobernador, Carlos Peralta; ningún gobierno había recibido a Bariloche fuera del mercado turístico nacional e internacional por el volcán; ningún gobierno había soportado diez años de sequía en gran parte del territorio provincial que había devastado nuestras economías regionales.

Veníamos, cuando asumimos, de una crisis fiscal importante en la provincia que había necesitado del auxilio federal; iniciamos un proceso de transición política después de 28 años de gobierno de la Unión Cívica Radical y que significaba un cambio en las estructuras del Estado e inclusive, como lo hemos dicho públicamente

hasta como nuestra propia autocrítica, de la ausencia de equipos técnicos para llevar adelante la transición.

Soportamos los dos temporales -en el 2012 y en el 2014- 60 por ciento del territorio provincial devastado; soportamos tres años consecutivos de granizos y devastación en la horticultura y en la fruticultura y también tuvimos las dos crisis políticas en nuestro partido del gobierno. A pesar de esto, a pesar de estas circunstancias, hoy venimos a rendir cuentas de lo que hemos hecho.

Estas dificultades, estas situaciones trágicas, estas situaciones traumáticas, de ninguna manera quieren ser un atenuante para lo que no hayamos podido hacer, pero sí está claro que a la hora de lo que fuimos, de lo que hicimos y, a la hora de valorar lo que es el Río Negro de hoy, son absolutamente necesarios tenerlos dentro de nuestro inventario...



Hoy, Río Negro, desde el punto de vista de sus finanzas públicas, es una provincia absolutamente ordenada, es una provincia que en estos tres años, y cuando terminemos el mandato el 10 de diciembre, podremos demostrar claramente el mejoramiento en la situación fiscal de la provincia. No hay posibilidades de garantizar derechos, no hay posibilidades de estar al lado de los que nos necesitan, no hay posibilidades de consolidar las distintas economías que tiene la provincia si esto no está enmarcado en un Estado financieramente sano y económicamente sustentable, y esto parte fundamentalmente de mejorar nuestros ingresos y de un estricto control de gastos.

El incremento de la recaudación tributaria propia, los impuestos que recaudamos puertas adentro de Río Negro, durante el año 2014 fue del 53 por ciento, quedando Río Negro en el tercer puesto a nivel país, sólo por debajo de Entre Ríos y Neuquén. Lo más destacable de este in-

cremento es que lo logramos sin ningún tipo de aumento generalizado de alícuotas, de los denominados “impuestazos”, sino con la mejora en los distintos mecanismos de recaudación y en la confianza del pueblo de la provincia.

Para dar una idea del crecimiento sostenido que viene reflejando nuestra recaudación, basta un dato: en enero de este 2015 la recaudación fue de 362 millones de pesos; tres años atrás, cuando recién asumimos el gobierno, en enero del 2012, era de 109 millones, registrándose en estos tres años 232 por ciento de incremento.

Esta mejora marca claramente cómo los recursos provinciales han ido teniendo mayor importancia sobre los recursos nacionales; mientras los recursos provinciales crecieron en el último año un 53 por ciento, el crecimiento de la recaudación nacional de coparticipación que recibe la provincia creció el 36 por ciento.

En el año 2010, los ingresos nacionales eran el 75,2 por ciento de los ingresos de la provincia; en el año 2011 fueron del 75,5; en el año 2012 del 74,6; en el año 2013 del 72,5 y en el año 2014, del 70 por ciento. Como contrapartida, los ingresos provinciales en el año 2010 significaban el 24,8, en el año 2011 el 24,5, en el año 2012 el 25,4, en el 2013 el 27,5 y en el año 2014 los recursos provinciales llegaron al 30 por ciento del total de los ingresos, lo que habla de una mayor autonomía de las finanzas provinciales a partir de la propia generación de recursos en el ámbito provincial.

También ha sido importante el incremento en las regalías. Desde la asunción, desde la toma de posesión de nuestro gobierno, hemos incrementado el ingreso por regalías en un 40 por ciento, fundamentalmente teniendo en cuenta los mayores controles y la mayor presencia de la Secretaría de Hidrocarburos en los distintos yacimientos y del Ministerio de Economía en el control de las distintas regalías.

Por otra parte, a partir de la sanción por parte de esta legislación de la extensión de las concesiones petroleras, ya a partir de este mes todas las regalías se incrementaron en un 25 por ciento a partir de pasar de un 12 a un 15 por ciento sobre

la producción, beneficio que no sólo tiene la provincia sino también los distintos municipios y comisiones de fomento.

Hemos incrementado en forma notable, y se visualiza esto en prácticamente la totalidad de los municipios con finanzas saneadas, las transferencias por coparticipación a los municipios y comisiones de fomento acumularon el año pasado un total de 1.491 millones de pesos, 466 millones de pesos más que los 1.025 millones transferidos en el año 2013, lo que representa un incremento interanual del 45,5 por ciento de incremento de las coparticipaciones y regalías a los 39 municipios y las 36 comisiones de fomento.

Este incremento del 45,5 por ciento de evaluación anual, es la valuación más alta de los últimos doce años de transferencia de recursos coparticipables a los distintos municipios. También, a partir de la sanción de la extensión de los contratos petroleros, la provincia está culminando -faltan solamente dos municipios- de pagar la deuda histórica de 6,5 por ciento de regalías a los municipios productores de petróleo, 73 millones de pesos. Estamos cancelando deudas que venían del año 1984, 2004 y 2010.

En otro aspecto, es importante destacar la autonomía de la provincia en cuanto a la solicitud o al pedido de fondos extraordinarios al gobierno nacional. En el año 2011 -el año anterior a nuestra asunción- la provincia había tenido que pedir auxilio al gobierno federal por 220 millones de pesos. En el año 2012 -primer año de nuestra gestión- el auxilio federal, el auxilio del gobierno nacional, ascendió a 140 millones de pesos, fue la última vez que la Provincia de Río Negro tuvo que acudir en ayuda, en auxilio al gobierno federal para pagar salarios o para pagar sus gastos de funcionamiento. A partir de ese momento, del año 2012, hemos sido absolutamente autónomos y hemos logrado por nuestros propios medios que el Estado funcione y que la provincia tenga el desarrollo que tiene hoy.

En el año 2014 cierra también desde el punto de vista económico, financiero y presupuestario, con un hecho histórico de muchísimos años -algunos dicen que es la primera vez en treinta años y no quiero ser tan concluyente, pero sí que sabemos que es histórico-, es uno de los primeros años en que la provincia no tomó ningún tipo de endeudamiento o préstamo o algo que signifique endeudarse para las futuras generaciones. Es el primer año, en el cual la provincia se financió en todos sus rubros y aspectos sin ningún tipo de endeudamiento de ninguna naturaleza.

Ni hablar, a veces ya parece rutina y siempre cuando estamos en la última semana de cada mes nos preguntan por el cronograma, cuándo empieza, cómo no empieza, como si hubiera alguna duda de si el primer día hábil de cada mes la provincia va a abonar los salarios de sus trabajadores. Desde hace tres años todos los trabajadores de la Provincia de Río Negro saben que el primer día hábil de cada mes los salarios están depositados en las cuentas bancarias de cada uno de los trabajadores.

También compartir lo que hemos logrado juntos entre esta Legislatura, el Poder Ejecutivo y los distintos gremios de la provincia. El hecho de haber sido un gobierno -en estos tres años- que lo único que hemos hecho es restituir derechos a los trabajadores y que lo único que hemos hecho es que aquellas cosas que por las distintas crisis financieras, económicas que padeció la provincia, se habían conculcado, juntos, Legislatura, Ejecutivo y gremios, recuperamos la zona desfavorable a más de 20 mil trabajadores públicos en julio del año 2012 y, que en el mes de febrero del año 2013, se concluyó con el pago del 40 por ciento, que teníamos un plazo de dos años.

Se recuperó la antigüedad para más de 17 mil empleados, trabajadores, lo cobraba la policía, lo cobraban los legislativos, lo cobraba el Poder Judicial, lo cobraban los docentes, no lo cobraba ni el personal de la 1.844 ni de la 1.904. Ya en esta paritaria hemos acordado con los gremios en enero de este año, ya estamos restituyendo el primer por ciento para todos los trabajadores de estas leyes.

Quiero destacar también la recuperación del salario de los trabajadores. Sabemos que muchas veces en situación de inflación, como la que hemos vivido en los últimos tiempos, a veces el esfuerzo que hacen los dirigentes gremiales, el esfuerzo que hacen las finanzas de la provincia y el esfuerzo que hacemos todos los rionegrinos es como que no luciera todo lo que tiene que lucir.

Pero quiero destacar algunos porcentajes de incremento de salarios en estos tres años: los porteros o los trabajadores de la Ley 1.844, que están en la categoría 1 a 8 -los que menos perciben-, desde enero del año 2012 -diciembre del 2011- a hoy, han tenido un incremento del 222 por ciento; la Ley 1.904, nuestro personal de la salud pública, tuvo un incremento en el mismo período del 161 por ciento; las guardias médicas tuvieron un incremento del 235 por ciento.

Cuando asumimos el gobierno nuestros médicos y nuestros docentes eran de los peores pagos comparándolos con Chubut o con La Pampa, hoy podríamos decir que en algunos casos están por arriba de esos salarios pero en la mayoría estamos en un nivel igual de remuneración.

En la Policía de la provincia, un cabo, recibió un 253 por ciento de incremento en los tres años, un comisario, 206 por ciento de incremento en los tres años; el maestro inicial que genera los cargos testigos para la Educación rionegrina, un 205 por ciento de aumento en los últimos 3 años. Hemos puesto los salarios de los docentes rionegrinos en el tercer lugar a nivel país, un orgullo y una satisfacción para este gobierno y para el Estado Provincial reconocer de esta manera a los docentes de la provincia como a los policías, como a los trabajadores de la salud, como a todos los empleados públicos.

Otro de los aspectos centrales de la recuperación de las finanzas públicas es el desendeudamiento. Todos sabemos que la deuda en un Estado, que el déficit permanente y sistemático es la peor herramienta que puede tener un Estado para intentar seguir resolviendo los problemas de la sociedad.

En el año 2009 la relación de la deuda provincial sobre los ingresos corrientes era del 135 por ciento, es decir, que se necesitaba casi una vez y media todos los ingresos corrientes de un año para pagar la deuda. Hoy, en el año 2014, la relación de la deuda con los ingresos corrientes es sólo del 44 por ciento y al cierre del año 2015 va a ser únicamente del 30 por ciento, con lo cual la deuda pública provincial a fin del año 2015 va a dejar de ser un limitante, un corsé, una traba y va a dejar de ser definitivamente un problema para el Estado y para los 636 mil rionegrinos.

En el año 2009, la deuda tomaba de los ingresos corrientes de la provincia el 134,9 por ciento; en el año 2010 bajó al 101,5; en el año 2011 bajó al 86,5; en el año 2012 bajó al 75,1; en el año 2013 bajó al 62,6; en el año 2014 al 44,1 y como recién les acabo de decir, en el año 2015 la deuda pública provincial va a ser solamente del 30 por ciento contra los ingresos y si esta deuda pública tenemos en cuenta que en un 90 por ciento, está contraída con el Estado nacional y que los distintos procesos de desendeudamiento que lleva adelante la Presidenta de la República y el gobierno nacional se continúan dando como hasta ahora, esta deuda en los próximos 2 años habrá desaparecido absolutamente.

Con lo cual, por el superávit como hemos tenido el año pasado, sin nuevo endeudamiento, Río Negro va a ser en los próximos 24 meses la provincia –y me animo a decirlo y ser concluyente– la provincia argentina con mejor nivel de deuda versus recursos y versus gastos de la Argentina.

En este marco, y mientras definimos y vamos avanzando con los trámites de la inversión de los 1.100 millones de pesos que la provincia recibió como compensación por la extensión de los contratos en las concesiones petroleras, para que no quede ninguna duda, para que ningún rionegrino, rionegrina o dirigente de la oposición piense, observe o denuncie de que estos fondos van a ser utilizados para cuestiones electorales, el martes pasado hemos depositado 800 millones de pesos invirtiéndolos en Letras del Banco Central de la República Argentina hasta después de las elecciones de este año, para que nadie sospeche o

suponga o sienta o piense que estos fondos van a tener algún tipo de uso electoral.

Estos 800 millones de pesos van a permitir a los rionegrinos saldar, o al Estado Provincial, saldar muchas deudas en obras y en equipamiento que después detallaremos. Hemos invertido los 800 millones de pesos en Letras del Banco Central que le reportarán a la provincia ingresos adicionales en intereses por 93 millones de pesos, cuando la mayoría de las provincias argentinas recurre al mercado financiero a endeudarse y pagar tasas del 28, 30 y 32 por ciento, Río Negro es la única provincia en la Argentina que va al mercado financiero a depositar sus dineros para tener intereses y con esos intereses satisfacer las necesidades de la gente.

Quiero destacar el trabajo que se ve en los hechos y en los resultados de nuestra Agencia de Recaudación Tributaria. Con la digitalización de todos los juicios ejecutivos que hemos llevado adelante con un convenio con el Poder Judicial de la Provincia, en el cual todos los juicios ejecutivos por cobro de deuda han sido absolutamente digitalizados. Quiero agradecer la participación del Poder Judicial en esta tarea conjunta con la Agencia Tributaria, hemos pasado a ser, Río Negro, la primera provincia en tener absolutamente digitalizado todo lo que son los juicios ejecutivos por deuda.

Vamos avanzando con los operativos de fiscalización, fundamentalmente en aquellos lugares donde se observa un grado de evasión o economía informal, continuamos con los operativos en rutas, en calles. Uno de los logros más importantes de la Agencia de Recaudación Tributaria fueron las inspecciones de las regalías y de los ingresos brutos de las empresas petroleras, lo que permitió que en el mes de diciembre la provincia tuviera ingresos extraordinarios por ingresos brutos y regalías mal liquidadas por 150 millones de pesos.

En lo que hace a ciencia y tecnología, estamos participando decididamente en la segunda semana del Emprendedor Tecnológico. Fundamentalmente la Subsecretaría de Ciencia y Técnica

está concentrada y trabajando coordinadamente con los empresarios, con los gremios y con el municipio de San Carlos de Bariloche en la consolidación de lo que va a ser uno de los más importantes actores de desarrollo en la provincia, que es el Parque Industrial y de Servicios y el Polo Tecnológico de San Carlos de Bariloche.

Quiero destacar el rol de Río Negro Fiduciaria Sociedad Anónima, que en los últimos dos años ha incrementado un 305 por ciento su participación en el financiamiento de las distintas actividades.

En el año 2012 otorgamos préstamos por 12.387.000 pesos. En el año 2013, la Fiduciaria entregó créditos por 21.900.000 pesos y en el año 2014, llevó créditos por 50.353.000 pesos.

La Fiduciaria Provincial está financiando el Programa de Desarrollo Ganadero Bovino en conjunto con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. En el año 2004, 89 créditos, por 6.031.000 pesos; el Programa de Maquinarias para Forrajes, en la primera etapa, 18 créditos por 7.069.000 pesos; el Programa de Defensa Controladas en la Fruticultura, 10 créditos por 980.000 pesos; el Programa Agroquímicos, PAR, la operatoria por decimoquinto año consecutivo, 116 créditos por 9.109.000 pesos; el Programa de Poda y Raleo, que empezó el año pasado, 630 créditos, 19.262.000 pesos; el Programa de Financiamiento de Bienes de Capital, 2.300.000 pesos; el financiamiento al Ente de Granizo, 2.500.000 pesos y el Programa de Micro emprendimientos al Crear y Programa de Financiamiento a las Empresas Públicas.

En síntesis, 107 proyectos destinados a la ganadería, 13.100.000 pesos; 758 proyectos destinados a la fruticultura, 34.151.000 pesos; 3 proyectos microemprendimientos, 195.000 pesos y empresas públicas 382.000 pesos; es parte de los créditos otorgados por la Fiduciaria Provincial, a lo que debemos sumarle 2.523.000 pesos de Aportes no Reintegrables; 1.139.000 al Plan Ganadero de Desarrollo Bovino; 1.358.000 al Programa de Cadena de Valor Vitivinícola y 25.000 pesos al Sector Minero Provincial. En este aspecto la Fiduciaria Provincial se está

transformando en un instrumento de créditos sumamente trascendentes e importantes para las distintas economías regionales.

Quiero destacar el trabajo de la Agencia Provincial de Desarrollo, el Crear, que tiene como objetivo central el financiamiento de proyectos de inversión de pymes, emprendedores, asociaciones de empresas y productores.

Por segundo año consecutivo hemos firmado un convenio con el agente financiero de la provincia, el Banco Patagonia, para el Programa de Subsidio de Tasa, en el cual el Crear y la provincia, a través del Ministerio de Economía, financian parte de la tasa para que aquellas empresas o asociaciones que quieran invertir en la provincia tengan una tasa más amigable y más competitiva. En este aspecto hemos invertido este año 45.000.000 de pesos en Subsidio de Tasa.

El año pasado financiamos 46 proyectos productivos por 11.794.000 pesos; 60 proyectos comerciales, 12.004.000 pesos y 57 proyectos de servicios por 12.551.000 pesos. Y estamos llevando adelante el desarrollo de la línea de bienes de capital.

Para este año el Crear va a triplicar el presupuesto para llegar a distintos emprendedores y en el año 2014 hemos llevado adelante 40 actividades de capacitación, 686 horas de capacitación, 1.159 personas capacitadas y hemos estado en 15 localidades de la provincia.

Otro aspecto central que lleva adelante el Ministerio de Economía es el acompañamiento a los distintos municipios en lo que respecta a los parques industriales. En nuestra gestión, en tres años, hemos reconocido formalmente, con los requisitos y trámites de acuerdo a la ley provincial y nacional, ocho nuevos parques industriales, el Parque Industrial de General Roca II, el Parque Industrial de Río Colorado, el de los Menucos, el de Villa Regina, el de Lamarque, el de Cinco Saltos, el de San Antonio Oeste y el de Choele Choel. Y estamos trabajando para tener, lo más rápido posible, en el transcurso de este año, dos parques industriales estratégicos –como decía recién–, el Parque Tecnológico e Industrial

de San Carlos de Bariloche y el Parque Industrial de Catriel.

Asimismo venimos trabajando desde la Dirección de Comercio e Industria en la formalización y regularización de los Parques Industriales de Allen, de Cipolletti, de Cervantes, de Fernández Oro, de Viedma y de Sierra Grande.

Es de destacar que la normalización desde el punto de vista institucional y jurídico de los parques industriales es el paso previo a las exenciones impositivas y tributarias por parte de la provincia y de los beneficios que el gobierno nacional otorga a los distintos parques industriales.

Hemos logrado también en conjunto con los municipios el reconocimiento de cuatro parques industriales aprobados por el gobierno nacional: General Roca 324 hectáreas, Luis Beltrán 41 hectáreas, Río Colorado 47 hectáreas y San Antonio Oeste 48 hectáreas. Hemos creado desde el Ministerio de Economía el Programa de Fortalecimiento para Parques Industriales Rionegrinos con aportes de la provincia para el financiamiento de los trámites y para el financiamiento de las obras por parte de los municipios.

En lo que respecta a la Comisión de Defensa del Consumidor, en el año 2014, las denuncias se han incrementado en más de un 80 por ciento. Se han celebrado acuerdos positivos entre consumidores y empresas en un 83 por ciento de los casos y se ha incrementado la recaudación en un cien por cien de las multas aplicadas por la Dirección de Comercio.

Quiero destacar también el trabajo silencioso, pero por ello no menos trascendente e importante, de la UPCEFE, de la Unidad Provincial de Financiamiento Externo, que estamos llevando adelante y algunos casos finalizados. El Préstamo BID 2594, que permitió dar respuesta a la erupción del volcán Puyehue, permitió obras por 21.500.000 pesos, el abastecimiento de agua potable a Comallo, Jacobacci y Nahuel Hue de San Carlos de Bariloche. La reparación de edificios públicos en Bariloche y la reconstrucción de desagües pluviales también en esta última ciu-

dad. Todas obras ejecutadas en los años 2013 y 2014.

El Préstamo BID 1991, que fue gestionado y ejecutado en parte por el gobierno anterior. Programa Escolar de Jornada Extendida, 45 por ciento, este programa fue ejecutado y pagado en nuestra gestión entre los años 2012 y 2014. 235 millones de pesos que significaron la construcción de tres escuelas nuevas, la ampliación y rehabilitación de treinta y cuatro escuelas existentes y la adquisición de bienes por 23 millones de pesos en equipamiento para comedores, kits escolares, bibliotecas docentes y escolares, educación física, software de diseño para infraestructura escolar. Y 3.900.000 pesos de capacitación a docentes y directivos en aspectos pedagógicos y de gestión.

El otro aspecto que también venía del gobierno anterior y fue finalizado en este gobierno, fue el préstamo BIRF 7385 que significó la pavimentación de los caminos productivos rurales, fundamentalmente en lo que nos tocó a nuestro gobierno que fue el tramo General Roca-Cervantes, 93.257.979 pesos. Los programas finalizados, ejecutados y pagados por la Unidad de Financiamiento Externo en estos tres años de gestión ascienden a 381.919.262 pesos.

Está en ejecución el Préstamo CAF, Corporación Andina de Fomento, 7882. Programa de Asistencia a las poblaciones afectadas por la erupción del Complejo Volcánico Puyehue Cordón Caulle.

Monto total de las obras 67.510.000 pesos. Nuevo sistema de agua en el Arroyo Ñireco de Bariloche. Nuevo sistema de agua en El Bolsón. Nueva toma en el Lago Gutiérrez e incorporación de los Barrios Suyai y Lago Moreno II. Adquisición de bienes por 28.463.000 pesos. Un trailer móvil médico oftalmológico para el Ministerio de Salud. Adquisición e instalación de 90 luminarias para Comallo y adquisición y entrega de 40 contenedores para la ciudad de San Carlos de Bariloche, entregados en el primer trimestre del año 2014. Equipamiento para la me-

dición de partículas de aire y superficie a instalar en San Carlos de Bariloche, con una entrega en los próximos 120 días.

Maquinarias para la reparación de los caminos vecinales de la Línea Sur. Cinco camiones regadores para los municipios de Maquinchao, dos para Jacobacci, Comallo y Pilcaniyeu. Maquinarias para la incorporación de ceniza al suelo en zona de mallines. Maquinarias para la remediación y construcción de pozos de agua para la Cooperativa de Agua de Jacobacci. Proyecto en adjudicación y entrega en los próximos noventa días.

Préstamo BID 1855. Programa de Mejora de la Gestión Municipal. Mejora del Sistema Territorial Provincial y Municipal, Catastro. Desarrollo del Sistema de Implementación en los 39 municipios, 27.690.00 pesos. Adquisición de bienes para la Gerencia de Catastro y los 39 municipios, 3.650.000 pesos. Y en Consultorías 1.300.000 pesos en firma de contratos e inicio de ejecución del programa en los próximos 30 días.

Implementación del Modelo de Gestión de Administración Financiera y Control de municipios de la provincia. Desarrollo del Sistema e Implementación del SAFYM, 8.237.000 en 7 municipios. Adquisición de bienes para los municipios, 1.454.000. Y consultorías individuales, 466.000 pesos en ejecución.

Con firma de contrato e inicio de obras inminentes. Centro municipal de atención descentralizada con prestaciones en las áreas social, cultural y deportiva en el Barrio Lavalle de Viedma y zonas aledañas. La obra civil, 8.491.000 pesos, actualmente en ejecución. Organización funcional, desarrollo de software y capacitación, 3.335.000 pesos, en ejecución. Provisión de bienes, 700.000 pesos a entregar. Y consultoría 524.000 pesos.

Actualización del código de urbanismo urbano territorial para San Antonio Oeste, Las Grutas y el Puerto de San Antonio, 1.077.000 pesos, finalizado.

Actualización de los códigos urbanos y edificación de la ciudad de Viedma y diagnóstico y re-

comendaciones sobre movilidad urbana, interurbana para la ciudad de Viedma, 332.000 pesos. Fortalecimiento del Distrito Vecinal Noroeste de Cipolletti, diagnóstico socio-económico ambiental, formulación de proyecto y recomendación: diagnóstico socio-ambiental y formulación de proyecto, recomendación, 3.000.000 de pesos. Obra civil, 12.631.257 pesos. Provisión de bienes 1.343.000 y consultorías 310.000 pesos.

Préstamo BID, 2491, Programa de Infraestructura Productiva y Turística. Reubicación de la playa de estacionamiento y caminos de remediación del espacio público del Puerto de San Antonio Oeste, 2.050.000 dólares, llamado a licitación el mes de mayo del corriente año. Estudio de desarrollo de costa atlántica entre San Antonio Oeste y Sierra Grande, propuesta de desarrollo turístico productivo, presupuesto de 500.000 dólares, llamado a licitación el mes de abril. Revalorización de la calle Mitre en San Carlos de Bariloche y Revalorización de la calle Buenos Aires en Viedma, 10.397.000 dólares, llamado a licitación en el mes de marzo del corriente año. Diseño del proyecto refuncionalización del hospital zonal de San Carlos de Bariloche, Ramón Carrillo, 350.000 dólares, en proceso de adjudicación.

Refuncionalización del hospital zonal de San Carlos de Bariloche y dotación de equipamiento, 17.640.000 dólares, llamado a licitación en junio. Pavimentación y repavimentación en los accesos de la Isla Jordán en Cipolletti, 2.537.000 dólares, proceso licitatorio en curso, apertura de ofertas el 26 de marzo.

Préstamo Cooperación Técnica no reembolsable entre el gobierno nacional y la Provincia de Río Negro, estudio de la infraestructura de transporte y desarrollo sostenible de la costa atlántica de la Provincia de Río Negro, Estudio de la Ruta Provincial Número 1, estudio finalizado y aprobado. Apoyo a la movilidad urbana sostenible en Bariloche, estudio finalizado y aprobado.

Y en otro aspecto, hay dos proyectos de inversiones municipales dentro del BID 2929 en proceso de evaluación por parte del gobierno nacional.

Con esto sintetizo de alguna manera el trabajo que lleva adelante el Ministerio de Economía de la Provincia a partir -como dije recién- de dos aspectos centrales y estratégicos que es el endeudamiento y que es la decisión de no endeudarse, que es la mejora de recaudación de tributos provinciales y fundamentalmente lo que es la independencia de cualquier organismo nacional o internacional.

A nadie escapa que nuestras economías regionales, fruticultura, vitivinicultura, ganadería, horticultura, y a las que les sumamos también el turismo y la minería, tienen componentes que las benefician o perjudican, que no necesariamente son hechos que podamos resolver dentro de la provincia o con políticas provinciales.



La fruticultura está viviendo en este año una de las peores crisis que se recuerden, no sólo en la democracia sino como provincia o como nación, con un tipo de cambio fijo, que hemos perdido las ventajas de la devaluación del mes de enero del año pasado, que producto de la propia inflación ha deteriorado la competitividad de la fruticultura, con una situación sumamente compleja, difícil, y que escapa al manejo no sólo de la provincia sino también del país, que es la devaluación de las monedas de nuestros competidores y de aquellos a quienes les vendemos nuestras peras y manzanas.

La devaluación de Chile, con un 17 por ciento en su moneda, con una inflación del 5 por ciento; la devaluación de Sudáfrica, con una devaluación del 12 por ciento, con una inflación anual del 1; con una devaluación del dólar australiano del 15 por ciento, con una inflación del 2 por ciento, han hecho que todos los competi-

dores de peras y manzanas del Hemisferio Sur, en el año 2014-2015, hayan resultado ser más competitivos que la propia fruticultura argentina o valletana, con una devaluación nula y con una inflación oficial del 27, no oficial del 34, para el caso no importa porque, en definitiva, cuando lo comparamos con los países del Hemisferio Sur no hay ningún punto de comparación. Esto sumado a la devaluación del rublo, en Rusia, del 145 por ciento, a la devaluación del Real, solamente en el primer trimestre del año 2015, del 17 por ciento; a la devaluación del euro versus el dólar, más del 20 por ciento, hace que la combinación del tipo de cambio, ya sea por el cambio fijo argentino por la devaluación de nuestros competidores o por la devaluación de las monedas a quienes les vendemos, podemos decir que hoy la fruticultura argentina está en riesgo de perder gran parte de los mercados de ultramar y de Latinoamérica, producto de las dificultades de competitividad que tenemos.

Basta un solo dato para ver lo que significa la temporada de exportaciones de Argentina. Si comparamos el primero de la temporada 2014-2015 del Puerto de San Antonio Oeste y de Bahía Blanca, hemos exportado 18 millones de kilos de peras y manzanas menos, comparando el año 2014 con el año 2015. Solamente esto habla a las claras de las dificultades que presenta hoy el complejo frutícola a la hora de vender los productos que estamos generando. Si a esto sumamos el boicot de la Unión Europea a Rusia, producto de la crisis de Ucrania, que impidió que la fruta en fresco producida en Europa y que impidió que el jugo concentrado producido en Europa tenga como principal destino Rusia y que el jugo de Polonia, principal exportador mundial de jugos, se vuelque a Estados Unidos, que es el 92 por ciento de nuestros mercados y que fruta de Portugal y de España haya venido a aparecer en Brasil, nuestro principal destino en Latinoamérica, habla a las claras también que el boicot de la Unión Europea a Rusia terminó perjudicando a la Argentina lo que, en primera instancia, parecería ser una oportunidad. Es prácticamente nula la posibilidad de que ese

destino que es Estados Unidos de América, al cual le exportamos el 92 por ciento de nuestros jugos, este año podemos depositar en Estados Unidos algún galón de jugo, producto de la falta de competitividad.

Polonia está vendiendo el jugo concentrado de peras y manzanas en Estados Unidos a 6 dólares 30 el galón, cuando las empresas rionegrinas no pueden llegar a una venta de menos de 9 dólares con 20. Esto habla claramente que hemos perdido la posibilidad de exportar peras y manzanas y también hemos perdido la posibilidad de exportar jugos concentrados. Si a esto sumamos los temporales de granizo que abarcaron Campo Grande, Cipolletti, Allen, Guerrico, Ingeniero Huergo, Godoy, Villa Regina, parte de Belisle -no se los voy a relatar aquí, que hay muchos legisladores de esa zona-, hemos perdido 270 millones de kilos de peras y manzanas por los temporales de granizo de la temporada 2015.

La situación de la fruticultura es hoy la principal preocupación del Estado Provincial. Y convoco a todos, políticos, gobernantes, empresarios, dirigentes gremiales, productores, trabajadores, comerciantes, a tener muy en cuenta las dificultades que vamos a tener como provincia en el próximo invierno a partir de la pérdida de ingresos por las nulas exportaciones y las pérdidas de ingresos, producto del impacto que han significado los fenómenos meteorológicos en la provincia.

A pesar de esto estamos poniendo en marcha, gracias a una ley que votó el parlamento provincial por unanimidad, que es el Plan para una Fruticultura Sustentable, que se votó en diciembre. En este aspecto vamos a destinar los primeros fondos producto de la recaudación de Ingresos Brutos de la provincia, 20 millones para el Programa de Poda y Raleo, 13 millones para Dispenser de Confusión Sexual, 20 millones para el Programa de Sanidad Frutícola, 5.700.000 pesos para el Programa de Reconversión y Diversificación, 2.300.000 pesos para el Programa de Financiamiento de Bienes de Capital, 10 millones del Fondo Rotatorio para el Sector de Empaque, 500 mil pesos para el Programa

de Polisulfuro, 1.350.000 pesos de Subsidio a Productores por Granizo, y 5.500.000 pesos para el Sistema Cuarentenario; 78.350.000 pesos irán al financiamiento para el año 2015 del Plan Frutícola Provincial.

De todos modos no quiero dejar de soslayar en este balance de tres años de gestión, el acompañamiento que la fruticultura tuvo de todos los rionegrinos, porque el dinero que en forma permanente, sistemática, histórica, se ha destinado desde las finanzas públicas, es el esfuerzo de los 636.000 rionegrinos que vieron cómo este dinero, en vez de manifestarse en otras actividades, fue destinado para mantener el empleo y para sostener la principal actividad económica provincial.

Entre el año 2008 y el año 2011, la provincia había destinado a la fruticultura 13.697.000 pesos; entre los años 2012, 2013 y 2014, el Estado Provincial destinó a la fruticultura 237.163.814 pesos, 63.123.000 en el año 2012, 37.887.000 en el año 2013, 64.152.000 en el año 2014 y en el año 2015 ya llevamos invertidos 77 millones de pesos. La inversión, el acompañamiento, el auxilio, la ayuda, la predisposición, el calificativo que queramos poner del Estado Provincial a la principal actividad productiva provincial, 237.163.814 pesos.

En otro aspecto, estamos consolidando el Plan Vitivinícola Provincial, ya sea -como lo detallé antes- por la Fiduciaria Provincial como la continuidad del Programa de Asistencia a la Cadena de Valor Vitivinícola, aportes reintegrables a los distintos productores.



También en estos tres años estamos observando el resurgir y el fortalecimiento de la ganadería provincial, fundamentalmente de la ganadería bovina. En esto quiero destacar y valorar el gesto del gobierno nacional y de la Presidenta de la República en cuanto al cerramiento de la barrera sanitaria que permitió a la ganadería provincial

-fundamentalmente a la ganadería bovina- tener un horizonte, tener una perspectiva de rentabilidad, de crecimiento y fundamentalmente de sustentabilidad. Hoy los productores bovinos rionegrinos saben que en el tiempo es una actividad previsible, que es una actividad rentable y con la ayuda, en algunos casos, fundamentalmente del clima, van a tener resultados excepcionales. En este aspecto, en el año 2014 hemos destinado a la ganadería bovina la cifra de 27.045.000 pesos en total, destinados a 4.500 productores, de estos 27.045.000 pesos, 9.910.000 fueron a ganadería bovina y 16.720.000 a la ganadería ovina.

En este aspecto, inversiones prediales para mejoras de los lugares de engorde y de mantenimiento del ganado: cuarenta y siete proyectos por 3 millones de pesos; Mejora Genética: cuarenta y ocho beneficiarios, 2.650.000 pesos; Siembra de Pastura y Verdeo: quince proyectos, 970 mil pesos; Compras de Vientres: once proyectos por 1.150.000 pesos; Integración de la Cadena de Valor de la Carne: diecisiete proyectos, 1.140.000 pesos, Fortalecimiento del Engorde a Corral: cincuenta proyectos, 750 mil pesos y Aportes Permanentes a las Exposiciones Rurales, 250 mil pesos. Esto solamente en el año 2014.

La consolidación después de la barrera sanitaria de la ganadería bovina hace que hayamos pasado de cuarenta engordes a corral -en el momento anterior a la decisión del gobierno nacional de cerramiento de la barrera- a ciento veinte engordes a corral en la actualidad y hemos evitado que 50 mil cabezas de ganado -que antes pasaban al norte del río Colorado para terminar su engorde- hayan terminado su engorde dentro de los límites de la provincia. Lo que significó un valor agregado para la provincia de 250 millones de pesos, fundamentalmente a través del trabajo de la industria frigorífica. En el cual entre gran parte de La Pampa Húmeda se observa y se nota la quiebra y la desaparición de los puestos de trabajo de la industria cárnica argentina, la Provincia de Río Negro se consolida en forma permanente. 4.386 Beneficiarios de Fondos Pro-

vinciales en la Ganadería Ovina, 16.726.000 pesos; Créditos para Inversiones Prediales: 17 beneficiarios, 1.540.000 pesos; Aportes no Reintegrables para Inversiones Prediales: 37 beneficiarios, 3.150.000 pesos; Créditos para Mejora Genéticas: 32 beneficiarios, 300 mil pesos; Programa de Captación y Distribución de Agua: 114 beneficiarios, 3.680.000 pesos; Programa de Suplementación Estratégica: 415 beneficiarios, 3.030.000 pesos; Subsidio a la Esquila: 3.650 beneficiarios, 4 millones de pesos; Aportes a las Exposiciones Rurales y pago de 121 Aportes Patronales, 980 mil pesos.

Destacando la ganadería ovina quiero dejar claro dos anuncios más: En primer lugar, que el 15 de marzo estaremos pagando nuevamente el subsidio a la esquila para los pequeños y medianos productores, y hemos empezado la adquisición de 20 mil borregas por un valor aproximado de 20 millones de pesos desde los fondos de petróleo para volver a repoblar los campos de la Región Sur -después de la sequía y después del volcán-, compra que ya está haciendo el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

El otro aspecto, en una coordinación de las sociedades rurales, de la Dirección de Ganadería y de la Policía de la Provincia de Río Negro, estamos trabajando contra el faenamiento clandestino. En ese aspecto hemos supervisado 208 carnicerías, de las cuales 75 hemos encontrado en infracción y hemos logrado el decomiso de los 7.500 kilos de productos cárnicos de origen clandestino.



Quiero destacar también en un momento de suma actualidad, de sumo dolor e impotencia para las provincias patagónicas el rol, el trabajo, el compromiso y la importancia que tiene para la provincia el Splif, el Servicio Provincial de Lucha contra Incendios. Fundamentalmente en nuestras dos sedes, el Splif Bariloche y el Splif El Bolsón.

En primer lugar, destacar el control y el dominio de los focos de incendio que ha tenido nuestro personal que con la llegada inmediata y en forma permanente han logrado que ningún incendio se salga de cauce y han sido dominados en las primeras doce horas.

En el mes de octubre en Bariloche hubo 56 focos de incendio, en el mes de noviembre hubo 35, en el mes de diciembre 93, en el mes de enero 248 y en el mes de febrero 56 hasta la fecha; 488 focos de incendio en los bosques nativos tuvo Bariloche y el Splif estuvo en las primeras horas con su equipamiento, con su personal y su compromiso. Y ninguno de estos incendios afectó ni bienes ni grandes hectáreas, solamente hemos perdido en total 20,27 hectáreas de bosques producto de estos 488 focos de incendio.

Destacar también el Splif El Bolsón que en el año 2014/2015 la cantidad de focos ígneos se encuentran hoy en el valor más bajo de las últimas 18 temporadas de verano con solamente, en el total de la temporada, 93 focos ígneos en El Bolsón.

Y en esto quiero destacar algunos aspectos: una de las primeras charlas que tuve con los trabajadores del Splif y con la conducción del Splif El Bolsón y del Splif Bariloche.

Ustedes saben que el Splif tiene dos sistemas de contrato, el personal de planta permanente y el contratado. El personal contratado terminaba sus contratos de la temporada en el mes de abril todos los años, era el uso y la costumbre.

En una de las primeras charlas los jefes del Splif me dijeron: "Gobernador, es importante que el personal contratado trabaje todo el año". Entonces pregunto por qué y me dicen: "porque en el incendio de bosques lo más importante es el trabajo que se hace durante el invierno, porque la tarea que se haga de recolección de cosas secas, la tarea que se haga durante el invierno en el mantenimiento de los caminos, de las picadas y el trabajo que se haga preparando la temporada vale más que la propia temporada".

A partir de ahí nunca más hubo personal temporario a tiempo en el Splif sino que todo el personal que estaba trabajando quedó en forma permanente.

En esto quiero destacar también la inversión que está haciendo el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca en el Splif. En el año 2014 incorporamos vehículos y equipamiento y estamos llevando adelante el programa de fortalecimiento del Prosap que va a significar una inversión de 50 millones de pesos, algunos de los cuales ya empezamos a ejecutar.

Este programa del Prosap, en conjunto con el gobierno nacional, significa la reforma de la sede del Servicio Forestal Andino de El Bolsón con un total de 7 millones de pesos, la adquisición de motobombas nuevas por 2.600.000 pesos; a mediados del año 2015 empezará la sede central del Splif Bariloche una inversión de 20 millones de pesos y entregaremos en los próximos 60 días vehículos especiales de combate, camiones cisternas y minibuses por un total de 10 millones de pesos y vehículos utilitarios que ya han sido entregados por 2 millones de pesos más. Para fines de año entregaremos 1.100.000 pesos en equipos específicos de incendios, motos y cuatriciclos.



Quiero destacar también el acompañamiento del gobierno nacional a través del Fondo Fiduciario del Desarrollo Forestal y lo que ha significado en otro aspecto el Proderpa, programa finalizado el año pasado que significó en los tres años 39.167.640 pesos, sobre ejecutando en un 10 por ciento la meta prevista originalmente.

Se llevaron adelante cien proyectos. Se llevó a 16 mil productores distribuidos en toda la provincia y recibieron aportes un total de 233 organizaciones destinadas a estos proyectos.

Vale destacar el Proyecto de Comunicación e Identificación Rural de las Comunidades Originarias de la provincia por un monto de 4 millones de pesos que han permitido a una parte importante de la provincia tener fondos en el sistema de comunicación.

Vamos a fortalecer en el transcurso del año el Programa Pesquero Provincial en el aspecto de acompañar a los pescadores artesanales con anchoa y hiello. El aporte permanente al programa de monitoreo de todo lo que es la zona del Golfo para el análisis y producción de moluscos y bivalvos, el financiamiento al Proyecto Observadores Pesqueros y el aporte al Instituto de Biología Marina Almirante Storni y la coordinación de Pesca Regional con el aporte de vehículos y, fundamentalmente, el relanzamiento de Sierra Grande como Unidad Pesquera Provincial con la puesta en marcha en los próximos 90 días de la dársena pesquera de Punta Colorada para volver a tener en Sierra Grande la cantidad de barcos de pesca artesanal o no tan artesanal, que fue un emblema en la ciudad de Sierra Grande.

Quiero destacar con estos aportes o con estos detalles, lo que significa para la provincia la actividad productiva, la agricultura, la ganadería, la fruticultura, la pesca y la horticultura en la importancia que tiene la generación de valor agregado y lo que significa el empleo y los recursos para la provincia.



El año 2014 ha sido un año sumamente complejo para el Ministerio de Desarrollo Social, fundamentalmente a partir de las distintas emergencias, de los temporales y situaciones traumáticas y trágicas que se han dado en el territorio provincial. Y yo quiero destacar el trabajo y el compromiso del personal del ministerio que ha podido estar en forma efectiva y a tiempo y como corresponde, acompañando a las rionegrinas y rionegrinos que necesitan de un Estado presente.

El año pasado la provincia asistió a personas con problemas económicos o con distintas dificultades, 2.011 personas por un monto de 16.088.000 pesos. Hemos avanzado en la normalización del personal del ministerio, 586 contratos nuevos en el ámbito del ministerio que antes trabajaban como becados. Cumplimos el

año 2014 con una vieja reivindicación laboral que era la implementación del plus o del adicional por operador, un tema muchas veces reclamado.

Vamos a fortalecer con un presupuesto de 5 millones de pesos este año a uno de los programas más importantes que tiene la provincia a partir de la ley de esta Legislatura, que es el abordaje a las víctimas del delito de trata de personas.

Pondremos en marcha la creación del Programa Acompañarte en los próximos 15 días, un programa con una inversión de 2 millones de pesos y, fundamentalmente; en el año 2015 vamos a marcar claramente un cambio de paradigma que se refiere a los derechos de las niñas, niños y adolescentes con una inversión de 40 millones de pesos, que comparado con los 5 millones de pesos invertidos en el año 2014 marca claramente una definición concreta y notable del ministerio y del gobierno de la provincia en el cumplimiento de la Ley 4.109 y la Ley Nacional 26.061.

Dentro de los programas, que los detallaré después, de inversión de los fondos logrados con el petróleo y gas, el ministerio va a invertir 45 millones de pesos en la construcción de las nuevas sedes Caina, en Bariloche, en Sierra Grande, en Viedma y los Convivir en General Roca. Vamos a construir dieciocho nuevos edificios para que los ámbitos de protección de la minoridad sean lugares dignos para aquellos niños que por uno u otro motivo están en manos del Ministerio de Desarrollo Social.

Hemos invertido 9.636.000 pesos a los municipios para el financiamiento de los distintos programas sociales. Y en el año 2014, destinamos a las instituciones intermedias y cooperativas, a los distintos gremios, cooperativas, asociaciones, consorcios, la suma de 22.707.793 pesos; 792 familias tuvieron el acompañamiento del gobierno de la provincia con el Programa de Hábitat Social, con una inversión de 4.278.000 pesos, destinados al mejoramiento de las viviendas de aquellas familias en dificultades económicas;

y este año aspiramos a llegar a 1.800 familias, con una inversión de 10.000.000 de pesos; 1.187.966 pesos fueron destinados, el año pasado financiando mediante el Fondo Solidario de Desocupados, a los distintos microemprendimientos con 98 proyectos.

En conjunto con el gobierno nacional hemos llevado adelante el Programa Nacional de Seguridad Alimentaria, Incluir, en el cual se destinaron 26.824.000 pesos con una cobertura para este año de 15.365 familias, una inversión de 40 millones de pesos; 9.800.000 pesos fueron destinados a 3.500 ganaderos, mediante el Programa Pequeños Ganaderos; y este año aspiramos a incrementar esta cifra a 13.300.000 pesos. 346.000 pesos fueron destinados a situaciones que tienen que ver con la salud, en acompañamiento al Ministerio de Salud; hemos incorporado en el Ipross a 300 artesanos, 1.600.000 pesos de inversión para que todos los artesanos de la provincia tengan la obra social; y como todos los años, llegamos mediante el Plan Calor a 49 lugares, donde hemos hecho una inversión de 8.069.000 pesos, destinados 2.824.000 pesos de Transferencia de Fondos y 5.245.000 pesos destinados a leña; en el cual para este año aspiramos a llegar, fundamentalmente, en conjunto con el Plan Garrafa Social, a los 25.000.000 de pesos.

A través de la Dirección de Adultos Mayores, en nuestras residencias de Viedma, General Roca, Cinco Saltos, El Bolsón y Maquinchao, albergamos y cuidamos a más de 101 abuelos.

Gracias también a una decisión de esta Legislatura, los 340 adultos mayores que están contenidos en el Siprove, el Sistema Integral de Protección a la Vejez, este programa en el cual los abuelos recibían una contribución de 240 pesos, a partir de diciembre de 2014 los abuelos hoy tienen el mismo monto que la pensión no contributiva nacional a la vejez y han pasado de percibir de 240 pesos a 1.929 pesos por mes.

Durante el año 2014 incorporamos a todos los beneficiarios del Siprove al sistema de bancarización de prestaciones; hemos implementado el

Programa el Mar me Invita a través del cual 800 adultos mayores de toda la provincia tuvieron la posibilidad de conocer y visitar los Balnearios de El Cóndor y Las Grutas a partir del trabajo en conjunto con el Tren Patagónico, con la Secretaría General y con Arsa para que los abuelos puedan visitar esos balnearios.

En otro aspecto 1.250.000 pesos hemos destinado a los distintos geriátricos para contención de los abuelos en vulnerabilidad social; y estamos presentando en la próxima semana el Programa Río Negro Presente, que significará una inversión de 30.000.000 de pesos para el acompañamiento social a personas que se han visto damnificadas por catástrofes climáticas, incendios, desempleos, por violencia de género y los beneficiarios tendrán una tarjeta magnética, lo cual les permitirá a ellos acceder al auxilio del Estado provincial.



Quiero destacar también lo que ha significado la educación pública provincial para los rionegrinos; no sólo sentirnos orgullosos porque mañana en la provincia cerca de 200 mil alumnos, los 19.900 trabajadores de la educación, los cinco mil porteros y todo Río Negro vuelvan a la escuela en situación de absoluta normalidad, en un marco de vínculo gremio y trabajadores de la educación, Upcn, Unter, Ministerio de Educación, absolutamente normal, pero fundamentalmente con un fuerte compromiso para que la educación pública provincial tenga la importancia, no sólo en el discurso y en el mensaje, sino también en las acciones.

En este marco, quiero destacar lo que significa la recuperación del salario docente en la provincia, como decía cuando hablaba de las finanzas, un incremento del 205 por ciento en los salarios de los trabajadores de la educación. En julio de este año, el salario de un maestro que recién empieza a trabajar será de 8.746 pesos. Cuando empezamos el gobierno, un maestro de grado inicial, sin antigüedad, recibía 2.945 pesos. Esta

es la diferencia en la importancia de la recuperación del salario de los trabajadores de la educación en tres años de gobierno.

Destacar un cambio también en nuestro gobierno, los trabajadores de la educación, los docentes cobraban sus salarios el día 14, 15, 16, 17 de cada mes, hoy lo hacen el día primero. Esto significa también un compromiso del Estado Provincial con aquellos que tienen todos los días la obligación, que tienen el compromiso de formar las nuevas generaciones a través de la educación y a través de la cultura.

En el año 2012, al inicio de la gestión, teníamos más de 300 escuelas con serios problemas edilicios y de infraestructura. Mañana, a lo sumo, podremos estar entre 17 y 22 escuelas de las 750 que tenemos con algún tipo de dificultad edilicia. Desde el inicio de nuestra gestión inauguramos 53 nuevos establecimientos educativos, con salones de usos múltiples y ampliaciones de vergadura.

Hemos invertido desde el año 2012 hasta fin del año 2014, 824.539.552 pesos en obras del ministerio. En conjunto, esta Legislatura, las mamás y los papás, los trabajadores de la educación, los intendentes, los concejales sancionamos la nueva Ley Orgánica de Educación que definió la política educativa provincial para los próximos 20 años. Incorporamos a Río Negro en todas las políticas educativas nacionales acordadas con el Consejo Federal de Educación. Democratizamos el gobierno de la educación, incorporando a la vocal madre-padre en el Consejo Provincial y se constituyeron los 15 Consejos Escolares con participación de la comunidad educativa en cada región.

Ampliamos la obligatoriedad escolar a 14 años, en tres años avanzamos como nunca antes en la expansión del sistema educativo. Creamos más de 50 instituciones educativas nuevas, entre jardines, escuelas infantiles, primarias, secundarias, técnicas, de jóvenes y adultos, institutos de formación docente, tecnicaturas terciarias, es-

cuelas para jóvenes, escuelas de formación cooperativa laboral y anexos de las escuelas especiales.

No ha habido un solo día sin transporte escolar y sin servicio de comedor en ninguna escuela pública rionegrina por cuestiones que tengan que ver con un carácter general, lo pudo haber por situaciones puntuales, climáticas, administrativas en algún municipio o en algún lugar de la provincia, pero en aspectos esenciales y estratégicos todos los días de estos tres años hemos garantizado el transporte y la comida a los chicos rionegrinos.

Alcanzamos el cien por cien de cobertura en las salas de 4 y 5 años, fue Río Negro la primera provincia en alcanzarlo en el país, cuando la meta nacional es recién para el año 2016. Duplicamos las escuelas con ampliación de jornada escolar, incorporando la modalidad de jornada completa en 64 escuelas, 24 en escuelas-hogar y 40 escuelas, entre escuelas primarias urbanas y suburbanas.

Constituimos un bloque pedagógico en primer y segundo grado, lo que permite un mejor acompañamiento para estos niños y niñas disminuyendo la repitencia en estas edades en un 65 por ciento.

En el nivel secundario, y en esto también en un trabajo junto con el gobierno nacional y Anses, Río Negro fue la primera provincia en la Argentina donde su matrícula alcanzó el cien por cien del Programa Conectar Igualdad con las netbooks; y el año pasado también Río Negro fue la primera provincia en lograr que todos los chicos ingresantes a primer año también tengan su computadora.

Creamos los 71 clubes escolares con propuestas como esquí, canotaje, natación, tenis escolar. Implementamos 30 programas socioeducativos en las escuelas que apoyan las trayectorias de los niños y jóvenes. Implementamos por tercer año consecutivo la Escuela para Todos durante

el verano para brindar nuevas oportunidades de estudio a los estudiantes secundarios con dificultades en la acreditación de asignaturas. Ninguna familia, si así lo desea, está obligada a pagar profesores particulares para los estudios de sus hijos para la recuperación de materias en el verano.

Avanzamos fuertemente en la educación intercultural bilingüe, fundamentalmente con la participación de las organizaciones de los pueblos originarios y su reconocimiento al trabajo en el Estado provincial.

Ampliamos las propuestas educativas de las escuelas técnicas. Creamos la escuela técnica de Fernández Oro, la escuela técnica de Ingeniero Jacobacci, primera en la Región Sur; y mañana inician las clases en la escuela técnica de San Antonio Oeste y Las Grutas, destinada cada una a fortalecer el vínculo laboral entre nuestros estudiantes y el medio en el cual viven.

Desarrollamos un amplio dispositivo de formación permanente para los docentes en actividad, entre el año 2012 y 2014 ofrecimos formación y capacitación a 16.480 docentes transformando a la provincia en un campo virtual permanente entre el vínculo del ministerio, las escuelas, los trabajadores y los institutos de formación docente. Llegamos en forma presencial prácticamente a todas las escuelas con el Programa Nacional de Formación Permanente, el que hemos encarado juntamente con CTERA.

Este año estamos abriendo el nuevo Instituto de Formación Docente de Río Colorado al cual tenemos que sumar el de Sierra Grande, el de Los Menucos; en el cual estamos empezando el día 14 y en los distintos institutos de formación que hemos creado en el transcurso de este tiempo.

Normalizamos -como decía recién- el sistema democrático de toma de decisiones en el Consejo Provincial de Educación con la incorporación del vocal padre-madre. Unificamos los listados de nivel inicial en las distintas modalidades y trabajamos en la puesta en marcha del sistema de inscripción virtual.

En lo que respecta a la Secretaría de Derechos Humanos, hemos participado activamente en el Consejo Federal de Derechos Humanos con una amplia promoción y acompañamiento a las víctimas en los juicios por delitos de lesa humanidad en la reglamentación.

La implementación del registro de personas extraviadas o no identificadas y fundamentalmente políticas públicas de acompañamiento a la Asociación de Familiares y Víctimas de Terrorismo de Estado, en lo que respecta a las comunidades originarias; a los integrantes de asociaciones de transexuales y trabajadores sexuales y a la Asociación de Presos Políticos y también a familias que han tenido distintas situaciones traumáticas o tragedias producto de situaciones de violencia que se dan.



Voy a mezclar la inversión en obras públicas con educación, creo que es este el momento de detallar -como decíamos recién-: 786.704.000 pesos fueron invertidos en escuelas públicas en tres años de gestión entre obras y mantenimiento, sin contabilizar las obras del 2015, de ahí la diferencia con los 824 millones.

Esto tiene cuatro fuentes de financiamiento: el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de nuestra Provincia, el Ministerio de Planificación Federal de la Nación y el Ministerio de Educación de la Nación.

En síntesis, 23 nuevos edificios de jardines de infantes de nivel inicial, de los cuales siete están finalizados, diez en construcción y seis en etapa de licitación. Los días 2 y 3 -mañana y pasado- estaremos abriendo la licitación -después lo voy a detallar- de una importante cantidad de obras de nivel inicial en la provincia. Construimos veinte aulas nuevas y cuatro salones de usos múltiples nuevos.

En el nivel primario inauguramos nueve edificios nuevos para escuelas primarias, treinta y cinco aulas nuevas, seis salones de usos múlti-

ples y dieciséis ampliaciones y refacciones con salones de usos múltiples.

En nivel medio, once edificios nuevos, treinta y seis aulas nuevas y tres salones de usos múltiples. Hemos invertido en tres años también en mantenimiento y obras delegadas junto con los municipios, a los cuales agradezco y destaco su acompañamiento una vez más: 254.613.385 pesos; 718.450 mil pesos diarios ha invertido en los últimos tres años la provincia en obras y mantenimiento, sin contabilizar transporte, comedores e insumos del sistema educativo.

Quiero con estos números y estas acciones pedagógicas destacar el trabajo, la tarea, no sólo del ministerio sino también de todos aquellos que integran la política educativa provincial, que ha sido uno de los grandes logros y transformaciones en este tiempo.

Quiero destacar también el rol de la Secretaría General de la Gobernación en el acompañamiento y el apoyo al gobernador y a todas las áreas de la provincia mediante el aporte a instituciones, a las ong y clubes deportivos, sociales y culturales.

Solamente en el año 2014 con más de 5.076.000 pesos y con un aporte de 3.595.000 pesos ayudamos y asistimos a distintos clubes deportivos para que puedan desempeñar sus tareas, no sólo en la provincia sino también fuera. La Secretaría General acompañó a distintas escuelas, instituciones, ya sea a través de los viajes de estudio, de los viajes de egresados, de las distintas movi- lidades que se dan en la provincia.



Quiero valorar el trabajo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, fundamentalmente en dos aspectos: en conjunto con el gobierno nacional y la Secretaría de Medio Ambiente trabajó para poner un punto final a todo un proceso que llevó muchísimos años y que es la remediación del plomo en San Antonio Oeste y Las Grutas. Esto ha significado un punto final

y, a partir de la firma del contrato, la resolución de una vieja demanda y un viejo compromiso que la provincia tenía con el Golfo.

La aprobación del estudio e impacto ambiental para la remediación de las escorias de metales pesados en San Antonio Oeste –como decía-; el contralor de Alpat, el control y la definición de la problemática generada por la firma Greencor en Cinco Saltos, de situaciones que tienen que ver con derivados del petróleo; la finalización del proceso de auditoria en la ex-Indupa de Cinco Saltos; la convocatoria, a partir del planteo del legislador Betelú y la elaboración y coordinación de lo que fue la audiencia pública por el proceso de enriquecimiento de uranio en Pilcaniyeu, lo cual terminó de una manera ejemplar a partir de lo que se llevó adelante esta semana; el permanente recorrido por las áreas protegidas de la costa y el mejoramiento de las condiciones laborales de las guardas ambientales; la actualización del ordenamiento territorial de los bosques nativos en el marco de la Ley 4.552; la firma del acta-acuerdo de colaboración recíproca con laboratorio CIATI de Villa Regina y la designación de este laboratorio como laboratorio de referencia en la provincia; el censo a través de los científicos del Conicet en las distintas reservas de lobos en la provincia; la construcción de dos miradores en Punta Bermeja; el fortalecimiento de los puntos estratégicos en el Área Natural Protegida de la Meseta de Somuncura y el trabajo en conjunto con la Secretaría de Ambiente de la Nación, Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut y Buenos Aires en la instrumentación de una forma de manejo integrado costero; el Plan Nacional de Manejo del Guanaco y Aprovechamiento de su Fibra en Río Negro; la inspección en forma permanente y sistemática en conjunto con la Secretaría de Trabajo de la Nación, de la Minera Sierra Grande, MCC; el trabajo en conjunto con los distintos municipios en el Plan Provincial de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos; y fundamentalmente para este año la implementación del Plan de Manejo del Área Natural Protegida Río Azul, Lago Escondido, Pozo Salado y Caleta de los Loros; la regla-

mentación de la Ley de Feedlot, y la reglamentación de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de la Ley número 3.266, y el seguimiento y control de la remediación de Geotécnica, son los objetivos centrales de la Secretaría de Medio Ambiente y los trabajos desarrollados el año pasado.

Destacar también el rol de la Secretaría General en la permanente cercanía con las distintas regiones a través de la Secretaría de Relaciones Institucionales; la apertura de la Delegación de las oficinas administrativas de Ingeniero Jacobacci, donde coordinamos todas las oficinas provinciales en la Región Sur; la jerarquización del Centro Administrativo Bariloche; la puesta en marcha del Centro Administrativo General Roca y la puesta en marcha del Centro Administrativo El Bolsón, son algunos de los objetivos logrados en el transcurso del año pasado.

Quiero destacar también los tres ejes de accionar de la Secretaría de Planificación: el Programa Provincial de Ordenamiento Territorial, el Programa de Fortalecimiento Municipal para el Ordenamiento Territorial de las Localidades Rionegrinas y el Programa de Promoción de la Información Territorial.

En lo que respecta al Programa Provincial de Ordenamiento Territorial, la provincia elaboró en consenso con todas las partes, una cartera de 480 proyectos estructurantes para el desarrollo provincial en el período 2014/2018, que está enmarcada en las cuatro directrices fijadas por la agenda de actuación territorial: el mejoramiento en las condiciones de conectividad de la provincia; las infraestructuras para un desarrollo económico integral y equipamiento para municipios; la articulación de la provincia con los corredores nacionales e internacionales y la potenciación de la diversidad y desarrollo regional.

En lo que hace al Plan Estratégico Territorial Provincial, enmarcado en el Plan Estratégico Territorial Nacional III, la provincia cuenta hoy con una cartera de 54 proyectos priorizados, y

en materia de integración nacional y regional, seguimos apostando al Paso Internacional El Manso y a la integración de la región de los lagos y la región de los ríos con la Provincia de Río Negro y fundamentalmente a la consolidación de la ruta nacional 23 entre Viedma y San Carlos de Bariloche - El Bolsón, como eje vertebrador del corredor bioceánico provincial.

En este marco asistimos también a los Programas de Fortalecimiento Municipal. Se dio continuidad al Programa Provincial de Gestión del Suelo en las ciudades de Viedma, Cipolletti, Catriel, Dina Huapi y Choele Choel con el fin de promover instrumentos de gestión que permitan producir suelos urbanizados en estas ciudades.

Como relataba en el trabajo de la Unidad de Financiamiento Externo, se trabajó coordinadamente con el BID para la creación de la Unidad de Gestión Municipal del Distrito Noreste de Cipolletti por 12.631.000 pesos. Se trabajó en conjunto con el Superior Tribunal de Justicia y el Colegio de Arquitectos de la provincia, en el Concurso Nacional de Anteproyectos que permitió la adjudicación del proyecto para la construcción del Complejo Judicial de la IV Circunscripción en la ciudad de Cipolletti, un edificio de 15 mil metros cuadrados que empezará a construirse en el último trimestre del presente año. Se asistió con el Consejo Federal de Inversiones para el diseño de los Planes Directores de Cloacas y Agua de Cipolletti, de Las Grutas, de Catedral y de Choele Choel.

A través del Consejo Federal de Inversiones (CFI), se gestionó y se logró el financiamiento para las fiestas provinciales y locales de 31 municipios de la provincia.

En este marco, dentro del Plan de Infraestructura de Datos Espaciales de Río Negro, el IDEAM, estamos capacitando a 41 empleados municipales de 16 distintos municipios. Llevamos adelante también una muy fuerte complementación con el Consejo Federal de Inversiones.

En este marco, el Consejo Federal de Inversiones nos ayudó con 7 millones de pesos para el segundo fideicomiso destinado a la adquisición de maquinarias para forrajes; 12 millones de pesos para la línea de crédito para la reactivación productiva; 15 millones de pesos destinados al financiamiento de ferias, eventos, capacitaciones y fiestas provinciales que destinamos a 31 municipios; 4,5 millones de pesos para los distintos planes directores. Y en diciembre de 2014 pusimos en marcha la línea de crédito para la adquisición de generadores de energías alternativas en distintas localidades de la provincia.

En ese marco, también el trabajo que ha hecho la Dirección de Estadísticas y Censos, en el cual se terminó la elaboración del Producto Bruto Provincial, la síntesis del año 2008 y 2013, como un producto generador de instrumentos del Estado provincial.

Destacar también - lo cual tiene que ver con lo que decíamos hoy, de tolerancia, de respeto, de diversidad, de democracia- el rol de la Secretaría de Medios de la Provincia y su vínculo con los distintos medios de difusión de la provincia y con los distintos periodistas. Ni un hecho de violencia, ni un hecho de censura, ninguna actitud que violenta o agravia la libertad de expresión, se han visto en estos años por parte de este gobernador, del vicegobernador, del Estado provincial a los distintos periodistas y medios de difusión de la provincia, como tarea central de la pronunciación democrática de Río Negro.

Quiero también valorar el trabajo que hace la Casa de Río Negro en la Capital, no sólo en la promoción y en la difusión de las actividades de Río Negro en la Capital, sino también en la asistencia, en la ayuda, en la colaboración a aquellos que más lo necesitan. Un total de 995 pacientes, derivados por el Ministerio de Salud y por el IPROSS, atendió la Casa de Río Negro el año pasado, y si tenemos en cuenta los acompañantes, unos 1900 rionegrinos pasaron por la Casa de Río Negro.

Tenemos -coordinado también a través del Ministerio de Salud y Desarrollo Social- 20 pacientes internados en instituciones o comunidades terapéuticas en la Provincia de Buenos Aires y Capital Federal. Seiscientos trámites llevó adelante la Casa de Río Negro relacionados al Registro Civil, y se complementa el trabajo del Ministerio de Educación con más de 800 alumnos que pasaron por la Casa -en el año 2014- que están haciendo sus estudios universitarios o terciarios en la Capital. Y hemos atendido más de mil consultas relacionadas con nuestro tren y con la política turística provincial.



Quiero abordar ahora uno de los aspectos que ha sido central en la provincia en el debate legislativo, en la agenda política, económica y mediática del año pasado, que es la política de energía, que es la política de hidrocarburos de la provincia.

Quiero agradecer una vez más a los legisladores y legisladoras que el 30 de diciembre tuvieron la decisión y la actitud de privilegiar por sobre los intereses personales o partidarios o sectoriales, que Río Negro se haya transformado -a partir de la ley del 30 de diciembre- en una provincia productora de gas y de petróleo. Una actitud que la provincia quería tomar desde los últimos 30 años y que no lo había logrado.

Fundamentalmente, porque a partir de la ley del 30 de diciembre la Provincia de Río Negro está en absoluta consonancia y en absoluta línea con las políticas hidrocarburíferas fijadas por el gobierno nacional no sólo por haber extendido las áreas de petróleo de nuestra propia empresa YPF e YSUR sino también por la adhesión a la Ley Nacional de Hidrocarburos que es la gran batalla que tiene la República Argentina para lograr el abastecimiento de gas y de petróleo, algo que es el objetivo central de las políticas de la Presidenta de la República.

Quiero destacar que la extensión de los contratos de petróleo sancionados por esta Legislatura

significaron el 76 por ciento de la producción de petróleo y el 91 por ciento de la producción de gas, es decir, que prácticamente el total de los yacimientos, de las operadoras y los productores de gas y petróleo de la provincia tienen objetivos claros y metas claras para la próxima década.

Estos contratos y esta ley significan 3 mil millones de dólares de inversión en los próximos 10 años de extensión de los contratos y significan para la provincia un impacto de 8.300 millones de dólares a lo largo de la próxima década.

Como mínimo se perforarán 38 pozos exploratorios, 262 pozos productores de petróleo y 251 pozos productores de gas, pero significa fundamentalmente el cambio en los paradigmas en los cuales la provincia controlaba a las operadoras producto de los contratos cedidos por el Estado nacional en los años '90, a partir de estos contratos el 80 por ciento de los trabajadores que contraten todas las empresas deberán ser rionegrinos y el 80 por ciento de las empresas que trabajen en los yacimientos deberán ser empresas rionegrinas, lo cual pone al empleo y a la actividad económica provincial del gas y del petróleo en una condición óptima de ventaja y no como nos sucedía antes que venían, sin ánimo de discriminar, trabajadores y empresas de otras provincias del país o del mundo a llevarse el esfuerzo y el dinero de los rionegrinos.

Ya lo habrá recibido el señor vicegobernador, estamos convocando para la próxima semana a la integración de la comisión de seguimiento de los contratos -y como ustedes saben, porque han sido partícipes de la ley- significa la participación de la Legislatura Provincial, significa la participación del Poder Ejecutivo, significa la participación de los municipios productores, la participación de los trabajadores a través de representantes gremiales, la participación de los empresarios y la participación de los superficiarios.

A partir de la próxima semana la Secretaría de Energía estará convocando a las distintas partes para poner en marcha la comisión de seguimiento para que los compromisos que asumieron las empresas productoras con la Legislatura y con el pueblo de Río Negro sea controlado por todos, no sólo por el Poder Ejecutivo sino también por

todos aquellos que integran la comisión de seguimiento.

En este aspecto quiero destacar lo que significó para la provincia el recibir los 1.390 millones de pesos, no sólo para los municipios -240 millones de pesos- acordarnos por todos los debates que hubo durante el verano que la decisión de coparticipar a los municipios de estos fondos fue una decisión absolutamente política de este gobernador cuando elevó la Ley 4.818 y de esta Legislatura cuando definió también que los municipios reciban parte de lo que iba a recibir la provincia, pero no había ninguna ley que obligaba al gobierno de la provincia a compartir con los municipios estos fondos. Fue una actitud más de defensa y de acompañamiento al municipalismo provincial como lo insistimos tantas veces y lo dijimos tantas veces, no somos municipalistas de palabra, somos municipalistas porque lo sentimos y somos municipalistas porque queremos que cada uno de los intendentes pueda cumplir con los sueños de los pueblos a los cuales representan.

Por eso que los 240 millones de pesos, hemos cancelado ya 73 millones de pesos de la deuda que la provincia tenía desde el año 1984 y el día miércoles empezaremos aquí en Viedma, el jueves en Villa Regina, en Ingeniero Huergo, el viernes en Allen, el viernes en Catriel y en Cinco Saltos y estaremos ya empezando a pagar el 14 por ciento que les corresponde a los municipios, producto de los proyectos que han presentado al Ministerio de Gobierno y de Hacienda y vamos a cumplir con lo que marca la ley de pago también del 14 por ciento.

Pero los fondos del petróleo significan también un antes y un después en el Estado Provincial, nosotros hemos dividido en dos la inversión de los fondos que la provincia va a recibir.

Por un lado, lo que es equipamiento y, por otro lado, lo que son las obras públicas. En equipamiento para las cosas que necesitan los distintos estamentos de la Administración Provincial y para hacer aquellas obras que los presupuestos de la provincia no alcanzaron por muchos años.

Queremos generar a partir de la inversión en equipamiento, un Estado moderno, tecnológica-

mente avanzado y que les permita a los trabajadores públicos cumplir de la mejor manera y de la manera más eficiente posible y más rápida posible, con las tareas que el gobierno le ha encomendado pero que la gente necesite.

Por eso que estos 378 millones de pesos, significan en el Estado Provincial un antes y un después en lo que es su modernización, esperamos poder cumplir en el transcurso de este año, estos proyectos que han sido elaborados por las propias instituciones. Significan para la policía de la provincia 80 nuevos patrulleros, 38 pick ups, 35 vehículos, motos, cuatriciclos, furgones; significa para la policía de la provincia cambiar el sistema de comunicación, absolutamente vetusto, atrasado y vulnerable como es hoy, un sistema de comunicaciones analógico, para pasar a tener un sistema de comunicaciones digital, con la compra de más de 600 transceptores y la compra de más de 120 equipos de comunicación con la última tecnología.

Vamos a adquirir en una primera etapa, por un monto de 15 millones de pesos, el sistema biométrico de identificación que va poner a la policía de la Provincia de Río Negro como una de las mejores policías del país en lo que es el sistema de identificación de personas y lo que es el sistema de rastreos de huellas en escenarios del crimen en distintos lugares de la provincia. Incorporamos también dos microscopios comparador digital, uno para Bariloche y otro para General Roca, también para tener la mejor tecnología en la búsqueda de la verdad en los que sean difíciles de esclarecer.

Vamos a equipar en rescate, en altura, en salvamento, en antidisturbios a todo nuestro equipamiento Coer. Equipamiento en las políticas de tránsito, en criminalística y toxicomanía y el servicio penitenciario provincial.

Con el equipamiento de comunicaciones, de información y con el equipamiento en los gabinetes criminalísticos y el equipamiento para las brigadas de drogas, la Policía de la Provincia de Río Negro, les aseguro, que va a estar, en el transcurso del año y del punto de vista tecnológico, como una de las mejores agencias de seguridad del Estado nacional.

Vamos a invertir en los hospitales provinciales más de 56 millones de pesos, tecnología que los trabajadores de la salud, médicos, profesionales, enfermeras, mucamos, legisladores, concejales, intendentes, usuarios del sistema de salud.

Veintidós nuevas ambulancias, si a las ambulancias del año pasado les sumamos las que van a ser entregadas en los próximos 30 días, más las ambulancias cedidas por el gobierno nacional, hoy no va a haber un solo hospital en el transcurso del año, que no tenga una ambulancia cero kilómetro o con una vida útil de menos de un año para la movilidad de los pacientes.

Vamos a adquirir tres equipos radiológicos digitales, tres tomógrafos, no hay un solo hospital en la provincia que tenga un tomógrafo, vamos a instalar uno en Viedma, uno en General Roca y otro en San Carlos de Bariloche. Cinco equipos nuevos de rayos reemplazando a equipos que en algunos casos tienen más de cuarenta años, hay algunos hospitales que todavía están revelando las placas con líquido y plomo contaminante.

Dos equipos reveladores automáticos de placas radiográficas; cuatro ecógrafos con función doppler; seis ecógrafos portátiles; dos equipos de fibro-video-gastroscopia; cinco equipos de videolaparoscopia; cuatro equipos de video artroscopia; diez equipos de rayos X odontológicos; tres equipos mamógrafos; cuatro equipos de rayos X portátiles; cuatro mesas articuladas de cirugía translúcida; ocho mesas articuladas de cirugía comunes; dos microscopios para neurocirugía y oftalmología; diez cardiodesfibriladores; treinta desfibriladores externos semiautomáticos, veinte monitores multiparamétricos; dieciséis respiradores adultos con adaptador para pediatría; cinco respiradores de transporte para derivaciones; veinte saturómetros de pulsos; seis incubadoras; cuatro incubadoras para prematuros extremos; seis incubadoras para transporte; seis respiradores para neonatos; seis oxímetros ambientales; seis monitores de latidos fetales; diecisiete electrocardiógrafos digitales; tres electrobisturíes multipropósitos; tres electrobisturíes comunes; dos broncofibroscopios; ocho espectrofotómetros

eléctricos; diez sillones odontológicos nuevos; cinco mesas para de anestesia; diez mesas instrumentales.

Vamos a poner a los hospitales públicos provinciales en el más alto nivel de tecnología para nuestros rionegrinos y rionegrinas y también para que nuestros profesionales puedan garantizar la mejor salud a los rionegrinos.

En el Ministerio de Desarrollo Social invertiremos 15.000.000 de pesos con fondos del petróleo, fundamentalmente, lo que es movilidad, ya sea transporte de personas, camiones, trailers para atención de emergencias, situaciones que permanentemente se nos dan en la provincia.

En Educación 17.000.000, fundamentalmente también en transportes, en computadoras, impresoras, monitores, fotocopiadoras y esencialmente dejar a la imprenta del Ministerio de Educación, una de las imprentas más importantes que tiene el Estado provincial, con la tecnología más importante.

Bomberos Voluntarios. Otro hecho que distingue la preocupación por la vida de las rionegrinas y los rionegrinos es la inversión que vamos a hacer en conjunto con la Federación de Bomberos Voluntarios. 43.134.000 pesos transferirá el Estado provincial a los Bomberos Voluntarios, ningún cuartel rionegrino, del pueblo más pequeño a la ciudad más grande, dejará de tener un autobomba cero kilómetro y una camioneta cero kilómetro para atender las emergencias que se den en todo el territorio provincial. Cinco autobombas medianas, de 5.000 litros; veinte autobombas de ataque rápido; tres autobombas de ataque rápido 4x4 para la Cordillera y la Región Sur; dos autobombas con escalera de 32 metros de altura y una autobomba con escalera de 42 metros de altura.

Ninguna de las ciudades de la Provincia de Río Negro, con edificios de altura, a partir de esta inversión, no tendrá escaleras de ataque contra incendios y rescate de personas. A los de San Carlos de Bariloche, a los de Cipolletti y a los de Viedma sumamos Cinco Saltos, sumamos Vi-

lla Regina y sumamos General Roca, la segunda ciudad, tercera en la provincia, que no tenía escaleras para rescate y que a partir de esta decisión General Roca va a tener, como lo tiene San Carlos de Bariloche, como lo tiene Cipolletti y como lo tiene Viedma, una escalera de rescate de incendios.

También diez camiones cisterna con bomba; un unimog de rescate forestal; un unimog de ataque rápido forestal, treinta camionetas doble cabina 4x4, para cada uno de los cuarteles y 250 trajes estructurales, absolutamente equipados para los bomberos de la provincia, para que su riesgo, en la lucha contra incendios, sea absolutamente menor.

En el Ministerio de Economía invertiremos 3.000.000 de pesos con los fondos del petróleo destinados, fundamentalmente, al equipamiento en los servidores centrales del data center que coordina todo lo que es informática provincial.

En el Ministerio de Gobierno invertiremos 5.696.000 pesos, fundamentalmente, para las quince camionetas 4x4 para las comisiones de fomento, a las camionetas compradas el año pasado, a las camionetas que serán entregadas dentro de 30 días y estos quince vehículos, las 36 comisiones de fomento de la provincia tendrán al finalizar nuestro mandato un vehículo cero kilómetro para el auxilio, la movilidad de todos aquellos pobladores que viven en zonas alejadas y que son poquitos. También equipamientos informáticos en los distintos registros civiles y en las distintas áreas del ministerio.

En el Ministerio de Turismo invertiremos en vehículos y fundamentalmente, cinco oficinas móviles para la atención de los usuarios y carpas estructurales para la promoción de las políticas turísticas del ministerio, elementos deportivos, de sonido y culturales para estas actividades.

Estamos invirtiendo 18 millones de pesos en la compra de un nuevo tren. Río Negro a partir de los fondos del petróleo tendrá un nuevo tren de

140 pasajeros con la última tecnología y con el último confort para que todos los usuarios del Tren Patagónico puedan tener un nuevo tren y podamos mejorar aún más lo que hoy hace el Tren Patagónico en el proceso de integración provincial.

En el ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca invertiremos 57.600.000 pesos; 8.900.000 pesos en el IDEVI -Instituto de Desarrollo del Valle Inferior-, fundamentalmente en el equipamiento vial, para garantizar el funcionamiento del sistema de riego y para garantizar los caminos vecinales del IDEVI, camiones volcadores, cargas frontales, motoniveladoras, minicargadoras.

Un monto de 18.187.000 pesos a la fruticultura, esencialmente en lo que es equipamiento informático pero fundamentalmente el desarrollo de la investigación y la tecnología, para la lucha contra el granizo a partir de los cambios climáticos que se están dando.

Más de 20 millones de pesos en ganadería, esencialmente en la compra y adquisición de las 20 mil borregas madres para el repoblamiento de la Región Sur, como así también el equipamiento de las distintas áreas del ministerio.

Un total de 3.487.000 pesos en vitivinicultura, fundamentalmente para mejorar la tecnología y el acompañamiento a las bodegas, y 81 millones de pesos en Vialidad Rionegrina, Aguas Rionegrinas y el Departamento Provincial de Aguas.

En Vialidad Rionegrina 46.898.000 pesos: doce nuevas motoniveladoras, exactamente el doble de la cantidad de motoniveladoras operativas y en uso que tiene hoy nuestra Vialidad Provincial. Dos topadoras versus prácticamente ninguna, dos cargadoras, versus una, siete camiones volcadores, dos tractores, camiones regadores, camiones tractores y camiones de transporte. Vamos a poner a partir de esta inversión a Vialidad Provincial, otra institución de integración provincial, en uno de los estándares también de equipamiento más fuerte de la historia de la provincia.

La suma de 18.660.000 pesos para Aguas Rionegrinas en camiones, equipos desobstructores combinados, hoy la provincia tiene dos equipos desobstructores, uno en el Alto Valle y otro en San Carlos de Bariloche. Y además para vehículos, acoplados, camiones, pero fundamentalmente una muy fuerte inversión en bombas para que Aguas Rionegrinas no tenga ningún tipo de problemas en la prestación de sus servicios.

Unos 16 millones en el Departamento Provincial de Aguas, también una institución histórica de la provincia que se ha visto desfinanciada en su equipamiento, que se beneficiará con tres retroexcavadoras, minicargadoras, tractores, carretones, camiones y cargadores.

Con esto he sintetizado de alguna manera este primer aporte de 370 millones de pesos de los fondos del petróleo destinados a equipamiento provincial, y los otros 800 millones de pesos -lo anunciaremos en los próximos días- como el Plan de Obras Públicas Provincial en el cual invertiremos esos 800 millones en obras en todo el territorio provincial.

Quiero destacar esto y quiero valorar la Ley de Contratos Petroleros, porque a lo que detallé anteriormente de lo que significa que Río Negro sea una productora de petróleo y gas, a lo que significa el empleo rionegrino, lo que significa el incremento en las regalías. Creo que tenemos que sentirnos satisfechos y sentirnos en paz con nosotros mismos, quienes tomamos esta decisión, legisladores y funcionarios de la Secretaría de Energía que tomaron la decisión de que esto sea ley.

Todo esto habrían sido privaciones. Ni los bomberos habrían tenido lo que van a tener, ni los hospitales hubiesen tenido lo que van a tener, ni la policía de Río Negro, ni Vialidad Rionegrina, ni el DPA, ni ARSA, si 24 legisladores provinciales no hubiesen tomado la decisión de que Río Negro sea una provincia productora de gas y de petróleo. A todos ellos el eterno agradecimiento no en nombre mío, porque cuando uno

define políticas públicas define políticas públicas para siempre y fundamentalmente para el pueblo. Muchas gracias.

Quiero disculparme con el intendente de la Capital, José Luis Foulkes. No lo había visto. Muchas gracias por acompañarnos.



Quiero destacar también algo que tiene que ver con la energía provincial, con la integración, con la producción. Dos hechos muy importantes, dos hechos importantes para el sistema eléctrico provincial, una obra provincial y una obra nacional.

Una obra provincial, un hecho histórico, fue la inclusión de El Bolsón en el Sistema Interconectado Nacional de Abastecimiento de Energía Eléctrica. Era la única de las grandes ciudades de la provincia que no estaba interconectada y que para abastecerse de energía eléctrica necesitaba más de 10 motores consumiendo fuel oil, consumiendo gasoil y contaminando el medio ambiente de una de las zonas más puras de Río Negro.

A partir de diciembre de este año, El Bolsón, con una inversión de 37 millones de pesos del Tesoro Provincial se incorporó al sistema interconectado nacional dejando de lado su sistema de aislamiento en la generación eléctrica.

Otro aspecto central que marcó el Plan de Desarrollo Eléctrico provincial fue la obra de 132 kilovatios entre Choele Choel y Villa Regina construida por el gobierno nacional, en el cual la provincia aportó el transformador que se instaló en Villa Regina con una inversión de más de 10 millones de pesos a partir de la Empresa Transcomahue; permitió interconectar el Valle Medio con Villa Regina y darles estabilidad eléctrica al Alto Valle Este y al Valle Medio.

Y además estamos por inaugurar en Choele Choel la nueva estación transformadora que construye Edersa la cual le va a dar al Valle Me-

dio la consolidación definitiva desde el punto de vista eléctrico provincial.

Quiero anunciar también, porque la empresa estatal Transcomahue, en coordinación con la Secretaría de Energía, está en estos momentos llamando a licitación para una inversión de más de 52 millones de pesos que forman parte del plan director eléctrico provincial que está ejecutando la provincia. En este sentido, 4,5 millones de pesos invertiremos en la Estación Transformadora de Cinco Saltos para que se acople a la red de 13,2. Esto permitirá la consolidación de Cinco Saltos en su Parque Industrial a través de esta inversión.

Estamos invirtiendo también en el nuevo divisadero en la Estación de Rebaje de 132 a 33 kilovatios, una zona importante para que en conjunto con La Pampa darle a Catriel el abastecimiento eléctrico que se necesita. Una inversión de más de tres millones y medio de dólares, que va a darles a Catriel y al polo industrial de Catriel la estabilidad eléctrica que necesita.

En otro aspecto, el equipamiento para Transcomahue de más de 8 millones de pesos, con camiones hidrogrúas y camionetas cero kilómetros.

Otro aspecto central en el proceso de integración provincial es la firma del convenio con CALF, con la Cooperativa Eléctrica de Neuquén, para la normalización del abastecimiento eléctrico de Rincón de Las Perlas y Balsa Las Perlas que hasta este momento estaban en una situación absolutamente irregular.

En otro aspecto también destacar dos experiencias piloto y que a lo largo del año los vamos a consolidar, que es la instalación de pantallas solares y de generadores a través del viento en Laguna Blanca y Pilquiniyeu del Limay donde hoy tienen energía eléctrica las 24 horas gracias al esfuerzo de la Secretaría de Energía.

Vamos a llevar a los vecinos de Pilquiniyeu, de Colan Conhué y Ojos de Agua en los próximos días también y la aspiración es que el próximo

período podamos tener todas las comisiones de fomento con electricidad las 24 horas del día. También estamos llevando adelante la ampliación de la red eléctrica en Río Chico Abajo, en Colonia Josefa, en Mallín Colorado y en Pichi Leufu, con más de 4 millones de pesos.

En este marco también del trabajo de la Secretaría y del Epre, a partir de los cambios de accionistas en la empresa Edersa, la provincia ha tomado una actitud de absoluto control y de fijación de prioridades a los nuevos accionistas que podríamos sintetizarlos en cuatro aspectos:

Primero, el desendeudamiento en dólares de la compañía, que era un factor limitante para un nuevo endeudamiento y que también era un factor limitante para nuevas inversiones. Hoy la compañía se ha desendeudado en dólares y únicamente tiene deudas en pesos. Por otro lado, que los accionistas no extraigan dividendos de la compañía por los próximos dos años; es decir, que los dividendos que tenga Edersa a partir de este año tienen que ser reinvertidos en la empresa y en el propio sistema eléctrico provincial. También tener en cuenta y en claro, la participación de un director de la Provincia de Río Negro en el directorio de Edersa para el control de las prioridades que se fijen y, en otro aspecto, un plan de inversión que le permita a Edersa mejorar el sistema de atención y bajar los índices de cortes de energía eléctrica que están viviendo en la actualidad.

No quiero dejar de destacar también el trabajo que se hace desde la Secretaría de Minería, fundamentalmente, de acompañamiento a la principal actividad minera que tiene la provincia, que es Minera Sierra Grande. A partir de los distintos inconvenientes que hemos tenido con la provisión de agua por los temporales, hemos logrado acompañar a los inversores para que no se detenga la producción de minerales y también acompañamos a los mineros de la región sur de piedras duras. Nos queda como desafío todavía seguir controlando todo lo que es la extracción de áridos, ya sea en el Alto Valle como en la zona cordillerana.

Quiero destacar también los avances y la participación en la resolución de los distintos aspectos de la política sanitaria provincial y temas referidos al Ministerio de Salud que a partir de la asunción del nuevo ministro, del nuevo equipo de trabajo, hemos homogeneizado las políticas y los resultados desde julio del año pasado hasta aquí son absolutamente notables y contundentes.

Hemos firmado el año pasado 23 convenios con proveedores y prestadores de la provincia por un monto de 115.339.000 pesos.

Transferimos a los hospitales de la provincia 96.845.000 pesos destinados a las compras que llevan adelante los distintos directores. En el primer semestre hemos transferido 38 millones; en el segundo semestre transferimos 58 millones a los hospitales.

Hicimos licitaciones por 72 millones de pesos, 5.100.000 pesos en equipamiento, 21.421.000 pesos en medicamentos, 3.930.000 en atención a las enfermedades transmisibles; 5.786.000 en insulinas para los programas de diabetes; 2.396.000 en fisiológicos; 4.966.000 en descartables; 21.949.000 pesos en oncológicos y 6.736.000 pesos destinados, fundamentalmente, a prótesis y ortesis.

Queremos destacar el trabajo del área de epidemiología en la consolidación de la sala de situación, una iniciativa nacional que a partir de los técnicos del ministerio vamos consolidando mes a mes. El trabajo del ministerio en la remediación, en el análisis, en la evaluación y en la fijación de políticas en la remediación de la contaminación del plomo de San Antonio Oeste con la investigación y el trabajo que se hicieron con toda la población afectada.

La consolidación del programa Sangre Segura, con centros regionales en Bariloche y en General Roca. El Programa de Inmunización. El año pasado, en la vacunación antigripal alcanzamos una cobertura del 89 por ciento en los chicos menores de dos años, en un 85 por ciento en las personas mayores a 65 años, y 96 por ciento en el personal del ministerio. La vacunación de la

antihepatitis B, que es voluntaria, incrementó la demanda en el último año en un 40 por ciento, y logramos un 98,4 por ciento de cobertura en niños de uno a cuatro años en la campaña de sarampión y rubéola que se llevó adelante el año pasado. Hemos jerarquizado con cámaras frigoríficas y heladeras y grupos electrógenos los distintos vacunatorios de los hospitales y también de la sede central.

Estamos fomentando fuertemente la lucha contra las enfermedades crónicas no transmisibles a través de las distintas acciones del ministerio. También destacar el trabajo que lleva adelante el Cucai Río Negro dentro del Consejo Federal de Transplantes. Hemos llevado adelante durante este año, 32 actividades de promoción en grandes eventos, en fiestas, en lugares donde vemos al personal del CUCAI haciendo promoción para que los rionegrinos y las rionegrinas nos sumemos a la campaña de donaciones.

Se han visitado 89 establecimientos educativos; creamos la unidad provincial para el abordaje integral de la enfermedad renal crónica, y se logró la adquisición de dos electroencefalógrafos digitales en General Roca y en Bariloche. Y trabajamos fuertemente en lo que es la tarea de inmunosupresores.

En lo que es la lucha contra el cáncer, se estableció un fuerte vínculo con el Instituto Nacional del Cáncer. En este aspecto estamos trabajando junto al Banco Nacional de Drogas Oncológicas, firmando la adhesión y hoy estamos con un trabajo de 32 pacientes que están dentro del Banco Nacional de Drogas y con el presupuesto provincial estamos en un promedio de atención de pacientes, cerca a 328 pacientes en forma permanente. La inversión para el año 2015 para los pacientes oncológicos por parte de la provincia va a ascender a la suma de 30 millones de pesos.

Destacar algo que es un orgullo de la Salud Pública Provincial: las Unidades de Cuidados Paliativos, en la provincia 6 Unidades Complejas y 16 Unidades Funcionales. Hemos trabajado en el curso de capacitación en Sierra Grande, Cinco

Salto, en Choele Choel, en Pilcaniyeu y en distintos lugares en trabajos de capacitación de nuestro personal y en la realización del Encuentro Provincial de Proveedores de Cuidados Paliativos.

No dejan de preocuparnos las modificaciones que se dan en los índices en lo que respecta a la salud materno-infantil y a las distintas estadísticas de información de mortalidad infantil. En ese aspecto estamos analizando todo lo sucedido en los años 2013 y 2014, como autocrítica, no sólo desde el gobernador y desde el ministerio, sino de todos los efectores y actores para que las tasas de mortalidad infantil detengan su crecimiento y bajen. En este aspecto se trabajó el 13 y 14 de agosto del año pasado en el Plan Operativo para la Reducción de la Mortalidad Materna, Infantil, del Adolescente y la Mujer en el marco de las políticas nacionales.

Seguimos avanzando junto con el Ministerio de Educación en el Programa de Salud Escolar y Sanidad Escolar con el control de todos los niños que permanecen en el sistema escolar.

Seguimos trabajando en conjunto con el Ministerio de Salud de la Nación en el Programa Sumar, dirigido a la población de mujeres de 0 a 64 años y de varones hasta 19. En este aspecto incrementamos la proporción de población cubierta en el Plan Sumar de un 38 por ciento el año anterior, a un 49 por ciento a fin del año 2014. En este aspecto, destacar también el compromiso de todos los hospitales, que hasta octubre del año 2014, las prestaciones del Programa Sumar se incrementaron en un 145 por ciento, si lo comparamos con el año 2013. En el año 2014 las prestaciones por inscriptos del Plan Sumar se incrementaron en un 5,2 veces más, es decir que los inscriptos del Plan Sumar tuvieron al menos 5 encuentros con algún Centro de Salud de la provincia.

Esto significó que de 13.356.000 pesos que la provincia recibía en el año 2013, haya pasado a 17.499.000 pesos. Gracias al esfuerzo del Ministerio de Salud, la provincia fue habilitada pa-

ra pasar del Programa Redes 1 al Redes 2 y a partir de ahora empezamos a trabajar fundamentalmente con dos programas: el de Hipertensión y el de Diabetes.

A través del Programa Redes impulsamos y alcanzamos la población nominalizada de 30.724 personas menores de 50 años y 7.885 personas mayores de 50 años e identificamos y clasificamos a 2.486 personas en riesgo cardiovascular, todas ellas sin cobertura social. Como decía recién, el cumplimiento de estas metas significó que a partir de este año los CAPS de Roca y los Hospitales de Ramos Mexía, de Los Menucos, de Sierra Colorada, de Maquinchao y de Ingeniero Jacobacci, se sumen al Programa Redes.

Otro aspecto central es que del año 2014 cumplimos las metas en 74 acciones de Salud Pública destinadas a promociones de la salud, a municipios y comunidades saludables, a programas de enfermedades inmunoprevenibles, a emergencias, a investigaciones de salud, etcétera. En este aspecto, también destaco los distintos programas que ha llevado adelante el ministerio, uno de ellos la conformación de la red rionegrina de farmacias hospitalarias, no sólo para homogeneizar el uso de los distintos medicamentos por parte de los profesionales en los distintos hospitales, sino también para avanzar en la centralización de lo que es la adquisición de medicamentos y drogas por parte del ministerio en la sede central.

En este aspecto se realizaron distintas acciones: el reequipamiento de la droguería central, la adquisición de un móvil propio, la compra de autoelevadores, la compra de grupos electrógenos y la gestión y adquisición de una segunda cámara de frío para la protección. No es menor la programación que está llevando adelante el área de arquitectura hospitalaria de la provincia, no sólo por lo hecho, sino también por lo que vamos a hacer, esencialmente y fundamentalmente por los fondos de petróleo.

En este momento, en conjunto con el Ministerio de Obras y Servicios Públicos y la Secretaría de Obras Públicas se está elaborando el proyecto para el nuevo hospital de Allen, 6.400 metros cuadrados que empezaremos a construir este año; está en elaboración el nuevo proyecto para el nuevo hospital de Catriel, 6.000 metros cuadrados.

Está también en elaboración la ampliación de Unidad de Terapia Intensiva del Hospital de Bariloche, 190 metros cuadrados; está en elaboración el proyecto de refacción refuncionalización total de la guardia y el sector de emergencia del Hospital de Bariloche por 408 metros cuadrados; la etapa final -en conjunto con la UCEFE- de lo que es la ampliación del Hospital de San Carlos de Bariloche; el nuevo Centro de Salud del Barrio Lavalle aquí en Viedma, 470 metros cuadrados; el proyecto de remodelación parcial del Hospital de General Roca, 351 metros cuadrados que posibilitará habilitar 16 nuevas camas; la elaboración y construcción de distintos centros de atención primaria de la salud en distintos lugares; la elaboración del proyecto de la nueva guardia internaciones y habitaciones por 210 metros cuadrados del Hospital de Los Menucos; el proyecto para la ampliación del hospital de General Conesa; la ampliación en 150 metros cuadrados del hospital de Luis Beltrán; el desarrollo de shock room y nuevas áreas de internación y sala de rayos de 600 metros cuadrados del hospital de Cervantes; la construcción -ya en un 80 por ciento- del nuevo hospital de Ingeniero Huergo que lo vamos asegurar en los próximos meses; la ampliación y remodelación de 650 metros cuadrados del hospital de Campo Grande; el equipamiento y la ampliación del Prozome y lo que es también un orgullo para la provincia de Río Negro la finalización de la obra del hospital de Ingeniero Jacobacci, uno de los hospitales más modernos, con mayor tecnología y con mayor confort, cabecera de la Región Sur, quedará inaugurado este año.

El proyecto de construcción del nuevo hospital de Las Grutas. También vamos a empezar su construcción este año. Y el proyecto de cons-

trucción del hospital de Ramos Mexía; la ampliación del hospital de Chimpay, 650 metros cuadrados; la ampliación del hospital de Belisle que está en construcción y los distintos laboratorios que se llevan adelante.

Quiero también destacar la inversión del Estado Provincial en el recurso humano del Ministerio de Salud. Semana a semana, mes a mes, siempre algún diario, alguna radio o algún portal digital plantea la ausencia y la falta de médicos o de profesionales en distintas zonas de la provincia, quiero dejar absolutamente claro que la ausencia que se podría dar de algún profesional en algún centro de salud de la provincia no es por falta de decisión política o técnica del gobernador o del ministerio, es por las dificultades que hoy tiene toda la medicina en Argentina, en la provincia, pública o privada, en tener profesionales médicos y fundamentalmente especialistas debido a las complejidades en la formación de los médicos y en virtud de las opciones laborales que los médicos suelen tener.

A nadie escapa y forma parte de una autocrítica de la política que hoy la mayoría de los profesionales de la salud prefieren el trabajo en obras sociales, el trabajo en ART, el trabajo en gremios o el trabajo en lugares privados y no, en el hospital público. Desde ya nuestro reconocimiento, nuestra valoración por el esfuerzo, por el compromiso y por la tarea de los médicos, de los profesionales y de los técnicos que siguen apostando a la salud pública y que están en nuestros hospitales trabajando.

En el año 2014 incorporamos 301 nuevos empleados profesionales a los servicios hospitalarios de los cuales tenemos que agregarles 77 más que están en trámite de ingreso entre el ministerio y la Secretaría de la Función Pública: 53 nuevos ingresos el año pasado en la zona oeste, 53 ingresos en la zona este, 31 en Valle Medio, 78 en la zona sanitaria Atlántica, 56 en la zona cordillerana y 28 en la Región Sur. De los profesionales ingresantes 42 son profesionales de la medicina y trabajan en la atención primaria de la

salud y 32 de ellos cuentan con especialidades, 16 de los cuales son pediatras y 8 son especialistas en la problemática de la salud de alto impacto.

Fortalecimos los servicios hospitalarios en enfermería con la incorporación de 60 nuevos agentes y 86 ingresos en distintas áreas del Ministerio de Salud.

Hemos modificado el sistema de residencias de salud. La primera decisión fue que un residente no debía cobrar los salarios de un ingresante al sistema, que un residente tenía que cobrar el salario de un médico ingresante, en aquel momento cerca de 12 mil pesos. Ahora con los incrementos debe ser bastante más. Lo concreto es que hemos recuperado el sistema de residencias de la salud pública provincial, en la actualidad 110 médicos profesionales están completando su formación en el sistema de residencias de la provincia en 11 hospitales del programa.

De los 110 residentes, 74 son profesionales de la medicina: general, neonatología, terapia intensiva de adultos, tocoginecología, anestesiología, cirugía general, clínica médica y traumatología; 31 son profesionales de la psicología y trabajo social, que cursan la residencia Interdisciplinaria de Salud Mental Comunitaria y cinco profesionales de la medicina veterinaria en la provincia.

En el año 2015 el ministerio prevé la apertura de las residencias en pediatría en los Hospitales Área Programa de San Carlos de Bariloche y de General Roca. En este aspecto también y en virtud de la Ley 4.861 sancionada por esta Legislatura, vamos trabajando en la profesionalización del servicio hospitalario. En el año 2014 produjimos 120 cambios de agrupamientos en el área enfermería, lo que significa también que nuestras enfermeras siguen estudiando y siguen profesionalizándose, no sólo por el cambio de agrupamiento sino para tener un mejor trabajo en nuestros hospitales.

Quiero destacar lo que significa hoy el recurso humano que tiene el Ministerio de Salud, que

tienen nuestros hospitales, en comparación con los estándares internacionales de capital humano que definió la Organización Panamericana de la Salud o la Organización Mundial de la Salud.

Río Negro cumple con el cien por cien de los requerimientos, al contar con 25 profesionales cada 10 mil habitantes. Río Negro cumple con el 109 por ciento a los requerimientos en promover programas de formación para los profesionales y técnicos en equipos de salud. Río Negro cumple con el 72 por ciento en que los profesionales de la medicina por la cantidad de agentes que presta servicio en enfermería, con lo cual está absolutamente claro que hay que seguir apoyando y fortaleciendo a través de las distintas universidades, el acceso de nuestras enfermeras a los sistemas universitarios. Y Río Negro cumple con el 266 por ciento la necesidad de contar con personal de salud en las zonas rurales de la provincia en relación con la densidad de personal de salud en las zonas urbanas.

Quiero destacar también la reglamentación por parte del ministerio de los adicionales para los profesionales que se desempeñan en la Línea Sur en los distintos hospitales. Ha permitido a los hospitales que, durante muchos años han tenido la imposibilidad de tener un médico o un técnico, a partir de las nuevas bonificaciones logren tener médicos y profesionales que nunca en este aspecto habían tenido.

Quiero destacar también la recuperación de nuestra obra social, del Ipross, con logros que hace muchos años no se veían: sin corte por parte de los prestadores, la incorporación de nuevas coberturas a nuestros afiliados, con proveedores al día, pero, fundamentalmente, con un gobierno democrático a partir de la participación de los gremios, de los trabajadores y a partir del propio Estado Provincial.

Con lo cual, dentro de lo que es la recuperación de las políticas de salud de la provincia, hay que destacar el esfuerzo del personal del Ipross en lo que son aspectos centrales, el nuevo sistema de informatización, el nuevo sistema de carné de identificación, al que estamos entregando en los

próximos 30 días. Así todos los trabajadores públicos de la provincia van a dejar de tener que ir a buscar el cartoncito a fin de año; todos los trabajadores públicos en los próximos 90 días vamos a tener una tarjeta con barra magnética para ir a un sistema de prestaciones, para que nunca más tengamos que estar recorriendo en los lugares de trabajo, en nuestro horario de trabajo o perdiendo nuestro tiempo, para tener un carné identificador del Ipross.



A continuación también voy a referirme a las políticas que tienen que ver con la seguridad, un tema de preocupación, un tema de dolor, un tema del cual no hay esfuerzo, no hay acción, no hay decisión, que no tenga como finalidad solidarizarnos ante el dolor de las víctimas, acompañar a quienes sufren, pero fundamentalmente el convencimiento por parte de este gobernador y de todos quienes integramos el gobierno de la provincia de no naturalizar.

Cuando los gobernantes naturalizan el dolor, cuando los gobernantes naturalizan el homicidio, cuando los gobernantes naturalizan las estadísticas, es cuando los gobernantes empiezan a alejarse de la problemática y es cuando empezamos a tener los errores de diagnóstico y pensar que con cinco robos menos, con diez robos menos o con un homicidio más o un homicidio menos solamente con eso se resuelve una política de seguridad.

Nos preocupa, nos duele. Para la provincia es y va a ser por mucho tiempo mejorar los estándares de seguridad que hoy vive Río Negro, que no son temas provinciales, que no son temas únicamente que nos atañen a nosotros sino que forman parte de una problemática regional, nacional y por qué no también internacional. Lo cual no significa que el hecho de que sea un tema de carácter nacional no significa esto que tengamos que naturalizar el hecho de que porque pasa en otro lugar a nosotros nos pasa también. Cualquier hecho que signifique la pérdida

de un bien material o la pérdida de una vida o la lesión de un ser querido o un rionegrino tiene que tener por parte del Estado la solidaridad en forma permanente.

Quiero destacar el trabajo de esta Legislatura, el año pasado, con la sanción del nuevo Código de Procedimiento Penal que va a permitir al Poder Judicial de la provincia tener herramientas más eficaces para lo que es el trabajo en la lucha contra el delito, en la lucha contra el crimen.

En el correr de los años va a permitir que la provincia de Río Negro tenga un sistema penal adaptado a las distintas circunstancias y les va a permitir al Poder Judicial y a la Policía de la provincia combatir el delito y el esclarecimiento de los hechos de una forma mucho más rápida y más ágil de la que estamos teniendo en este momento.

Por eso destacar el trabajo de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General de la Legislatura, del Poder Judicial, de los distintos colegios de abogados, de los distintos institutos penales porque le han dado a la Provincia de Río Negro una de las leyes más avanzadas, a nivel nacional, de lo que es el mejoramiento del sistema penal.

En este marco no quiero dejar de destacar la síntesis de lo que hemos efectuado en conjunto en la Policía de la Provincia de Río Negro, partiendo de algo que es un aspecto único en todas las policías del país que es la única Policía Provincial en la Argentina que es conducida por un civil. No es conducida por un oficial de la fuerza, lo cual distingue no sólo al gobierno de Río Negro sino también distingue a la policía que el hecho de que un civil la pueda conducirla y que haya una complementariedad importantísima en los cuadros de carrera de la Policía con el gobierno de la Provincia de Río Negro.

En ese aspecto reformamos la introducción de secretarías profesionalizadas en lo que es la capacitación, el perfeccionamiento, la administración, el planeamiento y la tecnología, que son ocupadas por civiles. La reforma en la plana mayor policial, fundamentalmente, en áreas vincu-

ladas a seguridad, a prevención, a recursos humanos; la creación del Área de Investigación y Análisis Criminal; la apertura de nueve escuelas de formación policial a lo largo y a lo ancho de toda la provincia y fundamentalmente la jerarquización salarial más importante que haya tenido la Policía de la Provincia de Río Negro en los últimos años con los porcentajes que di hoy.

Pero fundamentalmente no hemos cejado en nuestra decisión de incorporar personal policial a la fuerza en una manera de disminuir el riesgo de quienes trabajan permanentemente sino también de mejorar la tarea de prevención en las cárceles.

En el año 2011 la cantidad de efectivos del Agrupamiento Seguridad, que estaban dispuestos en las calles y en las Unidades de Orden Público de la Provincia era de 5.059 efectivos policiales, tres años después la cantidad de efectivos en las calles del Agrupamiento Seguridad ascendió a 6.344 efectivos policiales, un incremento del 25 por ciento de personal en las calles de la provincia a partir de esa decisión.

Si comparamos el incremento del año 2007 al 2011 fue del 11 por ciento contra el 25 por ciento en nuestro período de gobierno.

Destacar también que en el año 2014, 17 millones de pesos en indumentarias y accesorios policiales, fundamentalmente en chalecos antibalas, equipos de protección balística y equipos de lucha contra el fuego.

El año pasado una inversión 16 millones de pesos, 460 mil proyectiles, 1440 pistolas y 80 escopetas, cuando uno habla de incorporación de un 25 por ciento más en personal policial no sólo habla de salarios, habla de uniformes, habla de equipamientos, habla de armamentos y habla de todo lo que significa ese policía para que su vida no corra peligro.

El año pasado, 60 nuevos equipos informáticos, recién cuando hablaba de petróleo, quería destacar, la policía va a adquirir este año 700 equipos nuevos informáticos para que todas nuestras unidades del orden público tengan la mejor tec-

nología a los efectos de llevar adelante no sólo la investigación sino también las tareas que la población le exige.

Hemos trabajado en distintos equipos de extracción de datos forenses y hemos mejorado la infraestructura edilicia y mobiliaria. Una decisión que está en consonancia con el nuevo Código Procesal Penal y con la tarea que nos ha encomendado el Poder Judicial.

Empieza en pocos días más el Instituto Superior de Investigación Criminal, hasta ahora la Policía de la Provincia de Río Negro para las investigaciones de los distintos hechos delictivos tenía únicamente cursos de capacitación de la propia fuerza, cursos de capacitación en policías vecinas o algún que otro curso de capacitación en unidades de seguridad federales. A partir de este año hemos creado el Instituto Superior de Investigación Criminal con lo cual vamos a tener un escalafón propio de investigación, pero a parte de esto vamos a tener personal policial especializado únicamente en investigación. Unos 340 ciudadanos rionegrinos se han inscripto y anotado ya en el Instituto de Investigación Criminal que estará inaugurando en el próximo mes de abril. En esto quiero destacar el egreso el año pasado de 432 agentes y 48 oficiales ayudantes.

Quiero destacar la decisión de nuestro gobierno por la apertura de las escuelas de agentes que permitió esencialmente tres aspectos: por un lado que los jóvenes que quieran ser policías puedan estudiar más cerca de su casa; segundo, un abaratamiento en los costos de la Policía de la Provincia, pero fundamentalmente que los egresados de la escuela de formación policial puedan quedar en las zonas en la cual viven o pertenecen. Años anteriores por las distintas necesidades los lugares donde se reforzaban las dotaciones policiales eran únicamente aquellas en las cuales era en las ciudades grandes y las ciudades pequeñas o medianas o las poblaciones de comisiones de fomento no lo tenían.

A las escuelas que ya existían de Bariloche, de Viedma, General Roca y de Sierra Grande, su-

mamos la apertura de la escuela en Los Menucos, la primera escuela de formación policial en la Región Sur. También abrimos la escuela de Villa Regina, la escuela de Choele Choel y la escuela de Allen, a las que habría que sumarles también la existente de Cipolletti. Estos nueve centros de formación policial fueron los motivos por los cuales hemos logrado incrementar en un 25 por ciento la dotación de la Policía de la Provincia.

No escapa a las autoridades del ministerio y de la policía lo que es la capacitación del personal. Quiero agregar también que en este año estamos abriendo el curso de aspirantes a agentes con orientación vial en General Roca, el curso de aspirantes a agentes en especialidad COER y el curso de bomberos en Cipolletti, Choele Choel, Viedma y San Antonio Oeste.

Hace pocos días terminó la capacitación en sistemas biométricos con una terminal del sistema federal para poder mejorar la capacitación de nuestro personal. Como hemos tenido también que avanzar junto con la Universidad Nacional de Río Negro en lo que es el Técnico Superior en Criminalística y los cursos específicos en las distintas áreas, uno de los aspectos en que más ha avanzado la Policía de la Provincia.

Lo he visualizado porque en definitiva el delito siempre genera la noticia mala, porque es así, es normal que así sea, un homicidio, un robo violento o un hecho traumático es noticia y es normal y es lógico que así sea y es muy difícil plantearse dentro del delito la noticia positiva cuando se da, por eso una vez más mi reconocimiento a todo el personal de la Policía de la Provincia por su esfuerzo, por su sacrificio y por el valor que pone en todas las áreas de la provincia ya sea en seguridad vial, en los bomberos y en los distintos lugares lo que hace que hoy tengamos la provincia que hoy tenemos.

Pero quiero destacar también el Sistema de Estadística Delictivo que no existía en la provincia hasta que asumimos. Hoy podemos tener un Sistema de Estadística Delictiva que –no quiero ser

pedante ni soberbio- es superior al Sistema de Estadística Delictiva que pueda haber hoy en el gobierno nacional.

El 87,67 por ciento de los delitos del año 2014 corresponden a grandes grupos de delitos: contra la propiedad el 64 por ciento; contra las personas el 12 por ciento y contra la libertad el 12 por ciento. En ese marco tenemos que destacar los robos, hurtos, lesiones y amenazas, que no es un fenómeno local o regional sino que es una tendencia global para lo cual hay que prepararse para luchar y combatir el delito.

En cuanto a los delitos contra las personas y contra la libertad su proporción estable es un 12 por ciento del total de la provincia, lo cual habla de una situación estable.

Las estadísticas del año 2014: 33.821 hechos delictivos registrados. Esta estadística denota en el año 2014 una reducción del 4,14 por ciento si lo relacionamos al año 2013. ¿Cómo se conforman estos delitos? La cantidad de robos en el año 2014 fue de 9.611, implica un leve aumento de 0,26 por ciento; los hurtos en el año 2014 fueron 6.625, significa el 8,4 por ciento menos respecto al año 2013. Esto habla de la presencia de esos 25 por ciento más de efectivos policiales en la calle, se traduce fundamentalmente en menor cantidad de hurtos a partir de la presencia policial.

Sí, es sumamente doloroso y es sumamente difícil para nosotros asumir el aumento en los índices que tienen que ver con los homicidios. La Provincia de Río Negro ha incrementado en los últimos 3 años la tasa de homicidio cada 100 mil habitantes. No podemos compararnos a nivel nacional porque desde el año 2012 que no hay publicaciones por parte de la Nación de lo que son los índices de homicidio en el país, pero sí podemos hablar de lo que nos pasó a nosotros.

En el año 2013 tuvimos 54 rionegrinos que fallecieron víctimas de homicidios. Lamentablemente, en el año 2014 esa cifra fue de 64. Si tomáramos que la tasa de homicidio es la cantidad de habitantes por los censos versus la tasa de 100 mil habitantes, tenemos que la Provincia de Río Negro hoy ha llegado a una tasa del 9,14

por ciento; en el año 2012 había sido de 5,85; en el 2013 fue del 8 y en el 2014 fue del 9,14.

En el año 2014 tenemos que de los 64 homicidios, el 15 por ciento fueron homicidios en ocasión de robo. Esto también marca un hecho que hay que tener en cuenta, no significa ningún atenuante, pero significa que la mayoría de los homicidios o las personas que perdieron la vida no fue en un hecho delictivo, de lo que se denomina habitualmente inseguridad, sino que la mayoría de los homicidios tienen que ver fundamentalmente con el nivel de violencia, producto del alcohol, de las drogas y de la violencia intrafamiliar y de la violencia sectorial que cada uno de ustedes vive en distintos lugares de la provincia. Sabemos que nos está pasando, es decir, que a pesar de haber agravado nuestra tasa de homicidios lo que significa, por lo menos, un atenuante aunque no tenga demasiado valor, es que solamente el 15 por ciento de las personas fallecidas fue en ocasión de robo y el resto fueron llevados adelante en situaciones que tienen que ver con otras personas.

Comparar nuestra tasa de homicidios con la vecina provincia de Neuquén, que tiene el 12 por ciento o comparar nuestra tasa de homicidios con Venezuela que tiene una tasa del 54, o Rosario que tiene 20, o Santa Fe que tiene 24, solamente para tener en cuenta el lugar donde estamos, que significa un dolor, una tragedia, no es para compararnos y significa también que tenemos que seguir en este aspecto, trabajando fuertemente.

Pero de todos modos, tenemos el valor de reconocer nuestras propias debilidades, tenemos el valor de reconocer nuestras propias dificultades. Y si hay algo que nos está marcando hoy el sistema de estadísticas de la policía de la provincia, es que sabemos qué tenemos que corregir, sabemos qué tenemos que modificar. Pero, fundamentalmente, el sistema de estadísticas policial le permite a la policía planificar sus acciones de una manera que, hasta ahora, no lo había podido hacer y significa también el sistema de estadísticas un punto de partida con el Ministerio de Desarrollo Social y con el Ministerio de Seguridad

en lo que son los abordajes de políticas relacionadas con las problemáticas sociales.

En este aspecto hemos avanzado en la creación de mapas digitales por jurisdicciones y cuadrículas de prevención y hemos avanzado en los mapas digitales de accidentes viales sobre rutas provinciales y nacionales.

En este aspecto también hemos recategorizado y creado nuevas unidades policiales; creamos nuevas 12 jefaturas de zonas en la policía, lo cual permite un mayor control y una mayor eficiencia a la hora de la generación de políticas.

Generamos la zona 2 en San Antonio Oeste, la zona 2 en Cipolletti, la zona 3 en San Carlos de Bariloche. Creamos 5 nuevas zonas de seguridad vial: la atlántica, la del valle medio, la del alto valle sur, la del alto valle norte y la andina.

Creamos nuevas zonas de División Canes, que es uno de los grandes orgullos de la policía provincial en la lucha contra narcóticos y en la búsqueda de personas. Creamos las Divisiones Canes de General Conesa y Los Menucos, a las que se suman la de General Roca, la de Villa Regina, la de San Antonio Oeste, la de Choele Choel y la de Cipolletti.

Creamos la Comisaría 45, Anahí Mapu, de Cipolletti, la Comisaría 44 de Villa Manzano, la Comisaría 42 de Bariloche y la Comisaría 43 de Cinco Saltos. Creamos el Destacamento 181 en Fernández Oro y creamos la formación del Grupo Coer de Villa Regina.

También seguimos potenciando el Comando de Emergencia 911 -que no lo detallé hoy en Inversión en Petróleo- y recibió también un fuerte equipamiento de los fondos que van a administrar la policía de la provincia y el Ministerio de Seguridad relacionados con el Comando de Emergencia 911 y con el nuevo sistema de videovigilancia provincial con más de 200 cámaras.

En el año 2014 se recibieron 61.283 llamadas, 27 por ciento pertenecientes a General Roca, 27 por ciento a Bariloche, 24 por ciento a Viedma y 22 por ciento a Cipolletti. A nadie escapa que la consolidación del 911 va a permitir -cuando llegue a todas las zonas de la provincia- una mayor

eficiencia de la policía en las localidades. Estamos trabajando en el 911 en Choele Choel, en Villa Regina, en Allen y en San Antonio Oeste.

Sabemos también de las dificultades que hemos tenido y de lo que significa para la provincia el Sistema Penitenciario Provincial. Hemos también, desgraciadamente, batido el récord de personas privadas de libertad.

Al mes de diciembre, la provincia llegó a tener 814 personas privadas de la libertad, es decir el crecimiento de la población carcelaria más importante de los últimos años. Podrá ser crecimiento en la actividad delictiva, podrá ser mayor eficiencia en la policía, podrá ser mayor eficiencia en el Poder Judicial, lo concreto es que tenemos que seguir invirtiendo dinero de los contribuyentes en el Servicio Penitenciario Provincial con la ampliación de las cárceles de Viedma, las cárceles de Cipolletti, la de Bariloche y la de General Roca, con la creación de los pabellones de alta seguridad y de los pabellones especiales para mujeres en el transcurso del presente año. Pero fundamentalmente la tarea del Servicio Penitenciario Provincial estará dada en la mejora de su gabinete criminalístico con la incorporación para este año de 17 nuevos profesionales que puedan completar los ya existentes, pero aún estamos lejos de los objetivos que nos hemos planteado.

Vamos a lanzar en los próximos días la Técnica en Ejecución Penal para todo el personal del Servicio Penitenciario a través del propio ministerio, como también del IPAP. Quiero destacar en esto el rol del ministerio en lo que ha trabajado durante el transcurso del año pasado: el área de Defensa Civil, que ha permitido estar en las distintas dificultades y en los temporales que hemos tenido en toda la provincia. Ningún municipio ha sido dejado solo o abandonado, producto de los fuegos, producto de los temporales, del agua, de la nieve. Hemos jerarquizado el área de Defensa Civil para tener la presencia necesaria en todos los lugares. Y en esto quiero destacar el acompañamiento que la provincia ha tenido con los bomberos voluntarios.

En algunos casos mediante leyes sancionadas por esta Legislatura, y en otros casos también por decisiones del Poder Ejecutivo. Hemos llevado del 4 por ciento al 9 por ciento el aporte de los fondos de la lotería para los bomberos voluntarios y con la ley que sancionó esta Legislatura de actualización de los fondos de Edersa, hemos incrementado en las dos fuentes de financiamiento a los bomberos voluntarios de la provincia, a partir de decisiones que hemos tomado en el ámbito de la Legislatura y del Poder Ejecutivo Provincial.

También quiero destacar la consolidación en el crecimiento de denuncias telefónicas de drogas, el 0800-drogas. Desde el año 2013, cuando fue su lanzamiento, hemos sistematizado 500 denuncias, lo que ha significado un permanente vínculo con las fiscalías federales y con los juzgados federales. Muchos de los procedimientos que lleva adelante la policía, como la Policía Federal y la Gendarmería, tienen que ver también con el crecimiento de las denuncias al 0800-drogas. Hemos avanzado y consolidado el sistema de reestructuración del Sistema de Protección de Testigos en el ámbito de la provincia, que está funcionando hoy como lo necesitan, y como aquellos testigos protegidos nos están planteando.

La coordinación con los municipios -como decía- y Defensa Civil, con el Plan Nacional de Manejo del Fuego, la incorporación del seguro de vida para todos los bomberos, el seguro a través de Horizonte de toda la flota de bomberos voluntarios, cosa que no se había dado en los últimos tiempos.

Destacar el trabajo coordinado de la Agencia de Seguridad Vial Provincial. Hemos firmado la semana pasada la transformación de la Subsecretaría de Seguridad Vial en Agencia de Seguridad Vial Provincial, en consonancia con las políticas nacionales.

La tarea con los distintos municipios, con la entrega de cascos, folletos, libros de educación vial. Las capacitaciones en seguridad vial con bomberos voluntarios, con los municipios; las

capacitaciones que se dan en los jardines de infantes, escuelas primarias y secundarias para generar bomberos responsables y fundamentalmente el trabajo con los municipios de Catriel, Chimpay, Choele Choel, Dina Huapi, General Conesa, Jacobacci, Lamarque, Río Colorado, San Antonio Oeste y Sierra Grande, en la implementación en estos municipios del sistema nacional de licencias de conducir y el trabajo en conjunto con el cien por cien de las comisiones de fomento en lo que es folletería y equipamiento para eso.

La presencia de la Agencia de Seguridad Vial en conjunto con la Policía de la Provincia de Río Negro nos ha permitido la disminución en todas las rutas provinciales de la cantidad de víctimas fatales producto de accidentes de tránsito.

En una provincia que año tras año incrementa en un 20 por ciento la cantidad de turistas en la cordillera y en el mar –como voy a detallar después-, hemos bajado la cantidad de víctimas fatales en las rutas nacionales y provinciales en el territorio provincial, lo cual es un mérito de las tareas de prevención del Área Vial de la policía de la provincia y la Agencia de Seguridad Vial.

En el año 2011 fallecieron en nuestras rutas 154 personas; en el año 2012, 146 personas; en el año 2013, 105 personas y en el año 2014, 65 personas. Esto habla claramente del trabajo que lleva adelante todo el personal del Estado, que en definitiva será consolidado a través del Programa Río Negro Te Cuida que ponemos en funcionamiento en las temporadas de turismo, ya sea en invierno como en verano.



Quiero avanzar sobre las tareas que ha llevado adelante el Ministerio de Gobierno en sus distintas dependencias, fundamentalmente el acompañamiento de los distintos municipios como una complementación de lo que ha hecho el Ministerio de Economía con la coparticipación y con las regalías. De lo que ha hecho el Ministerio de

Desarrollo Social, no sólo en el trabajo en conjunto con los municipios, sino también a partir del Fondo de Asistencia Técnica que se deriva de la Ley 1.946. En el año 2010 los municipios recibieron 4.175.000 pesos; en el año 2011, 1.672.000; en el año 2012, 4.293.000 pesos; en el año 2013, 6.576.000 pesos y en el año 2014 los municipios recibieron del Fondo de Asistencia Técnica 19.364.076 pesos.

En este marco, estuvimos detallando los 19 millones junto a los municipios en el temporal de abril: destinamos 8.675.000 pesos a los municipios y a las comisiones de fomento -en aquel abril difícilísimo para todos-; Aportes Varios por 10.688.000 pesos a todos los municipios.

Quiero también destacar el aporte a las comisiones de fomento, más de 10.232.109 pesos en distintos aportes que el ministerio transfirió durante el año 2014. No vale la pena detallar en este momento lo que significó para cada una de las comisiones de fomento, pero entre vehículos, camiones, antenas repetidoras y distintas situaciones, hemos llegado a este monto más el aporte a través de Vialidad de Río Negro.

Quiero destacar también el avance del Registro Civil y el esfuerzo de todos los registros civiles en la provincia y la documentación de las personas, de los rionegrinos, en consonancia con las políticas nacionales.

Cuando asumimos el gobierno nuestros registros civiles tenían una capacidad de producción de 7 mil DNI, hoy la capacidad de producción de la Provincia de Río Negro llegó a 25 mil DNI y pasaportes por mes, prácticamente tres veces más de lo que hacíamos antes.

Cuando asumimos el gobierno teníamos 38 puestos digitales en 17 localidades, hoy tenemos 60 puestos digitales en 36 localidades. Solamente tres localidades de la provincia no tienen centros de documentación rápida con puesto digital y no se debe a la falta de decisión, sino a problemas de conectividad fundamentalmente con Internet.

Hemos inaugurado en tres años 23 nuevos Centros de Documentación Rápida y sólo en el 2014 aumentamos en un 60 por ciento la capacidad de toma de trámites de DNI y de pasaportes.

Hemos gestionado y recibido del Ministerio del Interior de la Nación, ocho unidades portátiles para las distintas poblaciones más pequeñas y para los distintos establecimientos penitenciarios. Con estas unidades portátiles y con la unidad móvil que tiene tres equipos digitales, hemos documentado el 100 por 100 de las rionegrinas y los rionegrinos que viven en las veinticinco comisiones de fomento con más habitantes de la provincia.

Un dato para tener en cuenta en lo que hemos avanzado en el sistema de identificación de personas: sólo nos falta documentar el 5,22 por ciento de los rionegrinos, 32 mil ciudadanos faltan cambiar su documento y tenemos plazo hasta junio, es decir, que los rionegrinos vamos a cumplir con el objetivo de estar documentados como lo marcan las nuevas leyes y reglamentaciones del sistema que llevó adelante el gobierno nacional. Solamente estaba documentado, cuando asumimos el gobierno, el 10 por ciento de los rionegrinos con el nuevo sistema de documentación.

Quiero destacar en esto el acompañamiento de todo el personal de los registros civiles, de todos, trabajando horas extras, trabajando fuera de horario, en muchas ocasiones en condiciones difíciles por la falta de infraestructura que tenemos, por los edificios alquilados, en muchos lugares en condiciones traumáticas para los trabajadores y también traumática para el personal.

Quiero destacar la incorporación del Registro de nuestra provincia a la Red Federal de Intercambio de Partidas de Nacimiento que ya cuenta con firma digital, la construcción de los nuevos edificios de Catriel, de Roca en el hospital, de Ramos Mexía, el nuevo que se está construyendo junto al municipio en Sierra Colorada y el de Allen que está en su fase inicial, además de los nuevos registros civiles de Cipolletti en el hospi-

tal, de Cinco Saltos, de El Bolsón y de Bariloche y la nueva sede que vamos a hacer en Cincos Saltos. En este aspecto destacar el trabajo en conjunto de la Justicia Electoral y del Registro Civil en lo que son las confecciones de padrones.



Quiero también, dentro del ámbito del Ministerio de Gobierno, destacar en estos tres años la política de recuperación de tierras mal entregadas o mal habidas, en este caso la recuperación de tierras fiscales transferidas en distintas épocas: 24.684 hectáreas en la Meseta Somuncura, 7 mil hectáreas en la zona cordillerana y otras 2 mil hectáreas en las zonas cercanas a El Chocón.

También destacar el año pasado, la decisión de la Dirección de Tierras y el gobierno de la provincia de dejar de utilizar el decreto 227/05 que impedía que aquellos propietarios de tierras del Departamento General Roca, fundamentalmente, relacionados a las producciones de gas y petróleo, que tenían que pasar por distintos estudios de abogados lo que nos ha permitido que la Dirección de Tierras entregue los títulos de propiedad en forma absolutamente directa.

Hemos llevado el accionar de la Dirección de Tierras al poblador fiscal, en este caso, en El Bolsón, en Bariloche, en Peñas Blancas, en Comallo, en Villa Llanquín, en Corralito, en Paso Flores, en Río Villegas, en El Foyel y en El Manso, más de 250 familias han tenido la presencia de la Dirección de Tierras. 200 familias en Guardia Mitre, en El Caín, en Cona Niyeu, en El Foyel, en Río Villegas, en El Manso, en Villa Llanquín, en Naupa Huen y en El Cuy han podido regularizar la situación dominial en pequeños asentamientos o en asentamientos urbanos.

Quiero destacar la transferencia de tierras llevada adelante por el Ministerio de Gobierno y la Dirección de Tierras, reservas de la Municipalidad de Conesa, a la comisión de fomento de Chelforó, a la Municipalidad de General Roca, a

la Municipalidad de Ingeniero Jacobacci, el convenio de cooperación con la Municipalidad de Allen y a distintos otros municipios.

La incorporación definitiva a la política de tierras de los pueblos originarios en la agenda territorial y una decisión que no ha sido menor que es la limitación de tierras rurales a adquirir por extranjeros en virtud de la Ley 26.737, cuando delimitó la zona de bosques andinos en 100 hectáreas, la zona frutícola e irrigable en mil hectáreas, la zona de ganado bovino Precordillera y Región Este en 10 mil hectáreas y la zona de ganado bovino en la Región Sur de 20 mil hectáreas. En consecuencia, ningún extranjero o sociedad con capital mayoritario a nivel nacional podrá adquirir campos rurales en nuestra provincia cuya superficie exceda los límites que recién acabo de detallar.

También valorar el trabajo de la Inspección General de Personas Jurídicas, que durante el año pasado gestionó y llevó adelante las más de 3.200 instituciones que tiene la Provincia de Río Negro y que permanentemente necesitan del control, de la verificación y del acompañamiento de la oficina de Personas Jurídicas de la Provincia.

Destacar el trabajo del Registro de la Propiedad Inmueble, por el cambio de los servidores digitales, por la ejecución del proyecto Minuta Digital que les permite a todos los usuarios del Registro trabajar gestionar en forma mucho más rápida y la instalación del sistema de código de barras que también agiliza la entrada de expedientes en los distintos lugares. En este aspecto estamos trabajando ya en un edificio para la II Circunscripción en General Roca y con la decisión de esta Legislatura implementaremos en el transcurso del año la creación de la IV Circunscripción del Registro de la Propiedad Inmueble en la ciudad de Cipolletti.

Junto al Ministerio de Gobierno y de Educación y Derechos Humanos se está impulsando un curso de tres años con título homologado por el Ministerio de Educación de la Nación para la

capacitación de ciudadanos en la tecnicatura registral para poder preparar y perfeccionar a todos aquellos que quieran hacerlo.



También destacar el trabajo del Ministerio de Gobierno en lo que es el trabajo en conjunto con municipios y comisiones de fomento.

Ministerio de Desarrollo Social: En el Plan Calor con la garrafa social junto con YPF gas en el año 2014 llevamos a los vecinos, a los rionegrinos en situación de vulnerabilidad social, un total de 30.683 garrafas de 10 kilos de gas butano propano. Una política llevada adelante por el Ministerio de Gobierno con una inversión de 4.787.500 pesos que benefició a 5 mil rionegrinos que sino se hubiesen visto privados de este vital elemento.

Y quiero destacar también algo que tiene que ver con la integración provincial, que tiene que ver con tratar a todos los rionegrinos de la misma manera y que no haya rionegrinos de primera ni de segunda y que todos puedan vivir con el confort que el Río Negro de hoy les tiene que dar a sus habitantes, que es la instalación en las distintas comisiones de fomento de lo que denominamos el garrafón social, el garrafón de YPF gas, con su cocina y su calefactor y la instalación de gas a cada una de las viviendas.

Hemos reemplazado la leña, el querosén, la garrafa de 10 kilos por un sistema de calefacción para aquellos rionegrinos que tienen 180 kilos de gas, un calefactor de 4000 calorías. Fundamentalmente, van a tener una calidad de vida distinta.

Lo hicimos en Laguna Blanca, lo hicimos en Pilcaniyeu. Ayer el vicegobernador lo inauguró en Colan Conhue. Estamos terminando El Cuy y este año el Ministerio de Gobierno va a terminar con entregar a 1.472 familias de rionegrinos el garrafón de gas con su calefactor y su cocina, para que en las comisiones de fomento, en los centros poblados, no haya ninguna y ningún rio-

negrino que no tenga gas y abandonemos definitivamente la leña como factor de calefacción.

Un total de 142 familias en Mengué, en ejecución, 55 familias en Aguada Guzmán, 47 en Colan Conhue, 20 en Ojos de Aguas. Proyecto en relevamiento y en evaluación: 40 familias en Paso Flores; 70 en Naupa Huen; 60 en Cerro Policía; 80 en Villa Llanquín; 10 en El Manso; 60 en Yaminue; 60 en Treneta; 30 en El Caín; 30 en Aguada Cecilio; 50 en Los Berros; 30 en Cona Niyeu; 40 en Arroyo Ventana; 5 en Nahuel Niyeu; 5 en Chipauquil; 20 en Comicó; 20 en Prahuaniyeu; 10 en Pilquineyeu; 20 en Aguada de Guerra; 20 en Mamuel Choique; 35 en Río Chico; 15 en Clemente Onelli; 20 en Peñas Blancas y 90 en Valle Azul.

Esto –debe haber alguno que me he saltado- es uno de los procesos o la definición de justicia social más importante que haya tomado nuestro gobierno en virtud de tratar a todos los rionegrinos como sujetos de derecho con los mismos derechos que puede tener un ciudadano que vive en San Carlos de Bariloche, en Viedma, en General Roca, en Cipolletti, en Villa Regina, en Choele Choel o en cualquiera de otras de las ciudades consolidadas de la provincia.

Hemos invertido más de 3.000.000 de pesos en el recambio de los generadores de electricidad en Chipauquil, Chacay Huarruca, Corralito, Aguada Guzmán, Colán Conhué y Pilcaniyeu. Un total de 16 comisiones de fomento que no tenían todavía acceso a la red eléctrica, hoy, gracias a la inversión del Ministerio de Gobierno, pueden contar con 16 horas de energía continua, cuando en algunos casos había 10, cuando en algunos casos había 12. ¿El desafío cuál es? Así como estamos llevando el gas a todas las comisiones de fomento, vamos a llevar los generadores y vamos a llevar también las pantallas solares para que haya electricidad las 24 horas en las 36 comisiones de fomento.

También destacar el esfuerzo del Ministerio de Gobierno para que todas las unidades policiales, fundamentalmente las lejanas, tengan gas, -aunque parezca mentira- la suma de 2.942.834 pe-

sos se invirtió desde el ministerio el año pasado. A fin de año vamos a llegar al cien por cien de destacamentos y de comisarías, subcomisarías en las zonas rurales de la policía con gas para los efectivos policiales que están en esos lugares. También la instalación de gas en las comisiones de fomento y distintas instituciones de la provincia, como pueden ser iglesias, como pueden ser los centros de salud, lo cual también el ministerio ha previsto.



Quiero destacar un área que tiene para nosotros, como proyecto político, uno de los aspectos más fuertes desde lo ideológico y más fuerte desde el convencimiento del derecho de las personas y más fuerte en lo que es la identidad provincial : la gestión, la administración y la fijación de las políticas de la Secretaría de Trabajo por parte del Movimiento Obrero Organizado.

Como ustedes saben la Secretaría de Trabajo de la provincia está conducida por los gremios que participan de la mesa sindical y está conducida por los gremios, lo cual para nosotros es un orgullo y es una satisfacción que quienes tienen que controlar el cumplimiento de las leyes laborales, que tienen que cumplimentar las leyes nacionales y provinciales, quienes tienen que hacer cumplir que las patronales cumplan con los trabajadores es el propio movimiento obrero. Para nosotros, como gobierno provincial, es un acto de coherencia ideológica y un acto también que nos llena de orgullo en la devolución de los derechos y las garantías que tienen que tener los trabajadores.

Hoy está en todos los diarios una tarea de fiscalización y de inspección que llevó ayer adelante la Secretaría de Trabajo Legal, Clandestino y de Minoridad en la zona de Valle Medio. Habla claramente de que no hay compromiso con ninguna empresa, no hay compromiso con ningún empleador, con ninguna patronal y lo único que nos interesa es que los derechos de los trabajadores estén de acuerdo a lo que marcan las leyes vigentes.

Por eso el año pasado la Secretaría de Trabajo llegó e incrementó, con respecto al año 2013, en un 61,33 por ciento las intervenciones llegando a 6.548 inspecciones en materia laboral y de seguridad e higiene, dejando claramente constancia de lo que significa el control.

Dentro de este marco, y en conjunto con la Superintendencia de Riesgo de Trabajo, a partir de octubre del año pasado incorporamos veinte nuevos profesionales para el control de lo relacionado con el área de Seguridad e Higiene Laboral, personas que van a pasar a depender en los próximos meses de la propia Secretaría de Trabajo.

En este marco también quiero destacar el desarrollo que tiene la Secretaría del Sistema de Gestión de Reclamos Laborales online para que todos aquellos que tengan que hacer su reclamo lo puedan hacer desde el lugar más cómodo y más sencillo. La renovación con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación del Convenio con la Superintendencia de Riesgo del Trabajo para seguir mejorando esta área. El dictado de la Tecnicatura en Seguridad e Higiene, orientado al sector público provincial, fundamentalmente en las tres sedes: Cipolletti, Jacobacci y Viedma.

El trabajo en conjunto en cumplimiento de la Comisión Ejecutora Provincial para la detección, prevención y erradicación del trabajo infantil, a través del lanzamiento no sólo de la línea 0800 sino también de la verificación y control en todas las áreas de la provincia. Y fundamentalmente la tarea de mediación de la Secretaría de Trabajo en todos aquellos conflictos o situaciones laborales que se van dando entre el empleo privado, en el empleo público y los trabajadores.

Quiero destacar el esfuerzo de la conducción de los trabajadores y de los gremios, porque prácticamente no ha habido ninguna situación laboral, paritaria o de desempleo o situaciones complejas que se hayan dado en la provincia en las cuales la Secretaría de Trabajo, en manos de los

trabajadores, haya logrado producir hechos positivos y hayan logrado resolver la conflictividad en el marco del diálogo, en el marco del respeto, en el marco de las leyes pero fundamentalmente en el marco de no represión a las distintas dificultades laborales que se puedan dar en la Provincia de Río Negro.



Voy a referirme a continuación a la tarea al Ministerio de Turismo, Cultura y Deportes.

En primer lugar, destacar lo que ha sido la temporada este verano en El Bolsón el 30 por ciento más de turistas, en Bariloche un 20 por ciento más con respecto al año pasado, en la costa Playas Doradas, El Cóndor y Las Grutas un 30 por ciento más de turistas.

Esto habla claramente de la consolidación de Río Negro como uno de los destinos turísticos patagónicos y nacionales más importantes de la Argentina. Y esta consolidación de la política turística tiene dos ejes centrales, por un lado una provincia en paz. No hay crecimiento turístico con rutas cortadas, no hay crecimiento turístico con conflictos laborales en plena temporada, no hay crecimiento turístico si no hay una política de seguridad adaptada al turismo, no hay crecimiento turístico si no hay diálogo permanente y directo de los operadores con el Estado, de la actividad privada con el Estado y no hay crecimiento turístico si no hay vínculo fuerte entre los municipios y entre el Estado Provincial.

Con lo cual el hecho de que por tercer año consecutivo se haya consolidado a Río Negro como uno de los principales destinos turísticos de invierno y de verano a nivel nacional con la competencia fuerte que tenemos de las otras provincias argentinas, marca dentro de la agenda política de este año una priorización de las políticas turísticas, así como hemos priorizado otras actividades, para consolidar a Río Negro como un fuerte destino turístico provincial.

En este marco, el ministerio ha seguido con las acciones de habilitación y fiscalización. Hemos llevado adelante 285 acciones de habilitaciones,

renovación y fiscalización en la zona de El Bolsón, la costa, el sur, el Alto Valle y la Zona Andina.

Durante el año 2014, organizamos y participamos de los Fueros del Diálogo Sectorial del Turismo en el Profip y en la Camtur y con el Ministerio de Turismo de la Nación. A partir de estos foros hemos realizado un relevamiento de problemáticas de la provincia a nivel turístico y se ha trabajado en el desarrollo de productos, promoción, marketing y en la construcción de una nueva identidad provincial turística. Llevamos los foros a Regina, a Las Grutas, a Choele, a Jacobacci y a San Carlos de Bariloche tratando de reflejar en cada uno de los lugares de la provincia el problema turístico provincial.

Hemos asistido desde el ministerio con el apoyo a las ferias y fiestas provinciales más de 5 millones de pesos a los distintos municipios y organizaciones. Hemos llevado adelante la Feria Internacional del Turismo y estamos consolidando en conjunto con los distintos municipios las Fiestas de la Fe en los distintos lugares, como puede ser Bariloche, como puede ser Chimpay, como puede ser también o como lo es Cinco Saltos.

En este aspecto también consolidar la presencia del ministerio en Brasil y en Latinoamérica, como en Chile, Uruguay a partir de lo que son las temporadas de invierno. No hay política turística si no se hace en conjunto y planificando el trabajo con las Cámaras de Turismo provinciales y llevando adelante también los convenios de la Provincia de Río Negro y Neuquén con las agencias de viajes, con Parques Nacionales; el trabajo en conjunto con Asociación de Hotelero Gastronómica de la ciudad de San Carlos de Bariloche y fundamentalmente a través del financiamiento por más de 6 millones de pesos con el Emprotur, el Ente de Promoción Turística de San Carlos de Bariloche y la promoción de nuestros vinos con la Secretaría de Agricultura y Vitivinicultura de la provincia.

La participación en la consolidación del Ministerio de Turismo en el Corredor Bioceánico Norpatagónico de San Juan de la Costa y hasta San Antonio Oeste, y la vinculación con Chile. La definición del turismo rural comunitario y la consolidación junto con el Ministerio de Turismo de la Nación del turismo activo, es decir, la Huella Andina Norpatagónica.



En cuanto a la cultura: La promoción y la protección del patrimonio cultural con distintas acciones, la consolidación del Festival Audiovisual Bariloche en la primavera, en la que hemos tenido el año pasado récord de películas en la provincia y hemos recuperado el espacio de los festivales nacionales.

El programa televisivo Tiempo de Cultura por la televisión rionegrina; el programa Cinemóvil que ha llegado a todos los rincones de la provincia, 5.812 espectadores el año pasado, 14.092 kilómetros recorridos en todos los rinconcitos de la provincia.

La elaboración del Catálogo Provincial de Espectáculos Teatrales. El Consejo Provincial del Teatro y la participación en los distintos festivales, como Flor y Canto de mi Pueblo, la Fiesta Provincial del Teatro, la Fiesta de la Capitalidad; el primer Encuentro Rionegrino de Teatro de Adultos Mayores; el Concurso y Festival Floreal de Estrenos de Teatro Popular; los Encuentros Culturales Rionegrinos y Evita; las Usinas Culturales de Río Negro; los Replicadores Culturales en las distintas provincias son algunas de las políticas que lleva adelante la Secretaría de Cultura.

Debemos agregar el Salón Provincial de Artes Visuales Río Negro 2014 en General Roca; el Somuncura Rock que se va haciendo por tercer año consecutivo; más el acompañamiento de los municipios con el Programa Cultura a toda Costa fundamentalmente en Viedma, Conesa, Luis Beltrán, Cipolletti, Allen, Villa Regina, Huergo y El Cándor.

Quiero también hacer un balance de lo que ha significado el esfuerzo y el trabajo de la Secretaría de Deportes de la Provincia. Con un millón de pesos destinado a distintos municipios como complemento del trabajo que hacen los municipios con el Programa Hace Deporte gana Futuro. Dimos veinte cursos de capacitación a los profesionales del deporte y a los líderes de deportes comunitarios de las direcciones de deporte de las municipalidades. 1.850 asistentes.

Quiero destacar el Programa Colonias de Vacaciones que lleva adelante la Secretaría General, el Ministerio de Educación y la Secretaría de Deportes porque hemos logrado en el año 2014 que 5.361 niñas y niños rionegrinos que no conocían el mar lo hayan conocido, que no conocían el tren lo hayan conocido y que muchas veces quienes no habían logrado salir de sus lugares hoy hayan cruzado la provincia de punta a punta para conocer Bariloche o para conocer El Cándor o para conocer Las Grutas. Nos llena de orgullo esta política de justicia social y de integración provincial.

Alrededor de 4.138 niñas, jóvenes y adultos estuvieron en El Cándor y 1.223 en Las Grutas. Esto es el esfuerzo también del Ministerio de Educación, de la Secretaría General, de Arsa, de Desarrollo Social, del Tren Patagónico con el Vagón Educativo. Y también de mi señora que gestiona todas las cartitas y los pedidos que cada vez que vamos a algún lugar nos entregan, parte de ellas están aquí y seguramente muchas legisladoras y legisladores que son activos gestores de que nuestras niñas y nuestros niños conozcan el mar y conozcan la cordillera.

También el Programa “Nutrite de Movimiento” que lleva adelante la Secretaría de Deportes con Desarrollo Social; el Programa “Fútbol para Todos” en distintos lugares; el rugby social, las escuelas náuticas provinciales; el Programa Provincial de Atletismo y, fundamentalmente, la consolidación definitiva de los Juegos Río Negro 2014 y de los Juegos Evita.

Consolidación y jerarquización de nuestros jue-

gos no sólo por lo que hemos logrado hacia adentro de la provincia sino también por los resultados a nivel nacional y porque Río Negro también este año salió primera y por una pequeña diferencia de puntos no ganamos una vez más los Juegos de la Araucanía, así que también el reconocimiento a todos quienes hacen deportes en toda la provincia. Una suma de 1.300.000 pesos hemos aportado en micros y en pasajes para las asociaciones que viajan a distintos lugares del país y hoy también el acompañamiento, a través de la Ley 4.769, de aportes a las federaciones y clubes, a partir de las leyes que ustedes han sancionado.



Y he dejado para el final lo que para nosotros también tiene que ver con la integración provincial, tiene que ver con el llegar a cada uno de los rionegrinos con el dinero que los rionegrinos necesitan y se merecen y que es para nosotros uno de los pilares del sostenimiento de las fuentes laborales, uno de los aspectos centrales de la política provincial, que es el Plan de Obras Públicas 2012-2014 y que seguramente, a partir de la inversión con los fondos de petróleo, estos proyectos se potenciarán.

Entre los años 2012 y 2014, entre el financiamiento provincial y el financiamiento nacional se invirtieron en la Provincia de Río Negro 1.087.838.496 pesos en obra pública y lo voy a detallar en algunos aspectos:

En Obras Escolares 2012-2014, 742 millones de pesos. De estas obras escolares se invirtieron desde el gobierno nacional y desde el gobierno provincial. Obras delegadas, Programa Provincial “Junto al Municipio, construyendo provincia”, obras delegadas con recursos provinciales, ejecutadas por los municipios, 184 millones de pesos; Obras de Salud, 50 millones de pesos y obras de infraestructura hídrica y saneamiento, más de 141 millones de pesos, a lo que tenemos que sumar la infraestructura vial.

Podríamos detallar –algo dije hoy en Educación pero lo reiteramos– inversiones escolares: 742.501.000 pesos, de los cuales con fondos nacionales a partir del Programa Nacional “Más escuelas” se financiaron 505.495.502 pesos y con fondos provinciales 237.005.367. En total, 2012-2014, sumando los fondos nacionales y provinciales construimos 157 aulas y 25 SUM, estamos construyendo 88 aulas y 21 SUM, estamos licitando 12 aulas más y 4 SUM y estamos próximos a licitar 64 aulas y 11 SUM. La provincia, en total, con fondos provinciales finalizó 117.760.000 pesos, tiene 32.841.000 pesos en ejecución, 18.368.000 a punto de iniciar, 37.156.000 a punto de licitar y 30.878.000 pesos delegado a los distintos municipios.

En este caso quiero detallar algunas de las obras que estamos llevando adelante en los próximos días: Por un lado, los días 2 y 3 de marzo abriremos la licitación de 8 edificios escolares: Jardines de Infantes: Sierra Colorada, San Carlos de Bariloche, General Roca, Comallo, Cinco Saltos, Cipolletti y Choele Choel, 73.002.800 pesos, se abren las licitaciones esta semana, y estamos llevando adelante obras sumamente importantes: el CEM y el Jardín de Infantes Anahí Mapu de Cipolletti, la Escuela 293, el nuevo Jardín de Infantes de Cipolletti por 45.898.000 pesos. En General Conesa, la construcción a nuevo del CEM 53 y un jardín a crear, 23.606.000. En Jacobacci estamos construyendo el CET de Educación Técnica número 26 y la residencia estudiantil, 16.445.000 pesos. En Bariloche, avanza la primera parte del CET de Educación Técnica número 28 y estamos abriendo la licitación para la Escuela Especial número 6, una de las obras también más demandadas por la comunidad barilochense.

En Fernández Oro estamos a punto de inaugurar el nuevo edificio del Jardín de Infantes número 111 y estamos llevando adelante una inversión de 9.676.000 pesos en el Jardín número 109. En Chichinales estamos construyendo el Jardín a crear número 65.

En Las Grutas estamos construyendo un nuevo Jardín por un monto de 4.312.000 pesos y mañana inaugurando la ampliación del Jardín de

Infantes número 35. Estamos también construyendo en el Barrio Los Fresnos de Viedma, el Jardín a crear, 4.294.000. Estamos construyendo un nuevo Jardín de Infantes en Los Menucos, 4.141.000 y estamos construyendo en Allen el nuevo edificio del Centro de Educación Media número 149, por 20.546.000 pesos.

Para recordar algunas obras que inauguramos el año pasado: la Escuela Primaria número 360 en Playas Doradas, la primera escuela de Playas Doradas, un reclamo también histórico; el nuevo edificio del CEM del Niño Jesús en Villa Regina; la ampliación del CET de Educación Técnica 17 en General Roca y la ampliación de la Escuela Primaria número 18 en Río Colorado. También la Escuela 246 de El Cóndor, que estamos en plena construcción; el SUM de la Escuela de Formación Agraria ESFA, aquí en Viedma; la ampliación del Jardín de Infantes 35; la ampliación del Jardín de Infantes 31 de Valcheta, que se inaugura mañana; la ampliación y refacción de la Escuela número 247 de Las Perlas, que lamentablemente, por un problema con la empresa hemos sido noticia en los últimos días, pero que va a tomar su ritmo y la vamos a terminar en los próximos meses; la refacción de la Escuela de la Residencia Primaria de Ñorquinco; la ampliación del SUM de la Escuela Primaria número 326 de Choele Choel; el SUM de la Escuela Primaria número 12 de Ingeniero Huergo, y la construcción del primer albergue de la Escuela Ferroviaria de Jacobacci, por 2.191.195.

Quiero destacar también el aporte de los municipios, como decía recién, 184.068.000 pesos desde el año 2012 hasta aquí han sido los trabajos que hemos hecho en conjunto la provincia con los distintos municipios, en algunos casos financiando obras provinciales y en otros casos financiando obras locales; ejemplos: la ampliación del Hospital Rural de Pilcaniyeu; la extensión de 655 metros de red de gas de Comallo; la ampliación de la red de gas de Ramos Mexía; la ampliación del Centro de Salud de Dina Huapi; la ejecución de la red de gas en el Barrio Unión de Río Colorado; la red de energía eléctrica del

Parque Industrial de Choele Choel; la ejecución de 624 metros lineales de red de gas de Los Menucos; el techo del CEM de Educación Media 70 de Villa Regina; el salón de los bomberos voluntarios de Belisle.

También hoy la podríamos citar, la ejecución de la Pista de Atletismo en Viedma, junto con el Municipio de Ingeniero Huergo, que está haciendo la ampliación de la Escuela Primaria número 12 o el Municipio de Catriel, que va a construir 30 viviendas o Luis Beltrán, que se está haciendo la obra de iluminación a la localidad o el nuevo puente alcantarilla en el canal de desagüe; también podríamos decir la terminación por parte de la Municipalidad de Luis Beltrán del Jardín de Infantes número 26, donde mañana hacemos la apertura del ciclo lectivo o el trabajo en conjunto con la Municipalidad de Los Menucos y de otras municipalidades que tienen que ver con la obra delegada. Distintos municipios llevan adelante hoy estas obras.

La inversión en el año 2014 en Salud, 50.791.000 pesos: El nuevo Hospital de Jacobacci, el doble de superficie cubierta; inauguramos en las próximas semanas, también en conjunto con el municipio, la ampliación del Hospital de Fernández Oro; finalizamos la readecuación del Centro de Salud de J. J. Gómez; estamos ejecutando la ampliación del Sector de Odontología en General Roca y estamos licitando la construcción de Ginecología también del Hospital de General Roca; finalizamos la ampliación y remodelación del CAPS de Villa Mitre en Río Colorado; finalizamos la ampliación del Centro de Salud de El Cóndor, finalizamos la reforma del Centro de Salud de La Lobería y distintas refacciones en el Hospital Zatti; finalizamos la ampliación y refacción del Centro de Salud de Arroyo Los Berros; la ampliación del Centro de Salud de Dina Huapi y está en ejecución por 11.700.000 pesos el nuevo Hospital de Ingeniero Huergo. Hemos retomado la obra –en esta semana– de la ampliación de la segunda etapa del Hospital de Choele Choel y estamos en ejecución con la ampliación también del nuevo edificio del Centro de Salud de Arroyo Ventana;

la ampliación y ejecución del Hospital de Belisle y distintas readecuaciones de trabajos en el Hospital de Allen.

También quiero destacar la inversión en infraestructura hídrica con fondos provinciales y/o con financiamientos nacionales. Estamos llevando adelante la ampliación de la Planta de Tratamiento de Efluentes Domésticos Cloacales en San Carlos de Bariloche, el tercer módulo, una obra de más de 28 millones de pesos actualizada que en los próximos 30 días vamos a estar inaugurando junto con los barilochenses; estamos llevando adelante con recursos propios de la provincia el nuevo Acueducto de Arroyo Ventana, 55.777.000 pesos, una obra prioritaria para Sierra Grande, para Playas Doradas y para La Minera, que se la llevó el aluvión del año pasado; estamos llevando adelante con financiamiento de Edenosa el Plan Director de Agua Potable de Cinco Saltos, 63.974.000 pesos; invertimos 44 millones de pesos en el mantenimiento y remodelación del Canal Pomona-San Antonio Oeste y a través del Departamento Provincial de Aguas reparamos -después de los aluviones- los sistemas de riego de Cipolletti, Cinco Saltos, Allen, Fernández Oro, General Roca, Villa Regina, Ingeniero Huergo y Cervantes por una cifra de 4.651.000 pesos; colocamos mil metros de membranas en el canal principal de Río Colorado, 2.438.000 pesos; estamos haciendo las pruebas finales en el Plan Director de Aguas de General Enrique Godoy, una obra que había estado paralizada por mucho tiempo y estamos también en la parte final en lo que es la obra del Plan Director de Agua Potable San Antonio-Las Grutas con una inversión millonaria con financiamiento nacional, provincial; en Viedma estamos en un 90 por ciento de avance con el entubamiento del Canal Montenegro; en General Roca la renovación del colector cloacal en la Calle Bolivia, 3.254.000 pesos y la ampliación de la Planta Potabilizadora de Roca por 2.527.686 pesos; hace dos meses inauguramos un nuevo Módulo de Filtrado Rápido en el Distrito Vecinal Noreste de Cipolletti, 2.543.000 pesos y en Valcheta ampliamos -a través de

ARSA- otro Módulo de Filtrado por 600 mil pesos y estamos inaugurando en los próximos 30 días en Darwin una nueva Cisterna de Abastecimiento de Agua por 870 mil pesos.

En el marco de las obras de saneamiento: El Ministerio de Obras Públicas financió a los distintos municipios con los distintos montos, Cuarta Etapa de Redes Cloacales de Los Menucos 4.477.000 pesos; Plan Director de Líquidos Cloacales del Barrio Mosconi en Catriel, 4.380.000 pesos, estamos empezando la transferencia de fondos para la provisión de cloacas, estación elevadora y efusión cloacal en el Barrio Labrador en Campo Grande, 2.849.000 pesos; Contralmirante Cordero, 1.690.000 pesos; Barda del Medio, 3.776.000 pesos; Allen, provisión de gas en Costa Oeste, 3.593.000 pesos; Comallo, extensión de red domiciliaria de gas y Río Colorado -como decía recién- la red de gas.

Quiero también destacar el trabajo en conjunto con el gobierno nacional de lo que ha sido la política de viviendas de la provincia en conjunto con el Estado nacional. En lo que es nuestro período de gobierno, del año 2012 al 2014, la provincia presenta una ejecución total y parcial 4.547 nuevas viviendas y 1.134 mejoramientos habitacionales a lo que debemos sumarles obras de infraestructura, nexos y complementarias y equipamiento comunitario.

Desde que asumimos la provincia, firmamos contratos de viviendas por 942.154.843 pesos a valores históricos. Finalizamos 2.398 viviendas y hemos beneficiado con estas viviendas 9.592 personas, entregamos 76 viviendas del Programa Sociocomunitario, 90 viviendas del Programa Habitar Río Negro, 131 viviendas entregas del Programa Casa Propia y hemos realizado un recupero de cuotas de viviendas por 184.031.800 pesos. Lo que demuestra también un compromiso de los adjudicatarios con la vivienda, en los 3 años -2012, 2013 y 2014- hemos registrado 2.866 cancelaciones totales de viviendas por parte de adjudicatarios en gobiernos anteriores.

Solamente para destacar la situación actual, en el año 2014 terminamos 787 viviendas y 240 mejoramientos habitacionales, hoy en la provincia se encuentran en ejecución 2.149 viviendas y 619 mejoramientos habitacionales y estamos, en los próximos 30 días, llamando a licitación por la construcción de 600 nuevas viviendas con financiamiento nacional.

En esto, destacar también, en el financiamiento del Anses a través del fideicomiso, y los distintos financiamientos que ha llevado adelante el Instituto Provincial de la Vivienda que también en una acción que tiene que ver con integración provincial, en estos tres años no ha habido un sólo municipio de la provincia que no haya tenido la construcción de un plan de viviendas con financiamiento provincial o con financiamiento nacional. Destacar también el aporte que hemos hecho a distintas instituciones a través del DPA como cooperativas en distintos lugares.

El año pasado, en noviembre y quizás en esta época, muchos de nosotros estábamos realmente preocupados y estábamos no sólo preocupados sino ocupados y molestos con nosotros mismos, por la situación del Tren Patagónico. El tren había entrado por distintos motivos en una situación de crisis económica-financiera, no tenía el material rodante en funcionamiento y habíamos dejado a Viedma y a Bariloche incomunicados por tren y habíamos dejado a la Región Sur sin que el tren corra.

Por una fuerte inversión del Ministerio de Economía, con un trabajo fantástico de presidencia del tren, del Directorio del tren y de todos los trabajadores del tren, el Tren Patagónico en el año 2014 transportó 31.567 pasajeros, el 35 por ciento más de pasajeros que los años anteriores, hemos tenido desde diciembre hasta hoy el tren absolutamente lleno sin poder vender un pasaje más y esto para nosotros es un orgullo de que una de las empresas provinciales y de integración provincial lo haya logrado.

Junto con nuestro personal hemos logrado recuperar tres locomotoras propias y estamos ya en la reparación integral de dos locomotoras más a

lo que tenemos que sumarle las dos locomotoras prestadas por el gobierno nacional, con lo cual hoy el tren garantiza previsibilidad, garantiza horario y garantiza a aquellos que utilizan el tren como vía de comunicación, lo puedan hacer de una manera absolutamente previsible.

Dos datos quiero dar: El Tren Grande que sale los viernes de Viedma Bariloche está corriendo cada fin de semana con 380, 390 pasajeros, completo. Y el Tren Chico que une Jacobacci con Bariloche, cuando habitualmente iba con 60 pasajeros hoy está yendo con 140, 150 pasajeros y en algunos casos parados. A partir del lunes anuncio que el Tren Chico va a correr entre Jacobacci y Bariloche lunes, miércoles y viernes para que todos los vecinos de Jacobacci, de Aguada de Guerra, de Comallo, de Pilcaniyeu y de todos los pobladores donde pasa el tren, puedan ir todos los días a la mañana y volver a la tarde a Bariloche a hacer sus trámites de salud y sus trámites que tengan que ver con alguna necesidad que puedan tener.

Hemos reparado e invertido en el mantenimiento de las vías, el año pasado por el temporal de abril muchísimas partes de las vías se las llevaron los aluviones y torrentes; y el Tren se pudo recuperar.

Y está trabajando el tren junto con el Ministerio de Educación y con la Legislatura de la Provincia de Río Negro en el Vagón Educativo que el año pasado transportó mil estudiantes que fueron de una punta a la otra de la provincia.

Hoy también destacar el trabajo que estamos haciendo con Álcalis de la Patagonia, en el transporte de la piedra caliza que se necesita.

Destacar el esfuerzo y el compromiso que lleva adelante Vialidad de la Provincia en situaciones realmente muy complejas, porque lo primero que hay que garantizar a Vialidad es el equipamiento, y no se lo podíamos garantizar hasta diciembre del año que terminó y lo vamos a garantizar a partir de los fondos petroleros. Estamos en proceso de adjudicación, una suma de 45.404.000 pesos en siete nuevas motoniveladoras, una terminadora de asfalto, camionetas y ca-

sillas rodantes para nuestro personal, que además de la compra de un camión distribuidor de asfalto el año pasado, por primera vez Vialidad tiene un camión demarcador de pavimento y compramos siete casillas rodantes para nuestro personal, con lo cual la inversión en equipamiento 2013 y 2014 en vialidad ascendió a los 67 millones de pesos.

Ustedes saben el mantenimiento permanente que tratamos de hacer en las rutas provinciales como la 1, la 2, la 5, la 4, la 6, la 8, la ruta 57 y todas las rutas de la provincia, con lo cual aspiramos que este año con el nuevo equipamiento podamos mejorar la prestación de Vialidad de Río Negro, el total de la inversión 2012, 2013 y 2014 por el mantenimiento y conservación vial ascendió a 96.378.915 pesos; del año 2012 a 2014 hemos invertido 2.289.000 pesos en cartelería vial, esto fue en el 2012, y en el año 2014 fabricamos en Vialidad 1.300 carteles que tienen que ver también con la seguridad vial y con la seguridad de nuestro personal.

Estamos terminando la transferencia de Viarse a Vialidad, con el equipamiento y con los fondos que va a recibir, vamos a tener en el final de nuestro período una empresa vial provincial de acuerdo a lo que nosotros merecemos y necesitamos como rionegrinos.

Destacar también el trabajo de las otras empresas provinciales, la Televisión Rionegrina, de nuestro canal, fundamentalmente su rol de integración, llegando a todos los lugares de Río Negro con una señal como corresponde. Ayer acabamos de inaugurar la señal en Colan Comahue también. Vamos a incorporar el primer móvil de exteriores que va a tener el canal dentro de los próximos 60 días. También, la incorporación de la Voz del Comahue al sistema de medios provincial junto con la AM de Sierra Colorada, que significa para la Provincia de Río Negro no sólo el mantenimiento de la fuente de trabajo, sino sumar a la provincia una de las emisoras más emblemáticas..

Quiero destacar también el rol de Altec, nuestra empresa tecnológica, en el fortalecimiento de la infraestructura técnica de la provincia y el nuevo rol que va a asumir a partir de este año mediante la colaboración con el Ministerio de Seguridad y la Policía de la Provincia de Río Negro en los aspectos tecnológicos del sistema de video vigilancia.

Compartir con ustedes, que sé que es el orgullo de todo Río Negro, lo que significa para la Provincia de Río Negro su empresa emblema: el INVAP. Esta es una empresa cien por cien de capital accionario rionegrino, una empresa conducida por rionegrinos y a la cual el gobierno de Río Negro le ha prestado, junto al gobierno nacional, todo su acompañamiento, todo su apoyo, pero fundamentalmente para que la propia empresa no tenga ningún tipo de trabas ni obstáculos por parte del gobierno de la provincia.

Hoy Invap es una empresa que ha sextuplicado su facturación, que ha pasado de 200 trabajadores a 1.200 y que es hoy, a nivel de Latinoamérica, una de las empresas más importantes desde el punto de vista tecnológico. Hemos compartido junto con el gobierno nacional, la puesta en el espacio del ARSAT-1 y en los próximos meses, de ARSAT-2.



En definitiva, señoras legisladoras y señores legisladores, rionegrinas y rionegrinos hemos, sucintamente, he rendido cuentas, explicado, contado y dicho lo que hemos hecho en estos últimos tres años.

Les hemos demostrado a los rionegrinos la templanza en los momentos difíciles, les hemos demostrado a los rionegrinos la serenidad de las crisis, les hemos demostrado a los rionegrinos la humildad cuando nos hemos equivocado, les hemos demostrado a los rionegrinos la firmeza ante situaciones que pusieron en riesgo, incluso, hasta la institucionalidad provincial.

Queremos decirles a los rionegrinos que así, con las circunstancias desventajosas que les dije, hemos logrado transformar a Río Negro y cambiar a Río Negro.

Y también estamos preparados para seguir gobernando por los próximos cuatro años y que trataremos que el pueblo de Río Negro nos dé la confianza necesaria para poder seguir transformando la provincia. Siempre con algo que para nosotros es esencial y que forma parte de lo que hacemos todos los días, que es ser coherentes con nuestra bandera.

Esa bandera que tiene en el negro el nombre de nuestra provincia y que tiene en el negro nuestro río más importante y que es el que nos da la vida y que nos da riqueza; esas estrellas blancas que significan la integración provincial porque son las estrellas que simbolizan los trece departamentos que unen a la provincia; ese azul que es el azul de la justicia, que es el azul de nuestro cielo, que es el azul de nuestros lagos, que es el azul de nuestro mar; ese verde, que es el verde de los bosques andinos patagónicos, que es el verde de la esperanza, que es el verde de la tierra, que es el verde de nuestros valles, que nos dan nuestra riqueza; y ese blanco, que es el blanco de la integración, de la meseta, que es el blanco que es la esperanza del pueblo, ese blanco que es el blanco de las nieves, pero fundamentalmente es el blanco que une al Este con el Oeste y el Norte con el Sur.

Con esa bandera, con la simbolización de la integración provincial, con el respeto por los rionegrinos, por la tolerancia, por la democracia, por la administración correcta de los fondos públicos, por esta provincia previsible, por esta provincia en paz, por esta provincia en orden, por esta provincia pujante, que ha vuelto a recuperar el protagonismo en el escenario de las provincias argentinas, es para nosotros una gran satisfacción, un placer dejar inaugurado este nuevo período de sesiones ordinarias en la Legislatura de la Provincia de Río Negro. Muchísimas gracias.

2015 (reasunción) Alberto Weretilneck

Muy buenas tardes, señor vicegobernador, señoras y señores, legisladores provinciales, señoras y señores jueces del Superior Tribunal de Justicia, señoras y señores intendentes municipales, señoras y señores comisionados de fomento, señoras y señores integrantes de los Organismos de Control, señoras y señores ministros y funcionarios del Poder Ejecutivo, señores integrantes de la Policía de la Provincia de Río Negro y de las Fuerzas de Seguridad, empresarios, dirigentes del movimiento obrero, de organizaciones no gubernamentales, del Deporte, de la Cultura, a nuestros empleados y trabajadores públicos y a todas las rionegrinas y rionegrinos.

En primer lugar, creo que debemos felicitarnos todos los rionegrinos y la dirigencia política en particular, por lo que hemos vivido en el transcurso de este año con motivo de la renovación de la totalidad de los cargos institucionales del Estado Provincial, municipales, provinciales y nacionales y, en esto, quiero destacar la transparencia, la seriedad y la responsabilidad con la cual el Poder Judicial de la Provincia de Río Negro llevó adelante la organización y la fiscalización de las elecciones en el territorio provincial, lo que le dio la transparencia que las circunstancias exigen y necesitan, que cuando el pueblo vota sus autoridades están absolutamente legitimadas por la transparencia del acto eleccionario.

Destacar la alta participación de las rionegrinas y los rionegrinos en todas las elecciones, lo que habla de un apego a la democracia por un lado, y por otro, de un compromiso con nuestra provincia.

Destacar la inteligencia del voto rionegrino y la defensa de los propios intereses de los ciudadanos en cada una de las elecciones. Observamos como tanto el 3 de mayo, como el 14 de junio, como en agosto, como en octubre, los rionegrinos fueron cambiando, fueron modificando sus

conductas electorales, únicamente pensando en sus propios intereses y en su bienestar particular, lo cual los enaltece y los agiganta como ciudadanos pero, fundamentalmente, en nuestro caso, en el caso del vicegobernador y quien les habla y de quienes nos acompañan en este proceso, lo que más nos enorgullece de este acto electoral es la legitimidad que tenemos a partir de hoy, que muchas veces se puso en duda la representatividad que ejercemos y que llevamos adelante.



Nuestra propuesta política electoral tuvo el respaldo no sólo mayoritario, más de 190 mil rionegrinas y rionegrinos, que se transformó en uno de los dos respaldos electorales más importantes de los ciudadanos de Río Negro desde el año 1983, sino que nuestra propuesta electoral triunfó en el 80 por ciento de los municipios y en más del 90 por ciento en las comisiones de fomento y triunfó en el ciento por ciento en los circuitos electorales de la provincia.

¿Esto qué significa como saldo? Fundamentalmente una provincia más integrada. Muchas veces, los actos eleccionarios en vez de resolver los problemas de la sociedad los agrandan, en vez de unir a la población detrás de un objetivo común, divide al pueblo en las distintas situaciones.

Creo que más allá de ganadores y de perdedores, con más respaldo, con menos respaldo, si hay algo que me parece que es importante como saldo de este año electoral, es que el resultado electoral significó también la unidad detrás de un proyecto común y, fundamentalmente, la satisfacción de que el resultado -de alguna manera- sirvió para profundizar la integración provincial y sirvió para la unidad de las distintas regiones del pueblo rionegrino.

Si no hubiese sido así, seguramente hubiese habido ciudades que se sientan integradas o que se sientan postergadas, si no hubiese sido así, hubiese pasado que distintas regiones hubiesen pensado que otras regiones se hubiesen apoderado del poder de la provincia. Creo que este re-

sultado electoral y el mensaje que ofrecimos significa también un paso gigante en la integración provincial.

¿Cómo vemos, cómo sentimos y qué es el Río Negro de hoy? Fundamentalmente es una provincia previsible, es una provincia que mañana o el mes que viene no les dará -desde el punto de vista institucional- ninguna sorpresa negativa a los rionegrinos. Es una provincia ordenada, es una provincia en paz, es una provincia que crece, es una provincia con un Estado que por fin ha logrado equilibrar sus finanzas, es una provincia con un Estado presente, es una provincia en el cual hoy el Estado no debe preocuparse cómo resolver la coyuntura, las distintas coyunturas están resueltas.

No se discute hoy si abrimos o no abrimos las escuelas, no se discute hoy cómo damos salud en los hospitales y en el sistema de salud provincial, no estamos viendo de qué manera mañana vamos a prevenir el delito con nuestra policía. No hay dudas de cómo acompañamos a la producción y al turismo, no se nos escapan los conflictos sociales que pudieran haber en la sociedad y de cómo resolverlos. No está en discusión cómo dar agua, cómo tratar efluentes, cómo llevar la electricidad en los distintos lugares de la provincia.

Sin embargo, que hoy la coyuntura esté resuelta, que hoy esta provincia -todos los días cuando nos levantamos a trabajar, a llevar a nuestros hijos a las escuelas, cuando nuestros jubilados descansan después de haber trabajado toda la vida- tiene cosas y tenemos cosas por mejorar, no nos satisface únicamente tener las escuelas abiertas, queremos mayor calidad educativa, queremos mejorar la escuela media.

No nos alcanza con garantizar la emergencia en los hospitales y tener los índices que tenemos hoy de mortalidad, etcétera, etcétera... queremos cubrir todas las especialidades en los hospitales y queremos mejorar la atención.

No nos alcanza hoy con estar en la calle con nuestra policía previniendo el delito, queremos que a través de la modernización de la policía, en la modificación del Código Procesal Penal, en las distintas reformas que se van dando en el

marco jurídico, podamos garantizar mejor vida y menos miedo a nuestra gente.

No nos satisface hoy preocuparnos o garantizar las cuestiones de las emergencias sociales. Sí queremos dejar estatuida, en marcha, una política perdurable para nuestra niñez y para nuestra adolescencia.

No nos satisface hoy tener el empleo, la actividad económica, la producción que tenemos en las distintas regiones. Queremos más turismo, queremos más fruticultura, queremos más pesca, queremos más ganadería, queremos más horticultura, queremos más gas y queremos más petróleo.

No nos satisfacen hoy las más de cuatro mil viviendas entregadas y construidas en los últimos cuatro años. Queremos agilizar el acceso al suelo y mejorar el acceso a la vivienda de los trabajadores y los hijos de los trabajadores.

No nos alcanza hoy tener uno de los índices de desocupación más bajos de la Argentina. Queremos agilizar las acciones que protejan al trabajo y queremos trabajar para la generación de nuevas fuentes de trabajo, como parques industriales y distintas leyes.

Por eso, que si hay algo que nos exige el ahora, y les pido a cada una y cada uno de ustedes que por un momento pongamos nuestra mente en otro lugar, y les pido a quienes nos escuchan por radio y nos ven por televisión que hagamos lo mismo.

Imaginemos una joven mamá embarazada con el placer de su panza, imaginemos a su hijito. Imaginémonos a un niño, a una niña, en la salita de 4 o de 5 años de nuestros jardines de infantes en la provincia.

Imaginémonos un grupo de pibitos jugando a la pelota en cualquier canchita, de cualquier barrio o de cualquier club de nuestro querido Río Negro. Imaginémonos a nuestros adolescentes en las plazas divirtiéndose o en las esquinas presas del audio.

Y la pregunta es: ¿Este Río Negro de hoy le garantiza a esa niñez la felicidad en su adultez? ¿Este Río Negro de hoy les puede garantizar a esos miles y miles de rionegrinas y rionegrinos que vienen empujando y pidiéndonos que les garanticemos que el día de mañana van a ser felices?

Y les pregunto: ¿El Río Negro de hoy les puede garantizar trabajo a esos miles y miles de niños? ¿El Río Negro de hoy les puede dar ya la certeza de que van a acceder al suelo, a la vivienda para construir la familia de sus sueños? ¿El Río Negro de hoy les garantiza la educación que queremos, la salud que queremos, la tranquilidad, la paz que queremos para ellos?

Creo que todos van a compartir conmigo que con lo que tenemos hoy no nos alcanza y seríamos muy injustos con las nuevas generaciones, y seríamos muy mediocres como hombres públicos si no abordáramos todos el Río Negro de los próximos treinta años, si no fuéramos capaces esta generación de políticos gobernantes, de definir una política pública para los próximos treinta años en Río Negro.

Por eso, es que la convocatoria es a pensar, la convocatoria es a discutir, la convocatoria es a consensuar y la convocatoria es a programar, a planificar, a diseñar los próximos treinta años de vida rionegrina.



Entonces los convoco para el mes de marzo, después de la apertura de las sesiones ordinarias, al gran encuentro rionegrino para la planificación de la provincia para los próximos treinta años.

Los convoco a poner en marcha el Plan Estratégico Rionegrino Gobernador Eduardo Castello. Será una tarea no sólo del Poder Ejecutivo Provincial, trabajaremos en conjunto con los municipios porque la planificación de arriba hacia abajo no es planificación, es imposición; la planificación con el debate de las distintas realidades locales es de donde sacaremos las mejores propuestas para cada una de las ciudades que son estas, los pueblos, las comisiones de fomento, el núcleo central de la integración provincial. Convocamos a las universidades, a nuestros científicos, a nuestros empresarios, a nuestros comerciantes, a nuestros industriales, a nuestros trabajadores, a nuestros jóvenes, a todas las organizaciones de la vida civil provincial para

construir juntos los próximos treinta años de vida institucional rionegrina, donde definiremos en conjunto cuáles serán las oportunidades, cuáles son las fortalezas que tenemos como provincia, cuáles son las debilidades que tenemos que resolver y cuáles son las amenazas que tenemos como provincia. Si no fuéramos capaces de dejarles a los rionegrinos, a estas niñas, niños, jóvenes, adolescentes, una provincia pensada para los desafíos que vienen, mal podríamos el día de mañana explicarles cuál fue el verdadero compromiso que tuvimos como gobernantes.

Pero de todos modos, una provincia en un país federal tiene muchas situaciones que analizar, muchas situaciones que contemplar. Hemos dicho muchas veces que ni arrodillados ni tampoco aislados, no es posible en un país federal como la Argentina vivir de espaldas a la Nación y pensar que nosotros solos, con nuestros recursos, podamos llevar adelante esta provincia; pero tampoco vamos a vivir arrodillados ante políticas centralistas que les quiten los derechos a los rionegrinos.

No somos una provincia que viva gracias a la Nación, no somos una provincia demandante, somos una provincia que le da a la Patria, somos una provincia que produce para la Nación. Producimos más del 15 por ciento de la energía eléctrica en todo nuestro sistema de represas que compartimos con la hermana Provincia de Neuquén. Producimos cerca del 6 ó 7 por ciento del gas y del petróleo que moviliza al país, que genera trabajo, que genera empleo, industria y confort en las grandes ciudades. Producimos los minerales desde el hierro, los metales duros, desde todos aquellos que produce la Región Sur.

Producimos tecnología con nuestra empresa provincial emblema, el Invap, que puso a la Argentina dentro de los once países que fabrican satélites y centrales nucleares en el mundo. Tenemos de las mejores ofertas y variedades turísticas con Bariloche como la ciudad emblema argentina, nos vende en el mundo, en Argentina y en Latinoamérica; o nuestra costa fantástica. Producimos alimentos, peras, manzanas, hortalizas, ganadería.

Río Negro de hoy, el Río Negro de hoy le da todo a la Argentina, no pretendemos ser egoístas y no pretendemos, en una Nación en la cual hacemos bandera y gala del federalismo, que todo esto que los rionegrinos aportamos a la Nación signifique algún mecanismo de extorsión, pero sí profundizaremos el federalismo, colaboraremos y coordinaremos como lo hemos hecho con el Estado nacional, pero levantaremos la voz cuando medidas nacionales nos perjudiquen y cuando medidas de carácter nacional lleven algún tipo de inconveniente a algún sector de la vida rionegrina.

Profundizaremos y trabajaremos nuestra relación con todos los Estados provinciales a través de la Ofepi, que integramos como provincia productora de gas y petróleo o a través de la Ofemi, como provincia productora de minerales. Fortaleceremos el vínculo con Chubut, con Neuquén, con La Pampa y con el sur de la Provincia de Buenos Aires.

Así como les decía recién de la importancia que tiene planificar, pensar, discutir el Río Negro de los próximos 30 años, también creo que es absolutamente necesario y que tampoco debemos distraernos en el esfuerzo de seguir integrando Río Negro.



Si analizamos la historia rionegrina veríamos que nuestro crecimiento poblacional se dio por distintos motivos, desde la cordillera a través de la inmigración por el lado de Chile y luego complementada por la inmigración europea, veríamos a esta querida Viedma Capital en los primeros procesos de colonización de los imperios de la época, pasando por el crecimiento o la fundación de la Región Sur a través de las vías férreas o de nuestros valles a través de los sistemas de riego.

Río Negro u otros crecimientos producto de la instalación o del descubrimiento del petróleo, por ejemplo. Nuestro Río Negro fue creciendo aisladamente y, en realidad hasta hace pocos años, no había un Río Negro, había varios Río

Negro. El Río Negro de la cordillera, el de los valles, el de la costa, el de las mesetas. Entonces, así como es desafío dejar para los próximos treinta años una gran política pública de planificación; también tiene que ser un desafío y un compromiso de un gobierno consolidar la integración provincial. Y ¿qué es la integración provincial? Pongámonos en la persona, en no sentirse olvidada, es sentirse tenida en cuenta, es no sentirse perjudicada por el Estado, es no sentir que otro tiene más que este, es sentirse escuchada. Y ¿cómo se demuestra la integración provincial? Yo lo definí desde el primer día, pero por una cuestión no sólo del desafío que teníamos como integración sino también por el respeto que uno tiene que tener por los ciudadanos, fundamentalmente se demuestra con la presencia, con que las rionegrinas y los rionegrinos sientan que tienen un gobierno provincial que está al lado de ellos, en las buenas, para los festejos de los aniversarios, pero también durante todo el año, con las cuestiones climáticas, con las tragedias, con las obras, con las crisis, con las dificultades.

Se demuestra la integración provincial no discriminando, no beneficiando a unos y castigando a otros; se demuestra la integración provincial ejecutando acciones en todo el territorio provincial; se demuestra la integración provincial atendiendo de la misma manera una escuela de 800 alumnos, que una escuela donde van solo siete chicos y no la cerramos; la integración provincial se demuestra con un hospital con la mejor terapia intensiva y con un centro de atención primaria de la salud con un agente sanitario; la integración provincial se demuestra construyendo viviendas en todas las localidades rionegrinas, desde las más grandes hasta las más pequeñas; la integración provincial se demuestra llevando el gas a todas las comisiones de fomento... la integración provincial se fomenta o se demuestra mejorando y cuidando nuestras rutas, mejorando nuestras comunicaciones.

Y quiero volver o ir al 1º de mayo de 1958, cuando el gobernador Castello ante esta misma Legislatura decía: “La constante preocupación gubernamental tiene que abarcar a toda la pro-

vincia, cubriendo sin distingos todas y cada una de sus zonas, tanto las que se encuentran a la vanguardia como las que están rezagadas en su proceso de desarrollo. Los escollos de la distancia, los obstáculos de la extensión, los inconvenientes del aislamiento y las dificultades que presenta los precarios medios de comunicación y transporte serán superables cuando la inquietud espiritual vaya unida a la suficiente determinación de ser. El gobierno debe sentirse equidistante, condición que la conducta ha de precisar, ser equilibrado para que la gravitación de aspiraciones justas y de intereses legítimos determine su acierto, y equitativo a fin de no caer en el defecto de las preferencias. El centro político de la provincia es su capital, pero no para que alrededor de esta gire toda aquella sino para que el gobierno se siente igualmente próximo a cualquier punto de la misma”.

Esta síntesis brillante del gobernador Castello en el año '58 vuelve a tener vigencia, y creo que esta síntesis, si la adaptamos a la realidad rionegrina de hoy, es la herramienta fundamental, la Biblia fundamental, para consolidar definitivamente la integración de todos los rionegrinos en una sola propuesta.

Quiero también abordar lo que de alguna u otra manera hemos llevado adelante en estos cuatro años de este mandato. Y quiero recordar en este momento a quien de una u otra manera me permitió y nos permitió a muchos de quienes estamos aquí tener la posibilidad de gobernar y tener la posibilidad de que los rionegrinos nos elijan nuevamente, un gran recuerdo al gobernador Carlos Ernesto Soria.

Como así mismo a otro amigo que se nos fue muy rápido y que con su sentido común, también pasión por la integración provincial, debe estar muy feliz por lo que estamos haciendo y diciendo hoy que fue nuestro vicegobernador Carlos Peralta.

Como jefe del Poder Ejecutivo, como responsable de uno de los tres Poderes del Estado provincial, quiero volver a ratificar y dejar en claro aspectos centrales del vínculo de este gobierno

no sólo con los otros Poderes sino con la sociedad. Quiero manifestar públicamente una vez más mi respeto y mi compromiso con las señoras y señores intendentes municipales de trabajar coordinadamente, de trabajar en conjunto, de ayudarnos mutuamente y fundamentalmente de respetar la autonomía municipal y lograr entre todos que cada una de las ciudades de ustedes y que cada uno de ustedes, como hombres a los cuales sus vecinos les han dado la responsabilidad de gobernar, sientan en este gobierno provincial un acompañante, una ayuda, un gobierno que no les complique ni les perjudique la gestión sino que podamos trabajar juntos para que cada uno de los rionegrinos que habitan en cada una de las treinta y nueve ciudades y las treinta y cinco comisiones de fomento sientan que no hay diferencias que no podamos resolver, sientan que no hay zancadillas entre los hombres públicos y sientan de que estamos en este aspecto preocupados por una sola cosa que es el crecimiento de todas las ciudades rionegrinas.

Como hombre municipalista, nacido políticamente y formado en un municipio, digo estas palabras desde el corazón, desde el convencimiento, como lo he dicho muchas veces, que los intendentes municipales son intendentes fundamentalmente por una vocación y aquellas mujeres y hombres que tienen vocación por ser lo que quieren ser, tienen que ser respetados por todos nosotros.

Así que desde ya todo nuestro compromiso, queridas y queridos intendentes, para que cada una de las gestiones de ustedes sean mejores todavía que las que algunos acaban de terminar o las que tuvieron anteriormente.

Quiero manifestarle una vez más al Poder Judicial de la Provincia de Río Negro nuestro respeto y nuestra colaboración permanente para que la independencia del Poder Judicial no sea una declamación sino que sea una realidad y arbitramos todas las decisiones a nuestro alcance para que ningún integrante del Poder Judicial sienta que este gobierno avasalla la independencia del Poder Judicial y de alguna manera quiera

influir en las decisiones de la Justicia. Seremos tan o más colaboradores como lo hemos sido y nos comprometemos, en el ámbito del Consejo de la Magistratura, a llevar adelante todas aquellas acciones que sirvan para que el Poder Judicial pueda cumplir con los mandatos de la Constitución.

De todos modos, creo que independencia, autonomía, autarquía, no significan aislamiento, y como hombres de Estado creo que no debe haber obstáculos para que el Poder Ejecutivo Provincial, el Poder Legislativo y los municipios compartamos con los señores jueces e integrantes del Ministerio Público la visión de los problemas, compartamos la mejor manera de encontrar las soluciones para definir en conjunto las políticas de Estado que después van a resolver las distintas situaciones de la sociedad que implican el funcionamiento del Poder Judicial.

Consideramos que los problemas de niñez, los problemas del empleo, el problema del delito, no son aspectos que se puedan resolver sólo desde el Poder Ejecutivo, tampoco somos tan necios de exigirle al Poder Judicial las respuestas a estos problemas, consideramos que del trabajo interinstitucional entre todos los actores de la sociedad y del Estado podemos afrontar los desafíos que el Río Negro de hoy nos impone.

Quiero decirles a las señoras y señores legisladores que hoy circunstancialmente forman parte de la oposición que los respetaremos, que llevaremos adelante todas las vías de diálogo necesarias, que escucharemos sus críticas para corregir nuestros errores, que escucharemos sus propuestas para mejorar nuestras leyes.

Asumimos el compromiso con nuestro bloque de legisladores de buscar los mayores consensos para que las leyes fundamentales que la sociedad rionegrina necesita, sean leyes por unanimidad y sean leyes con un consenso político tan importante que después tengan el respaldo de la gente también.

Desde ya nuestros respetos a quienes la sociedad circunstancialmente les han dado el lugar de control a este Poder Ejecutivo, a este gobierno, porque desde el control, desde la crítica objetiva, desde la crítica sana, estamos seguros que nosotros vamos a ser mejores gobernantes.



Y quiero finalmente simbolizar en nuestra bandera, que no es la bandera que únicamente nos gusta ver en los actos o en los edificios públicos, es la bandera que significa y sintetiza, como decía recién, la integración provincial; con esas trece estrellas que nos ordenan los departamentos en los cuales se divide políticamente la provincia; con ese negro que es el nombre de nuestro río que nos da gran parte de la riqueza y que simboliza el nombre de nuestra provincia; con ese azul, que es el azul de la justicia, que es el azul de nuestro río, que es el azul de nuestro mar, que es el azul del cielo que nos une; con ese blanco, que es el blanco de la centralidad política del Estado, pero es el blanco de nuestra meseta y es el blanco de nuestras nieves; con ese verde, que es el verde de nuestros valles, que es el verde de nuestros bosques; con esa bandera, que es la bandera que tenemos que sentir los rionegrinos, que es la bandera de la integración, que es la bandera que nos da nuestros sueños y con las palabras del Gobernador Castello, que dijo cuando asumía en un día como hoy y que las hago mía y que las siento: “Afirmo que pondré todo mi empeño en el cumplimiento de mi trascendente cometido, no habrá de faltarme el fervor y quisiera que siempre me acompañen las fuerzas y luces suficientes para conseguirlo. Anhelo, como suprema compensación moral que al término de mi mandato pueda decirse que fui digno del compromiso que libre y categóricamente he contraído con el pueblo de mi Provincia”. ¡Adelante Río Negro! Muchas gracias.

2016 Alberto Weretilneck

Muchas gracias, señor Vicegobernador.

Buenos días a todos: Señoras y señores legisladores provinciales; señora Presidenta del Superior Tribunal de Justicia y señores vocales del máximo órgano judicial de la provincia; señora Procuradora General; señoras y señores intendentes municipales; señoras y señores integrantes de los órganos de control externos e internos, del Estado provincial; señoras y señores ministros y funcionarios del Poder Ejecutivo; representantes de las fuerzas de seguridad, señor Cónsul de Bolivia que nos acompaña, invitados especiales, rionegrinas, rionegrinos, integrantes de la prensa provincial.

Está claro y creo que nos pasa a los hombres públicos, como también le pasa a los ciudadanos que no tienen responsabilidades gubernamentales, que estamos viviendo desde el 10 de diciembre en adelante un proceso de transición, un proceso de cambio, un hecho político a partir de la asunción del nuevo Presidente de la República que como todo cambio genera nostalgia con el pasado, genera incertidumbre con el futuro, y por qué no, así como genera nostalgia también puede generar esperanza.

Lo que sí es concreto que los argentinos, y por ende los rionegrinos, estamos viviendo en lo político y en la relación Provincia-Nación, Nación-Provincia, un momento distinto a los que se han vivido anteriormente y por lo tanto es un momento en el cual como hombres públicos, con las responsabilidades que tenemos, no podemos soslayar y no podemos dejar de tener en cuenta. Siempre hemos dicho en el proceso electoral, como lo dijimos también el 10 de diciembre, y creo que en esto compartimos todos, oposición y oficialismo, que más allá de los aspectos partidarios que podamos tener, más allá de nuestras historias personales como hombres públicos, más allá de los desencuentros o los encuentros que tengamos como rionegrinos, siempre va a haber algo superior que es la defensa de los intereses de los rionegrinos.

El respeto por el federalismo y acompañar las medidas del Gobierno Nacional que signifiquen lo bueno o lo favorable para los intereses de los rionegrinos y trabajar para cambiar aquellas medidas nacionales que atenten o que perjudiquen los intereses de los rionegrinos.

Yo había dicho en el proceso anterior que: “ni arrodillados”, porque ningún gobierno provincial, ninguna provincia se debe arrodillar; y hoy venimos a decir que ni oposición ni oficialismo.

Nosotros como provincia, como proyecto provincial, que lo somos, consideramos que este va a ser el vínculo que estamos estableciendo con el Gobierno Nacional, si bien es escaso el tiempo, porque 90 días no es el tiempo suficiente para establecer una conclusión definitiva sobre el estado de la Nación y sobre lo que la Nación significa hoy para la provincia.

Hay cosas que, obviamente, vamos a seguir luchando y peleando y hay cosas que no estamos de acuerdo. La quita del 15 por ciento de coparticipación que el gobierno anterior, el Gobierno de la exPresidenta, Cristina Fernández de Kirchner, le había devuelto a las provincias mediante un decreto de necesidad de urgencia, es un tema que la Provincia de Río Negro va a seguir discutiendo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hasta tanto no tengamos una propuesta favorable a los intereses de la provincia que nos permita recuperar esos montos que nos corresponden.

También la incertidumbre que genera el Plan de Obras Públicas del Gobierno Nacional en la provincia, no sólo por la parálisis de las obras sino también por lo que significa el desempleo en los trabajadores de la construcción y el hecho de que eran obras que costaron mucho tiempo conseguirlas y lograrlas, y que son obras estratégicas para el desarrollo provincial: las rutas, los planes de viviendas, los planes de saneamiento. Pero así como planteo aspectos que hacen a la relación provincia que son perjudiciales también tengo que destacar aspectos positivos del vínculo en estos 90 días. Notamos un ambiente de diálogo fluido con todos los ministerios, todas nuestras ministras y ministros han transitado un diálogo con el Gobierno Nacional, y hoy pode-

mos decir que es un diálogo importante, adulto, serio, de mutuo respeto entre las dos partes.

Tenemos que destacar, así como decía lo perjudicial de la coparticipación, que prácticamente todas las medidas económicas que ha tomado el Gobierno Nacional han sido en beneficio de nuestras economías regionales. Y creo que lo más importante es que estamos teniendo la posibilidad de establecer una agenda común de temas entre la Nación y la Provincia para los próximos cuatro años. Estará en nosotros ver si esta propuesta, si esta idea, si este desafío que se nos ha planteado, somos capaces de interpretarlo, de generar los proyectos de consenso y en conjunto, y que la Provincia de Río Negro se vea beneficiada, como lo ha sido en los últimos años, por las políticas nacionales, fundamentalmente, en lo que es el acompañamiento en la producción y en la obra pública.

Quiero referirme también -y lo hemos dicho a través del diálogo entre los distintos sectores, con los dirigentes gremiales de la provincia, lo hemos manifestado por los medios de difusión- que este es un año de incertidumbre en lo que es la economía del Estado provincial, las finanzas del Estado Provincial.

Depende y de acuerdo a cómo tomemos las decisiones y de acuerdo a cómo nosotros administremos los dineros de los rionegrinos este año, a fin de año, podremos decir que hemos soportado y hemos avanzado sobre la incertidumbre o, como lo voy a relatar ahora, podríamos producir consecuencias enormemente graves para la provincia.

En primer lugar, es un año de incertidumbre en lo económico pero también es un año de incertidumbre en los ingresos, no hay otra manera de administrar el Estado sino es en base a los ingresos que uno tiene, es como una casa, es como un negocio, es como cualquier actividad económica que podamos tener. Si uno piensa en unos ingresos que después no se cumplen el daño es irreversible y si uno actúa de manera irresponsable pensando de que algún evento, no escrito en ningún lado, pueda llegar a salvar la ausencia de los ingresos, también las consecuencias serían gravísimas.

Han habido dos hechos que van a perjudicar los ingresos provinciales. Por un lado, la modificación del Impuestos a las Ganancias a los trabajadores, que si bien uno comparte lo que significa para todos aquellos que trabajan, también hay que tener en cuenta que la disminución estimada de los ingresos provinciales va a ser mayor a los 400 millones de pesos, porque el Impuesto a las Ganancias es uno de los impuestos que más directamente se transfiere a las provincias, cerca de un 70 por ciento, con lo cual esta decisión del Gobierno Nacional en beneficio de los trabajadores, por otro lado tiene una disminución de ingresos a la provincia y a los municipios.

El otro aspecto que todavía no está bien cuantificado, la reducción de ingresos es la baja en las retenciones al complejo sojero, que ése 5 por ciento también una parte va en forma directa a la obra pública provincial y a la obra pública de los municipios. Queda ver la cantidad de toneladas que se liquidan y queda ver cómo juega el tipo de cambio de 9 a 15, 16 pesos, pero también es un factor a tener en cuenta.

Hay que pensar que el 63 por ciento de los ingresos de la provincia son de jurisdicción federal desde el Gobierno Nacional. Los ingresos, en este caso el IVA, Bienes Personales, incluso los Ingresos Brutos a nivel provincial, su recaudación tiene que ver mucho con la inflación, porque tiene que ver con el consumo. Los ingresos que hoy estamos teniendo están en virtud de la inflación que venía del gobierno anterior, no vale la pena discutir cuánto era o cuánto es, y están en función del proceso inflacionario actual.

Creo que a ningún rionegrino, ni a ningún argentino de buena fe, le escapa la necesidad que tenemos todos de que la inflación se detenga, que el proceso inflacionario se pare, fundamentalmente para los trabajadores, para aquellos que ganan menos y también para que la economía de nuestro país despegue definitivamente. Con lo cual nuestra hipótesis, en la administración de las finanzas públicas es que aspiramos que si a mitad de año este proceso inflacionario pos devaluatorio se detenga, con lo cual estamos viendo un escenario de amesetamiento de los

ingresos provinciales, si esto se da es lógico que de mitad de año en adelante todos los ingresos de coparticipación y los ingresos que tiene la provincia, que tienen los municipios entren en un amesetamiento con lo cual vamos a empezar a percibir de mitad de año en adelante los mismos fondos que hoy.

Por otro lado, tenemos una fuerte presión sobre el gasto. Los incrementos de salarios, las paritarias en todos los escalafones del Estado, docentes que se acordó el viernes pasado, 1,844 y 1,904, que estamos en pleno proceso de negociación, esperamos cerrarlo esta semana; el incremento de la Policía de la Provincia de Río Negro, Servicio Penitenciario, en fin, todos los trabajadores públicos, al igual que Legislativos y el Poder Judicial -que lleva adelante su propia paritaria-, hay una fuerte presión sobre el gasto a la cual tampoco podemos rehuir porque así como reconocemos que hay inflación también tenemos que reconocer de que los trabajadores necesitan tener, al menos, el mismo valor en términos reales de su salario que el año pasado.

Vamos a tener una fuerte presión de los mayores costos y las actualizaciones de las obras públicas de la provincia, y en esto con el desafío de no paralizar obras, no sólo por lo que significa desde el punto de vista del empleo del trabajo para los trabajadores de la construcción sino también por los compromisos que tenemos en el ámbito de la Educación, de la Salud, de la Seguridad y con los propios municipios.

Otra consecuencia del proceso que estamos viviendo sobre la presión del gasto es el incremento fundamentalmente por su relación con el dólar de todo lo que son los insumos relacionados a la Salud, en los hospitales, en las obras sociales y en todos aquellos elementos que utiliza el Estado relacionados al tipo de cambio.

La conclusión es que si el gasto del Estado provincial siguiera la misma lógica que el año pasado y no modificáramos el nivel de gasto ante un amesetamiento de los ingresos provinciales, llevaríamos al Estado provincial a un déficit estructural prácticamente imposible de resolver en los próximos años.

Con lo cual el objetivo del Poder Ejecutivo y el objetivo de nuestro gobierno es situar el incremento de los gastos de este año entre un 20 y un 23 por ciento superior al gasto del año anterior.

Río Negro tiene una historia muy parecida a esta, que fue el proceso de convertibilidad. Cuando se pone en marcha la convertibilidad y la inflación prácticamente queda en el 1 ó 2 por ciento anual, el nivel de gasto de Río Negro siguió al mismo nivel que venía en los años anteriores.

Nos costó 5 mil millones de dólares que todavía estamos pagando, nos costó el banco, nos costó la empresa de electricidad, nos costó años de privaciones a los rionegrinos; con lo cual, aprendiendo de la historia vamos a ser muy cautelosos, vamos a ser muy precavidos y vamos a poner toda nuestra decisión, toda nuestra inteligencia y todo lo que tengamos que poner. Es un año para tener cuidado, para ser precavidos y fundamentalmente le vamos a explicar a las rionegrinas y a los rionegrinos el por qué algunas cosas que tenemos previstas y el por qué algunas cosas o hechos que nos piden los rionegrinos, éste va a ser un año para no poder cumplirlas y para cumplirlas el año que viene.

Todos sabemos que no somos adherentes a la cultura del endeudamiento, no vamos a endeudar a la provincia, menos para financiar gasto de funcionamiento o gastos corrientes.

Si hay algo que hemos logrado en estos últimos cuatro años es precisamente bajar el nivel de endeudamiento de la provincia de aspectos que eran sumamente perjudiciales, ser una provincia hoy prácticamente desendeudada; pero creo que el endeudamiento tiene que ver con obras, con desarrollo productivo, con inversiones y no con el gasto de funcionamiento.

Quiero brindar también algunas palabras en cuanto a las economías regionales de la provincia, que tienen que ver con lo que destacaba y valoraba de las medidas del Gobierno Nacional. Si uno mirara los años anteriores podría decir que teníamos un estado con fondos, con un estado presente, con un estado dinámico, pero con una actividad productiva privada prácticamente en situación de desfinanciamiento y de quiebra. Creo que hoy se puede dar una sinergia, una re-

lación importante; podemos tener una actividad productiva privada provincial competitiva, que genere ingresos y empleos; y podemos tener un estado presente a pesar de las restricciones.

Si logramos que estas dos actividades centrales, el Estado y la actividad privada, podamos trabajar coordinadamente y podamos aprovechar este ahora creo que podemos estar también consolidando el proyecto productivo provincial.

Sabemos todos que prácticamente la economía provincial depende de los planes económicos nacionales, de acuerdo al plan económico nacional que tengamos tenemos una mejor fruticultura, tenemos un mejor turismo, tenemos una mejor agricultura, tenemos una mejor minería, tenemos más rédito en el gas y en el petróleo y tenemos mejor rendimiento en la energía. Cuando los planes económicos no han sido en beneficio de estas actividades es cuando la provincia más va a sufrir.

Creo que las nuevas medidas del Gobierno Nacional han sido beneficiosas para todas estas actividades que acabo de enumerar.

La modificación en el tipo de cambio de 9 dólares a 15,16; la eliminación de las retenciones en la fruticultura y en la minería; los reembolsos a las exportaciones por Puerto Patagónico, que es una oportunidad para jerarquizar nuestro puerto; la baja en el precio de los combustibles y los distintos planes de pago para refinanciación de deudas en la AFIP, han sido medidas que estamos absolutamente convencidos que le han devuelto la competitividad a todas las actividades productivas regionales, que hoy somos más baratos para vender y somos más baratos para recibir y que ésta es una gran oportunidad para consolidar todas las actividades productivas provinciales. De todos modos también somos conscientes que los resultados de estas medidas en virtud del estado de cada uno de los complejos económicos y de la situación de crisis en las cuales están, no van a resolverse en el corto tiempo sino que serán procesos que llevarán más de unos meses o de un año.

Ahora bien, si somos baratos, si podemos producir un costo más competitivo, si podemos recuperar nuestro nivel de exportaciones, si podemos recibir, por ejemplo, en el turismo, más cantidad de turistas que de los últimos años, creo que tampoco podemos despreciar la oportunidad de generar aquellos aspectos que sabemos que todas las economías de la provincia están necesitando. Mejorar la eficiencia de todos los complejos productivos, mejorar la competitividad de toda la estructura económica provincial, trabajar coordinadamente el Estado con la actividad privada en la baja de los costos de cada una de las actividades, generar a través de los organismos multilaterales de créditos y del propio Estado provincial inversión en infraestructura para la producción, modernización de todos los complejos productivos y, fundamentalmente, en el trabajo, en el comercio exterior, en la apertura de nuevos mercados para todas las actividades. Si en esta teóricamente, apertura a los mercados mundiales de créditos de la Argentina, producto de su normalización definitiva de la deuda externa, los rionegrinos estamos preparados, la actividad privada con el Estado, el financiamiento nacional e internacional puede ser una gran oportunidad para resolver aquellos problemas de muchísimos años en la fruticultura, en la ganadería, en el turismo y en la distintas actividades productivas, lo cual nos va a permitir poner a Río Negro dentro de las principales productoras de alimentos y proveedoras de turismo a nivel nacional.

Quiero finalmente destacar el estado actual de la provincia. Una provincia previsible, una provincia ordenada, una provincia en paz, con escasos conflictos sociales, con algunos conflictos gremiales y laborales que, como decimos siempre, resolveremos vía la intervención de la Secretaría de Trabajo, vía el diálogo y vía la defensa siempre de los más débiles, una provincia con una actividad privada en franco crecimiento y con un Estado presente.

Hemos pasado de los localismos a la integración provincial, hemos pasado de la competencia fratricida de las regiones a la comprensión del ser rionegrino como algo superior y hemos pasado

de la anomia a la identidad provincial, y también por qué no, de la vergüenza -a veces- al orgullo de ser rionegrinos.

Aspiramos a que ningún rionegrino se sienta olvidado, se sienta marginado, de no ser tenido en cuenta por las decisiones del Estado provincial. Por eso es que como lo decimos en forma permanente, las mismas políticas de Educación, de Salud, de Seguridad, de acompañamiento a la producción, son para las grandes ciudades hasta las más pequeñas de las Comisiones de Fomento de los parajes.

Seguiremos siendo un gobierno que armonice las tensiones de la sociedad, para eso están los gobiernos, para eso está el Estado, no para tomar parte. Seguiremos apelando al diálogo con todos los sectores de la vida rionegrina; seguiremos siendo respetuosos del que piensa distinto y seguiremos, como aspecto central de nuestra formación como dirigentes políticos, el compromiso del uso de la no represión como método de resolución de conflictos en la provincia. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra).

El respeto a las decisiones del Poder Judicial como una manera de profundizar la división de Poderes y respetar la Constitución Provincial, el respeto por las autonomías municipales y, por supuesto, el acompañamiento a los señores intendentes y comisionados de fomento en su diaria tarea.

Y como venía hablando de diálogos, de consensos y de desafíos, el 10 de diciembre hablé de proyectar, de pensar, de consensuar, de diseñar, de planificar el Río Negro de los próximos años; y también dijimos que en el mes de marzo pondríamos en marcha el Plan de Desarrollo Gobernador Edgardo Castello, que en los próximos días empezaremos su debate en toda la provincia. Va a ser, creemos, no sólo la oportunidad histórica de pensar las próximas décadas sino también la oportunidad histórica de los grandes consensos regionales, locales, provinciales, económicos desde la planificación.

Y otro aspecto que nos va a llevar a la búsqueda de grandes consensos, de mucho diálogo y de mucha discusión con todos los actores, es la creación o la construcción de la nueva escuela

media provincial, de la nueva escuela media rionegrina, que es el gran desafío que estamos teniendo con nuestros jóvenes y nuestros adolescentes.

Así que en este marco, en un marco de diseñar entre todos el nuevo vínculo con el Estado Nacional, con un gobierno nuevo, distinto, después de tantos años de otro signo político; con el fortalecimiento que nos da la actividad productiva provincial, como siempre, con mejores oportunidades; con la precaución que tenemos que tener de un año económicamente difícil y que puede significar muchos dolores de cabeza para los rionegrinos y que nos llama a la hora de la responsabilidad; y, fundamentalmente con un Estado que transmita armonía, que transmita paz, que transmita orden, pero fundamentalmente con un Estado que genere consensos a través de lo que les he relatado, dejo inaugurado este nuevo Período de Sesiones Ordinarias de la Legislatura de la Provincia de Río Negro y desearles a todos que tengamos un año productivo en las leyes que les brindemos a los rionegrinos y que esas leyes tengan un solo objetivo, que es el bienestar y la felicidad de los 636 mil rionegrinos. Muchísimas gracias. (Aplausos prolongados en las bancas y en la barra)

2017 Alberto Weretilneck

Buenos días. Querido Vicegobernador de la Provincia; señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia; señoras y señores legisladores provinciales; señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia; señora Procuradora General; señores intendentes municipales; Comisionados de Fomento; Ministros del Poder Ejecutivo de la Provincia; señora Defensora del Pueblo; señora Integrante del Tribunal de Cuentas; señor Contador General de la Provincia; señor Fiscal de Estado; a las Fuerzas de Seguridad que nos representan, que nos acompañan; señor Vicegobernador mandato cumplido, muchas gracias por acompañarnos; a los integrantes de los distintos organismos de la provincia; a todos los rionegrinos y rionegrinas.

En primer lugar quiero manifestarles mi deseo, nuestro deseo, que este año legislativo que hoy se inicia de alguna manera tenga las mismas características que el año anterior, que fue el primer año de este período de gobierno, de este vínculo. Que más allá de las diferencias partidarias que pudieran existir, que más allá de las ideas, de los objetivos, de las prioridades o de los intereses que cada uno defiende, hemos encontrado a lo largo del año pasado y aspiramos que sucede este año sobre la Legislatura, comprometida generalmente con los intereses de la provincia y de los rionegrinos, porque creo que esto distingue a los hombres de Estado, a los hombres públicos de los hombres de la mirada corta.

Yo quiero destacar este trabajo que se ha llevado adelante en la Legislatura junto al Poder Ejecutivo y al resto de quienes de alguna u otra manera tenemos la responsabilidad de llevar adelante la provincia de poder repetir en más y en menos lo logrado en el año anterior.

Obviamente que este es un año, como lo hemos manifestado desde fin del año pasado, y lo hemos manifestado a principio de este año, un año difícil, fundamentalmente desde la economía y de lo fiscal.

Hemos hablado muchas veces del impacto que tiene en el resto de la sociedad la crisis fiscal del Estado. Hemos reflexionado en conjunto que los rionegrinos que no dependen de su Estado para el funcionamiento como sociedad, sí se ven de alguna manera golpeados, y sí se ven corridos de sus actividades normales cuando el Estado entra en crisis. Por lo tanto, si bien no somos una sociedad dependiente de lo que sucede en el Estado, sí es una sociedad la rionegrina, a través de sus economías regionales, desde sus Instituciones, de los propios municipios y comisiones de fomento, que cuando el Estado tiene inconvenientes, tiene su repercusión negativa en la sociedad.

El año pasado, lo hemos dicho y compartido con los señores intendentes, lo hemos transmitido por los medios de difusión, lo hemos dialogado inclusive hasta con los representantes de los gremios estatales, ha sido un año muy difícil para la provincia. Hemos terminado con un déficit de 3.200 millones de pesos, que no tiene absolutamente nada que ver ni con los superávits que habíamos logrado, ni con los déficits pequeños que habíamos tenido desde el 2012 en adelante.

Este déficit tuvo varios motivos, pero esencialmente como todo suma y resta, la caída de recursos y el incremento de los gastos.

La caída de recursos por varios motivos, uno de ellos, las dos modificaciones del Impuesto a las Ganancias, dispuestas por el Congreso de la Nación. Ustedes saben que el Impuesto a las Ganancias tiene una particularidad sobre los otros impuestos que es su alta coparticipación, más del 50 por ciento que se distribuye a las provincias, esas dos modificaciones significaron casi 900 millones de pesos de menos para las arcas de la provincia, pero bueno, fue una decisión que toda la política argentina había prometido en la campaña electoral presidencial y todos sabíamos que tarde o temprano era una modificación que se tenía que dar.

Para que vean el impacto que ha tenido en los trabajadores públicos de la provincia, ha significado una mejora en sus salarios entre el 6 y el 7 por ciento de todos aquellos trabajadores de la Provincia de Río Negro o empleados o agentes

de la Provincia de Río Negro que tributaban el Impuesto a las Ganancias.

También produjo una merma en los ingresos la modificación del IVA a la Canasta Básica Alimentaria y fundamentalmente lo que ha sido la recesión económica que todos hemos observado con índices oficiales y no oficiales, la retracción de todas las actividades económicas durante el año 2016 en el país. No sé si habrá alguna actividad económica que haya tenido crecimiento. Por lo tanto si la actividad económica disminuye, es lógico que disminuya el consumo y si disminuye el consumo, disminuyen las ventas y si disminuyen las ventas hay menos impuestos y al haber menos impuestos hay menos coparticipación.

En términos reales y concretos la provincia incrementó sus tributos nacionales, su coparticipación nacional en un 29 por ciento cuando todos los índices de inflación del año 2016 hablan de un 39, de un 40 ó 40,5 por ciento. Es decir, que comparando inflación con lo realmente percibido, la Provincia perdió 10 puntos porcentuales de coparticipación federal.

No sucedió lo mismo con la recaudación de impuestos provinciales. La Agencia de Recaudación Tributaria logró el año pasado mantener una recaudación del 39 por ciento, prácticamente con la inflación.

Y fue éste uno de los elementos que evitó la profundización del déficit y creo que también significó que la crisis financiera del Estado Provincial no se traslade a los municipios, teniendo en cuenta que de los impuestos nacionales el 10 por ciento se coparticipa a los municipios y de los impuestos provinciales el 40 por ciento se coparticipa a los municipios.

Ahora bien, con esa pérdida de recursos los gastos tuvieron que crecer y no había manera de que no crecieran. En primer lugar, el gasto más importante o la inversión o el desembolso o la erogación más importante que tiene la provincia es salarios. Crecieron todas las paritarias del año pasado alrededor del 37 por ciento en prácticamente todos los escalafones de la provincia, muy cerquita de la inflación.

Pero decrecieron, pudimos reducir lo previsto en el presupuesto en todo el resto de gastos del Es-

tado, Gasto en Funcionamiento, Bienes de Consumo, mantuvimos la obra pública.

Y quiero destacar lo hecho presupuestariamente el año pasado que del presupuesto que aprobó esta Legislatura se vio incrementado únicamente en un 4 por ciento. Es decir que cumplimos con el mandato que nos dio la Legislatura en el uso de los Recursos o mejor dicho de los Gastos. Y había que tomar una definición con respecto a este déficit. Ustedes saben que los déficit se corrigen de dos maneras o con ajuste o con endeudamiento; y ésta fue la definición, lo dijimos durante todo el año que no íbamos a retroceder en lo que habíamos logrado ni en la devolución y reivindicación de los derechos de los trabajadores ni en la salud ni en la educación ni en la seguridad ni en el apoyo a las economías de la provincia que el Estado Provincial venía dando. Por eso es que el año pasado solicitamos a la Legislatura de la Provincia, a ustedes, la autorización para emisión de Letras para producir endeudamiento de corto plazo que nos permita esperar un alza en la recaudación y esperar mejores oportunidades económicas para la provincia y creemos que con las medidas tomadas a principio de año de reducción del presupuesto aprobado por parte de la Legislatura, con el excelente resultado que hemos tenido en el pago anticipado, 806 millones de pesos pagaron por anticipado los rionegrinos de sus impuestos al Estado Provincial, y esto habla claramente de la confianza y del compromiso que tienen los contribuyentes de la provincia con su provincia, porque nadie pagaría alrededor de 800 millones de pesos en forma anticipada de sus impuestos si no confiara y no pensara que el Estado Provincial va a devolver con sus responsabilidades estos impuestos.

Decía que era la visión tradicional del ajuste o el endeudamiento, no voy a entrar en detalle lo que podría llegar a ser un ajuste, porque todos ya lo hemos vivido y lo conocemos, pero sí consideramos que el endeudamiento a corto plazo era la única salida posible, para no tener que tensionar las situaciones que habitualmente son normales en la provincia. Hicimos también el endeudamiento teniendo en cuenta la situación de la deuda provincial.

Cuando asumimos en diciembre del 2011, la deuda de la provincia, tomaba el 85 por ciento de los Ingresos Totales de la provincia, es decir que si la provincia iba a ingresar en el año 2012, 100 pesos, 85 pesos estaban comprometidos por las deudas que la provincia tenía en ese momento. Cinco años después esa presión de la deuda sobre los Ingresos Totales es de solamente el 35 por ciento, es decir, que de cada 100 pesos que van a ingresar en el año 2017 en la Provincia de Río Negro, solamente 35 están tomados por algún tipo de deuda; y aclarar que la deuda de la Provincia con el Estado Nacional, con el mercado financiero argentino es de corto plazo anual y que no tiene endeudamiento en dolares y que no tiene endeudamiento que la comprometa más allá de lo que es el giro anual.

Por eso es que también hemos manifestado durante todo este tiempo cuáles eran los objetivos del año. Vamos a tratar con toda la inteligencia posible, con la serenidad que el ahora lo exige, con la paciencia que los hombres públicos tenemos que tener, pero fundamentalmente con el sentido común, que este año se presenta complejo y deseando que la economía nacional se recupere y poder volver a tener crecimiento en el país, porque el crecimiento significa trabajo, empleo, consumo y suban una vez más los impuestos nacionales, que este año podamos tener todas las herramientas necesarias para llevarlo adelante.

Volver a repetir un déficit de 3.200 millones de pesos como el año pasado sí significaría ya un camino sin retorno para las arcas de la provincia. En esto todos tenemos que analizar la macro-economía, no hay otra posibilidad, a uno le gustaría que sea distinto, le gustaría de alguna u otra manera no hacer las cosas que hay que hacer o no plantear las cosas como estamos planteando. Si el 60 por ciento de los ingresos de la provincia son de jurisdicción federal, o sea nacional, está claro que para nosotros este es un limitante importante, por lo tanto, las finanzas del Estado Provincial tiene que estar orientada esencialmente a qué es lo que va a pasar con los ingresos nacionales.

El Presupuesto de la Nación, aprobado por el Congreso Nacional, fija, estima para el año 2017 un 18 por ciento de inflación. Se supone que si tenemos un 18 por ciento de inflación en el país, los ingresos de Coparticipación Federal se van incrementar en alrededor del 18 por ciento o 20. Suponiendo que lo del presupuesto nacional no sea tan exacto y que la inflación crezca unos puntos más, no hay ningún analista que no hable que la inflación va a superar el 23 por ciento en este año, con lo cual está claro que los ingresos de la provincia, a lo sumo, crecerán alrededor de un 20, 22, 23 por ciento. Si este es el crecimiento de recursos estimados y la decisión es no seguir profundizando el déficit, y es no seguir endeudando la provincia, lo que está claro es que tenemos que gastar el incremento, o incrementar nuestros gastos, no más allá del 17, 18 por ciento que vamos a percibir.

Y esta es la discusión que le hemos planteado a los dirigentes gremiales y que obviamente estamos en el inicio de la paritaria y que no aspiramos que nos aplaudan ni que nos entiendan sino que aspiramos que utilicemos el mismo criterio y la misma coherencia que se ha utilizado en las discusiones anteriores.

Desde el año 2012, que gobernamos esta provincia, nunca, nunca, en ningún año los incrementos salariales de los empleados públicos de la Provincia de Río Negro, estuvieron por debajo del índice de inflación. Si fue válido una discusión salarial del 37, 38, 39 por ciento, porque la inflación es de 39, también es válido que con una inflación del 18 o del 20 por ciento, la discusiones salariales sean del 18 o del 20 por ciento. Porque si tuviéramos, y ojalá así suceda como los países más avanzados del mundo, una inflación anual del 2 por ciento, bueno, tendremos que acostumbrarnos a discutir salarios alrededor del 2 por ciento, porque así funciona la economía, así funciona la generación de recursos.

Y planteo esto porque la discusión en Río Negro no está por la cantidad, y lo hemos dicho también muchas veces, de trabajadores, el motivo del peso de la masa salarial no está en el número de trabajadores sino que está en la calidad de lo que hemos hecho en estos años. Solamente un 6

por ciento creció la planta de trabajadores públicos desde el año 2012 hasta hoy en tres áreas: Salud, fundamentalmente los profesionales; Seguridad, a través de la Policía y el Servicio Penitenciario; y Educación con la apertura de nuevas instituciones educativas. El resto de la Administración Pública Provincial, en muchísimas instituciones del Estado Provincial, ha visto decrecer su cantidad de empleados públicos. Entonces, si no creció de manera descontrolada la cantidad de trabajadores dónde está el motivo del peso, fundamentalmente en la devolución de derechos, zona desfavorable, antigüedad, entre zona desfavorable y antigüedad la provincia está abonando, hoy, 76 millones de pesos por mes, que van destinados a los trabajadores, y no nos arrepentimos, lo hemos hecho todos juntos, porque esta Legislatura y la anterior han votado tanto las leyes de zona desfavorable como la de antigüedad, como también la recategorización permanente de los trabajadores y las distintas leyes en beneficio de los trabajadores.

Hemos llevado adelante una importante recuperación de los salarios de los trabajadores públicos de la provincia. Si tomamos un enfermera profesional, el sueldo bruto promedio en el país es de 19.687 pesos, el sueldo bruto en Río Negro es de 20.496. Si tomamos el sueldo promedio bruto, en el país de un Médico Asistente, es de 24.490 pesos, en Río Negro es de 31.511,70. Si tomamos el sueldo bruto de un Médico Jefe en el país, el bruto es de 36.010 pesos, en Río Negro es de 49.541,80. Si tomamos un agente ingresante de la Policía de la Provincia de Río Negro, egresado de nuestras escuelas, el promedio en el país, el sueldo bruto es de 17.798 pesos, el sueldo en Río Negro 17.797,50, prácticamente igual. Si tomamos un Oficial Inspector, el sueldo bruto en el país es de 23.615,43, en la Policía de Río Negro es de 27.659,50. Si tomamos un sueldo bruto promedio de un Comisario Inspector, a nivel país, es de 40.137,32, un sueldo bruto de un Comisario Inspector en la Provincia está alrededor de 54.832 pesos. Si tomamos un obrero Equipista de Vialidad Rionegrina, el sueldo bruto promedio a nivel nacional es de 15.550 pesos, el sueldo bruto de un Equi-

pista de la Provincia de Río Negro, de Vialidad, es de 20.939.

Si tomamos un técnico jefe división de Vialidad Rionegrina, 23.516,40 el promedio nacional, 33.914 el promedio de la Provincia de Río Negro. Si tomamos el escalafón general, Ley 1844, la categoría inicial mínima en el país, el promedio 10.477,05, la categoría inicial en la Provincia de Río Negro del escalafón general 12.411,40. Si tomamos una categoría intermedia, el sueldo bruto en el país 13.221,08, 13.709 el sueldo intermedio del escalafón general en la provincia y, si tomamos una categoría máxima, el sueldo bruto en el país 28.344 el promedio, 34.743,80 en la Provincia. Y hemos logrado llevar en 5 años el salario inicial docente del puesto 20 al puesto número 5, solamente Santa Cruz, Tierra del Fuego, La Pampa y Chubut, tienen salarios iniciales superiores a los docentes de la Provincia de Río Negro.

Entonces si en los años anteriores hemos recuperado los salarios, como lo he relatado recién, si en los años anteriores hemos acordado paritarias en el marco de la inflación o superior a la inflación, aspiramos a que la discusión de este año tenga en cuenta estas situaciones, que esté de acuerdo con la inflación esperada, que se tenga en cuenta el esfuerzo hecho por los rionegrinos y por el Estado Provincial en los años anteriores y que, de una u otra manera, se entienda y se interprete que no tiene el Estado Provincial con las condiciones fiscales actuales otra posibilidad que no sea un incremento de alrededor del 17 por ciento tal cual lo hemos planteado a la dirigencia gremial de la Provincia de Río Negro. Aspiramos a que se entienda, aspiramos a que de una u otra manera el marco de sentido común y razonabilidad prime, pero lo que si tenemos absolutamente claro es que como Estado Provincial no hay otra posibilidad, podemos discutir la forma de pago, podemos discutir cláusulas de ajuste de acuerdo a la inflación durante el año, podemos incluso algo que no hicimos en todos los años anteriores que es dejar prevista una reapertura de la paritaria si ésto no fuera lo que ocurriera, pero lo que de ninguna manera vamos a hacer es profundizar el déficit asumiendo compromisos que después no podríamos pagar.

Quiero también y podría haber construido este discurso, este mensaje, con lo hecho durante el año 2016, que realmente cuando veía toda la síntesis del trabajo que han hecho en todos los ministerios el año pasado y observar la cantidad de cosas de información, los datos, las estadísticas, los objetivos, me hubiese gustado hacerlo pero íbamos a consumir mucho tiempo e íbamos a quizás concentrarnos más en el pasado que ya cada uno de los rionegrinos tiene su opinión y no mirar el futuro. Yo creo que el futuro de la provincia, o este año, tiene políticas estratégicas en distintas áreas, una, que ya la abordé recién, que es la situación fiscal y económica de la provincia, la otra que es la construcción que estamos llevando adelante del Plan Castello, el otro aspecto tiene que ver con la reforma del Código Procesal Penal y su implementación y el otro punto es la nueva escuela rionegrina que también está en debate.

Creo que estos temas, la situación fiscal, el plan Castello, la nueva escuela media, la situación del Código Procesal Penal, son los temas más importantes que como rionegrinos y como sociedad vamos a afrontar y vamos a poner en marcha durante el año.

El Plan Castello tiene como objetivo central, y lo anuncie en las aperturas de sesiones del año pasado, fundamentalmente poder obtener financiamiento para que aquellas obras que tienen que ver con el desarrollo económico provincial o que tienen que ver con la calidad de vida de los rionegrinos en la provincia, puedan ser financiadas con otras fuentes financieras que no sean las del Tesoro Provincial. Con los fondos del petróleo hemos financiado Educación, hemos financiado Salud, hemos financiado Vialidad Rionegrina, hemos financiado el Departamento Provincial de Aguas, hemos financiado también ciertas obras del territorio provincial.

Entonces el Plan Castello tiene que financiar de una u otra manera aquellas obras que hoy el Tesoro Provincial no puede financiar pero que son absolutamente necesarias en distintos lugares del territorio provincial.

Algunas de estas obras tendrán repago, otras obras serán a costa del futuro de la provincia, pero de lo que estamos absolutamente convencidos es que si queremos dar un salto de calidad en lo que es el desarrollo económico provincial y poner nuevas áreas en producción, permitir la generación de empleo y de trabajo, no tenemos otra opción que no sea ésta. Obviamente que un endeudamiento en dólares que la provincia no tiene y que no ha tomado nunca desde la democracia, año 1983 hasta ahora, de estas características, merece todas las discusiones y todas las búsquedas de consenso. Hemos iniciado ese debate con los señores intendentes municipales a los cuales les hemos planteado cuáles son las obras que, a juicio del Poder Ejecutivo, son plausibles de financiar; hemos planteado a los señores intendentes también que parte de este financiamiento sea destinado a los municipios y estamos en esta ida y vuelta en la cual los señores intendentes nos van a plantear cuáles son sus observaciones o van a enriquecer -de alguna manera- al Plan Castello. También lo hemos hecho con los distintos bloques legislativos, previo a la redacción final y lo iremos haciendo en la medida que la circunstancia lo considere porque pensamos que una definición de estas características tiene que tener el mayor consenso posible. Quiero detallar brevemente algunos de los proyectos que nosotros consideramos que son fundamentales en esta época.

El Parque Tecnológico, Industrial y de Servicios de Bariloche y el Centro de Congresos y Convenciones de Bariloche. Todos sabemos que el empleo o la generación de empleo por parte del turismo en Bariloche es una situación agotada, que la pobreza que tiene Bariloche, que los problemas en su juventud que tiene Bariloche están motivados esencialmente porque el turismo no puede generar más trabajo y más empleo que el que ha generado en todos estos años; o nosotros le proveemos a Bariloche de otra fuente de ingresos laborales distinta al turismo o Bariloche va a seguir en esta situación de crisis laboral, social y de pobreza que tiene permanentemente.

El Parque Tecnológico de Bariloche lleva a esto, a la expansión urbana, a crear y a generar un

área puntual que sirva para el crecimiento y para la radicación de nuevas empresas.

Centro de Congresos y Convenciones, Bariloche hoy está afuera del mercado nacional e internacional de congresos con lo que esto significa desde el punto de vista de ingresos y de trabajo, habida cuenta que no tiene un lugar o varios lugares aptos para poder llevar adelante este tipo de situaciones, con lo cual Mar del Plata, la Capital Federal, Córdoba, han ocupado lugares que durante muchos años eran de San Carlos de Bariloche. Estas dos obras tienen por finalidad darle perfectamente una nueva oportunidad y un nuevo desarrollo a San Carlos de Bariloche.

La inversión en infraestructura del Poder Judicial, no sólo hemos crecido en habitantes, no sólo hemos crecido en las demandas hacia el Estado sino que también el Poder Judicial, producto de las leyes sancionadas por esta Legislatura en la creación de juzgados y nuevas jurisdicciones, también en forma permanente, está sometido a un crecimiento y a las tensiones, producto del crecimiento.

No sólo la Reforma del Código Procesal Penal y su implementación nos va a generar nuevas dependencias judiciales, sino también -como decía recién-, la creación de nuevos juzgados y nuevas instituciones judiciales llevan al Poder Judicial a tener que alquilar de forma permanente, de las localidades pequeñas a las grandes, con lo que significa los prejuicios para el Estado el alquiler permanente.

La construcción del gasoducto en la Región Sur, entre Jacobacci y Valcheta; no solamente para el confort de los ciudadanos de la Región Sur, sino también para tener la posibilidad cierta de generar empleo y nuevas fuentes de trabajo.

Hoy, la radicación de cualquier empresa en la Región Sur destinada a la ganadería, destinada a la minería está absolutamente imposibilitada por falta de un elemento central en lo que es la actividad industrial o productiva como es el gas.

El mejoramiento de la capacidad de conducción del brazo Sur del río Negro en el Valle Medio, entre Lamarque y Pomona, todos vamos viendo permanentemente la consolidación del Valle Medio en la faz productiva, en la agricultura, en

la ganadería, en la fruticultura, en la horticultura; es la zona que más inversiones de la actividad privada a recibido en los últimos años. Y ver hoy plantaciones de maíz, como no se veían, ver hoy el crecimiento del stock ganadero, ver hoy desde ajo a cebolla y a tantas otras actividades, significa que el Estado Provincial tiene que garantizar el agua y el riego en el Valle Medio para poder acompañar el desarrollo de la inversión privada que, en definitiva, es más trabajo, es más empleo y es más riqueza para el pueblo.

Los planes directores de cloacas. Que inclusive aquí, en la propia Legislatura, esencialmente a través del trabajo de Jorge Ocampos y del Bloque de la Coalición que ha trabajado tanto para el mejoramiento, el saneamiento del río Negro, preocupación que tenemos todos. El Plan Castello significaría terminar el plan director de cloacas de Allen, el de Luis Beltrán, el de Río Colorado, el de Villa Regina, Cerro Catedral, el de Viedma, el de Sierra Colorada, Maquinchao, Pilcaniyeu y Mainque con 77 millones de dolares.

Las nuevas áreas bajo riego. Estamos asistiendo a ya casi el final de un proyecto en la zona de General Conesa, en Negro Muerto, Colonia Josefa, que va a financiar el Estado Argentino. Y pensamos también que hay otras potencialidades de nuevas áreas bajo riego, la zona de Campo Grande va a ser un lugar que todos confiamos, que más allá de lo que sucedió con la fruticultura, hay 3 mil hectáreas susceptibles de crecimiento y de inversión pública destinada a producir empleo y trabajo.

No quiero dejar de pasar lo que significaría el Plan Castello en el desarrollo energético de la provincia: gas y electricidad y las obras que están previstas en la mejoración del transporte de energía eléctrica.

La ampliación y la construcción de las estaciones transformadoras de Cipolletti, de Campo Grande, de Ingeniero Huergo 1. La línea de alta tensión entre Pilcaniyeu y Jacobacci. La conversión de la estación de Termo Roca en la estación transformadora de potencia. La segunda etapa de la línea entre El Cohiue y Los Repollos de El Bolsón, de 132. La construcción de la estación transformadora de General Conesa. La segunda

etapa de la línea de 132 de General Conesa y San Antonio Oeste. La modernización de las centrales hidroeléctricas, sobre el canal principal de riego, Julián Romero, Cipolletti, Roca y Céspedes; son obras energéticas que permitirían, no sólo no tener la imprevisibilidad que tenemos hoy, y lo hemos visto esta semana, con los altos calores y las altas demandas, sino también que nos permitiría la concreción de desarrollos productivos que hoy están pendientes.

La zona de Conesa todo el Valle de Conesa, ni siquiera hoy tiene garantizado el abastecimiento para el consumo del casco urbano de Conesa. ¿Cómo podríamos plantearnos entonces poner más hectáreas bajo riego, generar empleo y trabajo?; si ni siquiera tiene garantizado el propio casco urbano.

La Región Sur, ni siquiera hoy podemos tener mayor posibilidad de demanda porque no tenemos cómo abastecerla, en cualquier radicación de una nueva empresa minera o en un lavadero de lana o cualquier actividad productiva que queramos crecer.

Nos cuesta hoy sostener el abastecimiento energético en toda la Región Sur con el consumo habitual y esencial de la región, con lo cual, tanto gas como electricidad, son obras estratégicas y esenciales en el futuro desarrollo de la provincia. La conectividad vial, que hasta ahora todas las mejoras en las obras viales de la provincia han sido financiadas por el Estado Nacional. La Ruta 2, la ruta del Turismo; la ruta de la fruticultura, entre El Solito y San Antonio Oeste; la Ruta 65, que hoy observamos cómo es fundamental y estratégica en el desarrollo vial del Alto valle, teniendo en cuenta las dificultades y el cambio que está produciendo la nueva Ruta 22.

La repavimentación de los distintos caminos productivos o pavimentación de caminos productivos en la actividad productiva del valle. En Valle Medio, Piedras, la circunvalación de Viedma, bueno, podríamos detallar muchas obras más, he tomado algunas de éstas para graficar cuál es el espíritu del Plan Castello y por supuesto el financiamiento a los distintos municipios para las obras que necesitan.

El Plan Castello es la posibilidad que tiene la provincia de ser distinta, de mirar diez años, quince o veinte años hacia adelante y de poder resolver hoy, situaciones que le impiden su crecimiento. Por eso que, el Plan Castello, no tiene como destinatario financiar el gasto público o el Estado. El Estado lo vamos a financiar con las herramientas normales y tradicionales que nos da la Legislatura de la Provincia, pero el Plan Castello es en beneficio de los contribuyentes, de los trabajadores, de los empresarios, de los rionegrinos en general. Y vamos a poner toda nuestra capacidad de diálogo, de entendimiento, y vamos a poner todas las herramientas de consenso necesarias para que esta Legislatura haga propia el Plan Castello y podamos, entre todos, decirles a los rionegrinos, que hemos sido capaces de pensar no en el hoy, sino en el mañana.

Otro punto que nos parece central en lo que va a suceder este año, es la nueva escuela media rionegrina, la nueva escuela secundaria como la llamamos de alguna manera. De por sí la sociedad es poco afecta al cambio, a muchos de nosotros nos cuesta pensar distinto o cambiar, y fundamentalmente cuando se trata de cosas con tantos intereses como puede ser la educación de nuestros jóvenes y de nuestros niños.

Ahora bien, vale la pena analizar algunas estadísticas o datos de lo que es la escuela media rionegrina, hoy, para poder ver si lo que estamos planteando es viable o no es viable, o tiene razón o no tiene razón. Y quiero volver un poquitito para atrás, diciembre de 2012, por unanimidad, la Legislatura de la Provincia de Río Negro sanciona la nueva Ley Orgánica de Educación de la Provincia, con un dialogo y con un consenso muy importante, y esa ley en el artículo 37 dice: La educación secundaria se organizará teniendo en cuenta los siguientes criterios: a) Integración del trabajo pedagógico por disciplinas en áreas de conocimiento, b) Organización del trabajo docente por cargo con horas laborales destinadas al trabajo áulico y a otras tareas inherentes en su función, c) Incorporación de formatos curriculares, modalidades de cursados y criterios de evaluación, acreditación y promoción que responda a la inclusión de los

adolescentes y jóvenes y que les garantice trayectorias escolares continuas y completas; d) Generar alternativas de acompañamiento en la trayectoria escolar de los estudiantes, fortaleciendo el proceso educativo individual y grupal. Esto es lo que dice la ley, esto es lo que estamos aplicando. La nueva escuela rionegrina no responde a una cuestión personal o antojadiza de la señora ministra y de todo su equipo ni de este gobernador. Responde a un mandato unánime de la Legislatura de la Provincia, que buscó los consensos en ese momento a través del Ministerio de Educación que conducía Marcelo Mango, con todos los actores de la vida política educativa de la Provincia de Río Negro.

Ahora bien, veamos los resultados de la escuela rionegrina de hoy, acabamos de terminar el 28 de febrero de 2017, estos datos que les voy a dar son del LUA -no sé si todos saben del Legajo Único de Alumnos que el Ministerio de Educación los tiene absolutamente actualizados para seguir las trayectorias escolares de los 200 mil niñas, niños, jóvenes, adolescentes que hoy cursan en la provincia corresponden a un tercio de los distintos CEM de la provincia, ustedes saben que los Centros de Educación Media son 93 y esto significa un tercio, es decir una muestra bastante importante, el promedio de repitentes en primer año es del 22,89 por ciento, y si nosotros comparamos la matrícula del primer año de 2011 y analizamos la matrícula del quinto año de 2016, el desgrane, el abandono, trepa al 55,7 por ciento. Es decir, que de cada 100 alumnos que ingresaron a primer año de la escuela media rionegrina solamente 4 terminaron.

Creo que esto marca claramente que no podemos seguir siendo distraídos a esta realidad que es una de las realidades, junto con la pobreza, que más tiene que impactarnos a los hombres públicos y a los ciudadanos en general. Esto significa claramente el empobrecimiento educacional, cultural y laboral de miles y miles de rionegrinos en los próximos años. Algunos datos: -y quiero dar estos nombres y discúlpenme si alguien se siente tocado porque la crisis de la escuela media no es únicamente de las grandes ciudades, es de las medianas y es de las peque-

ñas- En el caso de Lamarque el desgrane trepa al 66,26; en el caso de Fernández Oro 67,47; en el caso de Viedma 80,12 en una escuela, 74,39 en otra.

Es decir, que de cada 100 chicos que empiezan un primer año, a los 5 años terminan 20; en el caso de Barda del Medio 78,87 el nivel de abandono y en el caso de San Antonio Oeste el 69,6. Repito, en primer año, después de haber invertido los padres, el Estado y la sociedad en la educación de nivel inicial y en la escuela primaria, repiten el 22,89 por ciento, y al terminar el quinto año solamente quedaron en la escuela casi el 45 por ciento. Creo que esto habla claramente de que no podemos seguir haciéndonos los distraídos. Vamos afrontar todo lo que haya que afrontar, porque me parece que más allá de que sea difícil, que no tengamos el entendimiento del gremio, que haya apatía en algunos lugares, creemos que es absolutamente necesario poder llevar adelante esta nueva escuela.

Fíjense como con la misma población etaria -por eso es que se fundamenta aún más el cambio en la estructura de la escuela media-, los mismos jóvenes de la misma edad, de primer a sexto año, los mismos padres, inclusive con una escuela que es más exigente que el CEM tradicional, que es la escuela técnica rionegrina. Las escuelas industriales creció desde el año 2011 al 2017 un 63 por ciento la matrícula ¿Y saben cuánto es el desgrane en la escuela industrial rionegrina? Solamente el 15 por ciento.

Entonces, no está ni en los profesores, ni en los chicos, ni en los padres, está en lo que estamos enseñando, de la manera que estamos enseñando y con la estructura que estamos enseñando.

Entonces, este es el punto central, ideológico, filosófico que hoy tenemos que discutir de la escuela media. Vamos a garantizar por todos los medios que ningún trabajador de la educación, que ningún profesor de la escuela media rionegrina se quede sin su trabajo, pero lo que no vamos a negociar es la demora, es la postergación de la Escuela Media Rionegrina porque no está en juego ningún interés gubernamental, está el interés de los jóvenes, de las chicas y los chicos rionegrinos. (Aplausos prolongados en las bancas oficialistas y en la barra)

Otro de los aspectos, otras de las reformas importantes que va a ver la luz este año, y que también es una construcción de todo el Estado Provincial, es el nuevo Código Procesal Penal. Si bien la Legislatura sancionó la ley hace un tiempo, se llevó adelante la Comisión Interpoderes de Reforma y a partir de distintas situaciones, que no vale la pena analizar, hemos acordado los tres Poderes del Estado su implementación para el mes de agosto de este año.

¿Por qué desde el punto de vista de hombres públicos, de la política, de hombres de Estado, es importante y estratégica la reforma del Código Procesal Penal?, desde mi punto de vista, quizás los señores Jueces o la señora Procuradora tengan otra visión más interna del Poder Judicial, creo que es la oportunidad de lograr bajar los índices de impunidad, mejorar la tasa de esclarecimiento y esencialmente darle mayor agilidad a esta situación. Creo que después de la situación de empleo o inflación, desde hace muchos años la mayor preocupación de los rionegrinos es la seguridad. Lo hemos dicho muchas veces que la seguridad no es únicamente responsabilidad de la Policía. Terminamos de procesar los datos del año 2016 y hemos tenido solamente un incremento del 2,6 por ciento de las tasas de delitos en los últimos años, así que podríamos decir que no ha empeorado, hemos mejorado quizás poco de lo que hubiésemos aspirado. Pero viendo lo qué pasa en otros lugares del país, creo que hemos hecho muchos avances. Si miramos la tasa de homicidios, lamentablemente cualquier homicidio o pérdida de vida es un motivo de dolor, de impotencia y bronca para todo el Estado, vamos a tener en el año 2016 una de las primeras 4 ó 5 tasas de homicidio más baja de todas las provincias argentinas. Todos coincidimos que el esfuerzo de la Policía sola no alcanza, todos coincidimos que el trabajo del Ministerio de Seguridad en el sistema penitenciario o en distintas políticas tampoco alcanza y todos sabemos que la actividad que hoy llevan adelante desde el fuero penal en la Justicia tampoco alcanza. Y no es una situación de echarnos culpas o de pensar que la culpa es de uno o es de otro, creo que la

tranquilidad de la gente no admite egoísmos y que la tranquilidad del pueblo rionegrino merece de parte nuestra el trabajo de todo el Estado Provincial.

En agosto vamos a tener el nuevo Código Procesal Penal con las dificultades que toda puesta en marcha de algo nuevo genera, dudas hacia adentro del Poder Judicial, las demandas, en este caso, de la política, las expectativas y creo que así como se hizo en la Comisión Interpoderes también nosotros vamos a asumir todo nuestro compromiso de acompañar al Poder Judicial en la instrumentación de esta reforma.

Creo que es una decisión que ha tomado la Legislatura de la Provincia y que está impulsando el Poder Judicial y que también es uno de los grandes objetivos centrales del Estado, yo pongo la reforma del Código Procesal a la misma altura de la nueva Escuela Rionegrina y a la misma altura de lo que podría ser el Plan Castello. ¿Y por qué digo esto? Porque significa cambiar lo que está, y cambiar lo que está porque en otros lugares se ha demostrado que se puede hacer mejor, que se puede hacer más rápido, se puede hacer de distintas maneras, quizás invirtiendo más dinero, pero me parece que no hay dinero que deba ser ahorrado cuando estamos hablando de la tranquilidad, de la paz y de la vida de la gente, por eso que vamos a acompañar todo el esfuerzo que está haciendo el Poder Judicial para que la reforma en agosto empiece y que en el transcurso de los meses, ya sea con todos los instrumentos, con leyes, con decretos o lo que esté a nuestro alcance, vamos a poner en marcha, empezando por la propia Policía de la Provincia que va a ser un auxiliar y un trabajador permanente acompañando el Ministerio Público Fiscal en esta situación.

También hay otros dos ejes que me parece que van a cambiar la vida de la provincia o por lo menos de las actividades, uno es el llamado Libro Blanco de la fruticultura, nuestra principal actividad económica, la actividad económica que genera mayor cantidad de empleos, que genera la mayor cantidad de trabajadores y que tiene que ver junto con el turismo en Bariloche y el mar, la identidad productiva provincial.

No vamos a relatar aquí la crisis de la fruticultura, pero solamente dar dos o tres números:

Hemos pasado en los últimos seis años de producir 1 millón 900 mil toneladas de peras y manzanas, a producir este año menos de 1 millón, hemos perdido millones de horas de trabajo, de puestos de trabajo, hemos tenido menor cantidad no sólo de kilos sino también de horas trabajadas por los trabajadores y estamos perdiendo mercados en forma permanente y sistemática. 20 años atrás se le echaba la culpa a las empresas multinacionales, que se llevaban todo y dejan poco para el productor, hoy ya no quedan empresas multinacionales; años atrás, con el gobierno de la presidenta Kirchner, se le echaba la culpa al tipo de cambio o el aislamiento al mundo; en un año y medio de gobierno pasamos de tener un dólar de 10 pesos a tener un dólar de 16, con reembolso de puerto y sin retenciones y la Argentina abierta al mundo y, sin embargo, la crisis de la fruticultura se profundiza. Entonces si la culpa ya no es más de las multinacionales, si la culpa no es del tipo de cambio ni de las políticas nacionales, ¿dónde está el problema? El problema es que somos caros, ¿por qué? Porque producir de la manera que estamos produciendo nos hace poco competitivos con países como Chile con tratado de libre comercio, con inflación de los últimos cinco, siete años, alrededor del 2, 3, 4 por ciento anual contra Argentina que no tiene ningún tratado de libre comercio y con una inflación de los últimos cinco años promedio del 25 por ciento y produciendo caro, no hay otra consecuencia de no perder mercados. Entonces si seguimos haciendo lo mismo que se viene haciendo con la fruticultura vamos a tener exactamente el mismo resultado, no hay presupuesto público que pueda ya financiar la fruticultura para hacer éste tipo de fruticultura, los rionegrinos a través del presupuesto y de las decisiones del gobierno hemos destinados los últimos cinco años cerca de 400 millones de pesos a la fruticultura, sin embargo no hemos ganado nuevos mercados, no hemos evitado que los productores abandonen sus chacras y no hemos sido más baratos, con lo cual seguir insistiendo con esa receta, significa seguir malgastando y

despilfarrando el dinero público de todo el pueblo de la provincia para tener el mismo resultado. O producimos de otra manera o comercializamos de otra manera y nos mostramos al mundo de otra manera o la fruticultura tiene un sombrío absolutamente negro en los próximos cuatro o cinco años, y éste también es un debate estructural, como el Plan Castello, como la Escuela Media, como la Reforma del Código Procesal Penal que tiene que ver si somos capaces el Estado, la política, los dirigentes gremiales y los dirigentes empresariales, de tener un gran consenso para la nueva fruticultura provincial y creo que vamos por el buen camino y lo vamos a poner en marcha en el transcurso del presente año.

Y el otro cambio estructural -y también le quiero agradecer a la Legislatura la sanción de las leyes- es la lucha contra las drogas, el gran aspecto que hoy daña a nuestra juventud, que genera una economía paralela fortísima, absolutamente perjudicial para la sociedad y que fundamentalmente genera una situación de violencia que escapa al control del Estado.

Nosotros tenemos tenemos dos claras visualizaciones de la política contra las drogas, la prevención y la represión.

La represión en un trabajo conducido por la Secretaría de Narcocriminalidad del Ministerio de Seguridad y Justicia en conjunto con la Policía de la Provincia de Río Negro y con las Fuerzas Federales asentadas en la provincia, Prefectura Naval, Gendarmería Nacional, Policía de Seguridad Aeroportuaria, Policía Federal.

Hasta ahora la lucha contra las drogas había sido únicamente una tarea exclusiva y excluyente de la Policía de la Provincia, de hecho si analizamos y observamos la cantidad de operativos exitosos y la cantidad de kilos de cocaína y marihuana detectada en el año 2016, hemos batido todos los récords de la última década en la lucha contra las drogas, pero consideramos que tampoco alcanza. Y consideramos que el Estado Provincial tiene que vincular su lucha contra las drogas con los fiscales federales y con la Justicia Federal desde otro punto de vista y esto es la

Secretaría de Narcocriminalidad. Pero no podíamos quedarnos solamente con eso, sino que abordaremos la tarea de la prevención.

La prevención significa el dialogo en las escuelas con niños de 6, 8, 9, 10 y de 11, con la capacitación a los docentes rionegrinos, con el poder trabajar desde el Estado con las instituciones religiosas, organizaciones no gubernamentales, con tantas otras instituciones que motivadas por tener una sociedad mejor lo hacen desinteresadamente en todos los rincones de la provincia.

La Agencia de Lucha Contra la Droga tiene que ver con esto, de tener un ámbito de coordinación entre todos los ministerios de la provincia que cambie lo que veníamos haciendo. Hasta ahora la acción contra las drogas era un tema de salud mental del Ministerio de Salud Pública, dentro de tantas otras tareas que tiene ese servicio.

Nosotros consideramos que la lucha contra las drogas es una tarea de todo el Estado en su conjunto, Desarrollo Social, de Educación, de Salud, de los Municipios, pero también de otras Instituciones de la sociedad, por eso es que abordamos la prevención de las drogas desde una óptica desde la sociedad y no tanto únicamente del Estado.

Quiero terminar manifestando algunas reflexiones y opiniones que tienen que ver con la inserción o con la forma de relacionarnos hoy con el Estado Nacional y el Gobierno Central.

Hemos dicho muchas veces que como proyecto político provincial, que es Juntos Somos Río Negro, nuestra opinión, nuestra relación con el Gobierno Nacional -con el anterior y con este- tiene que ver fundamentalmente con la defensa de los intereses de los rionegrinos, con valorar, agradecer y destacar las acciones del Estado Nacional en la provincia que beneficia a los rionegrinos, y porqué no de cuestionar o de intentar modificar aquellas decisiones del Estado Nacional que perjudican de alguna manera a los rionegrinos.

Este es el marco conceptual que tenemos de diálogo, y en esto quiero destacar la posibilidad de discernir que hoy tenemos los gobernadores frente al Estado Central. Quiero destacar la posibilidad de la búsqueda de consensos en aquellas cosas que pudieron no haber sido de conformi-

dad de los gobernadores. La modificación del Impuesto a las Ganancias, el proyecto que estaba en el Congreso que es perjudicial para las finanzas de las provincias. La modificación en su debido momento vía dialogo y algunos de vía judicial de las tarifas de gas al principio del año pasado. La posibilidad de consensuar distintas acciones, más allá de una pertinencia partidaria distinta, creo que es un valor y quiero reconocerlo en forma personal del Gobierno Nacional actual.

La visualización que tenemos de la continuidad de obras iniciadas en el gobierno anterior en la Ruta 23, en la Región Sur; como en la Ruta 22, en el Alto Valle; como en la Ruta 5, en Sierra Grande y Playas Doradas. La posibilidad de tener el financiamiento nacional para las obras de saneamiento, el 20 de marzo se abre por 600 millones de pesos el saneamiento al Lago Nahuel Huapi, el Colector Costanero Sur y la nueva planta de tratamiento de efluentes cloacales. Junio: se llama a licitación para los planes directores de cloacas de Cipolletti, General Roca, Catriel y El Bolsón, obras absolutamente imposibles de financiar en un solo acto por la provincia, la está financiando el Gobierno Nacional. La continuidad de las obras de viviendas. En los primeros días de abril la provincia va a estar construyendo, con financiamiento nacional, cerca de 3.200 viviendas en forma simultánea, uno de los índices de construcción de viviendas más alto de los últimos años. La posibilidad de haber podido reconstruir o reafirmar el plan de viviendas que en manos de los municipios se llevaba adelante y que tuvo dificultades y lo pudimos reconstruir entre todos, municipios, nación, provincia. El persistente acompañamiento al INVAP que a pesar del cambio de gobierno siguió teniendo los contratos firmados y el financiamiento asegurado por parte del Estado Nacional. La decisión y el acompañamiento del Estado Nacional al Libro Blanco de la Fruticultura como elemento central para financiar la nueva fruticultura.

Por eso es que quiero destacar esta relación de hoy, que va a tener otro hecho importante y que ya empezó, que es el debate entre nación y las provincias por la nueva Ley de Coparticipación Federal, una discusión que la Argentina se debe desde el regreso de la democracia o por lo menos desde el primer Pacto Fiscal en la época del ex-Presidente Menem y Cavallo, y que hoy se empezó el debate y el diálogo como tantas otras leyes importantes que mejoran o que vinculan de distinta manera al Estado Federal con las provincias.

En síntesis creo que nos espera un año por un lado con esas dudas o con esa mirada de las dificultades económicas y que obviamente pondremos toda nuestra predisposición a que el impacto de la crisis fiscal de la provincia sea el menor, que no vamos a afectar los derechos sociales de nuestra comunidad, que vamos a seguir estando al lado de cada una y de cada uno de los rionegrinos que así nos requieran y lo merecen, que vamos a seguir acompañando a las actividades productivas, que no vamos a permitir bajo ningún punto de vista que lo que hemos alcanzado se deteriore; pero obviamente dentro del marco de la razonabilidad y dentro del marco que la economía del país hoy nos marca, pero también con la expectativa de generar a lo largo del año entre los tres Poderes del Estado, del sector privado, entre el movimiento obrero, las reformas que la sociedad rionegrina nos exige hoy, que tiene que ver con la educación, que tiene que ver con el empleo y con el trabajo y que tiene que ver también con nuestra calidad de vida.

Señoras legisladoras, señores legisladores, señores Jueces, dejo de esta manera inauguradas las Sesiones Ordinarias en la Legislatura de la Provincia de Río Negro correspondiente al año 2017. Muchísimas gracias.

2018 Alberto Weretilneck

Muchísimas gracias, querido vicegobernador de la provincia.

Señor presidente del Superior Tribunal de Justicia; señoras juezas y jueces; señoras y señores legisladores provinciales; señor procurador general de la Provincia; señor intendente de nuestra capital, señoras y señores intendentes municipales; queridas y queridos comisionados de fomento, muchas gracias por estar; señora defensora del Pueblo de la provincia; señoras y señores integrantes de los Organismos de Control, de carácter interno y externo; señor ex vicegobernador de la provincia, muchas gracias por acompañarnos; señoras y señores ministros del Poder Ejecutivo Provincial; secretarios de Estado y a todos los funcionarios del Poder Ejecutivo; señor cónsul, señores jefe y subjefe de la Policía de la Provincia de Río Negro; señores representantes de la Prefectura Naval Argentina; a todas y a todos los trabajadores públicos de la provincia, esencialmente del Poder Ejecutivo de todos los ministerios; señores empresarios; dirigentes gremiales; dirigentes deportivos, culturales, sociales; rionegrinos todos.

Creo que todos vamos a coincidir que el primero de marzo junto con las elecciones libres, democráticas y transparentes de nuestro país es uno de los días para quienes formamos parte, que queremos, apreciamos y valoramos lo que significa la libertad en democracia, uno de los momentos institucionales más fuertes y uno de los momentos en el cual la democracia se jerarquiza y se muestra con toda la institucionalidad que corresponde.

Es el día en el cual los titulares de los Poderes Ejecutivos municipales, provinciales y nacionales venimos a rendir cuenta de lo hecho, a comprometer nuestro futuro y a relatar y mostrar nuestro punto de vista y nuestra opinión sobre el Estado, en este caso, de la Provincia de Río Negro.

Créame que es muy difícil poder enfocar claramente lo que es este discurso de apertura de sesiones, porque podríamos quedarnos en los lineamientos, en los conceptos que sostienen

hoy a la provincia, al Estado y al gobierno pero también tenemos la necesidad y las ganas de poder detallar ministerio por ministerio, sector por sector de la vida provincial lo que ha pasado o lo que va a pasar.

Lo primero que quiero transmitirles a los rionegrinos y a esta Cámara, son aquellos conceptos que nosotros consideramos son ejes y son liminares en lo que es nuestro rol como gobernantes. Primero que somos un gobierno que ha hecho realidad y que se puede plasmar en cada uno de los rincones de la provincia un concepto que para los rionegrinos siempre ha sido una deuda pendiente que es la integración provincial. En una provincia con regiones bien marcadas y diferenciadas, en una provincia donde se construyó en base a localismos, en una provincia con regiones más desarrolladas y menos desarrolladas, más pobladas y menos pobladas, con ciudades más protagonistas y menos protagonistas, siempre la integración provincial fue un gran desafío para todos los gobiernos.

Y la integración provincial significa que todos nos sentimos parte de una construcción, que todos sentimos el nombre de la provincia, nuestro himno, nuestra bandera, nuestra historia, con orgullo y nos sentimos protagonistas de esa provincia. Y el principal actor de una política de integración es el Estado siempre y el Estado con sus hechos, con sus acciones y con sus gestiones. No alcanza ya con la presencia del gobernador y ministros y los legisladores en cada rincón de la provincia porque eso ya no es sólo una obligación sino que aparte es una demanda de los rionegrinos.

Esa integración se tiene que transformar en hechos y los hechos son políticas públicas en todos los ámbitos, en las educativas, en las de salud, en la seguridad, en el desarrollo productivo.

Y cuando hablamos de integración hablamos de lo que significó para todas las comisiones de fomento de la Región Sur la instalación del gas, para que los pobladores que viven en la Región Sur no sientan que son ciudadanos de segunda sino que tienen los mismos derechos y que ten-

gan el mismo confort que pueda tener un rionegrino que vive en cualquier ciudad; o lo que estamos haciendo ahora de reformular todas las redes eléctricas y poner el mismo alumbrado público de cualquier acceso de las principales ciudades de la provincia.

Cuando hablamos de integración provincial hablamos de la presencia de Vialidad Rionegrina, en invierno con un metro de nieve o en verano con 40 grados de calor, repasando y reparando 7 mil kilómetros de rutas provinciales a lo largo de todo el año.

Cuando hablamos de integración provincial hablamos de nuestro tren, el único tren provincial en manos del Estado en la República Argentina sostenido por el gobierno y por los vecinos de la Región Sur, que no sólo es un factor de turismo como nos ha pasado este verano que no hemos tenido un sólo asiento vacante desde diciembre hasta ahora, sino también con la tarea entre Jacobacci y Bariloche tres veces por semana.

Cuando hablamos de integración provincial hablamos de la presencia de Arsa entregando agua y tratando cloacas desde las ciudades más grandes hasta las comisiones de fomento más pequeñas con el acompañamiento de los comisionados.

Cuando hablamos de integración provincial, hablamos también de las obras públicas, que no sólo van a las ciudades donde hay más votantes sino también a las pequeñas localidades; y cuando hablamos de integración provincial, hablamos esencialmente de un proyecto de provincia que vamos a detallar durante la mañana.

Pero por otro lado, creemos y estamos convencidos de que nuestro rol no sólo como gobernantes sino como hombres públicos y como administradores del Estado, es de armonizar los distintos sectores de la sociedad, las distintas pujas y tensiones que habitualmente se dan en una sociedad. Las tensiones dentro del empleo, dentro del trabajo, las tensiones corporativas, las tensiones sociales y creemos que también, dentro de los ejes y dentro de los valores de nuestro gobierno, es precisamente vivir una de las épocas de mayor paz social y de mayor armonía pese a los momentos difíciles que estamos viviendo y eso es por un gobierno que está presente en ca-

da uno de los rincones de la provincia.

Cuando hablamos, también como ejes de nuestro gobierno, es un Estado presente. Recién relataba algunas acciones con las empresas públicas pero podría relatar también y lo vamos a hacer durante la mañana, de los distintos ministerios, con un Estado protagonista, con un Estado presente, no con un Estado abandonico, ni menos con un Estado indiferente.

También destacamos en todo este accionar el espíritu democrático de nuestro gobierno, el respeto por nuestros opositores, ya sean políticos o ya sean gremiales, el respeto por los periodistas y por la libertad de expresión, el respeto por la voluntad popular y no sólo por la voluntad popular, sino también por las distintas expresiones del pueblo. Y un hecho que se plasmó en una ley de la Legislatura es haber entendido el mensaje de las urnas del año pasado y el mensaje del pueblo, cuando a pesar de haber sido una propuesta de nuestro gobierno, dimos marcha atrás con la instalación de la central nuclear en la costa Este de la provincia.

Nos consideramos un gobierno que está fijando y dejando para las próximas generaciones políticas sustentables y sostenibles en el tiempo en salud, en las políticas educativas, en las políticas turísticas y productivas. Y esto se ve en un Estado y en un gobierno que permanentemente lleva adelante sus acciones con los sectores protagonistas de esas acciones y hoy estamos viviendo uno de los mejores momentos en los vínculos de las dirigencias del sector privado, en lo turístico, en lo productivo, de todas las regiones de la provincia, como podríamos decir, la dirigencia ganadera, la dirigencia pesquera.

Por lo tanto, cuando se habla de qué es nuestro gobierno, de cuáles son sus objetivos, de alguna manera aquí están sintetizados los conceptos generales que después se patentizan en los distintos hechos.

Quiero, también, dedicar unos minutos a nuestra relación con el Gobierno Nacional, primero no olvidarnos nunca lo que significa nuestro país como Estado Federal, donde es absolutamente lógico, razonable, cómo se construye la nación en la relación Nación-provincia-municipios. Si somos federales, somos federales en todas las circunstancias, en lo que nos conviene y en lo que no nos conviene y si bien hay cuestiones que nos diferencian del gobierno nacional, esencialmente las cuestiones económicas, las cuestiones de derechos humanos, también tenemos que rescatar el espíritu de diálogo que hay hoy en la relación Nación-provincia, que se patentiza en distintas maneras. ¿Cuál es nuestra actitud? Y lo hemos dicho muchas veces, ni de subordinación, ni de aislamiento; como siempre y absolutamente convencidos que los extremos siempre son perjudiciales en una democracia.

Y nosotros que no somos -y lo hemos demostrado- de tener personalidades extremistas, consideramos que la mejor herramienta de una relación provincia-Nación, nación-provincia en un país federal es el diálogo y dentro del diálogo el respeto. Y cuando se habla de diálogo y respeto se habla de no agravio, de no insulto, y se trata de encontrar las mejores herramientas para poder resolver los problemas de los rionegrinos. Cuántos casos, cuántos ejemplos hay en Argentina y en el mundo de aislacionismo político y las consecuencias para el pueblo cuando los líderes se transforman en mesiánicos y piensan en ellos y en su corto espíritu político y no piensan en el concepto y en el bien general.

Nosotros por más críticas, producto de la actividad política, que nos hacen y que nos van a seguir haciendo, seguiremos manteniendo el diálogo y el respeto con el gobierno nacional, porque hoy consideramos no sólo que es nuestra formación democrática y política sino también que es lo mejor que podemos hacer por los rionegrinos.

No me hubiese perdonado, producto de un rompimiento de relaciones con la Nación o de la falta de diálogo o de agravios o de insultos, no haber acordado, pedido, solicitado y puesto en importancia la continuidad de las obras de la

Ruta 23 empezadas por el gobierno anterior y que en dos años más vamos a cumplir el sueño de una de las grandes obras estratégicas del gobierno nacional en la provincia, como es la pavimentación de la Ruta 23 entre el océano y la cordillera. A pesar de todas las dificultades no me hubiese perdonado no tener la virtud del diálogo con Vialidad Nacional para evitar la parálisis definitiva de la Ruta 22 frente a todos los inconvenientes que tenemos.

No me hubiese permitido en una actitud aislacionista perder el financiamiento educativo nacional en la provincia; 28 escuelas se construyen hoy con financiamiento nacional, 37 escuelas se van a estar construyendo a mitad de año.

No me hubiese permitido en una actitud ciega, antifederal, no haber encontrado una solución para las 2.100 viviendas que se construyen en los municipios y hoy estar construyendo en la provincia 3.000 viviendas en forma simultánea con financiamiento nacional y provincial.

No me hubiese permitido en una actitud política de corto plazo no haber acompañado al Estado nacional en el logro de los últimos tres contratos de Invap que nos han prestigiado a nivel nacional e internacional.

Por eso, cuando tenemos que pensar en chico o pensar en grande siempre a los rionegrinos nos van a encontrar, a este gobierno, a sus funcionarios, a sus legisladores, intendentes y concejales no pensando en nosotros, no pensando en el hoy, pensando en los 750.000 rionegrinos y pensando en las futuras generaciones de rionegrinos que están por venir.



Quiero empezar a detallar algunas acciones de nuestros ministerios. Estamos orgullosos, viviendo y construyendo juntos -yo diría- uno de los dos planes de Salud más importantes en la historia de la provincia. Y cuando digo uno de los dos, y lo comparo con el de don Mario Franco, lo digo por lo que marcan las estadísticas, que es la manera que uno puede medir una política sanitaria.

Y cuando hablamos de estar viviendo este plan en este momento lo primero que tengo que agradecer es, no solo al ministro y a su equipo de trabajo, a los directores de nuestros hospitales públicos que algunos están aquí acompañándonos y a los siete mil trabajadores del sistema de Salud Pública de la provincia por lo que hacen día a día.

Hemos logrado el año pasado la tasa de mortalidad Infantil más baja en la historia institucional de la Provincia de Río Negro, 6,2 por ciento. Esto es el trabajo mancomunado desde un CAPS, desde un Centro de Atención Primaria de la Salud, desde los 187 CAPS que tenemos en toda la provincia; que empiezan el seguimiento de un embarazo hasta la mejor sala de neonatología que tiene la provincia en el López Lima de General Roca. Desde esa punta, desde el primer agente sanitario que recibe una embarazada al mejor centro de neonatología de la Patagonia aquí está el resultado.

Hemos logrado bajar aún más y hemos reducido la cantidad de niños nacidos vivos en embarazos adolescentes, cuando hoy el país discute uno de los temas centrales que es el tema de la Ley de Aborto.

En el año 2011 a nivel provincial los niños nacidos de madres adolescentes eran el 16,8 por ciento; hoy los niños nacidos de madres de adolescentes bajó al 13,1 por ciento; en el año 2012 y con un pico en el 2013 habían nacidos 123 niños neonatales, hoy ese número a bajado a 69; los hospitales públicos, los 36 hospitales de la provincia atienden 6.380 partos por año, más del 60 por ciento de los nacimientos en nuestra querida provincia.

Hemos reducido la tasa de nacidos vivos de pre-término y post-término, aumentando los nacimientos de términos entre las 37 y las 41 semanas. Hemos bajado una vez más la tasa de Mortalidad General, que el año pasado fue del 5,83 por ciento, cada mil habitantes, cuando en el país es del 7,5 por ciento.

Hemos reducido en un 33 por ciento el requerimiento de insulina en diabéticos con respecto al año 2016, con una inversión de 45 millones de pesos en el año y esto también es la tarea de prevención en los CAPS y en todos los hospitales.

Hemos aumentado la demanda de testeo de VIH en un 62 por ciento más que en el año 2016. Hemos logrado disminuir otra vez más la prevalencia de la Hidatidosis de la provincia, bajando a un valor del 0,15 por ciento. Hemos logrado la disminución de los casos de sífilis en embarazos de 62 a 52 con respecto al año anterior. Hemos bajado de 29 a 17 los casos de sífilis congénita.

Nuestra provincia se mantuvo libre de enfermedades como rubéola, sarampión, tétanos, difteria, polio y rabia humana.

En nuestros hospitales públicos el año pasado atendimos 1.700.000 consultas, ejecutamos 15 mil cirugías, muchas de ellas como consecuencia de hechos de inseguridad, accidentes en las rutas, de accidentes domésticos, en situaciones de extrema gravedad.

Aplicamos medio millón de dosis de vacunas obligatorias, 499 mil dosis de vacunas. Aplicamos 100 mil dosis de vacunas antigripales, esencialmente en la población de riesgo. Incorporamos el test rápido de VIH. Tamizamos 2.700 ecografías escolares para el control y la detección de hidatidosis.

Vacunamos -y esto también destaco el trabajo de los comisionados y de nuestros agentes sanitarios- tres mil corderos en zona de alto riesgo para prevenir la hidatidosis. Capacitamos a treinta médicos generalistas para la detección temprana vía ecografía.

Trabajamos junto con el gobierno nacional, la Municipalidad de San Antonio Oeste, las organizaciones ambientales de San Antonio en el tema de la remediación de las consecuencias del plomo de la ex Mina Gonzalito.

Hemos logrado poseer como gobierno de la provincia el centro de emergencias móviles, uno de los más importantes del país habilitado por el gobierno nacional y por gobiernos extranjeros que tuvo su consolidación en el G20 de San Carlos de Bariloche y en todos los eventos masivos que tiene la provincia. Un hospital móvil con los mismos niveles de tecnología y de capacitación de su personal que pueda tener cualquier hospital de la provincia.

Seguimos trabajando en la prevención y en la educación de la Salud junto con los municipios y a través de los preventores juveniles en lo que son los aspectos que tienen que ver con la droga. Estamos llevando adelante en la historia de la provincia la inversión más importante en tecnología en los hospitales, y hoy ni quiero ser pedante, ni soberbio ni faltar el respeto, en los hospitales complejidad 6, Bariloche, Cipolletti, Roca y Viedma, en todos los casos la tecnología disponible en nuestros hospitales es prácticamente la misma que cualquier centro de medicina privada, cuando hace seis años atrás los hospitales públicos podríamos decir que eran un complemento secundario del sistema de salud provincial. 78 millones de pesos invertimos el año pasado en tecnología, los cuatro hospitales de complejidad 6 tienen hoy su tomógrafo, evitando derivaciones de 300, 400 kilómetros a los pacientes, caso Viedma a Cipolletti, Bariloche, a Cipolletti, de Catriel a Roca, etcétera.

Este año vamos a consolidar la inversión en tecnología, incorporando al sistema de salud pública provincial los dos primeros resonadores magnéticos en la historia de la provincia.

Hemos invertido 17 millones de pesos en los Programas Redes, Fest y Proteger; y el año pasado también invertimos 12 millones de pesos, por ejemplo la digitalización de todos los equipos de rayos equis de la provincia, para no tener que contaminar con el plomo y con los distintos productos que perjudican no sólo a nuestros trabajadores sino también al medio ambiente.

Estamos llevando adelante un plan de obras públicas en Salud, hoy de 1.150 millones de pesos, con la construcción a nuevo de tres hospitales, Allen que está al 60 por ciento, Catriel que está al 35 por ciento y Las Grutas que está al 10 por ciento.

La incorporación de nuevas superficies en el sistema de salud provincial alcanza a los 13 mil metros cuadrados en este momento, sin dejar de contar las ampliaciones del hospital de Choele Choel, la remodelación a nuevo del hospital de Ingeniero Huergo, la ampliación prácticamente a nuevo del hospital de Comallo. La refuncionali-

zación del CAPS de Onelli, las áreas de neonatología y de quirófano de López Lima en Roca, las ampliaciones en farmacia de Cipolletti o las ampliaciones en los consultorios y vacunatorios de Viedma, la ampliación que llevamos junto con el municipio en laboratorios y consultorios de Campo Grande, la ampliación de Los Menucos.

Estamos empezando el gran desafío del sistema de salud pública que es su informatización para tener una estadística confiable y viable de modo instantáneo, ya está la licitación adjudicada y estamos en proceso de los seis primeros hospitales y treinta primeros CAPS para que todo lo que sucede, no sólo con el personal, con las historias clínicas, con los consultorios, con las guardias, esté todo informatizado y de manera online en forma permanente en toda la provincia.

Estamos también junto con el financiamiento del BID, con la ampliación y duplicación de superficie y de jerarquización del hospital Carrillo en Bariloche, una obra de más de 270 millones de pesos.

La consolidación de toda esta política sanitaria, en la jerarquización de lo que era hasta hace unos meses el Prozone, que gracias a la ley que aprobó esta Legislatura hoy se ha transformado en Profarse para transformarse en una empresa productora y comercializadora de medicamentos, ya hemos entregado al gobierno nacional las primeras 60 mil dosis de antituberculosis. El Profarse en el transcurso de este año y el año que viene va a competir, no sólo va a proveer a nuestros hospitales, nuestro sistema de los medicamentos que utilizamos dejando de comprar al sector privado, sino que va a competir con las grandes multinacionales en lo que es la provisión de los medicamentos bases del sistema argentino de salud.

Quiero en esto volver a destacar el trabajo y lo que hemos logrado en el ámbito de la salud pública.

Tendría que haber empezado por el principio pero me traspapelé, vamos a hablar un poquito de la situación económica del Estado.

No hay posibilidades de garantizar derechos, de construir obra pública, de armonizar los intere-

ses de distintos sectores, de conducir esta provincia si no es de la mano del Estado. Está claro. Pero el Estado como todos nuestros hogares, como todas las empresas, como todos los sectores de la sociedad, tiene ingresos y tiene gastos. Muchas veces nos han enseñado que no se puede gastar lo que no se tiene; y cuando uno gasta lo que no se tiene de alguna manera alguien lo termina pagando y muchas veces pasó en esta provincia y en este país, que lo terminan pagando los más desfavorecidos o aquellos que realmente necesitan más de todos.

A nosotros realmente nos preocupa la situación del déficit de las cuentas públicas, la provincia desde el año 2016 a acá ha estado gastando más de lo que ha estado recaudando, hemos tenido más gastos que ingresos y uno esto lo puede tener un año, lo puede tener dos, quizás tres pero no puede ser eterno. Cuando estas cuestiones se producen hay dos maneras de resolverlo: O el ajuste como hemos visto muchas veces brutal despiadado, insensible o en la resolución gradual con diálogo, con inteligencia y fundamentalmente con mucha coordinación entre todas las agencias del Estado y los sectores privados. En el año 2016, producto de las modificaciones de la economía argentina, con el tipo de cambio, el dólar de 9 a 15, producto de la eliminación de retenciones por parte del gobierno nacional, de la modificación de ganancias, de la modificación de IVA, tuvimos el déficit más alto de la provincia, 3.260 millones de pesos en un año. El año pasado con algo de recuperación logramos reducir ese déficit a 2.890 millones de pesos. Estamos previendo para este año que el déficit se reduzca a 2.520 millones de pesos. Ahora, cuando uno dice que la provincia perdió o gastó demás 2.500 millones de pesos, o no le paga nadie o tiene que encontrar la manera de financiar esto, y es lo que estamos haciendo; por eso le hemos pedido a la Legislatura y le agradecemos, que en el Presupuesto de la Provincia, estén contempladas las herramientas de refinanciación de los pasivos anteriores, producto de estos déficits y la búsqueda de financiamiento para este año. Nos hemos comprometido, como lo hemos he-

cho todos los gobernadores argentinos en el Consenso Fiscal a la reducción y eliminación de los déficits públicos de acá al año 2022 y la provincia, honrosa de su cumplimiento, vamos a hacer todo el esfuerzo para que la reducción de este déficit la podamos concretar. Obviamente, lo vamos a hacer como lo hemos hecho todos estos años, sin conculcar derechos de los trabajadores y sin atacar aquellos derechos que se han conseguido y que hemos otorgado nosotros en todo este tiempo y tampoco vamos a reducir el déficit achicando el Estado; vamos a reducir el déficit recaudando más y mejor y vamos a reducir el déficit optimizando y mejorando la calidad del gasto en todas las áreas del Estado.

Y cuando hablamos de déficit o de gastos está absolutamente claro que el principal impacto en las cuentas públicas es el gasto salarial, el gasto en personal, lo que significan los salarios del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial y de la Legislatura, más que nada, obviamente, del Poder Ejecutivo.

Hoy el gasto en personal toma el 69 por ciento de nuestros ingresos y si transferimos coparticipación a los municipios afecta el 79 por ciento de nuestros ingresos, es decir, que de 100 pesos, después de pagar salarios y mandar coparticipación, nos quedan 21 para todo el resto de las obligaciones del Estado; garantizar el funcionamiento de la educación; de la salud; desarrollo social; seguridad; construir obra pública; acompañar las actividades productivas, solamente con 21 pesos cada 100 hoy estamos cumpliendo las obligaciones que nos mandan la Constitución y las leyes, es el 64 por ciento de los gastos el gasto en personal.

Yo no creo que sobre ningún empleado público en la provincia, por lo tanto no está en nuestro concepto ni la eliminación de ningún área del Estado, no está en nuestro concepto achicar estructuras y no está en nuestro concepto quitar derechos, porque si fuimos capaces de llevar los salarios docentes del puesto 23 cuando asumimos al puesto 5 donde estamos hoy, si fuimos capaces de devolver la antigüedad a los empleados públicos, si fuimos capaces de devolver la zona desfavorable, si fuimos capaces de mante-

ner nuestro tren y tantas otras estructuras más, no vamos ni a arrepentirnos, ni a traicionar nuestras ideas con respecto a lo que significan los trabajadores públicos como acompañantes y como fieles actores del Estado provincial.

Por lo tanto, las medidas de reducción del gasto salarial tendrán que estar en la optimización de ese gasto; en las jubilaciones, en los retiros, en la eficiencia del gasto en los distintos ministerios y, obviamente, con el compromiso que hemos asumido de incorporar al Estado solamente a aquellos trabajadores que sean absolutamente necesarios e imprescindibles incorporar, esencialmente en el área de salud y en educación.



Quiero volver a poner en valor lo que significó para nosotros la firma del Consenso Fiscal con Nación aprobado con esta Legislatura. No sólo que el Consenso Fiscal evitó algo absolutamente peligroso para todas las provincias argentinas, que era un fallo, un probable fallo de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, con respecto a la demanda de la Provincia de Buenos Aires del fondo del conurbano, que de haber sido positivo ese fallo nos hubiese privado, no sólo a la provincia de más de 1.900 millones de pesos, sino también, a todas las provincias argentinas y habiendo generado una zozobra en todo el sistema público argentino.

Ese acuerdo político, el primer pacto o consenso fiscal en la historia democrática argentina que no es producto de una crisis económica ni política. Fue el primer pacto y el primer consenso que se logró donde todas las partes, desde la Nación a las provincias, cedimos pero también logramos algo.

Por eso, la emisión del bono del gobierno nacional, el reconocimiento a las provincias nos va a permitir, gracias a la gestión del ministro de Economía, liberar nuestras deudas con el Estado nacional en el transcurso del año. Y vamos a hacer una provincia que en la compensación seamos absolutamente libres de cualquier deuda con el Estado nacional.

Quiero destacar también, a pesar de los impactos circunstanciales y coyunturales, lo que significa para el país que las 23 jurisdicciones nacionales tengamos el mismo sistema de Ingresos Brutos de recaudación. El país va a un sistema unificado de impuestos, donde los próximos años las provincias eliminaremos los Ingresos Brutos y cambiaremos el Ingreso Bruto, por un Impuesto a la Venta Final. Las modificaciones que se han hecho en el sistema de Ingresos Brutos provincial van en este sentido, en que en los próximos cinco o seis años, los únicos impuestos que habrá serán sobre la venta final.

A las políticas que tenía la provincia de extensión de las actividades productivas primarias -ganadería, fruticultura, pesca- les hemos sumado este año otras extensiones más, en el transporte, telecomunicaciones, etcétera, etcétera. Con lo cual, a pesar de hoy, las dificultades que tenemos en algunas actividades comerciales, lo importante es que todo el país unificó su sistema de Ingresos Brutos, con la importancia que tiene esto dentro de la economía y dentro de los costos para ser un país más competitivo.

Quiero destacar lo que sucedió en la provincia el año pasado y lo que está viendo la realidad hoy, que es el Plan Castello. La transparencia de las cuentas públicas, el Estado más allá del déficit y la fortaleza que presenta la provincia, más la ley producto de uno de los mayores acuerdos políticos que se generaron en esta provincia, que es el Plan Castello. Nos permitió a los rionegrinos obtener, por primera vez en su historia, un financiamiento internacional en moneda extranjera, como siempre la primera vez es la más difícil. Y cuando provincias como Neuquén, Córdoba, Salta, Santa Fe, Buenos Aires, Capital, hacía más de una década que estaban ya en el mercado internacional de títulos, salimos el año pasado al mercado internacional.

Y en virtud de la ley y en virtud de lo que la provincia es hoy, logramos los 300 millones de dólares para el Plan Castello a una de las tasas y plazos mejores de todas las provincias argentinas, al 7,75%. Eso fue para todos nosotros una muestra, también, de lo que significa hoy la finanza provincial.

Quería invertir unos minutos en lo que es el Plan Castello. Como bien decimos, forma parte de uno de los planes de desarrollo más importantes en la historia de la provincia. Y quiero destacar -más allá de la oposición que hayan tenido algunos de los integrantes de esta Cámara- lo que se logró para obtener la mayoría especial que la ley nos exigía.

Digo siempre, lo mejor que le podemos dar los hombres públicos y políticos a nuestra gente es la capacidad de entendimiento, porque donde está el entendimiento y está el diálogo está la jerarquía de hombres públicos que somos, porque el Plan Castello no es un plan de este gobierno, el Plan Castello es un plan de los rionegrinos.

Cuando hablamos que no sólo el financiamiento es a siete años sino que hablamos que son obras que tardan no menos de un año y más de trece en algunos casos. Y cuando hablamos de obras que fueron exigidas, demandadas y reclamadas por los rionegrinos desde la fundación de la provincia, estamos hablando de un plan de desarrollo relacionado a muchísimas actividades; porque ver la semana pasada la emoción de los rionegrinos cuando abrimos la licitación de los caños del gasoducto de la Región Sur... para que esos diecisiete mil mujeres y hombres tengan el gas como las principales ciudades de la provincia. No sólo sacarse la zozobra de que las ciudades no pueden crecer o tener la zozobra cuando con el camión con la lluvia y con la nieve no llega o no poder crecer, de pensar que por una falta de gas no podemos instalar ni una pequeña industria, ni una pequeña minera. Esto es el gasoducto de la Región Sur.

Cuando hablamos que se sancionó hace 40 años atrás la primera ordenanza y la primera ley para el Parque Tecnológico Industrial y de Servicios de San Carlos de Bariloche, una ciudad que todos los años se debate si el turismo puede dar riqueza y alimento y trabajo a más de doscientos sesenta mil bariloenses; porque no hay dónde construir un negocio, donde no se puede complementar la actividad de Invap, donde no se puede complementar la actividad de la Conea, donde no se puede crecer en los servicios al tu-

rismo. Hoy podemos decir, que el Parque Industrial y Tecnológico y de Servicios de Bariloche es una realidad, en un modelo de gestión público privado y que ya está en marcha.

Cuando hay preocupación sana y real por el saneamiento de nuestros ríos; el Plan Castello contempla la ejecución de doce planes directores de cloacas, como el caso de Viedma, nuestra capital, trescientos millones de pesos para que nunca más el sistema que maneja Arsa tire líquidos cloacales tratados y no tratados al río.

Y vuelvo a ratificar esto de la integración provincial. Hablamos de las cloacas de Viedma capital pero también -como nos pasó el sábado- hablamos del plan director de cloacas de Pilcaniyeu, que los vecinos de Pilcaniyeu hoy no tienen una planta de tratamiento, o hablamos del plan director de cloacas de Cinco Saltos, que hoy está contaminando el río Neuquén. Cinco Saltos va a ser una ciudad que cuando termine nuestro gobierno va a tener plan director de aguas y plan director de cloacas. El mayor saneamiento que pueda tener una ciudad. O cuando hablamos del plan director de cloacas de Las Grutas, el principal centro turístico de la Patagonia con riesgo de contaminación, preocupación de ambientalistas, de vecinos, de dirigentes y hoy el Plan Castello no solo resuelve los problemas de contaminación del golfo sino que aparte le garantiza el tratamiento de efluentes cloacales a Las Grutas para los próximos veinte años.

Cómo no sentirse orgulloso del Plan Castello, cuando el próximo mes licitemos el plan director de cloacas de Playas Doradas, el otro complejo turístico provincial en pleno desarrollo y crecimiento que en este verano tuvo una ocupación del 99 por ciento en diciembre, enero y febrero y que con el aporte nacional le quedan 3km de la ruta, que en junio inauguramos el gasoducto y que el año que viene vamos a estar dándole cloacas para los próximos veinte años. Esto es política de desarrollo.

La ampliación del sistema cloacal de Luis Beltrán para que Luis Beltrán tampoco tenga la posibilidad de contaminar el río Negro. El nuevo

sistema cloacal de Villa Regina que vamos a licitar en marzo, una ciudad distinta que la municipalidad lleva adelante la gestión de agua y de cloacas y que la provincia va -en este caso- a construir el nuevo sistema cloacal.

Podríamos también decir una de las obras estratégicas de la integración provincial -abrimos la licitación este martes en San Antonio-, la Ruta 2, la ruta del vínculo de los valles con el golfo, con el Océano Atlántico. La ruta donde todo el turismo neuquino, rionegrino, pampeano, mendocino va al puerto, va a Las Grutas, va a San Antonio, va a Playas Doradas.

La ruta donde van al puerto todas nuestras peras, nuestras manzanas, nuestros duraznos, nuestros jugos, nuestras cebollas. En un año y medio más esta ruta va a dejar de ser una vergüenza para transformarse en una ruta del orgullo provincial llevada adelante por Vialidad Rionegrina.

Dentro de los planes directores, la ampliación del tratamiento en Río Colorado y también el plan director de cloacas en su conjunto de redes y de tratamientos de Mainqué, al igual que Pilcaniyeu o Sierra Colorada en el futuro, son municipios en los que no tenemos ningún tipo de tratamientos cloacales.

Pero cuando hablamos de desarrollo -así como habíamos hablado del parque industrial de Bariloche-, también hay que pensar en las nuevas zonas de la provincia que necesitan desarrollo.

Tenemos ríos, tenemos agua, tenemos sol y tenemos tierra. A toda esa pujanza del sector privado relacionado a la agricultura y a la ganadería, le falta el acompañamiento del Estado para las obras estratégicas y el Plan Castello financia, entre otras, una de las obras eléctricas más importantes que va a tener la historia provincial, que es la red de 132, desde Pomona a El Solito, de El Solito a Conesa y de Conesa a San Antonio Oeste.

No sólo anillamos a el golfo con otra línea energética para darle más previsibilidad e integramos el sistema interconectado provincial a Conesa, sino también el valle de Negro Muerto

y Colonia Josefa, va a ser el sexto valle de agricultura y ganadería de la provincia y lo vamos a hacer realidad a través de los fondos y la electrificación del Plan Castello.

Cuando hablamos de desarrollo, hablamos también del apoyo al sector turístico y privado. Vamos a tener la pavimentación del circuito Mallín Ahogado, una de las zonas más bellas que tiene la provincia, lo vamos a tener con el Plan Castello; o el camino de Paso Piedras entre Lamarque y Choele Choel, para todo el sector productivo de Valle Medio; o la Estación Transformadora de Cipolletti para poder sostener la demanda del oeste de la provincia y otras obras que definió la comisión integrada por los legisladores del oficialismo y de la oposición, las defensas aluvionales de Cipolletti para que la ciudad no se vuelva a inundar y genere zozobra en miles de cipoleños como pasó en las últimas dos lluvias; o también una puesta al desarrollo de la Región Sur, como es en el sector clave, la Ruta 23 y la Ruta 8; el nodo de transporte de Los Menucos que nos va a permitir -con las rutas terminadas- generar un centro de transferencia de cargas entre todo el complejo que se va a generar, inclusive con el tren.

También lo que significa para los trabajadores el edificio propio del Ipross. Hemos terminado la primera ronda de licitación por 1.500 millones de pesos, la transparencia en la licitación, la correcta elaboración de los pliegos por parte de las distintas agencias del Estado. Por otro lado, la competitividad y la previsibilidad de los fondos nos ha permitido que sobre 1.500 millones de pesos licitados, hayamos ahorrado 152 millones de pesos con ofertas que han estado por debajo del presupuesto oficial que había fijado el propio Estado.

En marzo seguiremos con las licitaciones, en abril con otra tanda y en mayo terminaremos con los llamados a licitaciones, es decir, para cuando termine el invierno los 300 millones de dólares que ingresaron por el Plan Castello estarán todos en obras, generando empleo, generando trabajo, pero fundamentalmente generando, como decíamos recién, el Plan de Desarrollo

más importante de la historia de la provincia sin dejar de mencionar lo que significan para los municipios de la provincia, desde el más pequeño, Ñorquinco al más grande, Bariloche, recibir 7.570.000 pesos en un solo pago efectivo para que esos municipios construyan obras, compren equipamiento y también lleven políticas de obra pública y desarrollo hacia adentro de los municipios, más allá de los préstamos que cada uno de ellos pueda tomar.

Quiero destacar también dentro de las políticas interministeriales que se llevan adelante entre los distintos ministerios el Plan de Modernización del Estado, también incorporado en el Consenso Fiscal. A la luz del avance de las tecnologías y a la luz del desarrollo que hoy tienen las nuevas prácticas en el Estado, es absolutamente necesario e imprescindible que el Estado Provincial se modernice y se jerarquice. El GDE, el sistema documental electrónico nos va a permitir con un nuevo sistema de tramitación administrativa sin soporte papel. Ya hay ministerios como Gobierno, Economía, Secretaría General y Contaduría General y Personería Jurídica que han avanzado en la implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónico.

En el año 2018 aspiramos a que la totalidad de los ministerios y secretarías de Estado adopten el Sistema de Gestión Electrónica. Estamos avanzando, también el 2018, en el sistema de compras digitales que también va a generar mayor transparencia en todo el sistema de compras del Estado Provincial.

La digitalización del Boletín Oficial no solo es ahorro económico sino también lo que significa el tener a disposición de los 750 mil rionegrinos los actos del gobierno. Próximamente elevaremos también, en conjunto con el Poder Judicial, otra modificación a los sistemas de acceso de la información pública en el sistema digital. Vamos a darle un rol preponderante a Altec en las políticas públicas de modernización del Estado.

Destacar, igual que lo hacía con Salud, más allá de las cuestiones que siempre suceden y que nos causan dolor, como es el estado actual de la seguridad pública en la provincia. Cuando uno habla de seguridad y brinda estadísticas siempre tiene el grave riesgo de faltarles el respeto a las familias de las víctimas y a las propias víctimas, porque un solo hecho de inseguridad ya merece nuestro repudio y nuestro acompañamiento.

Pero también como hombres públicos tenemos la obligación de decir y contar qué es lo que está pasando con la seguridad pública en la provincia. Obviamente que tomamos la seguridad como un sistema y cuanto más integrado esté este sistema, mayor eficiencia va a tener el Estado en la prevención y en la condena de los hechos delictivos. En esto quiero destacar una vez más el vínculo constitucional, respetuoso, dentro de la división de Poderes, entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial de la provincia, que más allá de los roles que nos asigna la Constitución, podemos decir hoy que estamos construyendo una etapa de políticas públicas en la seguridad muy pocas veces vistas, donde cada uno defiende y asume la participación que tiene que tener pero que estamos integrando el sistema.

Destacar el rol de esta Legislatura en la sanción y en la participación del nuevo Código Procesal Penal, que hoy es absolutamente trascendente lo que está sucediendo en la provincia y destacar también el esfuerzo, no sólo presupuestario, sino de gestión que el Superior Tribunal de Justicia llevó adelante el año pasado para que el Código Procesal Penal esté hoy en marcha en todas las circunscripciones judiciales. Cuando hablo de un sistema de seguridad digo Poder Judicial, digo leyes, digo Policía, decimos Servicio Penitenciario Provincial y decimos municipios también.

En el año 2012, la provincia tuvo 9.532 robos, en el año 2017 la cantidad de robos de la provincia cedió a 7.660; hemos reducido desde 2012 al 2017 un 19,6 por ciento la cantidad de robos en la provincia. Hurtos, en el año 2012, 7.030, en el año 2017, 5.388, un 23,3 por ciento la reducción de los hurtos en la provincia. Cuando hablamos de lesiones, 2.749 causas en el año 2012, 2.447 causas en el año 2017, un 10,9 menos. Y cuando

hablamos de amenazas, 3.855 causas en el año 2012, 3.262 causas en el año 2017, una reducción del 15,3 por ciento.

Todos los delitos más importantes que afectan a los rionegrinos, a pesar del crecimiento poblacional y de las complejidades en el mundo delictivo, han ido mejorando en las estadísticas provinciales. En el año 2014 la tasa de homicidios de la provincia fue del 9,6 por ciento cada 100 mil habitantes, que es uno de los ratios que se utilizan para ver el estado de la seguridad en una provincia.

En el año 2017 la tasa de homicidios en la provincia bajó al 4 por ciento, una reducción en los homicidios del 56 por ciento y en el año 2017, gracias a Dios, hemos tenido cero femicidios en la Provincia de Río Negro.

Destacar que la tasa de homicidios en el país es de 6,5 por ciento promedio, ni hablar y no vamos a compararnos acá con otras provincias o ciudades con lo que sucede con las tasas de homicidios.

Lamentablemente, la única tasa de denuncia que sube y creo que tiene que merecer la atención con una nueva ley de esta Legislatura y también, y me atrevo a decirlo con un nuevo reordenamiento de las estructuras judiciales y también con mayor autocrítica de parte de nuestro gobierno, es la tasa relacionada a la violencia familiar: 11 por ciento crecieron las denuncias de violencia familiar y de género entre el 2016 y 2017, absolutamente contradictorio con todos los otros índices y este tiene que ser el compromiso de este año legislativo y de este año de gestión. Tenemos que analizar si la 3040 está cumpliendo la función que está cumpliendo, tenemos que ver si la organización policial alcanza para este drama y tenemos que ver también si las estructuras judiciales están respondiendo a esta complejidad.

En esta reducción del delito es absolutamente destacable y central la modernización, la modificación, el compromiso de la institución policial, de nuestra Policía de la Provincia de Río Negro, si no esta baja sistemática de delitos en la provincia, no hubiera sido posible, si no es por el compromiso y por la tarea que hoy lleva adelante la Policía de la Provincia de Río Negro en todo el territorio provincial.

Tiene que ver con muchas cosas, primero con la incorporación de personal, desde que somos gobierno de enero del 2012 a noviembre de 2017, la Policía de la Provincia de Río Negro pasó de tener 5.097 efectivos e integrantes de la Fuerza, a 7.352, un crecimiento en la cantidad de personal de la Policía del 45 por ciento.

Y quiero comparar con algo: el crecimiento de la institución policial en el año 2011 había sido del 11 por ciento, hasta el 11 por ciento; es decir, el esfuerzo presupuestario de los rionegrinos en incorporar escuelas de agentes y escuelas de suboficiales, con este número tuvo el resultado concreto de la baja de los índices delictivos.

Quiero destacar también el Plan de Equipamiento, que lleva adelante el Ministerio de Seguridad y Justicia y la Policía desde el 2017. Treinta vehículos Ford Focus, cuarenta camionetas, cincuenta motocicletas, mil doscientos chalecos antibalas para protección de nuestros policías, cien cascos, protectores corporales antidisturbios, doscientas computadoras, una inversión que no se había hecho nunca en la Policía de la provincia, uniformes, etcétera, etcétera.

Hemos, en forma permanente, apostado a la jerarquización, con los planes de jerarquización que la Jefatura de la Policía está llevando adelante. Veintidós comisarios han cumplimentado las exigencias del plan de estudio el año pasado. Oficiales principales, oficiales subinspectores, los cursos de cabos y agentes, los cursos de capacitación y competencia interno, la capacitación de nuestros grupos especiales y nuestro Gabinete de Criminalística. Dentro, también, del plan de crecimiento de la policía, está la categorización y creación de nuevos organismos de orden público. Categorizamos siete instituciones, desde destacamentos a subcomisarías, y de subcomisarías a comisarías y de puestos policiales a destacamentos.

Creamos cuatro comisarías de la familia -Villa Regina, Allen, Cipolletti, Choele Choel- y tenemos también previsto para este año seguir creando y poniendo en marcha comisarías de la familia, porque consideramos a la luz de los resultados que están dando en las ciudades que había -General Roca, Los Menucos, Bariloche,

Viedma- es el aporte que la policía puede hacer a la disminución de la violencia en la familia y a la violencia de género.

Creamos dos nuevas brigadas montadas y creamos también cinco delegaciones de toxicomanía, separando los cuerpos de investigaciones tradicionales, con brigadas específicas destinadas al control y a la lucha contra el narcotráfico.

Creamos una nueva brigada rural y en virtud de la nueva Ley Orgánica de la Policía, de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial y del nuevo Código de Procedimiento Penal, la policía se adaptó al marco jurídico establecido y hemos creado las áreas judiciales de investigación para el trabajo coordinado y de disposición del Ministerio Público Fiscal.

Ya están en marcha los Cuerpos de Investigaciones Judiciales de Viedma, de General Roca, de Cipolletti, de Bariloche, de Los Menucos y de Choele Choel.

También como lo tiene que hacer el resto del Estado, la policía está trabajando en un fuerte plan de modernización, de incorporación de tecnología y de cambio también de prácticas de muchos años. En este aspecto, Viedma fue la primera ciudad. En el transcurso del año se incorporarán todas las unidades regionales, en lo que denominamos el Preventivo Online, es decir, la carga online, simultánea, visible de todos los hechos delictivos que hoy suceden en la Regional Primera de Viedma.

La descentralización de este sistema permitió dar una respuesta rápida y efectiva a los distintos requerimientos solicitados por los propios usuarios. Estamos descentralizando el sistema de carga de cada unidad, para saber lo que había pasado en una unidad regional o una comisaría, respecto a los delitos, se tardaba no menos de sesenta días, hasta el año pasado.

La unidad, por ejemplo, Comisaría Segunda de Bariloche, treinta días después de terminado el mes, elevaba papel a la Jefatura e informaba los hechos delictivos que se habían producido.

Hoy este sistema va a ser absolutamente simultáneo donde el jefe de Policía, donde la Plana Mayor ve en forma simultánea, en todas las uni-

dades de orden público, qué es lo que está pasando con la situación delictual en cada uno de los lugares.

Ya tenemos geolocalizados los hechos delictivos que se producen para encontrar las zonas calientes, los horarios de delitos, el tipo de delito para una mejor planificación del accionar policial. Y dentro de esta geolocalización ya tenemos los primeros treinta patrulleros con GPS incorporado, que permite no sólo la localización del patrullero sino también el movimiento que hace y las tareas que lleva adelante.

Hemos puesto en marcha el Centro Provincial de Análisis del Delito. ¿Para qué? Para que la planificación de las medidas de prevención no quede únicamente en manos de los comisarios o subcomisarios sino también respondan a una planificación provincial.

Hace dos años atrás, con un aporte especial de los fondos de la renegociación petrolera, la Policía de la Provincia de Río Negro se transformó en una de las policías con un sistema informático de identificación de personas más importante de las policías provinciales del país: el sistema AFIS. Hoy hay cargados en el sistema digital de huellas más de 11.000 prontuarios policiales lo que nos ha permitido esclarecer, en el caso de Viedma, homicidios que se habían producido hace más de quince años.

Este sistema biométrico, identificación de personas, nos permite hoy, no sólo en las calles, en los espectáculos públicos y también en todas las unidades policiales saber la situación judicial de cualquier ciudadano en todo el resto de la provincia y, fundamentalmente, el esclarecimiento vía los gabinetes de criminalísticas de la provincia.

El año pasado fue el año de mayor secuestro de drogas en el territorio provincial llevado adelante por la Policía de la Provincia de Río Negro y también con la participación de la Agencia Antinarcóticos: 12,7 kilogramos de cocaína; 762 kilogramos de marihuana; con un resultado de 52 detenidos. El incremento de secuestro de estupefacientes entre el 2016 y 2017 fue del 130 por ciento.

El narcotráfico y el consumo de sustancias prohibidas es hoy creo que también junto con la violencia de género y la violencia intrafamiliar, uno de los grandes desafíos como políticas de Estado. El peligro que hay en forma permanente sobre nuestra adolescencia e inclusive durante nuestra niñez, el impacto no sólo en la salud sino en las conductas de las personas adictas y que consumen. La influencia en el delito del narcotráfico tiene que tener de toda la dirigencia política municipal y provincial el mayor de los compromisos.

El narcotráfico y el consumo de drogas no son para indiferentes, el narcotráfico y el consumo de drogas no son para echarse culpas, el narcotráfico y el consumo de drogas es un problema del Estado en su conjunto, los municipios con las políticas sociales de deportes y de cultura y el Estado Provincial haciendo lo que tiene que hacer.

Por eso tenemos tres sectores perfectamente establecidos en la lucha, en el trabajo sobre las drogas. En la prevención o en la Agencia de Adicciones que está empezando desde hace un año como Secretaría de Estado, su gestión de la mano de las organizaciones no gubernamentales, con los municipios que aceptan colaborar y participar, con el Ministerio de Salud Pública a través del Servicio de Salud Mental, y estamos hoy trabajando y definiendo políticas de prevención en todo el territorio provincial a partir de nuestra agencia. Con la Policía de la provincia en la represión y persecución del delito y con la Secretaría de Narcocriminalidad, en el ámbito del Ministerio de Seguridad y Justicia, que nos permite el vínculo con la Justicia Federal y también el vínculo con otras organizaciones de fuerzas de seguridad nacionales en la persecución del delito. Y en este aspecto hay que rescatar la consolidación de 0800-Drogas como mecanismo de participación anónima de los rionegrinos que hoy nos permite saber, detectar, encontrar los distintos lugares; más allá de la información de inteligencia de la policía que podamos tener y gran parte de los operativos exitosos contra el narcotráfico que se llevan adelante, tiene que ver con la participación comunitaria del 0800-Drogas en Secretaría de Narcocriminalidad.

Quiero destacar también, el trabajo del ministro en persona, pero también de todo el personal del Servicio Penitenciario Provincial. Cuando asumimos era una Institución creada por ley inexistente, de hecho, nos ha avergonzado la fuga masiva en las cárceles hace 3 ó 4 años atrás. Si hay una institución del Estado, si hay una Institución del Estado que merece ser mirada en lo que es su consolidación y su prestigio, es el Servicio Penitenciario Provincial, donde hoy prácticamente no se habla de apremios, de agravios en la población carcelaria. Hemos incorporado en forma permanente al igual que la policía, personal al Servicio Penitenciario: 1092 integrantes tiene el Servicio Penitenciario de la Provincia.

Tenemos la mayor población carcelaria en la historia provincial; como hombre del Estado creo que es malo porque deberíamos tener menos, cero; en resguardo de los intereses de la sociedad me parece que es sumamente importante. Pero también quiero destacar algo, de los 920 detenidos que tiene la provincia, 795 son condenados y solamente 125 son procesados cuando seis años atrás este número era absolutamente al revés y contradictorio y esto habla también de las modificaciones de las leyes y de lo que ha hecho el Poder Judicial en poder avanzar y resolver rápidamente todas las causas que se vayan sucediendo.

Hemos invertido el año pasado 40 millones de pesos en obras, en los distintos establecimientos penales, fundamentalmente Viedma y Roca. Roca con la puesta nuevamente en funcionamiento de los pabellones 7 y 8 que habían sido incendiados y destruidos en un feroz motín en el gobierno anterior, en Viedma estamos a punto de inaugurar el segundo pabellón, el primero de ellos para ofensores sexuales y a los que tenemos que sumar la ampliación del establecimiento penal de Bariloche.

Quiero destacar una experiencia, dos experiencias fundamentalmente. En primer lugar lo que es la educación en contexto de encierro donde tenemos ya egresados producto del trabajo coordinado entre el Ministerio de Educación, el Servicio Penitenciario y el Ministerio de Seguridad.

Pero también, un hecho que no ha tenido gran difusión, pero creo que también marca el camino que vamos llevando adelante, que es el equipo interdisciplinario que se puso en marcha en el establecimiento Penal de Viedma que tiene que ver con el tratamiento de aquellos condenados por delito sexuales; este equipo que atiende más de 38 detenidos por delitos sexuales y que ha trabajado exitosamente. Todos estos detenidos por delitos sexuales, 16 de ellos que ya han tenido sentencia judicial para tener semilibertad o libertad gracias al equipo interdisciplinario y gracias al trabajo que se ha hecho en el establecimiento penal, de todos aquellos detenidos por delitos sexuales que la Justicia dispuso algún tipo de libertad; no ha habido un solo caso de reincidencia en su conducta, ni siquiera de modificación o de actitudes agraviantes en algún aspecto de delito, lo cual marca un camino, marca un camino para evitar la reincidencia en lo que son los condenados de carácter sexual.

Quiero destacar también el proceso de modernización del Servicio Penitenciario y en el trabajo también con la Justicia, hoy hay en la provincia 84 detenidos con monitoreo electrónico, que nos permite no sólo tener más disponibilidad en el Sistema Penitenciario sino también, cuando el Poder Judicial lo dispone, tener otro tipo de medidas de detención.

También destacar lo que es el funcionamiento dentro del Servicio Penitenciario de la Primera junta de calificación del personal, prácticamente todos los organismos del Estado a lo largo del año evalúan- fundamentalmente la policía- el desempeño y la conducta para los ascensos de sus integrantes. El Servicio Penitenciario no tenía ningún ascenso, pasaban los años y tenían el mismo grado y jerarquía. Es a partir de las leyes, que también sancionó esta Legislatura en el transcurso del año pasado que hoy el Servicio Penitenciario y los trabajadores del Servicio Penitenciario están plenos de derechos laborales.

También destacar el Plan de Modernización que lleva adelante el Ministerio de Seguridad y Justicia con el Río Negro Emergencia, 911, que es

un sistema a disposición de los rionegrinos, 318 mil llamadas recibió el 911 en el año 2017.

Vamos a seguir invirtiendo este año en centros de monitoreo con el trabajo coordinado con los distintos municipios que colaboran con la provisión de cámaras, con la provisión de elementos, también con Altec y también con todas las organizaciones del Estado. El sistema de monitoreo, las cámaras, el sistema de auxilio que significa el 911 también forman parte de la mejora de los resultados en los índices delictivos.

Destacar también dentro del 911 lo que significan los botones antipánico en aquellas medidas que dispone el Poder Judicial de protección de mujeres víctimas de violencia de género. Hoy tenemos en marcha 200 botones antipánico en la Provincia de Río Negro y el último caso en San Carlos de Bariloche, merced a la activación por parte de una amiga de la víctima, con el trabajo del 911 y el trabajo de la Policía, nos permitió salvar a esa mujer de un hecho gravísimo de violencia de género.

Vamos a seguir profundizando los mecanismos de modernización electrónica y digital coordinado con el Poder Judicial en lo que son las medidas de prevención del delito.

Destacar también el rol de la Defensa Civil en la provincia. Hoy podemos decir que tenemos un Sistema de Emergencias coordinado desde la provincia con todos los municipios, con la Nación, con los bomberos voluntarios, con el Splif. Hemos pasado situaciones dramáticas con la nieve, dramáticas con la lluvia, dramáticas con los incendios, y si bien tenemos que seguir mejorando, optimizando e invirtiendo, hoy podemos decir que el Sistema de Defensa Civil para las emergencias está ampliamente operativo y que los rionegrinos pueden estar tranquilos que ante una situación de emergencia el Estado va a estar organizado para responder a esa demanda.

El año pasado el Ministerio de Seguridad y Justicia destinó 63 millones de pesos a las pensiones vitalicias a ex-bomberos voluntarios y trasladamos, producto de la Lotería y de Edersa, 50 millones de pesos a los bomberos volunta-

rios, que les permite a los bomberos -después de la inversión fuerte que hicimos con la realización de los contratos petroleros- el trabajo en toda la provincia y tener hoy uno de los mejores Sistemas de Bomberos Voluntarios del país.

En esto de destacar también el Sistema Integrado con el Plan Nacional del Manejo del Fuego, en un año como este en Bariloche y El Bolsón, con cientos de incendios intencionales -digo cientos de incendios intencionales, es el año que ha puesto a prueba el sistema de Splif y de los Bomberos Voluntarios de Bariloche y El Bolsón que podrían haber desatado no una tragedia sino varias tragedias.

Destacar a partir de la ley que sancionó esta Legislatura, el nuevo rol y desempeño de la Agencia Provincial de Seguridad Vial, creo que también junto con el narcotráfico y junto con la violencia de género, no quiero comparar las gravidades, pero la seguridad en nuestras rutas también es una tarea pendiente de todos nosotros.

El año pasado fallecieron más de 90 personas en todo el territorio provincial en accidentes viales en las rutas provinciales, no tengo las estadísticas a mano de lo que pasó en los municipios pero creo que es mucho más que esto, con lo cual la política de prevención en el tránsito, lo que es el consumo, lo que es la educación vial, también forma parte de las tareas aún pendientes del Estado Provincial. Destacar finalmente el trabajo en conjunto con el Servicio Penitenciario, del IAPL -Instituto de Presos y Liberados- que tiene que ver también con la resocialización de la población carcelaria.

En otro aspecto, en otro de los ministerios esenciales que tiene que ver con el futuro de nuestra población, fundamentalmente de los niños, de los jóvenes y de los adultos, estamos viendo los resultados de lo que definió la Ley Orgánica de Educación que este año cumplió 5 años, ¿no? Desde que se sancionó por unanimidad en la Legislatura anterior.

Cuando hablamos de los resultados que por los que nos manda la ley y el primer gran logro de la educación pública rionegrina es sostener el

cumplimiento de la escolarización obligatoria en la educación inicial. Ustedes saben que la Ley Nacional de Educación definió la obligatoriedad a partir de los 4 años. Durante 14 años los niños y los jóvenes tienen que estar en el sistema obligatorio de enseñanza, fuimos la primera provincia que logró garantizar un lugar a todos los niñitos de 4 años.

Y seguimos siendo una provincia que garantiza la escolarización obligatoria a los 4 años. Para lograrlo hubo que hacer fuertes inversiones en lo edilicio y en el personal, producto de la obligatoriedad de la sala de 4 años y para garantizar a todas las niñas y niños de 4 y 5 años el Estado Provincial incorporó, creó 645 cargos, nuevos trabajadores, 46 directores, 11 vicedirectores, 337 maestras de aula, 112 preceptores y 139 personal de servicios generales.

Otro de los objetivos centrales dentro de la Ley de Educación fue la escuela primaria, esencialmente la ampliación de la jornada. Hoy en Río Negro tenemos 325 escuelas de educación primaria, en 219 de ellas hemos ampliado la jornada, es decir, que las niñas y niños de la escuela primaria están más horas en la escuela y menos horas en otros lugares.

Tenemos 63 escuelas de jornada extendida, 93 escuelas con jornada completa y 63 por ciento de escuelas con más horas, es decir, que el 68 por ciento de las unidades educativas de nivel primario tienen una ampliación de jornada y esto es una de las mandas que nos dio la Ley de Educación.



El otro aspecto que fue un gran debate, fundamentalmente con el gremio y también con algunos padres y estudiantes, fue la puesta en marcha de la nueva escuela secundaria. La ley nos dice que la educación secundaria se organizará teniendo en cuenta los siguientes criterios: Integración del trabajo pedagógico por disciplinas en áreas de conocimiento. Organización del trabajo docente por cargo con horas laborales destinadas al trabajo áulico y a otras tareas inhe-

rentes a su función. Incorporación de formatos curriculares, modalidades de cursado y criterios de evaluación, acreditación y promoción que respondan a la inclusión de los adolescentes y jóvenes y les garantice trayectorias escolares continuas y completas y de generar alternativas de acompañamiento en la trayectoria escolar de los estudiantes fortaleciendo el proyecto educativo individual y grupal. Esto es lo que marca la Ley de Educación Secundaria.

En este ciclo lectivo que empieza el lunes, la totalidad de las escuelas de nivel medio de la provincia van a estar alcanzadas por la nueva escuela secundaria de Río Negro. Y es después del CBU en aquel momento, la apuesta del Estado más fuerte para consolidar el sistema de la educación media. Todos sabemos el dolor que nos causa que el 50 por ciento de los niños jóvenes que entraban a primer año, abandonaran la escuela media, lo hemos dicho muchas veces en muchos actos, en muchos lugares, más allá de las tragedias personales la escuela media era la gran tragedia como sociedad rionegrina, porque ninguna sociedad puede darse el lujo que la mitad de sus jóvenes no puedan terminar sus estudios y fíjense del impacto en el primer año de la nueva escuela secundaria. Quiero felicitar a Mónica, nuestra ministro de Educación, a todo su gabinete, a todos los que han trabajado por lo que significa el esfuerzo, la pasión, la dificultad, en una modificación de estas características.

En el año 2016 teníamos 3.573 alumnos en las escuelas técnicas. Por eso también quiero dejar un párrafo para lo que es hoy la jerarquización de la escuela técnica en la Provincia de Río Negro con la creación de nuevos institutos; destacar el CET de Fernández Oro, que a fin de año, con financiamiento nacional vamos a tener una de las dos escuelas técnicas más grandes de la provincia; la creación del nuevo CET en Quinta 25 de General Roca; el orgullo que significa el centro de educación técnica de Jacobacci, la primera escuela técnica de la provincia; el orgullo que significa la segunda escuela técnica del Golfo, destinada a hotelería y gastronomía con un edificio que se está haciendo o la nueva escuela

técnica agropecuaria de Luis Beltrán. También destacar el rol y la pasión, no sólo de los integrantes de la escuela técnica sino de los alumnos, con lo que significa hoy estudiar en la escuela técnica.

Pero vuelvo a la estadística que es la manera de ver una política pública. 3.573 estudiantes teníamos en el 2016 en los CET; 94 estudiantes en CET virtual y 8.456 estudiantes en los Centros de Atención Media tradicional, es decir que la matrícula del 2016 en la escuela media era de 12.123 alumnos; en 2017 tuvimos 5.054 alumnos en la nueva escuela secundaria de Río Negro; 3.490 en los centros de educación técnica; 99 en los CET virtual; 3.481 en los CET, obviamente baja a 5.000 porque están en la escuela rionegrina, es decir que los estudiantes en el sistema de enseñanza media de la provincia eran 12.123 en el 2016, 12.124 en el 2017 en primer año.

Veamos el impacto de la nueva escuela rionegrina. En el 2016, en la nueva escuela rionegrina no abandonó nadie porque no existía; en el 2017 abandonaron 78 chicos; en los CET habían abandonado 135 chicos en el 2016; en el 2017 abandonaron 122; en los CET virtual abandonaron 8 en el 2016 y en el 2017, 5. En los CEM, en el año 2016 habían abandonado 336 chicos y en el 2017 abandonaron 124.

Es decir, que con la incorporación de la nueva escuela secundaria, de 479 abandonos que habíamos tenido en primer año del 2016, bajamos a 329 chicos en el 2017; solamente en un año, es decir, que a igualdad de ingresantes, la implementación de la escuela secundaria rionegrina bajó un 31,3 por ciento la tasa de abandono de los estudiantes de nivel medio.

El segundo dato, de los 479 chicos que abandonaron en el 2016, 71,8 por ciento, eran estudiantes de los CEM diurnos, de los 479 chicos que abandonaron en el 2016, 71,8 por ciento eran estudiantes de los CEM diurnos; en el 2017, de los 329 estudiantes que abandonaron -que les leía recién el 63 por ciento pertenece a los CEM y el 23,7 por ciento a la escuela secundaria rionegrina. En esos dos números está claro la importancia y la trascendencia de la incorporación de la

escuela secundaria en la educación pública provincial.

En síntesis, si comparamos los chicos que abandonaron en la escuela técnica y en los CEM, respecto a la escuela secundaria de Río Negro es de tres a uno, es decir, que por cada estudiante que abandona en la escuela secundaria, lo hacen tres en las otras modalidades. Evidentemente si con un solo año de trabajo se lograron estos resultados, este año con todas las escuelas de nivel medio públicas en la provincia vamos a seguir garantizando y resolviendo el problema de nuestros adolescentes y vamos a voltear, definitivamente, una de las tragedias de esta provincia, que era el abandono de la escuela media por parte de nuestros estudiantes.

Seguir destacando el rol de la educación superior, este año, por primera vez, garantizamos los concursos de oposición y antecedentes para los cargos de nivel académico en los institutos de formación docente, y logramos la cobertura de 118 cargos.

Destacar también, el trabajo junto con el Ministerio de Educación de la Nación en la red de formación profesional, con las aulas talleres móviles, con la participación, colaboración de muchos de los intendentes, refrigeración, soldadura, cocina y energía renovable; todas las aulas circulando por todas las localidades de la provincia, por todos los barrios de la provincia, garantizando el acceso a jóvenes y adultos que de otra manera no podrían aprender un oficio de estas características.

Quiero destacar también el avance tecnológico e informático del ministerio, una de las áreas del Estado que también más está avanzando en el desarrollo tecnológico, la consolidación del Sage Lua, del legajo único de alumnos. Hoy el ministerio tiene cada alumno y alumna de la provincia en forma digital la trayectoria escolar de ese niño. Y hemos incorporado, también, con no poca conflictividad, pero con mucho avance el legajo electrónico de los docentes y el 0800

para la denuncia de las licencias docentes y todas aquellas cuestiones que tienen que ver con el ausentismo.

Defender también, lo que ha significado la política de salarios en nuestro gobierno. Decía hoy en la introducción que hemos logrado llevar los salarios docentes, del puesto 23 al puesto número 5. En términos reales, la política salarial del Estado provincial, respecto a los docentes, es de un 11,5 por ciento por sobre la inflación del año 2015 hasta la fecha, es decir, -y lo que habíamos hecho en el año 2012 y 2013- ha sido Río Negro una de las provincias con mayor recuperación del salario docente en estos años, pero fundamentalmente también el hecho de poder seguir consolidando la transparencia en el acceso a los cargos públicos, a través de los concursos y los mecanismos democráticos que tiene el ministerio.

Quiero también agradecer a la mayoría de los intendentes que están aquí presentes que nos acompañan por lo que es lo que yo llamo la logística de la educación. Políticas pedagógicas de las que hablamos recién, la ley, a lo que es el recurso humano, las políticas salariales se les debe sumar la inversión en obra pública para los edificios y lo que significan las cosas de todos los días, como el transporte y los alimentos y los insumos. Y no podríamos llevar esto adelante si no es con la colaboración de los intendentes y de los comisionados de fomento que están al lado de las escuelas rionegrinas, de las 753 unidades educacionales ayudándonos.

La provincia destina año tras año, trescientos veinte y ocho millones de pesos en alimentación escolar; sesenta y ocho millones de pesos en mantenimiento escolar; en total, en transportes, mantenimiento y los distintos convenios, novecientos veintitrés millones de pesos aporta el Estado provincial y los rionegrinos para que las escuelas estén abiertas durante todo el transcurso del año.

Quiero también poner en valor lo que significa el plan de obras educativas al igual que lo que

hablamos hoy del Ministerio de Salud, mil doscientos cuarenta y seis millones de pesos es el aporte del Estado provincial y nacional a la educación pública en los últimos 6 años. Hemos inaugurado 99 obras, 1,4 inauguración por mes, 1,4 escuelas o institución educativa por mes, hemos inaugurados desde que somos gobierno.

Decimos que hemos construido, tenemos 34 proyectos educativos finalizados, 29 en ejecución, 4 adjudicados, 8 en proceso de adjudicación, 8 con contratos firmados, 2 por firmarse y 6 a licitar. Son estas 99 obras: 29 nuevos jardines de infantes, 31 nuevas escuelas primarias, 36 escuelas secundarias y 5 sedes de CEM rurales, 1 instituto de formación docente y 1 residencia escolar. También destacar la inversión del Estado provincial en edificios y mantenimientos escolares que nos permiten hoy iniciar la semana que viene el ciclo lectivo con no más de 6 a 7 edificios escolares con algún tipo de inconveniente, de los 750 edificios que tenemos.

No voy a detallar ciudad por ciudad, pero quiero valorar lo que es la educación pública rionegrina de hoy y por eso quiero destacar en esta primera parte las tres primeras obligaciones indelegables del Estado: salud, seguridad y educación, sin desmerecer las otras obligaciones del Estado.

Aquí están los resultados, acá están los números, acá están las estadísticas, acá están los hechos concretos de las principales tres preocupaciones de los setecientos cincuenta mil rionegrinos, la educación, la salud, y la protección de la vida y los bienes.

Estos son datos incontrastables, se podrá estar de acuerdo o no se podrá estar de acuerdo, se podrá decir que es insuficiente, se podrá decir que se podría haber hecho de otra manera, lo que nadie puede decir que no tenemos política de seguridad, que tenemos política educativa y que tenemos política de salud y que estas políticas son sustentables en el tiempo.

Al hablar del Ministerio de Obras Públicas o de la obra pública provincial, en realidad uno se queda con la obra en sí y en realidad es un ministerio que trabaja y que coordina las acciones para los otros ministerios. Es un ministerio que tiene su política propia pero esencialmente es el partícipe de todas aquellas acciones que tienen que ver con la salud, con la seguridad, con el desarrollo provincial.

Pero no quiero minimizar también aquellas empresas y aquellas organizaciones que dependen del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, El Instituto Provincial de la Vivienda, el Tren Patagónico, ARSA, el Departamento Provincial de Aguas, Vialidad Rionegrina y ARSE, empresas y organismos del Estado que desempeñan día a día un rol preponderante en todas las políticas públicas.

Hablé de Salud, la reconstrucción de los hospitales, de todos los hospitales que hemos reconstruido, ampliado. Hablé de las obras educativas llevadas adelante por el ministerio. Las obras que llevamos adelante como obras delegadas con los distintos municipios: Tenemos cordones cunetas, desagües, agua potable, obras viales, las obras en seguridad, las obras de petróleo prácticamente agotadas. Con lo cual, el año pasado fue uno de los años de mayor crecimiento de la obra pública, más de 1.500 millones ejecutó el ministerio, un 50 por ciento más de lo que habíamos ejecutado en el año 2016. Todas estas obras, fundamentalmente con financiamiento provincial, ya sea de Rentas Generales como de Fondo Sojero.

Destacar algunas acciones del Departamento Provincial de Aguas: El plan director de agua potable de Chichinales está en un 95 por ciento -y si logramos cruzar la ruta, José, ya lo tenemos-; el plan director de agua potable de Cinco Saltos está al 98 por ciento -ahí está Miguel con las últimas gestiones-; el plan director de desagües cloacales de Choele Choel, la primera ciudad en la Provincia de Río Negro con vuelco cero que nos va a permitir en la barda de Choele Choel generar la primera forestación en la Provincia de Río Negro con efluentes tratados en ese nuevo complejo.

Quiero destacar también algo que hace el Departamento Provincial de Aguas -que nos damos cuenta cuando falta-: es el funcionamiento del Canal Pomona-San Antonio, una de las grandes obras de la provincia que hoy el mantenimiento del Departamento Provincial de Aguas con Contravame, nos permite no haber tenido ningún tipo de desabastecimiento en el golfo, ni en el puerto, ni en San Antonio, ni en Las Grutas.

También destacar el esfuerzo que significa para el Departamento Provincial de Aguas tener operativos los dos acueductos que abastecen a Playas Doradas y Sierra Grande, en Arroyo Los Berros y Arroyo La Ventana, con las dificultades de estos acueductos de más de 50 años y con los problemas climáticos que hemos tenido -están acá los comisionados-; un esfuerzo enorme, en un caso 300 kilómetros y en otro 60 kilómetros, llevando el agua para que los rionegrinos tengan el mismo derecho al agua potable que tienen aquellos que están al lado de los ríos.

Destacar las obras de riego, las reparaciones en el canal principal en Cipolletti, el revestimiento en Campo Grande, lo hemos hecho junto con el Municipio de Campo Grande en una parte; las obras sobre la margen Norte en Chimpay; la reconstrucción de más de mil metros en Río Colorado junto con el consorcio del municipio; lo que significó la ampliación del sistema de riego en Río Chico, la margen derecha del río Azul; lo que significa para la provincia el funcionamiento de las centrales hidroeléctricas, Salto Andersen, que merced al manejo de la cuenca hídrica por el Coirco y fundamentalmente Casa de Piedra, hemos tenido el año pasado y este año niveles de generación que no se habían dado en años anteriores y que hoy generan ingresos para la provincia importantes; lo que sucede permanentemente con la generación en Céspedes en Pomona; o la generación en La Romero de Cinco Saltos; o la generación de César Cipolletti en Cipolletti; es decir, también un trabajo silencioso, no conocido de la parte de generación del Departamento Provincial de Aguas.

Destacar también el rol de Vialidad Rionegrina. Cuando asumimos el gobierno -no sé si está Raúl por ahí- teníamos -creo que- 10 motoniveladoras, con suerte, hoy Vialidad Rionegrina tiene 45 motoniveladoras, gracias a la inversión del Fondo Petrolero, camiones, camionetas, equipamiento. El año pasado repasamos 20.600 kilómetros de caminos de tierra, casi tres veces la red de 7 mil kilómetros que tiene la provincia. Colocamos 700 carteles de señalización, hicimos 1.840 kilómetros de repaso de caminos vecinales, no alcanza, cada vez que voy a la Región Sur siempre hay algún poblador, siempre hay algún productor que está enojado porque todavía tenemos que hacer, duplicar y triplicar los caminos vecinales para que todos puedan acceder a sus campos. Pero hemos estado y vamos a seguir estando.

Seguimos colaborando con los municipios con nuestra planta de asfalto y con el bacheo, y ha trabajado permanentemente Vialidad Rionegrina en los operativos de invierno con la nieve y también en el control y dominio de los incendios forestales. Quiero destacar también lo que es la jerarquización de Vialidad Rionegrina que con sus ingenieros y sus técnicos, sin contratar consultoras, sin nada externo, diseñó, confeccionó los pliegos licitatorios de la Ruta 2, algo que no se había visto en la historia de la provincia. El martes estábamos en San Antonio Oeste, la vez que más ofertas había tenido Vialidad en una licitación pública, habían sido tres ofertas. En esta licitación por la transparencia, por el pliego, por la calidad de trabajo que hizo la gente de Vialidad Rionegrina, tuvimos cinco ofertas, récord en la historia de Vialidad de oferta y transparencia en una licitación pública, nuestro reconocimiento también al personal de Vialidad Rionegrina.

Destacar la presencia federal interna, de Arsa, de Aguas Rionegrinas, también un reconocimiento a sus 750 trabajadores que no saben de sábados, de domingos, de feriados, de noche, de día, y que hay que estar las 24 horas para potabilizar el agua, para transportar el agua, las 24 horas para sanear nuestros efluentes cloacales; con la dificultad de lidiar permanentemente con redes que tienen 60 años, con acueductos que tienen 40 años, con ciudades que crecen, hay una o dos

ciudades que no han crecido en los últimos años, el resto crecieron todas, una gran demanda para Aguas Rionegrinas y para todo su personal de llevar el agua potable y el saneamiento.

Siete millones de pesos destinó Arsa a obras en Cinco Saltos, Viedma, Conesa, Cipolletti, Laguna Blanca y Río Chico. Cuarenta y tres millones de pesos, también, en distintas obras de potabilización, de recambio de colectores, de nuevos acueductos y dieciséis millones de pesos más en refuerzos de agua y en refuerzos de cloacas.

Como decía recién, son también esas áreas del Estado a las que extrañamos cuando nos faltan pero que a veces no valoramos el esfuerzo de todos los días.

Quiero también poner en valor esta política tripartita de gestión para otra de las grandes demandas de los rionegrinos: el acceso a la vivienda. La participación nacional, la participación provincial y la participación municipal. Estamos viviendo en el último año y en este, uno de los años de mayor construcción de viviendas en forma simultánea en el territorio de la provincia.

El presupuesto del Instituto Provincial de la Vivienda de este año asciende a 2.136 millones de pesos de fondos que van a llegar a los trabajadores de la Uocra, a los comercios, a las industrias rionegrinas, pero fundamentalmente, les va a permitir cumplir a los trabajadores el acceso de tener una vivienda.

Podríamos hablar también de la exitosa política de recuperos; más de 153 millones de pesos va a recuperar el IPPV de pagos de viviendas hechas anteriormente, 740 millones de pesos vamos a recibir del Fonavi y de distintos tipos de obras.

Este año vamos, porque también hay que reconocer y decirlo, que la política nacional de viviendas ya no es la misma que los años anteriores, y que quizás estemos asistiendo, lamentablemente, a los planes de viviendas federales, que fueron la impronta de la política nacional de vivienda en los últimos 10, 15 años, y es casi seguro que las políticas nacionales de vivienda van a generar a través de créditos hipotecarios. Pero la provincia no puede dejar únicamente en el mercado bancario y en el hipotecario el acceso a la vivienda de la gente.

El IPPV con los fondos del Fonavi y con los fondos de recupero va a presentar a los rionegrinos en el próximo mes la política provincial de vivienda que va a constar de una inversión de 900 millones de pesos con recursos propios de la provincia y que vamos a trabajar con distintas instituciones para llevar adelante una política ante una ausencia de las políticas nacionales de viviendas.

Pero no es menor lo que estamos construyendo hoy; de 39 ciudades, estamos construyendo viviendas en 26 en forma simultánea. Las primeras, las 2.448 viviendas que llevaban adelante los municipios que habían sido gestionadas por el senador Miguel Pichetto en su momento y que después con el cambio de gobierno, gracias a la participación de los intendentes, el entendimiento que logramos con el gobierno nacional vía el diálogo y el aporte de la provincia y la sanción de la Ley de Emergencia en esta Legislatura, logramos llevar adelante ese plan de viviendas y estamos ya en la última etapa de construcción de infraestructura nada más y este año las 2.448 viviendas que se inició en el gobierno anterior van a estar culminadas y terminadas para el beneficio de estas 2.448 familias.

Estamos llevando adelante así mismo, 600 viviendas más con financiamiento nacional y 200 viviendas que pusimos en marcha después, es decir que la cantidad de viviendas hoy que lleva adelante el Estado Provincial a través del IPPV, asciende a 3.248 viviendas con un porcentaje de ejecución de más del 75 por ciento, con lo cual, este año y el año próximo, vamos a estar entregando a los rionegrinos 3.200 viviendas en un esfuerzo importante de la provincia, porque también tenemos que destacar que del cien por cien de los pagos de estas viviendas, hoy el 60 por ciento lo está poniendo el gobierno nacional y el 40 por ciento lo está poniendo el IPPV a través de sus fondos propios, lo cual también demuestra el esfuerzo de los rionegrinos en sus políticas propias de viviendas.

Destacar también obras puntuales del Instituto de la Vivienda, la estación elevadora de Río Colorado, la pusimos en marcha nuevamente. Río Colorado es una de las ciudades más afectadas por la falta de cloacas, lo vamos a resolver. El salón comunitario de Cona Niyeu lo vamos a estar inaugurando también, -comisionado, le falta poquitito, unos días más-. Estamos por terminar el salón comunitario de Prahuaníyeu. La terminal de Valcheta, -está Yamil por ahí- que también está por empezar, tenemos la licitación adjudicada. El nuevo comunitario de Onelli que vamos a poner en marcha dentro de unos días también y distintas obras que el IPPV colabora también con los distintos ministerios.

Destacar a Carlos, a vos y a tu equipo, a Alejandro, a Daniel Bengochea, a todo el equipo del Ministerio de Obras Públicas y a todos los presidentes de las empresas. Como decía al principio, destacar el protagonismo del Ministerio de Obras y Servicios Públicos en la provincia no sólo en las distintas instituciones; hoy hablaba del tren también un orgullo, pero también todas lo que son las instituciones del Ministerio.



Quiero dedicar el próximo tiempo a lo que significa nuestra agricultura, nuestra ganadería, nuestra vitivinicultura, nuestra horticultura, nuestra pesca, siempre, por supuesto, actividades tan atadas y tan dependientes de las políticas nacionales, los planes económicos de los distintos gobiernos, de la competitividad que podamos o no tener como país, de las cuestiones impositivas nacionales.

Sin embargo, yo puedo decir hoy que a excepción de la fruticultura, todas las actividades productivas de la provincia se están consolidando y están en pleno crecimiento y dándole a la provincia un perfil mucho más consolidado en sus distintas áreas.

Quiero destacar como consolidación el Complejo Ganadero Rionegrino. Primero reconocer a su

dirigencia, una dirigencia moderna, con espíritu crítico, pero también con espíritu constructivo en las rurales, en las cooperativas, en las federaciones. Fue la dirigencia ganadera la que sufrió la mayor pérdida de capital en la historia económica rionegrina. Cuando la dirigencia bovina o los productores bovinos perdieron la mitad de stock de vacas que había y cuando la dirigencia o los productores ovinos en la Región Sur perdieron más de la mitad de las ovejas que había producto de la sequía y producto de los volcanes. No hubo actividad económica en la provincia que haya sido tan golpeada dramáticamente con pérdidas de capital como ha sido la dirigencia ganadera. Sin embargo, esa crisis, ese dolor, ese sufrimiento, la dirigencia provincial ganadera la transformó en oportunidad y hoy estamos asistiendo a la recuperación del Complejo Ganadero. Obviamente que tiene mucho que ver lo que hemos logrado, también, vía diálogo y vía búsqueda de consensos y también mediante presión, el mantenimiento de la Barrera Sanitaria en el Río Colorado y haber logrado la unificación de toda la Patagonia como zona libre de aftosa sin vacunación, eliminando la zona buffer.

Cuando asumimos el gobierno, después de la sequía, el stock de cabezas bovinas en la provincia era de 400 mil, hoy la Provincia de Río Negro tiene un stock de ganadería bovina de 650 mil cabezas. Hoy Río Negro está faenando el 55 por ciento de la media res que consume la Patagonia, hoy Río Negro pasó de 40 engordes a corral feed lot, a tener 160 engordes a corral feed lot en todo la provincia. Hoy cuando el 50 por ciento de nuestros bovinos se terminaban al Norte del Río Colorado en la Pampa Húmeda, prácticamente no hay animal vivo en pie que salga a engordarse a otro lugar.

Este Complejo Ganadero nos está permitiendo complementar y desarrollar la provincia en otro aspecto que es la agricultura. Ustedes legisladores, legisladoras, ministros, andamos por las rutas todos los días, y lo que antes era una utopía, hoy es una realidad. Maíz, trigo, pasturas, cientos de hectáreas se están poniendo en produc-

ción y ustedes saben que el capital privado no invierte si no hay garantías de rentabilidad y de recupero.

El Valle Medio es un ejemplo de cómo se consolida hoy como potencia ganadera agrícola en la provincia y también los viedmenses están viendo cómo el Idevi después de años sin proyectos, de años que no tenía un destino, cómo prácticamente ya no están quedando chacras del Idevi que no estén hoy puestas en producción. Esto tiene que ver con la ganadería y con lo que está pasando, por eso insistimos, vamos a seguir trabajando y coordinando con nuestros productores ganaderos.

El año pasado ejecutamos el 145 por ciento, dicen ¿Cómo el 145? Sí, teníamos tanta plata, fuimos a Nación y conseguimos más, en la Ley Ovina y en la Ley Caprina, nueve millones y medio de pesos, a pequeños productores, cien productores, en recomposición de stock, infraestructura predial, nuevo sistema de captación de agua en todas las comisiones de fomento.

Siete millones de pesos financió el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, a 150 productores, fundamentalmente en las exposiciones rurales, para reproductores ovinos de vacunos y de porcinos.

El Plan Ovino y Caprino de la provincia destinó 5 millones de pesos para venta de fibras y lanas y fomentar la comercialización de carnes y establecer acciones.

El Programa Ganadero Bovino invirtió en 50 productores, 6 millones de pesos más, destinados a la tareas de invernadas y a mejorar el mejoramiento de vientres. A través del Plan Sectorial Porcino, hemos destinado 3 millones de pesos a consolidar la siembra de maíz para los productores de porcino en la provincia.

Quiero también destacar lo que significa para la provincia, y la oportunidad que significa la apertura del mercado chino para la carne argentina y la apertura casi segura en septiembre del mercado de carne a Japón, el mercado más exigente en

el mundo de compra de carne vacuna. Río Negro está hoy, merced a su estatus sanitario y a la calidad de su producción, con altísimas posibilidades de ser una de las primeras provincias argentinas que pueda embarcar carne vacuna a Japón, lo cual sería un antes y un después en la ganadería provincial.

Se ha hablado mucho y la verdad que creo que para todos nosotros, oficialismo, oposición, empresarios, productores, dirigentes gremiales, la situación de la fruticultura -la actividad productiva madre, la que nos da identidad, la que nos hizo conocer el mundo, la que generó y genera miles de puestos de trabajo, la que nos dio identidad en el Valle, está viviendo -yo creo- una de las peores crisis en toda su historia.

Nosotros -no quiero decir autoridad moral, pero sí quiero apelar a la historia política y a la memoria- denunciemos la cuestión estructural de la fruticultura hace más de tres años, cuatro años, cuando en el gobierno nacional anterior dijimos que las políticas que ya se estaban llevando adelante en aquel momento no iban a permitir la recuperación de la fruticultura y no iba a permitir que evitemos la crisis.

Me acuerdo que por decir eso nos castigaron, nos sacaron del Plan de Desendeudamiento, nos cobraron la deuda, no entramos más a la Casa Rosada. Me acuerdo que por denunciar lo que pasaba con la fruticultura en aquel momento vino la ex-presidenta a General Roca y le terminaron diciendo que la culpa era de los productores que eran ineficientes. Nosotros venimos diciendo que la fruticultura así como está no sirve más y lo venimos diciendo hace más de cuatro años que hay que tener una nueva fruticultura. Y no vamos a cansarnos de decirlo, y vamos a agotar todos los medios para encontrar el consenso político, empresarial y gremial para modificar lo que nos está pasando.

En el año 2011 la fruticultura tenía en producción 47.307 hectáreas, en el año 2017 la fruticultura tuvo en producción 37.260 hectáreas, 10.000 hectáreas menos de producción. En el año 2011 se pagaban 10.500.000 jornales, de los

compañeros de la Uatre, de los compañeros del empaque, compañeros de hielo. Hoy la fruticultura paga 8.000.000 de jornales, es decir que 2 millones y medio menos de jornales tienen los trabajadores del complejo. En el año 2011 la categoría uno del ejido de calidad era el 24 por ciento de la producción, hoy la categoría uno del ejido significa el 20 por ciento de producción, perdimos calidad. En el año 2011 la categoría dos del ejido era el 26 por ciento de la producción, hoy es el 21. En el año 2011 la categoría tres era el 9 por ciento, hoy es el 26.

El rinde de producción por hectárea, que tiene que ver con la productividad, con los costos, -ahora voy a hablar un ratito- en el año 2011 produjimos 36,90-37 toneladas por hectárea, hoy, 2017 produjimos 28 toneladas por hectárea. En el año 2011 la relación de kilos por día, embalado por persona, un trabajador embalaba 1.113 kilos por día, hoy un trabajador embala 757 kilos por día. En el año 2011 una planta de empaque trabajaba 120 días, hoy una planta de empaque trabaja 96 días.

En el 2011 la rotación frigorífica, es decir, la capacidad de la fruta empacada lo que marca las ventas, en 2011 era de 1,19, en el año 2017 es 0,8; no hay un solo índice en la fruticultura que se haya recuperado, que se haya modificado del 2011 al 2017.

Antes se decía que era el tipo de cambio, que el atraso cambiario era el gran mal de la fruticultura; en dos años, diciembre del 2015 a hoy el dólar pasó nueve a veinte, cada día vendemos menos, entonces no era el problema de tipo de cambio; es un problema de costo, es un problema de costo; en un tema de productividad; es un problema de modernización del complejo.

Y fíjense porque tenemos que compararnos con quienes competimos, competimos con el Hemisferio Sur, Chile, Sudáfrica y Nueva Zelanda. Y son los mismos países que en nuestro verano venden al Hemisferio Norte; Chile tiene serios problemas de abastecimiento de agua; Sudáfrica tiene este año una terrible sequía; Chile tiene serios problemas para dominar sus plagas; Sudáfrica tiene otro tipo de inconvenientes, es decir,

la mejor zona y el mejor país para producir calidad de peras, manzanas y en carozos es Argentina, sin embargo, esa oportunidad de la naturaleza no la pudimos aprovechar.

El rinde de producción de toneladas ¿cuántas toneladas se producen por hectáreas? En nuestra provincia producimos -como decía recién- 37 toneladas por hectárea. Sudáfrica produce 50 toneladas y Chile produce 53 toneladas por hectárea. La eficiencia del empaque, o sea cuánto empaca un trabajador por día y cuántos kilos -como decía recién- un trabajador en la Argentina empaca 757 kilos, un empacador de Sudáfrica 1.220, un trabajador en Chile 1.450 kilos. Esto no es un problema que nuestros empacadores no sepan trabajar, es un problema de las maquinarias que estamos utilizando y de la falta de inversión en las nuevas tecnologías para que nuestros trabajadores puedan empacar y embalar más y bajar costos.

La cantidad de días de las plantas de empaques -como decía recién- nosotros estamos en 96 kilos por temporada, Chile está en 145 y Sudáfrica en 154. Cuando hablábamos de la rotación frigorífica -decía recién- que Río Negro está en 0,89, Sudáfrica en 1,38, Chile en 1,58.

En un mercado global competitivo, agresivo, nadie nos va a comprar si somos más caros, nadie nos va a comprar si somos más caros, ¿y cuál es la manera de ser baratos y competitivos? Que nuestras peras y manzanas valgan menos que las de los chilenos, sudafricanos y los neozelandeses. Cambiar la manera de producir del complejo.

O asumimos el desafío de poner variedades nuevas o asumimos el desafío de tener que invertir para tener mayas o asumimos el desafío de cambiar nuestro sistema de riego o asumimos el desafío de cambiar nuestras plantas frigoríficas o asumimos el desafío de modernizar nuestras plantas de empaques o creánnos que en 5, 10 años la única estructura que va quedar lamentablemente es la del mercado interno, y con suerte. Porque nos horrorizamos y denunciemos la manzana chilena y es lógico que la gente compra a similar calidad lo que es más barato, pasa en el barrio, pasa en la ciudad, pasa en la Argen-

tina, pasa en Europa, pasa en China, pasa en cualquier lugar. Estas son las reglas del comercio internacional.

Y la fruticultura tiene que entender, fundamentalmente su dirigencia, de que el mundo cambió, que la fruticultura cambió, que ya no somos los mejores, que ya con sólo compromiso, pasión y amor por la chacra lamentablemente no vamos a resolver los problemas de la fruticultura. La fruticultura necesita un gran consenso.

Para nosotros fue el libro blanco, donde todo este diagnóstico y todas estas soluciones estaban ahí adentro. No pudimos, no supimos, asumimos la responsabilidad, asumo personalmente no haberlo logrado; no importa que seamos nosotros, nosotros somos partícipes y queremos ser partícipes de la nueva fruticultura. Si es el gobierno nacional con su proyecto, el que sea; si son los empacadores, que sean; si son los productores, que sean; si son los trabajadores, que sean. No importa quién hace el nuevo proyecto de fruticultura, lo que importa es que todos los integrantes del complejo más el gobierno provincial, más el gobierno nacional seamos capaces de refundar la fruticultura rionegrina y este es el principal objetivo también para el próximo tiempo.

Decía hoy destacar la consolidación de la agricultura fundamentalmente a través de la inversión privada en lo que es la plantación de alfalfa, la participación del Ministerio de Agricultura y del Consejo Federal de Inversiones y la Unidad de Enlace en el financiamiento de la compra de silos, de cosechadoras, de sembradoras y de enfardadoras. Destacar el acompañamiento de la provincia en lo que es la competitividad hortícola. Se han construido ya más de 10 invernáculos en la Región Sur, también para cambiar los hábitos de consumo, los hábitos de alimentación de los rionegrinos de la Región Sur. Destacar la creación de la Comisión Mixta para el Monitoreo y el Control de Plagas.

Destacar el trabajo del Splif, el Servicio Provincial de Lucha contra Incendios Forestales, se ha transformado dentro de los servicios provinciales de lucha contra incendios en uno de los tres mejores del país. No lo decimos nosotros, lo dicen las organizaciones nacionales, cuando nos piden asistencia de Chile u otras provincias. Hemos bajado la cantidad de hectáreas quemadas de manera sistemática en El Bolsón y en Bariloche y en la Región Sur.

El año pasado pusimos en marcha la central del SPLIF en General Conesa, y vamos a ampliar la subcentral en Choele Choel, en el aeropuerto en Choele Choel. ¿Para qué? Para que todos los campos de secano que el año anterior perdieron 120 mil hectáreas de campos quemados, podamos tener más allá del compromiso, la pasión de los bomberos voluntarios un sistema de lucha contra incendios igual que el que tenemos en la cordillera y esto también es otro de los grandes orgullos provinciales, el esfuerzo, el compromiso, el riesgo que asumen, los más de 170 trabajadores del Splif todos los días para cuidar nuestros bosques y nuestras propiedades.

Destacar la consolidación del Complejo Pesquero Provincial, una actividad -ustedes saben compleja, difícil, con una agresividad y con una complejidad del sector privado muy fuerte, esencialmente en Mar del Plata y en Madryn. Sin embargo también con las distintas mesas de diálogo generado por el ministerio, por Adrián, por los sindicatos, por los empresarios, podemos decir que la pesca ha encontrado un rumbo, en lo que fue el golfo y también en el trabajo de Roxana en la dársena de Punta Colorada, que en poco tiempo más ya van a tener unos cuantos barcos generando empleo en Sierra Grande.

Estamos asistiendo a una consolidación de la pesca esencialmente a través del langostino. La modificación de las condiciones ambientales, la temperatura del agua hace que hayamos cambiado el tipo de captura y que hoy podemos decir que el plan de manejo del langostino y la regulación de la pesca artesanal y el trabajo que se hace nos está dando el resultado que estamos buscando.

Creo que el desafío de este año es un proyecto que tiene el legislador Iud, que es la nueva Ley de Pesca Provincial que tenemos que trabajar, creo que esa es otra de las leyes de consenso que tenemos que buscar entre la Legislatura, entre los intendentes, los sindicatos, los trabajadores porque esto nos va a permitir también consolidar definitivamente la pesca provincial.

Y también asumir el último desafío que nos falta es tener mayor planta de procesamiento y mayor planta de elaboración en nuestra provincia, que sea cada vez menos el tonelaje de merluza o de mariscos o de langostinos que se procesan fuera de la provincia.

Nueva Ley de Pesca, armonización del complejo y apoyo a la infraestructura para que el procesamiento se realice en la provincia. Vamos a terminar de cerrar este complejo que junto con la ganadería hoy es uno de los más virtuosos de la provincia.

Destacar también otro trabajo silencioso y que ha sido muy personal de lo que se denominó el post emergencia de ceniza en el año 2017. Invertimos 24 millones de pesos en la Región Sur a partir del financiamiento del BID en lo que han sido los Departamentos de Ñorquinco, Valcheta, El Cuy, 25 de Mayo y 9 de Julio, destinados a inversiones prediales, en los pequeños productores, animales, molinos, alambrados, aguadas que ha sido un programa importante que surgió del gobierno nacional y que se está llevando adelante desde el ministerio. Ahora estamos en la etapa 2 que es el PRODERI, que es un nuevo plan de asistencia a pequeños y medianos productores que se está llevando adelante en las áreas rurales de la Región Sur.

En definitiva destacar el rol del ministerio en la armonización de los distintos sectores y rescatar una vez más el valor que tiene para la Provincia de Río Negro la agricultura, la ganadería, la fruticultura, la horticultura, la vitivinicultura y la pesca. También no dejar de mencionar el avance que está teniendo la vitivinicultura en la provincia, no sólo en cantidad de litros sino también en la calidad de nuestros vinos, ya tenemos no menos de

cuatro bodegas, cuyo ciento por ciento de su producción es exportado en virtud de su calidad.

También y en un reconocimiento a la fruticultura como actividad que le ha dado tanto a la provincia, vamos a incorporar en el Plan de Obras Públicas de este año la construcción de la nueva sede de la Secretaría de Fruticultura, porque la principal actividad de la provincia no puede estar atendiendo a los productores y generando las políticas públicas en el edificio actual que tenemos que está más para depósito que para la Secretaría de Fruticultura, así que asumimos el compromiso con los productores de tener un nuevo edificio.

Quiero también destacar una Secretaría de Estado creada por otro gobierno, cuando tomamos la decisión de unificar todas aquellas áreas que tienen que ver con la energía en un solo ámbito. Esa decisión que tomamos en aquel momento evidentemente dio resultados. Quiero destacar la tarea de Sebastián y de todo su equipo en las distintas áreas que tienen que ver con hidrocarburos, con minería y con energía eléctrica.

En primer lugar el Plan de Inversión de Energía Eléctrica. No hay desarrollo provincial, no hay crecimiento si no hay abastecimiento energético y si bien gran parte, por no decir casi todo, del sector energético provincial está en manos privadas, el rol y el desempeño del Estado es estratégico, fundamentalmente con las inversiones.

Destacar lo que dije hoy de las obras del Plan Castello que nos va a permitir, a partir de las nuevas líneas de 132 nuevas estaciones transformadoras, abastecer a nuevas regiones.

El año pasado construimos la nueva estación transformadora de Allen con una inversión de más de 75 millones de pesos y este verano con tres semanas, con una ola de calor de más de 40, 38 y 42 grados que hace mucho tiempo no se veía en la provincia y por ser Allen uno de los principales polos de industria frigorífica de la fruticultura, el haber inaugurado el año pasado esta estación transformadora nos permitió que Allen no tuviera ningún tipo de restricción eléctrica y nos permitió también que en la demanda de Fernández Oro y Cipolletti y parte de General Roca fuera sostenida por esta estación transformadora.

Construimos también, con 30 millones de pesos, el nuevo Centro Distribuidor en la Estación Transformadora de Roca que nos había dado fortísimos dolores de cabeza en marzo del año pasado cuando se apagó la ciudad durante un día y que tuvimos otra crisis este mes y que se está resolviendo con esta estación transformadora y con la compra de un nuevo equipo transformador de 60 megawatt que va a ser el primero que va a haber en la provincia y que dentro de 210 días vamos a estar instalando en la ciudad de General Roca para resolver en forma definitiva la potencia que necesita para garantizar su consumo.

Hemos renovado las distintas estaciones transformadoras en distintos lugares; la de Cipolletti que vamos a empezar a construir con el Plan Castello; estamos cambiando equipos en Medaño, en Señal Picada, en Cinco Saltos y en Villa Regina a través de la empresa Transcomahue, hemos invertido más de 33 millones de pesos en las mejoras silenciosas de las estaciones transformadoras; estamos a punto de empezar con financiamiento nacional la obra de alumbrado público del aeropuerto de San Carlos de Bariloche.

Y, por otro lado, estamos llevando adelante un nuevo plan de justicia en las distintas comisiones de fomento en los alumbrados led que ya vimos en Aguada Guzmán y en Ojo de Agua y Colán Conhue, que ya tienen alumbrado led como cualquiera de las principales ciudades de la provincia y estamos cambiando las redes eléctricas y garantizando el abastecimiento vía conexión o vía motores como pasó, por ejemplo, con Naupa Huen, una de las comisiones de fomento de mayor crecimiento.

Obviamente nuestra mayor preocupación pasa por la relación que tenemos con la principal distribuidora de energía eléctrica que es Edersa y en otro nivel con la cooperativa eléctrica de Bariloche y con la cooperativa eléctrica de Río Colorado, que son los actores de distribución en la provincia.

Este año, en virtud de lo que manda el contrato de concesión, firmado oportunamente, en el

marco de la Ley 2902 y el contrato de concesiones del año 1996, vamos a llamar a licitación para la venta del paquete accionario de Edersa del 51 por ciento que marca el contrato de concesión, obviamente dentro del marco de la ley, para ver si existe la posibilidad de que a partir del nuevo marco tarifario que sancionó el Epre y el gobierno provincial el año pasado, hay interesados en la compra de este paquete accionario.

Como decía recién hemos tenido el año pasado distintos inconvenientes con la prestación del servicio de Edersa, fundamentalmente en El Bolsón en la temporada de invierno. Las sanciones que firma el contrato de concesión habla de seis cortes o 10 horas sin suministro por semestre, esto es lo que dice el contrato de concesión, el contrato entre la provincia y Edersa; es decir que estaríamos hablando de que el contrato permite 12 cortes o 20 horas sin suministro. El año pasado Edersa se ubicó en un promedio de 29 interrupciones de 29 cortes y 52 horas sin abastecimiento en el año. Las cooperativas eléctricas, las dos, la de Bariloche fundamentalmente, tuvo 25 cortes y 47 horas sin suministro, Bariloche fundamentalmente por el gran temporal de nieve que fue uno de los más fuertes en los últimos veinticinco años y la Cearc, la cooperativa de Río Colorado, tuvo 25 interrupciones y 31 horas sin cortes.

Obviamente que el Epre cumple con su obligación de organismo de control y el año pasado se fijaron multas por 95.987.000 pesos, fundamentalmente Edersa tuvo multas por 91 millones de pesos que fueron devueltos a los usuarios para que, de alguna manera, se restituya ese daño que la empresa les llevó adelante a los usuarios; es decir que este año, 8.077 usuarios de la categoría 1 van a recibir 8 millones de pesos de bonificación; 1.130 usuarios de la categoría T1G van a recibir 3.433.000 pesos y 56 usuarios de la categoría T2BT van a recibir 1.373.000 pesos que tienen que ser restituidos por la empresa en la tarifa.

En otro aspecto, vamos a seguir insistiendo en las mejoras del servicio eléctrico en la provincia. Otro aspecto central, de la Secretaría de Energía, es el manejo que lleva adelante del gas licuado de petróleo, es decir, garantizar a todas las comisiones de fomento el normal abastecimiento de lo que llamamos las chanchas, para que todos los rionegrinos que viven en las comisiones de fomento tengan el gas no sólo en verano sino también en invierno, y que ha sido una de las políticas públicas de mayor justicia social que hemos hecho y que año por año la provincia se hace cargo, subsidia a esos pobladores.

Destacar una vez más la gratuidad del servicio de gas a la Región Sur, el año pasado la provincia invirtió 31 millones 960 mil pesos en el gas de los vecinos de la Región Sur, del presupuesto público de la provincia, como una manera también de reconocer el esfuerzo y el sacrificio de los rionegrinos que viven en los lugares más alejados.

También, obviamente, ya nos falta poquitito para dejar todo el Puerto del Este como corresponde. Destacar también, lo que significa el Plan Calor en la provincia, la parte que lleva el Ministerio de Desarrollo Social pero la que lleva adelante la Secretaría de Energía, 83.070 garrafas de 10 kilos entregó en forma gratuita el gobierno provincial a poblaciones de menos recursos, fundamentalmente, en la Región Sur y en la Zona Cordillerana de aquellos vecinos que no tienen gas natural.

La inversión del Estado provincial fue de 140 millones de pesos en el Plan Calor el año 2017, para garantizar, fundamentalmente, a los barrios de San Carlos de Bariloche, a los barrios de El Bolsón y a la región que tengan, al menos, dos garrafas gratuitas de gas por mes en plena temporada invernal, como uno de los actos mas importantes dentro de las políticas sociales en la Provincia de Río Negro.

Quiero también, poner en valor la situación actual que estamos viviendo con la producción de hidrocarburos, con nuestro gas y con nuestro petróleo, fundamentalmente, a partir de las leyes que ha sancionado esta Legislatura provincial y

nunca vamos a dejar también de destacar el esfuerzo, mejor dicho, lo que significa para la Provincia de Río Negro los consensos alcanzados en la Legislatura, porque han puesto a la provincia como protagonista en la política de gas y de petróleo a nivel nacional. Cuando no sólo en las reservas sino en la producción de petróleo y gas del país bajan, Río Negro logró, merced a las renegociaciones, quebrar la curva de decline en petróleo e incrementar su producción de gas en los últimos años, contrariamente, -a excepción de Vaca Muerta- con lo que ha pasado con todas las otras provincias.

Hoy, Río Negro es la quinta provincia productora de petróleo y la sexta provincia productora de gas. El año pasado se registraron 2.313 millones de pesos de regalías de gas y de petróleo, 90 por ciento para la provincia, 10 por ciento para los municipios más el 6,5 para los municipios productores.

En el año 2017, se perforaron 56 pozos de desarrollo nuevos, se llevaron adelante 80 intervenciones en pozos existentes y se perforaron 10 nuevos pozos exploratorios.

Destacar también, lo que significa el protagonismo de Edhipsa como empresa provincial, que el año pasado trabajando junto con la Secretaría de Hidrocarburos detectó malas liquidaciones y generaron 10 millones de pesos de multas y reclamos por malas liquidaciones de Ingresos Brutos. El año pasado la Legislatura aprobó las distintas renegociaciones, con lo cual hoy tenemos renegociados el 92,9 por ciento de las concesiones de petróleo y el 93 por ciento de las concesiones de gas. Es decir, que prácticamente quedan un 6, 7 por ciento en cada uno de los dos rubros que vamos a estar terminando este año con las nuevas licitaciones.

Las inversiones en gas y en petróleo de acuerdo a los compromisos que están en las leyes significan para la provincia en los próximos diez años, tres mil doscientos setenta y siete millones de dólares por parte de las obligaciones contractuales.

En este momento, la Secretaría de Hidrocarburos está en la licitación de las nuevas áreas de

explotación y la reactivación de áreas que habían sido dadas de bajas y el 9 de marzo abriremos una nueva licitación denominada Cerro Manrique, al Norte de Allen que nos va a permitir, quizás, poner en producción un área hasta ahora inexplorada.

Destacar como decía recién, lo que ha sido la producción de la provincia en los últimos tiempos, hemos mantenido la producción de petróleo y hemos incrementado el 6,1 por ciento la producción de gas, esencialmente, en el yacimiento ubicado en Allen denominado Estación Fernández Oro que hoy es, después de Vaca Muerta, la principal área de inversión de YPF en todos los yacimientos de gas del país y que se nota en la actividad que se está llevando adelante.

Destacar también el crecimiento en el yacimiento de Agua Salada que nos permitió crecer el año pasado en un 29 por ciento y como decía recién, el yacimiento de Estación Fernández Oro que creció el año pasado un 26,2 por ciento en su producción de gas.

El gobierno nacional ha dispuesto el nuevo plan que se llama Plan Gas, que nos va a permitir que los planes de inversión propuestos en la Estación Fernández Oro y Loma Negra van a implicar una inversión de seiscientos treinta y tres millones de dólares en los próximos cuatro años. Estos planes de inversión significan la perforación de 105 pozos nuevos de gas en la provincia y va a significar la incorporación de más de doscientos trabajadores en la industria.

Creemos también necesario, con la participación de esta Legislatura y de los municipios obviamente, poner en discusión la distribución de regalías que produce hoy el gas y el petróleo a nivel municipal. Ustedes saben que la actual ley es cuando el mapa petrolero era de otra época, cuando había municipios que producían y que hoy no producen y había municipios que no producían y hoy producen, pero fundamentalmente, lo que queremos discutir es hasta dónde los municipios se van a comprometer con la política de gas y petróleo de la provincia, obviamente respetando la autonomía municipal. Porque no puede ser que tengamos municipios que dicen no a la explotación de gas y petróleo y después pasan

por la ventanilla a cobrar las regalías. O somos productores o no somos productores y esta discusión la queremos dar sin quitarle nada a nadie.

Pero también en una política de Estado Provincial y Municipal que beneficia al trabajador, que beneficia al comercio, que beneficia a la industria y que así como relaté con las otras actividades, que forman parte de la economía provincial, también tenemos que asumir los costos, los riesgos y los beneficios. No puede ser que estemos para las buenas y que no estemos para las complicadas. Esto también forma parte de la discusión en el ámbito legislativo y ejecutivo en este año.



Otro de los sectores de la vida provincial, también dinámico, con una dirigencia moderna, que entendió la competitividad. Que en vez de quedarse en la demanda y en la queja, propone permanentemente soluciones y que hoy no solo genera identidad provincial sino también la matriz económica de la provincia, es el turismo.

Nos estamos consolidando como provincia turística. Hace años atrás la imagen turística de la provincia era solamente Bariloche, hoy son varios de los sectores de la provincia que ya empiezan a tener su economía sustentada en el turismo.

Los últimos números del Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte que conduce fantásticamente Arabela, en el verano, doscientas cincuenta y tres mil personas hicieron turismo en la costa atlántica y en la cordillera. Con cálculos austeros esas doscientas cincuenta y tres mil personas derramaron en la economía rionegrina la suma de dos mil cien millones de pesos.

Los últimos números del Ministerio de Turismo, Cultura y Deportes -que conduce fantásticamente Arabela- en el verano 253 mil personas hicieron turismo en la costa atlántica y en la cordillera, con cálculos austeros, esas 253 mil personas derramaron en la economía rionegrina la suma de 2.100 millones de pesos. Tomemos

dimensión de la importancia estratégica en el empleo, lo que significa el sector turismo en la provincia.

Decía recién el reconocimiento de la dirigencia. Quiero destacar algo que se ve pocas veces, que es el equipo de funcionarios del ministerio gracias a la inteligencia de Arabela. Los dos secretarios de Estado del Ministerio de Turismo provienen del sector privado: Daniel García y Joaquín Escardó ¿Qué significa? Que por primera vez hay una conjunción de esfuerzos y hay una política concurrente entre el Estado provincial y el sector privado provincial de turismo.

No nos puede ir mal, porque si hasta ahora somos la potencia turística que somos, aislados; los privados por un lado y el Estado, por otro lado... Imagínense lo que va a ser ahora, cuando la política es única, cuando tengamos la misma fuente de financiamiento, cuando tengamos la misma acción.

Hemos enviado a fin de año a esta honorable Legislatura -sin desmerecer las leyes que propongan los señores legisladores- los dos proyectos de ley que están para tratamiento de este cuerpo: el primer proyecto de ley, el Fondo Específico para Infraestructura y Desarrollo Turístico, que va a afectar el 20 por ciento de lo recaudado de los Ingresos Brutos de la provincia, producidos, generados por el sector turístico, va a financiar obras turísticas en todo el territorio provincial. Es decir que el esfuerzo impositivo que pone el sector privado con este Fondo Fiduciario -intocable, inviolable- vamos a financiar las obras de infraestructuras en todos los complejos turísticos de la provincia.

Creamos el Proyecto Provincial de Infraestructura y Desarrollo Turístico y el otro proyecto de ley que es una demanda de todos los operadores turísticos es la adhesión de la provincia al artículo 33 de la Ley Nacional de Turismo, a fin de enmarcar al turismo dentro de las actividades productivas de la provincia. Estas dos leyes son dos leyes de demanda del sector privado desde hace mucho tiempo.

Hablaba recién de los pilares que definen la política turística de la Provincia de Río Negro: el impulso de la diversión pública; el fomento de la inversión privada, a través del Consejo Federal de Inversiones, a través de nuestra fiduciaria, a través de los convenios con los distintos bancos y la promoción.



Quiero por otro lado, destacar el accionar de la Secretaría de Cultura que trabaja por el fortalecimiento de la identidad cultural provincial y de la integración provincial. El deporte y la cultura -así como las otras áreas que mencioné- son herramientas esenciales del Estado, no sólo en la promoción y en la prevención de nuestra sociedad, sino también en la identidad provincial.

Unos 600 niños participaron de los encuentros culturales rionegrinos el año pasado en Bariloche; 20 ciudades recibieron asistencia de los programas de fiestas populares; 70 solistas, dentro del Programa Músicos Rionegrinos, actuaron en fiestas populares; unos 10 mil niños visitaron la muestra de Pintores Argentinos Contemporáneos; 24 localidades disfrutaron el Programa de Rutas Teatrales, donde se llevaron a cabo 40 funciones de teatro. También llevamos adelante -con el acompañamiento provincial- el Festival Provincial de Teatro: El Estepario, Las Nevadas Teatrales, Los Andariegos y Galponeando.

Estamos llevando el cine móvil a todas las localidades de la provincia, se consolidó el FAB, Festival Audiovisual Bariloche, una vez más, este año es la 5° edición. Y por primera vez, después de muchísimos años, Río Negro con sus delegaciones de danzas y de músicos, estuvimos en los principales festivales folclóricos del país, dando la nota positiva en Cosquín, en Laborde, en Jesús María y en PreCosquín también.

Quiero destacar para este año también las obras del Fondo Editorial Rionegrino, destacar el año pasado la apertura del museo aquí en la capital de la provincia después de tanto tiempo.

También junto a la cultura, el deporte forma parte de aquellos aspectos que tienen que ver con la formación de nuestros niños y nuestros adolescentes. El trabajo coordinado con los distintos municipios ha sido un esfuerzo enorme también con los planes deportivos municipales destinando gran parte del presupuesto para este trabajo comunitario.

El año pasado 15 mil niños, adolescentes y adultos participaron de los juegos de Río Negro, desde nuestro gobierno no hubo un solo año en que no se haya cumplido con todos los objetivos en las instancias de los juegos locales, los zonales, los regionales y los provinciales.

Destacar también las colonias de deportes del Balneario El Cóndor y de Las Grutas. Un trabajo entre la Secretaría General y la Secretaría de Deportes, el Ministerio de Educación, el Tren y la Legislatura con el trabajo de Pedro, más de 5 mil niñas, niños y adolescentes visitan el mar, conocen el mar por primera vez y ahora también con el programa de la Secretaría de Adultos Mayores. Hemos visto este año la alegría y el encanto de nuestros adultos mayores, de nuestros viejitos, viniendo en el tren algunos y en colectivo otros, a conocer el mar en nuestras colonias de verano.

También destacar la capacidad de nuestros atletas. Hemos vuelto a ganar los juegos Epade desde la Patagonia por segundo año consecutivo y hemos sido subcampeones en los Juegos de la Araucanía y de Chile. Y también reconocer el esfuerzo de nuestras instituciones, de las federaciones, de los clubes, con los cuales trabajamos coordinadamente.

Felicitar a Manuel Lascano en canotaje, a Ana Kusman en natación, a Héctor Campos en judo y a Gladys Castaños en fitness que subieron al podio en competencias internacionales.



También gracias a la participación de esta Legislatura y creo que como un paso antes, o mejor

dicho, como una realidad de lo que nos venía golpeando y lo que estamos observando, el año pasado la Legislatura en virtud de una proposición nuestra, tomó la decisión de desdoblar lo que era el Ministerio de Desarrollo Social. Entendimos que las políticas de prevención, de cuidado y de protección de nuestra niñez y de nuestra adolescencia en situación de vulnerabilidad, de riesgo social no podían estar inmersas en un ministerio tan grande como el de Desarrollo Social.

Dijimos que si en realidad nos preocupa y si en realidad nos ocupa y nos duele la situación de niños y niñas vulnerados, abandonados, agraviados, el Estado también tenía que dar una señal al respecto. Entendimos que la creación de una nueva institución provincial que se encargue de la protección y del cuidado de la niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad tenía que tener el simbolismo de la institución. Por eso, desdoblamos el Ministerio de Desarrollo Social en lo que es la Senaf, que después de tres meses está mostrando ya los primeros resultados en este trabajo.

Destacar algo que también tiene que ver con los derechos de los trabajadores y con un tema que durante mucho tiempo la dirigencia gremial se preocupó, se ocupó y luchó por esto, en el caso de ATE y por qué no de UPCN, de terminar con la precarización laboral y que todos aquellos trabajadores que estaban en la Senaf, en vez de ser becados pasen a ser trabajadores del Estado provincial con contrato y con todos los derechos garantizados.

El día lunes con el ministro de Desarrollo Social vamos a firmar el decreto en el cual el Estado provincial cierra en forma definitiva el programa de becas que tanto ha dado que hablar, que tantos inconvenientes generó, que tanta precarización generó y que ha sido motivo de tantas preocupaciones y dolores de cabeza de trabajadores y del Estado Provincial.

Con lo cual, a partir del día lunes que viene, las becas serán historia y aquellos trabajadores del Estado provincial tendrán los mismos derechos que todos los trabajadores contemplados en los convenios colectivos de trabajo.

Destacar dentro de las políticas del ministerio el programa Emprender, que es un programa destinado a fortalecer las capacidades, habilidades y destrezas de las personas. El año pasado llevamos adelante 715 capacitaciones de las que participaron 7.200 personas con una inversión de 15.855.000 pesos del Estado provincial. No terminamos el programa de la mejor manera y estamos este año con el objetivo de que el programa sea aún mejor de lo que ha sido, con capacitaciones más focalizadas, con capacitaciones más diferenciadas, no es lo mismo la necesidad en la cordillera que en el mar, la necesidad en los valles, que la necesidad en la Región Sur; vamos a proponer el plan Emprender, fundamentalmente, para complementar el Emprender con los otros programas sociales destinados a la capacitación y la formación.

Otro aspecto central de las políticas de desarrollo social es lo que denominamos la promoción de la economía social, esencialmente acompañar con financiamiento a todos aquellos emprendedores o aquellas familias que tengan la decisión, el conocimiento y el oficio de poder llevar adelante un emprendimiento. En el año 2017 financiamos 514 proyectos de micro emprendimientos, entre el plan Nacional Crear y Creer de la Economía Nacional Solidaria, destinamos 11.076.000 pesos y oportunamente con el Fondo Solidario de Asistencia a Desocupados de la Ley 4035, financiamos 320 proyectos con 5.392.000 pesos.

Por otro lado, otro aspecto que tiene que ver con el trabajo que, por ahí para el IPPV es un trabajo demasiado grande, es la importancia que tiene para la provincia el programa de Habitar Social. El Habitar -como lo denominamos- es el acompañamiento económico para las familias de bajos recursos en el cambio de techos, la erradicación de letrinas, el mejoramiento de piezas, ampliaciones de sus viviendas. El año pasado invertimos en el plan Habitar 18.400.000 pesos para un total de 3.037 beneficiarios.

El otro programa que distingue a la provincia se llama Río Negro Presente, que es la incorporación de tarjetas para retiro de fondos en distintos bancos, en distintos cajeros o el pago en comercios. Destinado a aquellas poblaciones en situación de vulnerabilidad o de riesgo social. El año pasado destinamos al Río Negro Presente, 47 millones de pesos para 4.131 beneficiarios.

Continuamos con las leyes sancionadas oportunamente, el programa Peñi, de rehabilitación nutricional junto con el Ministerio de Salud, que atendió el año pasado a 223 beneficiarios; el programa nacional de Seguro Alimentaria -el PNSA- de niños de 14 a adultos de 70 años. El año pasado atendió a 13.590 titulares; el programa de Pequeños Ganaderos, que es un acompañamiento para el pequeño y mediano productor que el año pasado destinó 100 millones de pesos a los pequeños y medianos ganaderos; el programa de asistencia al celíaco, que acompaña a 617 beneficiarios; el programa Pasar relacionado con aquellos pacientes con enfermedades tuberculosas que comprende veintisiete beneficiarios y el acompañamiento con el plan Calor en conjunto con los municipios y comisiones de fomento con un monto de más de 3.240.000 pesos.

Quiero agradecer ya que está acá a Fabián, agradecer siempre enormemente tu tarea en los años que fuiste ministro.

Por otro lado destacar el trabajo de la Secretaría de Adultos Mayores, fundamentalmente en la atención y en el cuidado de nuestros ancianos, de nuestros viejitos, en las cinco residencias de adultos mayores que tiene la provincia. Desconocidas, por la tarea inmensa de nuestro personal que han salido de becados para ser contratados, con quienes en conjunto trabajamos con algunos municipios de la provincia.

Más de 100, 260 abuelos, tenemos en los cinco centros; abuelos que no tendrían dónde estar y que si no estarían en la calle. También tenemos que estar orgullosos de que prácticamente no haya abuelos en condición de calle en la Provincia de Río Negro y este es un trabajo fruto de los municipios y del gobierno provincial y de la Igle-

sia; trabajar de esta manera, para que nuestros abuelos no estén tirados después de haber trabajado toda una vida.

Destacar el Registro Provincial de Cuidadores Domiciliarios. Con un trabajo en conjunto con el Ipap, con el Instituto Provincial de la Administración Pública llevamos adelante con la UPCN que nos permite capacitar a los 462 matriculados que hoy tienen títulos de cuidadores de ancianos.

Destacar el programa El Mar te Invita. Como decía recién, unos 500 abuelitos vinieron a conocer el mar en Las Grutas y en Viedma este año gracias al trabajo de las secretarías.

Por otro lado, poner en valor lo que significan las políticas intersectoriales, de cuidado y de protección y de acompañamiento a la discapacidad.

Ustedes saben que el primer esfuerzo que tiene que ver con la discapacidad, más allá de la pasión, del esfuerzo y del compromiso, de todo, del amor de sus padres y de sus familias, el primer esfuerzo en el acompañamiento de la discapacidad, está en la escuela pública.

En todas nuestras escuelas de educación especial -no nos tenemos que olvidar de reconocer a todas esas maestras, a todo ese personal de servicios generales, que tienen un compromiso, una pasión con la educación especial que se ve pocas veces- siempre hay que tratar de estar, por lo menos un par de veces al año, acompañando a este sector de la educación pública, porque realmente es impagable el trabajo que hacen.

También nosotros tenemos nuestro rol, a través del Consejo Provincial de Discapacidad. El año pasado hemos emitido 968 certificados únicos de discapacidad a través de las juntas médicas locales y a través de lo que ha llevado adelante el consejo provincial.

Invertimos más de 6 millones seiscientos mil de la Ley de Cheques y hemos invertido 6 millones de pesos, en elementos ortésicos y de prótesis a nuestros discapacitados. Pero creo que si hay un programa, que se está empezando a consolidar es el Gestos -Gestión de Oportunidades Socia-

les- cuyo acompañamiento se realiza con el pago por parte del Estado provincial a aquellas organizaciones, de la organización civil, instituciones sin fines de lucro, que con el gran compromiso de los padres, lo que permite hoy complementar la educación y el trabajo de los municipios.

Hoy por el programa Gestos, la provincia abona 12 millones de pesos por año destinados a 88 talleristas de distintas instituciones; esto antes salía de Educación, en otros aspectos, salía de las cuotas de los padres.

Destacar también, en este marco, el trabajo coordinado que llevamos adelante con las distintas organizaciones.

En otro aspecto y lo hablábamos hoy, con la modificación de la Ley 3040, con separar lo que significa la violencia intrafamiliar de lo que es la violencia de género. Creo que nos merecemos esa ley, nos merecemos discutir la ley, Roxana había empezado a trabajar en algo; el Consejo de la Mujer también tiene otra propuesta y me parece que -y no como sugerencia, como opinión-, creo que también es un año para discutir la nueva Ley de Violencia de Género en la Provincia de Río Negro para que las autoridades judiciales y policiales puedan separar bien lo que es la violencia intrafamiliar de lo que es la violencia de género.

Destacar el compromiso del Consejo Provincial de la Mujer y la tarea silenciosa que hacen mañana, tarde y noche, sábados, domingos y feriados en situaciones absolutamente críticas.

Este año el Consejo Provincial de la Mujer atendió y siguió a 3.150 mujeres en situación de violencia; pagó, abonó 321 alojamientos en situaciones de gravedad para la protección de la vida de esas mujeres y de sus hijos; 140 pasajes; 620 ayudas para alquiler. Todos sabemos que después de un hecho de violencia de género la principal herramienta que tiene que brindar el Estado es dónde estar, que esa mujer lamentablemente no se puede quedar con el degenerado, con el violento, que tenemos que encontrarle un

lugar y ese lugar lo tiene que proveer el Estado circunstancialmente o definitivamente, porque sino le damos la posibilidad de vivir sola con sus hijos no estamos resolviendo el problema de fondo. A 1.200 personas alimentamos, mujeres, durante el año; 1.500 módulos de emergencia; hicimos 224 capacitaciones sobre violencia de género y capacitamos a 12.346 personas.

Creo que este trabajo silencioso, muy pocas veces reconocido lamentablemente, -y hoy con un gran tema para todos nosotros con la participación de la Justicia, a través de las defensorías y de los juzgados de Familia, con mayor presupuesto y mayor jerarquización, con la nueva ley, con el trabajo interrelacionado con los distintos municipios, más la comisaría de la familia de la Policía de la Provincia de Río Negro. Vamos a encontrar las herramientas definitivas para no estar sufriendo uno de los principales flagelos que tenemos como sociedad, que es la violencia contra la mujer.

Decía recién que dividimos el Ministerio de Desarrollo Social en la Senaf, allí está Roxana con todo su ímpetu y su vocación construyéndola. Toda institución que se crea en primer lugar tiene la demanda como en este caso es la violencia o como son las situaciones de vulnerabilidad de nuestras niñas y niños, especialmente menores; en segundo lugar, venía con un grave problema de funcionamiento con su personal, a partir de todo lo que fue la crisis de los becados, esto había llevado a la desaparición de prácticamente de todos los equipos técnicos en la provincia. Y no había armonía en los equipos ni había mística ni había sueños ni había proyectos en común entre los trabajadores y las autoridades.

Y ¿qué peor cosa nos puede pasar? Que una organización del Estado que tenga que cuidar a lo máspreciado que son los niños esté en esa crisis. Hoy después de tres meses podemos empezar a mostrar los primeros resultados. Ni Roxana está conforme, todavía falta muchísimo, pero lo vamos a lograr, y cuando terminemos este mandato vamos a poder decirles a la Justicia y a toda la sociedad rionegrina que la Provincia de Río Negro tiene una Secretaría de Niñez y Ado-

lescencia que garantiza los derechos de nuestros niños.

Jerarquizamos algo estratégico y esencial como lo es la Subsecretaría de Asuntos Legales Institucionales. Usted sabe que gran parte de la problemática de esto tiene que ver con cuestiones jurídicas y tiene una gran situación que se maneja todos los días con la Justicia. Todavía nos falta, pero de no tener prácticamente en el área abogados a disposición hoy tiene un cuerpo de profesionales que está todos los días trabajando con las distintas instituciones judiciales.

Creamos la nueva Subsecretaría de la Infancia esencialmente para mejorar el funcionamiento del Caina niños en Viedma, en San Carlos de Bariloche, en Sierra Grande, en El Bolsón y en General Roca.

Este año tenemos que hacer una fuerte inversión en los edificios porque esos edificios no están en condiciones para trabajar con nuestra niñez.

Estamos haciendo un relevamiento para reformular todos los programas existentes hace mucho tiempo, el Programa de Fortalecimiento, el Ecos y el Hueche.

Y ahora, -como antes rescaté lo que significó para la provincia que los becados pasasen a ser contratados-, también les digo que no hay más excusas para no tener compromisos con los niños, niñas y adolescentes, porque si ahora tienen obra social, si tienen jubilación, si cobran lo mismo que lo que cobra cualquier otro trabajador público, no hay más excusas para no cuidar nuestros niños. Podemos entender las luchas gremiales, podemos entender la luchas por una política salarial, lo que no se puede discutir más en la Senaf son las condiciones laborales de los trabajadores.

También otro tema, que el Superior Tribunal de Justicia trabajó -como lo hace habitualmente con responsabilidad y seriedad- es el complemento de la Reforma del Código Procesal Penal, la Ley Penal Juvenil, que es una ley que la provincia también está necesitando, y que sé -y estoy absolutamente convencido- que con el

compromiso que hay en esta Legislatura, con la responsabilidad que tienen ustedes como legisladores vamos a terminar también el año con una Ley de Responsabilidad Penal Juvenil; que no sólo garantice los derechos a aquellos que son menores de edad y cometen delito sino también les dé una aplicación a los familiares de las víctimas cuando las víctimas son producto de hechos cometidos por menores.

También tenemos que tener una respuesta hacia la sociedad, en este aspecto la Senaf ha creado la Subsecretaría de Responsabilidad Penal Juvenil para ya ir adaptándose y generando una estructura que acompañe el debate de la ley y que acompañe lo que vamos a hacer hacia adelante.

Destacar también el trabajo silencioso de distintas áreas del Ministerio de Gobierno. Si bien es un ministerio político y de gestión política esencial del Estado Provincial, el ministro ha llevado adelante también y ha incorporado áreas que le hemos encargado. Una es la Agencia de Adicciones, ley de la que fue autor y que esta Legislatura también sancionó. Por otro lado, inició el proceso de modernización del Estado, que ahora está llevando adelante el Ministerio de Economía y también destacar estos ímpetus en el Ministerio de Gobierno que tienen que ver con políticas transversales como lo relataba hoy.

Destacar lo que estamos avanzando en la Dirección del Registro Civil en consonancia con las políticas nacionales. Hemos avanzado aún más en los convenios con distintas provincias, en el caso de Santa Fe, con el Anses, con el Registro Nacional de las Personas y el resto de las provincias para tener las estadísticas vitales más actualizadas. Hemos reglamentado las inscripciones de oficio de nacimiento en la Provincia de Río Negro, que tiene por objeto prevenir el subregistro de nacimientos y erradicar las inscripciones fuera de término. Hemos reglamentado y estamos prácticamente ya listos, a partir de un proyecto de ley de esta Legislatura el registro de deudores alimentarios en la página web.

Hemos llevado a todos los rincones de la provincia la unidad móvil propia del Registro Civil. Hemos construido edificios propios en Cinco Saltos, gracias a la colaboración de la municipalidad; en Catriel, gracias a la colaboración de la municipalidad también; en Sierra Colorada, en los Menucos, a cuyos intendentes les agradezco la participación y la colaboración -no sé si lo terminamos de pagar todavía, pero, bueno, gracias- y el de General Roca. Por otro lado, destacar que para este año, para el Centenario de Comallo, vamos a inaugurar el Registro Civil de Comallo, además del de Fernández Oro y el de Valcheta.

El año pasado hemos tenido en la provincia y estos datos tienen que ver también para aquellos que analizan qué es lo que está pasando con nuestra población, qué es lo que sucede con estas franjas etarias para la planificación de Salud, en Educación, en Obras Públicas, en la definición de las leyes. El año pasado nacieron en Río Negro 11016 personas, bebés, se consumaron 2350 matrimonios, pocos. Lamentablemente hemos tenido 4770 defunciones.

Pero fíjense la pirámide, 11.016 nacimientos, 4470 defunciones, no hay dudas de que somos una población absolutamente joven y que la demanda hacia el Estado en servicios, en Educación, en Salud y en Seguridad es inmensa. Y para los municipios también, porque si no pensamos dónde van a vivir, de qué van a trabajar, cómo van a vivir, esta pirámide desaparece que hay de tres a uno en nacimientos versus fallecimientos, nos va a sorprender la improvisación dentro de un tiempo.

Y tuvimos 1628 uniones convivenciales. El año pasado nuestro Registro Civil generó 132.153 trámites de DNI y pasaportes que se realizaron en un solo año, gracias también a todo el personal del Registro Civil en toda la provincia. Desde el 2012 al 2017 hicimos 900 mil trámites de DNI y pasaportes, significa que los 750 mil rionegrinos y más pasaron por esta organización del Estado a hacer un trámite con su documentación. Inauguramos, algo que tiene mucho que ver

también con la Seguridad, con la protección de la identidad y vamos a seguir haciéndolo en los registros civiles y en los distintos hospitales.

El año pasado inauguramos la Delegación del Hospital de El Bolsón, una de las ciudades con mayor crecimiento en el territorio provincial, en un solo año el Hospital de El Bolsón, el Registro Civil del Hospital de El Bolsón, anotó 400 nacimientos en esa institución pública de la Provincia de Río Negro.

Destacar la informatización y la regularización del Registro de la Propiedad Inmueble, del RPI, por un lado la inauguración del nuevo edificio de General Roca. Realmente era un edificio público, una pocilga, y sin embargo hoy es uno de los más modernos edificios adaptados para eso que tenemos en General Roca. La informatización de la mesa de entradas. El proyecto de regularización dominial, la denominada Ley Pierri, que se está trabajando entre los municipios, entre el Instituto Provincial de la Vivienda y el RPI.

Implementar, en el año 2018, la Tecnicatura Superior en Registración y Publicidad Inmobiliaria para el público en general y para el RPI en convenio con el Ministerio de Gobierno, el Ministerio de Educación y el IPA.

Destacar también para este año el edificio propio de la Delegación Viedma del Registro de la Propiedad Inmueble y las distintas acciones que ha llevado adelante el Registro de la Propiedad.

Por otro lado, cada día más se consolidan las distintas cooperativas, la manera que están encontrando, fundamentalmente nuestros productores, en la venta de sus productos como manera de evitar lo que significa hoy la intermediación y que les quitan rentabilidad a los productores. Ejemplos como la Cooperativa Indígena de Jacobacci en la venta de la lana o en la venta de corderos y de chivos o el rol que están llevando adelante distintos municipios.

La Dirección de Cooperativas destinó este año más de 12 millones de pesos para poner en marcha distintos proyectos de cooperativas. Destacar las cooperativas escolares de distintas

escuelas, las cooperativas relacionadas con la pesca, las cooperativas que tienen que ver con la asociación de productores en distintos lugares de la provincia o la reestructuración de las cooperativas que tienen que ver con las bodegas o las sidras.

Por otro lado, seguir acompañando desde la Dirección de Cooperativas la educación mutual en las distintas escuelas y las cooperativas que tienen que ver con el acceso a la tierra y al acceso a la vivienda. Más allá de la problemática que se ha planteado a partir de los hechos conocidos de la ocupación de tierras de reivindicación de pueblos originarios. Creo que también es absolutamente necesario que la provincia actualice y discuta la Ley de Tierras, que está para tratamiento en esta Legislatura desde el año pasado. La problemática de tierras no es únicamente una problemática de los pueblos originarios. La problemática de tierras atraviesa por lo menos el 70 por ciento del territorio provincial, con reclamos de pueblos originarios, pero muchísimos casos sin reclamos de pueblos originarios y, fundamentalmente, esa Ley de Tierras que tuvo una concepción del Estado en su momento hoy tenemos que adaptar la Ley de Tierras para las demandas que hoy se nos plantean en distintos sectores de la provincia.

Está claro que la Ley de Tierras no va contra los derechos de los pueblos originarios y está claro que no queremos claudicar con ninguna de las premisas del Estado Provincial. Hemos sido nosotros como gobierno absolutamente claros y transparentes en la recuperación de sesiones que había hecho el gobierno anterior, que habían terminado en causas penales y que permitió la recuperación de tierras, con lo cual estamos hablando de una Ley de Tierras que permita a las comisiones de fomento definir sus ejidos que hoy no pueden definir, a los municipios a ampliar sus ejidos que hoy no los pueden ampliar, a las nuevas actividades productivas y económicas de la provincia que hoy no pueden crecer y fundamentalmente normalizar, regularizar todas aquellas ocupaciones que hay hoy, sean de ca-

rácter legal o no, pero que hay gente que está esperando la regularización de su título de propiedad desde hace 80 ó 90 años y que hoy por la parálisis que tenemos con la ley no lo podemos hacer. Así que ruego y solicito que esta Legislatura tenga la amabilidad de discutir en este año legislativo la nueva Ley de Tierras para la Provincia de Río Negro.

Destacar las nuevas acciones en la Inspección General de Personas Jurídicas. Ustedes saben que el Congreso nacional ha sancionado leyes que tienen que ver mucho con la organización de la sociedad, hemos adaptado a partir de la ley y también de la modernización de la Inspección General de Personas Jurídicas, las Sociedades de Acciones Simplificadas -las SAS- que es una herramienta que nos permite resolver rápidamente la creación de nuevas sociedades para hacer menos burocracia y para avanzar con mayor rapidez.

Se implementó la página web de la Dirección de Personerías Jurídicas, estamos implementando este año el GDE, que es el sistema de modernización y fundamentalmente vamos a enviar un proyecto de ley que permite constituir asociaciones civiles sin elevados costos. Algo que tiene que ver con el nuevo Código Civil y Comercial que tiene el país desde agosto de 2015, entre agosto de 2013 al 2015 se habían otorgado 337 personerías jurídicas, entre agosto de 2015 y agosto de 2017 se entregaron 73 por ciento menos de personerías jurídicas, solamente 92 a partir del nuevo Código Civil que está funcionando en el país. También estamos implementando desde el 13 de octubre la Sociedad Anónima Unipersonal las SAU que también es una manera ágil de generar nuevas acciones.

Como siempre el Ministerio de Gobierno trabaja desde sus dos áreas centrales: la Dirección de Municipios y la Dirección de Comisiones de Fomento acompañando el trabajo de los intendentes y los señores comisionados. El año pasado el Ministerio de Gobierno transfirió 26 millones 598 mil pesos a los municipios del fondo de asistencia técnica y 2 millones 160 mil de apor-

tes no reintegrables y transfirió junto con el Ministerio de Economía lo que nos mandan las leyes de coparticipación, que bien vale la pena destacarlos. Las transferencias provinciales a los municipios el año pasado fue de 3.936 millones de pesos, 3.560 de fondos coparticipables, 170 del fondo sojero, 42 millones de tasas municipales pagadas por la provincia y 92 millones de los distintos acuerdos de compensación entre Nación y la provincia.

Destacar para los municipios la importancia que tiene el rol de la Agencia de Recaudación Tributaria. ¿Por qué? Porque en épocas de crisis, de recesión, de pérdidas de recaudación tributaria, la Agencia de Recaudación Tributaria ha logrado, por tercer año consecutivo, estar por arriba de la inflación de su recaudación. Y los principales beneficiados son los municipios, porque de hecho que el 40 por ciento de los impuestos recaudados por la agencia tributaria vayan a los municipios y a las comisiones de fomento significa también una garantía de que el poder de transferencia de coparticipación de los municipios no se deteriora por el proceso inflacionario, y si a esto sumamos el incremento a las regalías, podemos decirles a los señores intendentes que van a tener en la política económica del gobierno provincial, los fondos como los tuvieron los años anteriores que les garanticen cumplir con las tareas que les mandan las cartas orgánicas de la Provincia de Río Negro.

También el acompañamiento permanente a las comisiones de fomento, no solamente con el Plan GAS. Estamos llevando adelante y vamos a mejorar más con Altec lo que es el proceso de internet y queremos todavía ampliar las coberturas; hemos ya instalado cinco módulos de combustible. Ustedes saben que uno de los grandes temas en las comisiones de fomento es la distancia y los vecinos que viven en esos lugares, más que nada los comisionados, tenían que hacer un montón de kilómetros con los tambores atrás para ir a cargar combustible a las localidades, se les incrementaba el precio, en las situaciones de emergencia no podían resolverlo, entonces el

Ministerio de Gobierno resolvió financiar en conjunto con los comisionados de fomento estaciones móviles de combustible. Esto también es integración provincial, porque así como llevamos gas, así como llevamos internet, también estamos llevando alumbrado, ahora vamos a llevar a todas las comisiones de fomento, por ahora las más lejanas, combustible, para que los vecinos que viven en esas Comisiones de Fomento no tengan que estar dejando cientos de kilómetros. Ya instalamos en Cerro Policía -está el comisionado acá-, en El Cuy está también funcionando; en Río Chico está la otra que inauguramos y en Paso Flores -que también está el comisionado, que va dentro de diez días más y vamos a seguir después con Cona Niyeu que nos está faltando; Arroyo La Ventana para que comunique a Los Berros y a Colan Conhué también y El Manso, así que todas aquellas Comisiones de Fomento que están a más de 200 kilómetros de una ciudad que tenga provisión de combustible entre la provincia y el Comisionado, vamos a establecer una central de combustible móvil para que esos rionegrinos también tengan esta posibilidad.

Decía hoy de un Estado presente y no indiferente y planteaba hoy también un Estado que armonice las tensiones de la sociedad y creo personalmente que si hay un área del Estado que cumple este rol, también en un trabajo silencioso, es la Secretaría de Trabajo. Así que, Lucas, te quiero felicitar y a todos tus delegados y al personal de Secretaría de Trabajo de la provincia por la resolución de los conflictos en época de crisis y dificultades, la mediación, la tarea en los conflictos gremiales con empresarios, muchas veces insensibles, a veces con situaciones que no tienen solución, hay que estar horas y horas en este rol de mediación que tiene la Secretaría de Trabajo.

Quiero agradecer, por un lado, la sanción por parte de esta Legislatura de la 5255, esta ley que me permitió la adaptación de la Secretaría de Trabajo a estas épocas. Queremos también, más allá del debate y más allá de las opiniones políti-

cas partidarias que pudieran haber habido, ha sido una gran solución para la provincia la adhesión, y ya están notando los impactos positivos en los trabajadores y de las empresas, la aprobación por la Legislatura de la 5253, la adhesión a la nueva Ley de ART que nos permite hoy no sólo evitar la judicialización extrema que había, que sólo beneficiaba a un sector sino que hoy los trabajadores ya están cobrando más rápido y más y las empresas pagan menos y con mayor previsibilidad; hemos desjerarquizado el poder de policía de trabajo con las distintas inspecciones y coordinación con las cámaras empresariales de la provincia y llevado adelante un permanente trabajo en operativos de temporada.

En el año 2016 habíamos ejecutado 2.007 inspecciones laborales; en el año 2017 hicimos 3.846 inspecciones laborales; en el año 2016 se hicieron 3.358 inspecciones por seguridad e higiene; en el año 2017 ejecutamos 4.716 inspecciones de seguridad e higiene, es decir que en el año 2016 habíamos hecho 5.365 inspecciones y en el año 2017, 8.562.

Aumentamos, en relación al 2016, un 91,6 por ciento las inspecciones laborales y un 40,4 por ciento las inspecciones de seguridad e higiene, lo que marca claramente la presencia de la Secretaría de Trabajo en defensa de los derechos de los trabajadores y en cuidado de las leyes laborales que rigen la provincia.

Por otro lado, llevamos adelante un incremento, con motivo de este incremento relevamos el 62,4 por ciento más de trabajadores en sus condiciones laborales.

Quiero destacar también, la política de la Secretaría de Trabajo, en lo que es la formación profesional; el año pasado, junto con el Ministerio de Trabajo de Nación, hemos capacitado 320 personas y hemos trabajado en conjunto con las distintas instituciones en la Comisión Provincial para la Erradicación del Trabajo Infantil, y el año pasado se llevaron adelante doce encuentros, con la presencia de representantes institucionales en el trabajo de erradicación del trabajo infantil.

Y obviamente, todo lo que significa el trabajo de

mediación en las distintas paritarias, no sólo en el ámbito público, sino también en el ámbito privado: en la fruticultura, en la pesca, en el turismo y en todas las acciones.



Quiero también poner en valor lo que se ha hecho en el último tiempo en la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, una secretaría que tiene que adaptarse y modernizarse respecto a los nuevos aspectos que hacen a las situaciones de impacto ambiental en las distintas regiones de las provincias.

El año pasado, la Secretaría de Medio Ambiente llevó adelante 450 inspecciones, de las cuales 400 corresponden a la actividad petrolera y, fundamentalmente, de seguimiento a la remediación de pasivos. Se realizaron el año pasado, 337 evaluaciones de estudio de impacto ambiental, una cifra poco conocida, 337 evaluaciones de estudio ambiental y se realizaron otros 56 estudios de impactos diferentes, tres centrales térmicas, tres industrias, tres que tienen que ver con ALPAT, 4 de obras viales, cuatro de audiencia de impactos que tienen que ver con sistemas cloacales, diez parques eólicos, tres auditorías en gasoductos y oleoductos.

Por otro lado, destacar lo que hoy es el cuidado y la protección de la fauna silvestre, el manejo del uso sustentable del guanaco. La Dirección de Fauna Silvestre, el año pasado, llevó adelante 37 allanamientos que permitieron la recuperación de 38 especies, con 825 aves.

Destacar también, algo que tiene que tener mucho cuidado por parte de la provincia, pero que lo mejor que podemos hacer es seguir con el seguimiento y tener el control de lo que es la caza deportiva, la provincia tiene detectado y registrado más de 1.300 cazadores en caza deportiva, que están bajo el control y el seguimiento de la Secretaría de Medio Ambiente.

Por otro lado, hemos garantizado el cumplimiento de la Ley Provincial de Impacto Ambiental y, fundamentalmente, con la participación comunitaria. El año pasado, llevamos adelante once audiencias públicas durante el año 2017, que tienen que ver con rutas, -como decía recién- planes directores de agua, de cloacas, sobre ductos, residuos ambientales, y en todos estos casos, la Secretaría de Medio Ambiente no ha tenido ninguna observación judicial en la sede judicial, del trabajo transparente, claro que ha hecho la Secretaría de Medio Ambiente con estas once audiencias públicas para garantizar el derecho a la participación.

Destacar también, lo ponemos muy poco en valor, el esfuerzo y el agradecimiento por la pasión que ponen nuestros guardias ambientales en las áreas protegidas ambientales. En Anapral, el área natural protegida del río Azul y lago Escondido. En el año 2017, y este año debe haber sido más, al área protegida río Azul y lago Escondido ingresan por año entre veintisiete mil y treinta mil personas, con lo que significan treinta mil personas caminando y acampando en la alta montaña.

El trabajo de la Policía provincial, del Club Andino Bariloche, del Club Andino Piltriquitrón, de lo que significa también el trabajo de Defensa Civil y municipales, es decir, es impactante el turismo de alta montaña que hoy está teniendo la Provincia de Río Negro, esencialmente, en la zona del área de El Bolsón y lo que significa el manejo de los refugios, el manejo de las pasarelas, el manejo de las personas que están en ese lugar. También destacar lo que está pasando en el área protegida Punta Bermeja, el año pasado, doce mil turistas y residentes locales visitaron Punta Bermeja.

El área nacional protegida de Bahía de San Antonio, también con dos puestos de control de guardias ambientales, en los Álamos cerca de Jagüel y Punta Villarino, que también nos permite el cuidado de todo lo que es golfo. Y el año pasado se llevaron adelante 31 charlas de tráfico ilegal de fauna silvestre, disminución de residuos en la playas, en las escuelas de San Anto-

nio, Las Grutas y en el Puerto. 17 charlas interpretativas, también 9 campañas de limpieza en las distintas playas y 35 rescates de fauna silvestre.

También el trabajo junto al Ministerio de Turismo y la Municipalidad de San Antonio Oeste en lo que es el seguimiento de las actividades náuticas, ya que es importante en lo que es proyectar la estacionalidad en el golfo de que no sólo tengamos verano y Semana Santa sino que también el segundo semestre que trabajemos muy fuerte todo lo que es la fauna marina y en este aspecto, trabajar durante con el cuidado y la protección de lo que es la ballena franca austral.

Destacar al área natural protegida de Meseta de Somuncura, una joya de la provincia que también tenemos nuestros guardias ambientales, con cuatro seccionales: en El Caín, Prahuaníyeu, Chipauquil y Cona Níyeu que estos guardias ambientales, en conjunto con los comisionados, llevamos adelante con la policía de la provincia el control de la caza furtiva y el tráfico ilegal de flora y fauna y así también como el cuidado de los recursos arqueológicos del lugar.

Quiero también destacar los distintos censos y el plan de remediación que se está llevando adelante en lo que es el área de San Antonio Oeste.

Por el otro lado, en el ámbito de la Secretaría General, destacar el trabajo o contar el trabajo que lleva adelante la unidad de enlace provincial con el Consejo Federal de Inversiones. Quiero destacar el acompañamiento del Consejo Federal de Inversiones, la figura del ingeniero Ciáccera, porque en realidad es un organismo que acompaña a todas las provincias, que es democrático y que a la Provincia de Río Negro nunca le ha faltado ningún financiamiento en todos los aspectos.

El CFI nos ha financiado el año pasado por siete millones cuatrocientos mil pesos, la tercera etapa de Estudio Ideológico de la Línea Sur, el plan director de cloacas de Cinco Saltos, el plan director de Las Grutas, el plan director de Fernández Oro, el estudio de impacto ambiental de generación hídrica Naupa Huen, el estudio para

la instalación de la planta de zanahorias en Río Colorado, el estudio pluvioaluvional del vertedero de Allen, y la generación hídrica de Aguada Guzmán.

Por otro lado, el Consejo Federal de Inversiones ha financiado con cuatro millones setecientos mil pesos, lo que significa al programa de Apoyo de Iniciativas de Organizaciones y Mejoras en los Procesos de Gestión.

Es estudio del Plan Castello, los Cems rurales, la agenda frutícola, la Red de Agencias Crear, el Río Negro Te Cuida han sido programas financiados por el Consejo Federal de Inversiones.

Por otro lado, se financiaron con cuatro millones setecientos setenta mil pesos el Programa de Promoción del Turismo, la Producción y la Identidad Regional, el Expo Eventos 2017, la Expo Vinos, la presencia en la rural de las distintas agencias del Estado, el Bariloche a la Carta, la II Expo Valle Medio Emprende, la Federación Internacional del Turismo, la Expo Idevi, la Feria Internacional de Artesanías son algunas de las actividades de promoción de las distintas actividades que ha financiado el Consejo Federal de Inversiones.

Por otro lado, hemos financiado con cinco millones seiscientos cincuenta mil pesos, el Programa de Capacitación de Intercambio de Conocimientos, equipos locales de prevención integral de las víctimas y del delito, Proyectos de Desarrollo de la Gestión Sustentable, capacitación del ciclo de calidad en gastronomía, II Feria Provincial de Educación, Ciencias, Artes y Tecnología, quinta semana del Emprendedor Tecnológico Rionegrino, Simposio de la Región Patagonia en Economía, podría nombrar muchísimos más.

Quizás el acompañamiento más importante para los distintos municipios es el Programa de Ordenamiento Urbano y Fortalecimiento de Capacidades Locales y Regionales de Gestión. El año pasado el Consejo Federal financió con 12.943.000 pesos: El Plan de Ordenamiento Territorial de Fernández Oro; el Plan de Ordena-

miento Territorial de Cinco Saltos; el Plan de Ordenamiento Territorial de Campo Grande; el Plan de Manejo Urbanístico de Territorios Costaneros de Viedma; el Fortalecimiento de la Gestión de Ordenamiento Territorial de la Línea Sur con la participación de todos los intendentes: De Sierra Colorada, de Valcheta, de Ramos Mexía, de Los Menucos, de Maquinchao, de Jacobacci, de Pilcaniyeu y de Comallo; el financiamiento del debate del nuevo rol de la Ruta Nacional 23 en conjunto Nación, provincia y municipios; los planes en el Alto Valle; el Plan Estratégico y Plan de Negocios en el Parque Tecnológico Industrial de Bariloche.

Podría decir también que otro acompañamiento fuerte es el fortalecimiento de la identidad y el patrimonio cultural -denominado en el ambiente las fiestas-, Río Negro tiene más de 63 fiestas y que gran parte de este financiamiento de las fiestas tiene el acompañamiento del Consejo Federal de Inversiones con lo que es esencialmente sonidos y escenarios. El año pasado el CFI aportó a los municipios 9.657.000 pesos en estos conceptos para que los municipios y distintas instituciones organicen las fiestas que tienen que ver con la identidad, con la producción, con los homenajes, con los aniversarios.

Por otro lado, destacar el trabajo en conjunto del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y del Consejo Federal de Inversiones en los programas de líneas de créditos en fideicomiso y promoción de la producción. En el año 2017 financiamos 6.589.000 pesos en 11 créditos destinados a la reactivación productiva; fideicomiso para la adquisición de maquinarias; fideicomiso frutícola y agrícola y aportamos 17 millones de pesos para fideicomiso ganadero. Felicitaciones, Laura, y a todo el equipo de la Secretaría General, a “Pocho” y a todo su equipo también.



Quiero también destacar el trabajo de nuestra obra social en un momento difícil, porque como decimos quienes analizamos los presupuestos públicos, los presupuestos de salud, parecería

ser que el gasto de salud no tiene techo y cuando uno no le encuentra el techo a un gasto, evidentemente a veces se generan las crisis y las dificultades que tenemos en la prestación de los servicios y fundamentalmente cuando nuestra obra social está atada a las dificultades de financiamiento que pueda llegar a tener el Estado provincial.

El Presupuesto del año pasado para brindarles protección, cobertura de salud a los 157.148 afiliados que tiene el Ipross, alcanzó 2 mil 425 millones de pesos. Esto es lo que el Ipross destinó el año pasado para garantizar la protección de salud a los 157.000 empleados públicos -tenemos la obligación de dársela-, 62 por ciento de este dinero fue destinado a asistencia médica y 19,6 por ciento destinado a medicamentos. Esto significa que el ingreso promedio que el Ipross tiene por mes es 1.244 pesos y de este ingreso observemos lo que significa dar cobertura con la calidad que tiene el Ipross a todos los empleados públicos de la provincia.

Estamos también -como lo están haciendo gran parte de las áreas del Estado- en un proceso de modernización, de acceso a la información, a la digitalización y a la transparencia de lo que es el Ipross. Queremos la autogestión, queremos ir a través de la página web para que el afiliado no tenga que peregrinar por las oficinas y por las delegaciones del Ipross y que pueda seguir sus trámites, los distintos reclamos y la presunta atención a través de su casa o de cualquiera de los teléfonos.

Estamos cambiando la informática para ir mutando del sistema de cápit as al sistema de prestaciones y estamos llevando adelante nuevos sistemas de contrataciones para tener contrataciones más personalizadas y más sectoriales y no tan corporativas como, por ejemplo, la finalización con el vínculo con la Feclir para actuar en los contratos con las distintas clínicas del Alto Valle.

Por otro lado, un hecho que es histórico para la obra social, el año pasado y este año vamos ya a consolidar el nomenclador único del Ipross con lo cual se establece un valor de menú prestacional y de equiparar los valores en toda la provincia para que el Ipross no tenga que pagar más o menos de acuerdo a quien sea el prestador, de acuerdo a quien sea el proveedor de la institución sino que esto nos permita tener homogeneidad en toda la provincia.

Hoy el Ipross tiene entre sus afiliados que un 54,8 por ciento son mujeres y el 10,4 por ciento son niños que tienen menos de 6 años de edad, esto significa también que la obra social tiene que tener sus programas específicos destinados a esta población, es por eso que el Ipross puso en marcha la atención a aquellos afiliados que son víctimas de la violencia de género.

Por otro lado, se están consolidando los programas Ser Mamá y Crecer que incluyó prestaciones que antes no estaban cubiertas, con lo cual hoy estamos teniendo una mayor cobertura en todos los afiliados que viven estas situaciones. Y, como decía recién, estamos instalando el programa Mi Ipross que posibilita la autogestión de las prestaciones en la página web.

Durante el 2018, la principal obra en la institución va a ser tener su edificio propio aquí en la ciudad capital con el Plan Castello que vamos a estar llamando a licitación en el mes de abril, y también este año vamos a avanzar en la construcción de Cipolletti, Fernández Oro, El Bolsón y la refacción de las delegaciones de Sierra Grande, Río Colorado, General Conesa y Cervantes, como una manera también de mejorar la atención y por otro lado mejorar las condiciones laborales de nuestro trabajo.

Finalmente, quiero destacar el trabajo de la Lotería de la Provincia de Río Negro como organismo descentralizado. Como año tras año estamos jerarquizando la institución, este año hemos tenido un servidor virtual en toda la provincia, una auditoría integral de todos los casinos, adquisición de telefonía IP para el

organismo, tenemos el 50 por ciento avanzado el tablero de comando, se modernizó la página web digital y en el mes de abril empezaremos con la primera licitación para que la Lotería de Río Negro tenga su centro de sorteos propio. Actualmente, dependen de los sorteos de las loterías nacionales o vecinas y vamos a tener un centro de sorteo propio antes de fin de año.

Destacar dentro del trabajo de la Lotería de este año, la renegociación de dos contratos de casinos, el de San Carlos de Bariloche que nos va a permitir que como contraprestación la empresa concesionaria construya a título gratuito en la ciudad de Bariloche la terminal de ómnibus, obra que estamos empezando en los próximos 45 días, que permita la construcción de una nueva plaza en Jacobacci y una nueva plaza en El Bolsón como contraprestación más allá del canon y los impuestos que tienen que pagar. Y destacar también, el acompañamiento del intendente de Viedma, de la comunidad de Viedma, en lo que fue la renegociación de la otra concesión que le va a permitir a Viedma tener un hotel 5 estrellas, pero fundamentalmente, tener un auditorio y tener el club Sol de Mayo unas instalaciones con una inversión enorme, de millones de pesos, producto de esta renegociación y fundamentalmente garantizamos el trabajo a los más de 400 trabajadores en las dos concesiones de casinos, y también estamos dándole trabajo a los integrantes de la Uocra a partir de la obra pública.

El año 2017 la Lotería recaudó en las agencias 1.525 millones de pesos, un 28 por ciento más que el año 2016. Entregamos, pagamos, 863 millones de pesos de premios, se distribuyeron 171 millones de pesos de comisiones a las distintas agencias de la provincia y la Lotería tuvo un resultado positivo de 390 millones de pesos, un 41 por ciento más que el año anterior, lo que permitió, en el cumplimiento de la Ley número 48 más las modificaciones de la Legislatura, transferir 321.800.000 pesos a las siguientes instituciones: Salud y educación, 215 millones de pesos; a los Bomberos Voluntarios de la Provincia, 28.962.000 pesos; a desarrollo y emergencia

social, 19.597.000 pesos; a Deportes, 11.198.000 pesos; a Turismo, 8.119.000; al Fondo Editorial Rionegrino, 4.759.000 pesos; al Sistema Bibliotecario Provincial, 4.199.000 pesos y al Siprove, 3.639.000 pesos. Quiero destacar también el compromiso, no sólo del personal de la Lotería sino también el compromiso de los agencieros, porque si no fuera por la red de Agencias y Subagencias sería absolutamente imposible tener estos resultados.

Queridos señores legisladores y legisladoras, integrantes del Poder Judicial, Pueblo de Río Negro, de esta manera hemos querido rendir cuentas e informar de lo hecho por este Poder Ejecutivo, por nuestro gobierno, por los empleados públicos, por los legisladores de la provincia y dar un informe de lo que es el estado de la provincia actual, se podrá compartir o no se podrá compartir, podrá haber algo más o algo menos de subjetividad, podrá haber como pasa con toda cuestión que tenga que ver con la política o con derechos o con demandas, satisfacción o insatisfacción, conformismo o desconformismo, lo que hemos intentado hacer es decir lo que es la Provincia de Río Negro y hemos hablado con la verdad. Lo que he dicho no son subjetividades ni interpretaciones de lo que es la provincia hoy, lo que he dicho es la información pública del Estado Provincial.

Entonces, creo, finalmente, marcar claramente como dije al principio, siempre lo más importante en la provincia es el debate, que podamos debatir todos qué provincia queremos, a dónde queremos ir, qué es lo que estamos buscando, por eso quiero sintetizar al final cuáles son nuestros ejes, y para nosotros esta provincia es integración provincial o discriminación y progreso para algunos pocos; esta provincia es transparencia o es oscuridad y ocultamiento; esta provincia el debate es Estado presente o Estado ausente o Estado indiferente; el debate en la provincia es democracia o violencia; el debate en la provincia es respeto o es agravio; el debate en la provincia es federalismo o aislamiento; el debate en la provincia es planificación o improvisación, el debate en la provincia es participación o auto-

ritarismo, esto somos nosotros, lo primero es nuestro gobierno, el resto queremos debatirlo con toda la sociedad rionegrina. Muchísimas gracias.

2019 Alberto Weretilneck

Señoras y señores legisladores provinciales; señora Presidenta del Superior Tribunal de Justicia y señores vocales; señora Defensora del Pueblo; señor Fiscal de Investigaciones Administrativas; señoras integrantes del Tribunal de Cuentas; señor Fiscal de Estado; señor Contador General; señor Jefe de la Policía de la Provincia de Río Negro y señora subjefa; señor Cónsul de Bolivia; representantes de Prefectura Naval Argentina; a todos los integrantes del Poder Ejecutivo Provincial, ministros, secretarios de estado, funcionarios; presidentes de empresas públicas; a las amigas y amigos intendentes; comisionados de fomento que nos acompañan, gracias por haber venido. A todos quienes están hoy aquí, muchas gracias por acompañarnos; y a todos los rionegrinos y rionegrinas que a través de redes sociales, radio, televisión y otros medios nos están siguiendo. Nos encontramos en esta Legislatura para que el gobernador rinda cuentas de lo realizado durante el año y adelante la gestión por venir, se ha convertido en una costumbre que está normada en la Constitución, claro está.

Pero recordemos que durante muchos años esa Constitución estuvo suspendida por reiterados Golpes de Estado que se imponían sobre la soberanía popular. Recién en 1983 comenzamos esta etapa democrática actual, de consolidación y ampliación de derechos. La etapa democrática más extensa en la historia argentina desde la implementación del voto secreto y obligatorio, en 1914. Y la más extensa de nuestra breve historia rionegrina, que comenzó con elecciones provinciales en febrero de 1958.

El ejercicio permanente de los valores democráticos, la sucesión de gobiernos apegados a la Constitución, nos genera una determinada idea de normalidad; y eso es lo que primero tenemos que destacar. Para la generación de los que tienen menos de 35 años, la democracia es una cuestión que no se debate; han vivido desde siempre con el respeto de estos valores. Muchos de los que estamos aquí nos formamos en los albores de la democracia. Pero también ya contamos con una generación que asume cargos de

responsabilidad en la representación institucional, que trae nuevos pensamientos, nuevas formas de enfrentar los problemas.

Y así como la democracia, la institucionalidad, la vigencia del estado de derecho, forman parte de una determinada normalidad de nuestra vida cotidiana, hoy también hemos incorporado como normales determinados hechos que hacen a la presencia del Estado Rionegrino.

Que Río Negro tenga un modelo económico y lo impulse con acciones concretas, con obras y gestiones. Que se construyan hospitales y escuelas nuevas. Que estemos dejan atrás año de inacción y parálisis en nuestros sistemas de salud y de educación. Que se esté llevando adelante un plan de obra pública como nunca se había visto antes. Que en medio de la crisis que atraviesa el país, el Estado Rionegrino haya sido capaz de diseñar y poner en marcha acciones para amortiguar el impacto, el efecto sobre nuestra sociedad y proteger el empleo de los rionegrinos.

Que tengamos un Estado Provincial preocupado por intervenir en los conflictos antes que se vuelvan inmanejables.

Pero no siempre fue de esta manera. Y así como a algunos nos tocó vivir una etapa en la que los derechos estaban conculcados y que por no tener el documento podías terminar preso, a muchos nos tocó padecer una larga etapa de un Estado ausente, y eso lo vivimos todos los rionegrinos. Los hospitales se deterioraban y el sistema de salud no podía dar respuestas a los reclamos de la sociedad. Las escuelas languidecían en estado de abandono. Los sueldos se pagaban fuera de término. Y la deuda seguía creciendo.

Hoy estamos viviendo una época diferente. Por un lado, la información circula a una velocidad increíble. Si hace apenas unos años la noticia envejecía 24 horas más tarde y un periodista podía decir que no hay nada más viejo que el diario de hoy; en este momento una noticia envejece a los 10 minutos. Nuestras representaciones mentales cambian. Las redes sociales están transformando la percepción de la situación; y todo aparece como un eterno presente. Eso nos obliga a un permanente ejercicio de la me-

moria para tener puntos de comparación confiables. Para poder medir a ciencia cierta lo que se pudo hacer o no en estos siete años en que llevamos adelante una propuesta de gobierno para Río Negro.

Porque, ¿era tan grave la situación de la provincia en diciembre de 2011? Cabe preguntarse, y seguramente los más jóvenes lo harán: ¿era para tanto? Repasemos con qué realidad nos habíamos encontrados aquel 10 de diciembre.

Para empezar, no había previsiones para poder pagar los sueldos de diciembre y el medio aguinaldo de 2011 y faltaban 20 días para terminar el mes. Río Negro era la segunda provincia más endeudada del país: en ese momento debía 4.210 millones de pesos, lo que equivalía al 85 por ciento del presupuesto de todo un año. Los proveedores ya no querían entregar mercadería ni prestar servicios; tanto era el nivel de atraso en los pagos. Cuando llegamos al gobierno la deuda del Estado con sus proveedores equivalía a tres masas salariales completas. Hoy representarían 7.500 millones de pesos.

La provincia tenía otro problema grave: su estructura de ingresos y egresos la hacía dependiente de las entidades financieras privadas, a las que recurría permanentemente para tapar el déficit; y del gobierno nacional, al que había que ir a pedirle recursos para sobrevivir.

Los Ingresos Corrientes de Río Negro no alcanzan a cubrir sus gastos normales de funcionamiento y el pago de la deuda contraída. Para salir adelante se recurría sistemáticamente a la utilización de Capital o a nuevos endeudamientos. Era una bola gigantesca que se iba incrementando año tras año. 2011 terminaba con un déficit oficial de 220 millones de pesos; pero eso no contemplaba toda la realidad: los más de 600 millones de pesos en ayuda extraordinaria enviados por el Tesoro Nacional; los créditos a los que se recurrían para enjugar el déficit.

Lo dijimos en marzo de 2012 en esta misma Legislatura: “Esta Provincia, si fuera una empresa privada seguramente estaría en un expediente de quiebra, ni siquiera de convocatoria de acreedores, de quiebra directamente. Es una provincia

con un endeudamiento, con el Estado Nacional, con el sistema financiero y con los proveedores, que arriba a la cifra de 5.800 millones de pesos, prácticamente el 70 por ciento del presupuesto del año 2012. Por eso es que cuando digo que si la Provincia fuera una sociedad anónima o de responsabilidad limitada, técnicamente estaría en quiebra. Sigue funcionando porque es el Estado, porque al Estado se le permite endeudarse y porque al Estado se le permite diferir los pagos”. Esto lo decía en el año 2012.

Si tan desalentador parecía el panorama cuando se lo enfocaba con una visión macro, era peor cuando se lo llevaba a la óptica de las distintas regiones. Las contingencias climáticas agregaban dificultades. Bariloche, El Bolsón, la Región Sur, estaban atravesadas por la erupción del volcán Puyehue. Toneladas de ceniza que se volcaban sobre los campos, que impedían la llegada de aviones y dificultaban el acceso por tierra. Nadie sabía si esa situación podía durar un año, dos o diez. La temporada turística había sido desastrosa, Bariloche y El Bolsón habían desaparecido de los destinos turísticos internacionales y había que prepararse para lo que pudiera venir.

La sequía agravaba las penas de los productores ganaderos de toda la provincia. Fueron muchos los que tuvieron que liquidar vientres para poder sobrevivir, pero hipotecando su futuro en la actividad. Otros, directamente perdieron todo. Y la producción frutícola del Alto Valle, sin apoyo, se mantenía a duras penas por la voluntad y el sacrificio de los productores.

El Estado rionegrino, bien gracias, un Estado ausente desde lo material, pero también desde lo simbólico.

No había respuestas ni gestos ni acompañamiento. Las rionegrinas, los rionegrinos, estaban solos frente a todos los problemas. ¿Tenía sentido ese Estado incapaz de dar respuestas de cualquier tipo a las demandas de la sociedad? Frente a ese panorama, nuestros objetivos para los primeros 90 días fueron más bien modestos: reconstruir las expectativas de la sociedad barilocheña; que en el Alto Valle se pudiera levantar la cosecha; y comenzar las clases con

normalidad. Objetivos de mínima, podríamos decir hoy. No parecían tan modestos ni tan de mínima en ese momento. A la crítica situación presupuestaria le teníamos que agregar las turbulencias políticas provocadas por la muerte de nuestro gobernador, Carlos Soria.

Pero fuimos enfrentando los problemas de a uno. Y fuimos recuperando la confianza de las familias rionegrinas. Con acciones. Con respuestas. Estando junto a nuestros vecinos cuando necesitaban del acompañamiento del Estado. Lo más inmediato fue la presencia institucional en Bariloche, desplegando los pocos recursos que teníamos pero compartiendo la realidad con los vecinos. Y haciendo gestiones en Buenos Aires para que el aeropuerto incorporara la tecnología necesaria, que permitió el regreso de los vuelos. Nunca me voy a olvidar ese 6 de enero de 2012, cuando llegó el primer avión a Bariloche y Bariloche empezó a surgir de esa oscura situación que estaba viviendo.

Las gestiones con el sector productor del Alto Valle fueron intensas, difíciles, pero logramos el objetivo. La cosecha se pudo levantar sin mayores conflictos, sin cortes de ruta, y comenzamos a buscar puntos de coincidencia.

Nos pusimos a disposición de los productores y crianceros de la Región Sur, ayudando con alimentos para los animales, con agua. Ya en esos momentos comenzamos los planes de búsqueda de agua en el subsuelo para sobrevivir.

Y con el sector docente pudimos consensuar un inicio de clases normal. Partimos de reconocer la difícil situación por la que atravesaban nuestros maestros y profesores, que tenían uno de los peores salarios del país. E incluso en ese momento pudimos realizar una propuesta salarial que si bien no contemplaba todo lo que el sindicato reclamaba, se le acercaba bastante.

Tuvimos que pedir ayuda al Gobierno nacional para pagar sueldos y el aguinaldo. Asumimos el compromiso de regularizar las cuentas de la provincia en un año: 12 meses era el plazo que teníamos para dejar de recibir esas ayudas extraordinarias. Lo logramos en la mitad de tiempo. En junio habíamos logrado equilibrar la balanza. La revisión de toda la deuda generada

hasta el 10 de diciembre de 2011 y la renegociación de los pagos fue una de las medidas. Mejoramos la recaudación sin ahogar al sector privado, teniendo en cuenta las dificultades que ya tenía que enfrentar. Reordenamos la administración pública. Reducimos la planta política. Y empezamos.

En esos momentos me preguntaba si se podía construir un Río Negro mejor sin que existieran rionegrinos.

Parece una contradicción en sí misma, ¿no? Pero es que si miramos para atrás, no había rionegrinos. Nos encontrábamos con viedmenses, barilochenses, roquenses, serranos, jacobacinos, riocoloradenses, cipolleños, vallemedienses, catrielenses, y los gentilicios que quieran incorporar. Pero rionegrinos, pocos. Esa era un dato que nos decía mucho de lo que nos faltaba. Y a la pregunta de construir un Río Negro mejor sin rionegrinas y rionegrinos, la respuesta era no. No había Río Negro mejor sin rionegrinos.

Y es que una provincia es mucho más que una suma de ciudades. Es una comunidad extendida, histórica, que tiene conciencia de un proyecto compartido y colectivo, que tiene un sentimiento de pertenencia a ese territorio.

Una comunidad que entiende que forma parte de un destino común. Y si esa es la base para conformar un Estado provincial, qué podemos decir de un Río Negro donde todos nos mirábamos de reojo y nos culpábamos entre las distintas regiones por los fracasos colectivos.

Por eso asumimos la doble tarea de tratar de reconstruir al Estado provincial, de ponerlo en condiciones de representar un proyecto común y ponerlo en marcha; pero también pusimos en marcha la idea de conformar una identidad provincial. Porque arreglar los números de la provincia, equilibrar el presupuesto, hacer obras, era difícil, claro. Pero la gran pregunta era: ¿para qué? o ¿Para quién? Y ahí empieza a gestarse esta gran propuesta inclusiva de los rionegrinos: Una provincia que produce agro alimentos de calidad, que exhibe con orgullo sus bellezas naturales al turismo nacional e internacional, que tiene una historia en la elaboración de ciencia y tecnología de punta.

Una provincia integrada física y socialmente; porque si no integramos desde lo social los caminos son para irse y no para comunicarse. Una provincia en la que sus habitantes puedan tener la misma calidad de educación, de salud, que pueda soñar con trabajo y vivienda. Un Río Negro que volviese a ser promesa de futuro. Una promesa de futuro que volviera a enamorar a los rionegrinos y que hubiera rionegrinos con ganas de volver a enamorarse.

Parecía un sueño; claro que sí. Pero todo sueño empieza con un primer paso. Como esos tres principales objetivos que nos trazamos en enero de 2012. Objetivos que una vez cumplidos fueron reemplazados por otros lógicamente. En una función de gobierno, hay que renovar las expectativas todos los días, pero hay que tener claro hacia dónde tenemos que marchar, en donde hay que poner las energías.

En los viajes, en el contacto permanente con las distintas fuerzas sociales dinámicas que componen nuestra provincia, fuimos viendo la necesidad de tener un proyecto provincial que trascendiera los gobiernos, que sirviera para impulsar la actividad económica y permitiera canalizar los esfuerzos de los distintos sectores. Porque la visión del conjunto podía potenciar el trabajo sectorial. Y así fue naciendo una idea que hoy está en plena marcha: el Plan Castello, un plan de infraestructura pensado para el desarrollo provincial.

Porque el Estado tiene una función indelegable, que es brindar salud, educación, seguridad, justicia. Es el punto de partida. Pero además tiene que ejercer un rol de liderazgo de las distintas fuerzas sociales para impulsar un proyecto de crecimiento económico. Para que ese crecimiento económico permita generar más oportunidades de futuro.

De entrada planteamos debates con las distintas fuerzas políticas y el gran debate que hubo en esta Legislatura y con los intendentes fue que un plan de esta naturaleza tenía que tener presencia en toda la provincia, sin discriminaciones. Que debía poner énfasis en las necesidades de diversificar y dinamizar las economías regionales. Y poner en valor a todo el territorio provincial. Las obras se eligieron con la participación de todos los sectores

de la sociedad: los actores económicos y sociales, los intendentes, la legislatura. Sobre la base de diferentes estudios técnicos, se priorizaron los trabajos considerados más importantes por los rionegrinos, porque si nuestras carencias de infraestructura son enormes, las posibilidades de financiamiento están más acotadas.

Pero un Plan provincial de obras por 300 millones de dólares en un país cuya economía ya comenzaba a tener síntomas de parálisis, era algo impensado tiempo atrás. En una apretadísima síntesis, podemos decir que se incluyeron tres obras viales; cuatro de energía; seis de desarrollo; once de saneamiento. Allí están los trabajos en marcha para la repavimentación de la ruta provincial 2, entre El Solito y Las Grutas. El camino de la producción que va hacia el puerto; el camino de la producción a las salinas; el camino del turismo que llega a nuestra costa atlántica.

Y también un símbolo de lo que pretendemos para este nuevo Río Negro que estamos llevando adelante. Como la pavimentación del circuito Mallín Ahogado, en la zona de El Bolsón, que mejorará la accesibilidad y potenciará el turismo en la región. Y el camino productivo de Paso Piedras, en el Valle Medio. Vamos a estar destinando 750 millones de pesos en estas tres rutas provinciales. (Aplausos)

Entre las obras para destacar está el nodo de transporte de Los Menucos, que reforzará la potencialidad de la Región Sur con la pavimentación de la Ruta 23 y la repavimentación de la Ruta 6 y 8. Y la que va a cambiar para siempre la vida en la región sur y que empezó la semana pasada: el gasoducto que irá desde la costa atlántica hasta Maquinchao, pasando por Aguada Cecilio, Valcheta, Nahuel Niyeu, Ramos Mexía, Sierra Colorada, Los Menucos, Aguada de Guerra y Maquinchao. Son 362 kilómetros de cañería para llevar gas a 17.000 habitantes. Una obra de 800 millones de pesos pensada, principalmente, para mejorar la calidad de vida de esos rionegrinos que vienen sufriendo postergaciones desde siempre. Y como efecto adicional, la posibilidad de contar con energía para facilitar la explotación de sus riquezas y generar más empleo y más posibilidades de desarrollo.

Otro hito es el Polo de Desarrollo Productivo Tecnológico e Industrial de Bariloche, un proyecto pensado para diversificar la economía de la ciudad cordillerana. Es la más importante de la Provincia y que sufre las consecuencias de las subas y las bajas del turismo, es una puesta pensada sobre la base de lo que ya tiene la ciudad, INVAP, con toda esa experiencia en desarrollo tecnológico que se encargó de diseñar y construir los últimos tres satélites argentinos; ALTEC y otras empresas más, pero fundamentalmente el objetivo del parque Industrial, Tecnológico y de Servicios de Bariloche es brindarle a todas aquellas fuerzas económicas de la ciudad de un lugar de crecimiento en la inversión privada, algo que Bariloche hoy no tiene espacio territorial y físico para hacerlo.

En Viedma ya comenzó la construcción del nuevo edificio del IPROSS, más de 3.600 metros cuadrados pensados para la administración y la atención de los afiliados de la obra social. Y hace un par de semanas abrimos la licitación del proyecto de desarrollo del riego en Campo Grande, una obra con la que aspiramos sumar más de 1.800 hectáreas bajo riego, aumentar la producción ganadera y agrícola, y mejorar las condiciones de seguridad de esa zona garantizando la provisión de agua.

También el mejoramiento de la conducción del brazo sur del río Negro en la zona del Valle Medio, que estaremos inaugurando, será la primer obra que vamos a inaugurar en un mes aproximadamente, una obra que forma parte de un proyecto más integral que tiene que ver con el desarrollo integral de toda la región y la puesta en valor con modernos sistemas de riego. Para consolidar esa posibilidad es que estamos llevando energía y mejorando la capacidad de transporte eléctrico con las estaciones transformadoras de El Solito y General Conesa, y la línea de alta tensión que unirá Pomona, Conesa y El Solito.

Estas obras van a permitir la evolución de algunos emprendimientos que cambiarán el perfil productivo de la región, por un lado hará posible la incorporación al Sistema Eléctrico Nacional del Parque Eólico Pomona 1, el primer parque

eólico de Río Negro que se inaugurará en septiembre. Esta es una inversión de 200 millones de dólares que pondrá a disposición una potencia de 100 megavatios al país.

El otro proyecto es uno de los más ambiciosos que tiene la Provincia: la puesta en riego de más de 60 mil hectáreas en la zona de Negro Muerto para producir maíz y forraje destinado a la ganadería y que permitirá duplicar la producción actual de Río Negro. Por su superficie, por la moderna tecnología que se piensa utilizar, se trata de uno de los proyectos más ambiciosos de la provincia y del país. Es una iniciativa que se encuentra avanzada a nivel de estudios y factibilidad económica, y que demandará una inversión público-privada de 300 millones de dólares.

La Estación Transformadora de Cipolletti es la obra eléctrica, la que nos permitirá asegurar la provisión de energía por los próximos 20 años, con una capacidad de 30 megavatios.

En lo que hace a los proyectos de obras hídricas y saneamiento, el Plan Castello incluye los planes directores de desagües cloacales de 9 localidades: Las Grutas, Pilcaniyeu, Cinco Saltos, Luis Beltrán, Río Colorado, Viedma, Mainqué, Villa Regina y Playas Doradas. Con estas obras, más las que ya estamos ejecutando mediante otras operatorias y fuentes de financiamiento, aspiramos a tener el río Negro totalmente libre de efluentes cloacales. (Aplausos)

Con recursos propios del Departamento Provincial de Aguas, el 20 de marzo estaremos abriendo la licitación del Plan Director de Desagües Cloacales de Cipolletti, la última ciudad grande que aún arroja líquidos crudos al río y que será el cierre definitivo de la contaminación del río por parte de las grandes ciudades que están a la vera del río. (Aplausos)

Un objetivo primordial a la hora de posicionar a nuestra Provincia como una referencia para el turismo nacional e internacional y, fundamentalmente, una contribución necesaria para que las futuras generaciones puedan también disfrutar del río.

Vamos a destinar 1.300 millones de pesos en saneamiento del río Negro, sólo, con los fondos del Plan Castello. También se incluyeron las de-

fensas aluvionales de Cipolletti; otro aura también largamente esperada por la comunidad de esta ciudad para garantizar la seguridad de sus habitantes en un sector clave, como es la barda Norte del ejido y la cuenca hacia donde decantarán los aluviones. Y otra obra importante, es el mejoramiento de sistema de agua potable de General Roca, con una inversión de 105 millones de pesos.

Esto es una síntesis apretada de lo que representa el Plan Castello en la Provincia que ya tiene su impacto directo en nuestra economía. Quiero agregar a esto, el número a hoy de los importes transferidos a los 39 municipios, como producto de la decisión de esta Legislatura con acuerdo con los intendentes, comisiones de fomentos y el Poder Ejecutivo, el Plan Castello tenía una parte, un 5 por ciento, destinado a fondos no reintegrables para los municipios y otros 5 por ciento en carácter de préstamo. Los montos transferidos por el Plan Castello a los municipios de la Provincia, asciende hoy a la suma de 575 millones de pesos para los 39 municipios rionegrinos. (Aplausos). Que también están destinados a obras y a equipamientos, obras y equipamientos que seguramente los municipios no hubiesen podido ejecutar si no era con este financiamiento extraordinario que generó el Plan Castello.

En momentos en que la economía nacional no transita en su mejor momento, en Río Negro se incrementó el índice de consumo de cemento a granel. El año pasado veíamos que mientras a nivel nacional esta estadística caía en un 11 por ciento, en nuestra provincia aumentaba un 30 por ciento. Y eso es producto de la marcha de la obra pública. Eso es la previsibilidad de Río Negro. No nos quedamos solo con el Plan Castello. Por ejemplo, en enero pasado licitamos tres obras por 265 millones de pesos: la ampliación del servicio de agua potable en Mainqué; el centro de Informes Turísticos en Río Colorado y la ampliación de la planta de tratamiento de líquidos cloacales en Cipolletti. En un momento en que la obra pública nacional sufre las consecuencias de la crisis económica, nosotros seguimos abriendo licitaciones y continuamos con las obras en marcha.

Con un informe de una consultora nacional, los primeros dos meses de este año, la Provincia de Río Negro se ubicó en el puesto cinco, a nivel nacional, en el llamado a licitaciones de obra pública en todo el país. (Aplausos).

¿Qué es el Plan Castello entonces? Es mucho más que un programa de obras aisladas. Es un plan de trabajos destinado a conformar un nuevo mapa productivo que parte de la idea de consolidar y diversificar la economía rionegrina. La agro ganadería en los valles bajo riego, la ampliación de las áreas irrigadas, la ciencia y la tecnología, el turismo y el saneamiento de nuestro principal curso de agua.

Ordenar las finanzas provinciales fue nuestro principal objetivo, porque con una provincia ordenada, con un manejo responsable de las cuentas públicas íbamos a poder hacer posible otra realidad rionegrina.

Por supuesto que toda economía provincial depende de diferentes contextos que la afectan, pero supimos superarlos cerrando el año 2018 con un resultado financiero superavitario.

Cuando asumimos en el año 2011 la deuda representaba el 85 por ciento de los ingresos netos de la Provincia, y era deuda en su mayoría tomada para cancelar gastos corrientes y para pagar los sueldos. Era un Estado que recurrentemente gastaba más de lo que recaudaba y por ello debía endeudarse.

Al cierre de 2018 la deuda redujo del 85 por ciento al 56 por ciento de los ingresos, y más de la mitad de esta deuda fue tomada para el mayor plan de obra pública en la historia de la provincia, el Plan Castello. Los fondos obtenidos están depositados en un fondo fiduciario, bien invertidos y sólo pueden usarse para ese destino. Y además cerramos el año con un superávit financiero de 462 millones. Esto habla de la responsabilidad y prudencia; y también de eficiencia en el manejo de las finanzas públicas.

Pero lo más importante, llegamos a estos resultados sin desatender las necesidades de los rionegrinos y rionegrinas, garantizando obras de infraestructuras fundamentales, cumpliendo con los empleados de la provincia, siendo previsibles en el pago de haberes y escuchando los re-

clamos de los trabajadores de nuestra provincia. (Aplausos)

Garantizamos la obra pública. Además destinamos recursos propios, la inversión en obra pública superó en un 70 por ciento al año anterior. Es prioridad de este gobierno garantizar las obras de infraestructura, por eso vamos a enviar a este cuerpo un proyecto de ley en donde proponemos crear un fondo anti cíclico destinado a garantizar la continuidad de la obra pública, más allá de los avatares económicos.

Durante el 2018 la provincia finalizó con superávit financiero y por ello un porcentaje de ese superávit será destinado a un fondo anticíclico ya creado y que se utilizará en momentos de crisis para hacer frente a gastos corrientes o de funcionamiento del Estado.

En este caso, estamos proponiendo crear un fondo anticíclico para financiar gastos de infraestructura que se conformará con un porcentaje del excedente de las regalías hidrocarburíferas. Cuando el precio del barril supere los 75 dólares, las regalías que se cobren por encima de ese precio serán depositadas en un 100 por ciento en este fondo de obra pública. Porque la obra pública es prioridad para este gobierno y porque los recursos no renovables, sobre todo cuando el precio es excepcionalmente alto, tienen que ser utilizados para el desarrollo futuro de la provincia y para ello se logra con más infraestructura.

Río Negro tiene hoy un presupuesto mejor diseñado en base a la definición de los programas y objetivos que permiten medir los resultados. Estamos avanzando hacia una gestión pública por resultados y procesos. Trabajando para la expresión de un presupuesto público orientado al ciudadano. Estableciendo mecanismos y aplicación de herramientas concretas para la planificación del gasto público.

Medidas que se acompañaron con una política tributaria que apoya a las actividades primarias e industriales, brindando mayores beneficios a los contribuyentes cumplidores y fijando pautas fiscales hasta el año 2022.

Reduciendo impuestos distorsivos como ingresos brutos y sellos, desgravando las primeras etapas productivas, el transporte y la elimina-

ción de las aduanas internas. Y Fomentando la radicación en Río Negro de empresas con base tecnológica, para posicionar a Río Negro como una provincia de Alta tecnología bajando los impuestos a las empresas.

Política tributaria que además mantuvo las bonificaciones especiales para distintas actividades y regiones de la provincia, siempre atendiendo las demandas de todos los sectores que intervienen en la economía.

Potenciamos las acciones para defender a los consumidores. Fortalecimos el área de Defensa del Consumidor, poniendo a disposición todas las herramientas tecnológicas de la Agencia de Recaudación que aceleraron los procesos de resolución, las audiencias conciliatorias se hacen a distancia evitando el traslados de las partes, las empresas son notificadas electrónicamente y en lo próximo días, los próximos meses, los expedientes serán íntegramente digitales.

Todas las medidas tomadas por el Ministerio de Economía, se basaron en el concepto de transparencia y gobierno abierto y en este sentido fue prioridad poner a disposición de todos los ciudadanos información completa y detallada de las acciones de gobierno.

Hoy, cada rionegrino puede ver el estado de las finanzas provinciales, las presentaciones que se realizan ante inversores, ejecución presupuestaria y de gastos. También se puede acceder a las licitaciones y compras que realiza el Estado.

Garantizamos ese derecho a los ciudadanos para acceder a la información pública confiable y oportuna. Nos encontramos entre las 10 primeras provincias con mayor grado de transparencia presupuestaria. Pusimos en marcha un plan de trabajo para modernizar el Estado, que implicó inversión de infraestructura tecnológica para garantizar una mayor calidad en la prestación e los servicios públicos.

Iniciamos un Programa Conexión Rionegrina, el plan integral de telecomunicaciones más importante de la historia provincial que se realizó gracias a una empresa estatal como Altec.

El plan de modernización de la administración implicó la puesta en marcha de nuevos procesos digitales internos, con el ahorro de tiempo que

implica y la mayor eficiencia en la respuesta a los pedidos de la sociedad.

También nos propusimos mejorar la gestión de los recursos humanos poniendo a disposición un sitio Web en donde publicamos todas las convocatorias para cubrir puestos en el Estado.

Los empleados de la Provincia, cuentan con su portal para informar licencias repentinas y consultar sus fichadas. Portal al que queremos potenciar, incorporando cada vez más funciones y utilizándolo en todos los ministerios. Tuvo su inicio en el Ministerio de Educación.

Llevamos adelante una política de créditos para todos los sectores productivos de la Provincia, poniendo a disposición y abriendo líneas destinadas a cada sector, porque cada economía necesita de un tipo de financiamiento propio. Abrimos líneas para el turismo, sector frutícola, emprendedores, PyMEs e incluso para nuevos emprendedores accedieron a créditos por un total de 102 millones de pesos en todos los programas. Entre 2015 y 2018, se destinaron más de 413 millones de pesos a diferentes actividades económicas y productivas. Algunas de ellas:

En Turismo: Programa de financiamiento exclusivo para el sector, con tasas bonificadas y para proyectos de inversión; en Fruticultura: Programas de financiamiento de agroquímicos, maquinaria e implementos frutícolas, programas de reconversión y diversificación, sistema de riego contra heladas y malla antigranizo; en Ganadería: Líneas de financiamiento para inversiones prediales, compra y retención de vientres, compra de reproductores en exposición y financiamiento para plan sectorial porcino, ovino y caprino; en Industria: Se dieron créditos a empresas para fortalecer su capital de trabajo; en Agricultura: Principalmente financiamiento para la compra de maquinaria Forrajera y para la adquisición de insumos para la siembra de maíz y alfalfa; en el Comercial: Programas de financiamiento a empresas estratégicas y emprendedores; en las Pesqueras: Financiamiento destinado a capital de trabajo; en Vitivinicultura: Financiamiento de fertilizantes, insumos para elaboración y fraccionamiento de vinos y espumantes, y financiamiento de implementos agrícolas y equi-

pamiento de bodegas y en el Forestal: Créditos para reforestación.

Las nuevas líneas de financiamiento fueron entregadas a través del CREAM y Río Negro Fiduciaria, pero a su vez se dispuso que se puedan acceder desde más entidades bancarias. Los montos financiados y el plazo de créditos aumentaron, porque nos propusimos ser una alternativa mejor que la que brinda el mercado. Alternativa elegida, con cantidad récord de entregas durante el último año y con un recupero del 98 por ciento.

Queremos que en Río Negro se generen cada vez más inversiones, por eso vamos a enviar un proyecto para modificar la actual Ley de Promoción Económica y permitir que aquellas actividades que son consideradas estratégicas para nuestra Provincia también puedan acceder a los beneficios fiscales que la ley otorga. Hoy las actividades primarias como la agricultura o la ganadería no se ven alcanzadas porque se encuentran exentas de Ingresos Brutos, entonces el alcance del beneficio se limita sólo al impuesto inmobiliario o automotor que tiene muy poca incidencia en la estructura de costos y por lo tanto en la decisión de invertir o no en nuestra Provincia.

Con el cambio que proponemos, todas las actividades podrán acceder a un bono fiscal que tendrá relación con el monto de la inversión y que podrá ser utilizado para pagar impuestos o para cederlo a un tercero. Río Negro está identificado como un polo tecnológico de relevancia en el país, y lo somos por grandes empresas como INVAP pero también por pequeños grandes proyectos científicos tecnológicos con alto impacto en la Provincia, en el país y en el mundo. Por eso apoyamos y acompañamos cada iniciativa, cada idea, cada proyecto y generamos las condiciones necesarias para que se puedan llevar a cabo. Nuestro mayor desafío ha sido la integración entre el sistema científico-tecnológico y el productivo, asociando aspectos de identidad e idiosincrasia, aspectos económicos y territoriales, con el objetivo de alcanzar un desarrollo socioeconómico sostenible y ambientalmente sustentable. Este trabajo de integración permitió la

creación de 40 proyectos estratégicos con financiamiento nacional y privado por más de 50 millones de pesos entre 2016 y 2018. Se logró un mayor involucramiento de las universidades y centros de investigación en estos procesos, agregando valor a las materias primas locales, como por ejemplo, manzanas, pera, cebada, petróleo, madera, y por medio de la incorporación de tecnología y conocimiento en los procesos y en los productos, logrando la consolidación y creación de más de 20 PyMEs. En cada zona de la provincia, en cada región, hay un proyecto.

En la zona andina, se orienta a la generación de tecnología de precisión y servicios de alta calidad tecnológica, asociada a los recursos naturales renovables, el turismo y la mejora calidad de vida. Por ejemplo, un proyecto de investigación logró poner en marcha una caldera que alimenta un edificio público de más de 300 metros cuadrados aprovechando residuos del bosque. Este proyecto financiado conjuntamente entre el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Provincia, permitió también la creación de una planta de pelletizado y un laboratorio de calidad de pellets.

Otra investigación financiada por el Gobierno Provincial permitió a dos empresas rionegrinas el desarrollo de una nueva técnica que permite resolver un grave problema ambiental, como los derrames petroleros y la acumulación de plásticos.

La utilización de tecnologías aplicadas al monitoreo y gestión del riesgo de incendios forestales, con cámaras ópticas y térmicas y drones permitió disminuir el riesgo de incendios en la temporada, con una inversión a través del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología de más de 6 millones de pesos.

En la Región Sur, buscamos generar tecnologías para la producción de energías renovables y la puesta en valor de escenarios naturales con potencial turístico y productivo. El primer objetivo es poner en funcionamiento un sistema integral para la elaboración de aceites combustibles en Ingeniero Jacobacci, a partir de residuos plásticos y aceites usados provenientes de seis municipios de la Región Sur.

En la zona atlántica, la propuesta es afianzar la iniciativa Pampa Azul sobre la base del fortalecimiento del Centro de Investigación Aplicada y Transferencia Tecnológica de recursos marinos Almirante Storni, el CIMAS. Este organismo se enmarca dentro del Instituto de Biología Marina y Pesquera que administramos conjuntamente, la Universidad Nacional del Comahue y nuestro Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia.

Buscamos fortalecer al Golfo San Matías como Centro Tecnológico, de producción y procesamiento de recursos del mar, uniendo el mar con la cordillera a partir de la vinculación de pescadores artesanales con mercados comunitarios de Bariloche y El Bolsón. Capacitando e incorporando conocimiento a partir del Programa De la Ciencia a la Mesa.

En la Zona de los Valles, se trabaja en el fortalecer los cluster productivos mediante el agregado de valor incorporando estructuras científico-tecnológicas. Así fue en la Unidad integrada de Alimentos, de la Facultad de Alimentos de la Universidad del Comahue, mediante un aporte de 2 millones de pesos de la Provincia se puso en marcha la planta productora de levaduras a partir de bagazo. La creación de la empresa productora de snacks saludables, a partir de peras y manzanas. La incorporación de tecnología en el aprovechamiento y transformación de biomasa en tecnología para el pastoreo. Todos proyectos financiados desde la Provincia y el sector privado. La cerveza cien por ciento argentina, se hace porque en Río Negro se generó la levadura. Se producen pellets para calefacción económica que van a reemplazar a los que vienen de Misiones y reducir aún más el costo de este tipo de calefacción. Se están haciendo pruebas para separar petróleo del agua, se convierten plásticos en aceites y combustibles para alimentar por ejemplo La Trochita.

Cada uno de estos proyectos nos siguen posicionando como el polo tecnológico del país, e incluso nos llevó a trabajar dentro de la incorporación del Plan Castello que generó inversiones privadas que superan el monto invertido por la Provincia.

Altec nos permite mantener la información provincial a través de sus portales oficiales y el control de la flota de vehículos oficiales mediante geolocalización.

En el marco del Plan Nacional de Conectividad Escolar, el Ministerio de Educación de la Nación le adjudicó a Altec la provisión del servicio de internet de alta velocidad para 165 establecimientos educativos, donde ya están en funcionamiento; mientras que se trabaja en la implementación del resto de las localidades.

Y en el segundo semestre del año esperamos comenzar a mejorar el servicio de internet en toda la Provincia a menor costo. Hemos conseguido el financiamiento del BID para realizar un tendido de fibra óptica de más de 250 kilómetros en el Alto Valle para dar cobertura a más de 20 localidades.

Ya hemos reemplazado con conectividad satelital los servicios de internet en las Comisiones de Fomento y en los Centros de Enseñanza Media rurales con entorno virtual.

Por otra parte, se trabajó junto a cooperativas para llevar conectividad mediante fibra óptica a las localidades de Sierra Colorada, Maquinchao, Los Menucos, Comallo, Pilcaniyeu, Catriel, El Bolsón y Río Colorado.

La joya de este complejo de alta tecnología sin dudas nuestra Invap. Los satélites que se pusieron en órbita durante los últimos años; los radares que se instalaron en distintos puntos del país y del mundo, incluyendo el utilizado en el último encuentro del G20; los reactores nucleares que logró vender hasta en Europa, dan cuenta de la alta calificación de esta empresa, que es una empresa del Estado rionegrino. Sí, de nuestro Estado. Lo repito en cuanto lugar voy, porque aún hoy muchos no lo saben.

Entrar en la sede del INVAP en Bariloche es como entrar en una película de ciencia ficción o por lo menos, en algún paraíso tecnológico de otros países. Y sobre su alto nivel de eficiencia, no hace falta que lo diga yo: lo dice la Fundación Konex, que en noviembre le entregó la máxima distinción, el Konex de brillantes por los logros obtenidos durante su trayectoria. En este caso, la Fundación Konex convocó a un jurado

de 20 autoridades en la materia que hicieron una larga selección entre los postulantes hasta llegar a la distinción final.

Y dicho al pasar: otra institución con sede en Bariloche y en Río Negro, también ganó un premio, es el Instituto Balseiro, reconocido desde hace muchísimos años.

En octubre del año pasado, Argentina puso en órbita un satélite de observación, el SAOCOM 1A. Fue desarrollado íntegramente en el INVAP y es el equipo más complejo realizado en un 100 por ciento en nuestro país.

Cada 16 días dará la vuelta a la Tierra tomando imágenes útiles para prevenir emergencias vinculadas a inundaciones, sequías, incendios y plagas y también hay que agregar los otros dos satélites que hoy funcionan el ARSAT 1 y el ARSAT 2 que funcionan en plenitud en el sistema de internet en el país.

El año pasado viajamos a Holanda para respaldar a nuestra empresa provincial INVAP, que había obtenido una licitación para construir un reactor nuclear de investigación y producción de radio isótopos Pallas. La inversión ronda los 350 millones de euros y nuestros competidores fueron empresas de Corea del Sur y de Francia.

En diciembre de 2017 se firmó en Brasilia el contrato entre INVAP y la Fundación Parque de Alta Tecnología de la Región de Iperó, para iniciar una nueva etapa en la ejecución del proyecto del Reactor Multipropósito Brasileño RMB.

Con la Fuerza Aérea Argentina se firmaron otros dos convenios para la provisión de un nuevo Radar de Mediano Alcance y la modernización de dos unidades de radares móviles.

Con el Estado Plurinacional de Bolivia se suscribió el contrato para la provisión “llave en mano” de tres Centros de Medicina Nuclear y Radioterapia en el país hermano. El contrato contempla el diseño integral de los centros, su construcción y equipamiento, la puesta en marcha, la formación de recursos humanos, el asesoramiento local de profesionales para el inicio de las actividades. Los centros se emplazarán en las ciudades bolivianas de El Alto, La Paz y Santa Cruz de la Sierra, y se espera ponerlos operativos en el año 2020.

Este año, el INVAP, y la Empresa Argentina de Navegación Aérea, ANA, firmaron un contrato por la provisión e instalación de un nuevo radar secundario en Entre Ríos, que permitirá la identificación y seguimiento selectivo de las aeronaves, con nueva tecnología para precisar la posición de éstas, incluso en zonas de difícil cobertura. El nuevo radar, cuya puesta en servicio inicial está prevista para el mes de julio, será instalado en el Aeropuerto Justo José de Urquiza, de la Ciudad de Paraná. Además, la Empresa de Navegación Aérea confió a INVAP el mantenimiento de los 22 radares que la empresa de tecnología rionegrina ha desarrollado, construido e instalado en todo el país. Y además, se están realizando gestiones conjuntas para exportar tecnologías del INVAP al Perú, como radares, y reactores de radio isótopos, entre las posibilidades más concretas.

Nosotros estamos comprometidos con la defensa y el mantenimiento de INVAP. Nos van a ver siempre haciendo gestiones, articulando estrategias, generando las condiciones para que surjan nuevos mercados. Porque lo importante, es que esta empresa de élite siga produciendo desde la Argentina. Y cuando hablamos de defensa de este patrimonio de los rionegrinos y de los argentinos, lo hacemos desde el terreno concreto. Desde los hechos. INVAP es una empresa del Estado rionegrino, que el Estado rionegrino defiende apasionadamente, porque la considera fundamental para el desarrollo de estas nuevas alternativas económicas en la provincia. INVAP es nuestro sello líder para la consolidación del Polo Tecnológico de Bariloche y creemos necesario seguir por ese camino.

Río Negro es más que el Plan Gobernador Castello como les decía; un Río Negro integrado que necesita de las grandes obras y de las obras pequeñas, de las prolongaciones de algunos servicios que a veces pasan desapercibidos pero que le cambian la vida a 100, 200 familias, a veces menos. Pero todos los habitantes de esta provincia tienen que saber que forman parte de un conjunto y por eso mismo tienen legítimos derechos a determinadas condiciones de vida.

Ese fue el gran lineamiento de trabajo de Obras Públicas: atender la dispersión territorial de esta provincia de 203.000 kilómetros cuadrados y una población distribuida desproporcionadamente a lo largo del territorio, concentrada en 39 localidades y 36 Comisiones de Fomento. Y nosotros, el gobierno provincial, tiene la obligación de estar atento a lo que ocurre en cada uno de estos lugares.

Atender los requerimientos de cada uno de esos Municipios y Comisiones de Fomento, fue una de las improntas que impusimos en estos años de gestión y, además de dar cauce a esos pedidos, hacerlos parte de esa solución. Por eso muchas obras se fueron realizando por administración de los municipios afectados, que cada uno se hiciera cargo de la responsabilidad de contratar y fiscalizar esos trabajos.

En este momento, sumando todas las obras que estamos desarrollando en las distintas localidades, desde las que se encuentran en construcción o están en proceso de licitación, tenemos en marcha una inversión de 1.300 millones de pesos. (Aplausos) Esto incluye la construcción de acueducto y red de agua potable en el barrio 11 de noviembre en Allen; una red troncal en Mainqué; la obra de gas en Río Colorado; el pavimento en El Bolsón; la ampliación de la Escuela Media 82 de Sierra Colorada, podría nombrar 200 obras, o el agua potable en Comallo.

Sirvan estos casos que menciono a modo de ejemplo de la diversidad de obras que estamos encarando.

Algunas, que tienen que ver con el crecimiento que tienen las localidades y que no siempre fueron acompañados por las obras de infraestructura, ya sea redes de agua, gas, electricidad, energía eléctrica o pavimento. Tenemos las necesidades de la salud pública, la educación y tenemos que poner en marcha un plan de infraestructura.

Voy a referir a algunas obras que tienen que ver con el saneamiento, recién hablé del río Negro y todas las plantas que recién hablamos del Plan Castello, a esto tenemos que agregarle las plantas de Bariloche, degradamiento de frentes cloacales para el saneamiento definitivo del Nahuel

Huapi. Una, financiada por el Estado Nacional; una destinada a la descarga de camiones atmosféricos y la obra del segundo módulo que permitirá duplicar prácticamente la capacidad de tratamiento y que cuenta con financiamiento nacional, que está en un 50 por ciento de ejecución. El colector costero, en tanto, se abrirá la licitación el próximo 7 de marzo. Con estas obras de financiamiento nacional estamos convencidos que vamos a dar respuestas para el saneamiento del lago Nahuel Huapi.

El año pasado inauguramos la planta de tratamiento de Choele Choel, que tiene el concepto de “vuelco cero”: Esto significa que los efluentes tratados se reutilizan para el riego de 20 hectáreas de sauces y álamos. Hemos realizado los estudios necesarios para garantizar la inocuidad del riego.

Como decía recién hace pocos días se llamó a licitación para la ampliación de la planta de Cipolletti. En cuanto al suministro de agua potable, hemos terminado los planes directores de General Godoy y Chichinales, que contempla la ampliación de la demanda por los próximos 20 años. Y esta semana pasada inauguramos el Plan Director de Cinco Saltos, una obra que demandó una inversión de 273 millones de pesos.

Estamos ejecutando obras más chicas en Laguna Blanca, Ñorquínco, Pomona, Ramos Mexía, Valcheta, Río Chico, o en los barrios de Viedma, General Roca, Cipolletti, para dar respuestas a los rionegrinos.

Un programa de estricta justicia social, porque apunta a la sustentabilidad de la vida en la Región Sur, es el de Perforaciones de agua subterráneas para pequeños productores que lleva adelante el Ente de la Región Sur en conjunto con el Departamento Provincial de Aguas y que, a la fecha, han realizado 68 perforaciones.

Y cuando hablamos de mantener la calidad de las aguas de nuestros cursos de agua, estamos hablando de las obras de tratamiento cloacal, pero también del control del vuelco de efluentes industriales y establecimientos agro ganaderos. Tenemos un registro de 2.500 industrias empadronadas a las que se les exige y controla el tratamiento y la calidad de los efluentes que vierten

a los cuerpos receptores. En el año pasado el tipo de industrias que tuvo mayor demanda de inspecciones son los establecimientos de feedlots, y de los cuales ya se encuentran 60 de ellos con una situación regularizada bajo el régimen de protección de los recursos hídricos.

El año pasado logramos reequipar el Laboratorio de Calidad de Aguas de Luis Beltrán; implementamos programas de monitoreo y automatizaciones en los sistemas de riego; se impulsaron permisos de Uso de Agua Pública con Agua de Reúso; la ampliación de la Red Hidrometeorológica y de Calidad de Agua Provincial.

También en 2018 se invirtieron 20 millones de pesos para obras de mantenimiento y mejora de los sistemas de riego en Peñas Blancas, Colonia Juliá y Echarren, Contralmirante Cordero, Mallín Ahogado, Campo Grande, Cipolletti y Allen. Cuando hablamos de integración, estamos hablando de una cuestión cultural pero también de una cuestión física: No puede haber integración si no podemos llegar, si no tenemos caminos. Río Negro tiene una red vial de 7.000 kilómetros entre rutas provinciales primarias y secundarias. Vialidad Rionegrina ha llevado adelante trabajos de repaso y conservación sobre más de 12.000 kilómetros. Esto se debe a que en las trazas de mayor flujo vehicular se ha repetido la ejecución de la tarea.

Algunos de esos trabajos en la ruta provincial 88, en la ruta provincial 51, la ruta provincial 1, la ruta provincial 6, la 83, la 66, la 58, todas rutas que tienen que ver con la integración y con acercar a nuestros rionegrinos.

Invertimos 14 millones de pesos para realizar el mantenimiento y mejoras en los caminos de la Región Sur: Cerro Policía, Aguada Guzmán, Chasicó, Prahuaníyeu, Pilquiniyeu, Villa Llanquín, Villa Mascardi, Pichi Leufu y Ñirihuau. La obra contempló la ejecución de 30.000 metros cúbicos de enripiado de enripiados, 150 kilómetros de repaso de calzada y la colocación de caños para la conformación de alcantarillas.

También se optimizó el funcionamiento de la balsa de Guardia Mitre; se repararon los puentes en Cervantes, la Cascada de Los Alerces, Maquinchao. Se reconstruyó la alcantarilla de la ruta provincial 7 y en Valle Azul. Además, como a

cada año, durante la última temporada invernal, las Delegaciones de Vialidad Provincial hicieron frente a las intensas nevadas y precipitaciones que dificultan la transitabilidad por la acumulación de nieve y posterior conformación de barro. Para poder realizar estas tareas, hemos tratado de equipar a Vialidad Provincial de la mejor manera posible.

Con los fondos de la renegociación de los contratos petroleros se compraron 12 motoniveladoras, dos topadoras, dos cargadoras, siete camiones volcadores, dos tractores. El único parámetro que podemos utilizar para medir esta compra, es que se trata del doble de equipo que tenía Vialidad Rionegrina cuando llegamos al gobierno. (Aplausos).

Quiero reconocer aquí el esfuerzo y el sacrificio de todo el personal de nuestra Vialidad, porque estar en invierno aislados, con nieve, con barro, lluvia o salir de noche a auxiliar a quienes se quedan en los colectivos, a los transportes, realmente creo que todos los trabajadores públicos tienen su visión, su función, su sacrificio, su esfuerzo, pero siempre reconozco el esfuerzo y el sacrificio de todos los empleados de nuestra Vialidad porque no hay un solo día de los 365 días del año que no cumplan con su tarea. (Aplausos).

El Tren Patagónico es una de las herramientas más importantes de nuestra Provincia en cuanto a la integración y a la identidad rionegrina. Primero, porque aunque el ferrocarril ya no circule con la regularidad que tenía por el Alto Valle, las ciudades se conformaron a sus costados y fueron el producto de esa comunicación. Segundo, porque toda la Región Sur, nuestra querida Línea Sur, también se articuló siguiendo el ritmo de ese tren que surca la estepa y une el mar con la cordillera. Y al revés del Tren del Valle, la marcha de nuestro tren nunca se detuvo, sale los viernes desde la estación de Viedma a las 6 de la tarde; llega a Bariloche el sábado al mediodía. El domingo a la tarde vuelve a Viedma. El Tren Patagónico es como la sabia nutriente para las ciudades ubicadas al costado de la vía y muchas veces es el único medio de transporte cuando las nevadas, las heladas o los temporales anulan la posibilidad de llegar por la Ruta 23.

Por eso la necesidad y la decisión de mantener un ferrocarril en manos del Estado provincial. El único tren que administra una provincia en todo el país, y por eso el esfuerzo que hacemos junto a todo el personal del Tren Patagónico para hacerlo correr todas las semanas y las inversiones que realizamos para que esa formación funcione, desde la reparación de las locomotoras a la compra de nuevas unidades o a la refacción de las vías.

La formación grande, que es la que lleva la bandeja automovilera y que se ha convertido en un atractivo para los amantes del turismo y del ferrocarril que distintos puntos del país quieren hacer la travesía.

Pero también tenemos otras formaciones. Una, la inversión más reciente, fue la compra de un coche-motor fabricado en Argentina, con capacidad para 106 pasajeros, que une San Antonio con Bariloche. Pensado para renovar el materia rodante y renovar también en materia de viajes para nuestra gente, para los rionegrinos de toda esa región sur que quieran conocer el mar o la montaña. Esa formación puede viajar más rápido, sale de Bariloche los jueves a las seis de la tarde y llega a San Antonio el viernes a las siete, regresa hacia el domingo y llega a Bariloche al otro día a las nueve y cuarenta.

Invertimos 30 millones de pesos para comprar esta formación, comenzó a funcionar el tres de enero y durante el primer mes y medio ya transportó 1800 pasajeros, todos los viajes al cien por cien de ocupación. (Aplausos)

El Tren Patagónico también hace correr el servicio que une Ingeniero Jacobacci con Bariloche, una posibilidad para la gente de Jacobacci, de Clemente Onelli, de Comayo, de Pilcaniyeu, para llegar a Bariloche, hacer sus trámites en el hospital público, en los bancos, en Anses o en algunos otros lugares.

También hacemos cargas, seguimos transportando la caliza que todos los días necesita la empresa Alcalis de la Patagonia, ALPAT, para seguir fabricando bicarbonato de sodio.

Y, a partir de esta temporada, el Tren Patagónico es también sinónimo de la recuperación de La

Trochita, el mítico tren que unía Jacobacci con Esquel, atravesando desiertos, montañas y precipicios. Con una mirada especialmente turística para poner en valor los destinos de la Región Sur y ampliar la actividad económica de la zona, habilitamos La Trochita entre Jacobacci y Ojos de Agua.

Quiero, finalmente, reconocer que el Tren Patagónico, el único tren estatal que administra una provincia, no sólo sigue con vida, sino que aparte sigue con sus sueños transformándose y abriéndose a nuevas propuestas.

Quiero también, reconocer el trabajo de la empresa estatal de saneamiento, de Aguas Rionegrinas y destacar también un logro, que recién lo reflejaba cuando hablaba de las obras de saneamiento, hemos alcanzado a cubrir el 97,76 por ciento de cobertura de servicio de agua potable para todos los rionegrinos. (Aplausos)

Uno de los índices de servicio de agua potable más altos de las provincias argentinas. Y hemos llegado al 81,21 por ciento de cobertura en el servicio de tratamientos de afluentes cloacales. (Aplausos)

Quiero reconocer también el esfuerzo de los 752 empleados de Aguas Rionegrinas, que tampoco admiten de horarios, se trabaja mañana, tarde, noche, feriados, fiestas, verano, invierno, otoño, primavera porque tenemos que garantizar los 102 millones de metros cúbicos de agua que entregamos todos los días y los 32 millones de metros cúbicos de líquidos cloacales que tratamos todos los días en la provincia.

Atendemos a 215 mil usuarios y le damos a 20 mil beneficiarios provisión de agua potable sin costo alguno, en la cobertura de las políticas sociales que tiene la empresa. Hacemos 60 análisis de control de calidad por día y llevamos adelante, junto con el Ministerio de Educación, el Programa de Responsabilidad Social Somos Agua. Llegamos al capítulo de la vivienda. El gran sueño de miles de familias rionegrinas y de gran desafío también como provincia, como Estado, como sociedad. Es un tema realmente difícil, no sólo porque hacer viviendas es un tema de una inversión muy grande.

Una vez que pudimos ordenar las cuentas del Estado provincial, una vez que pudimos poner

en marcha los mecanismos de gestión y acordamos con el Estado Nacional las pautas del Plan Federal y Techo Digno de Viviendas, entre 2012 y 2018, hemos entregado un total de 5.530 viviendas. (Aplausos). Como nos gusta decir: mas que viviendas, son hogares.

Un número sencillo -pareciera-, pero son 22.120 rionegrinos que hoy tienen su casa propia, su hogar, su barrio, que tienen su arraigo y empiezan a contar una historia -ya- de un lugar que les pertenece.

Para terminar esas 5.500 viviendas tuvimos que ejecutar 74 obras de infraestructura. Y también terminamos 222 mejoramientos habitacionales.

En el medio de esto, con la participación de la ley que aprobó esta Legislatura, con la aprobación y el acompañamiento de, prácticamente, la totalidad de los señores intendentes municipales, con un gran esfuerzo del IPPV y también de los organismos de control y del Estado Nacional pudimos volver a poner en marcha el plan de viviendas que el Estado Nacional había ejecutado en el Gobierno anterior a través de los municipios, nos hicimos cargo de las obras que en su momento había puesto en marcha el gobierno nacional en conjunto con los municipios.

Nos hicimos cargo y son 2.512 viviendas y 155 soluciones habitacionales, y estimamos que de acá a fin de año vamos a estar entregando 1.700 viviendas más de este plan que estamos construyendo hoy y que la mayoría está a un 50 por ciento de construcción. (Aplausos).

Para reflejar lo que significa para nosotros la integración provincial y lo que significa el mapa de las viviendas, estamos trabajando en toda la provincia: desde cuatro viviendas y dos soluciones habitacionales en Treneta a las 871 viviendas en Bariloche. De las 17 viviendas en Sierra Colorada a las 100 en Río Colorado. En Peñas Blancas estamos construyendo 4 viviendas, 146 en General Godoy; 20 en Darwin; 117 en Cinco Saltos; 6 en Prahuaníyeu; 102 en San Antonio Oeste; 140 en Viedma.

Y así por toda la geografía provincial. En las ciudades grandes, en las medianas, en los pueblitos, porque todas las familias rionegrinas tienen un mismo sueño y el mismo derecho a contar con la casa propia.

Con todo ese esfuerzo, con toda esa inversión, estamos llegando a unos 45.000 rionegrinos. Y nos queda llegar a una gran cantidad de familias que no alcanzan a ser tenidos en cuenta por los requisitos de los planes de vivienda de origen nacional. O que no quieren vivir en un plan de viviendas homogéneo y les gustaría llegar al terreno propio para poder construir su casa según sus conocimientos y sus posibilidades.

Para ellos hemos pensado en una serie de programas diferenciados, como “Camino a Casa”, “Habitar Río Negro” y “Casa propia”. Los tres se financian con el recupero de las viviendas ya entregadas, con lo que se brindan nuevas respuestas a la comunidad, y fondos del Fonavi.

El “Camino a casa” está destinado a atender la demanda organizada de grupos específicos como Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, Entidades Sindicales, Asociaciones, Cooperativas, Consorcios y otras.

En esta primera etapa buscamos una solución colectiva y uno de los motivos es porque en muchos casos lo que se requiere es una obra de infraestructura para un sector de lotes, para pensar a futuro una solución habitacional.

También estamos considerando la posibilidad de financiar obras de infraestructura para la urbanización de la tierra que compraron asociaciones intermedias.

El programa Habitar, de urbanización y vivienda, se financia con recursos provinciales y se implementa en la provincia desde el 2012. Se trabaja en conjunto con Municipios, Comisiones de Fomento o Entidades Intermedias, atendiendo tanto la demanda cuantitativa como la demanda cualitativa de vivienda, incluyendo a aquellas familias que necesitan ampliación, refacción, adaptación o mejoramiento de sus viviendas. Por medio de este programa se atienden casos de emergencia social, ambiental o climática.

Si bien las intervenciones son de pequeña escala, desde el 2012 a la fecha, se han mejorado las condiciones de habitabilidad de 450 familias con intervenciones en viviendas y mejoramiento.

Y de “Casa Propia”, está destinado a atender la demanda habitacional de aquellos sectores de la sociedad que por sus ingresos se ven impedidos

de acceder a las viviendas ejecutadas por los Programas Federales de construcción de viviendas. Se implementa con la intervención directa de los Municipios y entidades intermedias, en distintos Parajes Rurales de la Provincia.

Quiero reconocer, la siempre valiosa colaboración del Consejo Federal de Inversiones, también, uno de los organismos más federales que tiene el país, que representa a todas las provincias argentinas y cuyo presupuesto se financia desde la Coparticipación Federal de Impuestos. Debemos reconocer que ha financiado la realización de todo tipo de proyectos de investigación, la compra de maquinarias y la realización de diversas actividades culturales. Debemos enfatizar la fundamental contribución realizada al sector productivo, mediante la gestión de diversas Líneas de Crédito del Consejo Federal de Inversiones para micro, pequeños y medianos emprendedores; la puesta en marcha de sucesivos Fideicomisos para la adquisición de maquinarias de distinto tipo, creados con fondos del Consejo Federal de Inversiones y ejecutados y administrados por Río Negro Fiduciaria; y la promoción de la producción regional exportable, a través de la participación de productores y funcionarios, en las Misiones Comerciales Internacionales que organiza el Consejo Federal de Inversiones.

Mediante la línea de Créditos de Reactivación Productiva, entre los años 2012 y 2018, se aprobaron y efectivizaron 85 créditos con destino a proyectos de micro, pequeños y medianos productores por un monto equivalente a 3.600.000 dólares. En tanto que, a través de la puesta en marcha de 13 ediciones de Fideicomisos, a la fecha y desde la primera edición de cada uno de ellos, se atendieron 426 solicitudes de financiamiento, con las que se adquirieron 285 tractores, 108 curadoras, 7 plataformas de cosecha y poda, y 26 máquinas para forraje.

En octubre de 2018, se firmó la 9° Edición del Fideicomiso para la Adquisición de Maquinaria Frutícola por 20 millones de pesos; y la 4° Edición del Fideicomiso para la Adquisición de Maquinaria para Forrajes que lo pusimos en marcha ayer desde Allen.

Desde la Secretaría de Programas Especiales y Enlace con el Consejo Federal de Inversiones, se elaboraron 15 planes directores de Agua y/o Cloacas para 13 localidades, que han permitido suministrar los proyectos para acceder a fuentes de financiamiento internacional y de Obras Públicas del Plan Castello.

También se contribuye fuertemente al desarrollo territorial de las ciudades rionegrinas, a través de la elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial. En ese sentido, trabajamos en conjunto con la planificación estratégica de Villa Regina, de Cinco Saltos, de Fernández Oro, de Campo Grande, Bariloche y Viedma.

A nivel regional, se elaboró en forma conjunta las directrices de ordenamiento para las localidades ubicadas a la vera de la ruta nacional 23. También se elaboró la Agenda de Actuación Territorial de Río Negro y la priorización de los 54 proyectos de obras del Plan Castello.

A nivel interprovincial, se destaca la elaboración del Plan de Ejecución Metropolitano del Alto Valle de Río Negro y Neuquén, que reúne ambas jurisdicciones provinciales, en un trabajo mancomunado con 12 municipios -6 de Neuquén y 6 de Río Negro-. Se trata de la región de la Confluencia, la zona más impactada por las grandes inversiones que atrae el desarrollo de Vaca Muerta y los hidrocarburos no convencionales.

Ese es el sentido del Plan Metropolitano, que avanza como primera experiencia interjurisdiccional nacional en la identificación de proyectos y obras para el financiamiento. Se elabora en la actualidad una cartera de 14 proyectos destinados a fortalecer las infraestructuras y equipamientos del Área de la Confluencia.

También tenemos que agradecer, el financiamiento del Consejo Federal de Inversiones, que contribuye al fortalecimiento de la identidad local y regional, con el acompañamiento a más de 40 festividades e iniciativas culturales y deportivas que realizan las distintas localidades.

Algunos tal vez recuerden que en 2011 no teníamos una Secretaría de Energía, por lo menos una secretaria de Estado con personal técnico capacitado, con información confiable y con la voluntad política de llevar adelante un proyecto

de utilización de los incontables recursos energéticos en beneficio de las y los rionegrinos. Vivíamos la paradoja de estar en una provincia energética, con hidrocarburos, con energía hidroeléctrica, con generación a gas, pero no teníamos un área que se encargara de estudiar la situación. Y en el horizonte de mediano plazo teníamos la urgencia de la renegociación de los contratos petroleros. Uno de los primeros pasos fue entonces crear un organismo prácticamente desde cero.

El siguiente punto fue dar la discusión pública y abierta que culminó en diciembre de 2012 con la sanción de la ley que fijó el marco para la renegociación con las empresas que operaban en territorio rionegrino. Se fijaron condiciones especiales que tenían en cuenta las necesidades de la provincia para llevar adelante un plan de infraestructura. Recuerden esto porque si en algún momento de nuestra historia se vendieron empresas públicas y participaciones en otros emprendimientos para poder pagar salarios, nosotros pudimos plantarnos de otra manera.

La negociación iba a tener en cuenta el desarrollo integral de Río Negro y ya estábamos pensando en cumplir con otra deuda histórica de la provincia: ésta, con los municipios productores de petróleo y gas. Por eso se planteó de entrada el pago de un bono fijo, una suma que debía estimarse en función del valor total de las reservas recuperables durante la concesión; y un aporte al desarrollo social y fortalecimiento institucional, equivalente al 20 por ciento de ese bono fijo. También se dejó en claro la necesidad de que las empresas se hicieran cargo de la remediación del pasivo ambiental, se especificaron las inversiones que debían realizar y otra cláusula que nos costó imponer y que aún nos sigue costando la implementación, es que la totalidad del trabajo sea para los rionegrinos. (Aplausos)

De un total de 23 concesiones en condiciones de ser prorrogadas por otros 10 años, acordamos la extensión de los plazos de 17 concesiones con las ocho empresas titulares. Esas prórrogas representan el 92,9 por ciento de la producción provincial de petróleo y el 99,3 por ciento de la producción de gas. En concepto de bono fijo, in-

gresaron a la provincia 176 millones de dólares, equivalentes a 1.743 millones de pesos. Y por el aporte al desarrollo social, otros 35 millones de dólares.

Por ley, esos fondos debían destinarse a la financiación de obras o equipamiento que mejoraran la infraestructura con fines económicos, urbanos y de saneamiento; implementación de políticas sociales, sanitarias, educativas, hospitalarias, de viviendas, o viales. El resultado fue un amplio programa de obra pública en infraestructura escolar y hospitalaria, algunos ejemplos, los Centros de Educación Técnica en Roca. La nueva escuela técnica de Roca que inauguramos, ¿cuándo Ministra?

-Responde fuera de micrófono la señora Ministra. SR. GOBERNADOR (Weretilneck) - ...el lunes 11, la escuela técnica más grande y más moderna de la Provincia (Aplausos) Y el Edificio propio del CET 27 en Fernández Oro, otro de los más grandes de la Provincia. El hospital de Allen ¿Que inauguramos cuándo Ministro? -Responde fuera de micrófono el señor Ministro.

SR. GOBERNADOR (Weretilneck) - ...el 15 de marzo (Aplausos) Los hospitales de Catriel y Las Grutas; las escuelas 105 y 235 de Regina. Son algunas de las obras que se pusieron en marcha a partir de la renegociación petrolera y sobre las que ya volveré más adelante.

También, con estos fondos, fue la mayor entrega de equipamiento que se haya hecho nunca a nuestros Bomberos Voluntarios.

Una vieja deuda de la Provincia que comenzaba a concretarse debidamente para que nuestros bomberos puedan estar en condiciones de enfrentar las emergencias. Se compraron 5 autobombas medianas, 20 autobombas de ataque rápido, 3 autobombas 4X4, dos autobombas con escalera de 32 metros, una autobomba con escalera de 42 metros, 10 camiones cisterna, unmogs, camionetas y 250 trajes estructurales para nuestros bomberos.

La renegociación de los contratos petroleros definió el compromiso de las empresas concesionarias de inversiones por más de 3.277 millones de dólares para el período 2015-2027, destina-

dos para exploración, desarrollo y explotación. Mantenemos el diálogo y la fiscalización de las empresas concesionarias, lo que nos da la tranquilidad y la seguridad de que esos planes comprometidos se están cumpliendo. Entre 2014 y 2018 hubo un cien por ciento de cumplimientos en la perforación de pozos productores y exploratorios, y se sobrepasaron las expectativas en cuanto a las reparaciones.

Otra deuda histórica con los municipios que se saldó a partir de la renegociación de los contratos y la voluntad y el compromiso de este gobierno: La deuda que tenía la Provincia por pago de regalías a los municipios durante 20 años. Catriel y General Roca fueron las municipalidades más beneficiadas por este reconocimiento. Y la concepción municipalista que seguimos defendiendo todos los días de nuestra gestión se demuestra también en la redistribución de los fondos obtenidos por la renegociación petrolera hacia todos los municipios.

Otros dos aspectos que me gustaría destacar de la política petrolera que estamos llevando adelante: Uno es el aporte adicional que percibimos por regalías petroleras. Al 12 por ciento que le corresponde al Estado provincial por la ley nacional, le hemos podido sumar tres puntos adicionales durante la renegociación con las empresas. El segundo, es la potenciación y valorización que estamos haciendo de Edhipsa, nuestra empresa provincial de hidrocarburos. En el acuerdo que firmamos oportunamente con Petrobras Argentina para la concesión del área Río Neuquén, Edhipsa recibió el 5 por ciento de los derechos y obligaciones. Y el año pasado, en el convenio con President Petroleum se acordó la cesión a Edhipsa del 10 por ciento de los derechos y obligaciones por el área de explotación Puesto Flores – Estancia Vieja.

Todo esto partiendo de una base prácticamente de cero. No teníamos ni tradición ni equipos técnicos como los tenían nuestros vecinos patagónicos, pero en poco tiempo pudimos revertir esta situación, generar esos equipos, controlar a las empresas en el lugar y hasta gestionar un yacimiento. Sólo por la administración de Puesto Flores – Estancia Vieja, Edhipsa generó ingresos

netos por 18 millones de pesos. El año pasado, en la concesión de seis áreas de exploración, la Provincia incluyó a Edhipsa con el 10 por ciento de esos derechos.

En cuanto al resultado económico de las operaciones, debemos destacar que las regalías hidrocarburíferas se incrementaron considerablemente en el período 2014-2018, registrando desde un promedio mensual de 112 millones de pesos en el año 2014 hasta un promedio de 500 millones de pesos en el año 2019.

A partir de 2012, se organizó el control de regalías hidrocarburíferas, estableciendo un proceso y metodologías de control y análisis del dato declarado, que incluye el control volumétrico, control de calidad y control económico.

Si queremos un Río Negro en producción, con radicación de actividades industriales y de empresas que agreguen valor a nuestra producción, es indispensable e imprescindible tener energía eléctrica allí donde la necesiten.

Esto parece ser una verdad de perogrullo, pero no lo era tanto hasta hace poco. Necesitábamos fomentar inversiones productivas pero no les podíamos garantizar el normal funcionamiento eléctrico. Desde la Secretaría de Energía Eléctrica y de Transcomahue comenzamos por recuperar algo que era una tradición entre los técnicos de la antigua Agua y Energía y su heredera, la provincial ERSA: La de planificar.

Desde la Secretaría de Energía Eléctrica y de Transcomahue comenzamos por recuperar algo que era una tradición entre los técnicos de la antigua Agua y Energía y su heredera, la provincial ERSA: la de planificar. Tener proyectos para poder actuar después, y cuando tuvimos a la provincia en las condiciones económicas adecuadas, comenzamos con las obras en sí.

En el Plan Castello, como ya les comenté, incluimos tres obras clave: las estaciones transformadoras Cipolletti, El Solito y General Conesa; y la línea de Alta Tensión de 145 kilómetros de extensión que une El Solito y Conesa. Una inversión total de 1.515 millones de pesos para la producción. (Aplausos)

Pero durante 2018 se invirtieron 170 millones de pesos en obras y equipamiento que mejoran la

calidad del suministro eléctrico. En General Roca terminamos dos grandes obras: se instaló un nuevo transformador de 60 Megavatios de potencia, que aumentó en un 50 por ciento la capacidad de la Estación Roca, ubicada frente al Hospital. Invertimos un millón de dólares, pero según el crecimiento estimado nos asegura el abastecimiento para los próximos 20 años. (Aplausos) Y también hicimos la reconversión de la Estación Transformadora Termo Roca, con un costo de 20 millones de pesos, y que permitió la instalación de un transformador de 15 megavatios para alimentar el parque industrial, el aeropuerto y todo el sector noroeste de la ciudad. Lo que significa que incrementamos en un 75 por ciento la energía disponible en la ciudad y su zona de influencia, a lo cual tenemos que agregar la estación transformadora de Allen, una de las más modernas de la provincia inaugurada el año anterior.

El centro de distribución de Roca reemplazó al que venía funcionando desde 1975. pasaron 43 años desde que el Estado invirtiera fuertemente en ese tipo de instalaciones. También el año pasado invertimos también en el reequipamiento de Transcomahue, nuestra empresa provincial de transporte de energía eléctrica. Se adquirieron equipos eléctricos y se realizó el reacondicionamiento de comandos y equipos en las Estaciones Transformadoras de Medanito, Señal Picada, Cinco Saltos y Villa Regina.

Transcomahue es la empresa provincial concesionaria de las redes zonales de transporte en tensión de 132 kilovatios, operando y manteniendo todo el sistema de transporte que abarca más de 600 kilómetros de líneas y diez Estaciones Transformadoras. La empresa posee certificación de la norma internacional ISO-4001/2015 por su sistema de Gestión Ambiental. Por su importancia social, por la cantidad de usuarios, Transcomahue fue acompañando a la Secretaría de Energía Eléctrica a distintos lugares.

En el marco del plan de mejora en las redes eléctricas de todos los parajes rionegrinos se continuó con el reacondicionamiento y mantenimiento del sistema de generación de algunos

sectores. Se hizo la readecuación total del tendido eléctrico en Naupa Huén, Aguada Guzmán, Pilquiniyeu, Pilquiniyeu del Limay, Laguna Blanca, Colán Conhué y Corralito. Más de 34.500 metros de líneas de baja tensión, y 10 nuevos grupos electrógenos, es una muestra más que en Río Negro no hay rionegrinos de primera y rionegrinos de segunda y tratamos de darle el mismo confort y los mismos elementos de calidad de vida en el lugar que estén.

Además, tuvimos que mudar los sistemas de generación de Cerro Alto, Corralito, Ojos de Agua y Pilquiniyeu del Limay por razones de seguridad. La proximidad con las aulas afectaba el dictado de clases.

El tendido eléctrico y alumbrado en el Distrito Vecinal de Cipolletti, la iluminación del acceso al Aeropuerto Internacional de Bariloche son algunas de las otras obras.

Hoy estamos llevando adelante junto con el Gobierno Nacional a través del plan Permer una de las obras de justicia social más importante de la historia rionegrina que es incorporando, instalando equipos de generación aislada en parajes rurales a partir de paneles solares.

Mediante el programa Permer, vamos a instalar 1.700 paneles en toda la región Sur que va a permitir que aquellas rionegrinas y rionegrinos que viven en sus campos, que siempre tuvieron la decisión y el coraje de quedarse a vivir en ese lugar y que cuando anochecía no tenían la posibilidad de tener luz eléctrica, a partir de este programa a fin de año, esas 1.700 familias rionegrinas que viven en esos lugares en vez de acostarse en la noche y no tener nada para alumbrarse, a partir de ahora, tienen luz eléctrica. (Aplausos)

Ya se colocaron 100 instalaciones en Barda Colorada, Colán Conhué y Jacobacci. El primero de los hogares conectados al sistema fue una vivienda en el paraje Barda Colorada, a 1.000 metros de la ruta provincial 74, a 35 kilómetros de Cerro Policía y a 15 kilómetros de Aguada Guzmán, quienes conocen ubíquense; mil metros de la ruta, 35 kilómetros de Cerro Policía y a 15 kilómetros de Aguada Guzmán. Ahí, en ese lugar, había rionegrinas y rionegrinos que no tenían luz eléctrica y que hoy tienen.

Por otra parte, ya tenemos todo preparado para la puesta en marcha del Plan Calor Gas durante la próxima temporada de invierno. Vamos a invertir 190 millones de pesos para acompañar a nuestras familias en los destinos más fríos de nuestra provincia, llevando calor a viviendas que aún no cuentan con gas natural.

El Plan Calor incluye la distribución de garrafas de 10 kilos; la recarga de tanques de distinta capacidad en Comisiones de Fomento con una movilización anual de más de mil camiones de 10 toneladas de gas propano, además de la realización de obras domiciliarias.

El reparto de garrafas se hace durante el invierno y la recarga de garrafones, durante todo el año en 476 edificios públicos provinciales y casi 2.300 hogares, donde no hay posibilidad de conexión con la red de gas. (Aplausos). El operativo de distribución de garrafas dura 20 semanas, lapso durante el cual se reparten 110.000 garrafas entre las 12.500 familias beneficiarias.

Cuando hablamos de integración provincial, vuelvo al primer párrafo, a los primeros minutos del discurso y pasamos hoy todos, oficialismo, oposición por la región Sur y vemos a nuestras comisiones de fomento y nuestros parajes con los tanques blancos de YPF gas; pensar que hace cuatro años atrás todos esos rionegrinos necesitan del Estado o de ellos mismo para salir a comprar leña, a conseguir leña y esa leña que no alcanzaba nunca y que salía carísima, vivían todo el invierno en un frío indescriptible. Todavía los niños de hoy o los padres de hoy se acuerdan de lo que era vivir con frío en la región Sur y hoy gracias a este plan ningún rionegrino que vive en la región Sur le falta gas o una calefacción y nunca más hubo frío en la Región Sur a partir de esta obra en todos los parajes. (Aplausos)

Un par de palabras sobre el valor de las tarifas eléctricas. A algunos tal vez no les guste que las tarifas eléctricas de Río Negro se encuentren entre las más bajas del país. Tal vez estén en condiciones de pagar más. Tal vez alcancen a entender problemas que no vemos, porque para nosotros, el precio de la energía es el adecuado para permitir el normal desarrollo de la actividad económico de la provincia y de la sociedad rionegrina.

Hay una realidad y es que la variable del costo energético en el mercado mayorista se incrementó de una manera continua, permanente y fue mucho más allá de lo que podríamos considerar una actualización razonable. A nuestro criterio, agregar nuevos cargos sería castigar a nuestra población. Máxime cuando una de las empresas distribuidoras no tiene grandes obligaciones de inversiones que realizar, pero sí está obligada a garantizar una determinada calidad del servicio, al igual que las otras dos distribuidoras que operan en la provincia.

El año pasado, el Ente Provincial Regulador de Energía -EPRE- aplicó multas por 61,9 millones de pesos por no respetar esos parámetros técnicos. De ese total, 60 millones correspondieron a Edersa; 1,77 millones a la Cooperativa Eléctrica de Bariloche y 108.000 pesos a la Cooperativa de Río Colorado.

Y sobre el tema de la tarifa: la provincia realiza un esfuerzo importante para mantener la tarifa social para usuarios que tienen consumos de hasta 150 kilovatios mensuales, con ingresos que no superen en dos veces el salario mínimo. Constituyen el 25 por ciento del total de usuarios y hemos destinado más de 163 millones de pesos para mantener este esquema de asistencia a las familias con menores recursos. (Aplausos).

En tanto, los electrodependientes, aquellas personas que requieren de un suministro constante para mantener un equipamiento imprescindible para vivir, que son 64 usuarios en la Provincia, tienen la gratuidad del servicio eléctrico en el marco de la Ley 27.351.

Tener una Secretaría de Energía técnicamente consolidada, y haber definido una política energética con sus objetivos y sus prioridades, nos permitió renegociar las concesiones de áreas hidrocarburíferas. Ese ingreso extraordinario estaba -como les dije- destinado a obras y equipamiento. Por eso se definió la construcción de 21 nuevas escuelas y ampliaciones de tres hospitales de complejidad -como dijimos recién-. También, en ese momento, nos permitió actualizar la flota de vehículos de la Policía y el jerarquizar la flota de Vialidad Rionegrina y en

ese momento adquirimos 22 ambulancias y equipos de tecnología para los hospitales públicos de la Provincia.

Quiero informar y también detallar lo hecho en la educación pública rionegrina. Quiero mencionar en números que a algunos les parecerá una exageración, pero es el número, es la realidad, es la verdad. Entre 2015 y 2018 hemos invertido en infraestructura educativa más de 1.735 millones de pesos. Esto se suma a más de 800 millones de pesos que destinamos a construir escuelas entre 2012 y 2015. Un total de 2.535 millones de pesos invertidos en mejorar y ampliar los espacios que tienen toda nuestra educación pública.

Para no cansarlos con números: Entre edificios nuevos y ampliaciones, contando los que están en obra o que ya están licitadas, estamos haciendo realidad 41 nuevos jardines de infantes, 36 escuelas primarias, 18 colegios secundarios, 17 colegios técnicos, 3 colegios de educación especial y uno para la educación terciaria. (Aplausos).

Alcanzamos un total de 117.000 metros cuadrados construidos en edificios escolares. Para tener una idea, equivale a una superficie de 2.340 viviendas. Y a eso hay que sumarle el intenso trabajo de mantenimiento y mejoramiento de las condiciones en que se encuentran los 1.282 establecimientos que tiene la Provincia.

Si después quieren ampliar la información podrán visualizar en el portal del Ministerio las inversiones que se han efectuado equilibradamente en todas las regiones, en cada localidad y en cada paraje, para que todos los chicos tengan la posibilidad de estudiar en condiciones dignas, como se merecen, sin importar el lugar donde viven.

El 11, cuando iniciemos el ciclo lectivo, vamos a estar inaugurando un jardín de infantes en Viedma, la ampliación del CET de Jacobacci, el nuevo CET en Roca, pero también vamos a estar inaugurando algo que es un orgullo para nosotros, el CEM de en torno virtual en El Manso, para que los chicos de El Manso puedan estudiar vía internet y en un edificio propio. (Aplausos)

Es un esfuerzo que había que hacerlo, que era necesario y prioritario. Era una deuda que arrastraba la provincia con la educación. Nosotros

nos propusimos desde el primer día poner a la educación en un lugar privilegiado y un paso clave era dar respuestas en lo edilicio.

Este Estado Provincial tiene como responsabilidad indelegable garantizar el derecho de aprender como derecho colectivo, en condiciones de igualdad y calidad educativa. Y tiene en cuenta la universalidad en el acceso, la permanencia, la recurrencia y el egreso en todos los niveles educativos y modalidades.

El acceso a los niveles obligatorios, la implementación plena de la Escuela Secundaria de Río Negro, ESRN, el fortalecimiento a la Educación Técnica, el desarrollo de la educación virtual a través de la implementación de nuevas tecnologías, son aspectos prioritarios de nuestra gestión.

Apoyamos fuertemente la consolidación y ampliación de las propuestas de formación docente inicial y permanente en sintonía con las nuevas propuestas educativas desarrolladas, como así también, en todo lo que refiere a la inclusión educativa, educación especial y asistencia técnica.

Y continuaremos con la ejecución de obras de infraestructura para cubrir el incremento de matrícula, con la construcción de edificios y se brindarán servicios que garanticen y fortalezcan las trayectorias escolares.

Nuestro universo educativo comprende nada menos que a 221.337 estudiantes en 1.559 unidades educativas de los sectores estatal y privado. De ese total, 421 corresponden a Educación Inicial; 388 a escuelas Primarias; 323 a Secundarias; 82 a Formación Profesional y 82 a Educación Superior.

Uno de los objetivos desde el inicio fue garantizar la educación a partir de los cuatro años y por tal razón fuimos creando nuevos establecimientos: entre 2012 y 2018 se crearon 27 nuevos jardines de infantes y se construyeron 24 edificios nuevos, lo que representa el 5 por ciento de construcciones en la historia de la educación inicial desde que se inició en la Provincia de Río Negro. (Aplausos)

De 325 escuelas primarias, se construyeron 9 edificios nuevos y se ampliaron y refaccionaron más de 150.

En el nivel medio se han finalizado entre la modalidad común y técnica 11 Edificios Nuevos.

De las 33 escuelas técnicas que tiene la provincia, 27 de ellas tuvieron y tienen un plan de construcción, lo que representa el 80 por ciento de las escuelas técnicas están con algún tipo de intervención edilicia.

Nuestra gestión creó 8 escuelas Técnicas y todas ellas cuentan con un programa de construcción de su propio edificio: Cet 26 de Jacobacci; 27 de Fernández Oro; Cet 28 de Bariloche; Cet 32 de San Antonio Oeste; Cet 33 de General Roca. Y este año comienza a funcionar una nueva escuela técnica: el CET 34 en Los Menucos que comenzará con el ciclo lectivo en las aulas del Instituto Técnico Superior y la parte de talleres en instalaciones del municipio que colabora para esto.

En 2018 llegamos a 77 escuelas con refacciones y mantenimientos en convenio con los Municipios, que les agradecemos al igual con los convenios de comedores escolares y los convenios que tienen que ver con transporte escolar, que sin la participación de los municipios sería muy difícil la gestión educativa.

Este año vamos a crear una escuela más de Jornada Completa, la Escuela Primaria número 115 de Chimpay.

El 68 por ciento de los establecimientos de la escuela Primaria rionegrina cuenta con ampliación de jornada, considerando las escuelas con Jornada Extendida, Jornada Completa y Hora Más. Sólo el 32 por ciento de nuestras escuelas primarias continúa con el régimen de jornada simple. Tenemos 155 escuelas con el régimen de jornada de 8 horas, el 48 por ciento. Y otras 63 escuelas con el régimen de una hora más, el 20 por ciento.

Desde el punto de vista pedagógico, todos sabemos la importancia que tiene que un chico tenga más horas de escolarización; de las capacidades y potencialidades que se pueden desarrollar. Desde el punto de vista de la logística del sistema educativo, implica un enorme desafío. Tenemos que preparar los edificios para contener más horas a los chicos y, por supuesto, una inversión salarial que también aumenta.

En lo que es la Educación Superior se crearon o creamos los Institutos de Sierra Grande, Catriel y Río Colorado, más un Instituto Superior Técnico en Cipolletti. La provincia cuenta -hoy- con 10 institutos de formación docente y 11 institutos de formación superior. A fin de año inauguramos el Instituto de Formación de General Roca, financiado por el Gobierno Nacional con una inversión de más de 62 millones de pesos.

Otro aspecto que tenemos que resaltar y también poner en el marco del respeto, de la integración provincial, de respetar nuestros orígenes, de mantener viva nuestra historia, es la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe, que es la educación que damos en conjunto entre el Ministerio de Educación y las comunidades de pueblos originarios, esencialmente y fundamentalmente de nuestros hermanos del Pueblo Mapuche. Hasta el ciclo lectivo pasado teníamos ocho establecimientos bilingüe español-mapuche, en Allen, Aguada de Guerra, Ñorquinco, Las Guaitecas -El Bolsón-, Pilacaniyeu del Limay; Aguada Guzmán; Chacay Huarruca y Blancura Centro. Este año vamos a incorporar dos más: uno en Catriel y otro en Comicó.

Pero siempre dijimos que nuestra voluntad va más allá de tener buenas condiciones para la educación.

Queremos una educación de calidad, que esté orientada en nuestros chicos, en nuestros adolescentes, que son los que tienen que recibir en definitiva el resultado de ese esfuerzo. Por eso avanzamos en la obligatoriedad de la educación a partir de los cuatro años. Avanzamos y mejoramos los programas de comedores y transporte escolar.

Preparamos el Programa Escuela Presente, para acompañar la tarea docente y poder acercar elementos que los chicos necesitan para poder mejorar su aprendizaje.

En el contexto de la cultura digital, se están llevando adelante acciones que promueven la alfabetización digital para el aprendizaje de competencias y saberes necesarios para la integración de las y los estudiantes en la sociedad del futuro. La capacitación de saberes emergentes de la programación y robótica se vincula a

las áreas de conocimiento tradicionales, como la matemática y las ciencias. Es así, que la entrega de equipamiento de robótica y programación para todas las instituciones de la educación obligatoria. Por otra parte, se comenzó con la implementación del Plan Nacional de Conectividad Escolar, que permitirá que todas las escuelas tengan acceso a Internet de uso educativo.

Estas plataformas fueron muy valiosas para implementar los Centros de Enseñanza Media en entorno virtual.

Una posibilidad tecnológica que permite a los adolescentes que viven con sus familias en lugares muy alejados poder continuar sus estudios sin las consecuencias del desarraigo. Y con la misma calidad de formación que en el pueblo o en las ciudades. Hoy hay más de 350 adolescentes que estudian, que se reciben y que tienen su título de nivel medio a través de la educación en torno virtual.

Y con todo eso, seguíamos viendo que el famoso Talón de Aquiles de todo el sistema educativo pasaba por la enseñanza media. Allí teníamos un déficit grave. Primero, porque los índices de repitencia eran altos. Segundo, porque a lo largo de la etapa se producía un desgranamiento de casi el 60 por ciento de los estudiantes. Estaba tan internalizado que hasta los edificios escolares se preparaban para esa realidad: de cinco divisiones en primer año, con aulas grandes; a dos divisiones en quinto año.

¿Esto que nos generaba? Primero, la frustración personal de nuestros jóvenes, que no podían acceder a la educación que necesitaban y segundo, la frustración colectiva de una sociedad que no podía avanzar.

A partir de ese sencillo diagnóstico, todo el Ministerio de Educación, comenzó a trabajar en una nueva escuela secundaria, que pusimos en marcha en 2016. Avanzamos en lo pedagógico, en lo curricular y en lo organizativo; donde profesores que tienen concentradas sus horas en una institución, a profesores guías que puedan realizar un acompañamiento del alumno. Desde la organización por áreas, una flexibilidad en los trayectos educativos pensada para que ese joven pueda finalizar sus estudios con normalidad.

Es cierto que tuvimos resistencias. Algunas de las objeciones, la mayoría me animo a decir, motivadas más por el miedo al cambio que por un problema puntual. Y otras, que fueron justificadas y que fueron analizadas e incorporadas a la práctica de la nueva escuela secundaria.

Hace relativamente poco que comenzamos con esta modalidad, pero algunos resultados nos demuestran que estamos en el camino correcto. El abandono escolar en la nueva escuela secundaria rionegrina se redujo en un 75 por ciento, la tasa de egresados mejoró en un 9 por ciento. (Aplausos) Si analizamos la estructura de las divisiones, vemos menores índices de repitencia y cursos más homogéneos en los distintos años. Estamos dando más oportunidades, más posibilidades de aprender.

Esto se logra con el fortalecimiento de la atención a problemáticas vinculares. Los estudiantes cuentan con más docentes en el aula para ser atendidos y además han encontrado un referente en sus tutores.

Estamos consiguiendo otro efecto, que estudiantes que habían abandonado sus estudios entre primero y cuarto año, estén volviendo a la escuela y conseguimos un aumento de la participación de las familias en la escuela.

Solamente Río Negro y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires son las dos provincias, hoy en la Argentina, que tienen la más moderno en la escuela secundaria y que estamos consolidando este trabajo. (Aplausos).

Todo esto no se logra de la noche a la mañana y no se logra si además no se logra convencer al cuerpo docente, que tiene que cambiar de pronto una forma de enseñar de muchos años, a la estructura institucional, y a los mismos jóvenes.

Por eso destacamos la profundización del Programa Provincial de Formación Docente, que emitió más de 13.900 certificados o la participación en el Plan Nacional de Formación Docente. El esfuerzo que estamos llevando adelante para titularizar a nuestros docentes en las escuelas. Este año, ya comenzamos con más de 1.300 vacantes concursadas en toda la provincia para los niveles Inicial y Primario y durante el año va-

mos a continuar con los llamados a concurso para titularizar cargos directivos y de profesores de educación media y superior como ya lo hicimos también el año pasado por primera vez en la historia con los concursos de todo el cuerpo supervisores en la provincia. (Aplausos).

Uno de los sistemas más complejos del Estado provincial, porque está a disposición de los 750 mil rionegrinos, las 24 horas del día, los 365 días del año, es el de Salud Pública.

Sabemos que cuando está en juego la salud y la vida de la población, no hay excusas ni justificaciones.

Simplemente tiene que estar. A lo largo de todo el territorio provincial, con nuestros médicos, con nuestro personal de apoyo, con la tecnología disponible y los elementos necesarios.

Para darse una idea: la infraestructura sanitaria del Sistema Provincial de Salud, está integrada por 36 Hospitales; 187 Centros Médicos Periféricos; 6 Unidades Regionales de Salud Ambiental; tres Laboratorios de Control de Alimentos; una Planta modelo a nivel nacional de productora de fármacos, Unidades de Rehabilitación; Casas de Medio camino, y el Sistema Integral de Atención Médica de Emergencia.

Este sistema de Atención Médica de Emergencia que estará en marcha en los próximos meses, apunta a atender las urgencias que ocurren a diario, como accidentes de tránsito, accidentes laborales e intervendrá en otras situaciones complejas que requieran de la presencia de profesionales de la salud.

El objetivo central es reforzar el trabajo de los hospitales, garantizando la atención en las guardias con la instrumentación de un sistema que se encargue de las salidas rápidas y la derivación de los distintos nosocomios. En principio, el sistema va a tener cuatro zonas definidas: Los hospitales de máxima complejidad de Viedma, Bariloche, General Roca y Cipolletti. Y ya está en marcha la compra de ocho ambulancias para cada uno de los hospitales.

En infraestructura hospitalaria, a través de los fondos petroleros, de créditos del BID, hemos llevado adelante inversiones por 1.072 millones de pesos. Con los fondos de la renegociación

petrolera construimos tres hospitales nuevos: Allen, que inauguramos el 15; Catriel, que va a estar terminado para fin de año; el de Las Grutas y Bariloche, como es de público conocimiento, hemos tomado la decisión de rescindir los convenios a las empresas por incumplimiento y vamos a estar llamando a nueva licitación en los próximos meses.

El nuevo hospital de Allen, que tuvo una inversión del Estado provincial de 260 millones de pesos, es un hospital de 6.400 metros cuadrados, que va a tener 66 camas asistenciales, tiene quirófanos, emergencias, internación, imágenes, laboratorio, farmacia, bueno, todo lo que necesita un hospital moderno; el Hospital de Catriel, con 6.200 metros cuadrados. Además estamos ampliando las instalaciones del Hospital Zatti, de Viedma, con una inversión de 26 millones de pesos, que incorporará 1500 metros cuadrados. Hace 15 meses inauguramos la ampliación y refuncionalización del hospital de Choele Choel. También invertimos en las ampliaciones de los hospitales de Ingeniero Huergo, Comallo, Pilcaniyeu, las refacciones de Terapia intermedia y la red de gas en el Hospital de Villa Regina; la ampliación de la farmacia y el sector del nuevo tomógrafo en Cipolletti, más distintas ampliaciones. En Cinco Saltos y Chimpay iniciamos las obras de ampliación de ambos hospitales, con una inversión total de 62 millones de pesos. También se está llevando adelante la remodelación de los hospitales de Pomona, Los Menucos y Valcheta; y las ampliaciones de los Hospitales de Campo Grande, Los Menucos y Luis Beltrán.

Uno de nuestros mayores orgullos -porque apuntan al cuidado de nuestros niños- lo constituye la Sala de Neonatología y la nueva Terapia Pediátrica que inauguramos en el Hospital de General Roca, que cuenta con lo más avanzado de la tecnología médica. El Área de Neonatología tiene 1.065 metros cuadrados, con una inversión de 35 millones de pesos, con una capacidad de 24 camas y sumamos la ampliación a 9 camas de lo que significa el Área de Terapia Intensiva del Hospital de San Carlos de Bariloche.

También le hemos dado la importancia que tie-

nen nuestros CAPS, los Centros de Atención Primaria de la Salud, el reconocimiento a todos los que trabajan, a nuestros agentes sanitarios, nuestros médicos, nuestros enfermeros. Por eso, construimos a nuevo y se refaccionaron integralmente los CAPS en los barrios Noroeste y Nuevo de Roca, en los barrios Habana y Frutillar de Bariloche, en Playas Doradas, en Clemente Onelli, en el barrio Álvarez Guerrero de Viedma y Mainqué.

Otro orgullo para nuestra gestión, es que el laboratorio provincial de medicamentos, PROFARSE, nuestra Productora Farmacéutica Rionegrina tiene habilitación nacional para la venta y distribución de sus especialidades, en todo el país y para para todos los países que integran el Mercosur. (Aplausos)

De los 40 laboratorios oficiales que existen en la Argentina, el nuestro fue el sexto en recibir esta habilitación nacional por parte del ANMAT, el organismo técnico que se encarga de autorizar las especialidades medicinales en todo el territorio nacional. Es un gran orgullo como rionegrino que el Ministerio de Salud y que todo el personal de PROFARSE hayan logrado este reconocimiento, hoy el PROFARSE vende medicamentos a Neuquén, a Salta, estamos por firmar con San Juan. (Aplausos) Estamos abasteciendo todos los medicamentos para la tuberculosis a nivel nacional. (Aplausos)

La nueva planta comprende una superficie de 1.447 metros cuadrados y durante el 2019 vamos a llegar a la producción de 40 millones de unidades y en el año 2020 a 60 millones de unidades de medicamentos.

En estas modernas instalaciones se elaboran 30 especialidades medicinales diferentes para cubrir las demandas de los hospitales y centros de salud de Río Negro, de las cuales, el 80 por ciento son formas farmacéuticas sólidas.

Durante el año pasado, el laboratorio incorporó nuevos productos y presentó en sociedad la Asociación Cuádruple, un medicamento de una importancia sustancial, ya que en un comprimido contiene los cuatro principales antibióticos para el tratamiento de la fase inicial de la tuberculosis. Es para destacar que ningún laboratorio ar-

gentino ha desarrollado o producido este medicamento hasta la fecha y el país debía importarlo a través de licitaciones internacionales. (Aplausos) Pero eso es una parte del proceso de transformación integral del sistema. Ya estamos con los proyectos avanzados y próximos a licitar distintas obras: Las ampliaciones de los hospitales de Ñorquinco, Lamarque, El Cuy (500 m²), y de los Centros de Atención Primaria de Chelforó y otras localidades.

Estamos proyectando la construcción a nuevo de los Hospitales de Ramos Mexía, con 1.000 metros cuadrados; y de Fernández Oro, con 1.200 metros cuadrados. Además de las refacciones parciales en el Hospital de Maquinchao.

En estado de ejecución de proyectos tenemos las iniciativas de las Unidades Regionales de Epidemiología y Salud Ambiental de Viedma y Villa Regina; la Casa de Medio Camino de Viedma; los CAP de Las Grutas y San Antonio Oeste; el Hospital de Sierra Colorada y los dispositivos de Salud Mental de General Roca.

Otra inversión de importancia fue dotar a los cuatro hospitales cabecera de tomógrafos, lo que demandó en su momento 33 millones de pesos. Bariloche, General Roca, Cipolletti y Viedma fueron los destinatarios de esta tecnología médica porque son los hospitales de máxima complejidad de la Provincia. Y con eso ganamos en seguridad para nuestros pacientes, al no tener que trasladarlos y la rapidez del diagnóstico. Tenemos que tener en cuenta que todos los pacientes de los hospitales públicos de Viedma y de San Carlos de Bariloche para hacer tomografías, en situaciones de no urgencia, tenían que ser trasladados a General Roca o Cipolletti desde Viedma y desde San Carlos de Bariloche, con lo que significaba no sólo el desarraigo de la familia, la ambulancia, los riesgos para nuestros chóferes, los riesgos para nuestros médicos, nuestros enfermeros y el costo para el Estado Provincial.

Un tema que nos mantuvo preocupados e inquietos a principios de año fue la aparición de un brote de hanta virus en la cordillera del Chubut. Tomamos todas las medidas posibles para que el brote no se extendiera y por fortuna no

sufrimos de ningún tipo de caso propio. Eso sí, brindamos toda la ayuda humanitaria y profesional a nuestros vecinos. Quiero en esto destacar el esfuerzo del hospital de El Bolsón y el de San Carlos de Bariloche, los tres pacientes que ingresaron con hanta virus al hospital de San Carlos de Bariloche fueron devueltos con vida a sus hogares... (Aplausos en la barra) ... un gran esfuerzo y un gran compromiso de la terapia intensiva del Carrillo de Bariloche y de todo el personal de apoyo, y del hospital de El Bolsón por la detección temprana. Tres casos que eran importados del brote de Epuyén fueron resueltos en la Provincia.

Como estos brotes aparecen y no dejan capacidad de respuesta más que reaccionar con los elementos que se tienen, decidimos comprar un equipo específico para la detección del hanta virus con una inversión de 1,5 millones de pesos. Se instalará en el hospital de Bariloche y permitirá a nuestros médicos actuar con la mayor rapidez ante un caso sospechoso.

Con estas inversiones y con la incorporación de forma permanente de nuestros recursos humanos: Médicos, enfermeros y técnicos, tenemos algunos resultados que mostrar importantes. Por ejemplo, la baja de la tasa de mortalidad infantil que mantiene una tendencia decreciente, alcanzando en los últimos tres años los valores más bajos registrados en la historia de la Provincia. (Aplausos)

La última medición fue del 6,7 por mil, cuando la del total del país se encuentra en 9,8 por mil, tres puntos más alta. Es una tasa que se suele usar como un indicador del nivel de salud de un país o de una provincia.

También lo es la medición del embarazo adolescente, y en los últimos 5 años se redujeron los niños nacidos de adolescentes del 16.30 por ciento al 12 por ciento. En cambio, aumentaron en mujeres de más de 35 años.

Se logró la disminución de nacidos vivos pretérmino y postérmino, aumentando los nacimientos en término entre 37 y 41 semanas de gestación. El sistema de salud, nuestros hospitales, dan respuestas a más de 1.600.000 consultas anuales. En 2018 se atendieron más de 6.700 partos en la pro-

vincia. El 60 por ciento de los rionegrinos que nacen, nacen en los hospitales públicos de la Provincia. (Aplausos) El promedio de las cirugías de los últimos 5 años se mantiene en forma normal, 12.000 Cirugías por año se llevan adelante y se efectúan en los hospitales de la provincia.

Se Nominalizaron con Nombre y Apellido en Sistema Web SIISA, la totalidad de vacunas colocadas por vacunatorios públicos y privados, con más de 500.000 registros, hemos vacunados a 420.000 rionegrinos en los establecimientos públicos provinciales. (Aplausos) Se alcanzó el 99.08 por ciento de cobertura de vacunación antigripal con 100.000 dosis aplicadas. Se superó el objetivo de vacunación de la Campaña nacional sarampiónrubeola con más del 98 por ciento de cobertura.

Todos los hospitales se reequiparon de acuerdo a su complejidad y las necesidades de nuevas especialidades: Tomógrafos axiales computarizados en los cuatro hospitales de mayor complejidad; ecógrafos de última generación con efecto doppler; equipos de radiología con sistema digitalizado; mamógrafos; equipos portátiles de radiología con intensificador de imágenes, torres de video endoscopia alta y baja; torres de video laparoscopia; bombas de microinfusión; respiradores; ambulancias de Traslado y Terapia Intensiva Neonatal, ahora estamos ya en la licitación y en la entrega de los dos primeros resonadores magnéticos que va a tener la provincia también para no tener que derivar al sector privado, los dos primeros resonadores que es en el Carrillo de San Carlos de Bariloche y el Zatti de Viedma, que van a estar instalándose en los próximos 90 días aproximadamente. (Aplausos)

Quiero destacar acá lo que hemos logrado a través del CUCAI -está aquí su responsable como todo el equipo de salud- lo que hemos logrado de ser una provincia patagónica en ablaciones en este año. El año pasado así como el país a partir de las distintas leyes batió los récords de ablaciones y de trasplantes, la provincia de Río Negro también el año pasado batió su récord de ablaciones producto de un trabajo de la comunidad pero también de nuestro sistema provincial a tra-

vés de CUCAI y de los hospitales que llevan adelante estas tareas, un reconocimiento a todos estos trabajadores de la Salud Pública Provincial. (Aplausos)

Se desarrollan todos los programas de salud de la provincia y los ejecutados junto a Nación con cifras de elevado cumplimiento de metas, como Inmunizaciones, Sumar, Redes, Proteger, Sida, TBC, Materno Infante Juvenil, Niño Sano, Salud Reproductiva y Sexualidad Humana, Salud perinatal, Salud bucal, Sangre segura, Nutrición, Diabetes, Cáncer, Paliativos y cronicidad avanzada, Cáncer de la mujer, Red de laboratorios, Comunidades y municipios saludables, Educación para la salud; Vigilancia epidemiológica, Programa de medicamentos en general.

A su vez, la Coordinación de Salud Ambiental, a través de sus unidades regionales y tres laboratorios de alimentos controla todas las enfermedades vectoriales correspondientes a zoonosis, saneamiento básico, vigilancia alimentaria, protección alimentaria, radiofísica sanitaria, y un nuevo equipo de higiene y seguridad que se integra para el cuidado del personal sanitario y su entorno.

Mucho hicimos y todavía nos falta mucho para llegar al nivel que nos gustaría tener, pero cuando vemos las inversiones realizadas en edificios y equipamiento, cuando analizamos la calidad de los profesionales con que contamos, nos damos cuenta de que esto es un verdadero Plan Integral de Salud Pública. Un plan como nunca antes había tenido la provincia. Para que el acceso a la salud deje de ser un privilegio y empiece a ser un derecho de cada uno de las y los rionegrinos. (Aplausos)

El otro gran sistema articulador de la salud de los rionegrinos, por la masividad de su cobertura, es el Instituto Provincial del Seguro de Salud, el IPROSS, que durante el año pasado brindó cobertura a 160.000 afiliados.

Significa que está llegando al 22 por ciento de la población total de Río Negro. El 55 por ciento del total de afiliados son mujeres. En relación a las edades, el 31 por ciento de la población asistida son niñas, niños y adolescentes, y el 11 por ciento son mayores de 65 años.

El principal objetivo del IPROSS es garantizar la cobertura prestacional básica a sus afiliados con los recursos disponibles sin afectar el equilibrio financiero.

Así se pudo fortalecer el rol de la Obra Social como principal financiador del sistema de salud pública provincial. Y para afirmar este fortalecimiento del perfil del Instituto como comprador estratégico de servicios de salud, se incluyeron en cada uno de los contratos, indicadores sanitarios de evaluación trimestral. Esto permite monitorear la implementación de los convenios generando incentivos a la producción en salud, dando señales claras sobre la priorización sanitaria de Río Negro. De este modo los indicadores se orientan a fortalecer los servicios de pediatría, de diagnóstico por imágenes y de guardias.

Es para destacar que el Gobierno provincial acompañó permanentemente con los recursos financieros necesarios para afrontar la crisis económica, pudiendo así garantizar un servicio de calidad a los beneficiarios del IPROSS. En este sentido, el presupuesto total ejecutado para el período 2018 fue de casi 3.300 millones de pesos.

Del total de gastos, el 91,07 por ciento correspondió a prestaciones médicas. De este monto, casi el 72 por ciento de los gastos fue invertido en asistencia médica. El segundo rubro de mayor asignación fue el de medicamentos, con un 19,60 por ciento que tiene que ver mucho con medicamentos oncológicos y enfermedades de baja incidencia y alto costo).

A los fines de mejorar la atención a los afiliados de toda la provincia, se pusieron en marcha los sistemas informáticos de facturación de prestaciones, permitiendo a la Obra Social un mayor conocimiento sobre los consumos sanitarios y dando mayor previsibilidad en el gasto. También se implementó un sistema de auditoría médica centralizada, que consiste en tramitar las solicitudes de prestaciones que no se encuentran incluidas en el menú prestacional. Este sistema agiliza la tramitación, pasando de 25 días en promedio de respuesta a 2 días.

Durante este año, en poco tiempo más, asumo que en 30 días, el Ipross pasará a incorporar una

moderna tecnología, que llamaremos el Contact Center que va a reemplazar al 0 – 800 actual. Este cambio mejorará la calidad de servicio al mantener al beneficiario, nuestros empleados públicos en un primer plano.

Gracias a la tecnología implementada en el Contact Center y con la ayuda de herramientas como base de datos de información, el afiliado podrá obtener de manera inmediata la información sobre el seguimiento de su expediente y toda información referida a su atención. (Aplausos)

Por otra parte, con el objetivo de mejorar la atención de los afiliados se trasladaron las delegaciones de San Antonio, Las Grutas, Valcheta, Los Menucos y Fernández Oro a locales alquilados con mayor capacidad de espacio, con mobiliario nuevo y con sanitarios adaptados a personas con discapacidad motriz.

También se encuentran en proceso de remodelación, próximos a inaugurarse, las delegaciones propias de Sierra Grande y Viedma. Actualmente se trabaja en el proceso de adjudicación de la obra para la construcción de las nuevas delegaciones de Allen y de Fernández Oro. Y se está trabajando para la adquisición del local de Sierra Colorada, que gracias al esfuerzo del municipio tiene el local propio.

La construcción de la nueva casa central del IPROSS en Viedma supone un hecho histórico para la obra social y para la ciudad de Viedma, para nuestra Capital en particular. Con una superficie total de 3.605 metros cuadrados, La obra ya está en marcha a través de 116 millones de pesos que el Plan Castello se está ejecutando a partir de este momento. (Aplausos).

Otra de las preocupaciones centrales de nuestro Gobierno es garantizar la vigencia de los derechos fundamentales de los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad. La inclusión social es uno de los ejes de nuestro trabajo y estamos convencidos de que todos los habitantes de la Provincia deben tener acceso a servicios colectivos de calidad, que permitan una igualdad de oportunidades real.

Desde el Ministerio de Desarrollo Social, a través de nuestras propias políticas y de entidades

intermedias fundamentalmente, llevamos adelante cinco políticas centrales la inclusión y acompañamiento laboral, el mejoramiento habitacional e infraestructura social, la emergencia social, la alimentación y nutrición y la promoción de derechos de género, discapacidad y adultos mayores.

En el marco de la inclusión y acompañamiento laboral, tenemos en marcha tres grandes programas. Uno es el de Capacitaciones Laborales EMPRENDER, con el objetivo generar la inserción laboral de personas en situación de desempleo, fortaleciendo sus habilidades y destrezas. Este programa se realiza junto a municipios, comisiones de fomento, juntas vecinales y organizaciones de la sociedad civil. Durante 2018 se realizaron más de 400 capacitaciones relacionadas a las nuevas tecnologías y otros 800 nuevos proyectos de capacitación en las diferentes localidades rionegrinas.

Con el Fondo Solidario de Asistencia a Desocupados, buscamos promover y fortalecer el desarrollo de proyectos productivos o de servicios enmarcados en un esquema de economía social. Su población destinataria se conforma tanto con las personas en situación de desempleo como aquellas que se encuentran empleadas informalmente. Se brinda asistencia económica, técnica, social y de capacitación; y durante 2018, 400 personas recibieron el impulso que necesitaban para comenzar su emprendimiento. Aquí quiero profundizar un tema lo pasé sucintamente en el Ministerio de Economía, que es el trabajo coordinado entre la Agencia Crear y el Ministerio de Desarrollo Social en lo que es acompañamiento a los emprendedores. Hoy la Provincia de Río Negro está teniendo, así como un cambio importantísimo, una fuerte organización del emprendedorismo. Cada semana hacemos entrega de más de 100, 150 micro créditos a través de la Agencia Crear y a través del Ministerio de Desarrollo Social a los nuevos emprendedores rionegrinos que tienen un sueño, que tienen una utopía, que tiene una idea. (Aplausos).

En el 2017 pusimos en marcha el Programa Rionegrino de Inclusión Laboral, que brinda un ciclo de entrenamiento laboral y brinda una

asignación monetaria a sus beneficiarios. Se busca promover la recalificación de las competencias laborales ante el avance de tecnológico en el ámbito productivo. Uno de nuestros programas destinados a modificar el espacio donde viven muchas familias rionegrinas es el de Mejoramiento del hábitat social, el Programa Habitar. Está destinado a los rionegrinos que se encuentran por debajo de la línea de pobreza y con necesidades básicas insatisfechas. En 2018 se realizaron más de 500 mejoramientos habitacionales, proyectándose 2.000 mejoramientos habitacionales promedio para este año.

El Plan Calor, que complementa el Plan Gas, tiene como objetivo mejorar las condiciones de habitabilidad de personas y familias en situación de vulnerabilidad social de la región sur y andina de la provincia, facilitando el acceso a leña, insumos y elementos. Y estamos preparando junto con los municipios y los comisionados de fomento el plan de la temporada 2019.

La emergencia social se atiende mediante el programa Río Negro Presente, con el que buscamos que una familia que se encuentra en situación crítica pueda acceder en forma inmediata a bienes esenciales como una alimentación adecuada o condiciones habitacionales dignas. La prestación integral se brinda a través de una tarjeta social que puede adaptarse a través de las necesidades de cada beneficiario. En el 2018 hubo un promedio mensual de más de tres mil quinientos beneficiarios de este programa.

El Estado también tiene una política destinada a mejorar la alimentación y nutrición de mujeres embarazadas en riesgo nutricional y social, y para niñas y niños menores. El trámite se realiza en el hospital, cuando el médico determina el riesgo inminente de desnutrición. De esta forma se entrega la tarjeta social que permite la compra de los alimentos necesarios con el objeto de facilitar la recuperación del déficit nutricional.

Entre los ministerios de Salud y de Desarrollo Social se coordina el programa de Asistencia al Celíaco. El objetivo es brindar asistencia alimentaria a pacientes celíacos, sin cobertura social y con necesidades básicas insatisfechas.

Los pequeños crianceros, nuestros queridos productores también pueden acceder a una prestación económica que les permita la compra de alimentos básicos. El año pasado, fueron 2.700 pequeños ganaderos, como nos gusta decir cariñosamente, nuestros pequeños ganaderos, 2700 pequeños ganaderos que recibieron en la región Sur, en la zona Atlántica y en la Andina recibieron un subsidio. También lo percibieron 850 familias de pobladores rurales.

La promoción de derechos ha sido una constante de nuestro gobierno. Para nuestros Adultos Mayores, por ejemplo, jerarquizamos el área para darle más importancia y realizar el trabajo en materia de protección y promoción de los derechos, atendiendo tanto a garantizar la satisfacción de sus necesidades básicas, los cuidados que ellos necesiten.

Los adultos mayores, sus núcleos familiares y sus organizaciones son sujetos de pleno derecho, y por lo tanto, protagonistas de las políticas sociales de nuestro gobierno.

El Programa de Residencias de Larga Estadía busca garantizar los cuidados del sector más vulnerable de las personas mayores de 60 años. Actualmente contamos con seis (6) residencias ubicadas en Viedma, Maquinchao, Menucos, Roca, El Bolsón y Cinco Saltos donde se brinda cobertura a 150 abuelos, que si no tuvieran esta residencia estarían en la calle o lamentablemente quizás no estarían. (Aplausos)

El Sistema Integral de Protección a la Vejez, el SIPROVE, brinda protección, asistencia y contención social a las personas mayores de 60 años que se encuentren en situación de desamparo. Durante nuestro gobierno y con el apoyo de esta Legislatura, a través de la sanción de la ley número 4811, el monto otorgado a cada beneficiario del sistema se equiparó al de una pensión mínima nacional, incrementándose con la misma periodicidad que esta, cuando antes era un monto que no se actualizaba nunca. Actualmente cubrimos con el SIPROVE 225 abuelos en todo el territorio provincial.

Los programas de turismo y recreación social tienen por objetivo promover la participación de

Personas Mayores en viajes, paseos, circuitos turísticos, culturales y productivos de la Provincia. Con esta premisa pusimos en marcha el programa El Mar te Invita, que resultó ser uno de los programas con mayor repercusión, llegada, emoción; y la verdad que el otro día veíamos un video de los abuelos cuando llegaban al mar y que nunca en 60, 70 años habían conocido el mar, a uno le parte el alma y emociona a todos. (Aplausos)

Más de 4.000 adultos mayores vinieron a El Cóndor y a Las Grutas desde que pusimos en marcha este programa. Este año vamos a extender el programa y comenzaremos a implementar El Tren te invita: producto de la firma de un convenio entre el Tren Patagónico y el Ministerio de Desarrollo Social para que al rededor de 1.500 abuelos puedan conocer y disfrutar de Bariloche durante cuatro días. (Aplausos).

Con el programa Vinculación Intergeneracional, buscamos promover el intercambio de prácticas y saberes entre personas jóvenes y nuestros abuelos. Llevamos adelante 60 talleres. A demás de la participación constante y creciente de los adultos mayores en los Juegos Rionegrinos y en los Juegos Evita.

El Consejo Provincial para las Personas con Discapacidad, se ha consolidado desde un ámbito de coordinación de políticas públicas y asesoramiento para la inclusión de las personas con discapacidad. Según hoy, los registros de la Provincia, 21.276 rionegrinos tienen algún tipo de discapacidad.

Se realizan acciones en forma coordinada, con más de 60 instituciones que trabajan con personas con discapacidad, y se acompaña su fortalecimiento a través de visitas técnicas, de asesoramiento y de capacitación.

A través del Consejo Provincial de Discapacidad se consolidó el programa Gestión de Oportunidades Sociales, GESTOS, mediante el cual se brinda asistencia técnica y financiera a través de equipos especializados y de gestión que realizan relevamientos, ejecutan análisis de propuestas y efectúan el monitoreo.

Lo proyectos institucionales implementados están conformados por actividades que llevan a cabo los talleristas polimodales con profesiones y conocimientos acordes a las prestaciones que sean necesarias. En el año 2016 se contaba con 47 talleristas y un presupuesto de 5.700.000 pesos. El año pasado el número de talleristas del Programa GESTOS, es decir, profesionales y operadores pagos por la Provincia y que trabajan en las organizaciones, que colaboran, que atienden y que tienen su compromiso con la capacidad, pasó a 105 con una inversión provincial de 15 millones de pesos en el año. (Aplausos).

En su prestación, este año también, con la aprobación de Ley del Cheque, el Consejo destinó más de 6 millones de pesos para la renovación de su Parque Automotor, adquiriendo 6 nuevas unidades, cosa que no se había dado en muchísimos años en el Consejo de Discapacidad.

El Consejo Provincial de la Mujer es una de las áreas con mayor evolución y que demuestra que Río Negro es una provincia de avanzada en materia de políticas públicas. Se creó en 1998, y en el 2015 tomamos la decisión política de jerarquizarlo con rango de subsecretaría, otorgándole un presupuesto acorde a sus tareas, fondos específicos que permitan soluciones ejecutivas y un espacio físico propio. Desde entonces comenzó un trabajo que permitió la consolidación de los diferentes equipos de atención con sus respectivos espacios físicos, mobiliarios, equipos informáticos y demás recursos, en la localidades de Viedma, San Antonio, Sierra Grande, Bariloche, El Bolsón, Cipolletti, General Roca y Villa Regina, en donde contamos con equipos técnicos que se abocan a las tareas de atención y sensibilización, garantizando el alojamiento, alimentación, traslado y todas las necesidades que presente la mujer y sus hijos por el tiempo que sea necesario. (Aplausos).

Asimismo se cuenta con servicios de traslado en vehículos oficiales.

También desarrollamos un trabajo articulado con la línea telefónica 144, quienes nos derivan las situaciones de las llamadas de toda mujer rionegrina para su seguimiento y contención.

Asimismo, hemos comenzado a trabajar en con-

junto con el Instituto Nacional de la Mujer, donde por primera vez la Provincia de Río Negro ha sido convocada a participar en los consejos federales de las mujeres para el diseño de políticas públicas para la erradicación de la violencia contra la mujer.

En el 2017 el Consejo Provincial de la Mujer presentó en Bariloche el Plan Provincial de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.

Se trata de una herramienta de planificación estratégica que cuenta con dos ejes de actuación principales orientados a la atención integral y a la prevención, y con tres ejes transversales que apuntan a la formación en perspectiva de género en todos los niveles, el fortalecimiento institucional a través de un fuerte trabajo de articulación y coordinación institucional y un permanente monitoreo y evaluación de las políticas públicas.

La tarea que se desarrolla concretamente es capacitar y sensibilizar a la comunidad en general, organismos y profesionales en perspectiva de género; Prevención de Embarazo Adolescente y Métodos Anticonceptivos; Noviazgos Libres de Violencias; Nuevas Masculinidades; Violencia Institucional; Bullying y Buenos Tratos; Procedimiento de la Denuncia; Diversidad Sexual; entre otras temáticas.

También y creo que forma parte de los grandes temas que tenemos como sociedad, ahora cuando aborde algunos temas de seguridad, recién reflexionaba sobre algo del Consejo Provincial de la Mujer y todo lo que es la tarea del Estado en la violencia contra la mujer.

Ahora voy a detallar algunos aspectos de la institución más nueva que tiene el Estado provincial que es que es la SENAF y que tiene que ver con lo que pasa en nuestra sociedad que es este nivel intolerable de violencia en la familia, contra nuestros niños, contra nuestros adolescentes y contra la mujer.

Creo que no hay esfuerzo que hoy pueda hacer el Estado provincial que tenga que ser analizado para estas tres problemáticas. Creo que es el tema, es la preocupación, que tienen que ser las

políticas de Estado más fuertes de los próximos 10 años de la provincia, a partir de las situaciones aberrantes que estamos viviendo en el territorio provincial.

Entonces cuando hablamos de violencia de la mujer, cuando hablamos de niñez, cuando hablamos de todo este tipo de cosas, creo también tenemos que valorar nosotros y esta Legislatura, la ley que sancionó la jerarquización de lo que era la Secretaría de Promoción que estaba en el Ministerio de Desarrollo Social para haber transformado a la SENAF, a la Secretaría de Niñez y Adolescencia, en una Secretaría de Estado con rango ministerial con un presupuesto autónomo e independiente que tiene. Es la institución más joven y más nueva que tiene el Estado provincial.

Por lo tanto, como nueva institución, que se está formando, que se está creando, es la institución que también más tiempo le tenemos que dar, más tenemos que apoyar y más tenemos que acompañar.

Y en esto yo quiero destacar el esfuerzo de todos los integrantes de la SENAF, desde su responsable hasta todos los integrantes y también agradecer en su momento, una decisión que tomamos todos nosotros, cuando desde el Ministerio de Desarrollo Social, se tomó la decisión de tomar el Programa Becas y que todas las trabajadoras y trabajadores de la SENAF pasen a tener un contrato. (Aplausos).

Creo que esa acción, la cual tengo que reconocer a la Asociación de Trabajadores del Estado -ATE- que había sido su reivindicación durante mucho tiempo, y que quizás nosotros no habíamos logrado entender. Creo que cuando hicimos el acuerdo con ATE y decidimos el fin de la precarización laboral y la incorporación de los contratados de la SENAF es como que empezamos a quebrar esta situación que se estaba dando y empezamos a transitar otro camino. Esos trabajadores que hace dos años cobraban cuatro mil pesos por mes, en negro, sin ningún derecho, y que estaban encargados de atender toda la situación de violencia y de abuso contra nuestra niñez, hoy tienen contrato y con la ley que hemos enviado en pocos días estarán en planta permanente. (Aplausos).

Este es el cambio entre aquella SENAF y la SENAF de hoy. (Aplausos).

Para comprender esta nueva situación, tenemos que entender los cambios que se producen en los modos de habitar en la sociedad, en la posición y en los cambios de concepción de las intervenciones. Por eso no cabe otra forma de resolver la situación que vivimos hoy sino focalizamos fuertemente en la profesionalización y en la capacitación de todo el recurso humano de la SENAF.

El nuevo paradigma, que estamos viviendo, rompe con el sistema tutelar, estableciendo un nuevo contrato social en donde las niñas, niños y adolescentes son sujetos de derecho. Esto nos obliga como Estado a contar con una organización efectiva que esté en función de garantizar el ejercicio de esos derechos, instaurando una práctica desde la corresponsabilidad.

El primer paso fue priorizar la capacitación del recurso humano. Se firmaron convenios con nuestras universidades nacionales, la de Río Negro y la del Comahue, y en conjunto con el IPAP pusimos en marcha la Tecnicatura Superior en Niñez, Adolescencia y Familia. Este año planeamos extender las capacitaciones al resto del territorio provincial.

Otro paso fundamental fue -como decía recién- la jerarquización de todo nuestro personal. Un paso importante fue la formalización del Protocolo de Atención Integral de niñas, niños y adolescentes aprehendidos por las fuerzas de seguridad. Este protocolo, se enmarca en la elaboración e implementación de políticas públicas para la niñez y adolescencia, tendientes a crear un sistema de protección basado -como decía recién- en la corresponsabilidad.

Durante el año pasado, comenzó a funcionar el Programa Camino al Mañana, cuyo objetivo es generar la posibilidad de inclusión laboral de adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad social a través de pasantías laborales. Se basa en capacitaciones laborales que habiliten a los adolescentes y jóvenes a construir un proyecto de vida como sujeto de derecho en una vida democrática.

Por otra parte, tenemos hoy 90 niños sin cuidados parentales, a quienes nuestro personal, la SENAF, le da toda la contención, el cuidado y fundamentalmente, hacerlos sentir como personas. Esos chicos están viviendo hoy, bajo protección del Estado, en 12 Centros de Atención Integral: El Bolsón, Bariloche, Roca, Viedma y Sierra Grande.

Esta solución no es la mejor, desde ya. Cuando no hay otro recurso, debemos entender que la institucionalización de los menores es una situación que debe tener en cuenta la excepcionalidad y la temporalidad. Por este motivo vamos a trabajar en la ampliación del programa Familia Solidaria, que reemplace a las grandes instituciones por grupos familiares que puedan darle al niño la calidez de un hogar. (Aplausos)

Río Negro es la primera provincia en firmar el convenio de Cooperación para la implementación del Programa de Acompañamiento al Egreso, que contempla la situación del adolescente cuando termina su paso por un centro del CAINA. Este programa, aprobado por el Congreso Nacional, busca garantizar la plena inclusión de nuestros niños.

Firmamos un convenio con UNICEF Argentina para la implementación, a nivel provincial, del Registro Único Nominal, el RUN. El mismo es un Sistema de Registro y Producción de Información basado en la nominalidad y en la organización del legajo único digital de niñas, niños y adolescentes con los que interviene el Sistema de Protección en las provincias argentinas.

Otra de las caras visibles de un gobierno provincial es el manejo de la seguridad, especialmente cuando no se tiene una política de seguridad para que las inversiones que se hacen no sean simples amontonamientos. Una política de seguridad no se reduce a sumar una comisaría, un patrullero o incorporar uno o dos integrantes de la policía más. La seguridad es un conjunto de elementos que se tienen que articular. Las modalidades delictivas se van sofisticando, se hacen más complejas y el Estado tiene que reaccionar de manera equivalente. Invirtiendo en capacitación, en tecnología, en logística y especialmente en nuevas formas de organización

que nos permitan hacer frente a las nuevas amenazas hacia nuestra sociedad. Nuestro deber es protegerla, obviamente, con la ley en la mano.

El concepto de seguridad es mucho más amplio y al hablar de políticas sociales, de empleo, de protección y de políticas públicas de salud, de educación, siempre de alguna manera estaremos rozando esta problemática.

Pero ahora me voy a referir específicamente a aquellas políticas que instrumentamos para defendernos del delito. Una de las definiciones más completas en este sentido, fue la creación del Ministerio de Seguridad, que sumó áreas como Política Criminal, Participación Ciudadana, Seguridad Vial, el Servicio Penitenciario provincial y la Policía de la Provincia de Río Negro.

Y desde un primer momento hemos definido que el peligro más complejo que debíamos enfrentar, por la capacidad de daño y por la cantidad de recursos que movilizaba, es el narcotráfico. La droga destruye a nuestra sociedad, y en los últimos diez, quince años, hemos visto que se animaba a cuestionar el orden que debe garantizar el Estado. Las bandas narco empezaban a desafiar al Estado en cuanto al monopolio de la fuerza pública y a su capacidad de imponer la ley.

A la hora de tomar una decisión, no nos tiembla la mano ni admitimos vacilaciones. Nuestra historia reciente como argentinos, con las sistemáticas violaciones de los derechos humanos y los abusos evidentes cometidos por las fuerzas de seguridad, nos empujan hoy a una dicotomía que entiendo falsa. Porque acá no se trata de “mano dura” o “mano blanda”, se trata de hacer cumplir la ley, sin interpretaciones caprichosas, y completamente respetuosos de los derechos de nuestros ciudadanos. Esta es la consigna que tiene nuestra policía, el principal rector de su formación y el eje del accionar cotidiano de la inmensa mayoría de los agentes, suboficiales y oficiales que cumplen con su misión, se actúa con la ley y la Constitución en la mano y siempre bajo la coordinación judicial.

Les mencioné la compra de móviles dentro de los fondos petroleros, y el equipamiento de la policía siempre estuvo en nuestras prioridades y

en la medida de lo posible fuimos dotándola de los elementos necesarios para su labor. Desde los chalecos antibala al equipamiento informático de última generación, como el Sistema de Identificación de Personas, Afis, utilizado por las principales policías del país, para la identificación de personas, desde patrulleros y camionetas y lo último que tenemos, los mejores drones que puede haber en el país ya siendo utilizados en las tareas de prevención y organización de nuestra policía. Pero como les decía, si no hay una organización y una estrategia, todo ese equipamiento no podría utilizarse con toda la eficiencia que debe tener, y en definitiva, se termina malgastando el dinero y el esfuerzo de toda la sociedad.

En este mundo delictivo, el que más nos preocupa es el narcotráfico, como decía, sabemos que es un tema de la justicia federal, pero también sabemos que el despliegue territorial del Estado Provincial es inigualable, desde las escuelas y los hospitales hasta Vialidad provincial, pasando por cada agente de nuestra policía, se puede tener una red de información creíble. También sabíamos que el narcotráfico es el que le roba el futuro a nuestra juventud, por eso tomamos la decisión de involucrarnos y no ser meros observadores. Modificamos entonces la estructura de la Policía de la Provincia de Río Negro, desvinculando el Departamento de Toxicomanía del de Investigaciones y dándole jerarquía de Dirección. La Jefatura de Policía creó delegaciones de Toxicomanía en los principales centros urbanos y hemos presupuestado con un enorme esfuerzo, equiparlos con los elementos básicos para lograr llevar adelante eficaces tareas de campo, investigación y resolución de las causas que nos encomienden.

En el ámbito del Ministerio de Seguridad creamos la Secretaría de Narcocriminalidad, pensada para utilizar esa presencia territorial y la comunicación con la sociedad. El primer paso fue crear un centro de recepción de denuncias que fueran completamente anónimas: La central telefónica del 0800 y la página web. Allí, las rionegrinas y los rionegrinos comenzaron a canali-

zar información. El siguiente paso fue compilar, sistematizar, e investigar esos datos.

Suscribimos convenios de cooperación con 38 municipios, se coordinó el intercambio de información con todos los Ministerios de la Provincia y los diferentes organismos dependientes de la misma. Asimismo, sumamos destacados acuerdos de orden nacional, como la Dirección Nacional de Migraciones, Senasa, Renaper, Interpol, Registro Nacional de la Propiedad Automotor; junto al acceso a diferentes sistemas privados de aporte de la información pública.

El despliegue del accionar de la Secretaría en colaboración con los Juzgados Federales y la Policía de Río Negro permitió desarticular numerosos puestos de venta de drogas y desbaratar las dos principales bandas criminales que operaban con asiento en General Roca. Muchas de estas causas son iniciadas gracias a las denuncias de los vecinos, absorbiendo la Policía de la Provincia de Río Negro más del 80 por ciento de las investigaciones en la materia, cuando al inicio de nuestro gobierno la policía de Río Negro en su vínculo con los Juzgados Federales no investigaba ni siquiera el 10 por ciento de las investigaciones de drogas en el territorio provincial.

Desde el año 2017 a la fecha se desbarataron más de 50 puestos de venta en toda la Provincia, dedicados a la modalidad narcomenudeo, mayormente comercializando marihuana y cocaína. Asimismo, se desarticulaban 7 organizaciones con mayor despliegue estructural, que operaban mayormente en el Alto Valle y Valle Inferior, en localidades como General Roca, Cipolletti, Viedma, Sierra Grande, entre otras; algunas de ellas con conexión en Provincias limítrofes como Neuquén, Chubut y Buenos Aires.

Gracias al trabajo de nuestra policía, se logró la mayor incautación de marihuana en la provincia, con más de 500 kilos en un solo operativo.

Todos estos operativos dieron como resultado la detención de más de 50 personas, las que quedaron procesadas y a disposición de la Justicia Federal. A raíz de investigaciones de la Secretaría de narco-criminalidad, del 0800 y de la propia policía de la provincia, durante 2018 se iniciaron 337 causas por tráfico de drogas, con un incremento del 10 por ciento, con respecto al año

anterior. En este caso también la preocupación de que, comenzamos a visualizar un cambio en el consumo de estupefacientes y la aparición de las drogas de síntesis como un fenómeno preocupante en este aspecto.

Somos conscientes del inmenso desafío que nos plantea el narcotráfico no alcanza a cubrirse únicamente con una respuesta meramente policial. Para ello creamos con ley de esta Legislatura, la Agencia para la Prevención y Asistencia ante el Abuso de sustancias y las Adicciones. Su objetivo: aumentar la percepción del riesgo, crear redes locales para grupos vulnerables, llevar los conocimientos sobre como prevenir y cómo abordar la problemática y la coordinación de acciones con todas aquellas instituciones gubernamentales y no gubernamentales que llevan adelante la tarea de prevención en consumo de sustancias prohibidas.

Dispone de Ventanas de Primera Escucha, para el asesoramiento de personas y familias en Cipolletti, Viedma, Roca, Campo Grande, Fernández Oro, Cervantes y Bariloche.

Continuando con las acciones del ministerio de Seguridad y de la Policía: Para poder llevar adelante los diferentes objetivos que nos planteamos hubo que adecuar la estructura policial, como decía. Se crearon delegaciones de Criminalística en Ingeniero Jacobacci, El Bolsón, Sierra Grande, Cinco Saltos, Allen, Cervantes, Catriel, San Carlos de Bariloche y General Conesa. La creación de estas dependencias permitió la colaboración eficaz en las investigaciones Policiales y Judiciales de hechos delictivos que así lo requieran, incorporando nuevos métodos de trabajo y sistemas de acuerdo a su función específica.

A partir de 2012 comenzamos con la creación de Comisaría de la Familia (Aplausos), en primera instancia con asiento en las ciudades más pobladas, Viedma, Roca, Bariloche y Cipolletti; y luego se fue ampliando la cobertura al resto de la Provincia. Esta iniciativa se fundamentó en la necesidad de dar una respuesta eficiente y creativa ante casos de violencia doméstico y abuso sexual. Estas Unidades cuentan con personal especializado y capacitado en la materia, permi-

tiendo de esta manera el abordaje de la problemática social.

En 2015 se crearon Oficina de Asuntos Tutelares de la Mujer el niño y la Familia en las localidades de General Conesa y Maquinchao; en 2016 Comisaría de la Familia en las localidades de Catriel y Los Menucos, y el año 2017 en las ciudades de Allen y Villa Regina.

Desde el Ministerio de Seguridad se incorporó el enfoque de género dentro de las prácticas institucionales, procedimientos y estructura. Forma parte de nuestro de atender la violencia de género en sus diversas expresiones, garantizando la igualdad y equidad de las y los rionegrinos.

El Departamento de Policía Montada se creó para entender todas las actividades relacionadas a la prevención del delito, rescate, disuasión, persuasión, en lugares en los que sólo se puede acceder rápidamente con el uso de personal a caballo.

Para una mejor recepción de las denuncias que la sociedad realiza cotidianamente, con mayor rapidez en las comunicaciones y una mejor utilización de los recursos de seguridad, creamos el Comando de Emergencias 911. Que voy a explicar en un ratito más.

Se crearon las Brigadas Motorizadas de Apoyo a las cinco unidades Regionales de la Policía, para abarcar sectores críticos y actuar ante hechos de relevancia; las Brigadas Rurales de San Antonio Oeste y Río Colorado para optimizar nuestros recursos en el ámbito rural y creamos nuevos destacamentos de Fernández Oro, Río Colorado, Chelforó, Cipolletti, Villa Regina y Pilquiniyeu; y el Centro Administrativo de Catriel.

También la Policía de la Provincia de Río Negro creó las Divisiones de Toxicomanía en Villa Regina, Allen, Roca, Cipolletti, Lamarque y Bariloche. Nos permiten contar con una mayor coordinación, control y represión de los delitos emergentes de estas problemáticas, de la sustracción, tráfico y comercialización ilegal de automotores, delitos económicos y de todos aquellos delitos que tengan que ver con los intereses de la sociedad.

En el marco de la aplicación del nuevo Código Procesal Penal que sancionó esta Legislatura y

que lleva adelante el Poder Judicial, la Policía de Río Negro también adaptó su estructura de funcionamiento. Se conformaron los Cuerpos de Investigaciones Judiciales en Viedma, Roca, Cipolletti, Cinco Saltos, San Carlos de Bariloche, Choele Choel, Los Menucos; y las Divisiones de Investigaciones San Antonio, Villa Regina, El Bolsón e Ingeniero Jacobacci.

Seguimos capacitando y perfeccionando a nuestro Cuerpo de Operaciones Especiales y Rescate, el COER, que hoy tiene asiento prácticamente en toda la Provincia, en Viedma, Choele Choel, Regina, Roca, Cipolletti y Bariloche, como un equipo con capacidad de respuesta rápida.

Creamos las nuevas zonas de seguridad vial en Valle Medio, Alto Valle Norte, Alto Valle Sur, Andina y Atlántica, para readecuar las estructuras de control, fiscalización y coordinación de los servicios de Tránsito en cada ámbito regional.

Nada de esto se podría haber conseguido sin personal capacitado y con un sistema permanente de educación que permite seguir incorporando nuevos conocimientos. En nuestra gestión creamos las escuelas de Suboficiales y Agentes de Allen, Los Menucos, Villa Regina, El Bolsón y Choele Choel. Fueron creadas en base a la necesidad de establecer en distintos puntos geográficos de la provincia, y mantuvimos las que se encontraban en Sierra Grande, Roca y Bariloche. Además, se logró transformar la Escuela de Policía de Cipolletti para la formación de Oficiales.

Asimismo creamos el Instituto Superior de Formación en Investigación Criminal que tiene la finalidad de formar personal especializado en las áreas en investigaciones de homicidios, delitos complejos y narcocriminalidad, como así también coadyuvar a la función prevencional.

Por otra parte, el Ministerio de Seguridad llevó adelante el Programa Río Negro Emergencia, el 911 que conocemos en toda la provincia, que coordina dentro de su estructura los 13 Centros de Monitoreo; el servicio de emergencias telefónica 911; el de vigilancia mediante pulsera electrónica; y el Programa Asiste, que contempla el dispositivo de botón antipánico.

Este esquema tecnológico fue desarrollado integralmente por ALTEC, la empresa de servicios tecnológicos del Estado, los 13 Centros de Monitoreo están desplegados en las localidades de Allen, Campo Grande, Catriel, Cipolletti, El Bolsón, General Roca, Los Menucos, Valcheta, Villa Regina, San Carlos de Bariloche, Viedma, Lamarque, Cinco Saltos y próximamente Fernandez Oro.

Río Negro es actualmente la única provincia, que tiene el 80 por ciento de sus principales accesos a su región monitoreados mediante cámaras de seguridad. El 911 recibió el último año un promedio de 765 llamadas diarias. Un total de 279 mil llamadas en el año. Si hacemos una comparación más detallada veremos que en el 2017 gran parte de esas llamadas fueron de personas irresponsables, con lo cual estamos en un proceso de capacitación muy importante, y hoy de esas llamadas, 700 llamadas, son 365 llamadas reales por pedidos de emergencias.

Las estadísticas nos muestran que la mayoría de los delitos han ido decreciendo en los últimos años.

Sabemos lo que implica una muerte violenta en una familia y realmente nos gustaría que este indicador fuera igual a cero. Pero la tasa de homicidios fue bajando en Río Negro. En 2014, se registraron 62 homicidios, lo que representaba una tasa de 9,1 casos cada 100.000 habitantes. El año pasado hubo 21 asesinatos; 3 casos cada 100.000 habitantes. Una disminución del 67 por ciento en solo cinco años.

Si comparamos el año pasado con 2017, tenemos que en general el delito se redujo en un 4,47 por ciento.

De las 30.574 denuncias formuladas en 2017 pasamos a 29.208. Pero, obviamente, cualquier delito que se cometa tiene que mantenernos alertas. Por ejemplo, la cantidad de robos denunciados se redujo en 0,35 por ciento, las amenazas bajaron un 15,36 por ciento y las denuncias por lesiones, un 9 por ciento.

Pero antes de pasar a otros temas, me gustaría destacar algo: Hace dos semanas asumió la nueva subjefta de la Policía Provincial. Es la primera vez en la historia del país que una mujer asume

esas funciones en la más alta jerarquía de la fuerza de seguridad. (Aplausos). Pero no es casualidad. No es casual que la Comisario general Beatriz Castillo -que está hoy con nosotros aquí- haya llegado a la subjefatura. Antes había sido la primera mujer en ser Jefa de una Unidad Regional, la III de Bariloche. Luego fue la primera mujer en sumarse a la Plana Mayor policial, como Directora General de Recursos Humanos. Nadie llega a ocupar esos cargos si no es por su capacidad y su espíritu de trabajo. Pero tampoco se llega solo por los méritos individuales. Hay una política de reconocimiento a la participación de la mujer en todo el Gobierno, y no podía faltar también en la institución policial. Por eso, la Plana Mayor de la Policía provincial está integrada por seis altos oficiales: Tres mujeres, tres varones. (Aplausos). Además de la Comisario General Castillo, tenemos que destacar la presencia de la comisario inspector Mary Carmen Carrizo, en el área de Investigaciones Judiciales; y la comisario mayor Elsa Adriana Fabi, en el área de Toxicomanía.

Para los casos de emergencia asociados a contingencias naturales, como nevadas, inundaciones o grandes incendios, hemos creado y contamos cada día con la jerarquización de la subsecretaría de Protección Civil. El área conforma los Protocolos de actuación regional respecto de temporales de invierno y grandes nevadas, inundaciones, aluviones, Incendios Forestales y de campo o Emergencia Volcánica; como así también la búsqueda y rescate en montaña y en monte.

Se efectuaron relevamientos en toda la jurisdicción de huellas y caminos principales y secundarios, estableciendo mediante GPS puntos aptos para utilizar como helipuntos o helimanchas para la operación con helicópteros; como así también de todos los municipios para determinar potencial de medios humanos y materiales a utilizar en emergencias.

En el marco de colaboración y coordinación internacional, existe un enlace permanente con la Oficina Nacional de Emergencias del Ministerio del Interior y SERNAGEOMIN, Servicio Nacional de Geología y minería.

Por otra parte, y también como consolidación de las políticas públicas y la consolidación de nuestra instituciones, destacar lo que ha sucedido en todo estos años en el Servicio Penitenciario Provincial. Una institución creada por ley hace pocos años y que es una de las muestras más claras de como una organización del Estado puede perfeccionarse, mejorar, estar a la altura de la circunstancias, jerarquizarse y cumplir con la tarea que le demanda la ley.

Hoy, el Servicio Penitenciario provincial cuenta con 978 internos, discriminados en 849 condenados y 129 procesados.

Habilitamos dos nuevos módulos de seguridad en el penal de Viedma, refaccionamos, después de muchos años, dos pabellones en General Roca e hicimos reparaciones en el de Bariloche.

Adquirimos diez aulas móviles que se destinaron a los penales de Bariloche, Choele Choel y Viedma, para garantizar la asistencia de los internos que cursan estudios primarios y secundarios. En complemento con el Servicio Penitenciario Provincial, el rol del Instituto de Asistencia a Presos y Liberados, que posee una misión primordial que tiende a disminuir la criminalidad y reincidencia a través de estrategias de acompañamiento durante el proceso de readaptación social.

En este marco, se inauguraron nuevas delegaciones en el interior de la provincia las que se monitorean en forma constante, y se llevan a cabo cursos a través de IPAP, así también como talleres de capacitación.

Quiero también, dentro de la consolidación del Servicio Penitenciario Provincial, la puesta en marcha de todos los gabinetes psico sociales en cada una de las unidades carcelarias para el seguimiento y la tarea de readaptación de toda la población carcelaria.

En la Agencia de Seguridad Vial se destaca la puesta en marcha de los Centros de Emisión de Licencia de Conducir Nacional, CEL, por parte de los Municipios que se adhirieron a la Ley Nacional de Tránsito. Hoy los municipios adheridos a la Ley nacional de Tránsito, es decir, al Carnet Nacional Único, representan el 71 por ciento del total de la Provincia, encontrándose en estos momentos, cinco localidades mas en proceso de implementación.

La Agencia participa activamente en distintos eventos y temporadas en el ánimo de prevención en conjunto con la Policía de la Provincia de Río Negro. Recién hacía referencia a la implementación del nuevo Código Procesal Penal y destacar también, creo que, uno de los grandes consensos, acuerdos y trabajos que se llevó adelante entre esta Legislatura, entre los distintos Colegios de Abogados de la Provincia y fundamentalmente la participación del Poder Judicial de la Provincia a través del Superior Tribunal de Justicia y del Ministerio Público Fiscal.

En agosto de 2017 se empieza a implementar el Código Procesal Penal. ¿Qué buscamos? Buscamos una persecución penal más racional y eficaz, que identifique los conflictos que mayor daño producen en la sociedad, y un sistema de garantías fuerte que impida el avasallamiento de los derechos constitucionales durante el proceso penal. Para poder cambiar esa lógica de funcionamiento era preciso realizar una transformación radical, mutando del sistema inquisitivo al sistema acusatorio, profundizando los valores republicanos en el sistema de justicia, de modo tal que, a través de un sistema de audiencias públicas y orales como mecanismo para la toma de decisiones, se dinamice el proceso y se fortalezca la publicidad de sus decisiones.

También era necesario incorporar decisiones anticipadas al proceso, tales como la conciliación, la mediación, ampliar el marco de aplicación de la suspensión del proceso a prueba, para evitar dar respuestas similares a conflictos disímiles y colaborar con la gestión de las causas judiciales de forma tal de no colapsar al sistema con casos de bajo impacto social.

El Código Procesal Penal de Río Negro se enmarca en estas características modernas de los sistemas de justicia adversariales, que adecuan su funcionamiento a las pautas constitucionales dentro de un marco respetuoso de las garantías.

En el primer año de funcionamiento, el nuevo sistema demostró mayor celeridad y transparencia a las tramitaciones. Esto, creo que el mérito obviamente, está en la Legislatura con su gran consenso, en el Poder Ejecutivo en haber proporcionado al Poder Judicial los fondos que re-

quirieron esta ejecución. Pero los resultados que les voy a mostrar es la gran tarea de todo el Ministerio Público y del Poder Judicial en lo que ha significado el cambio en la persecución penal en la provincia.

Entre agosto, la Oficina Judicial, cumplido un año de la implementación del nuevo sistema, resaltó que se llevaron a cabo un total de 7.148 audiencias; entre agosto de 2017 y agosto de 2018 se iniciaron más de 8.462 legajos: 5.609 desde el Ministerio Público Fiscal, 2.192 correspondientes al sistema anterior, siendo los 661 restantes administrativos, de ejecución, exhortos y querellas privadas.

En el marco del nuevo Código Procesal Penal -estamos hablando agosto de 2017- ya se concretaron 2.023 audiencias de formulación de cargos, 472 de juicios abreviados, 185 de debates de juicio oral y público y 362 de suspensión de juicio a prueba.

Los jueces y juezas de las cuatro circunscripciones judiciales dictaron ya 1.985 sentencias, de las cuales 1.653 corresponden al nuevo Código, 258 se dieron en el marco del código procesal anterior y 74 corresponden a legajos de ejecución, exhortos y otros.

Un dato relevante a tener en cuenta, en relación a los tiempos procesales, a la búsqueda de justicia por las víctimas, a la no impunidad por parte de nosotros como Estado: Desde el momento en que la acusación formula cargos contra el imputado hasta que se dicta la sentencia por parte de los jueces transcurre un promedio de 94 días de proceso, lo que representa una celeridad notable en la tramitación de los expedientes, mucho más si se lo compara con el sistema anterior, cuando en innumerables casos se tardaba años en arribar a una sentencia luego del momento de las indagatorias.

Desde el ámbito privado los abogados de la matrícula, destacan como muy positiva la implementación del nuevo Código. Destacando la oralidad, como modo de transparencia. Además de mejorar el pie de igualdad entre defensa y fiscalía. Asimismo, esto lleva a los abogados a jerarquizar su tarea, el lenguaje público y la transparencia, en el sentido de la oralidad del sistema.

Voy a continuar con algunos aspectos que tienen que ver con las economías regionales, que tiene que ver también con... cuando hablé hoy del mensaje, de los perfiles a futuro de nuestra Provincia y de lo que significa el plan de desarrollo provincial.

Lamentablemente, y lo asumimos como autocrítica, como esos temas que a uno siempre le dan un sabor amargo, que lo desvela y que terminan -no en la frustración, porque uno no se frustra nunca-, pero sí en ese sabor de lo no resuelto.

Lamentablemente, la fruticultura sigue en la misma situación que describimos hace exactamente un año o dos años. La devaluación del 2018 tampoco alcanzó para cubrir las grandes asimetrías que tenemos con los principales exportadores a nivel mundial. Porque una vez más vemos que la paridad peso-dólar no es la única variable que juega con la rentabilidad de la actividad. Lo paradójico del caso es que llegamos a ponernos de acuerdo en el diagnóstico pero no podemos avanzar en los consensos a la hora de actuar. Por nuestra parte, seguiremos apoyando a la actividad con todas nuestras fuerzas pero sabiendo que la solución está en cambios más profundos, que tienen que ver con la estructura impositiva de la actividad; con el financiamiento para realizar transformaciones de fondo; con criterios organizacionales y empresariales que debemos adoptar; con una estrategia productiva y comercial mejor definida, en la que integremos sinérgicamente los esfuerzos de todos los actores involucrados.

A veces tengo la impresión de que la fruticultura, esta actividad que creció y le dio identidad a todo el Alto Valle y a parte del Valle Medio, que le dio identidad como Provincia, termina en un diálogo de sordos. Nadie escucha al otro, pero todos repetimos más o menos las mismas cosas. Y como no nos ponemos de acuerdo en la provincia, desde Nación no nos prestan mucha atención y miran sin entender la naturaleza de este cultivo. Mientras tanto, todos pierden un poco; pero los que más pierden son los que menos tienen.

Pierden los chacareros de menor superficie, porque no tienen ni volumen de producción ni posi-

bilidades financieras para aguantar, entonces venden y salen del sistema. Algunos, se van tentados por los precios del mercado inmobiliario. Otros, para sacarse de encima un problema urgente. Pierden los trabajadores rurales, porque hay menos empleo. Pierden los trabajadores de la planta de empaque porque hay menos días de trabajo, porque hay menos fruta para empacar.

En definitiva, en síntesis, perdemos todos, porque al haber menos volumen de frutas hay menos posibilidades de exportaciones y menos oportunidades de reinvertir en la actividad.

Lo concreto es que todos los años, la superficie implantada de peras y manzanas se va achicando. Si en 2009 teníamos algo más de 41.174 hectáreas de frutas de pepita, en la temporada pasada tuvimos 34.822 hectáreas.

En nueve años hemos perdido el 15 por ciento de superficie destinada a la producción. No todo el fenómeno se le puede achacar a la crisis permanente que atraviesa a la actividad, pero sí una gran parte.

Comparemos otros dos parámetros claves en la actividad: la productividad por hectárea y la inversión. En nuestra región o en nuestra provincia, producimos 34 toneladas de peras y manzanas por hectárea. Tengan en cuenta que es un promedio, habrá quienes producen más, como también los que producen menos. Pero nuestros principales competidores producen casi un 50 por ciento más: Chile llega a 45 toneladas de peras y 57 toneladas de manzanas y Sudáfrica, 49 de peras y 59 toneladas de manzanas.

En los últimos 10 años, la inversión en plantaciones ha sido del 18 por ciento en nuestra región; contra el 29 por ciento de los sudafricanos y el 22,5 por ciento de Chile.

Y así estamos cada vez más lejos. Porque encima se agregan problemas sanitarios que deberían estar resueltos y que perjudican los embarques de fruta a Brasil, tal como hemos conocido días pasados y se agravó esta semana.

Desde la provincia vamos a seguir acompañando a nuestros productores, para que la actividad pueda desarrollarse. Hemos puesto en marcha ayer, a través de Río Negro Fiduciaria, el nuevo equipamiento rural: tractores, plataformas de poda o máquinas curadoras, entre otras.

Con Río Negro Fiduciaria los productores saben que pueden contar con un organismo que entiende su situación y que puede refinanciar sus deudas. Que aplica tasas de interés responsables, no las locuras que está exigiendo el mercado crediticio de la actualidad.

Ayer hemos lanzado una línea de crédito de 100 millones de pesos con una tasa del 12,5 por ciento anual en pesos, o el cero por ciento en dólares. Tasas que hoy no se encuentran en ningún lugar del país. Estos créditos van a financiar maquinarias, mallas antigranizo, riego mecanizado, defensa contra heladas, reconversión y diversificación, y agroquímicos. En total, en los últimos cuatro años, la fruticultura recibió créditos por 16 millones de dólares y hemos financiado proyectos de pequeños productores por más de 46 millones de pesos.

Mantuvimos el Ente Compensador de Granizo, a pesar de las dificultades de recobro de los seguros, estamos al día cancelando los perjudicados del año pasado, con más de 17 millones de dólares de indemnización a los productores en todo este tiempo.

Estamos demostrando con hechos concretos que seguimos apoyando a la fruticultura y que estamos dispuestos a realizar los aportes que podemos hacer. Tenemos instrumentos financieros a disposición, tenemos a la Secretaría de Fruticultura; realizamos los estudios necesarios sobre comercialización. Pero todos estos esfuerzos son insuficientes sino pretendemos renovar y potenciar la actividad. Hace falta algo más: un plan de mediano y largo plazo en el cual sumemos compromisos de reducción de costos, de inversiones y de competitividad.

Mientras tanto, tenemos otras actividades que están avanzando sostenidamente, con inversiones sostenidas en el tiempo y demostrando que Río Negro es una opción de primer nivel a la hora de producir alimentos de calidad.

Un ejemplo concreto es el desarrollo que estamos logrando con la ganadería.

Tal vez es el mejor ejemplo de esa competitividad conseguida es el de la ganadería vacuna, a

partir de la consolidación del estatus sanitario de zona libre de aftosa sin vacunación.

Es el resultado de muchos años de trabajo y de inversiones. De esfuerzo del sector, pero también de los distintos estamentos del Estado provincial y de todos los rionegrinos.

El corrimiento de la barrera sanitaria al río Colorado, significó por una parte consolidar la zona ganadera ubicada en los valles del Colorado y del Negro y el sector respondió con las inversiones necesarias. Por ejemplo, pudimos realizar ya las primeras 3 exportaciones de carnes rionegrinas a Japón, el mercado más exigentes del mundo y hoy Río Negro es la única provincia en la Argentina que exporta carne a Japón. (Aplausos).

El número que más impacta es el de la cantidad de cabezas de animales, recordemos que en el año 2012, la ganadería bovina venía de una sequía de 10 años. En el año 2010 había 430.000 cabezas de ganado vacuno; en el año 2019, la ganadería provincial llegó a 750.000 cabezas de animales, un incremento del 75 por ciento en el stock de ganadería bovina en la provincia.

Los productores ganaderos de la provincia, demostraron su capacidad para adaptarse a las condiciones del mercado. En los últimos años, incorporaron prácticas de suplementación que no eran habituales históricamente y las cabañas han desarrollado genética de calidad acorde a las posibilidades de la zona. Dos factores que eran una incertidumbre al momento de decidir el cese de la vacunación y el cierre de la barrera sanitaria, prueba de ello es la cantidad de establecimientos que terminan la producción con animales suplementados a corral y las más de 25 cabañas establecidas en Río Negro que producen más de 500 toros de alto nivel genético, con las cuales no se contaban años atrás.

La cría de terneros y el engorde de novillos permitieron sostener los niveles de la faena, al punto de alcanzar los 165.000 animales durante el 2018. Nuevamente un récord a nivel provincial. No sólo se faena más, sino que animales de mayor peso, por lo que la producción de carne creció significativamente, de 20.000 toneladas de carne procesada al año, en la actualidad se superan ya las 35.000 toneladas. Esto significó

un incremento del Producto Bruto anual del orden de 1.250 millones de pesos.

Este desarrollo ganadero, se proyecta fortalecer con la ampliación de las áreas irrigadas, para lo cual la provincia está trabajando en estrategia de desarrollo. Para lograr el abastecimiento en cantidad y calidad demandada, tanto del mercado interno como de la exportación, se proyecta continuar trabajando en alimentación, genética, sanidad, reproducción y manejo, tal las actividades desarrolladas desde los planes y programas impulsados por la Provincia de Río Negro.

Es fundamental la consolidación del resguardo sanitario de la región, con el fortalecimiento de los controles de animales, productos y subproductos cárnicos que ingresan a la Patagonia. A través del Programa Ganadero Bovino, nuestro gobierno continuó financiando al sector, con créditos directo a un centenar de productores por una suma de más de 20 millones de pesos.

En la ganadería ovina, nuestra otra ganadería, continuó la recuperación del stock luego de los años de sequía y la erupción de tres volcanes, tras llegar a un piso de 820.000 cabezas en 2014, y mediante una política consecuente de fomento, financiación y entrega de reproductores de genética de calidad, logramos aumentar el stock de la ganadería ovina en un 50 por ciento. En la actualidad existen más de 1.250.000 de cabezas, lo que resultó en la cosecha de este año que termina, hemos recolectado cerca de 4.500.000 de kilos de lana. El doble de lo acontecido hace tres años atrás. (Aplausos)

Esto es resultado de la continuidad a las políticas de repoblamiento ovino, el financiamiento a las inversiones prediales, la asistencia en la captación de agua y al apoyo a todas las actividades que fortalezcan la recuperación del sector. Además, se fortalecieron los mecanismos de comercialización conjunta de fibra y de carne ovina, se consolidaron los grupos de pequeños productores para la realización de ventas conjuntas y lograr así mejora en la rentabilidad. Las licitaciones de lana por parte de las cooperativas fueron exitosas en la Región Sur, lo que permitió obtener precios superiores a los que ofrece el mercado, los cuales de por sí ya son superlativos comparados con los históricos.

Y para diversificar la producción de lana, se trabajó en los proceso de comercialización de carne ovina, priorizando la venta de corderos de pequeños y medianos productores con destino de venta en cordillera, Alto Valle y Zona Atlántica y hemos acompañado la financiación del Plan Ovino y Caprino de Río Negro, de la Ley Ovina y el PROLANA, por más de 15 millones de pesos, que beneficiaron a más de 150 productores.

La dinámica de la producción ganadera se ha trasladado a la agricultura, especialmente en la producción de forrajes. Entre 2008 y 2018, es decir, una década, la superficie destinada a la producción forrajera tuvo un incremento superior al 50 por ciento, pasó de 29 mil hectáreas a más de 45 mil hectáreas actualmente. En valores cuantitativos la última década muestra una evolución desde las 15 mil hectáreas de alfalfa hasta las 20 mil hectáreas de 2019. Las hectáreas dedicadas al cultivo de cereales con destino forrajero como el maíz, pasaron de 4 mil a más de 10 mil en cultivo. Y las praderas mixtas también ascendieron de casi 10 mil a 15 mil en la actualidad. Esta evolución de la superficie de cultivo de forrajeras bajo riego fue la respuesta lógica a la mayor demanda por parte de la ganadería y fueron acompañadas por mejoras en el manejo de los cultivos y la calidad y cantidad de producciones obtenidas. De a poco, la producción regional está reemplazando la compra de alimentos en otras regiones, calculamos y estimamos que alrededor de 30 millones de pesos anuales salen de Río Negro sólo para comprar forraje para ganado, a respuesta sigue siendo que tenemos que producir, sembrar y cosechar más.

En 2018 financiamos la siembra de 600 hectáreas de maíz y 33 productores de los distintos valles de la Provincia recibieron créditos para impulsar la producción. Se destinaron 7 millones de pesos que permitieron adquirir semillas, fertilizantes y combustible.

Venimos acompañando el sector de frutos secos, de forma activa y estrecha con el sector productivo y de investigación en el marco del cluster de frutos secos de la Norpatagonia. La producción provincial de nueces, avellanas y almen-

dras, se ubica en el cuarto lugar en la provisión de frutos secos a nivel nacional, con una incipiente presencia en los mercados externos y liderando la oferta nacional de avellanas. (Aplausos) Se han ejecutado importantes proyectos, como la Planta Comunitaria de postcosecha de Valle Medio, en la localidad de Lamarque, que brinda servicios de secado y clasificación de nueces con cáscara, que permitió en el 2018 consolidar la carga para exportaciones a Italia y a Brasil. También en Valle Inferior, aquí en la zona de El Juncal, se encuentra recientemente instalada una línea de descascarado de frutos secos y se están desarrollando experiencias de valor agregado de la producción, a través de la elaboración de aceites y harinas de nuez.

Continuando con el Valle Inferior, en la jurisdicción del Idevi, tenemos que el 75 por ciento de la superficie regable, es decir, 12.500 hectáreas, están destinadas a la producción de pasturas, maíz y cereales forrajeros. Aquí también se advierte ya el impacto de la política ganadera, que en la región contiene a más de 16 mil vacunos. Por primera vez los productores de la región cuentan con una política económica que intenta resolver la totalidad de la cadena de valor. Desde el Idevi y en conjunto con la Comisión de Fomento, invertimos en la construcción del matadero de animales menores en San Javier incorporando el módulo de faena. Después de 40 años hemos hecho realidad de que San Javier y los pequeños productores del Valle Inferior tengan su propio matadero. (Aplausos)

La pesca marítima es otra de las actividades que ha recuperado su dinámica y nos viene demostrando que es una alternativa válida a la hora de diversificar nuestra economía. Por cuarto año consecutivo aumentaron las capturas totales, asaron de 6.600 toneladas en el 2015 a 12.500 en el año 2018. También creció por tercer año consecutivo la captura de merluzón de anzuelo que realizan los pescadores artesanales. Las capturas de merluza volvieron en el último año a los valores históricos. Esto nos habla del excelente estado de salud del sector pesquero y de la fuerte inversión efectuada por los privados, lo que

provoca el aumento del empleo y un crecimiento sin precedentes en el volumen del negocio pesquero, tanto en el sector industrial, como en el artesanal.

En definitiva significa muchos más y mejores puestos de trabajo para nuestra gente. En febrero junto a un grupo de jóvenes sanantonienses inauguramos la primera planta industrial pesquera que se construye desde mediados de los años '90, hacía 20 años que no se construía una planta pesquera y lo hicieron jóvenes sanantonienses y hay varias otras en construcción y vamos a consolidar el sector pesquero en Sierra Grande que es todavía la tarea pendiente en Punta Colorada. También se pusieron en marcha el Plan de Manejo de Langostino, la normalización y mejoramiento de la Terminal Pesquera Artesanal, la regulación del ingreso de embarcaciones al caladero y un nuevo marco normativo para el ordenamiento de la pesca artesanal. En el mismo orden se enmarcan las campañas de evaluación de recursos pesqueros efectuada por nuestro Instituto de Biología Marina, con financiamiento provincial y privado, lo que ha permitido volver a conocer, después de 10 años el potencial productivo de algunos de los principales recursos pesqueros del Golfo San Matías.

En materia de asistencia a los sectores de la producción pesquera, continúan operativas las dos líneas de financiamiento que, desde el Fondo Fiduciario Pesquero, asisten en forma permanente a los sectores industriales y artesanales como una herramienta de desarrollo e inversión. En los últimos 2 años, se entregaron créditos a tasas subsidiadas por valor de más de 700.000 dólares, de acompañamiento al sector.

En Pesca continental se continuará con los programas de Educación Ambiental y de Repoblamiento de Ambientes, a partir de la plena operatividad de las 3 pisciculturas provinciales y la colaboración de todas las personas e instituciones, públicas y privadas, que integran las tres Mesas Directivas de Pesca Deportiva.

Hay un detalle que quiero destacar: que cuando hablamos de “agro alimentos”, siempre estamos pensando en producción rionegrina con valor agregado, que impulsen el trabajo en la zona de

origen. Así como nuestros pioneros de los valles no se conformaron con producir manzana a granel, nosotros también pensamos en esta necesidad que tenemos de generar riqueza. Y lo hacemos estimulando la creatividad y la voluntad de nuestros emprendedores. Este fue el concepto inicial del Programa Provincial de Agregado de Valor y Nuevas Tecnologías en materias primas y agroalimentos.

Mediante este programa, el año pasado entregamos créditos para facilitar las ampliaciones de dos establecimientos de elaboración de mieles en Roca y Regina; la extracción de aceite orgánico de rosa mosqueta en Bariloche; una peletizadora de alfalfa en Viedma; dos procesadoras de pescados y mariscos en San Antonio Oeste; una planta de sidra artesanal en Villa Regina y una productora de snacks de manzanas y peras en Cipolletti. Y en este mismo marco se encuentran aprobados otros siete proyectos, por un monto de 5.750.000 pesos. Una planta elaboradora de congelados de mar en San Antonio; dos plantas de secado y descascarado de frutos secos en Campo Grande y en Paraje Arroyito; frutas orgánicas en Cinco Saltos; una cooperativa agropecuaria en Roca; una elaboradora de jamones ovinos en Maquinchao, y una fábrica de cerveza artesanal en Viedma.

Me demoro unos minutos en mencionarlas no por su volumen, no por la cantidad de su producción pero sí por el sentido del emprender, del emprendedorismo que es de lo que hablábamos recién, que en tiempos de tanta inestabilidad estos emprendedores tengan la inquietud y la audacia de invertir, que apuesten a generar producción, que se hagan cargo de empleados, que estén pensando en la distribución y comercialización, la verdad es que son ejemplos dignos de destacar y de elogiar. (Aplausos)

El cuidado del bosque nativo, su preservación y manejo sustentable, es otra área que concentra el interés de esta gestión, hoy estamos trabajando en la restauración del Cerro Otto, de Bariloche; y en el proyecto de recuperación del Sauce Criollo en conjunto con Neuquén y Chubut. En el Cerro Piltriquitron, de El Bolsón, está previsto comenzar este año.

Mantenemos el Programa de Desarrollo de Viveros Provinciales. Nuestra provincia tiene su Vivero Provincial de Viedma y también en distintos lugares de la Provincia.

El manejo responsable de los bosques tiene también que ver con nuestro servicio de prevención, con el SPLIF, que surgió como parte de la constante movilización y reclamo de las comunidades andinas, Bariloche y El Bolsón fundamentalmente, que sufrían las consecuencias de incendios que se descontrolaban, de la falta de recursos y sobre todo, la falta de organización para enfrentar esas contingencias. Así que después de un gran incendio en Chubut, se crea en el año '87, pero es a partir del año 2014, que cuando con una inversión de más 5 millones de dólares, empezamos a jerarquizar nuestro SPLIF con la incorporación de personal, con su propio estatuto, con su propio régimen laboral, con la Central en San Carlos de Bariloche, con la Central en El Bolsón, con la subcentral en El Foyel, que nos permitió la jerarquización del SPLIF, que es hoy uno de los servicios provincial de lucha contra incendios más moderno del país y que de forma permanente es solicitado para capacitación, como pasó hace unos días, cuando brigadistas mexicanos visitaron Bariloche para una capacitación.

El año pasado inauguramos la delegación del SPLIF en General Conesa. La temporada anterior habíamos tenido el drama de los incendios de campos y era necesario instalar un equipo especializado para controlar esas eventualidades. Para eso la provincia compró lo que había sido la planta de Flavors y la dotó del equipamiento necesario. Hoy con 27 personas, el SPLIF de General Conesa, para la protección de los campos de la zona Este de la provincia es una realidad y vamos ahora por otra subcentral en el aeropuerto de Choele Choel. (Aplausos)

El turismo es una de las actividades centrales de nuestra provincia. En algunas regiones, como la cordillerana, es el eje vertebrador de su economía. Y teníamos que tratarlo como se merece, como una actividad productiva. Por eso esta Legislatura aprobó la adhesión al artículo 33 la ley nacional de Turismo, que incluye al turismo como una ac-

tividad productiva y permite que estos emprendimientos reciban un tratamiento impositivo y crediticio similar al de la actividad industrial.

Desde el primer momento hemos trabajado junto a la comunidad, a las fuerzas sociales y económicas que invierten para el desarrollo del turismo, con la finalidad de que se desarrolle en las mejores condiciones. El Estado y los particulares, trabajando en conjunto y con objetivos comunes, que es la única forma de llevar adelante esta actividad.

Algunos números generales para que entiendan la magnitud del impacto turístico en Río Negro en 2018: un millón y medio de turistas visitaron la provincia de Río Negro, que dejaron a la economía provincial más 3.800 millones de pesos, de esos 3.800 millones de pesos. El 70 por ciento de ese total estuvo en Bariloche; un 20 por ciento en Las Grutas y el 10 por ciento en el resto de nuestro territorio. Un cálculo de lo que significa la inversión privada en el sector, que fue de 63 millones de dólares.

¿Cuál es nuestro desafío como gestión? Aportar las condiciones para que esa actividad pueda desarrollarse con normalidad. Desde caminos a aeropuertos; de la protección del medio ambiente a la seguridad; o la concreción de infraestructura turística para sumar atractivos a nuestras bellezas naturales.

Para eso fue que el año pasado se aprobó, esta Legislatura el Programa Provincial de Infraestructura y Desarrollo Turístico, conformado por el 20 por ciento de la recaudación de Ingresos Brutos generados por la misma actividad. Además de contar con esos recursos afectados, la novedad es la participación del sector privado en el Consejo Consultivo, un organismo de asesoramiento al Ministerio para las inversiones.

Estimamos que durante el año este fondo recaudará alrededor de 90 millones de pesos que serán invertido en obras de infraestructura.

La mirada que tenemos es que además de consolidar los centros turísticos que ya están en desarrollo, vayamos generando nuevas alternativas que permitan diversificar la oferta provincial.

Ya se licitó y está en proceso de adjudicación la construcción del Centro de Informes de Río Co-

lorado, con un presupuesto que supera los 11 millones de pesos. Y se realizó el llamado a concurso para los balcones de mar en Viedma, con un presupuesto de 1.200.000 pesos.

Tenemos en proceso de licitación los Centros de Informes Turísticos de El Bolsón y Bariloche, proyectos de 12 millones de pesos cada uno; los baños públicos y el centro náutico de Playas Doradas, que se lanzará en marzo con un presupuesto de 2,5 millones de pesos.

Y ya se están desarrollando los proyectos ejecutivos para la refuncionalización y reparación de la estación ferroviaria Ojos de Agua, una de las paradas de nuestra Trochita, para lo cual estamos pensando en un presupuesto de 6 millones de pesos; la cartelería de la Ruta del Vino; la Cartelería trilingüe en San Carlos de Bariloche y Cartelería bilingüe en Las Grutas.

Y en forma paralela -como decía- estamos desarrollando nuevos productos turísticos que sumen atractivos.

Uno es el ejemplo de La Trochita, el tren a vapor que unía Jacobacci con Esquel y que fue abandonado en los '90. Así que lo hemos recuperado -como decía recién- con distintas actividades.

En Las Grutas, junto con el sector privado comenzamos a desarrollar el Parque Submarino, destinado a profundizar uno de los atractivos del sector. Ya es un punto de referencia para buceadores del país por la calidad de sus aguas; con el hundimiento de algunos pesqueros en desuso esperamos agregar atractivos con la fauna que se instala en el lugar.

Como el buceo es una actividad que se puede realizar durante todo el año, permitirá el uso de parte de la capacidad ociosa del destino durante el otoño, invierno y primavera, contribuyendo a desestacionalizar la oferta de servicios que se concentra especialmente en la temporada estival. También estamos trabajando en conjunto con la Municipalidad de Chimpay para poner en valor el turismo religioso. Hemos presentado el proyecto para buscar financiamiento del CFI. El objetivo es generar un circuito que permita conocer mejor los lugares donde nuestro Ceferino Namuncurá vivió su infancia, la historia del

pueblo y las manifestaciones culturales y religiosas de la comunidad. La idea es desarrollarlo entre el acceso a Chimpay, en la ruta 22 ya el Parque Ceferiniano.

Otro de los objetivos que nos planteamos en turismo es crear las condiciones para que también puedan trabajar nuestros niños, nuestros abuelos en lo que hoy planteaba en las actividades que tienen en interrelación entre los distintos ministerios.

Otro detalle fue la puesta en marcha del programa Activá Río Negro, que organizó más de 500 actividades culturales, deportivas y turísticas durante el verano. Cinco Saltos, El Cóndor, Bariloche, El Bolsón, Playas Doradas, Valcheta, San Antonio Este, Las Grutas, Cipolletti, Allen y Jacobacci fueron los lugares a los que llegamos con esta propuesta.

Este es el momento de preguntarse también si se puede mantener una actividad como el turismo sin el cuidado permanente del medio ambiente, que tienen que ver las dos cosas. Sin obras de saneamiento ambiental. Y en realidad, cualquier actividad humana es insostenible en el tiempo si no garantizamos su conservación. Nosotros estamos convencidos en el principio del desarrollo sustentable: Entendemos que el medio natural puede ser explotado racionalmente, con buenas prácticas, para que pueda existir un determinado bienestar de la sociedad. Pero esa explotación no puede hipotecar ni el presente ni el futuro.

Y podríamos mencionar casi todas las actividades que realizamos. Enumerando prácticas culturales agresivas con el medio ambiente que hoy ya no se practican o que se han mitigado. En estos 203.000 kilómetros cuadrados de superficie de Río Negro tenemos una amplia diversidad de regiones, de micro regiones, de suelo, los bosques andino patagónicos, la estepa, los valles, la costa, los ríos, lagos, el océano, las zonas de transición, el monte criollo tradicional, las actividades como los hidrocarburos, la fruticultura, la ganadería, todo eso, todo eso tiene un impacto. Sobre todo esto hay que hacer el equilibrio y garantizar el menor impacto la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

El objetivo de estas delegaciones es tener una puerta de entrada para recibir denuncias y poder

actuar rápidamente frente a situaciones como las que detallé recién.

Durante 2018, la intensa labor de control, fiscalización y prevención que realizamos desde el Ministerio de Ambiente incluyó la evaluación de 570 estudios de impacto ambiental; 700 inspecciones, 147 infracciones por contravenciones a la Ley de Tráfico de fauna silvestre; la recuperación de 398 animales vivos, producto del tráfico; 25 allanamientos por tenencia ilegal y tráfico de ejemplares de la fauna silvestre y 256 actas por caza furtiva. Y se realizaron 5 audiencias públicas en el marco del procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

Otra de las actividades centrales es la participación de la Secretaría de Medio Ambiente en todas las Audiencias Públicas de los Planes Directores Cloacales que lleva adelante el Departamento Provincial de Aguas.

El año pasado comenzamos con la campaña de recolección de residuos derivados de aparatos eléctricos y electrónicos. Empezamos en Cipolletti y Fernández Oro y ya acondicionamos 24 m3 para empezar a concientizar sobre lo que significa el peligro del residuo electrónico.

En colaboración con productores y 11 municipios del Alto Valle se realizan dos campañas anuales para la recolección de envases de agrotóxicos. Durante el año pasado se recolectaron casi 700 metros cúbicos de estos envases.

En lo que hace al tema hidrocarburos, el año pasado se evaluaron 292 informes ambientales que corresponde a informes de remediación, estudios de Impacto Ambiental, Adendas, Auditorías Ambientales, Informes de saneamientos de Incidentes, Informes de Abandono de Pozos, Monitoreo de Obras y tareas.

También se realiza el seguimiento de las remediaciones comprometidas en los contratos petroleros. Hasta diciembre pasado se realizaron 539 inspecciones, de las cuales el 82 por ciento corresponden a las áreas de hidrocarburos, esto promedia 44 inspecciones mensuales.

En el Área de Evaluación de Impacto Ambiental, durante el año 2018, se han analizado en total 336 estudios de impacto ambiental. Se revisaron 136 estudios relacionados con explotaciones mineras y 9 proyectos de instalación de parques eólicos.

También se analizaron y recibieron los estudios correspondientes a las plantas de procesamiento, gasoductos, abandono y restauración de áreas e informes de monitoreo y control ambiental. Así mismo, los diferentes seguimientos en forma permanente de las empresas con más impacto en la provincia.

Ambiente tiene también bajo su responsabilidad el manejo de las Áreas Naturales Protegidas de Río Negro.

Durante el año pasado se continuó la última etapa del Plan de Manejo del Área lago Escondido y se obtuvo el financiamiento para los planes de manejo en las áreas Río Limay; Islote Lobos y para la conservación de la mojarra desnuda en el área protegida Meseta de Somuncura.

Se instalaron equipos de Energía Renovables en viviendas y puestos de control de los Guardas Ambientales en Chipauquil; Pozo Salado y Río Azul; y equipamiento de comunicaciones en Punta Bermeja; Pozo Salado; Chipauquil y Río Azul. Hace unos días reinauguramos el Centro de Interpretación del Área Protegida Punta Bermeja, ubicada a 60 kilómetros de Viedma la reserva marina más importante de lobos marinos de un pelo. En este nuevo centro se puede acceder a una propuesta renovada de educación e interpretación, con la reapertura de dos senderos de avistajes que contemplaran la instalación de cartelera nueva, con descripciones de las actividades que se encuentran permitidas y/o restringidas en el recorrido, así como también una breve descripción de lo que se puede observar en cada uno de estos lugares.

Durante esta gestión hemos profundizado el desarrollo de una política cultural, entendiendo la cultura como un vehículo de integración provincial. Nuestros poetas, músicos, bailarines, pintores, escultores, cineastas, todos nuestros creadores aportan a la generación de un contenido simbólico que nos representa y nos identifica. Y al difundir estas propuestas, compartirlas, vamos constituyendo a ese espíritu colectivo que es la idea de la comunidad.

Y ese es el fundamento de una provincia que quiera proyectarse. A través de nuestros programas, apostamos fuertemente a lograr un imagi-

nario social rionegrino que nos involucre a todos, que el ser y sentirnos rionegrinos nos lleve de orgullo y nos permita concretar proyectos colectivos que nos brinden nuevas oportunidades ante un país y un mundo en permanente cambio. Hoy el país está mirando el desarrollo de las políticas públicas de cultura en Río Negro.

Producto de un gran esfuerzo conjunto, conformamos las Escuelas de Arte Popular para llevar la danza, la música y el canto a cada rincón de la provincia. Es un proyecto compartido entre nuestra secretaría de Cultura, 38 municipios y la totalidad de las comisiones de fomento.

Es un programa articulado entre la Secretaría de Cultura, el IUPA y los municipios o Comisiones de Fomento, como decía recién. A través del mismo, niños, jóvenes y adultos asisten a clases de danzas o música en sus propias localidades, con una oferta de calidad universitaria.

En el año 2018, se incorporaron en el programa 110 Maestros Populares de toda la provincia que asistieron a capacitaciones mensuales, y se inscribieron más de 2.500 alumnos. Al día de hoy, nos encontramos en etapa de preinscripción 2019, estimando que duplicaremos ese número, para comenzar las clases en el 100 por cien de las localidades de la provincia durante la primera semana de abril. (Aplausos)

Para el verano diseñamos un programa que incluyó a más de 70 grupos en seis escenarios alternativos, todos estos grupos de artistas rionegrinos, mujeres y hombres rionegrinos y estuvimos en todos los destinos turísticos.

Con este impulso, con este recuperado orgullo de sentirnos muy rionegrinos y muy argentinos, las delegaciones de la provincia nos representaron en los escenarios más importantes de la cultura popular argentina. En Cosquín, por ejemplo, donde nuestros artistas participaron de la jornada de cierre; en Laborde; Baradero y Jesús María, allí estuvieron los músicos y bailarines rionegrinos.

Junto a los municipios de la provincia organizamos Encuentros Culturales rionegrinos, que se complementan con los Juegos Evita. Participaron 1.200 jóvenes y más de 2500 adultos mayo-

res. Y con las bibliotecas populares organizamos las “Kermeses Nómades”, la Feria del libro en Jacobacci y distintas jornadas.

Otros eventos importantes en el 2018 fueron las seis muestras itinerantes de artes visuales, que llegaron a 14 localidades; la sexta edición del FAB EL Festival Audiovisual de Bariloche; y las giras que realizaron los 31 grupos de teatro por 20 localidades, totalizando 172 representaciones. Además, mediante el programa Rutas Teatrales se promueve la actividad teatral en la provincia. Se realizaron de 70 funciones que reunieron más de 6.000 espectadores en distintas localidades.

Con nuestro Cinemovil hemos podido acercar la producción cinematográfica nacional y regional a los lugares más remotos de la provincia. También, mas de 7.000 rionegrinos viendo cine en nuestras playas, en nuestros camping, en nuestros balnearios.

Se está desarrollando un ambicioso plan de mejora para los museos provinciales incorporando tecnología y realizando refacciones edilicias. Durante el 2018 se creó la Red Provincial de Museos que integran 33 instituciones, que ahora trabajan coordinadas, recibiendo capacitaciones y organizando eventos para generar un nuevo concepto museológico. Esto implica la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, realizando muestras, actividades, eventos científicos y culturales en el ámbito de los museos.

En el Archivo Histórico Provincial se está desarrollando la obra de refacción del edificio, habiendo cambiado ya la totalidad del techo, colocando chapas nuevas y membranas en toda su superficie. Se realizó a nuevo la instalación eléctrica; se controla permanentemente la humedad y la temperatura del ambiente. Hemos adquirido estanterías, escaleras, ventiladores, matafuegos, y todo tipo de herramientas e insumos para la mejor realización del trabajo y la preservación del material allí albergado.

Otro hecho importante y destacado de cultura provincial fue la inauguración, por parte del Gobierno Provincial, del Complejo Cultural de Cipolletti, una inversión de más de 82 millones de pesos para crear en la Patagonia Argentina el Centro Cultural más importante. (Aplausos).

Por otra parte, seguimos trabajando en modernizar y extender la presencia de nuestro Mercado Artesanal, pensándolo como parte de las industrias culturales. Esto nos permite transmitir y mantener las raíces culturales y las identidades; y también contribuye con el crecimiento económico, generando empleo e ingresos.

Podemos destacar que Mercado Artesanal participó en todas las fiestas provinciales y nacionales, estuvo con sus globos en centros turísticos y centros de encuentros culturales y deportivos, y se abrieron nuevos puntos de venta en distintas localidades. El resultado: las ventas aumentaron notablemente, quintuplicando los ingresos de los artesanos. (Aplausos).

En tanto, el Fondo Editorial Rionegrino, en los últimos tres años editó 32 obras, con 22.300 ejemplares de nuestros escritores que esta distribuidos en toda la provincia. Este Fondo fue normalizado finalmente en el año de 2013. (Aplausos).

Recién hablaba del IUPA y el convenio con la Secretaría de Cultura para la Escuela de Música Popular. El Instituto Universitario Patagónico de Artes, IUPA, es la Universidad pública de la Provincia de Río Negro.

El IUPA tiene por finalidad específica brindar formación superior de carácter universitario en las distintas ramas del arte, formando profesionales de los más elevados niveles artístico e intelectual, capaces de actuar con pensamiento crítico, espíritu creador, comprometidos con la promoción de la inclusión social y educativa y el desarrollo colectivo.

IUPA, es un centro de formación artística que nace tras un largo camino de gestación que cristaliza un sueño largamente proyectado por Norberto Mario Rajneri, fundador de la institución y primer rector.

El IUPA, creado por Ley de la Provincia de Río Negro, se inscribe en un ámbito de excelencia en la formación artística, con el concepto de integración como valor insoslayable.

En el año 2014, esta Legislatura Provincial otorga al IUPA de manera unánime, la autonomía y autarquía universitaria que establece la Ley de Educación Superior. Seguidamente, en el año

2015 obtiene el reconocimiento del Estado Nacional como institución universitaria, luego del dictamen favorable de la CONEAU.

A lo largo de los años, el IUPA se ha constituido en un referente único en la provincia y en la Región Patagónica como un polo de formación artística. Constituye, hasta el día de hoy, la única institución universitaria pública en el campo de las artes en toda la Patagonia Argentina, cumpliendo una función social, educativa y cultural de alta relevancia en la provincia. (Aplausos).

Su matrícula ha crecido de manera significativa en los últimos años. Más de 6.000 estudiantes provenientes de toda la provincia, de provincias cercanas y de países como Chile, Perú, Colombia y Uruguay. Ha consolidado una oferta académica compuesta por 29 carreras universitarias, Licenciaturas, Profesorados y Tecnicaturas en distintas áreas.

El IUPA avanza en la inclusión social en la educación superior y hoy cuenta con 635 trabajadores entre docentes y personal universitario que desempeñan las distintas tareas.

El deporte fue otra de las actividades que dinamizaron este sentimiento rionegrino a partir de la capacidad de movilización que tienen los distintos torneos y las distintas actividades; la representación de nuestros deportistas y el permanente intercambio que realizan atletas de distintas regiones; el sentimiento colectivo que despiertan a partir de esa camiseta verde que defienden. Todos son los aspectos que nos llenan de orgullo.

También nos llenan de orgullo los éxitos que tienen estos jóvenes y adolescentes en las distintas competencias. Por el resultado en sí, porque no son obra de la casualidad sino porque detrás hay mucho esfuerzo individual y colectivo, hay talento y organización. Y porque si el vértice está bien, si esta élite provincial logra trascender de esta manera, es porque significa que la base está mejor y que nuestros jóvenes están llegando a donde estaban dirigidos, a que miles de jóvenes practiquen una actividad deportiva.

Río Negro tiene hoy, un programa de becas para atletas de alto y mediano rendimiento deportivo.

Tenemos 123 deportistas en esta condición. Y podemos decir con orgullo que aportamos siete representantes provinciales en las distintas Selecciones nacionales que compitieron en los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018.

(Aplausos) Y por si todavía faltaba un reconocimiento para saber dónde estaban, esos deportistas obtuvieron cuatro medallas: una de oro, una de plata y dos de bronce.

Queremos expresar nuestras felicitaciones a esos deportistas que nos representaron: Nahuel Baptista (Viedma); Tomás Paez (Viedma), y Rocío Soto (Cipolletti), en Beach handball; Valentina Muñoz (Maquinchao), en ciclismo; que acaba de salir campeona nacional; Sol Castro (Río Colorado), en Basquet 3x3; Mateo Del Mastro (Bariloche), en Bádminton y Mario Carvajal (Fernández Oro), en Breaking, que lo vimos ayer en la inauguración de la sucursal del Banco Patagonia. (Aplausos).

Gracias al trabajo en gestión asociada entre el Gobierno de Río Negro y las distintas Federaciones y Asociaciones deportivas en la segunda mitad del año se llevaron adelante selectivos para definir los equipos que representaron a la Provincia en las finales convencional y de deporte adaptado de los Juegos Nacionales Evita. En las que la Provincia obtuvo el noveno puesto.

El año pasado, en los Juegos Deportivos de la Patagonia, los clásicos EPADe, que se jugaron en La Pampa, participamos con una delegación de 170 chicos y fuimos subcampeones. Este año seremos los organizadores, con la sede principal en Bariloche, también participamos en los Para Epade, con 69 atletas.

En los Juegos Argentinos de Invierno que se realizaron en Tierra del Fuego, Río Negro obtuvo el título de campeón por tercera vez con 42 deportistas. (Aplausos)

En últimos Juegos de la Araucanía, que es la competencia deportiva entre las regiones de la Patagonia Chilena y las provincias de la Patagonia Argentina, que se realizaron en la Región de Magallanes, obtuvimos el primer lugar, con otra delegación de 170 atletas. Hemos logrado en los últimos años tener la Copa Challenger de los

Juegos de la Araucanía, a partir de tres conquistas de toda la Delegación Rionegrina de la Provincia. (Aplausos)

Todo esto es importante, pero es la consecuencia del trabajo de una intensa actividad deportiva que se realiza. El deporte comunitario vivió momentos inolvidables durante el año, porque en los Juegos de Río Negro participaron más de 30.000 chicas y chicos de toda la Provincia en instancias locales, y la final que se realizó en Bariloche, participaron 2.900 jóvenes.

Además -como cuando hablé hoy de nuestros abuelos-, que un joven no haya tenido la posibilidad de salir de su localidad y que tenga la posibilidad de salir con sus amigos con sus compañeros y con conocer no solamente Bariloche, sino toda la Provincia, también es un acto de justicia social y de integración provincial, fundamentalmente de tenerlos en cuenta y de respetarlos. (Aplausos)

También llegamos a las finales de los Juegos Evita en Mar del Plata, una delegación de 858 deportivas, la más grande que armó la Provincia en este último tiempo.

En los balnearios de Las Grutas y El Cóndor, las Colonias de Deporte rionegrinas hospedaron a 5.900 niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. En estas colonias, la Secretaría de Deporte brinda alojamiento a todos aquellos que participan de las actividades turísticas, recreativas, deportivas y culturales. Obviamente, como parte de una política turística de desarrollo provincial, la Secretaría de Deporte y el Gobierno de la Provincia hemos acompañado grandes eventos masivos como la La Regata del río Negro, el Turismo de Carretera en Viedma, la Natación en Aguas Frías en Viedma, los Juegos de Playa, el Mundialito Infantil de Fútbol en Roca, y tantas otras actividades que en forma permanente estamos llevando adelante.

Muchas veces me habrán sentido mencionar la importancia que le damos a la “paz social”. Un concepto que merece un par de reflexiones, porque en nuestra Provincia, esa “paz social” nunca es una imposición, ni el resultado de una política destinada a evitar el conflicto, ni mucho menos una restricción a la política sindical. Porque

“paz social” no es ausencia de conflicto, “Paz social” es la búsqueda permanente de ámbitos de negociación en donde los trabajadores y los empleadores puedan sentarse a solucionar los problemas, con la mediación del Estado. Paz social es una política del gobierno rionegrino que hace del diálogo una de las partes más importantes para mantener las condiciones de trabajo adecuadas. (Aplausos)

Durante el 2018, un año recesivo, con mucha inflación, complicado desde todo punto de vista, difícil para todos, logramos cerca de mil acuerdos laborales gestionados a través de la Secretaría de Trabajo. Pero bien dicen que el ejemplo tiene que pasar por casa, y en este caso, que el Estado Rionegrino debía demostrar con sus propios trabajadores si podía implementar esa política con sus propios trabajadores. Hay que reconocer que no siempre ha sido fácil, pero hemos podido llegar a acuerdos básicos que contemplan la flexibilidad necesaria para ir adaptando estos esquemas a los vaivenes económicos y esa flexibilidad nos va a permitir, entre otras cosas, iniciar un ciclo lectivo con total normalidad el día 11. (Aplausos)

Es así, quiero hacer un reconocimiento a toda la dirigencia gremial estatal, por la madurez y por la seriedad que han asumido la situación, reconocemos que son momentos difíciles, pero también hemos encontrado interlocutores dispuestos a escuchar, a buscar alternativas, y juntos hemos encontrado caminos intermedios. Quizás no sea la mejor solución, pero esos caminos fueron las alternativas posibles, y entre todos hemos ido mejorando las condiciones laborales de todos los trabajadores públicos de la Provincia de Río Negro. Quiero volver a destacar el ánimo que primó de diálogo, de búsqueda de consensos, de respeto, de ponernos en el lugar del otro, con todos los gremios estatales, más allá de las diferencias, más allá de los puntos de vista, más allá de los inconvenientes, pero si hay algo que tenemos que destacar de los últimos años, es precisamente que ni el Gobierno es enemigo de los trabajadores públicos, ni los trabajadores públicos son enemigos del Gobierno, esto es lo que nos permite el Río Negro de hoy. (Aplausos)

Tenemos 18 delegaciones zonales de la Secretaría de Trabajo, lugares propicios, como decía recién, para buscar y encontrar los acuerdos. El año pasado, en la Zona Andina y la Región Sur, llegamos a 223 convenios firmados; en Valle Medio, 150; en el Alto Valle, 251; y en la Zona Atlántica, 246.

Esta Secretaría tiene también la misión de controlar la calidad del empleo y las condiciones y el medio ambiente de trabajo. En tres años alcanzamos las 23 mil inspecciones por temas laborales y de seguridad e higiene.

Pero nuestro objetivo no es multar sino transformar para mejorar las condiciones de trabajo, por eso implementamos el esquema de doble visita: En la primera se observa la situación y en caso de persistir la irregularidad, recién en la segunda visita se procede a realizar la infracción.

Las inspecciones fueron aumentando con el tiempo: El año pasado llegaron a 4.257 en lo laboral, un 112 por ciento superior a las realizadas en el 2016, mientras que en materia de Seguridad e Higiene fueron 4.867 inspecciones, un 45 por ciento más que el año anterior.

Otro aspecto para resaltar de nuestra política laboral fue la adhesión por parte de esta Legislatura a la nueva ley de Riesgo de Trabajo, pero como el gusta decir a Lucas, “a la rionegrina”, buscando ajustar los costos laborales para las pequeñas y medianas empresas de la Provincia, pero con el compromiso de cuidar el empleo genuino y de calidad. La nueva ley de Riesgo de Trabajo establece que las comisiones médicas tienen un plazo máximo de 60 días para expedirse, cuando antes no tenían ninguno; que los montos indemnizatorios deben calcularse sobre el total de ingresos y no sólo de sumas remunerativas y la obligatoriedad del patrocinio letrado del trabajador y la garantía del control judicial posterior. (Aplausos)

Nuestra Lotería provincial cumple 40 años de vida y lo vamos a celebrar el 12 de este mes, cuando inauguraremos la sala de sorteos más moderna del país y demos inicio a una nueva etapa en la Provincia cuando en todos los lugares aparezca “La Rionegrina, quiniela oficial de Río Negro”. (Aplausos)

Todos aquellos que son amantes de la quiniela y demás, ya no van a tener que mirar la neuquina, la de la Provincia, ahora vamos a tener nuestro propio salón de sorteos por lo tanto vamos a afirmar aún más la pertenencia y el orgullo rionegrino. Para llegar a este punto hubo que pasar por varias etapas. Actualizamos y digitalizamos las bases tecnológicas, comerciales y de la red de ventas. En 2017 se renovó la tecnología en la toma de apuestas en los 950 agencia y subagencias que conforman la red de venta on line de la Provincia. La sala de sorteo a inaugurar cuenta con la tecnología más moderna del país. La seguridad está garantizada por una serie de controles: la carga de bolillas es controlada por el sistema, huella digital, los sorteadores se apagan automáticamente, etcétera, siete millones e pesos hemos invertido en esta sala de sorteos para inaugurar el próximo 12.

En los últimos años nuestra lotería tuvo un aumento del 50 por ciento en su recaudación, que permitió transferir cuantiosos recursos en Educación y Salud, Cultura, Deportes, Turismo, Bomberos y Desarrollo Social. Se actualizó la forma de comercializar los productos; se modificó la imagen de Lotería y fuimos los primeros en certificar con la Corporación Iberoamericana de Loterías.

El Programa de Juego Responsable se focaliza en la prevención y educación. En este marco implementó en 2017 y 2018 hemos puesto en marcha el Juego Responsable y el objetivo es transmitir qué conductas y usos son saludables y cuáles, y además entregar un material de consulta para que todos los miembros de la familia tengan disponible en la casa.

Por otro lado la Lotería creó el Departamento de Prevención de Lavado de Activos que está trabajando coordinadamente con instituciones de nivel nacional en esta temática.

Uno de los grandes objetivos centrales que nos hemos trazado en la gestión es regularizar las tenencias precarias. Desde la Dirección de Tierras y el Ministerio de Gobierno se trabajó en tener presencia en estos lugares, para poder asesorar y acompañar al poblador fiscal.

Estamos consensuando con los pueblos originarios un nuevo texto de la Ley de Tierras y aspiramos que en este año legislativo con la búsqueda de consensos con los pueblos originarios, poder enviar la nueva Ley de Tierras que es absolutamente necesaria e imprescindible para poder consolidar el desarrollo provincial.

Se entregaron más de 500 Certificados de Ocupación, un elemento indispensable para realizar trámites como la renovación del boleto de marca o señal ante ganadería provincial.

Se otorgaron en los últimos 2 años más de 210 Permisos Precarios de Ocupación y por primera vez en la historia de la Dirección de Tierras, se implementó el sistema de Concurso Público para entrega de terrenos baldíos destinados a la construcción de viviendas en comisiones de fomento. A la fecha se han entregado 30 terrenos, todo ello en un marco de absoluta transparencia. Junto con ALTEC se está trabajando en la implementación de un sistema de liquidaciones y cobranzas de canon de uso de la Tierras Fiscal como también de adjudicaciones en venta y administración. Esto brinda seguridad en el cobro, la recaudación y la flexibilidad de pago que va a tener el poblador fiscal quien tendrá la posibilidad de realizar los pagos a través de distintos mecanismos.

Se está proyectando la realización de mensuras en todas las comisiones de fomento, de cara a la regularización dominial y entrega de títulos de propiedad. También la ejecución de mensuras en comunidades de pueblos originarios, según lo previsto en la Ley provincial 2287.

En otro marco el Registro de la Propiedad Inmueble puso en marcha la denominada Ley Pierri. Esto facilitará el trámite para aquellas familias que acrediten su residencia permanente en el lugar por más de tres años.

Uno de los avances del Registro es la del edificio propio en General Roca, con lo cual avanzamos en la calidad de atención al público y en la seguridad del resguardo de información. Y para este año proyectamos la compra de un edificio para la delegación Viedma y años anteriores la apertura en la delegación en Cipolletti.

El proyecto más complejo que nos permitirá una mejor calidad de atención, con mayor rapidez en la completa digitalización del Registro. Por un lado poniendo en marcha una plataforma más segura y por otro con la digitalización con más de 3 mil tomo de soporte papel, lo que implica 5 millones de folios; el proyecto logrará preservar la documentación histórica y obviamente responder en mucho menos tiempo la consulta de los usuarios. Además esperamos contribuir la transparencia jurídica de la transacción inmobiliaria publicando on-line la información digital del acceso de gente de interés legítimo previo pago del arancel correspondiente.

Por otra parte mediante de un convenio entre el Ministerio de Gobierno, Educación y Derechos Humanos, hemos impulsado un curso de tres años con título homologado en Ministerio de Educación de la Nación, con el objeto de crear la tecnicatura con registración.

También quiero hacer un reconocimiento al esfuerzo y al trabajo y compromiso de todo el personal de los Registros Civiles de la Provincia, como me gusta decir también, otra de las instituciones provinciales más federales, que está en todos los lugares y todos los rinconcitos de la provincia.

En el año 2012 sólo 17 localidades contaban con puestos digitales de toma de trámite de DNI y sólo el 10 por ciento de la población contaban con el DNI nuevo; en la actualidad ampliamos la cobertura de puesto digitales de DNI y pasaporte a un total de 37 localidades, con 75 puestos digitales y ¿saben qué? el 10 por ciento de los rionegrinos tienen actualizado su documento. (Aplausos) Documentamos al 100 por ciento de la población y ya hemos realizados más de un millón de trámites, sólo de identificación; sumamos 7 móviles portátiles para trámites domiciliarios y para trámites de distintas comisiones de Fomento y una unidad móvil que recorre permanentemente la provincia acercándole el registro a la gente. En esta semana estamos lanzando en Viedma el Registro Civil Electrónico, que se extenderá en primer semestre en toda la provincia y que implica un mejor servicio para el ciudadano, un mejoramiento a la eficiencia de la estadística vi-

tal que releva la provincia. Esto permitirá estar presente en todo los centros médico, actualmente ya atendemos en los 8 hospitales con más nacimiento de la provincia, Viedma, San Antonio, Choele, Regina, Roca, Cipolletti, Bariloche y El Bolsón. Y ya avanzó el Registro Civil en la digitalización total de los trámites; el Registro Civil de Valcheta que construimos junto con el municipio, con el intendente, es el primer Registro Civil en el cual está absolutamente digitalizado. Pero el día de mañana un ciudadano de Valcheta, hoy, que quiera tener dentro de diez años su partida de nacimiento, no va a tener que hacer lo que hacíamos todos nosotros de ir a buscarla a Valcheta, en cualquier Registro Civil de la provincia va a tener impresa su partida de nacimiento y esto con todos tramites digitales de los Registros Civiles de la provincias. (Aplausos)

El Estado rionegrino garantiza el derecho a la identidad, por eso hemos reglamentado la inscripciones de oficio en la provincia de Río Negro, lo que significa que si los progenitores no solicitan la inclusiones del nacimientos de sus hijos en el plazo legal de 40 días, el Registro Civil asume la responsabilidad y los inscribe de oficio; esto tiene que ver con el objeto de prevenir el sub registro de nacimientos y erradicar las inclusiones fuera de términos de nacimiento, ajustándose a los estándares nacionales, internacionales y fundamentalmente a la Convención Internacional de los Derechos del Niño. (Aplausos)

Junto con los distintos municipios que nos acompañan inauguramos la sedes propias de los Registros Civiles de Catriel, Sierra Colorada, Los Menucos, Cinco Saltos, Comallo, Valcheta y el hospital de Roca. Estamos construyendo el de Fernández Oro y obviamente la tan esperada Delegación Primera de Viedma, que es la Casa Histórica que también remodelaremos y que sera la sede histórica del Registro Civil.

Por su parte, la Inspección General de Personas Jurídicas impulsó procedimientos más sencillos para la regularización de las instituciones y organizaciones no gubernamentales. Impulsamos la creación del Registro Público Provincial de Asociaciones Civiles y Fundaciones. Esto representa un gran apoyo a las entidades en formación, ya que se les ha eliminado el costo que demandaba gestionar la personería jurídica con-

tratando un Escribano Público. Y el efecto no tardó en notarse: Aumentaron las gestiones para obtener el reconocimiento oficial.

En el mismo sentido, el año pasado se implementó el Registro de las Sociedades por Acciones Simplificadas, la SAS. Durante el año 2018, en la Provincia, generaron 300 nuevas sociedades con esta nueva forma -Me perdí, se largo, discúlpeme Vice, pero pensé que iba a ser menos- (Aplausos).

En tanto, con la Dirección de Comisiones de Fomento que tiene la compleja misión de coordinar acciones entre el gobierno provincial y todas esas localidades, nos permitió en forma permanente, a través de las distintas instituciones, ir consolidando todas las tareas en las comisiones de fomento. Hoy hablaba del gas, podemos hablar también de todas nuestras escuelas, de nuestros CAPS, hablar del rol de Vialidad Rionegrina, el mantenimiento de las rutas, hablar también del perfil de ALTEC con nuestra conectividad, todo el Estado provincial de alguna manera ha hecho justicia con nuestros vecinos, con nuestros pobladores de las comisiones de fomento llevando adelante las distintas acciones.

Y otro tema que fue muy importante la modificación en esta Legislatura, cuando empezamos a modificar el régimen de coparticipación para que las comisiones de fomento más grandes, tengan también los fondos en consonancia con la cantidad de habitantes que ellos tienen.

En otro aspecto, creo destacar y quiero destacar, la gran reivindicación del Estado provincial con nuestros veteranos de Guerra de Malvinas en dos áreas fundamentales. Una, lideraba por nuestro Vicegobernador, por Pedro, que lo ha asumido en forma personal, de estar cerca de todos nuestros veteranos de guerra, no sólo con las leyes, el trato, con el afecto, con el cariño, si no también con lo que hemos hecho desde la Dirección de Veteranos de Guerra y todas las situaciones que hemos puesto en marcha.

La Provincia asimismo se encarga de fiscalizar y orientar el funcionamiento de cooperativas y mutuales. El año pasado, la actividad cooperativa generó ingresos en la Provincia por más de 1.300 millones de pesos y el mutualismo generó ingresos por 850 millones de pesos. Esto habla claramente de la importancia del cooperativismo

y del mutualismo. En estas instituciones convergen, hoy, más de 60 mil asociados en las mutuales y 120 mil asociados a las distintas cooperativas.

La aplicación de una política pública para este sector, basada en acompañar su crecimiento y fomentando sus principios, nos ha dado muestra que la asociación de personas unidas y comprometidas hacen a una alternativa eficaz.

El cooperativismo, hoy en la provincia atraviesa toda nuestra sociedad, desde la cooperativa pesquera en el Golfo San Matías o la cooperativa que tiene que ver con la fruticultura, las cooperativas que tienen que ver en la Región Sur con lo que tiene que ver con la telefonía, en toda la región, o la cooperativa de productores. Hoy creo Río Negro ha recuperado ese perfil cooperativo que nos dio origen en toda nuestra provincia. Hoy tenemos 400 cooperativas que fueron reempadronadas y se encuentran en plena actividad, y 60 mutuales se registran totalmente activas.

Quiero dejar para el final, un tema que también tiene que ver con nuestra identidad, con nuestro orgullo, con nuestra cultura, con nuestros jóvenes, con nuestra diversidad, que es la creación, la conformación y consolidación de la Orquesta Filarmónica de Río Negro. Empezó la actividad en el 2014, primero en el ámbito del Ministerio de Educación. La idea que teníamos es que esa Filarmónica no fuera una orquesta más, destinada no estuviera destinada a una élite, sino que rompiera esas limitaciones que saliera a llevar la música a toda la sociedad rionegrina.

La tarea era doble: conformar la orquesta, buscar y convencer a los músicos para que se radicaran en Río Negro, elegir un repertorio, pero además convencerse de que podían formar parte de un proyecto cultural mucho más grande. Y animarse a toda serie de presentaciones.

Puedo decirles que hemos superado todas esas expectativas, la Orquesta Filarmónica de Río Negro es una realidad.

Hoy, nuestra Orquesta posee posee 57 músicos, la mayoría residiendo en la provincia. Todos ellos son docentes en las orquestas infanto juveniles que tenemos los rionegrinos.

La Filarmónica participa en realidad con 32 conciertos en 24 localidades y alcanzó a 17.000 espectadores.

Nuestra Filarmónica posee además 4 ensambles regionales. Y durante 2018, la Filarmónica continuó con su Programa de formación de jóvenes músicos rionegrinos con la participación de más de 30 jóvenes de la provincia.

Realizó conciertos en conjunto con coros en todo nuestro territorio provincial.

Esto es una forma más de transmitir la identidad rionegrina. Una forma de expresarnos y de reconocernos como partes de un mismo proyecto, de una idea de futuro.

Y así es como tenemos que ser los rionegrinos. Reencontrarnos en esos puntos de coincidencia, que son muchos, y no concentrarnos en las diferencias que nos alejan. Si queremos continuar por el camino del desarrollo provincial, de las inversiones, la obra pública, la generación de empleo, la protección de derechos, tenemos que concentrarnos en este proyecto.

Vamos a seguir adelante. Vamos a seguir impulsando esta idea de transformación provincial. Con el mismo sentimiento de siempre.

Y para terminar, me gustaría repetir los versos de nuestro amigo y poeta rionegrino Jorge Castañeda. Ese poema que nos representó en la última noche de Cosquín y que leyó Daniel: Yo soy pedrero, escorial / araucaria en la espesura, / una meseta en la altura, / gaviota en el litoral. / Yo soy río, lago, amancay, / del Gualicho la salina, / una piedra que camina, / mata sebo y chacayal. / Soy puma y también huemul, / guarida del zorro gris, / Melipal como la Cruz, / alpataco y piquillín. / Soy la tierra hospitalaria / que a todos quiere abrigar, / provincia de Río Negro, / sos del mundo mi lugar. / Soy chivada de los cerros / y majadas bajo el sol, / el viento que sopla arisco / entre arrayán y coirón. / Basalto soy, manzanares, / tierras del peral en flor, / ranchitos de los puesteros, / chacras de arado y tractor. / Orgulloso de mi tierra / todo el valle es un primor, / por eso le digo al mundo: / rionegrino sí señor.

Muchas gracias. Doy inicio a las sesiones ordinarias del año 2019 de la Legislatura provincial.



Arabela Carreras
Gobernadora de la provincia de Río Negro 2019 - 2023
Juntos Somos Río Negro

2019 Mensaje de asuncion: Arabela Carreras

Muy buenos días a todas y a todos. Muy emocionante realmente y muy agradecida del acompañamiento afectivo que tengo hoy con tanta gente de tantos años, así que, me tomo esa libertad antes de empezar el discurso de agradecer desde el corazón la presencia de todos y todas ustedes.

Señor Senador Nacional electo Alberto Weretilneck, señora Senadora Magdalena Odarda, señor Diputado Nacional electo Luis Di Giacomo, señora Diputada Nacional Lorena Matzen, señora Diputada Silvia Horne, muchas gracias por haber acompañado este acto. Señor Vicegobernador, gracias por recibirme en su casa, señoras y señores intendentes electos y en funciones, estimados legisladores electos, actuales legisladores en realidad porque acaban de jurar; señoras y señores jueces del Tribunal Superior de Justicia y Tribunales Inferiores, Procurador General de la Provincia, Jueza Federal de Viedma, Fiscal de Estado, Fiscal de Investigaciones Administrativas, señora Defensora del Pueblo, vocales del Tribunal de Cuentas, Contador General de la Provincia, rectores de la Universidad Nacional de Río Negro y del Comahue, muchas gracias por estar. Jefe y Subjefa de Policía de Río Negro, autoridades del IUPA, muchas gracias por estar, Prefecto General de la Prefectura Naval Argentina, señor Cónsul de Bolivia, ministros, ministras, secretarios de Estado y funcionarios del Gobierno actuales y del próximo equipo de trabajo, trabajadoras y trabajadores del Estado, trabajadoras y trabajadores de prensa, rionegrinos y rionegrinas, muchas gracias a todos por haber acompañado este acto.

Una mirada hacia el futuro nos inspira para que el Gobierno de Río Negro se organice en torno a la innovación, la planificación, la producción con valor agregado, la comercialización de nuestros productos tanto fuera como dentro de las fronteras de Río Negro, el desarrollo sustentable. Por eso, los invito a recuperar la cultura

del compromiso y del esfuerzo, a incorporar la solidaridad y la perspectiva de género, ocupándonos de la infancia y la alimentación, en definitiva, del cuidado integral de las personas y el ambiente.

Esta nueva etapa del Gobierno de Juntos se caracterizará por la innovación y la continuidad, innovación con políticas claras que diseñen un futuro con cada vez mejor calidad de vida para las rionegrinas y los rionegrinos, continuidad de las formas y la cercanía, pero también de todas las obras y servicios fundamentales que hicieron crecer a Río Negro como nunca, como el Plan Castello, emblema de la Provincia que estamos construyendo.

Tenemos la firme decisión de seguir integrando cada lugar de Río Negro con electricidad, gas, agua, caminos, que permitan mejorar la calidad de vida en nuestros parajes; la inversión pública en los centros de atención primaria y hospitales debe continuar; la seguridad de las personas y los bienes; la atención de los niños en situación de vulnerabilidad; la protección y rescate de las víctimas de violencia machista, son políticas que tendrán continuidad.

Pero la sociedad cambia y por eso tenemos que renovar las propuestas de Gobierno. Vamos por el camino de la despapelización, digitalizando expedientes y trámites, ampliando el acceso a la información y aumentando la transparencia en la toma de decisiones. Queremos completar esta tarea ya iniciada para que nuestro Estado sea cada vez más eficiente a la hora de servir a los ciudadanos y para mejorar siempre las condiciones de desempeño de los trabajadores del Estado.

Por ello, enviaremos a la Legislatura el proyecto de ley para la creación de la Agencia de Innovación y Economía del Conocimiento, denominada, “Río Negro Innova”. Con el fin de optimizar los recursos del Estado e impulsar la ciencia y la tecnología para el desarrollo de las industrias del futuro.

Innovación también en la transversalidad de las políticas de género, buscando la igualdad de la

mujer pero incluyendo a los hombres para que nuestras niñas, niños y jóvenes crezcan y se desarrollen en un mundo menos confrontativo, menos violento, más igualitario.

El colectivo de mujeres rionegrinas a través de su militancia incansable ha permitido que los espacios de decisión se compartan de manera consciente entre hombres y mujeres. Por eso, tenemos hoy la representación en el Gobierno de la Provincia, en esta Legislatura, en el Poder Judicial, en los Sindicatos, en la Policía y otros ámbitos. Sin embargo, queda mucho por hacer, por eso creamos la Secretaría de Igualdad de Géneros y mañana firmaré un decreto que establezca la obligatoriedad de la conformación mixta de los directorios de las empresas del Estado.

Esta decisión se funda, además de la necesidad de contribuir a la igualdad de oportunidades, en la comprobación a través de estudios internacionales, de que la presencia de mujeres en los directorios de las empresas incide favorablemente en el resultado económico de las compañías. Trabajaremos, de esta manera, con el objetivo de que las empresas del Estado sean rentables y eficientes.

Impulsaremos políticas públicas de cuidado de las personas, con el desarrollo de un plan alimentario transversal que integre las acciones de todos los ministerios con el fin de mejorar no sólo la calidad nutricional de nuestros habitantes sino, fundamentalmente, la calidad de vida en su conjunto. Tendremos políticas activas para combatir el sedentarismo de la población en general y de los trabajadores del Estado en particular, fortaleceremos además las áreas que abordan la actividad física como herramienta de prevención de enfermedades y de desarrollo personal.

Desde Desarrollo Humano y Producción, acompañaremos las iniciativas de capacitación para la producción y elaboración de alimentos saludables y nutritivos. Desde Salud, propondremos criterios de correcta alimentación y cuidados sanitarios. Desde Educación, trabajaremos con los estudiantes para promover buenos hábitos de

consumos y continuaremos con los comedores escolares. Desde Seguridad, fortaleceremos los programas de producción agrícola en las cárceles, promoviendo hábitos de trabajo e integrando a las personas privadas de libertad a la vida comunitaria.

Vamos a seguir teniendo un Estado presente, pero vamos a pedir además el protagonismo de las familias para que juntos aprendamos a cuidar la alimentación y también para que, como sociedad, recuperemos esos saberes tradicionales de nuestros abuelos para producir verduras frescas, para criar animales de granja, para aprovechar las bondades de nuestra tierra en esta extensa y generosa Provincia.

Queremos salvar vidas, por eso, desplegaremos una clara política de cuidado en nuestras rutas. Muchas veces los conductores provocan accidentes mortales con una frecuencia inaceptable. Vamos a aumentar los controles, la seguridad vial será una prioridad y contaremos con la Policía de Río Negro para brindar este valioso servicio. También será prioridad del Estado, el estado de rutas y caminos, muchos proyectos están en marcha y se encuentran en plena obra, continuaremos con la inversión provincial en proyectos viales pero también exigiremos a la Nación la terminación de nuestras Rutas 22 y 23 cuyo estado inconcluso se extendió a lo largo de demasiados años. En este mismo sentido, la Ruta nacional 151 requiere de una urgente inversión por el impacto que produce el tránsito desde y hacia Vaca Muerta.

Por otra parte, impulsaremos un rol activo del Estado en materia de comercialización de los productos rionegrinos, por ello enviaré a la Legislatura un proyecto de ley para crear una agencia de comercio exterior e interior denominada Río Negro Exporta, con el fin de asesorar a las empresas y productores en los protocolos y exigencias internacionales para la apertura de los mercados y para agilizar las tramitaciones comerciales.

Queremos también mejorar la logística de comercialización de nuestros productos dentro del territorio provincial para promover el consumo de manzanas, nueces, pescados, vinos, cerezas, carnes, cervezas, mieles, etcétera, todas nuestras riquezas en todas las ciudades, pueblos y parajes de la provincia.

Somos una fuerza desarrollista, vamos a continuar impulsando la producción en nuestro territorio, con una mirada puesta en la introducción de tecnologías en el campo, con una fruticultura que está cambiando para adaptarse a los nuevos mercados internacionales. Seguiremos demandando al Estado nacional políticas frutícolas claras e inversiones que atiendan las necesidades de los productores y acompañaremos con financiamiento provincial para la introducción de maquinarias y para la reconversión productiva.

La ganadería ha crecido en volumen y calidad alcanzando mercados internacionales. Por eso, tanto para la fruticultura como para la ganadería es necesario que continuemos defendiendo con firmeza la barrera sanitaria, pediremos a las demás provincias patagónicas un mayor acompañamiento. Para que juntas podamos mantener el estatus sanitario en nuestra región.

El Turismo es una extraordinaria fuente de recursos y una grande generadora de empleos genuinos y de calidad. Hemos tenido excelentes temporadas en estos últimos años, sin embargo no podemos desconocer que dependemos de condiciones macro y de decisiones nacionales como el mantenimiento de un tipo de cambio competitivo y la posibilidad de tener vuelos accesibles hacia nuestra localidad. Esto también formará parte de la agenda que tendremos con el Estado nacional.

En la gestión de Alberto Weretilneck se sancionó la Ley de Infraestructura Turística que va mostrando ya sus primeros resultados y en esta semana enviaremos a la Legislatura un proyecto de ley para el financiamiento de la promoción turística en nuestros principales destinos. Quere-
mos acompañar los esfuerzos que realiza el sec-

tor privado del turismo tanto en la cordillera como en la costa con el fin de dar a conocer las bellezas naturales de la provincia y por supuesto los múltiples servicios que brindamos.

La pesca, la minería de tercera categoría, la producción de medicamentos, las industrias del conocimiento, entre otras, serán objeto de políticas de crecimiento en búsqueda de mercados y en la introducción de valor agregado.

Somos la quinta provincia productora de petróleo y proveemos de gas a nuestro país, contribuyendo a la soberanía energética. Seguiremos fomentando la producción hidrocarburífera con especial acompañamiento a las Pymes de base tecnológica que se desarrollan en este cluster. Vamos a continuar con el desarrollo energético, poniendo especial énfasis en la producción de energías alternativas que -creo- son las energías del futuro.

La creación de la Secretaría de Estado de Planificación tiene la mirada puesta en la generación de políticas de mediano y largo plazo que orienten nuestras decisiones cotidianas, en función de los grandes objetivos provinciales. Las decisiones que tomemos hoy incidirán en la forma de vida que los rionegrinos y rionegrinas tendrán dentro de 20, 30 ó 40 años. Por eso, deben estar orientadas por planificaciones que trasciendan la mirada cortoplacista y los intereses sectoriales.

Estamos consolidando un camino de crecimiento para Río Negro con logros concretos en cada rincón de la provincia, tenemos que garantizar que ese desarrollo se produzca con sustentabilidad ambiental. Por ello, incrementaremos los controles ambientales en todas las actividades productivas, reforzando los equipos técnicos y los recursos materiales con el fin de exigir a las empresas el total cumplimiento de la normativa ambiental. Asimismo, en esta nueva etapa, incorporaremos un área destinada a observar los efectos del cambio climático en nuestra provincia y a proponer acciones de mitigación acordes a las premisas internacionales. En este sentido, trabajaremos con las universidades y las instituciones de investigación a los efectos de vincular nues-

tras decisiones con el conocimiento científico producido en prestigiosos ámbitos académicos. Sin pretensión de exhaustividad, estas palabras buscan reflejar nuestra firme voluntad de consolidar ese enorme trabajo que los rionegrinos llevamos adelante durante la gestión de Alberto Weretilneck. Hoy recibimos una provincia pujante e integrada, honraremos la voluntad popular de continuar por ese camino, pero también somos conscientes que la gestión pública nunca es una tarea acabada, queda mucho por hacer de cara al futuro.

El desafío para esta nueva etapa del gobierno provincial de Juntos Somos Río Negro, es adaptar la gestión a los nuevos tiempos y a las nuevas demandas que presenta la sociedad sin perder nuestros rasgos de cercanía, de presencia en cada paraje, en cada pueblo y en cada ciudad de la provincia. Vamos a distribuir los recursos y las inversiones del Estado en forma equitativa en todo el territorio provincial, pero seguiremos con especial énfasis diseñando políticas públicas para atender a los más desfavorecidos, a las personas que más lo necesitan.

Seguiremos por el camino de la escucha y del diálogo, de la solución pacífica de conflictos, de la solidaridad, del compromiso. La paz social lograda es un valor que tenemos que defender entre todos.

Creemos en un futuro grande para Río Negro, pero no queremos que nadie se quede en el camino, queremos llegar sanos, bien alimentados, educados, con una arraigada cultura del trabajo y del esfuerzo. Por eso, sabemos que debemos continuar fortaleciendo la presencia del Estado en el acompañamiento de las instituciones intermedias, de los clubes deportivos, de las instituciones culturales, de las cooperativas y asociaciones sin fines de lucro que trabajan por el bien común.

Finalmente, a las trabajadoras y trabajadores del Estado quiero decirles que cuidaremos con celo todas las reivindicaciones logradas durante la gestión de Alberto Weretilneck y que continuaremos por ese camino, porque el bienestar de los

trabajadores repercute directamente en la calidad de los servicios del Estado.

A los funcionarios y funcionarias que integran el gabinete, les agradezco de corazón la voluntad de comprometerse y brindar todos sus conocimientos y trabajo para el éxito de este proyecto.

A los legisladores y legisladoras les deseo un fructífero paso por esta Honorable Casa, cuna de la democracia.

A los ciudadanos y ciudadanas rionegrinos de toda la provincia les quiero transmitir la tranquilidad de que podrán seguir contando con un gobierno presente, cercano y siempre dispuesto a contribuir con el logro de sus sueños.

Muchas gracias a todos y a todas.

2020 Arabela Carreras

Señoras y señores autoridades, intendente de la Ciudad de Viedma, muchas gracias. Un placer estar en su ciudad, en nuestra ciudad capital.

Señora presidenta del Superior Tribunal de Justicia, señores vocales del Superior Tribunal de Justicia, muchas gracias por acompañar este acto.

Señor Procurador General de la provincia, señores y señoras intendentes e intendentas un placer verlos nuevamente.

Señores y señoras legisladoras de la Provincia de Río Negro, ministros, secretarios y secretarías de Estado, un gusto de estar aquí.

Jueza Federal de Viedma; Defensora del Pueblo de Río Negro; miembros de las Fuerzas de Seguridad federales y provinciales; Director Nacional de Enlace Parlamentario, Directora Silvia Horne; Rector de la Universidad de Río Negro que envió sus saludos, muy amable, muchas gracias por estar presente de alguna manera. Lo mismo el IUPA que también envió sus saludos.

Demás autoridades, señores y señoras de la prensa, trabajadores y funcionarios, funcionarias y trabajadoras del Estado rionegrino, muchas gracias por acompañar, por venir muy temprano este domingo aquí a escuchar este mensaje.

En primer lugar, debemos hacer una breve referencia, muy breve, a la situación económica social, financiera internacional, es decir, hay un contexto. Hoy vamos a escuchar programas y proyectos muy concretos que tenemos en la provincia de Río Negro, con la vocación de desarrollarlos este año y también en los próximos años, en los años venideros; pero no podemos desconocer cuál es el contexto internacional y también el contexto económico nacional. Este es un marco que nos produce incertidumbre, nosotros vamos a plantear hoy certidumbres respecto de lo que vamos a hacer en Río Negro en un marco general de incertidumbre.

En este marco, quiero decirles que tenemos una provincia viable, tenemos una provincia ordenada, tenemos una provincia que garantiza los de-

rechos de las personas. Los programas que vamos a contar hoy tienen que ver con esto. La intención de proponer un PowerPoint, una serie de diapositivas para relatar el proyecto para este año para Río Negro tiene que ver con la modalidad en la que vamos a presentar nuestro Plan de Gobierno.

Estamos construyendo una planificación que tiene ciertos ejes transversales sobre los cuales cada ministerio aporta políticas públicas; es decir, no tenemos o estamos superando en conjunto los funcionarios con los trabajadores la mirada de compartimientos estancos de los ministerios. Este es un gran desafío en virtud de cómo está organizado el Estado; por eso elegimos, priorizamos 7 ejes sobre los cuales vamos a ir contando cómo cada ministerio propone sus políticas públicas. Estos ejes son en un orden arbitrario no por orden de importancia sino que para poderlos ordenar lo hicimos de la siguiente manera: Primer eje: Nutrición de las Infancias y Soberanía Alimentaria, Cuidado de los y las rionegrinas, Desarrollo sostenible y crecimiento Económico, Infraestructura y Servicios Públicos, El Trabajo y los Trabajadores, Innovación y Tecnología, Gestión con Perspectiva de Género. Sobre la base de estos ejes vamos a ir mostrando cómo cada uno de los ministerios, cada secretaría de estado va proponiendo soluciones, programas, propuestas de trabajo.

Vamos a comenzar con el tema de la Nutrición de las Infancias y Soberanía Alimentaria. Estamos hablando de nutrición en general, pero focalizamos en las infancias, siempre la verbalización de los títulos, de las propuestas, tienen que ver con dónde ponemos el foco. Aquí vamos a mostrar el Programa Río Negro Nutre que lo fuimos elaborando a lo largo del año pasado, expresa todas las políticas públicas que el Estado rionegrino lleva adelante para garantizar que no haya desnutrición en Río Negro, algo que afortunadamente podemos decir que no se ha detectado ningún caso de desnutrición en la Provincia de Río Negro. Pero sí tenemos problemas de nutrición, sí tenemos bajo peso y sí tene-

mos exceso de peso, obesidad. Son dos síntomas, dos caras de una misma moneda que es la pobreza, la pobreza se expresa en los cuerpos de los niños particularmente con estas dos modalidades.

Por lo tanto, el Estado rionegrino ha tenido, a lo largo de estos años, políticas muy claras en relación con esto, las vamos a ir expresando ahora. El Plan Río Negro Nutre, aquí estamos expresando sus objetivos, intenta articular las políticas que el Estado rionegrino lleva adelante y allí mencionamos algunas líneas de acción. Por un lado tenemos programas alimentarios -ahora vamos a ver cómo complementamos la propuesta nacional con las propuestas provinciales-; por el otro lado, generamos entornos saludables, entorno a la problemática y a la cuestión de la alimentación; programas de capacitación porque -como decíamos- el principal factor para los problemas nutricionales tiene que ver con la pobreza, pero también tiene que ver con la desinformación. Es decir, el bajo peso y el exceso de peso no son privativos de un sector social, sino que atraviesan toda la sociedad, entonces la capacitación, el trabajo desde el Ministerio de Salud es fundamental para que podamos mejorar la salud general de la población.

También vamos a trabajar muchísimo en los Entornos Saludables, estamos fomentando desde el Estado rionegrino los Entornos Saludables en los ámbitos laborales, el empleo público genera una tendencia muy fuerte al sedentarismo, algo que es uno de los principales problemas de salud de la población y -ya lo diremos más adelante- aquí está puesto el foco en el cuidado preventivo de la salud y no tener que acudir al médico cuando ya estamos enfermos. Van a haber políticas desde todos los ministerios para poder abordar esta cuestión y por supuesto las campañas de difusión también serán una gran herramienta.

Dentro de los que son los programas de Río Negro Nutre, hay un fuerte aporte a partir del convenio que hemos firmado con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación por parte de la

Nación, estamos hablando de la Tarjeta Alimentar que ha sido sumamente difundida y beneficia a más de 20 mil familias, se han priorizado a través del Programa Nacional a familias que tienen niños menores de 6 años.

Con el Ministro Arroyo comentábamos que en líneas generales los programas masivos o enlatados -como suelen llamarle- no son lo ideal para atender las distintas problemáticas que presenta la sociedad, sin embargo en materia nutricional esto sí es muy positivo porque nos garantiza un piso sobre el cual después podemos actuar con los demás programas provinciales. La Tarjeta Alimentar ya se irá difundiendo en los próximos días, será implementada por el Gobierno Provincial, la principal gestión de garantía que llegue a todos los beneficiarios está a cargo del Gobierno Provincial y lo hacemos en conjunto y en coordinación, con los municipios, es decir, hay un equipo de trabajo de todos los Ministerios que conforma una mesa, esa mesa va tomando contacto con los municipios para lograr la mayor eficacia en la llegada a esa persona que necesita o que es beneficiaria de la Tarjeta. Lo único que no hace la Provincia de Río Negro es seleccionar a los beneficiarios, es decir, ni la Provincia ni los municipios seleccionamos los beneficiarios de estos programas, ellos vienen ya determinados por los perfiles que indica Anses. Entonces, en conjunto con todos los municipios, ya estamos preparando las estrategias para llegar.

Los montos anuales que aportará la Nación rondan los 1.208 millones de pesos anuales, digo rondan por tal vez porque esto es un monto actual anualizado, tal vez tenga ajustes en la medida que el Gobierno Nacional lo vaya considerando necesario. Estos 1.208 millones de pesos anuales ingresarán a las familias pero además dinamizarán la economía de cada pueblo, de cada ciudad porque es donde las familias van a ir a gastar, a consumir los alimentos.

Por otro lado, el Gobierno Provincial tiene ya un programa que lleva muchos años consolidado y que cada vez va creciendo más, que es el ali-

mento en las escuelas, que es otro programa que nos ha permitido garantizar la buena nutrición de los niños y niñas en las escuelas porque es un programa masivo, es decir, allí no se tiene que llegar a aquel que lo necesita, sino que se llega a todos los niños en edad escolar en las escuelas que podemos brindar este servicio. Estamos hablando de más de 172 mil estudiantes que reciben desayuno, merienda y refrigerio, más de 180 mil raciones diarias de comida en un comedor, un comedor que está garantizando sus cualidades nutricionales a partir de profesionales que diseñan los menús de los chicos todos los días. Estamos hablando para este año de cerca de 1.500 millones de pesos que se vuelcan a los comedores escolares, es decir, fíjense que a partir de esta iniciativa del Gobierno Nacional nos permite llegar masivamente a los niños antes de que lleguen a la escuela y después que llegan a la escuela está el Estado rionegrino garantizando su alimentación.

Además, en este último fin de año o a principios de este año, hemos logrado concretar un programa que se venía diseñando ya durante el año pasado que es lograr que las frutas frescas producidas por Río Negro lleguen a los comedores rionegrinos, allí teníamos una serie de problemas de logística para lograr que el productor llegue directo al consumidor en las escuelas, para eso el Estado rionegrino generó estrategias para poder vincular el productor con el consumidor, esto nos permite bajar costos en la adquisición, mejorar la rentabilidad de la fruta para el productor y además llegar con la mejor calidad a los comedores escolares. El convenio incluye que fruta nuestra sale de la Provincia e ingresan otras frutas que nosotros no producimos, este intercambio permite dar variedad al consumo de la fruta de los chicos y chicas en nuestras escuelas, 621 mil kilogramos de fruta estarán destinados a este programa en esta primera instancia, porque la logística nos ha permitido llegar a las ciudades más grandes, nos está costando un poquito llegar a los pueblos más pequeños con este programa por una cuestión de distribución.

Tengo que destacar que tanto en este programa de alimentos como en otros programas vinculados a la escuela, el rol de los municipios es fundamental, es decir, los hacemos en conjunto, el ciudadano, la ciudadana que asiste a una escuela es la misma para todos nosotros y la verdad que el éxito del programa ha estado dado a lo largo de todos estos años y espero que en los próximos años también a partir del excelente trabajo que hacen los municipios, así que vaya mi reconocimiento.

Aquí vemos cómo las políticas, en particular la de la alimentación, en este caso están cruzadas por todos los ministerios, el Ministerio de Salud que genera sus trabajos, sus programas; por ejemplo hay un programa muy interesante en el hospital de Bariloche que estamos llevándolo ahora a generalizarlo a toda la provincia que trabaja muy bien contra la obesidad infantil y creo que ha tenido muy buenos resultados en la concientización. Así que estamos todos mirando la misma problemática.

Tenemos otros programas tradicionales que han dado muy buen resultado: el Programa de Nutrición Materno Infante Juvenil del Ministerio de Salud; Prevención, el Programa PEÑI, para embarazadas, niños, madres que amamantan, ahí estamos trabajando en conjunto desarrollo humano y salud; Asistencia Integral para las Personas Celiacas que es una ley que ha surgido de esta Legislatura; Tarjeta Social Alimentaria PASAR; pequeños ganaderos que apunta a otro sector Río Negro Presente, que allí tenemos ayuda en caso de catástrofes, es decir, esto se complementa con las acciones que se llevan adelante desde Protección Civil y ahí también se articula con varios ministerios. Allí hablamos de situaciones alimentarias, catástrofes, desempleo y también incorporamos hace unos años la violencia de género para poder asistirle desde allí.

Bien, dentro de las políticas del cuidado, por supuesto está la política alimentaria, pero decidimos separar este capítulo porque nos parecía que la alimentación en Río Negro requería una mirada muy particularizada.

Cuando la mujeres militamos en cuestiones del feminismo y en cuestiones de género planteamos la necesidad que las tareas de cuidado que históricamente, tradicionalmente estaban destinadas a las mujeres en los ámbitos domésticos que se pudieran compartir con los hombres, que pudiéramos compartir esas tareas para poder las mujeres realizar otras tareas en el ámbito público. Para que esto ocurra es necesario que también el Estado asuma con mucha claridad las políticas de cuidado, es decir, las políticas de cuidado no son sólo repartirse entre hombres y mujeres en el ámbito privado sino que también tiene que estar el Estado con mucha claridad de cuál es el rol.

Por eso elegimos este eje arbitrariamente, como decíamos, podríamos haber elegido otro para mostrar cómo el Estado Rionegrino es prácticamente omnipresente en sus tareas de cuidado en todo el territorio de la provincia.

Empezamos por un eje que es el de Seguridad Vial. Hoy tenemos muy buenos índices en materia de delitos en la Provincia de Río Negro, son buenos índices, han ido mejorando esos índices y hay un índice que todavía nos está alarmando que es el de la cantidad de muertes que tenemos en accidentes de tránsito. Ese índice si bien ha bajado, si bien debemos reconocer que ha bajado en porcentaje sensible sigue siendo sumamente alto. Hoy tenemos 18 muertes cada cien mil habitantes y estamos hablando en el año pasado de unas 130 muertes por accidentes en Río Negro; esto comparado con las 22 muertes que tuvimos por delitos, por resultado de delitos el año pasado, nos indica que es mucho más inseguro tomar el auto y salir a la ruta que caminar de noche en la oscuridad en una ciudad en Río Negro, es decir, donde está el problema más alarmante, está en las situaciones de tránsito. Esto se debe a distintos factores, por supuesto el estado de las rutas es un factor clave. Por eso ustedes van a ver que desde la Provincia de Río Negro cuando hablemos de infraestructura hay una prioridad muy fuerte en las rutas y por eso en las gestiones que llevamos adelante a nivel nacional hubo una priorización de plantear la

necesidad de mejorar el estado de las rutas nacionales.

La ruta 22 largamente demandada, han pasado muchos gobiernos, todavía la tenemos sin terminar de asfaltar, de mejorar; la ruta 23 en el estado en el que está, faltan alrededor de 100 kilómetros de asfalto; y la ruta 151, realmente alarmante lo que pasa en la ruta 151, allí nosotros tenemos el tránsito de Vaca Muerta sin tener los recursos de Vaca Muerta.

Entonces este es el planteo que estamos haciendo a nivel nacional. Río Negro presta los servicios a toda la actividad petrolera que tan ponderada está en el país, además de ser nosotros -y lo vamos a ver un poquito más adelante- petroleros, nosotros brindamos los servicios, estamos brindando Salud, estamos brindando Educación y estamos brindando nuestras rutas para el tránsito de la riqueza del país y sin embargo, la ruta sigue postergada; por lo tanto cada vez que alguno de nuestros ministros o ministras va a Nación o yo misma que me entrevisto con algún ministro nacional, planteo la situación de nuestras rutas. Entonces, vamos a trabajar mucho, mucho en la prevención, pero vamos a reclamar también la inversión que le corresponde a la Nación.

A partir de una ley que fue sancionada a fin de año por esta Legislatura, el Sistema de Protección Civil, se ha reordenado, nosotros adherimos a una ley nacional y reordenamos el Sistema de Protección Civil. Mejoramos también a partir de un decreto los aportes que hacemos a los bomberos todos los ciudadanos rionegrinos, ciudadanos y ciudadanas.

Aquí se plantea un desafío, el Sistema de bomberos tiene dos formas de financiarse, una a través de EDERSA y otra a través de la Lotería. Una se deposita en forma directa a las asociaciones de bomberos, se recauda, se distribuye, allí no tenemos problemas, tenemos problemas en el aporte que va a la Federación de Bomberos, porque como la rendición que los bomberos hacen es dispar, hay asociaciones de bomberos que

rinden en tiempo y forma, y asociaciones de bomberos que no, son las menos a lo mejor cinco por mes no están al día con sus rendiciones, pero eso produce que se traben el aporte a toda la federación, y genera los ruidos y los malestares que ustedes han escuchado.

Esto no nos puede ocurrir porque el bombero es prioridad que esté correctamente financiado porque el dinero está, entonces aquí hay un problema de logística y administración. El año pasado propusimos una ley para corregir esta situación, no logró consenso en la federación y vamos a volver sobre el tema, así que les quiero contar que el dinero para garantizar los bomberos, el SPLIF, que es un sistema provincial, está garantizado, hemos tenido problemas históricos de rendición y estamos trabajando junto con las federaciones para poder corregirlo.

En materia de seguridad tenemos, lo hemos difundido, una encuesta privada que financió el CFI que indica, entre muchos otros interesantes aspectos de lo que pondera el turismo en Río Negro la seguridad. Para la seguridad confluyen, por supuesto, todas las herramientas que tiene el Ministerio de Seguridad, pero también todos los Ministerios trabajando en el bienestar de los turistas; recordemos que en las playas el Ministerio de Salud pone a disposición ambulancias, pone a disposición puestos sanitarios, estamos con una presencia completa, desde las actividades de deporte, de cultura, garantizando el bienestar. Todo eso ha dado resultado porque hoy los turistas consideran que venir a Río Negro es venir a un destino seguro, es nuestro orgullo.

Entonces, cuando vemos los resultados de la temporada entendemos la transversalidad de las políticas que confluyen para que esto sea así. Ha sido una temporada realmente extraordinaria y esto, por supuesto, genera empleo y recursos para los rionegrinos.

Río Negro Inteligente y Seguro, Río Negro contra el Narcotráfico, Capacitación a Policías y Policía Río Negro Estival que es el programa de

verano para los destinos turísticos, todo esto confluye a políticas muy serias, muy agresivas a favor de la lucha contra el delito. Aquí estamos trabajando muy coordinadamente también con las fuerzas federales, con los municipios que nos van a ayudando a detectar, a iluminar, a favorecer, entendemos que la seguridad es un problema complejo que no sólo está en la Policía, sino que está precisamente en todos los actores públicos de cada uno de los rincones del territorio provincial.

Vamos a tener cada vez mayores controles, es decir, viene una etapa de fuertes controles sobre las rutas, ¿qué queremos decir con esto? Cuando hablamos de seguridad vial nos damos cuenta que el Estado provincial tiene que estar más, hemos logrado consensuar con municipios que hoy tenían controles de velocidad en la ruta para poder unificar el sistema. La provincia va a unificar el sistema de radares y de controles de velocidad y va a participar de los recursos obtenidos a partir de las multas y las sanciones que se produzcan.

Todo lo que se recaude en materia de controles de velocidad en las rutas, será destinado a mejorar el sistema de seguridad en las rutas, es decir, irá a un fondo específico, parte del cual irá a los municipios porque entendemos que los municipios pueden hacer mucho, pueden contribuir mucho en este sentido. Y lo mismo vamos a controlar el pesaje del tránsito, vamos a pesar y la primera experiencia de peaje sobre una ruta provincial será la Ruta 2, cuando esté finalizada su repavimentación que va muy, muy avanzada, porque esa ruta va a ser una ruta segura pero todos tenemos que contribuir a que lo siga siendo y todos tenemos que contribuir a la manutención de las rutas.

Así que esto es una política que vamos a implementar, vamos a empezar a controlar el peso y además vamos a controlar las cargas. Río Negro tiene una posición estratégica en la Patagonia, de norte a sur, circula muchísima carga y pasa por nuestras rutas y nosotros no sabemos qué

hay en esas cargas, no sabemos si esa carga puede tener riesgos para los ciudadanos y ciudadanas rionegrinas y queremos saber y controlar y verificar qué hay en eso que circula a través de Río Negro. Así que, allí estamos planteando una serie de programas que, por supuesto, irán conociendo en la medida que lo vayamos consensuando y aplicando.

En relación con el cuidado de las personas, seguimos ahí con estrategias de cuidado, por supuesto la SENAF tiene una fuerte responsabilidad en torno a las infancias y adolescencias, pero no es el único organismo. Aquí estamos trabajando muchísimo en conjunto, quiero destacar el acuerdo que hemos logrado, el buen trabajo que hemos logrado con la Justicia porque entendemos que la responsabilidad y bienestar de los niños y las niñas es una responsabilidad del conjunto del Estado, no es solamente del Ejecutivo provincial, así que estamos trabajando muy bien con la Justicia, estamos trabajando muy bien con los municipios, generando los espacios de cuidado que necesitamos.

Hay un tema de protección integral y también es destacable el crecimiento, el mejoramiento, el funcionamiento de las familias solidarias que nos permiten disminuir las situaciones de encierro, las situaciones donde los niños están sin familia. Los niños pueden encontrar una familia, mientras se resuelve su situación legal para encontrar una mejor calidad de vida.

En materia de educación, lo vamos a abordar desde distintos ejes, ya mencionamos el rol que tienen las escuelas en la alimentación, aquí tenemos otros programas que queremos mencionar: La Escuela te Cuida y Escuela Presente, que abordan situaciones de vulnerabilidad detectadas en la escuela. Es decir, si faltan anteojos, el Estado está presente; si falta algún útil escolar, si falta algo en el hogar para que el niño o la niña puedan desarrollar sus estudios tenemos estos programas; abordan capacitación, abordan educación y también una asistencia directa detectada por estos canales tan sensibles como son las aulas.

Salud. Elegimos en salud hacer un enfoque en prevención, se hace muchísimo, vamos a hablar de que estamos construyendo hospitales, de que estamos invirtiendo en tecnología pero aquí quiero enfocarme en la prevención. Hemos jerarquizado el área de prevención en materia de salud, queremos trabajar muchísimo más de lo que ya lo hacíamos en atención primaria y por eso es mencionado aquí entre otros y un tema que está candente, que es el protocolo de Coronavirus. Por supuesto, la Provincia de Río Negro adhiere a las medidas que se toman a nivel nacional, es un protocolo establecido centralmente por la Nación pero nosotros tenemos también ya desplegadas una serie de estrategias y programas de formación de concientización y sensibilización en torno al Coronavirus, tal vez hayan visto algunas de las placas que estamos haciendo circular por los medios de comunicación y por redes sociales. El laboratorio de referencia para detectar esta enfermedad es el del Hospital Artémides Zatti de Viedma.

Un gran anuncio que tenemos en materia de salud es el SIARME, es un Sistema Integral de Atención Rionegrina de Medicina de Emergencias. Tenemos cuatro ciudades que en un principio se integrarán a este sistema, si hoy podemos anunciar que vamos a tener ambulancias gratuitas en las principales ciudades de la provincia, en las cuatro más grandes ciudades de la provincia -si la verdad que aplaudo-, si podemos anunciar esto es porque llevamos dos años trabajando en esto ¿no es cierto?

De ninguna manera podríamos hacer un anuncio hoy si no hubiera un trabajo larguísimo previo y esto es en todo caso y en muchos otros casos que vamos a mencionar el handicap, la ventaja estratégica que nos da ser un gobierno de continuidad. ¿Qué significa un gobierno de continuidad? Un gobierno de continuidad es un gobierno que no tiene el problema que tenemos los argentinos que nos pasamos discutiendo el pasado y no llegamos nunca a discutir el futuro, Río Negro no tiene que discutir el pasado, no tiene que discutir licitaciones, no tiene que discutir obras,

no tiene que discutir lo hecho. Lo hecho en Río Negro es la base sobre la cual sustentamos el debate de lo que queremos hacer para el futuro de los rionegrinos y rionegrinas, y el SIARME es un excelente ejemplo de esto.

Vamos a empezar por la ciudad de Viedma, la primera experiencia la vamos a hacer en la ciudad de Viedma, es un desafío muy grande porque nunca Río Negro y me atrevo a decir ninguna provincia o casi ninguna provincia tiene un sistema público de emergencia gratuito 365 días del año las 24 horas. Así que, Roca, Cipolletti, Viedma y Bariloche contarán -digamos paulatinamente con este magnífico servicio, se trata de ambulancias, de terapia intensiva móviles completamente equipadas por fuera de lo que ya cuentan los hospitales públicos de Río Negro.

Finalmente, en este capítulo del cuidado, que pusimos el paraguaita como símbolo, en este capítulo del cuidado quiero mencionar la lucha contra las adicciones. Aquí ponemos a APASA, que es nuestra Agencia de Prevención de Adicciones, una agencia que ya viene consolidándose en el tema, pero se trabaja desde todos los ministerios, realmente es imposible luchar contra las adicciones si no luchamos también contra el narcotráfico como delito, si no lo atendemos adecuadamente en los hospitales, si Desarrollo Social no atiende a las familias vulnerables, si la educación no nos ayuda a detectar, etcétera. Es un trabajo totalmente interdisciplinario.

Aquí en el tema de APASA quiero anunciar que por Decreto hemos creado unos lugares de atención en cada uno de los municipios, de a poquito vamos a ir logrando estar en todos los municipios, con fondos provinciales, les hemos llamado a estos centros CRAIA, que son centros que después adquirirán su nombre.

CRAIA es el nombre del Programa, pero en realidad cada centro va a tener el nombre que su comunidad elija darle, ¿no es cierto? Entonces, le vamos a poner un nombre más amigable a cada uno de estos centros pero serán lugares donde se abordarán profesionalmente la problemática

de adicción, espacios de día con fondos fundamentales provinciales. Así que vamos a tener una red de lugares específicos para escuchar, para atender, para brindar soluciones en materia de adicciones que es un problema muy, muy serio que tenemos. Ahí están los intendentes con lo que estamos trabajando para lograr esto, a veces los espacios públicos los pone el municipio, a veces el personal lo compartimos, en definitiva, en cada lugar vamos encontrando la mejor modalidad para trabajar.

Somos una fuerza desarrollista, nos concebimos como desarrollistas, creemos en el desarrollo. El desarrollo es empleo, el desarrollo es crecimiento, el desarrollo es trabajo en conjunto entre el Estado, el sector privado, el tercer sector.

Río Negro es una provincia extraordinaria, quienes la recorremos nos enorgullecemos cada vez, cuando contamos -hemos recorrido los despachos nacionales contando quiénes somos los rionegrinos y las rionegrinas, qué es Río Negro - y realmente en ese proceso seguimos enorgulleciéndonos de la provincia que tenemos. No la voy a describir, ustedes la conocen tanto como yo, todas sus virtudes naturales y también humanas.

En este desarrollo de Río Negro, tenemos un Estado rionegrino presente de una manera total y absoluta en todos los aspectos de la vida rionegrina, del desarrollo rionegrino, en todo lo que hace a la generación de empleo en Río Negro, generación de riqueza de Río Negro, el Estado rionegrino está presente. Intentaremos a partir de esta descripción hacer una somera mención de algunos de los aspectos en los que estamos presentes, seguramente a ustedes se les ocurrirán otros.

Tenemos como visión estratégica para la producción, sobre todo para la llamada producción primaria, seguir aumentando el valor agregado. Hoy la producción primaria sola, prácticamente en su acepción original no existe porque como bien nos explica nuestro Ministro de Producción

y Agroindustria, desde el momento en que entra la cadena de frío para los productos ya estamos poniendo valor agregado al producto. Entonces, el foco está puesto allí, tenemos herramientas de financiamiento, CREA, RIO NEGRO FIDUCIARIA, CFI, UPCEFE. Y tenemos herramientas de apoyo desde la asistencia técnica, tenemos las universidades, INTA, INVAP, SENASA y otros organismos que nos brindan asistencia.

Por iniciativa de Río Negro estamos conformando la creación del Consejo Federal Patagónico para la Producción, ha sido muy bien recibida esta iniciativa, aquí nos preocupan los problemas comunes que tenemos los patagónicos. Por supuesto la barrera sanitaria es uno de ellos, pero tenemos muchos temas en común que afortunadamente vamos a empezar a debatir en un ámbito estrictamente Patagónico. Vamos hablar de nuestros puertos, vamos hablar del crecimiento de nuestra hacienda, vamos hablar de la barrera sanitaria, vamos a hablar de la fruta, de los mercados internacionales y cómo acceder en forma conjunta a esos mercados en virtud que el volumen a veces conspira contra la posibilidad de llegar de manera cierta a exportar nuestros productos.

En materia de Agricultura, Horticultura y Fruticultura, hemos jerarquizado estas áreas, queremos llegar al consumo kilómetro cero, es decir, lo más cerquita del consumidor que se produzca el alimento. Son estrategias desde el Estado que vamos a llevar adelante, esto garantiza bajar costos, garantiza mejorar la rentabilidad para el productor y la calidad del producto que se consume.

Para ello, FRONTEC -que es una empresa de total propiedad de INVAP- ha desarrollado ampliamente capacidades a partir de lecturas satelitales, lecturas meteorológicas, anticiparse a los problemas climáticos y describir muy certeramente la calidad de humedad, la calidad del suelo, para poder informar cómo hacer más eficiente todos los productos que el trabajador, el productor agrega al suelo para mejorar su pro-

ducción, ya sean insecticidas, productos tóxicos como productos para mejorar el rendimiento.

Todo esto tiene un desarrollo enteramente rionegrino, a partir de la Empresa INVAP que hoy, a partir de los acuerdos que estamos llevando adelante, se va a aplicar a la producción rionegrina. Así que esto de mejorar el valor agregado, creo que con la capacidad tecnológica que tenemos puede ayudar muchísimo.

En materia Ganadera, Ovina y Caprina, nos hemos planteado algunas metas de incremento en la cantidad de cabezas, incrementar en un 20 por ciento la faena y en un 15 por ciento incrementar la producción de fibra de lana ovina y caprina. En materia Bovinos somos los primeros productores patagónicos, esto también nos pone una responsabilidad, la barrera sanitaria es clave. Hoy hay un peso mayor sobre Río Negro que a lo mejor no asumen de la misma manera las demás provincias, porque la barrera prácticamente está en nuestra frontera. Eso realmente nos preocupa, creemos que las demás provincias se ven beneficiadas por los resultados de la barrera sanitaria, por el estado sanitario de la Patagonia y vamos a necesitar que también nos ayuden un poquito con la inversión para poderla sostener.

En materia de Pesca, tenemos un enorme desafío, ahí nosotros propondremos el debate de una nueva Ley de Pesca, sobre todo en la pesca industrial. Es un tema muy sensible, por lo tanto no hemos presentado un proyecto de ley, sino que vamos a proponer un espacio de debate que pueda contener las inquietudes de los distintos sectores. Como es sumamente sensible el equilibrio en el sector y además la convivencia con la pesca artesanal, tenemos que lograr consensos entre todos los actores del sistema. Ese creo que es el mayor desafío, hemos mejorado muchísimo los consensos en el sector ganadero, hemos crecido en el sector frutícola con consensos que nos permitieron avanzar a lo largo de estos años. Creo que el desafío está puesto hoy en el sector pesquero, una fuente enorme de recursos de los

rionegrinos y las rionegrinas, aquí también el valor agregado vuelve a ser una prioridad por eso mencionamos mejorar la terminal pesquera artesanal para mejorar la calidad del producto obtenido y también la calidad de las condiciones de trabajo de los pescadores artesanales.

Con respecto al Turismo, ustedes han tenido la oportunidad de aprobar el año pasado la nueva Ley de Fomento de la Promoción Turística, estos son fondos provinciales que se destinarán a los destinos turísticos que tengan un EMPROTUR, un Ente de Promoción Turística. Ya hay algunos en existencia: El Bolsón, San Carlos de Bariloche y San Antonio Oeste, en Las Grutas en particular; por supuesto ya allí estamos destinando fondos que prácticamente duplican lo que el sector privado de cada localidad aporta, es decir, el monto está vinculado al aporte del sector privado. Y conversando con otros intendentes me mencionaron la intención, como en el caso de Viedma, de crear un EMPROTUR para poder recibir fondos provinciales y seguir fortaleciendo toda la cadena de destinos que tiene Río Negro.

Así que esto fortalece el concepto de que el turismo es una fuente, es una industria, el año pasado, o el anteaño logramos aprobar la ley que reconoce al turismo como actividad productiva, después sancionamos la Ley de la Infraestructura Turística que genera un fondo para el turismo, ya varias obras están en marcha e inauguramos en Río Colorado la primera obra de ese fondo ejemplo de la continuidad también y ahora tenemos esta ley que nos fortalece.

Pensemos que el 30 por ciento del PBI de la Provincia de Río Negro está vinculado en forma directa o indirecta a la actividad del turismo, ya sea por los servicios turísticos o por los servicios de gastronomía, por el comercio, en el orden del 30 por ciento, es decir, somos una provincia turística, somos una provincia turística.

Aquí mencionamos, retomo el concepto que el principal factor por el cual los turistas eligen o mencionan -por decirlo de alguna manera- como

virtud de Río Negro, es la seguridad y por el otro lado esta diapositiva marca un trabajo que estamos haciendo de cara al 14 de diciembre del 2020, que va a ser una fecha importante para el mundo porque se va a producir un eclipse solar que ha convocado el interés de los aficionados, de los expertos y de los turistas en todo el mundo.

Vamos a tener una tremenda presencia de turismo extranjero en nuestra tierra, ya no hay alojamiento disponible para ese día en todo el territorio provincial, por lo tanto, estamos trabajando muchísimo para proveer los servicios, fortalecerlos y generar junto con los intendentes alojamientos alternativos que sean correctos, que no sean una estafa para quienes nos vienen a visitar, pero que propongan mayor número de camas, hay mucha expectativa, creo que allí vamos a tener también recursos que ingresen que son recursos de exportación, porque el turista extranjero que gasta aquí nos deja recursos de exportación.

En el orden del 10 por ciento del PBI de la Provincia está generado por los hidrocarburos así que tenemos allí otro factor de desarrollo muy importante, somos la quinta provincia petrolera del país, la sexta provincia productora de gas del país. Pero no sólo eso, como mencionamos, estamos en una posición estratégica respecto de Vaca Muerta, tenemos una oportunidad de desarrollo enorme y por eso estamos trabajando muchísimo con el sector privado, con las pymes, fortaleciendo todos los proveedores de servicio de Vaca Muerta.

Por otro lado, todo lo que se extrae de Vaca Muerta pasa por Río Negro, todo pasa por Río Negro.

¿Qué nos deja a los rionegrinos el paso de la riqueza de Vaca Muerta? Muy poco, y esto es lo que estamos poniendo en debate, no sólo internamente con nuestros equipos, no sólo con las empresas, sino también a nivel nacional. Queremos que el tránsito de la riqueza, que genera riesgos, que genera desgaste de rutas, que genera abarrotamiento de tránsito de nuestras ciuda-

des, también deje riquezas para que los rionegrinos y las rionegrinas nos podamos desarrollar. Por eso vamos a trabajar muchísimo en esto, por eso el control sobre las rutas, queremos saber cuánto de esa riqueza está atravesando nuestras rutas, y también nos preguntamos hacia qué puerto va, porque pasa por Río Negro pero no se exporta de Río Negro porque nuestro puerto, por distintas circunstancias que estamos dando el debate, no es el puerto elegido. Nosotros consideramos que si van a pasar por Río Negro, tienen que salir también hacia el exterior por Río Negro y ese es el gran desafío que tenemos hacia adelante.

Los rionegrinos y rionegrinas tenemos, vamos -lo voy a describir más adelante- a inaugurar un hospital fantástico, totalmente equipado en Catriel al que no sólo asistirán pacientes de Río Negro sino también de La Pampa y de Neuquén.

Nuestras escuelas en la región del Alto Valle Oeste están enormemente demandadas por trabajadores del petróleo que trabajan en Neuquén y eligen para dormir, para vivir, para construir sus hogares, eligen Río Negro y por eso tenemos los problemas que tenemos en materia de viviendas que están fuertemente demandadas por los trabajadores de alto poder adquisitivo de Vaca Muerta.

Nosotros tenemos los problemas de Vaca Muerta, tenemos los desafíos, estamos felices porque queremos que vengan a vivir a Río Negro, pero también queremos tener los recursos y por eso cuando hablamos de áridos hablamos de minería, la minería va a ser un factor clave, no alcanzamos a ponerlo en esta pantalla, va a ser un factor clave de desarrollo para Río Negro.

Nosotros estamos hoy con un potencial de crecimiento en materia de extracción de áridos muy interesante, que son áridos que no ya van a la construcción, no van a los caminos sino que van a las actividades extractivas de Vaca Muerta. Esos áridos, esas arenas no valen lo mismo, no vale lo mismo una arena que aporta para la

construcción de una vivienda, que una arena que si no la produce Río Negro la tienen que traer de provincias del Norte con el altísimo costo de transporte que eso implica. Así que estamos evaluando cuánto vale esa arena y cuánto debe esa arena que va a ser extraída de tierras rionegrinas, cuánto debe aportar al desarrollo de Río Negro porque la actividad petrolera no es solamente petróleo, no es solamente gas, sino que se compone de muchos factores de desarrollo que los rionegrinos y rionegrinas también queremos tener.

Para todas estas actividades tenemos estrategias de financiamiento y asistencia técnica, ¿no es cierto? Río Negro Fiduciaria ampliamente conocida por todos nosotros, es una herramienta muy eficaz, es muy eficaz porque por encima del 95 por ciento creo que estamos hoy en el 98 por ciento del recupero de los créditos que brinda Río Negro Fiduciaria, así que vamos a seguir haciendo crecer los recursos.

Hemos planteado también a nivel nacional que si quieren llegar a los productores rionegrinos y rionegrinas, pueden hacerlo a través de Río Negro Fiduciaria porque es una herramienta que garantiza el recupero de préstamos y además ese préstamo vuelve al sector productivo en formato de otros préstamos, así que dinamiza muchísimo el sector. Lo hemos enfocado a todos los espectros de la actividad y fundamentalmente al saneamiento y también a la introducción de tecnología en el campo que creemos que es la gran posibilidad de salir adelante con los problemas que el campo o el sector productivo tiene.

Para asistencia técnica y financiamiento también tenemos el CREA que fundamentalmente ha fortalecido en su etapa de producción a las más pequeñas PyMES, emprendimientos, productos de todo tipo y creo que ha sido muy bueno el trabajo del CREA. Aquí tenemos un legislador con amplia experiencia en esto.

Nos faltaba algo, porque el CREA acompañaba la producción desde el emprendedor que te-

nía una idea, cómo plasmarla en un proyecto, en un emprendimiento, cómo hacerlo sustentable, lo financiamos y no lográbamos adecuadamente mejorar los mecanismos de comercialización.

Entonces el CREAMAR tiene las famosas carpas que están en todas las fiestas, que son muy buenos espacios de comercialización en baja escala, no en alta escala, no llegábamos a exportar, salvo algún emprendimiento que lo hacía con su propio desarrollo.

Por eso creamos y lo hicieron ustedes en esta Legislatura, la Agencia Río Negro Exporta que va a trabajar sobre exportación, pero también sobre comercio interno con distintos programas. Y hay un programa que quiero destacar de lo que estamos desarrollando de Río Negro Exporta, que es el concepto de Punto Río Negro; Punto Río Negro serán espacios de comercialización exclusivo de productos rionegrinos, que van a tener sedes en Río Negro y van a tener sedes, en principio tenemos algunas posibilidades en Capital Federal que son ámbitos de alto consumo, allí el productor pondrá sus productos, no tendrá costo de comercialización porque el Estado rionegrino correrá con esos costos, es decir, nosotros lo que queremos es apoyar al productor para que llegue a la mayor cantidad de mercados; y por supuesto estamos desarrollando junto con Nación estrategias para mejorar la exportación.

Finalmente necesitamos una herramienta más, se las vamos a proponer la semana próxima como proyecto de ley que es Río Negro Invierte, una Agencia de Inversiones. Aquí ¿a qué apuntamos? Directamente al sector privado, queremos fomentar las inversiones en nuestro territorio, necesitamos una ventanilla única que sea un real acompañamiento al inversor; nos está pasando que un inversor que tiene todas las posibilidades, que tiene un proyecto muy concreto, muy real y muchas veces varios de ellos millonarios, tiene que recorrer despachos de las municipalidades y despachos de la Provincia que ni siquiera están en la misma ciudad, y entonces se hace sumamente engorroso lograr todas las aprobaciones que necesita para poder

decidir si invierte o no en Río Negro. Esta herramienta será una ventanilla única que le pueda dar una respuesta al menor plazo posible al inversor, si es viable o no la inversión que pretende hacer, si reúne los requisitos ambientales o cualquier otro requisito que la provincia de Río Negro imponga, así que les vamos a enviar este proyecto de ley, ya estamos trabajando hoy a partir de una secretaría, pero creemos que tiene que ser una herramienta de más envergadura.

Tenemos todo tipo de beneficios impositivos para seguir fortaleciendo el sector, es decir, les mostramos las herramientas del Estado, hay beneficios impositivos que llegan hasta el orden del 30 por ciento de descuentos en los impuestos en las PyMES; hay sectores que están totalmente exceptuados como las actividades primarias y servicios relacionados; el sector turístico tiene su paquete de beneficios también. En definitiva estamos abordando todas las actividades económicas, los que se radican en parques industriales tienen sus paquetes específicos. Hemos generado desde el año pasado y lo estamos empezando a implementar este año, un bono de devolución del 20 por ciento de la inversión que cualquier inversor venga a dejar a Río Negro; cualquier inversor hace una inversión, sea por ejemplo, filmar una película de Netflix, como tenemos la primera película, creo que es la primera del país que se va a filmar en territorio rionegrino, ese inversor va a tener la devolución del 20 por ciento de su inversión en impuestos que pueden ser aplicados en ese emprendimiento o en otro, pero que le permiten tener un incentivo real para venir a generar empleo y riqueza.

Así que estamos implementando, por favor ayúdenos a difundir esta herramienta porque no se conoce y a veces es un beneficio que determina si un emprendimiento viene o no a Río Negro.

Aquí estamos mencionando los parques industriales y el fomento para radicación de empresas de bases tecnológicas, creo que tenemos que mejorar ahí. Esa es un área de mejora para el Estado, acompañar mejor las empresas de bases tecnológicas porque estamos aplicando herra-

mientas de otras industrias a esta actividad que tiene particularidades y creo que no hemos logrado todavía atender todas esas particularidades.

Las empresas de base tecnológica multiplican el valor agregado infinitamente, por lo tanto esa es una estrategia de desarrollo para la provincia. Lo tenemos todo, en la Cordillera tenemos el índice de científicos investigadores más alto del país por cantidad de habitantes, eso no lo tenemos desde ahora, no están trasplantados, vienen desde hace 60 años radicándose sistemáticamente con sus familias; por lo tanto, allí hay un área de crecimiento que vinculado a la actividad productiva podemos tener desde Río Negro.

Y decía que el Estado es omnipresente, la omnipresencia del Estado la vamos a ver ahora cuando hablemos de Infraestructura y Servicios. No es la provincia que recibimos hace 8 años, la provincia que hoy tenemos definitivamente no es la misma provincia.

Muchas veces hablamos del Plan Castello, lo vamos a mencionar, por supuesto, es nuestro plan emblema, pero cuando hacemos un corte transversal sobre las obras públicas que estamos llevando adelante en toda la provincia nos damos cuenta que en realidad muchísimo más hay en obra en esta provincia. Y si decimos que no estamos demorados ni un día, ni un día, en ninguna obra por causa del Estado, puede haber alguna obra demorada porque hay un particular, una empresa que a lo mejor no está pudiendo llegar con todos los cumplimientos que debe, pero por causa del Estado no hay ni una sola obra en todo el territorio del Río Negro demorada ni un solo día.

Y esto no es poco, esto no es poco ¿qué quiere decir esto? Que los recursos están, que estamos cumpliendo con todos los pagos como corresponde y que estamos cuidando el empleo genuino que la actividad de la construcción genera en el territorio rionegrino.

Ustedes piensen que estamos sumidos, y vuelvo a las primeras palabras, respecto del contexto internacional y nacional, estamos sumidos en una retracción muy profunda de la economía, tenemos un Gobierno nacional que está haciendo todos los esfuerzos posibles para poder salir de esa situación, pero que si no estuviéramos el Estado rionegrino generando empleo, cumpliendo con los trabajadores del Estado como cumplimos con los trabajadores del Estado, apoyando las empresas en crisis en todo momento no estaríamos hoy en la situación en la que estamos, porque hay que valorar, hay que valorar lo que significa un Estado que atiende a cualquier empresa que está en crisis, atiende a cualquiera que tenga una situación crítica, no con el 100 por ciento de lo que la empresa ganaría, de ninguna manera, no llegamos, lo que produce el sector privado no lo produce el sector público ni lo reemplaza el sector público, pero estamos presentes y asistimos.

Viviendas, IPPV. Viviendas en Ejecución: pusimos un mapita para que se vea rápidamente y no tener que describir las 1.198 viviendas que estamos construyendo en este momento con fondos nacionales y con fondos provinciales; y tenemos presentadas 1.817 viviendas ante Nación para un nuevo financiamiento. Estas viviendas están con proyecto ejecutivo terminado, habrá que ajustar los montos, por supuesto, y tienen terreno asignado a partir del trabajo con los municipios. Presentamos las carpetas, reflatamos el tema en todos los ministerios, ya en Nación ha quedado claro que la vivienda es prioridad para Río Negro, no sólo para el beneficiario de la vivienda, sino porque en materia de construcción es el mayor generador de empleo, más que el resto de la obra pública. La vivienda para los trabajadores de la UOCRA es fundamental, así que, además de las que estamos construyendo, que entiendo que prácticamente se entregarán todas este año, hemos planteado la necesidad de iniciar nuevas obras.

En todas las viviendas que ustedes ven aquí, hay grandes planes en las ciudades y hay acuerdos

de cinco viviendas con algunos intendentes que por esfuerzo del propio intendente con recursos provinciales las van avanzando y van dando soluciones en los pueblos más pequeños; así que, estamos presentes prácticamente en todo el territorio provincial.

En materia de Salud. Por supuesto estamos con obras, allí lo vemos resumido, el hospital de Catriel, en este momento está terminada la obra civil, lo que estamos haciendo -en un estado muy avanzado- es el proceso de licitación para todo el equipamiento, multimillonario, equipamiento que vamos a poner en el hospital de Catriel y estamos haciendo el proceso de selección de personal para poder completar y no sobrecargar, por supuesto, al personal existente. Ese proceso está en plena marcha.

Retomamos ya en la gestión de Alberto Weretilneck la construcción del hospital de Las Grutas que se vio demorado por problemas de la empresa, hoy está en el orden del 30 por ciento de construcción ese hospital. Y el hospital de Bariloche, la misma empresa que demoró la construcción del hospital de Las Grutas, tuvo otro grado de complejidad y otra envergadura, así que, corregimos, recuperamos la obra, dimos de baja la empresa, entendemos que con recursos propios de la Provincia estaremos retomando la obra del hospital de Bariloche -de la ampliación-, en octubre de este año nuevamente vamos a retomar el hospital de Bariloche que es muy sensible, muy sensible para los barilochenses, así que, con recursos propios y con nuestra gente lo vamos a hacer porque es una deuda que tenemos.

Tenemos más obras de ejecución en materia de Salud en Viedma, General Roca, Cinco Saltos, Sierra Colorada, Chimpay, Chichinales y Mainqué, son obras menores que están atendiendo y completando la infraestructura de Salud.

Las obras escolares también, por eso yo decía hablamos del Plan Castello pero fíjense la cantidad de obras simultáneas que tiene en cada uno de estos sectores de la actividad.

Obras escolares. Mañana vamos a inaugurar el Jardín 129 en Bariloche, un jardín en Los Cohiues que no les puedo explicar la demanda que ha concitado y finalmente eso se está concretando. Como comprenderán debemos este resultado a la gestión de Alberto Weretilneck porque en dos meses no se hace un jardín, tampoco se hace en dos meses una escuela primaria como la 204 que vamos a inaugurar mañana en Catriel, así que estamos muy contentos por ello. Y sí, para este año tenemos 300 millones de pesos destinados al mantenimiento de alrededor de 1.500 unidades educativas, esto ya está previsto, las licitaciones ya están hechas, así que esto es lo que destinaremos.

Y estamos hoy en plena obra en 41 escuelas o 41 edificios escolares, de los cuales 17 son edificios nuevos, 24 son ampliaciones y refacciones y el monto es alrededor de 900 millones de pesos que está en plena ejecución, son obras que ya están licitadas, que están en marcha, que las pueden encontrar en cada ciudad, en cada pueblo: como el CET 28, de Bariloche; como el CET 32, de San Antonio Oeste; como la Escuela Secundaria Rural Virtual, de Río Chico; Escuela secundaria 129, Balsa Las Perlas; Escuela Laboral 4, Cipolletti; Jardín de Infantes 112, General Roca; Jardín de Infantes 102, Cervantes; Jardín de Infantes 127, Fernández Oro; Jardín de Infantes 115, Bariloche; Jardín de Infantes 43, Catriel; Escuela Secundaria 153, Choele Choel; CET 29, Luis Beltrán; Jardín de Infantes 29, Cinco Saltos; 4 jardines de infantes a crear en Jacobacci, Maquinchao, Cipolletti, Allen. Vayan mis felicitaciones a todo el equipo, porque es Educación, es el Ministerio de Obras y Servicios Públicos trabajando juntos para dar este nivel de respuesta.

Tenemos más obras, allí en la diapositiva lo estamos mencionando, en Viedma, General Roca, Cinco Saltos, etcétera. Como verán en todos los rincones de la provincia, con obras en todos los ministerios para mejorar la infraestructura.

Finalmente, el Plan Castello, el más conocido de todos que fue el resultado del consenso en esta Legislatura y que hablamos mucho del Plan Castello porque golpeó la inacción histórica de esta provincia en materia de infraestructura, de saneamiento, de aguas, porque son los temas más sensibles que tenemos en el mundo. Pocos lugares en el mundo van alcanzar los niveles de saneamiento que va a alcanzar la Provincia de Río Negro con el Plan Castello y es nuestro gran orgullo y es el orgullo de una gestión que le va a dar continuidad.

A nosotros, a ustedes como legisladores y legisladoras, ministros y ministras, secretarios y secretarías de Estado, Ale, a nosotros como los responsables de la conducción de este Estado rionegrino, nos va a tocar inaugurar las obras del Plan Castello. Pero son obras que llevaron muchos años, su definición, la construcción de los proyectos ejecutivos, las licitaciones, conseguir el dinero en un mercado volátil como fue y como es hoy el mercado de financiamiento internacional y se consiguió a la mejor tasa posible. Los que hoy están y los que formaron parte del equipo que logró el financiamiento para el Plan Castello y cada uno de los proyectos, realmente están todos invitados, cada vez, a acompañarnos en estas inauguraciones que vamos a ir teniendo en los próximos años.

Entiendo que muchas de estas obras serán terminadas este año y otras el año próximo, así que vamos a tener soluciones. Mejorar el agua del río, mejora la fruticultura, mejora las condiciones de competitividad de nuestros productos y mejorar el acceso al mercado internacional. Una cosa trae la otra.

Todas las obras del Plan Castello están orientadas a la producción, porque queremos crecer, queremos desarrollarnos y queremos ser una provincia cada vez más grande.

Por fuera de lo que son las obras del Plan Castello, por fuera de lo que es Educación, por fuera de lo que es Salud, por fuera de lo que es Vivienda, tenemos 38 obras más en pleno desarro-

llo con 1.244 millones de pesos destinados a esas obras, son una multiplicidad de obras. El mapa vuelve a mostrar la distribución de las obras en todo el territorio provincial; y señala allí algunos aspectos, por ejemplo, la obra vial a iniciar con un monto de 66 millones, no queríamos detallar demasiado porque son una gran variedad de obras pero todas éstas están volcando recursos a nuestros pueblos, a nuestros parajes y están dando trabajo a muchísimas familias. 1.244 millones destinados a estas obras que están por fuera de los ministerios que he mencionado.

A fines del año 2021, vamos a ser sede de los Juegos de Araucanía, son juegos deportivos que se desarrollan en el Sur de Chile y en la Patagonia Argentina. Cada 12 ó 13 años, ahora, porque se incorporó una nueva región, le toca a Río Negro. Por lo tanto Río Negro quiere prepararse para brindar lo mejor, cada 12 años tenemos la oportunidad de recibir las delegaciones de toda la Patagonia Chilena y Argentina, queremos brindar lo mejor.

Por eso, está en pleno desarrollo el listado de obras del Plan de Infraestructura Deportiva, por eso no ponemos el detalle aquí, pero vamos a invertir en infraestructura pública y en infraestructura de los clubes con vistas a los Juegos de la Araucanía. Con este criterio, porque vamos a utilizar, por supuesto, las canchas que tienen los clubes, las instalaciones de los clubes, esto nos va a permitir que al final de los juegos los clubes van a tener una mejor infraestructura y también vamos a invertir en infraestructura pública complementaria. Lo hacemos como plan para no superponer lo que un club ya ofrece y no competir con los recursos del Estado con lo que el club está ofreciendo, sino complementarlo. Así que el rol de los municipios en esto va a ser muy importante, que nos ayuden a detectar correctamente.

Queremos estar de nuevo en todo el territorio, queremos distribuir las actividades en todo el territorio, pero allí tenemos una sensibilidad que es la cantidad de alojamiento porque las delega-

ciones son muy grandes, así que sepan que parte de las decisiones tienen que ver con la disponibilidad de alojamiento.

Como proyectos nuevos, estamos en ejecución de un gimnasio fantástico para el Centro Regional Universitario de Bariloche, hecho enteramente con recursos de los rionegrinos y rionegrinas. Es una obra que ya lleva cerca de dos años de ejecución y que la vamos a inaugurar espero este año -yo lo miro a Carlos porque él me va diciendo si sí o si no- con 62 millones de pesos; en Los Menucos estamos invirtiendo en el Natatorio Municipal con más de 32 millones de pesos; en Viedma vamos a hacer -y este es un compromiso que queríamos anunciar con el intendente- la Pista de Atletismo en la ciudad de Viedma, tantos años que la ciudad lo ha demandado, finalmente de cara al 2021, con recursos propios de la Provincia, y seguramente con la enorme militancia y compromiso de los viedmenses van a tener su Pista de Atletismo.

Muchas obritas más, por ejemplo, en algún club tendremos que intervenir en los baños, en otro el mejoramiento de la cancha, en otro las gradas, en otro el cerco perimetral, en otro el césped, etcétera. Vamos a hacerlo en toda la provincia.

En materia Electricidad quisimos poner el foco en la mirada social, hemos hecho inversiones en el Plan de Infraestructura, tanto desde el Plan Castello como desde otras formas de financiamiento se ha estado desarrollando una infraestructura en materia eléctrica. No es suficiente, tenemos localidades que todavía tienen problemas de generación, ya sea porque generan de manera aislada o porque no estamos llegando adecuadamente.

La Segunda Línea de Interconexión con Bariloche, Alipiba, llamada así porque viene de Alicurá, pasa por Pilcaniyeu y llega a Bariloche, no ha encontrado financiamiento aún, lo estamos planteando a nivel nacional, es de tal envergadura que muy difícilmente podamos afrontarla con fondos provinciales. Hay un inicial visto bueno

por parte de la nación, esta obra va a beneficiar no sólo a Río Negro, sino también a Neuquén.

Allí mencionamos el Fondo Compensador Tarifario y el Programa Río Negro Ilumina de generación aislada en los parajes. Ustedes saben que ha sido un programa emblemático de la gestión de Alberto Weretilneck, porque ha puesto luz muchísimas horas al día en lugares que habían estado durante toda su historia a oscuras. Así también hemos llegado con el gas a tantos hogares que estuvieron toda la vida a oscuras y sin gas. Por eso lo mencionamos, esto no es nuevo, esto es cotidiano, pero lo que queremos decirle a los rionegrinos y a las rionegrinas es que se queden tranquilos que esto va a continuar. Aquí es donde la garantía de continuidad los deja tranquilos, porque el gas que llega a los hogares con los garrafones es un gas subsidiado, es un gas que el beneficiario no paga como no paga la electricidad generada en los parajes ¿Por qué es esto? Porque queremos compensar el desafío que significa vivir en los lugares más alejados en nuestra provincia. Realmente le reconocemos a los pobladores y a las pobladoras su compromiso, su desarrollo, el esfuerzo que hacen y lo hacemos mejorando la calidad de vida.

Vamos a ir hacia garrafas de 15 kilos para el Plan Calor, esto es un avance, la garrafa de 10 kilos implicaba muchas idas y vueltas para su recarga, un costo de logística también muy grande con los camiones. Vamos a ir hacia las garrafas de 15 kilos y pretendemos llegar este año a 8 mil familias con el Plan Calor Gas.

Programas que continúan y acá mostramos lo que invierte Río Negro subsidiando estos servicios, entre gas y electricidad estamos en el orden de los 400 millones de pesos para que rionegrinos y rionegrinas, o que viven en sectores aislados o de bajos recursos vivan mejor. Realmente es una política pública que deberíamos sumar lo de los 8 años, debería sumar lo de los 8 años porque ha sido una fuerte inversión y en transporte público en un cuatrimestre, en los primeros cuatro meses, el Estado rionegrino aportará

62 millones de pesos para el transporte urbano de pasajeros de las cuatros principales ciudades... acompañando el subsidio nacional que supera los 100 millones de pesos para este mismo rubro, estamos muy atentos a cómo sigue la política de subsidio de transporte de Nación porque por supuesto estaremos allí para acompañar.

Estamos ya casi cerrando, nos quedan tres ejes que queremos destacar. El trabajo y los trabajadores, ha estado mencionado prácticamente en todo lo que hemos hablado, porque si hablamos de mejorar la infraestructura hospitalaria, estamos hablando del trabajo y los trabajadores, si generamos empleo con obra pública estamos hablando de los trabajadores de la Uocra, etcétera.

El Estado rionegrino es el actor de mayor impacto económico en la Provincia de Río Negro, es el mayor empleador, nadie tiene tantos empleados como tiene el Estado rionegrino, a los que se suman los municipios. Entonces vemos cómo impacta el empleo público en toda la Provincia y además con todas las estrategias de fomento a la actividad privada también estamos impactando en el sector privado, ya sea subsidiándolo, ya sea exceptuando de tasas e impuestos, ya sea acompañando con algún aporte, así que podemos decir que nadie como el Estado rionegrino, no el gobierno de Río Negro, no el equipo de funcionarios, sino el Estado de Río Negro presente, genera y cuida el empleo en nuestra Provincia.

Por eso, la Secretaría de Estado de Trabajo ha estado muy activa, muy, muy activa en los últimos años, porque la crisis se ha ido profundizando en los últimos meses porque realmente han sido tiempos duros para muchas pymes que no han encontrado todavía la sustentabilidad, la sostenibilidad necesaria. Así que la mediación, allí enumeramos algunas de las mesas permanentes que tenemos de trabajo en este momento para mediar entre los empleadores y los trabajadores y esto en muchas ocasiones ha implicado también volcar recursos del Estado Provincial, con alimentos, con subsidios, con acompaña-

miento, con ayuda de inicio escolar, sobre el trabajo en el sector privado, porque evidentemente la crisis está golpeando y no queremos que se caigan las pymes, queremos que las pymes logren sobrellevar esta situación y empiecen a crecer.

Tenemos distintos programas para apoyar el empleo, el Emprender es un programa con capacitaciones y después un fondo de asistencia a desocupados, hay muchas personas que no encuentran empleo, nos piden empleo, lo que más nos piden es empleo a todos y todas. Seguramente a ustedes les pasa lo mismo, no llegamos a satisfacer esa demanda, acompañamos con un paliativo que es el apoyo a más de 1.500 familias con un fondo de asistencia a desocupados y después la capacitación, las escuelas técnicas, el crecimiento en esta área permite mejorar el perfil de los trabajadores para que vayan consiguiendo empleo.

Como ustedes ven estamos poniendo allí todos los ministerios que van compartiendo alguna tarea en relación con este tema y es totalmente transversal a todo el equipo de trabajo.

Empleo Público. Podemos decir que hemos logrado con la buena predisposición de los trabajadores del Estado y sus gremios, ¿por qué? Porque han sido duros y han sido exigentes y no ha sido fácil, por eso hasta el viernes, ustedes saben que hemos estado pendientes de las negociaciones salariales con los trabajadores del Estado, no ha sido fácil pero sí hemos encontrado diálogo. Reitero, diálogo de horas y horas, idas, vueltas, cuarto intermedio, nos volvíamos a sentar para lograr en un esquema de crecimiento del gasto para todos y todas, de crecimiento de ingresos para el Estado rionegrino, una ecuación que permita reconocer el esfuerzo que el trabajador hace, lograr que caiga lo menos posible y si se puede nada, como creo que hemos logrado el ingreso respecto de la inflación o el costo de vida y, además, retocar todos aquellos aspectos que había que reconocer, ayuda escolar, asignaciones familiares, indumentaria, todo lo que hace a la calidad del trabajo del trabajador.

En el caso de la ayuda escolar, hemos subido un 50 por ciento el aporte que hace el Estado porque sabemos que el inicio de clases es un desafío para toda las familias, así que muy agradecida por la escucha, por la comprensión, por la disposición, para que no nos pase lo que pasa a veces a nuestro alrededor en provincias vecinas que no podemos desde el Estado brindar los servicios que los rionegrinos y rionegrinas se merecen, porque, en definitiva, son los destinatarios de nuestras políticas y que empieza a entrar el Estado en una situación de inviabilidad y de detención absoluta, si esto no ocurre en Río Negro es porque el gobierno escucha y porque los trabajadores escuchan, plantean y dialogan de una manera realmente muy loable, así que, yo, más allá de lo difícil que ha sido el diálogo, agotador, difícil y agotador, pero creo que ha sido fructífero, cada tres meses nos vamos a sentar y vamos a revisar cómo estamos en materia salarial, cada tres meses vamos a ver cuál es la situación, porque no queremos que nadie se quede atrás, porque queremos que el crecimiento sea con todos y todas adentro, nadie fuera del crecimiento y del desarrollo de la Provincia de Río Negro, todos formando parte del mejoramiento de la calidad de vida, los trabajadores del Estado, los rionegrinos y las rionegrinas. Vamos a trabajar en innovación en la gestión pública, esto va a mejorar también la calidad de trabajo de los trabajadores, vamos a poner tecnología, vamos a facilitar el trabajo, lo dejo a esto para desarrollarlo en otra oportunidad.

Quiero sí hablar del IPROSS. El IPROSS es la mejor obra social que existe en Río Negro, pública o privada, es la mejor obra social ¿Por qué es la mejor obra social? Porque todo lo cubre, es la única obra social que todo lo cubre, por eso tenemos una migración notable, ya vamos a difundir en los próximos días los números, una notable migración de las prepagas, ¡de las más caras, eh!, las mejores prepagas están migrando hacia IPROSS. Pero tenemos problemas con IPROSS, tenemos problemas porque no es amigable, no es amena, no es fácil, es engorroso lograr las prestaciones de IPROSS, a veces nos

hacen ir muchas veces a las oficinas, a veces nos tenemos que enojar, a veces tenemos que recurrir a algún conocido, bueno, esto está pasando en IPROSS también, entonces decimos, cubrimos todo, sí, porque está IPROSS, están los trabajadores y trabajadoras del Estado respaldando IPROSS, está el Estado Rionegrino cubriendo el déficit que la obra social tiene, y tiene déficit porque el crecimiento de los insumos, el crecimiento del costo de la salud ha sido descomunal, ha sido muy por encima del costo de la inflación y no así el aporte que los trabajadores hacemos al IPROSS.

No hemos hecho crecer en el mismo ritmo el aporte, entonces, claro se genera un déficit, pero estamos trabajando en eso, estamos trabajando para hacer más eficiente, por supuesto la gestión y por eso recurrimos a nuestras empresas de tecnología INVAP y ALTEC. Se ha desarrollado un sistema, se ha adoptado un sistema existente ya desarrollado anteriormente por INVAP para la administración de organismo de salud, ya estamos en condiciones de firmar el acuerdo y la compra del sistema de administración del IPROSS. Nos hemos tomado estos dos o tres meses para poder ajustar adecuadamente el sistema, esperamos que prontamente podamos acceder en forma digital a las órdenes, que tengamos nuestra historia clínica digital a través del IPROSS, que tengamos por supuesto la facilidad de pedir una prótesis y que la prótesis esté en muchísimo, infinitamente, menor tiempo que lo que hoy nos ocurre. Entonces hay que ser más eficiente sí, pero tenemos que reconocer que la obra social, con el sentido social que los trabajadores a largo de la historia de Río Negro le han dado al IPROSS, sigue vigente, así que estamos contentos por eso.

Innovación y Tecnología. Ustedes saben que desde el momento que asumimos fue una de nuestras banderas, nosotros decimos no tenemos que discutir el pasado, podemos discutir el futuro y lo vamos a hacer con una mirada de futuro real porque la tecnología es ineludible a la hora de discutir el futuro. Por eso ustedes, gracias por

eso, nos dieron una herramienta legislativa que es Río Negro Innova que tiene dos grandes áreas de trabajo hacia dentro del Estado, algunos de los avances en materia tecnológica que hemos ido mencionando y vínculo con la producción, en el Estado mencionamos IPROSS, también tenemos ALTEC e INVAP como herramientas que están nucleadas y coordinadas por el accionar de Innova y tenemos Frontec como una empresa de tecnología aparte. Estamos transformando el sistema de administración, y estamos siguiendo un poco los pasos que ya dio el Poder Judicial, porque creo fueron punta en materia de transformación tecnológica en Río Negro; ha sido eficiente, se notan los resultados de la tecnificación de la Justicia, creo que están logrando dar mayor y más rápida respuesta junto con otras herramientas legislativas, queremos que todo el Estado vaya en ese camino, así que estamos trabajando.

Vínculo con la Producción. Ahí volvemos a Frontec otra vez, mirando la humedad de los suelos para poder facilitar esta herramienta en forma gratuita a todos los productores, es decir, son herramientas cuyo costo de desarrollo afronta el Estado, nosotros se las compramos a INVAP y la brindamos en forma gratuita para que desde su celular el productor pueda saber cuánta humedad tiene su suelo en cada parte de la chacra, porque como sabemos no todo es parejo en ese sentido, así que va a tener acceso a herramientas de clima, meteorológicas, para poder anticiparse una serie de herramientas que genera INVAP a partir de Frontec.

INVAP tiene hoy el 60 por ciento de sus proyectos internacionales y el 40 por ciento nacionales, esto ha sido producto de un decrecimiento en los últimos cuatro años de los negocios que contrataba el Estado Nacional con INVAP; qué quiere decir esto, que el desarrollo, la tecnología no es aséptica, no es ingenua y sí tiene lineamientos políticos, visión política y color político. Es decir o se apuesta por la soberanía tecnológica o no y por eso se nota que decrecen los proyectos nacionales de INVAP, porque no hubo inversión,

porque no se pagó, no se avanzó y parte de la tarea que estamos llevando adelante hoy en los Ministerios nacionales es poner sobre la mesa la cantidad de carpetas paradas que INVAP tiene para desarrollar la tecnología con soberanía del conocimiento nacional.

Esto está siendo muy bien recibido, pudimos asistir a la partida del SAOCOM hacia Estados Unidos, es la señal de que hay gente que piensa más allá de la crisis, yo lo decía, a ver, en pleno contexto de crisis cuando está cayendo la Bolsa de Tokio, la Bolsa de Nueva York, hay gente que hace satélites y que los sigue haciendo a lo largo de 4 años seguidos, 4 años donde la crisis se profundizó y el satélite no se paró. Esto nos habla de que hay oportunidad para el país y hay oportunidad para Río Negro en materia de desarrollo tecnológico, así que vamos a acompañar a INVAP en todas sus gestiones para que vuelva a ser 50 por ciento proyectos nacionales y 50 por ciento proyectos internacionales como era en otros tiempos.

Para cerrar, hablamos de la Gestión con Perspectiva de Género, un tema que está muy, muy vigente en Río Negro por cuestiones obvias, porque es la primera vez en la historia de Río Negro que una mujer abre las sesiones legislativas de la Provincia, como digo siempre, resultado de miles de mujeres que lucharon en esta Provincia, en el país y en el mundo para cambiar las condiciones en que las mujeres podemos insertarnos en la vida de una sociedad. Si una mujer hoy puede abrir las sesiones es que hemos avanzado mucho, si sólo somos dos mujeres gobernadoras de las provincias es que falta mucho por recorrer ¿no es cierto? porque a veces creemos que hemos avanzado y a veces ponemos blanco sobre negro y nos damos cuenta que hay un recorrido, aquí el recorrido que proponemos es transversal, ese es un recorrido inclusivo, de hombres, de mujeres, de todos los géneros, estamos mirando las masculinidades, nosotros decimos nuevas masculinidades -las que somos más antiguas-, los más jóvenes dicen no son nuevas, son masculinidades, son formas

de relacionarse los unos con los otros y vamos a proponer algunas estrategias.

Por ejemplo, las políticas transversales, mencionaba de perspectiva de género y queremos ir por todos los Ministerios trabajando con esto, vamos a proponer capacitaciones, vamos a planificar el Estado, a veces nos preguntamos las mujeres cuando charlamos, decimos: ¿Por qué habrá la misma cantidad de baños en una terminal para varones que para mujeres si nosotras demoramos más, tenemos una cola de media cuadra cuando el baño de varones va rápido? ¿Por qué, entonces, hacemos la misma cantidad? No se entiende, porque hay una mirada sesgada, una mirada masculina sobre las necesidades que tiene una terminal, la terminal tiene necesidades para varones, para mujeres y muchas más necesidades que vamos a empezar a discutir en materia de géneros, por ejemplo, en este tema. Entonces, cuando creemos que no hay discriminación tenemos que reflexionar un poquito y capaz encontramos algunas cosas para cambiar.

Hemos jerarquizado la Secretaría de Igualdad de Géneros en reconocimiento de lo mucho que se ha hecho, pensemos que no había en el Consejo de la Mujer hace 8 años la presencia territorial que hoy tenemos, los equipos técnicos que hoy tenemos en todo el territorio de la Provincia, en las ciudades interactuamos con los municipios, interactuamos con la Justicia pero siempre hay algo más para hacer.

Jerarquizamos, incorporamos masculinidades, incorporamos capacitación, por supuesto, área de diversidad, Ley Micaela, hoy es una herramienta muy buena para que todos y todas reflexionemos sobre la igualdad.

El Ministerio de Seguridad y Justicia hace un trabajo extraordinario, por eso, cuando analizamos el presupuesto para combatir la violencia de géneros, por favor, miremos todo el presupuesto transversal que tiene la Provincia de Río Negro dedicado a este tema. La Justicia tiene un área específica, abordajes generalmente de situaciones de violencia, una fuerte inversión en botón

antipánico, hoy 235 mujeres tienen botón antipánico, están monitoreadas, 7 en un sistema nuevo que es un sistema dual. El botón antipánico no sólo es el costo de la tecnología sino todo el dispositivo que se dispara cuando la mujer aprieta el botón. Estamos pensando en otras alternativas, que no nos obliguen a las mujeres a llevar un dispositivo, esta por ahora es una herramienta que nos ha dado resultado y salva vidas, salva vidas cada vez que una mujer dispara salva vidas, va el Ministerio de Seguridad a abordar la situación junto con la Justicia y va el Ministerio de Desarrollo Humano también a aportar lo suyo. Así que, estamos con el área de infancia trabajando, es decir, todas las áreas de protección juntas.

Vamos a trabajar todos los poderes del Estado con la Ley Micaela, vamos a invitar también a los municipios a trabajar, nosotros tenemos -todo nuestro equipo- una primera capacitación los primeros días de este mes con la doctora Diana Maffía, esperamos poder ir compartiendo esta herramienta con los demás poderes del Estado, cada uno tiene sus estrategias y también con los municipios, así que, esperamos aprender mucho, reflexionar mucho e ir caminando hacia una sociedad mejor. Acá está expresado, en este dibujito, el abordaje integral que hacemos desde todos los Ministerios de la Provincia.

Realmente, quiero agradecerles la atenta escucha, la respetuosa escucha, veo que hay quienes quieren mencionar o interactuar conmigo, lo vamos a hacer ahora cuando termine el discurso, los espero en alguna sala allí que nos preste acá el señor Vicegobernador. Quiero decirles que en mi ardua recorrida por los rincones de esta hermosa Provincia me siento orgullosa de lo que los rionegrinos y rionegrinas hemos podido construir.

Y voy a cerrar con una de las tantas anécdotas más conmovedoras que tengo en el recorrido, cuando estuve en Naupa Huen y visité a una abuela de 99 años, ya debe tener 100, ya debe haber cumplido los 100, muy lúcida, estaba muy

bien la señora, no me acuerdo quiénes me acompañaron en ese recorrido, y la señora dice: Viví 98 años sin luz y sin gas, y hace dos años -o 97 años sin luz y sin gas- y hace dos años que tengo luz y gas. Creo que eso es el resultado de un Estado ordenado, de un Estado con sus problemas pero de un Estado absolutamente presente. Muchas gracias.

2021 Arabela Carreras

Muy buenos días a cada uno y a cada una de ustedes. Es realmente un honor brindar mi discurso a 50 años del primer discurso en esta Casa. Es un honor y es una responsabilidad.

Cincuenta años han pasado y tenemos una gran provincia, son 50 años en que esta provincia se ha desarrollado, donde esta provincia ha podido construir un hogar para miles de rionegrinos y rionegrinas y lo ha hecho de una manera extraordinaria porque tenemos una provincia que se ocupa, que está presente en cada rincón de su territorio; y que en cada uno de esos rincones brinda lo mejor, la mejor calidad de vida posible para sus ciudadanos.

Así que... realmente un momento importante en la historia de la provincia y en una circunstancia particular. Seguramente en estos 50 años, en estos 50 discursos, se han relatado distintos desafíos que las sociedades han tenido que afrontar y como no podía ser una excepción nosotros también vamos a contar los desafíos que tuvimos el año pasado y los desafíos que nos esperan según tenemos previsto este año. Así que, en este discurso, completamos lo que hemos podido vivir con un resumen, una información que nos acerca a lo que ha venido ocurriendo en cada rincón de la provincia.

Quiero agradecer la presencia, por supuesto de los legisladores, es su Casa; de los intendentes e intendentas de toda la provincia que nos están viendo, acompañando, que nos han estado acompañando en forma permanente en nuestra gestión de este año.

Y debo decir, que a pesar del distanciamiento que nos impone la realidad hemos estado muy cerca, muy cerca en la gestión, muy cerca en la toma de decisiones, muy cerca en el asesoramiento, muy cerca de lo que estaba ocurriendo en cada localidad, lo que demandaban los vecinos y que han sido grandes compañeros en las decisiones y grandes asesores para las políticas provinciales.

Por supuesto quiero agradecer la presencia del Superior Tribunal de Justicia, quiero agradecer la presencia de los órganos de control, de las autoridades policiales; de las autoridades provinciales, señor intendente, gracias porque en su casa, nuevamente, y ahora, verdaderamente, en su casa porque este Centro Cultural emblemático de Viedma nos permite una semipresencialidad, podríamos decir. Así que, un placer estar aquí; a las autoridades gremiales, también quiero agradecerles la presencia, el acompañamiento, la discusión y en poner en agenda en forma permanente todos los temas que hacen a los trabajadores y trabajadoras de la provincia de Río Negro.

Bueno, vamos a comenzar. Primero como es -entiendo yo- ineludible, hablando del principal problema que tuvimos que enfrentar este año, que ha sido el COVID, no, un problema global, un problema que realmente ha superado todas las previsiones, todas las estimaciones que podíamos tener, que nos ha enfrentado a lo desconocido en forma permanente, un tema en el que todos los que teníamos que tomar decisiones en todos los órdenes, en el ámbito privado, en el ámbito público, lo hicimos sobre la base de variables desconocidas, sobre la base de efectos desconocidos, sobre las decisiones que tomábamos. Y es por eso -creo- que nos ha sometido a las sociedades a una experiencia muy transformadora, es decir, una experiencia que ha sido de sufrimiento, una experiencia de fuertes pérdidas, pero también una experiencia transformadora, que tenemos expectativas que nos convierta en algún momento, hacía adelante, en una sociedad mejor, más capaz de dar respuestas a todos los problemas que la sociedad venía planteando.

Tenemos por delante una nueva normalidad, una nueva realidad, ya para atrás casi no miramos porque sabemos que el retorno a lo que fue, no podrá ser a partir de la experiencia del COVID. Muchas cosas cambiarán y, es por eso que también el discurso de hoy tendrá líneas de cambio muy profundo respecto de lo que tenemos que hacer desde la Provincia de Río Negro, como

pienso que debemos hacer desde cada uno de los ámbitos en la toma de decisiones.

Quiero contarles que para poder atravesar la situación del COVID, tuvimos que transversalizar absolutamente todas las respuestas que el Estado fue dando, por eso, contamos con un Estado fuerte.

Afortunadamente, cuando nos encontró el COVID, nos encontramos con una fuerte red hospitalaria provincial. ¿Fue suficiente?, no, hubo que transformarla, hubo que reinvertir en forma permanente, hubo que ampliar todos los sistemas, tanto en materia de infraestructura como en materia de personal.

Por eso, hoy contamos con cuatro laboratorios habilitados para COVID -laboratorios públicos-, esto fue parte de las transformaciones y las inversiones que nos obligó la pandemia, pero creo que ha sido un paso muy bueno para adelante, porque hoy tenemos en todo el territorio de la Provincia la capacidad para dar respuesta ante cualquier circunstancia o imprevisto que se pudiera plantear.

Tuvimos que readecuar la infraestructura edilicia en todas las localidades, prácticamente, no hubo un hospital que no tuviera alguna intervención, ya sea para incorporar camas de terapia intensiva, para mejorar la atención y poder separar los pacientes que venían con síntomas previsiblemente o que podíamos suponer que era COVID, frente a otros pacientes que tenían otro tipo de patología. Ampliamos la atención, ampliamos la cantidad de camas y generamos el Programa CoVida, que fue integrando cada una de estas decisiones.

Hoy ya estamos frente al plan estratégico de vacunación, que nos genera enormes esperanzas, que nos ha emocionado muchísimo el viernes, cuando empezamos a recibir los mensajes de los adultos mayores de 60, mayores de 70, en principio, que se estaban vacunando y que encontraban una gran alegría, la gran esperanza de recuperar la libertad perdida durante este año. Porque si alguien tuvo que guardar distancia,

evitar encontrarse con sus seres queridos, se vio impedido de abrazar a sus nietos, han sido los adultos mayores. Así que estamos contentos, el plan de vacunación inició muy bien, están funcionando los mecanismos de solicitud de turno, se está brindando una absoluta transparencia, absoluta transparencia a todo el proceso. Se puede consultar cada uno de los vacunados, sus características, por qué se los priorizó; es decir, todo esto está a disposición de quien quiera consultarlo.

Así que, con buenas perspectiva nos encuentra hoy el abordaje de la problemática del COVID, no obstante, sabemos que este es un tema que no se ha terminado, este año vamos a seguir afrontando esta problemática, por lo tanto, los cuidados, el distanciamiento, lo que vemos aquí, será una práctica habitual a lo largo del año.

En principio, podemos dar estos números, estos números son de la semana pasada, ustedes saben que esto se actualiza minuto a minuto, así que al día viernes teníamos 27 mil vacunas recibidas y aplicado el 83 por ciento. Somos una de las provincias que más alto índice de vacunación tiene respecto de las vacunas recibidas, eso nos pone muy contentos y habla muy bien de todos los trabajadores y trabajadoras de la salud, que están poniendo todo su compromiso para lograr el éxito de esta tarea.

Realmente, dentro de los mensajes que nos llegaban el viernes, el elogio para el trato, la acogida del personal de salud, realmente, es meritorio de ser mencionado.

Seguimos. Bueno, como decía, múltiples han sido los abordajes que ha tenido este año en virtud de la pandemia. El abordaje económico fue absolutamente delicado así que, además del ministro de Salud, que estuvo al frente, sábado, domingo, yo creo que fue un trabajo a destajo, también tuvimos todo el equipo del Ministerio de Economía, en un contexto muy delicado.

Ustedes saben, porque lo hemos difundido, que hemos tenido un año de fuerte caída en los ingresos de la Provincia, estimamos en el orden de

los 12 mil millones, creemos que probablemente haya sido más porque hubiera sido un año muy superior a lo que habíamos previsto. Pensemos que tuvimos una temporada de nieve que hubiera sido absolutamente propicia para tener, a lo mejor, la mejor temporada de la historia en materia turística, con un tipo de cambio favorable. Bueno, todo esto no pudo ocurrir como muchas otras actividades que tuvieron que cerrar y permanecer así durante muchísimos meses.

Así que fue un año difícil para el sector privado, un año difícil para el sector público desde lo económico, pero hemos tomado la decisión en su momento, en conjunto con todos los equipos de trabajo, de que el Estado y el desarrollo del Estado y todo el poder del Estado debía estar dirigido a lograr la sustentabilidad de todos y todas para llegar al final de la pandemia juntos, para que no se perdieran fuentes de trabajo, para que no cerraran comercios, para que no cerraran emprendimientos.

Este enorme esfuerzo hizo que tuviéramos que destinar fondos a esta tarea, es decir, el Estado, como intento demostrar, ha sido el gran estructurador del año difícil, ya sea por la inversión pública, ya sea por la inversión del Estado en ámbitos privados tanto de la salud como de todas las demás actividades económicas.

Aquí en este cuadro mostramos la inversión que en materia de financiamiento hemos dado ya sea para créditos, muchos a tasa cero, otros con tasas subsidiadas. Por supuesto, también recibimos en este sentido, hay que destacarlo, un fuerte impulso de la Nación para los sectores más desfavorecidos, ya sea a través de IFE que llega a las personas que no tenían trabajo como a través de los ATP que estuvo destinado a la protección de las fuentes de trabajo.

Pero el Estado provincial con fuerte, fuerte inversión ha estado presente en cada una de las necesidades y en cada una de las demandas. Pensemos que, además de estos créditos hemos tenido un refinanciamiento permanente de todos

los compromisos de los rionegrinos y rionegrinas con el Estado; es decir, todos los impuestos fueron prorrogados, se han tenido en cuenta las situaciones más complejas para poder eximir de ciertos pagos. Por lo tanto, allí se explica la fuerte caída de la recaudación.

Si comparamos el mes de enero del año pasado con el mes de enero de este año, vemos un crecimiento en la recaudación propia de la provincia del 19 por ciento. Claramente es un crecimiento que está muy por debajo de los índices inflacionarios; es decir, todo este impacto se debe a que el Estado rionegrino ha tenido una política impositiva de total acompañamiento con la crisis que el sector privado fue atravesando. Por lo tanto, estamos contentos, sabemos lo que se ha hecho, sabemos que ha sido esto necesario, extraordinariamente necesario para que la sociedad siga funcionando.

Aquí enumeramos algunas de las medidas que se llevaron adelante, suspensión de vencimientos y prórrogas, eliminación de montos mínimos para ingresos brutos, exención en el pago de impuestos de sellos, suspensión de ejecuciones fiscales y embargos, suspensión de intimaciones, suspensión de la exigibilidad del libre deuda único, etcétera, etcétera; créditos a tasa cero, aportes a jardines maternos, aportes a escuelas privadas. Es decir, todas situaciones absolutamente extraordinarias que nunca había visto el Estado la necesidad de llevar adelante.

En materia de Educación, se trabajó de manera incansable, tanto todo el equipo del Ministerio como en las escuelas, los docentes, los directivos que tuvieron que reinventarse para poder lograr mantener el contacto con los niños y con los jóvenes. Para eso desplegamos un paquete de medidas nuevas y otras que fuimos retomando y encontramos que eran absolutamente viables para realizarlas en contexto de pandemia y en contexto de distanciamiento y de virtualidad. Así que, trabajamos en tres ámbitos: por un lado lo hicimos de manera virtual; por el otro lado lo hicimos con un material específico generado pa-

ra poder llegar con el soporte de papel y, además también, a través de la televisión pública, pudimos aprovechar la herramienta de la televisión pública para estos programas educativos y para otros que conoceremos en el transcurso del curso.

Aquí hay un ejemplo de un material específico que se ha generado, se han generado manuales para poder llegar a los niños y jóvenes que no podían acercarse a la escuela a través de la virtualidad.

El problema de conectividad ha sido uno de los grandes desafíos, puso en evidencia en el país que hay enormes sectores de la población que no tienen conectividad, así que este es una de las premisas para este año y vamos a trabajar en conjunto con el gobierno nacional, pero mientras tanto teníamos que generar las herramientas; así que tuvimos Mi Escuela Virtual, Escuela en Red, distintos programas para acercarnos a los docentes, plataformas de trabajo para los docentes, capacitaciones para los docentes, recurrimos a otros programas que ya existían como A Rodar Escuela ya generado durante el gobierno de Alberto Weretilneck y, pudimos mostrarlo, exponerlo en la televisión pública y compartirlo con todos los chicos y jóvenes.

Así que, ha sido un gran trabajo de los docentes, una gran necesidad de volver también, porque la presencialidad es insustituible, se siente en los hogares, lo sienten los chicos, así que estamos con expectativas de que pronto todos los chicos, todos los jóvenes, todas las chicas de Río Negro vuelvan a las escuelas a aprender, a enseñar y a compartir.

-Se emite un mensaje audiovisual.

SRA. GOBERNADORA (Carreras) – Este es un avance del programa que se emitía por Canal 10 y que la verdad que tuvo muchísima audiencia y ha dado un muy buen resultado.

Aquí estamos mostrando cómo a través de las distintas herramientas virtuales pudimos acercarnos a los docentes, tuvimos formación virtual para docentes, 45 propuestas formativas, Pro-

grama Virtual de Acompañamiento a Equipos Directivos, asambleas virtuales para la cobertura de cargos y también para la titularización de cargos; y también pudimos afortunadamente en esta administración extremadamente austera que tuvimos el año pasado compensar los gastos de conectividad a los docentes y le llamamos a esto Reconocimiento de Gastos por Continuidad Pedagógica. Así que, hemos estado en todos los aspectos y también entendiendo que los docentes tenían que reconvertir su situación de conectividad y poder acompañarlos fue algo sumamente positivo.

Tuvimos otro desafío que fueron los comedores escolares cerrados, lo primero que nos preocupó ante la ausencia de la escuela fue dónde iban a comer los chicos que necesitan de esa asistencia alimentaria para poder completar la alimentación que reciben en sus casas. Por eso creamos un programa en conjunto entre el Ministerio de Desarrollo Humano y el Ministerio de Educación para llegar con una estrategia hacia los hogares que requerían este suplemento. También lo hicimos con los municipios, tengo que destacar acá el fuerte compromiso de todos los municipios para que ningún chico que necesitaba un suplemento alimentario, una presencia del Estado, le faltara.

Fue una larga tarea donde tuvimos que cruzar información y en esto también quiero destacar que Anses nos brindó extraordinariamente una gran, gran ayuda porque pudimos cruzar datos con Anses, algo que no se había podido hacer antes y esto fue de gestión del equipo pero también de gran voluntad y una decisión política del Anses, esto nos permitió llegar complementariamente con los programas que ya Nación tiene desplegado en el territorio de Río Negro. Así que, sumados los programas de asistencia alimentaria, el año pasado superaron, casi llegamos a los 600 millones de pesos puestos al servicio de la alimentación. En varios sentidos quisimos completar la alimentación de los chicos, de los hogares y también lo hicimos en otros hogares, más allá de su presencia o no en las escuelas.

Hubo un convenio en la placa anterior, que fue muy importante y muy transformador, muy innovador, que es el convenio de provisión de alimentos que firmamos con la Federación de Productores de Río Negro. Este es un sistema sumamente virtuoso porque nos permite llegar con alimento fresco a los hogares, ese alimento se compra en forma directa a los productores, de manera que no tenemos gastos en intermediarios, el productor recibe más dinero por su producción y el Estado paga menos dinero por esa compra. Y por otra parte, son alimentos que se acercan al concepto del kilómetro cero porque se producen de manera muy cercana al lugar de consumo. Por lo tanto llegamos a los hogares con alimentos frescos, de gran calidad, producidos en Río Negro.

Hubo 932.000 kilos de verduras frescas producidas en Río Negro, consumida por rionegrinos y rionegrinas; esto le permite a los pequeños productores también desarrollarse y garantizar el consumo.

Vamos a seguir con este programa, este programa lo vamos a ampliar y además le vamos a ir incorporando otros alimentos por fuera de las verduras y las frutas, que son por ejemplo los frutos secos o la miel que también producimos los rionegrinos y rionegrinas y deben incorporarse a la dieta de los hogares.

Tenemos el Plan de Regreso a la Presencialidad. Para eso hemos invertido 1.600 millones de pesos, 1.600 millones de pesos en reparación de escuelas que están en condiciones ya de recibir a los chicos. Y desarrollamos en conjunto con los gremios algo sumamente positivo, el nivel de diálogo que se ha obtenido con ATE, con UNTER, para llegar a los protocolos, en este caso el Protocolo Cuidarnos; y al equipamiento, determinar cuál es el equipamiento necesario y poder hacer las compras, de los termómetros, de los insumos de higiene específicos en el contexto de Covid.

Así que estamos preparados, preparadas, para volver a clases el 3, a la brevedad. Ojalá así sea, porque los chicos y chicas de nuestras escuelas lo necesitan. Y los docentes, los porteros, las

porteras trabajaron muchísimo este mes para que estemos todos en condiciones de volver a recibirlos.

Aquí ponemos algunas medidas en materia de seguridad y en materia de trabajo. Se ha trabajado, insisto, de manera coordinada, muy junto con los ministerios nacionales, con el Ministerio de Transporte de la Nación, Ministerio de Trabajo de la Nación para lograr distintos aspectos. Por un lado el control de la circulación, del movimiento de las personas, que fue la tarea más compleja que tuvo esta pandemia, porque estábamos pidiéndole a la población que hiciera lo contrario de lo natural, de lo normal, e incluso de lo que se considera saludable en tiempos de salud, que es que se muevan, que se reúnan, que es que se contacten los unos con los otros.

Así que hubo un gran desafío de cómo hacer esta tarea de mantener el aislamiento, de mantener el distanciamiento; para eso trabajamos en conjunto con los ministerios nacionales. Dos grandes desafíos tuvimos al comienzo de la pandemia, el primero los miles de trabajadores y trabajadoras migrantes que teníamos, fundamentalmente en el Alto Valle de Río Negro en el contexto de la temporada frutícola.

El otro gran desafío eran los miles y miles de turistas que teníamos, particularmente en la cordillera, que no habían aún regresado a sus hogares porque estábamos en plena temporada de verano. Así que en esas dos tareas la logística entre el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Seguridad, el equipo de Salud, el Ministerio de Producción, Ministerio de Turismo, fue muy pero muy grande.

Aquí se expresan algunas de esas medidas, los operativos de fiscalización, se habilitó la Línea de Emergencia 911 con objetivo de atender las cuestiones de Covid. Por supuesto famosos y muy mediáticas las fiestas clandestinas, algo que cuesta mucho porque muchos rionegrinos y rionegrinas, la mayoría, comprende el contexto que estamos atravesando pero otros quieren, tienen la vocación de seguir con su vida, como si no pasara nada y esto genera desafíos para el Esta-

do. Así que, la cosecha y el operativo de Retorno fueron los desafíos más grandes.

Ahora, ya en esta nueva etapa, pudimos prever una serie de situaciones que nos remitieron dar continuidad a las actividades productivas. Y recordemos que en Río Negro hicimos un enorme esfuerzo por no cerrar la actividad productiva. Excepto el turismo, que por decisión que superaba nuestra capacidad de decisión, y creo que fue una decisión acertada más allá de lo que sufrió el sector, excepto el turismo, las demás actividades económicas de la provincia siguieron en funcionamiento.

Esto lo evaluamos como positivo porque no se vio colapsado el sistema de Salud en ningún momento y hoy podemos decir que estamos prácticamente recuperando los índices normales de actividad económica. Así que este desafío se refleja en todas las actividades que tuvimos que llevar adelante para que esto se pudiera lograr.

Otro gran tema, la protección de los mayores de 60. Cómo hacerlo sin que fuera paternalismo, sin que fuera un Estado abusivo, que consideraba a un sector de la población como objeto de un cuidado inadecuado y que se comprendiera que había un riesgo porque este virus afectaba estadísticamente con mayor gravedad a un sector de la población que a otro.

Desarrollamos para esto el Programa Río Negro +60 que tenía por un lado líneas de atención, por el otro lado atención psicológica para personas que debían permanecer en situación de aislamiento y poderlos acompañar; por otro lado también brindar asistencia para quienes lo requirieron.

La verdad es que tuvimos una fuerte mirada sobre las políticas de Estado que veníamos desarrollando en torno a los adultos mayores, por eso el sistema SiProVe fue enfocado, rediseñado por el Ministerio de Desarrollo Humano con pagos extras, con un acompañamiento extraordinario, con otro régimen para el pago de las

bonificaciones, las ayudas, de los aportes. Y además con una revisión y una fuerte inversión en las residencias de larga estadía que tiene la provincia.

Así mismo hicimos un acompañamiento económico para las residencias de adultos mayores que no son de la Provincia de Río Negro y que tienen otras organizaciones pero se vieron complicados por los gastos y su sustentabilidad se vio desafiada. Tuvimos que estar también acompañando a estas residencias, muchas de ellas en manos de la Iglesia, otras en manos de otras organizaciones.

El Programa de Comunicación fue también uno de los grandes temas porque había que llegar hacia la población con buena información. Desarrollamos 231 campañas desde el inicio de la pandemia, todas adaptando a los nuevos descubrimientos y los nuevos protocolos que se iban generando; es decir, uno de los desafíos que tuvimos es que los parámetros sobre los cuales tomábamos decisiones cambiaban continuamente, a medida que se descubrían aspectos relativos a este virus teníamos que modificar lo que recomendábamos a la población. Así que fuimos cambiando las campañas, hicimos una comunicación 360, es decir, intentamos llegar a través de todos los medios con información fehaciente. Pudimos tener, implementar, las conferencias diarias, creo que eso fue muy bien valorado por la población porque brindó transparencia y confiabilidad a los datos.

Lo primero que se desafió fue la credibilidad del Estado a la hora de transmitir los datos que teníamos. Primero los casos de contagios, en los fallecimientos, en las camas de terapia disponibles, y ahora también con la vacuna. Así que intentamos que estas conferencias junto con, por supuesto, en la confiabilidad que generan los medios tanto los públicos como los privados, nos puedan seguir brindando confiabilidad a la población.

Después, en cuanto a la transparencia también generamos un gran expediente Covid en la Secretaría de Estado Legal y Técnica, ese gran expediente contiene todas las decisiones que hemos tomado desde el Estado provincial y todos, absolutamente todos los fundamentos sobre los cuales tomamos esas decisiones. Es decir, pedidos de la población, requisitos nacionales, criterios médicos, criterios sociales, están reunidos en un gran expediente que puede ser consultado para comprender lo que ha sido este proceso desafiante para aprender de él si tenemos que recurrir en algún otro momento a medidas similares.

Por otra parte, firmamos un convenio con el tribunal de Cuentas de la Provincia que realmente estamos muy agradecidos que nos permitió fiscalizar y auditar todos los expedientes que en el contexto de la emergencia se fueron generando para las compras y para los gastos del Estado; es decir el contexto de la emergencia no permite hacer cualquier cosa y tiene que tener una garantía de transparencia, sí necesitábamos celeridad en las compras y sí necesitábamos en las decisiones y a las respuestas que dábamos a la población, pero esto no nos exime de cumplir como se debe con todos los Organismos de Control, con todas las normas que el Estado impone. Así que tenemos auditadas también las compras, prácticamente a tiempo real, muy poquito es lo que el Tribunal de Cuentas demora en darnos una respuesta, en insistirnos sobre las correcciones que hay que hacer sobre los expedientes si es que falta información. Así que, un excelente trabajo de todos los organismos.

Bien, esto ha intentado ser una síntesis de todo lo que hemos hecho para afrontar la pandemia, pero ciertamente mucho más que el Covid ocurrió en Río Negro, ciertamente tenemos que destacar que prácticamente ningún proceso que es obligación del Estado se interrumpió o se dejó de hacer, puede haberse ralentizado algunos procesos hasta que se generaron los expedientes o por falta de personal, tenemos mucho personal licenciado, pero seguimos trabajando. Así que

les contaré tema por tema, qué es lo que pudimos hacer durante este período de pandemia.

Por lo pronto, en materia de Salud podemos decir con orgullo que logramos terminar ese hermoso hospital de Catriel que inició Alberto Weretilneck, que le dimos continuidad y que hoy brinda la mejor calidad de salud en esta localidad tan importante para la Provincia, así que en total fueron 528 millones de pesos puestos al servicio de la comunidad.

Piensen lo siguiente, les pido por favor que hagan esta relación, supongamos 500 millones pesos, un hospital magnífico, completo, con toda la tecnología en Catriel frente a los 12 mil millones de pesos que no pudimos recaudar, cuántos hospitales como el de Catriel hubiéramos inaugurado si la población hubiera podido cumplir con sus impuestos y con sus obligaciones, no pudo la población hacerlo y el Estado estuvo para acompañarlo.

También inauguramos un hospital en El Cuy, hermoso, dos mil beneficiarios aproximadamente, es la población de la zona, fue uno de los primeros actos de Gobierno, realmente este fue un hospital que ya se venía trabajando y pudimos inaugurarlo y asimismo un Caps en Viedma; además, como mencionaba, de todas las refacciones y ampliaciones de los hospitales. Y tenemos ya licitados el hospital de Bariloche, una antigua deuda, 2 mil millones de pesos tiene previsto invertir el Estado en este hospital con aproximadamente dos años de obra. El hospital de Fernández Oro ya está licitado también, que fue, bueno, una demanda de la población de Fernández Oro, si hicieron oír, pusieron en agenda su necesidad y la sensibilidad del Gobierno, de todos los que integran el Gobierno, los legisladores, el intendente, todos nuestros equipos de trabajo, nos indicaron que teníamos que ponerlo en agenda, así que Obras Públicas lo primero que hizo fue completar ese hermoso proyecto.

Asimismo ocurrió en el hospital de Ramos Mexía que ya está licitado y además ya está adjudicado, así que a la brevedad vamos a poder

iniciar la obra, un orgullo que en la Región Sur tengamos la misma calidad de hospitales que en el resto de la Provincia. Y tenemos el hospital de Maquinchao que a la brevedad ya lo licitaremos, ese está completando su proceso administrativo para poder llamar a licitación.

Aquí mostramos un panorama de las mejoras en el Sistema de Salud, con obras nuevas, con obras terminadas, con obras inauguradas, con obras en proceso de construcción para que podamos observar cómo todo el territorio de la Provincia de una manera equitativa, de una manera federal, con un criterio de presencia en cada uno de los rincones para atender a cada uno de los ciudadanos y ciudadanas en todo el territorio de la Provincia, estamos invirtiendo en salud.

En Cinco Saltos estamos construyendo el hospital, se ha dado continuidad a esa obra; en Cipolletti nuevo equipamiento para el primer Centro de Trasplante de Córnea de la Provincia.

Es decir, quiero que observen que no es sólo Covid lo que ha ocurrido, seguimos ocupándonos de una mirada integral de la salud de la población. Equipamientos para emergencias; El Cuy como contaba el nuevo hospital; en El Bolsón equipamiento también para tratar a los pacientes con fisura de labio palatino, una problemática tremenda en la población para quien la sufre y tener todo el equipamiento de los distintos hospitales para poderlo abordar. En Las Grutas estamos construyendo y ya estamos a punto de finalizar el hospital, está muy avanzado el hospital de Las Grutas, así que esperamos este año ya poder inaugurarlo, una demanda de la población, un hospital que tuvo sus dificultades en todo su proceso de construcción y que está al 75 por ciento la obra.

Tenemos anuncios para Salud en Viedma, vamos a trabajar, después voy a extenderme un poquito, pero vamos a comprar un nuevo equipamiento de oxigenación que son herramientas muy novedosas que prácticamente ningún hospital del país lo tiene y Viedma va a ser modelo en el país para poder desarrollar la atención a pacientes con dolencias respiratorias; este

equipo va a completar un nuevo esquema que tenemos previsto para la Provincia.

Renovamos el Laboratorio de Luis Beltrán; el equipamiento odontológico en Belisle; ampliación y refacción del hospital de Chimpay; Caps en Mainqué que todavía no lo hemos podido inaugurar así que vamos a ir, la pandemia nos ha impedido muchas veces inaugurar las obras; equipamiento en el laboratorio de General Roca, gracias a eso podemos hacer los análisis de Covid, etcétera. Este es solamente un ejemplo de todo lo que se viene trabajando.

El gran anuncio que tenemos para hacer, es que vamos a seguir invirtiendo en materia de salud. La Provincia de Río Negro tiene ya implementado un sistema de emergencias que se denomina SIARME, un sistema de emergencias que se ha ido construyendo con cada uno de sus componentes a lo largo de estos últimos años y que se completará este año con dos grandes herramientas: por un lado compraremos un avión sanitario, la Provincia de Río Negro tiene que tener su avión sanitario como todas las otras provincias tienen, será un avión sanitario completo, con capacidad para dos camas, dos pacientes a la vez podrán ser trasladados con sus acompañantes. Tenemos ya comprado gran parte de ese equipamiento necesario para el traslado del paciente, será un avión sanitario que pueda aterrizar en los distintos escenarios que tenemos en la Provincia; es decir, será adecuado para poder aterrizar en pistas de ripio, porque queremos estar presentes y queremos que este avión sirva para todos los rionegrinos y rionegrinas,. Así que, en este rediseño que estamos haciendo del sistema de salud vamos a tener la posibilidad de trasladar pacientes hacia los lugares donde mejor se pueda atender y abordar su dolencia, distintos tipos de dolencias tendrán su especialidad en los distintos hospitales y es por eso que necesitamos el avión sanitario.

Por otro lado, ya están llegando las ambulancias que habíamos comprometido, los cambios de condiciones económicas del país y sobre todo el

precio del dólar, hicieron caer una primera licitación que teníamos el año pasado, tuvimos que volver a licitar y esta semana ya están llegando las dos primeras ambulancias para el Servicio de Emergencia de la Provincia, un servicio público, un servicio que podrán tener acceso todos los rionegrinos y rionegrinas sin tener que abonarse, sin tener que pertenecer a un sector de la población que sí cuenta con ambulancias y otro sector de la población que, a lo mejor, tiene que esperar por una ambulancia de un hospital que además está desafiado con miles de problemas; entonces vamos a tener nuestro sistema, van a llegar las ocho ambulancias, dos por semana y vamos a ir implementando el sistema de emergencias paulatinamente en la Provincia. En los próximos cuatro meses para poder ir probando y ajustando el funcionamiento del sistema, vamos a empezar por la localidad de Viedma, así que señor intendente, ustedes nos van a ir informando cómo funciona el sistema y qué aspecto tenemos que corregir.

Estamos orgullosos de poder decir que la Provincia de Río Negro tendrá todo el equipamiento necesario para el traslado correcto de los pacientes, algo que ha sido materia corriente en este año, porque realmente hemos tenido que trasladar pacientes entre los hospitales para brindarles el mejor servicio.

Antes de entrar en el tema de IPROSS, quiero contarles cómo fue la inversión pública en materia de Salud en la Provincia de Río Negro. Si sumamos todo lo que se ha invertido el año pasado en Salud Pública con lo que se ha invertido en IPROSS, el Estado de Río Negro ha puesto más de 20 mil millones de pesos en el sistema de salud. Ahora lo interesante es entender que esos 20 mil millones de pesos fueron los que nos permitieron sostener y afrontar tanto en el sector público como en el sector privado, el contexto de pandemia.

Es decir, ahora vamos a hacer un pequeño análisis de cómo se distribuyen esos 20 mil millones de pesos, porque un gran porcentaje, 9.225 mi-

llones están destinados al personal de Salud, es decir, de los 14 mil millones que Salud Pública invierte, el 70 por ciento está destinado al personal. Lo digo, porque ha habido un debate muy interesante, no sólo en nuestra Provincia, sino en el país, sobre la situación de los trabajadores hospitalarios, es un debate que pone en evidencia muchos cambios que tenemos que hacer, muchas innovaciones, y vamos a contar algunas de ellas, en la forma de trabajar. Ahora, claramente ha habido una fuerte inversión del Estado en el salario de los trabajadores que son prioridad, y que lleva, porque sabemos que Salud es un servicio brindado por las personas, lleva el 70 por ciento de la inversión que hace Salud Pública durante todo el año. El Ipross ha tenido una inversión de 6.200 millones aproximadamente con lo que, sumados, superan los 20 mil millones. Ahora, tanto Salud Pública como Ipross, prácticamente en su totalidad destinan sus fondos al sistema público y también al sistema privado. Y esto lo podemos observar porque las clínicas y sanatorios recibieron, sumados Salud Pública e Ipross, 4.600 millones de pesos, 4.600 millones de pesos este año fueron destinados a clínicas y sanatorios que son recursos del Estado Provincial.

Y en el caso de las farmacias casi 3 mil millones de pesos, es decir, el Estado ha sostenido la salud pública y ha sostenido la salud privada con una fuerte inversión que ha implicado, en algunos casos incluso, montar camas de terapia intensiva en instituciones privadas. Lo bueno es que por primera vez hemos podido trabajar de manera integrada los dos sistemas, es decir, Salud Pública fue el gran articulador del sistema, el gran articulador de lo que ocurría en salud en nuestro territorio, tomaba decisiones sobre qué terapias intensivas estaban destinadas a Covid y cuáles no, fueran públicas o fueran privadas. Así que esa gran coordinación y esa gran inversión es lo que pone en la centralidad de todo lo ocurre en Río Negro al Estado rionegrino.

Ipross. La mejor obra social, la mejor obra social que tiene abordaje de las problemáticas de salud en Río Negro, ¿por qué es la mejor obra social? Porque cubre absolutamente todo, no hay una dolencia, no hay un tratamiento, no hay una complejidad que Ipross no la cubra, pero qué nos pasaba con Ipross, tenía un sistema de atención, un sistema de contacto con el afiliado, con el beneficiario que estaba fuera de época, diríamos, nos faltaba poner a tono de las prácticas que tienen otras instituciones privadas y lo logramos a través de la digitalización de todos los procesos. Estamos en un grado muy avanzado de brindar servicios digitales, hoy podemos acceder a muchos de los servicios de Ipross a través de nuestros teléfonos celulares, ahí tenemos la integración del sistema CoViDa, con prestadores privados y públicos, la gestión de traslados, tenemos un portal web con toda la información y con todos los servicios, podemos gestionar turnos, podemos tener atención telefónica, enormes cantidades de llamadas y WhatsApp que son contestados, esto nos permitió, y fue una gran transformación y rápida transformación, seguir atendiendo a todos los pacientes sin que tuvieran que trasladarse a centros de atención, bajamos el riesgo de contagio y brindamos una atención aún mejor.

Y también tenemos un sistema de validación electrónica en la app de Ipross. Ipross generó toda una serie de servicios y las pudo articular en una herramienta que le da total transparencia y mucho mayor control. Con este sistema no se puede duplicar ninguna orden de consulta, no se puede duplicar ninguna compra de medicamentos, todo lo que ha sido un desafío constante en materia de fiscalización de nuestra obra social hoy se facilita a través de esta herramienta. Aquí están los objetivos de este sistema, la transparencia es una de ellas; el seguimiento de las gestiones, un afiliado puede controlar qué pasa con su expediente, qué pasa con sus órdenes, con sus turnos, en forma constante.

Esto nos ha permitido tener receta electrónica, la receta electrónica es un avance extraordinario y

lo sabemos porque somos la primera provincia del país en brindar a sus afiliados la receta electrónica, algo que realmente facilita. Cuántas veces hemos tenido los trabajadores del Estado que pedir licencia para ir a buscar una receta o para ir a buscar una orden, hoy esto lo podemos hacer desde el celular. Pero además vamos mejorando los edificios para atender a los 180 mil afiliados de la obra social. Así que quiero destacar el trabajo que se ha hecho en plena pandemia, Ipross además generó testeos para sus afiliados, generó distintos tipos de soporte en el contexto de pandemia.

Además de lo mencionado, Economía tuvo el otro gran desafío que es la refinanciación de la deuda en dólares que tenía la Provincia en el contexto del Plan Castello. El Plan Castello para nosotros nunca fue deuda, siempre fue inversión, siempre fue desarrollo, siempre fue crecimiento, siempre fue saneamiento de nuestras fuentes de agua, siempre fue mejor calidad de vida y mejor cuidado del medio ambiente. Sin embargo, teníamos el desafío de refinanciar esta deuda, como todas las provincias del país y también como lo hizo la Nación. Fue sumamente exitosa este refinanciamiento, difícil, creo que hubo una gran pericia de todo el equipo del Ministerio de Economía, todo un equipo que son trabajadores de planta, trabajadores de carrera de nuestro Estado rionegrino, entonces allí podemos valorar lo que significa el trabajador, el compromiso en la defensa de los intereses de los rionegrinos que hacen los profesionales que tenemos en nuestros ministerios.

Así que realmente logramos una mejor relación de deuda, pudimos generar un fuerte ahorro, bajamos la tasa promedio del préstamo del 7,75 a 5,57, esto hace que se alivie lo que tiene que enfrentar año a año la Provincia para poder seguir financiando nuestras obras. Y hay que destacar que las obras del Plan Castello no se detuvieron en ningún momento, siguen en marcha, algunas ya inauguramos, otras inauguraremos este año y estos fondos estaban garantizados porque nunca se tocaron, están en un fondo fiduciario que nos

permite también darle el respaldo a las empresas de que van a poder cobrar todos los certificados. Así que el ritmo de la obra del Castello siguió y además la Provincia se vio aliviada en sus obligaciones. Muy bien, la verdad, felicitaciones a todo el equipo de Economía.

Casi diríamos que, si no hubiera ocurrido esto, prácticamente no les podría contar nada de lo que viene después, porque el refinanciamiento de la deuda fue clave para mantener la normalidad en todos los compromisos, el pago de salarios, el pago de aguinaldos, el pago de obra pública se pudo hacer porque la Provincia tenía tranquilidad en relación con sus compromisos de deuda.

También, como les mencionaba, tuvimos una fuerte presencia con casi 600 créditos en el sector privado para desarrollar la Provincia, pero también para afrontar las distintas situaciones del Covid, distintas líneas de crédito, en esto quiero destacar el trabajo del Crear y de Río Negro Fiduciaria que son nuestras grandes herramientas, se vieron desafiadas porque tuvieron que dar más respuesta aún de la que dan habitualmente. Quiero destacar en este sentido, que generamos líneas con esta modalidad de trabajo transversal con las políticas de género, líneas específicas para mujeres emprendedoras que nos han dado enorme resultado, nos permiten acompañar a las mujeres para lograr la independencia económica y abordar distintas situaciones, incluso situaciones de violencia a través de esto.

Enormes beneficios impositivos. Este capítulo es fundamental para que se comprenda que nuestra provincia es una de las provincias que mayores beneficios impositivos generó para el sector privado.

Nuevas medidas, 60 mil beneficiarios en algunas medidas referidas a los Ingresos Brutos, bonificaciones, y lo interesante aquí es observar la enorme adhesión, me lo mencionaba Alejandro Palmieri en nuestras charlas previas a este discurso, la enorme adhesión que tuvimos al pago anual de los impuestos. Esto es una señal de que

son impuestos pagables, esto es una señal de que no existe una rebelión fiscal, esto es una señal de que hemos podido encontrar un equilibrio entre la necesidad de financiamiento del Estado y los beneficios que le brindamos a los distintos ciudadanos que tienen que pagar sus impuestos. Más de 111 mil contribuyentes, hasta el momento, han adherido al pago anual, y recordemos que ese pago anual fue prorrogado un mes más así que seguramente muchos más se beneficiarán con esta medida.

Trabajamos con los productores afectados por las nevadas, por los granizos, por los incendios -que ya voy a tomarme unos minutos para comentar cuál es el escenario que estamos viviendo en materia de cambio climático-, trabajamos con los parques industriales con enormes beneficios, también estamos trabajando con Nación para que reciban beneficios nacionales, y particularmente estamos desarrollando programas para las empresas de base tecnológica porque tenemos expectativas que nuestra Provincia se convierta en un referente en materia de tecnología y de empresas que se radiquen en nuestro territorio.

El Ipap también se tuvo que reconvertir a la modalidad digital con 5.768 estudiantes en este momento que transitan distintos momentos educativos, tecnicaturas superiores y también su nivel secundario con las herramientas digitales. Hay 6 carreras acreditadas a nivel nacional que están allí: Gestión Pública, Gestión de Recursos Humanos, Gestión Municipal, etcétera; y también la Gestión de Servicios de Salud, por supuesto recurriremos a ellas, a estas personas formadas para poder hacer los cambios que queremos hacer en el sistema de salud.

En materia de Educación, también hicimos una tremenda inversión durante todo el año, dijimos mil seiscientos setenta y un millones en arreglos de edificios, ahí el mapa muestra claramente cómo se ha distribuido equitativamente esta inversión en todas las localidades. Tenemos 22 edificios nuevos, algunos fueron inaugurados ya

y otros estamos por inaugurarlos ahora con los chicos en las aulas; 18 ampliaciones, 165 refacciones en todas las localidades de la provincia; los edificios que tenemos para inaugurar son 10, en Bariloche: Jardín 115, Jardín 130, CET 28, un CET que hacía muchísimo tiempo se venía construyendo y no lográbamos terminar por distintas dificultades con las empresas; Jardín 131 de Cipolletti, Escuela Laboral 4. En General Roca: Jardín 112, en Allen: Jardín 58, en Luis Beltrán: CET 29 en su segunda etapa, en Cervantes: Jardín 102, Cinco Saltos: Jardín 29.

Proyectos cofinanciados con el gobierno nacional y otros que el gobierno nacional abandonó y que el gobierno provincial asumió como el caso del CET 28 y, efectivamente tuvimos allí una demora por eso, pero sabemos que la educación técnica es fundamental. Alberto Weretilneck decidió que la provincia iba a financiar esa obra y la pudimos terminar, estamos muy contentos porque con los chicos vamos a inaugurarla este año, así que eso nos pone optimistas, se pueden hacer las cosas, se puede seguir haciendo las cosas a pesar de las circunstancias.

En materia de Seguridad, quiero destacar, se trabajó muchísimo, algo hemos mencionado ya en el contexto de Covid, realmente hemos tenido los agentes de seguridad pública en un total compromiso y en una casi reconversión de su tarea todo el año, pero quiero destacar la inversión y la innovación en materia de Seguridad Vial porque esto es lo nuevo que pudimos implementar el año pasado, sabemos que es una de las principales causas de muerte los accidentes en ruta, así que estamos invirtiendo muchísimo en esto, controlando con seis cinemómetros móviles y vamos a incorporar este año cinco más para el control de las velocidades, 19 cinemómetros fijos y el sistema digital de multas.

Así que, a todos los rionegrinos, rionegrinas, a los visitantes por favor controlen la velocidad porque estaremos allí en las rutas mirando qué es lo que ocurre, cuidando las vidas y además multando y castigando a quienes ponen en ries-

go la vida de las personas por no cumplir las normas de tránsito.

Junto con esto, Educación Vial, el Observatorio Vial, la Asistencia y el Acompañamiento a Víctimas y Familiares de Siniestros Viales, y el Control de Pesaje por el momento en la Ruta provincial 2 que ha sido absolutamente revelador, en las primeras mediciones el 80 por ciento de los camiones que transitan por la Ruta 2, que son camiones que proveen de todo tipo de insumos a toda la Patagonia, el 80 por ciento venía con sobrepeso; el control de pesaje nos permite disminuir el daño y alargar la vida útil de nuestras rutas. Y recordemos, la Ruta 2, una ruta construida con el dinero de los rionegrinos, por lo tanto tenemos que cuidar su vida útil y tenemos que cuidar su mantenimiento.

Inauguramos el Centro de Monitoreo de Fernández Oro con 12 cámaras domo, no teníamos un sistema integrado, esto se integra con el sistema que tenemos en toda la provincia, desarrollamos medidas alternativas de resolución de conflictos, seguimos con las demás tareas que hace la gestión de seguridad, lucha contra el narcotráfico, protección civil que trabajó muchísimo, ya lo vamos a relatar un poquito más adelante cuando hablemos de las situaciones climáticas; y la base de datos quedó referenciado para saber dónde están ocurriendo los problemas.

Otro de los grandes ejes: Soberanía Alimentaria, nos lo habíamos propuesto -probablemente lo recuerden- como uno de los ejes de gestión, está ya también incorporado al presupuesto como eje de gestión, desarrollamos el programa Río Negro Nutre que nos permitió coordinar -como decíamos- la presencia y la asistencia en todo el territorio y evitar que la ausencia de los comedores escolares generara déficit alimentario en las familias.

Seguimos con los criterios de Comida Kilómetro Cero, de Seguridad Alimentaria, de Cultura Alimentaria, estamos incorporando nuevos elementos a la dieta de los rionegrinos, diversificación de opciones alimentarias en los hogares y

la cultura productiva con el programa de invernadero. Es decir, llegamos con alimentos frescos, llegamos con alimentos secos, llegamos con la tarjeta Río Negro Nutre y, además, queremos enseñar a producir nuestros propios alimentos en casa que seguramente es la mejor comida y es la mejor calidad de nuestros alimentos. Así que allí hay un programa en todo el territorio que puede implementarse a solicitud de los intendentes, de los legisladores, de las organizaciones.

Continuamos con las demás tarjetas, incorporamos Tarjeta Río Negro Nutre - Comedores Escolares para suplir la falta de comedores, tarjeta Peñi, Celiaquía y Pasar que siguen vigentes.

- Se emite un mensaje audiosivual.

SRA. GOBERNADORA (Carreras) – Bien, realmente allí está el presidente de la Federación de Productores acompañando, ha sido complejo porque ellos tienen también que desplegar una logística y ha sido un desafío. Quiero contarles que gracias a este programa hicieron convenios con otras provincias y también con el gobierno nacional se está avanzando en convenios para que Río Negro pueda extender nuestro programa de los productores a otras localidades, a otras provincias. Así que, el Estado ha sido un gran motor para que se desarrollen los productores.

Aquí están en Río Negro Nutre la transversalidad de las distintas agencias y organismos que colaboran con el sistema. Dijimos que no se detuvo la producción en Río Negro y esta es la prueba de ello, sin abundar demasiado en los números podemos decir que exportamos peras por encima de lo que se logró el año anterior, en el 2020; crecimos un 9,8 por ciento la exportación de peras y crecimos también en el mercado interno un gran desafío para la pera en casi un 10 por ciento. Manzanas pudimos crecer también un 3,35 en el mercado interno, y las cerezas fue un gran boom, creo que no tiene techo prácticamente el crecimiento que podemos tener en la producción de cerezas porque crecimos, respecto del año 2019, un 61 por ciento, casi un 62 por ciento en el crecimiento.

Para eso trabajamos fuertemente en los protocolos para poder dar continuidad a las capacitaciones. El año que nos desafiaba para poder traer los trabajadores migrantes nos permitió desarrollar capacitación en trabajadores desocupados para que pudieran aplicarse a los trabajos de la actividad frutícola; y, además, incorporamos un fuerte financiamiento en tasa cero para la incorporación de jóvenes y mujeres en las tareas de las chacras incorporando tecnología, por ejemplo las escaleras más livianas que le permiten a la mujer trabajar en la chacra.

También tuvimos financiamiento para la agricultura, 21 millones de pesos, récord histórico de faena en el año 2020, 170 mil cabezas, otra actividad que no se detuvo, con financiamientos para la ganadería bovina de 35 millones y para la ganadería ovina en 45 millones de asistencia a todos los productores.

La actividad vitivinícola tuvo una serie de innovaciones, tenemos allí ya señalizadas en conjunto con el Ministerio de Turismo el acceso a las bodegas. La pesca artesanal y esto es un anuncio, quiero anunciarles que estamos en pleno debate técnico de la nueva Ley Pesquera, así que la Legislatura tendrá allí un desafío de poner, de combinar las voluntades y poder lograr que la nueva Ley Pesquera satisfaga el escenario productivo que necesita la provincia de Río Negro.

Creamos la Dirección de Acuicultura, es un área a desarrollar y produjimos un fuerte financiamiento para la inversión en recursos forestales.

Turismo y Deporte: dijimos turismo fue la actividad más golpeada, ocho meses sin actividad, ocho meses sin movimiento pero nos animamos, fuimos pioneros en el país en generar una experiencia piloto de turismo, lo que generó la apertura, de hecho detrás de la experiencia piloto de Río Negro se sumó el Ministerio de Turismo de la Nación y empezó la apertura también en otras provincias; así que tuvimos una excelente temporada de verano, superior a la expectativa en la cordillera y en la costa, con índices de ocupa-

ción superiores al 92 por ciento, particularmente en El Bolsón. San Carlos de Bariloche, un excelente desempeño de la temporada también.

La costa con -incluso- turistas que normalmente salen al exterior y que eligieron nuestros destinos, Río Negro estuvo entre las provincias del país mas elegida, Bariloche fue el destino turístico más elegido en los sistemas promocionales que propuso Nación y también estuvo top en los vuelos, así que, bueno, creemos que cuando se reabra el turismo, volverá a ser un motor fuerte para la economía.

Trabajamos en el eclipse, que fue otro desafío en plena pandemia, pudimos organizarnos, allí trabajaron todos los ministerios, Seguridad, Obras Públicas para mejorar las rutas y poder brindar lo mejor en el contexto de disfrutar de ese evento único, desde la astronomía.

La promoción turística viene creciendo, tenemos una ley de promoción turística que aporta fondos a las ciudades que tienen sus entes de promoción, lo hacemos con Bariloche, con El Bolsón y con Las Grutas y ahora se suma la localidad de Viedma que ha creado su ente de promoción turística, así que, a la brevedad ya va a estar recibiendo fondos, es una fuerte inversión, más de 100 millones de pesos destinadas a que se conozcan nuestros destinos y que la gente nos elija.

Allí están algunos de los ejemplos de cómo promocionamos las medidas de cuidado en el contexto de la pandemia y cómo generamos todos los protocolos para que nuestros turistas se sientan seguros.

En deporte, generamos Río Negro más Deporte, para poder asistir a los clubes, pero lo hicimos de una manera distinta y lo vamos a ir cambiando, también, las modalidades de asistencia a los clubes, porque cada club podía obtener mayor asistencia económica en la medida en que capacitara a sus dirigentes; así que, brindamos un sistema de capacitación virtual para los dirigentes, fue masiva la adhesión y muchísimos clubes

pudieron afrontar sus gastos durante la pandemia, sabemos que estaban cerrados, no podían desarrollar sus actividades y la asistencia del Estado generó dos aspectos positivos, por un lado, el financiamiento y por el otro lado la capacitación de dirigentes.

También, estamos con un programa que vamos a implementar este año, que es el sostenimiento y el apoyo a deportistas con perfil olímpico. Son chicos y chicas jóvenes nuestros que no ganaron nunca una olimpiada, pero cómo la van a ganar si el Estado no los apoya, cómo la van a ganar si tienen que pagarse solos los viajes, cómo no va a ser de elite, si sólo las familias que pueden envían a sus hijos a entrenar como corresponde. Por eso, tiene que estar el Estado presente, en conjunto con las federaciones detectaremos los jóvenes que tienen este perfil, estas ganas, estas capacidades y el Estado pagará todo; les brindará no sólo el entrenamiento, el alojamiento, los viajes sino, también, un control de salud, un control alimentario, para que nuestros chicos y nuestras chicas sigan teniendo la mejor performance, como lo vienen haciendo, pero todos, más allá de los recursos con los que cuentan las familias tienen que poder participar en las olimpiadas y tener su oportunidad. Es una medida importantísima, importantísima para los chicos y una oportunidad para desarrollarse.

En materia de cultura, a partir de este año la Secretaría de Estado de Cultura forma parte del gabinete provincial, una jerarquización para todo el sector, no sólo para el área, para los trabajadores sino, creo que, darle prioridad a la producción cultural y generar en la cultura la posibilidad de ganarse el pan, de hacer una actividad productiva nos pareció que ameritaba las discusiones en el ámbito del gabinete. Así que, con distintos programas y, fundamentalmente, la ley de Fomento Audiovisual, que empieza a financiarse este año, vamos a tener una presencia muy, muy fuerte acompañando al sector cultural. El Programa Río Negro más Cultura, nos permite financiar los distintos emprendimientos culturales y estar presentes en todo el territorio provincial.

SENAF. Fuertemente desafiada en un año de pandemia, donde teníamos que enterarnos, teníamos que saber qué estaba pasando con los niños en los hogares, fuerte vulnerabilidad, también pasó en los casos de violencia de género, muy difícil de llegar, muy difícil de saber y muchas cosas estaban ocurriendo en los hogares que requerían de la intervención del Estado, de la Justicia y allí estuvimos, por eso, le dimos un crecimiento institucional, hoy tenemos 48 delegaciones de SENAF y hubo más de 32 mil, casi 33 mil intervenciones de la SENAF en todo el territorio de la provincia.

Así que, una tarea agotadora, una tarea ingrata que cuida a los más vulnerables de nuestra sociedad y que no ha dejado de tener presencia nunca, así que, felicitaciones a todo el equipo, no pararon, estuvieron primeros en la fila, estuvieron a la par de los médicos, de las enfermeras y del personal de salud en su conjunto trabajando todo el tiempo y no tuvimos nunca desatendidos a nuestros niños en todo el territorio de la provincia.

Y queremos anunciarles, que en estos días, en los próximos días vamos a presentar el proyecto de ley, que modifica la Ley 4109, y para eso vamos a someterla a un proceso de validación, de discusión en todo el territorio de la provincia, así que, le vamos a pedir a la Legislatura que brinde los espacios de discusión y los espacios de debate en toda la provincia para llegar a la mejor ley, una ley adecuada, una ley actualizada, porque desde el 2006 que no la discutimos y creemos que es necesario hacerlo.

En materia de trabajo, como les decía, gran intervención permanente, gran intervención permanente en todos los conflictos, hubo muchos conflictos, muchísimos conflictos el año pasado; tal vez no se notaron o tal vez no se conocieron, precisamente, por la intervención de la Secretaría de Estado de Trabajo y de todo su equipo, tanto en conflictos públicos como en conflictos privados. La pérdida de empleo fue el gran riesgo, la caída del poder adquisitivo de los trabaja-

dores y trabajadoras fue el gran tema, así que, hubo enorme cantidad de intervenciones.

Además, en el Estado creamos el nuevo convenio colectivo de trabajo para la administración pública, allí pudimos poner en discusión las condiciones de trabajo y, también pudimos poner en valor la situación de los trabajadores de Río Negro; porque esto hay que destacarlo, los trabajadores de Río Negro están en las primeras filas en la remuneración nacional, es decir, los trabajadores de Río Negro son de lo mejor pagos del país y esto no lo decimos nosotros, lo dicen las publicaciones que hace la Nación cuando ranquea los trabajadores; la educación está segundo, los trabajadores de la educación son los segundos mejor pagos del país; los trabajadores de la salud están en quinto lugar y estamos trabajando, aún, para mejorar quinto y séptimo lugar entre los trabajadores mejores pagos del país.

Por lo tanto, queremos destacar la importancia que tiene el trabajador y la trabajadora del Estado para este gobierno; por eso decíamos, el 70 por ciento que se invierte en salud, se invierte en los salarios de los trabajadores, no en otra cosa, no en la calidad de las condiciones de trabajo, que invertimos a parte, en los salarios de los trabajadores. Pero, además de eso, avanzamos y dimos un paso más, creamos el convenio colectivo, la comisión que funciona habitualmente, una subcomisión para Salud porque sabemos que la sensibilidad está puesta allí; y, además, estamos avanzando en un hecho que es histórico y que ha sido planteado ante la Justicia, que es el ir modificando la forma en que se liquidan los salarios, las sumas no bonificables hoy, están pasando paulatinamente, con plan de inversión del Estado, a sumas bonificables, y este era un fuerte reclamo del sector del trabajo. Así que, felicitaciones a todos los trabajadores y trabajadoras, porque han logrado poner en la agenda del Estado este problema y estamos convirtiendo en bonificables todas aquellas sumas que no se registraban de esa forma en los recibos. Tuvimos un pase a planta permanente, gestiona-

do y militado, fundamentalmente, por el gremio ATE, esto hay que reconocerlo, 2.911 trabajadores y trabajadoras pasaron a planta permanente y seguimos trabajando la función pública en todos los ámbitos de discusión.

Estamos ahora en plena discusión salarial, el gremio UNTER está planteando, en este momento, en estas horas, está planteando reivindicaciones salariales, nos parece razonable, lo hacen en el marco del diálogo, lo hacen en el marco del respeto, lo hacen en el marco de la escucha, asisten a la convocatoria, estuvieron reunidos el sábado con el ministro de Economía, quien les planteaba las dificultades que tenemos que afrontar, sobre todo, enfocándonos en este primer semestre. Así que, estamos dialogando, tenemos fuertes expectativas de llegar a un acuerdo con todos los gremios para que las clases inicien como corresponde, después de un año de ausencia, después de un año de escuelas cerradas, las clases tienen que comenzar, y el gobierno va a hacer su mejor esfuerzo sin poner en riesgo la sustentabilidad del Estado y sin poner en riesgo el pago normal de los salarios y de todas las obligaciones del Estado.

Así que, vamos a seguir dialogando, esta noche nos reuniremos en el marco de las paritarias, con todos los gremios, los que se avienen a sentarse y los gremios que no se avienen a dialogar, porque algunos gremios no se avienen a dialogar; entonces, esto es importante que se reconozca, aquí no tenemos que estar siempre de acuerdo pero sí tenemos que trabajar en conjunto. Además, como decía, en un contexto donde muchos trabajadores privados pierden sus trabajos, donde hay una fuerte caída del poder adquisitivo en el sector privado, el sector público también tiene que acompañar, sin que esto signifique resignar ningún derecho, pero sí hay que adecuarse a los tiempos que corren y la administración la hacemos entre todos. Así que vamos a seguir dialogando y las clases, esperamos que empiecen con total normalidad.

Allí, hay dos fotos hermosas de la representación de los municipios, volvemos la foto, representación de los municipios y los comisionados de fomento, nos reunimos respetando los protocolos, todo nuestro gabinete, con todos los intendentes e intendentas de nuestra provincia y todo nuestro gabinete, con todos los comisionados y comisionadas de la provincia, en una modalidad de gestión y de debate de las distintas cuestiones que hacen a la tarea de gestión. Fuimos una de las únicas provincias del país, en coparticipar todos los recursos que nos llegaron de Nación, coparticipamos tanto en calidad de ATN, como en calidad de créditos a los municipios y, en el caso, de las comisiones de fomento, todo fue compartido, coparticipado en calidad de aporte no retornable, no como crédito sino como aporte.

Las comisiones de fomento también tuvieron que readecuarse, tuvieron gastos extraordinarios y es por eso que quisimos estar presentes, muchos municipios lo tuvieron que aplicar al Covid, otros municipios lo pudieron invertir en maquinarias, en obras, así que, cuando vamos recorriendo las distintas localidades, podemos ver estos 675 millones invertidos en cada una de las localidades.

Aquí tenemos además, un acompañamiento en gestión que es la nueva Plataforma Web donde se brindan herramientas de gestión. Sabemos que hay municipios que no tienen los recursos para desarrollar sus propios sistemas, es por eso que desarrollamos un sistema y lo compartimos con ellos. Allí hay otros valores.

Pasamos a obras. Bueno, gran desafío cómo hacíamos para seguir con la obra pública, allí todo el equipo del Ministerio de Obras Públicas primero se contactó con las empresas y les garantizó la continuidad de los pagos; después empezamos a trabajar en los protocolos, empezamos a pedirle permiso a los intendentes e intendentas para que nos dejaran ingresar a los municipios, que los trabajadores pudieran ingresar; y prácticamente, a las dos semanas de haber

iniciado el proceso de cierre de todas las actividades por la pandemia, nosotros reabrimos la obra pública y le dimos toda la prioridad, porque la obra pública genera empleo y nos ayuda a mantener los niveles de consumo en toda la provincia.

Tuvimos 44 obras finalizadas, allí se puede observar en el mapa cómo esas obras están distribuidas en todo el territorio de la provincia, todas las regiones, todas las zonas, todos los municipios reciben en obras más de 2.800 millones. Fue la inversión total en estas 44 obras que terminamos el año pasado; pero tenemos 29 obras en ejecución por un monto de casi 5 mil millones de pesos, vuelve a verse una distribución equitativa en todo el territorio de la provincia.

Y quiero hacer hincapié en la variedad de obras que tenemos: 15 obras de agua y saneamiento que se suman a las 18 obras de agua y saneamiento que ya hemos finalizado el año pasado; 5 obras de gas y energía; edificios públicos 3 obras; obras viales, 2 obras, que están en pleno trabajo en este momento; 1 obra de parques industriales y 3 obras de turismo. Es decir, todas, todas las actividades.

Aquí hicimos una síntesis de las obras de agua y saneamiento porque es muy importante, el agua y saneamiento está en debate hoy en las distintas localidades y esto tiene distintas explicaciones: una de ellas es el cambio climático al que estamos asistiendo -volveré sobre ese tema-; la otra es la fuerte demanda que tenemos hoy sobre ARSA que requiere una inversión, crece la demanda sobre esta empresa y necesitamos hacer énfasis, darle crecimiento, aumentar el profesionalismo, contratar más trabajadores, jerarquizar los trabajadores. Así que ARSA está en la agenda de trabajo del gobierno este año para poder brindar mejores respuestas, nos están señalando este como uno de los problemas -casi diría- histórico en la provincia, pero bueno, ha llegado el momento de abordarlo así que estamos trabajando muchísimo con el ministro en este sentido.

Además, como pueden ver, seguimos invirtiendo en obras, también brindamos subsidio al transporte público, la Provincia de Río Negro, 169 millones de pesos aportó complementando el aporte nacional y además brindamos refuerzo COVID para que los trabajadores y trabajadoras esenciales pudieran viajar sin abonar el boleto durante el año pasado, esto fue muy útil, una forma de acompañarlos, una forma de decirles que estamos presentes.

Y además tuvimos casi 100 millones en obras delegadas a municipios, estas son pequeñas obras que el gobierno provincial financia y que los intendentes licitan o realizan con su propio personal dando trabajo y distribuyendo los recursos en cada una de las localidades.

Debo destacar la importancia que tiene la relación y la presencia del Gobierno nacional en apoyo a la obra pública en Río Negro, en un año que se presenta como un año difícil para el financiamiento de la obra pública. Entonces, allí nuestras gestiones, nuestra presencia, el trabajo de los intendentes e intendentas ha permitido que el Gobierno nacional comprometa 683 millones de pesos de inversión directa en los municipios en obras que a lo mejor, llevan muchos años en carpeta y que no se logran financiar: 69 obras para Río Negro en 27 municipios, a través del Plan Argentina Hace 1 y, además, 4 obras en las 4 principales ciudades, las 4 ciudades más grandes, a través de la Argentina Hace 2. Así que vaya nuestro reconocimiento al trabajo que están haciendo en conjunto técnico-profesional y, además, del financiamiento entre los intendentes, la provincia y el Gobierno nacional.

También el Gobierno nacional, a través del ENHOSA, ha comprometido 4 obras en 4 ciudades que son: Plan Director de Agua Potable de Viedma, Catriel, General Roca que están cercanas a ser licitadas, están en pleno proceso de completamiento o documentación y está en ejecución el nuevo Colector Costanero de San Carlos de Bariloche, una obra que ya venía en ejecución y que se le ha dado continuidad. También con fondos nacionales estamos financiando

obras en La Lobería y en la Estepa de carácter turístico, las terminales de ómnibus en San Carlos de Bariloche y de San Antonio Oeste, en este caso la de San Antonio Oeste la financiará enteramente el Gobierno nacional, la de San Carlos de Bariloche será mitad de financiamiento nacional y mitad de financiamiento de la provincia; y la refuncionalización de la Avenida Bustillo de San Carlos de Bariloche que fue un compromiso que asumió el Presidente de la Nación personalmente, en acompañamiento al duro momento que atravesó San Carlos de Bariloche por la pérdida de la temporada. Así que le agradecemos al Presidente de la Nación que se acuerde del sector del turismo que tanto ha sufrido.

Realmente creemos, tenemos un desafío allí, creo que este año ya se licitó esa obra, así que está en proceso de adjudicación y creo que vamos a poder empezar a la brevedad.

Con fondos provinciales, además estamos en obras de gas porque una vez que el gas pasa por la puerta hay que -en algunos casos- ayudar a las familias a que puedan conectarse, lo mismo ocurre con las cloacas. Así que hay 58 millones puestos para que 514 familias aprovechen que la red de gas llega hasta las puertas de sus casas. Y también hay obras de conexión de cloacas, 13 millones para familias de General Roca, Cipolletti, Cinco Saltos, Río Colorado, Catriel y Allen. La mayor inversión en la localidad de General Roca que tiene falencias de muchos años en materia de cloacas.

Bueno, soluciones habitacionales. Generamos distintas soluciones, estamos trabajando en las obras, heredamos obras iniciadas por la gestión anterior que tuvieron que recuperar financiamiento, mucho financiamiento tuvo que asumir el Gobierno nacional de estas obras, muchas del Plan Techo Digno que por distintas circunstancias no se pudieron completar. Entregamos 510 el año pasado, tenemos cerca de mil viviendas en construcción, este año en plena ejecución, muchas de las cuales vamos a entregar; y además tenemos las viviendas que ejecutamos a través del Programa de obra delegada con los

distintos Municipios, Plan Casa Propia, por ejemplo, y otros planes.

Así que muchas viviendas en ejecución y, además, un Programa que creamos que es Río Negro Suelo Urbano para poder llevar servicios a los terrenos, este programa es muy ambicioso y combina la vivienda con la posibilidad de llevar servicios a los distintos lotes, generar loteos, evitar así las ocupaciones irregulares y creo que la gente ha confiado que estamos trabajando en este sentido, estamos trabajando hoy sobre 8 mil parcelas que tienen un plazo de ejecución y cuyo financiamiento también estamos gestionando a nivel nacional. Como pueden observar también hay una distribución absolutamente equitativa y le llevamos servicios a 281 viviendas que no tenían servicio y estaban construidas y también lo pudimos hacer.

Hay obras previstas con el Programa Provincial Casa Propia 46 viviendas, Habitar Río Negro 207 viviendas y hemos gestionado ya 1.326 viviendas para ser financiadas por el Estado nacional, cuyos proyectos están en elaboración en este momento, estamos en la carga en el sistema, así que iremos avanzando en acuerdo con los distintos municipios y en función del registro de demanda que nosotros tenemos. Vamos a procurar que esté destinada a las localidades que más demanda han presentado.

Perspectiva de género, en dos sentidos, estamos entregando la titularidad de las viviendas a las mujeres, muchas de ellas víctimas de violencia, otras no; otras con sus familias y sus parejas constituidas con total alegría. Sin embargo, creemos que es posible cambiar algunos criterios, que es posible desnaturalizar que los títulos de propiedad son para los hombres y por eso hemos decidido entregar los títulos de propiedad a las mujeres de Río Negro que tanto hacen en nuestra provincia.

Por otro lado, también estamos trabajando mucho con cooperativas de construcción de mujeres, entonces las viviendas, algunas de ellas, también están construidas por mujeres trabajadoras.

La política de género tuvo una fuerte transversalidad, creamos un gabinete específico de género, además de que el dato es interesante, el 43 por ciento, casi el 44 por ciento de nuestro gabinete de la Provincia de Río Negro está constituido por mujeres es un avance, no es habitual encontrarnos, imaginen que en el país somos sólo dos mujeres que nos toca el desafío de gobernar las provincias y nuestros gabinetes también tienen que reflejar un camino hacia la equidad. Así que felicitaciones a los hombres y mujeres que integran el gabinete por este equilibrio que estamos logrando, pero además creamos un gabinete transversal con representación de todos los ministerios para abordar las políticas de género, se llama Comité Provincial para el Abordaje Integral de Políticas Públicas con Perspectiva de Género y Diversidad y tenemos distintas acciones, registros de denuncias por violencia de género. Estamos mejorando muchísimo con Río Negro Innova, los registros, la fiabilidad de los datos y además desarrollando campañas de concientización.

Inauguramos un área de género en Cipolletti desde la Perspectiva de Seguridad y Justicia y ampliamos la cobertura de los dispositivos electrónicos de monitoreo.

Hoy también, tenemos dos nuevas comisarías de la Familia en El Bolsón y Valcheta; estamos por inaugurar una en Luis Beltrán –así que intendente ya iremos por allí a inaugurar esta comisaría de la Familia- y hay doce en total en funcionamiento. Seguimos con esta política que nos ha dado muy, pero muy buen resultado. Por supuesto, las capacitaciones, y por supuesto, todo el trabajo de concientización y de mediación.

Aquí se observa que, bueno, distintas políticas, quiero destacar en esta placa el trabajo de APA-SA, que es nuestra Agencia de Lucha Contra las Adicciones que ha generado algo, también, que es único en el país que es la creación de un Centro de Rehabilitación para Mujeres en Colonia Josefa; muchas mujeres no tratan sus problemas de adicción porque no pueden dejar a sus hijos, no tienen quién se quede con sus hijos, y este

alojamiento les brinda la posibilidad de ser atendidas desde todas las perspectivas, perspectiva médica, la perspectiva de la adicción, pero además llevar a sus hijos consigo. Así que evaluamos como algo sumamente innovador, vamos a crecer, vamos a crear nuevos Centros de Rehabilitación en distintas localidades y vamos así evitar que los niños crezcan en un ambiente de adicciones.

También tenemos, bueno, cosas que ya se han mencionado como mujeres constructoras y otros programas.

En materia de planificación, bueno, es difícil a veces detallar lo que hace la Secretaría de Planificación porque interviene transversalmente en todos los ministerios; nos ayuda a elaborar el proyecto de Presupuesto; nos está ayudando y diseñando la intervención en Suelo Urbano en los distintos municipios con criterios de planificación; también se coordina la agenda de Desarrollo Sustentable. No quería dejar de mencionarlo, porque para las políticas de gobierno que llevamos a adelante la Secretaría de Estado y Planificación es clave y contribuye al correcto desempeño de todos los ministerios.

En Ambiente, del enorme trabajo que ha hecho la Secretaría de Ambiente quiero destacar la creación de la nueva Área Natural Protegida Islote Lobos, que además, se ha convertido en un parque nacional; y además, tiene aprobado su Plan de Manejo, así que para la zona costera, en particular para Sierra Grande esta es una excelente noticia junto a la noticia de la creación, algo que hemos mencionado, de la recuperación de la zona Franca de Sierra Grande, así que dos grandes noticias para una localidad que sufre los vaivenes económicos, que sufre el aislamiento a veces a partir de decisiones de las autoridades locales y aquí va a tener dos herramientas de fuerte desarrollo y para la Provincia va a ser un faro porque contar con nuestra Zona Franca allí, que había caído y que costó todo un año poderla recuperar, así que muy buenas noticias.

Quiero y aquí llamar, sé que hace un rato me están escuchando y ahora les voy a volver a pedir una fuerte atención porque quiero poner en evidencia lo que parece que es algo que va a ocurrir en un futuro lejano. Muchas veces hemos hablado y debatido de cambio climático y, sin embargo, hoy estamos teniendo fuertes evidencias – miren las dos fotos que tenemos allí- las dos fotos son los dos extremos y hubo otros, pero estos son dos claros extremos que tuvimos que enfrentar causados por el cambio climático en nuestra Provincia. Abajo vemos la fuerte nevada, la más grande en los últimos treinta años aproximadamente en la región sur, en la región cordillerana; y arriba vemos la sequía más extrema de los últimos 60 años que produjo el incendio más grande que tuvo que sufrir la localidad de El Bolsón. Así que acá estamos ante un fenómeno muy preocupante, por eso cuando nosotros asumimos denominamos al Área de Medio Ambiente como Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático, el cambio climático es una realidad porque tenemos fuertes aumentos de temperatura, aumento de frecuencia de precipitaciones extremas e incremento enorme de los periodos persistentes de sequías en regiones cada vez más extensas. Durante el año 2020 tuvimos un periodo de nieve extrema con un periodo de sequía extrema y en diciembre dos olas de calor extremo, sequía más altas temperaturas el resultado son los incendios, por eso tuvimos que prohibir la generación de fuego en todo el territorio de la Provincia.

La cuenca del Limay está viviendo un año hidrológico extremadamente preocupante, extremo, alarmante, porque el 70 por ciento del tiempo los caudales transitan por periodo de sequía moderada, severa o extrema; es por eso que nosotros observamos que los vecinos se manifiestan cada tanto en algún barrio por falta de agua, es verdad, falta el agua, falta preocupantemente el agua; así que vamos a tener que trabajar en legislaciones para administrar el uso del agua existente y además, estamos rediseñando las tomas en virtud de la caída alarmante, vertiginosa del volumen de agua en los cursos de agua.

El Arroyo Ñireco fue noticia este fin de semana en San Carlos de Bariloche, porque bajó tanto su nivel que no teníamos capacidad ni posibilidad de tomar agua del curso del Arroyo del Ñireco, un Arroyo que ha dado agua a San Carlos de Bariloche toda su historia, sin embargo, hoy no tiene agua; el río Colorado es, también, uno de los ríos que nos alarma cómo sucede. Así que, vamos a trabajar e invertir en materia de estos, bueno, aquí la placa describe los fenómenos naturales, las nevadas, las sequías, la fuerte inversión, además, que genera para el Estado y las estrategias de mitigación, tenemos que trabajar en las estrategias y profundizar las estrategias de mitigación; por eso por ejemplo, el nuevo edificio de la Secretaría de Energía que se construye en Cipolletti es un edificio que se abastece de energías renovables, tenemos que ir en ese camino, tenemos distintos programas para la gestión eficiente de la energía en los edificios públicos y también, estamos capacitando para ello. Pero además, vamos a fomentar las inversiones en materia de Energías Renovables, por eso hemos acordado con la Embajada alemana la elaboración de un estudio para poder evaluar la generación de Hidrogeno Verde en el territorio de la provincia de Río Negro.

El instituto Fraunhofer ya presentó un avance muy positivo acerca de dónde podría alojarse, en qué localidades, en qué regiones de la provincia de Río Negro podrían alojarse las producciones de Hidrógeno Verde y a la brevedad será presentado el estudio final; somos la primera Provincia del país en tener estudios avanzados acerca del Hidrógeno Verde.

El Hidrógeno Verde es la generación de energía sin impactar el medio ambiente, sin generar calentamiento global y se llama verde porque todo su proceso de generación es de bajo impacto para el medio ambiente, así que vamos a innovar, vamos a trabajar y también, tendremos allí oportunidades de desarrollo.

Trabajamos en la integrabilidad digital, a esta altura del discurso, que ya estamos casi cerrando, a esta altura del discurso ustedes ya han podido

ver cómo se fue trabajando en materia digital en todas las áreas, planificamos primero, generamos una agenda y transformamos el Estado, pero también, trabajamos hacia afuera con la radicación de empresas de base tecnológica, creemos que es una oportunidad enorme para el crecimiento de Río Negro y transferencia tecnológica para el sector productivo; por eso articulamos INVAP, ALTEC y muchas otras agencias y empresas del sector público y del sector privado, ¿no? Estamos integrando datos, estamos por ejemplo, a través de la APP Circulación Río Negro pudimos ordenar muchísimo la circulación y ahora es una fuerte herramienta para transparentar y ordenar la vacunación.

Tenemos programas y proyectos con distintas fuentes de financiamiento y vamos a abordar distintos organismos del Estado para ir brindando servicios digitales a todos los ciudadanos, queremos destacar en la página siguiente el Control Integrado de Salud CoVida; Centro de Datos de Política de Género, que esto es algo siempre demandado por el sector de esta militancia; y seguimos con la informatización del GIS.

Trabajamos los Parques Industriales, el Parque Tecnológico de Bariloche, bueno, está realmente tomado como modelo nacional por su nivel de dinamismo, ya prácticamente con todos los lotes vendidos, así que tenemos expectativas allí de crecimiento y allí se mencionan algunos de los proyectos que tenemos en esta materia.

Con Río Negro Invierte activamos la Zona Franca que, bueno, que se había caído por falta de inversión, fue muy difícil reactivarlo porque hubo que demostrar que esta vez tenemos la voluntad de hacerlo. La Zona Franca no sólo va a desarrollar esta zona particular de la costa rionegrina, sino que nos va a permitir desarrollar todas las capacidades productivas porque a través de la Zona Franca podrán ingresar beneficios fiscales para todo lo que se desarrolle en Río Negro, así que hay coordinación con parques Industriales, hay una estructuración de inversiones privadas, hay una coordinación con provincias,

con bancos para poder financiar los proyectos, así que muchísimo trabajo, una Agencia Innova nueva en el país.

Para finalizar, quiero mencionar la Secretaría de Energía que nos ha traído buenas noticias. La Secretaría de Energía además de trabajar con un criterio sumamente social, con las garrafas, con una fuerte inversión de 85 millones, piensen que durante este durísimo invierno pudimos extender el beneficio durante más tiempo, llegamos hasta octubre, desde mayo hasta octubre, algo que no se hacía porque bueno las condiciones de frío así lo impusieron; y hubo casi nueve mil familias beneficiadas por este programa; lo mismo con leña desde Desarrollo Humano, 1.550 familias. Después la recarga de garrafrones que es una estrategia tremenda y allí, también, es de destacar el trabajo de Vialidad Rionegrina porque si no limpia la nieve no llegan los camiones para recargar en los parajes, así que ahí mil camiones circularon para recargar en forma gratuita todos los garrafrones que están distribuidos en la provincia de Río Negro.

Y después hicimos obras menores por treinta y cuatro millones de pesos para que todo el sistema pueda funcionar.

En materia de electricidad, quiero destacar la Tarifa Social Rionegrina, tenemos tarifa subsidiada, volvemos a la presencia del Estado para que los rionegrinos y rionegrinas que así lo necesitan puedan tener luz y puedan afrontar una factura de luz razonable, a pesar del enorme crecimiento que han tenido todos los gastos que han tenido que afrontar las familias. Así que tenemos una Tarifa Social que abarca 47 mil usuarios, 47.400 familias, que se ven beneficiadas con el Fondo Compensador Tarifario. También se invierte 79 millones para poder subsidiar la luz a los jubilados, particularmente, a los pensionados, a los ex combatientes que están aquí, de Malvinas; a personas con discapacidad, asociaciones civiles sin fines de lucro y también tenemos generación aislada en los Parajes con un total de inversión de casi 30 millones, esto total-

mente gratuito para los usuarios. Así que felicitaciones al Área de Energía por generar recursos para los rionegrinos pero también por el sentido social que se le da a esos recursos.

Pudimos y tuvimos la buena noticia de que el viernes se terminó de firmar la renovación por 10 años de un área petrolera, La Yesera y Loma Negra, por seis millones ochocientos mil dólares. Afortunadamente se logró esto en un contexto difícil para el petróleo, fue un año difícil pero sin embargo poder avanzar junto con la ley que ustedes aprobaron de Fomento de la Actividad, creemos que podemos crecer un poco este año. Bueno, allí está la distribución de las inversiones.

Tres millones tenemos estimado para el avión sanitario, pensamos que en la licitación puede lograrse un mejor precio, pero bueno, hemos hecho esta reserva. Vamos a comprar vehículos para Seguridad, ustedes han visto que hace falta una inversión para la Policía concretamente, así que aproximadamente tenemos estimado la compra de unos primeros 30 vehículos que mejorarán la flota. Nosotros ya venimos trabajando, 45 vehículos se repararon, estamos en la recuperación de toda la flota, de todos los vehículos, pero vamos a comprar 30 vehículos más, ya está en proceso también la licitación.

Vamos a tener algunas obras de infraestructura, vamos a reservar un dinero para las obras de infraestructura en salud y además como les mencionaba, tenemos este equipamiento nuevo para Viedma que se denomina ECMO, estamos todos aprendiendo nuevas terminologías, que es un sistema de asistencia respiratoria novedosa. Vamos a ser la tercera provincia del país en contar con una de estas herramientas, de esta tecnología y esperamos que nos pueda brindar la oportunidad de salvar más vidas en los hospitales de Río Negro.

Bueno con esta buena noticia, quiero cerrar diciendo que en este año particular, es donde se puso en evidencia con mayor claridad la necesidad del trabajo mancomunado, del trabajo en

conjunto y por eso quiero agradecer a todos los que pusieron lo mejor de sí para lograr todo esto que hemos podido mostrar, una provincia en marcha, una provincia pujante, una provincia que no se detuvo, una provincia que atendió todas sus demandas y atendió a toda su gente, en salud, en educación, en alimentación, en todos los servicios.

Y en esto voy a destacar a los intendentes e intendentas, fueron los que sufrieron el embate del Covid, fueron la primera línea de respuesta ante la incertidumbre de la población, así que vaya para todos ellos mi cariño, todo mi saludo, todo mi agradecimiento y por supuesto a todos ustedes y al pueblo de Río Negro. Gracias.

2022 Arabela Carreras

Muy buenos días, a cada una y a cada uno de ustedes. En primer lugar, quiero agradecer la presencia de todas las personas aquí en el recinto de la Legislatura de Río Negro y a quienes nos siguen por múltiples transmisiones en vivo.

Un placer volver a encontrarnos de manera presencial, como bien decías Alejandro, en este ámbito luego de no poder hacerlo, producto del distanciamiento por la pandemia.

Muy buenos días Alejandro, gracias por recibirme, a cada una y a cada uno de los legisladores, queridos legisladores, gracias por estar aquí presentes y por recibirme en su Casa.

Señor presidente del Superior Tribunal de Justicia. Señores y señoras vocales del Superior Tribunal de Justicia, algunos por primera vez, les deseamos todo el éxito en su gestión. Señor Procurador, gracias por estar. Señor intendente de la ciudad de Viedma, gracias por recibirme en su ciudad y a todos los intendentes e intendentas, gracias por tomarse este día para venir a escuchar estas palabras. Queridos Comisionados y Comisionadas de Fomento. Ministros, Ministras, secretarios y secretarías de Estado, un gusto compartir este momento con todo el Gabinete Provincial. Señor Fiscal de Estado. Señor Contador General de la Provincia. Señor Juez Federal de Viedma. Señora Defensora del Pueblo de Río Negro; miembros de las Fuerzas de Seguridad federales y provinciales, gracias por estar. Señores Rectores de las Universidades de Río Negro, del Comahue y del IUPA, gracias. Autoridades gremiales. Demás autoridades nacionales, provinciales y municipales. Trabajadores y trabajadoras de prensa. Empleados y empleadas del Estado rionegrino. Veo también directores de los hospitales, gracias por acompañarnos. Presidente de la Federación de Productores. En fin, todos los presentes, no quiero dejar de nombrar a nadie. Queridos rionegrinos y rionegrinas, muchas gracias por acompañarnos.

Hace dos años recibimos una Provincia estable, ordenada, integrada y con todas las condiciones para dar el gran salto e innovación que nos proponíamos llevar adelante, a través de la continuidad en la gestión del Estado Provincial.

En marzo del 2020, con nuestro Gabinete Provincial, vinimos hasta aquí para discutir el futuro. Así, encontramos la forma de definir la propuesta de Gobierno que queríamos llevar adelante: discutir el futuro. Un año después, en 2021, producto del aislamiento y posterior distanciamiento social, preventivo y obligatorio, hicimos foco en la salida colectiva que supimos construir para hacer frente a la pandemia del covid, para enfrentar juntos una batalla que lamentablemente aún no está terminada.

Hoy, tenemos la posibilidad real y concreta de “proyectar el futuro de Río Negro”, con una agenda específica de desarrollo que plantea una nueva matriz productiva para todo el territorio provincial, los Municipios y las Comisiones de Fomento, acorde con lo que el mundo demanda hoy y con lo que se requerirá en los próximos años; con políticas públicas innovadoras, y estrategias asociativas con el sector privado; y con el lugar que Río Negro busca ocupar en el país y en el mundo.

Río Negro hoy es presente y es futuro. Es crecimiento. Es oportunidad. Es trabajo, de la mano del desarrollo productivo, vinculado al conocimiento científico y tecnológico. Por ello, pudimos desarrollar una mirada de mediano y largo plazo, para seguir posicionando a nuestra provincia en el mapa productivo, con recursos naturales únicos que buscamos de esta manera constituirnos en un polo productivo de avanzada.

En sus escritorios, señores legisladores, pueden encontrar el Informe de Gestión 2021.

Lo hicimos esta vez de esta manera para que pudiéramos concentrarnos en el discurso directamente en lo que viene, en lo que tenemos como propuesta para este año y resumimos lo más ajustadamente posible en este informe lo realizado el año pasado.

Me propongo ahora describir nuestro Plan de Gestión 2022, dando cuenta de cómo estamos conduciendo a nuestra Provincia hacia la más alta consideración en la esfera nacional e internacional a través de políticas públicas, proyectos y programas.

Estamos siendo protagonistas en un momento bisagra para nuestra querida provincia, y para sus habitantes, debido a que estamos propiciando una fuerte transformación de la matriz productiva, con expectativa de generación de empleos, con inversiones, con ampliación de la matriz educativa, con obras de infraestructura de gran envergadura. Quiero señalar que no lo estamos haciendo solos, que realmente este proceso de tecnologización de la producción, que este proceso de inversión en la educación, que este proceso de detección y atracción de grandes inversiones al territorio provincial lo estamos haciendo en conjunto todas las jurisdicciones, el gobierno nacional que tiene un fuerte compromiso con Río Negro, los municipios que se han comprometido en la transformación de la propia matriz productiva, es decir, tenemos municipios no solo preocupados por la calidad de vida de sus ciudadanos en cuanto a la atención de las calles, a la arboleda, problemas tradicionales que abordaban los intendentes si no que además tenemos intendentes preocupados por cómo generar empleo, cómo atraer las inversiones, cómo ampliar la infraestructura para la producción. Así que lo estamos haciendo juntos y eso lo hace posible.

A continuación, detallaré algunas de las acciones que llevaremos adelante este año, empezando por cinco políticas públicas destacadas, y luego, área por área, señalando algún aspecto de lo que tenemos planificado.

En primer lugar, quiero confirmar algo que hemos anunciado estos días que es el envío en los próximos días a la Legislatura del proyecto de Ley que regula el llamado a licitación para la generación de Hidrógeno Verde a gran escala en el territorio provincial. Este proyecto, y hago un paréntesis, ahora lo describo, no hubiera sido

para Río Negro si desde el Gobierno Nacional -el Ministerio que conduce Matias Kulfas- no nos hubieran llamado he invitado a competir con todas las locaciones en el mundo que estaban en este momento aspirando a tener este proyecto. 150 posibles locaciones empezaron a competir, fuimos reduciendo esa cantidad a partir de la proactividad y el trabajo en conjunto con el equipo de Matias Kulfas. Finalmente estamos ya en condiciones de decirles que hemos avanzado muchísimo las negociaciones que nos llevarán a invitarlos a participar de la discusión en esta Honorable Cámara, porque tratándose del futuro de Río Negro a largo plazo, no nos parece adecuado que lo hagamos solamente desde el Poder Ejecutivo. Creemos que esto merece una mirada multisectorial, multipartidaria y por supuesto, el mejor ámbito es esta Casa, que es la Casa del Pueblo.

Las acciones para mitigar los efectos del cambio climático son un eje estructurador de nuestro plan de gobierno. Por ello, buscamos proyectos que, además de permitirnos desarrollar económicamente la provincia, tengan un impacto global beneficioso en materia ambiental. Sabemos que la transición energética se irá desarrollando de manera paulatina, pero constante en los próximos años. Este es un paso fundamental y prioritario que Río Negro está encarando hacia la construcción de un mundo más sustentable.

Como ya todos conocen, se ha presentado una iniciativa privada que propone la producción de energía eólica e Hidrógeno Verde en nuestro territorio provincial. Por tratarse de un proyecto de enorme envergadura y de largo plazo, consideramos adecuado que sea la Legislatura de Río Negro la que defina los parámetros legales para tal licitación. Entendemos que, de este modo, estaremos brindando transparencia absoluta y un marco legal innovador adecuado para los desarrollos propuestos. Los invitamos a todos y a todas a involucrarse de manera activa en las acciones que llevamos a cabo para el cuidado y la preservación del ambiente.

En segundo lugar, presentaremos -en los próximos días- el Programa Trabajo más Futuro, orientado a la generación de saberes y habilidades acordes con los perfiles laborales requeridos por el sector privado. Con esta nueva matriz productiva, y a partir de un único proyecto ya confirmado, los especialistas estiman un gran impacto en relación a la generación de nuevos puestos de trabajo: 15 mil puestos nuevos de trabajo en forma directa y alrededor de 40 mil nuevos puestos de trabajo indirectos.

Ante una perspectiva tan positiva, la gran tarea que se impone es lograr que los habitantes de nuestro suelo rionegrino tengan las máximas oportunidades de acceder a los puestos de trabajo, contando con la formación y capacitación adecuadas. Por ello, desde el Ministerio de Trabajo diseñamos una iniciativa integral de formación profesional con el apoyo económico de Nación, quien financiará a los docentes de los cursos, en coordinación con UOCRA -porque gran parte de ese trabajo será de construcción, por lo menos en esta primera etapa- para la creación y fortalecimiento de habilidades propias del sector de la construcción.

El programa provincial “Trabajo más Futuro” tendrá diferentes etapas orientadas a la formación profesional permanente, especialización y certificación laboral, para las áreas de construcción, metalmecánica, energía eléctrica, energías renovables y por supuesto, producción de Hidrógeno Verde.

Estamos con distintas instituciones para lograr que las certificaciones que obtengan nuestros trabajadores formados, tengan carácter internacional, es decir que, un trabajador que adquiere experiencia en el desarrollo de Hidrógeno Verde en nuestra provincia, pueda luego tener acreditaciones para hacerlo, a lo mejor, en otro lugar del mundo, porque entendemos que hacia ese escenario vamos.

La primera etapa, de esta formación, estará centrada en las localidades de Viedma, aquí construiremos un gran centro de capacitación en instalaciones del Estado Provincial; en San Antonio Oeste; Los Menucos y por supuesto Sierra Grande, que será una de las principales locaciones de este proyecto.

En tercer lugar, quiero ratificar la presentación en los próximos días también, del proyecto de ley para instrumentar la entrega de títulos de propiedad de las tierras fiscales provinciales a aquellos habitantes de nuestro territorio que hace más de 20 años están viviendo en algún predio fiscal, de manera pacífica.

Es momento de garantizar los derechos de los pobladores generando mecanismos accesibles para permitir la correcta titularización, garantizando la protección efectiva de sus derechos de propiedad y posesión. El acceso a la tierra de todas las familias rionegrinas es una prioridad para nuestro gobierno, por eso generamos una política pública que contempla diferentes programas, atendiendo a la variedad de situaciones existentes.

El proyecto de ley, recién lo comentábamos con los presidentes de bloque, no es modificación de la Ley de Tierras, la Ley de Tierras vigente, seguirá vigente, propondremos un mecanismo para salvar los vicios de origen, los problemas de origen en el otorgamiento de títulos de tierras en la Provincia de Río Negro y poder así, viabilizar que pobladores que hace más de 20 años habitan una tierra, puedan tener su título, fundamentalmente garantizando derechos, también de cara a las nuevas inversiones y al interés que está generando la compra de tierras en nuestro territorio provincial. Queremos que quienes la habitan, quiénes son sus legítimos tenedores puedan tener también su título de propiedad.

Asimismo, será parte de esta política de tierras el acceso de las comunidades originarias a los títulos de la propiedad comunitaria. Para ello crearemos en el ámbito del Ministerio de Gobierno y Comunidad, la Dirección de Pueblos Originarios, que será el ámbito específico para la tramitación de estos títulos. Esperamos que este proceso de titularización contribuya a clarificar los derechos de posesión de la tierra pacificando y resolviendo los conflictos históricos, y ofreciendo un camino legal para la posesión de las parcelas.

En cuanto a la tenencia de títulos comunitarios, por supuesto, lo trabajaremos en conjunto también, veremos cuáles son los instrumentos que propone el gobierno y cuál es la mirada de los legisladores. Una vez que nos pongamos de acuerdo haremos la consulta informada como corresponde a las distintas comunidades y avanzaremos en este proceso. Estos son anuncios, los instrumentos los tenemos redactados pero tendrán que ser validados cada uno en la instancia que corresponda.

Voy a agradecer la presencia de los veteranos que están aquí. Un año muy emblemático, muy importante para la conmemoración para los veteranos, cumplimos 40 años desde la gesta de Malvinas, así que este año hemos trabajado muchísimo con ellos para tener una agenda nutrida de reflexión sobre lo que significa Malvinas, sobre lo que significa la Soberanía Nacional, así que gracias por el trabajo en conjunto, éxitos, va a ser un largo año, terminará con un Congreso Nacional sobre Malvinas y Soberanía, así que felicitaciones por todo el trabajo y el esfuerzo.

En cuarto lugar, voy a dedicar estos dos últimos apartados de la introducción a expresar políticas de Estado. Destacaremos dos, centradas en las infancias y en las juventudes, que es un tema que nos preocupa desde todos los ministerios.

Digo entonces, que en cuarto lugar anunciaremos la creación de un Hospital Materno Infantil para los niños y niñas de toda la provincia, que estará ubicado en la ciudad de General Roca, y que será el primer hospital pediátrico de la Patagonia y el más austral del país. Este proyecto es el resultado del tremendo trabajo que han realizado todo el equipo del Ministerio de Salud, todo el equipo de Ana Senesi, que la veo acá y le agradezco, que haya venido del Hospital López Lima. De ellos surge el proyecto y una enorme militancia para lograr el proyecto, que hacía que cada visita a la localidad de General Roca estuviera en nuestra agenda, así que felicitaciones por eso.

Hoy, el hospital López Lima cuenta con el polo de atención pediátrica más grande de la provincia, con un total de 56 camas pediátricas, neonatales y de cuidados intensivos e intermedios; tiene en su plantel 32 médicos pediatras, de los cuales 21 son subespecialistas, quienes realizan más de 15.000 consultas anuales. Por otra parte, ya están construidas las áreas de Tocoginecología, quirófanos, banco de leche, Neonatología y Sala de Madres de Neonatología, con lo que tenemos ya un andar importante que nos lleva a poder llevar adelante este proyecto.

La población menor de 14 años, representa el 41 por ciento de la población rionegrina. El 50 por ciento de esos niños y niñas no tiene cobertura social. Por distribución geográfica, el 75 por ciento de ellos se encuentra en el área de influencia de General Roca, el Alto Valle de Río Negro y el Valle Medio también, trabajan mucho con el Hospital de General Roca.

La evolución de los cuidados neonatales, así como la aparición de una unidad de cuidados intensivos pediátricos en el sistema público, implica o implicará -esperamos- mayor sobrevivencia de niños que antes fallecían. Hemos ido ganando muchísimo en sobrevivencia de los niños por las atenciones, esperamos que este hospital también tenga un efecto similar.

Por eso, debemos comenzar a desarrollar las áreas de Cirugías de Alta Complejidad, así como de neurocirugía programadas, ya que contamos con el recurso humano y la mayoría de los insumos necesarios para ello.

Así que, bueno, felicitaciones Ana, ya estamos trabajando, esperamos ante de fin de año licitar la primera etapa de este hermoso hospital. Y de paso, fuera del discurso, le digo al doctor Pacayut que también estamos trabajando en un proyecto para Viedma, intendente, para la ampliación, así que vamos a tomar un tiempo para discutirlo y ver cuál es mejor proyecto para ampliar el Hospital de Viedma. Así que gracias por estar.

En quinto lugar, deseo destacar que el año 2022 será el Año Cultural de las Infancias y las Juventudes. Durante este año, pondremos especialmente el foco en la realización de actividades culturales destinadas a las niñas, niños y adolescentes de nuestra Provincia, con diferentes programas transversales articulados desde la Secretaría de Estado de Cultura, la SENAF, los Ministerios de Educación, Salud y Desarrollo Humano; y articulando, además, con el IUPA, con nuestras universidades, porque queremos que las artes estén vinculando a los niños entre sí, a los jóvenes, que nos estén ayudando a hacerles ver que hay una oportunidad, que el futuro es mejor y que ellos pueden tomar lo mejor de lo que les espera el futuro. Así que esperamos que el arte en esto tenga un fuerte protagonismo.

Este año, nos proponemos vivir, transitar y compartir el Año Cultural de las Infancias y las Juventudes, para fortalecer la identidad cultural rionegrina y patagónica, la integración provincial y el derecho a la cultura, a través de los actores claves del campo cultural y las instituciones correspondientes. La diversidad cultural, nuestra historia, la conformación social y los derechos de las minorías serán los ejes rectores de nuestro año cultural. Seguramente también nuestros pueblos originarios tendrán mucho para aportar en cuanto a la diversidad cultural que esperamos que nuestros niños tengan.

Hasta este punto nos enfocamos en la enumeración de cinco anuncios destacados de la gestión, a partir de ahora nos introduciremos en la agenda de trabajo de cada Ministerio y Secretaría de Estado para el 2022, destacando brevemente las grandes acciones a desarrollar.

Vamos a comenzar con Planificación que nos sirve como para ordenar todo el escenario. Con una provincia ordenada y estable, producto de la gestión liderada por Alberto Weretilneck, planificamos y proyectamos el Río Negro del mediano y largo plazo, buscando siempre y en todo momento priorizar y promover el desarrollo productivo provincial de forma equilibrada y sustentable, favoreciendo el crecimiento económico sostenible y amigable con el ambiente.

Vinculamos de una manera estratégica las condiciones naturales únicas de nuestra provincia con el desarrollo de un polo científico tecnológico de proyección mundial, basados en criterios de sostenibilidad en el uso y aprovechamiento de los recursos. El desarrollo de las Energías Limpias y Sustentables, con el Hidrógeno Verde como principal vector, los Planes de manejo y la administración de las Áreas Naturales Protegidas, la Mesa de Eficiencia Energética y obras de saneamiento con el objetivo de lograr el “vuelco cero” de líquidos cloacales a nuestras fuentes de agua, son sólo algunos ejemplos de las decisiones estratégicas tomadas durante estos 10 años de gobierno que ya evidencian un impacto positivo para la provincia y sus habitantes.

El desarrollo estratégico de las energías limpias en Río Negro configura un nuevo paradigma y, en este sentido, la Mesa Rionegrina de Hidrógeno Verde, que integran representantes del Gobierno Provincial con universidades e instituciones científicas y empresas del Estado, seguirá avanzando en las políticas que posicionan a nuestra provincia como la principal productora del país de este combustible limpio. Y tal vez, de acá a unos años, seamos uno de los principales productores de este vector energético que el mundo estará consumiendo.

Nos proponemos dar cumplimiento al acuerdo marco firmado con la empresa de origen australiano Fortescue para el desarrollo de una planta de producción de Hidrógeno Verde en nuestro territorio. Asimismo, por supuesto, es lo que debatirán ustedes, nosotros vamos a traer la propuesta a esta Legislatura. Asimismo, promoveremos nuevos acuerdos y oportunidades con otros inversores internacionales interesados en los recursos naturales únicos con los que contamos, así como el capital que proporcionan las comunidades científico-tecnológicas que estudian la temática desde hace más de 20 años.

Por iniciativa del Intendente de San Carlos de Bariloche, postulamos a la ciudad como candidata para ser sede de la Expo Internacional

2027, en el marco de la temática vinculada a las energías renovables y su legado desde Río Negro a la humanidad, a través de una plataforma de intercambio y diálogo global única e irreplicable con todos los países, empresas y visitantes que participen. Espero, vamos a estar compitiendo, una competencia muy dura a nivel internacional, esperamos tener de aquí a algunos meses el resultado de esta competencia. Voy a hacer una aclaración, también contamos con el apoyo muy, muy fuerte de Cancillería, que es quien en definitiva postula el destino, porque es el país el que debe postular el destino, así que otra vez encontramos un trabajo en conjunto.

La mitigación de los efectos que produce el cambio climático se ha convertido en una política de Estado transversal que se propone contribuir a la mejora del ambiente, la preservación de los recursos naturales y la calidad de vida de los rionegrinos y rionegrinas. En este sentido, nos propusimos llevar adelante acciones concretas que se reflejan en un Programa Transversal de Gestión que apunta al cuidado del ambiente, la protección civil y las obras de infraestructura necesarias para llevar adelante una respuesta innovadora que propone para el futuro inmediato cambios de paradigma.

En materia económica, cualquier tipo de planificación a corto, mediano y largo plazo es viable en Río Negro gracias a que contamos con una provincia económicamente ordenada, con nuestras cuentas al día y financieramente equilibrada. Somos una provincia confiable, muy bien posicionada ante los ojos y mercados del mundo y con un horizonte de múltiples empresas internacionales interesadas en invertir su capital aquí para seguir promoviendo nuestro desarrollo productivo en base a nuevas matrices de crecimiento. Tanto los inversores internacionales como los nacionales, así como las calificadoras de riesgo, ven a Río Negro como un destino atractivo que ofrece oportunidades únicas, producto de los recursos naturales, de nuestra gente, del orden, de las capacidades científico tecnológicas.

Nuestro plan de pago de deuda pública provincial y municipal sigue estrictamente los plazos estipulados, los que podemos afrontar sin poner en riesgo jamás el pago de los salarios a los y las trabajadoras del Estado en tiempo y forma, los primeros días de cada mes, con los respectivos aguinaldos incluidos. Lo cual es nuestra obligación pero no siempre ocurrió en la Provincia de Río Negro, nosotros los trabajadores del Estado, yo como docente, muchos, muchos años vivimos situaciones donde no se podían pagar los salarios y donde no se cobraban los aguinaldos o lo cobrábamos en cuotas, por supuesto, es nuestro desvelo mantener este orden económico en la Provincia para poder seguir cumpliendo con esta obligación.

Esta política de Gobierno Abierto posiciona a Río Negro como una de las más transparentes del país en materia económica, al compartir nuestros indicadores de manera constante, permanente, a lo largo del tiempo y de manera comparativa. Esta es una de las características que genera las condiciones ideales para los inversores, el sector privado en general y emprendedoras Pymes.

Nuestras finanzas en orden y equilibradas permiten proyectar el desarrollo económico provincial del año, que resulta clave para seguir manteniendo la recuperación de aquellos sectores que sufrieron el golpe directo producto de la pandemia. En esa dirección, la prioridad de la Provincia será continuar acompañando a los más vulnerables, con un abordaje integral e interinstitucional, como hasta ahora.

En este sentido, la Agencia Crear mantendrá la política de consolidación de todas las iniciativas de acompañamiento a los sectores productivos, a las plantas industriales en todo el territorio, a las acciones que se llevan adelante con perspectiva de género y a la elaboración de programas que acompañen y asistan a los emprendimientos en su proceso de formalización.

Por su parte, el Instituto Provincial de Administración Pública, IPAP, encabeza y reúne las pro-

puestas más innovadoras para formación, con un total este año de 18 tecnicaturas vinculadas al empleo público. Durante 2022, ofreceremos capacitaciones dirigidas a cada agrupamiento, trabajando con las necesidades de capacitación de manera segmentada con los distintos niveles funcionales: agentes públicos, mandos medios y dirección.

El área de Capacitación ha planificado la instrumentación de 20 ofertas además autogestionadas con lo cual se espera alcanzar a más de 35.000 agentes públicos este año.

En materia de producción y agroindustria, destacamos las condiciones climáticas y agroecológicas únicas de nuestra Provincia, así como la disponibilidad y el acceso a aguas limpias y naturales. Esto, hago un paréntesis, se combina con lo que dijimos anteriormente, una fuerte inversión en el cuidado del ambiente, en el cuidado del agua, durante un largo período, ya llevamos 10 años invirtiendo en este hace que las condiciones sean únicas para la producción.

Desde el Ministerio de Producción y Agroindustria, nos focalizamos en el aprovechamiento racional de los recursos naturales, fomentando políticas públicas tendientes al desarrollo productivo, el agregado de valor, el comercio y su difusión en todos los ámbitos, promoviendo el uso de nuevas tecnologías. En este contexto, pretendemos seguir asociando la producción con las actividades industriales, fomentando el desarrollo de los mercados interno y externo, a través de la promoción, difusión y acompañamiento a productores, emprendedores y empresarios, para propiciar el incremento del consumo de los productos agrícolas, forestales, ganaderos y pesqueros de la provincia, poniendo el foco en la desestacionalización de las producciones, para generar arraigo e identidad rionegrina.

Continuamos trabajando en la generación genuina de empleo en actividades con historia y arraigo provincial, en el proyecto de Promoción y Fortalecimiento de la Mujer Rural-Mujeres de la

Tierra y en el plan Primera Escalera de recolección de fruta, específico para mujeres. Allí está nuestro presidente de la Federación de Productores, con quien hemos ido diseñando las políticas que llevamos adelante. Políticas en defensa de los productores, en defensa del trabajo y la integración fundamentalmente de las mujeres al trabajo rural.

Además, implementaremos políticas de inclusión social y económica en áreas rurales para aquellos productores de la agricultura familiar, campesina y de los pueblos originarios a través de la incorporación de infraestructura, asistencia técnica y acceso a los mercados. Nuestra primera -recuerdo una anécdota- nuestra primera reunión de gabinete fue el en paraje Trailacahue, en esta etapa de gestión hace dos años, todavía no estábamos en pandemia, en el paraje Trailacahue -es una comunidad-, vive la familia Curilen con sus hijos y son productores. Allí lo veo al intendente Hermosilla, que nos acompañó porque está en la zona de Comallo, es notable el cambio que ha tenido esta comunidad a partir de la inversión del Ministerio de Agroindustria, hoy son productores familiares de alimento que se venden en la feria de Comallo todos los fines de semanas y la verdad que han podido crecer muchísimo y poner en valor sus capacidades.

Así que, en este marco vamos a seguir trabajando son planes y programas transversales, por ejemplo, el Plan Río Negro Nutre que continuará con sus 4 programas claves: Invernaderos Miles de Oportunidades; KM0, para que consumamos las verduras que se producen cerca de nuestros hogares; el Programa de Comercialización; y el programa de Capacitaciones a las familias rionegrinas.

En relación al cambio climático, nos enfocamos en la ejecución de políticas públicas tendientes a la mitigación de riesgos, generando de esta manera previsibilidad y mayores rendimientos en todas las áreas productivas de la provincia.

De igual manera, avanzaremos con el Programa Juntos por el Agua, que propone iniciar un ca-

mino de transformación cultural, vinculado a la generación de conciencia colectiva sobre la importancia y los beneficios que generan el uso racional y eficiente del agua por parte de todos los actores que participan de su gestión.

En 2022, trabajaremos en la formulación de nuevos programas, tales como: Programa Provincial de Financiamiento Energías Renovables, Programa Provincial de Financiamiento Infraestructura Edilicia para la Producción. Y continuaremos fuertemente con el Programa de Gestión Integral de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural, el GIRSAR, con mucho alcance en el territorio, fondos para investigación e incorporación de tecnología, para mitigar el riesgo en el marco del cambio climático. Los fondos, también servirán para acompañar inversiones en el SPLIF y seguir fortaleciendo este equipo.

Finalmente, queríamos hacer un reconocimiento público a nuestros 217 Brigadistas del SPLIF, y a los Bomberos Voluntarios y a la Policía por la tarea que realizan contra los efectos concretos que produce el cambio climático, es enorme cómo ha crecido la cantidad de focos de incendios que tenemos en la Provincia en forma permanente, a nivel nacional es clarísimo lo que está pasando en otras provincias, por eso tener un equipo profesionalizado es fundamental.

En materia energética, nuestra provincia es una gran generadora de múltiples energías, participa activamente de su proceso de industrialización. Todas ellas conviven en Río Negro siendo los motores activos para llevar adelante el proceso de desarrollo productivo de todo el territorio. Así, nuestra energía se constituye como uno de los sectores con mayor potencial de crecimiento y se posiciona en un nuevo escenario productivo internacional, con potencialidades únicas.

Generamos energía eléctrica limpia, estamos participando activamente en un proceso de punta para convertirnos en productores de hidrógeno verde, producimos hidrocarburos y contamos con una riqueza mineral de gran diversidad.

Río Negro integra la denominada cuenca sedimentaria Neuquina junto a Neuquén y parte de las provincias de La Pampa y Mendoza. La riqueza de los hidrocarburos de nuestro subsuelo y su potencial posicionan a Río Negro como la quinta provincia productora de petróleo y la sexta en gas. Actualmente, operan en Río Negro 12 empresas con 35 concesiones de áreas otorgadas por el Estado Provincial.

En 2022 licitaremos y adjudicaremos nuevas áreas de exploración en Confluencia Norte y Sur, y en Cinco Saltos Norte, tenemos muy avanzados los diálogos para poder lograr la exploración en esas áreas contiguas a la provincia de Neuquén, a través de operaciones no convencionales, en la zona de Vaca Muerta de Río Negro, ya que los límites jurisdiccionales no se corresponden con los límites de la formación rocosa. Las áreas mencionadas tienen un potencial capaz de duplicar la producción que tiene hoy nuestra provincia que sabemos que está decreciendo en función del tipo de pozos que estamos teniendo. Así que, pozos maduros empiezan a decrecer, tenemos que ampliar las oportunidades de exploración para poder volver a una senda de crecimiento.

Una acción impensada hace una década atrás, cuando ninguna de las empresas líderes del sector veía a Río Negro como un territorio de nuevas oportunidades. Hoy, la verdad es que nos están ofreciendo oportunidades de desarrollo en nuestro territorio. Como novedad, en las nuevas licitaciones y adjudicaciones, incorporaremos el análisis de la huella de carbono y valoraremos los esfuerzos que las empresas petroleras hagan con el fin de mitigar el impacto ambiental de sus producciones. Están muy interesadas en esto, esto es algo que hemos dialogado con las empresas y la verdad es que muestran interés en poner dentro de la ecuación económica, dentro de la ecuación de la inversión, la huella de carbono. Asimismo, está prevista la adjudicación de las áreas revertidas que, por su madurez, no resultan atractivas para las grandes empresas de exploración y explotación. De esta manera, ofreceremos la oportunidad de trabajo y operación a pequeñas empresas rionegrinas.

En relación a la actividad minera, potenciaremos la explotación de canteras de arena silíceas y su transporte hasta la zona de Vaca Muerta, que se utilizan principalmente para la exploración y producción de gas, producción de vidrio y en aplicaciones de fundiciones. Asimismo, acercaremos a la población las distintas actividades al instalar nuevas delegaciones en el interior de la provincia, para generar mayor comodidad y menos gastos a los productores mineros.

En cuanto a Energía Eléctrica, continuaremos con el proyecto de electrificación rural con utilización de fuentes renovables de generación, principalmente fotovoltaica, destinado a resolver las necesidades de abastecimiento eléctrico a los pobladores rurales que carecen del recurso por estar ubicados en zonas alejadas de los centros urbanos o de difícil acceso. Asimismo, generaremos políticas para la difusión de eficiencia energética, adoptando mejoras tecnológicas, cambios metodológicos y culturales para el ahorro, uso racional y eficiente de los recursos energéticos en los edificios de la administración pública.

Estamos enfocados en encontrar una solución para resolver el problema de abastecimiento de energía en El Bolsón, al menos por los próximos 10 años. Estamos muy avanzados en este proyecto para el Bolsón, proyectamos vincular la ciudad con la Estación Transformadora El Coihue, en Chubut. Para esto, hemos firmado un convenio con el gobierno de la provincia vecina y se está negociando la financiación de la obra para dejar esta conexión que nos va a permitir disminuir el impacto ambiental de la producción de energía eléctrica.

También, pretendemos resolver los problemas de servicio de la Región Sur, por la baja tensión y cortes, producto fundamentalmente de una línea de casi 300 kilómetros de largo que va desde Pilcaniyeu a Los Menucos y luego, unos 40 kilómetros, sí, la verdad que los hemos escuchado, legisladores de todos los signos políticos, los intendentes de los distintos signos políticos poniendo en agenda esta línea que realmente es

fundamental, sabemos que hay muchos cortes, sabemos que es una línea antigua, sabemos que han crecido los pueblos y no damos abasto. Así que hay una serie de estudios que realizamos y a partir de allí estamos previendo la instalación de generación térmica, para mejorar el perfil de tensión de la línea. La solución sería una línea de media tensión o una línea de alta tensión que recorra de este a oeste, así que está en nuestro plan de búsqueda de financiamiento pero sabemos que no es sencillo. Estamos trabajando con el financiamiento para ALIPIBA que es otro de los grandes temas de agenda pendiente, así que estamos con esta mirada.

En relación a las Centrales Hidroeléctricas, estamos desarrollando el plan de reparación, conservación y modernización de las existentes, que se encuentran emplazadas en los canales de riego de la provincia: como Céspedes, General Roca, Cipolletti y Julián Romero.

En cuanto al turismo, con la temporada de verano recién finalizada y en las puertas del tradicional descanso durante Semana Santa, estamos felices porque Río Negro vivió un verano exitosísimo, récord de los últimos 10 años, con el 98 por ciento de ocupación de camas disponibles en enero y el 95 por ciento en febrero, lo que arroja un Verano 2022 con un promedio del 96,5 por ciento de ocupación de camas. Estimamos que casi hemos llegado al millón de turistas sólo en estos dos meses con un impacto económico superior a los 23.500 millones de pesos, así que un motor de la economía rionegrina muy importante. Un verano épico, no gusta llamarlo a nosotros, que apuntala a la industria y a todos aquellos que dinamizan su economía de manera directa o indirecta.

Estamos transitando un proceso cada vez más consolidado para ofrecer mayor capacidad de infraestructura y múltiples servicios vinculados al turismo en Río Negro. En este sentido, la finalización y ejecución de las obras jerarquizan nuestros destinos y dan un marco óptimo para promover el desarrollo productivo que esta industria aporta a la provincia.

Destacamos algunos ejemplos de lo que haremos durante 2022 con en relación con las obras de infraestructura turísticas, a partir de la ley que votamos en esta Legislatura.

Pondremos en valor la Estación Ñorquinco, del Tren Patagónico; que se suma a las obras de las estaciones de Ojo de Agua y el empalme, en el recorrido de La Trochita, quedó precioso, no se lo pierdan porque el viaje en La Trochita es un viaje en el tiempo magnífico y ahora tiene dos estaciones donde la población local, las cooperativas de trabajo ofrecen todo lo que saben hacer, así que vale la pena.

Estamos construyendo el Paleoparque de Comallo, que pondrá en valor el patrimonio y la riqueza paleontológica de la región Sur, y se constituirá en un fuerte atractivo turístico, a solo 100 kilómetros de Bariloche, cuando la ruta esté finalizada en un ratito todos los turistas que lleguen a través del Aeropuerto Internacional podrán ir a Comallo a apreciar esta riqueza paleontológica.

Dotaremos de infraestructura del Corredor Turístico en la zona del río El Manso; al Punto Turístico y Ambiental del Área Natural Protegida “Caleta de Los Loros”; construiremos las Piscinas Oasis de la Ribera, en Valcheta -ya tenemos el proyecto-, estamos trabajando sobre la nueva traza de Ruta Provincial 1 para llegar hasta Bahía Creek, en conjunto con Vialidad Rionegrina, lo que se suma a lo que ya inauguramos la refacción del camping y sanitarios del balneario La Lobería, que también quedó precioso y contribuye a la infraestructura de nuestra zona de Viedma ¿no?

Asimismo, construiremos el Portal de Ingreso y Camping en Playa las Conchillas y Punta Perdices, en el Puerto San Antonio Este, con financiamiento nacional, así que ahí estamos trabajando en conjunto con el intendente este proyecto.

Por otra parte, estamos aprovechando también combinando los fondos propios de la provincia con programas como 50 Destinos, que están gene-

rados desde el Ministerio de Turismo de Nación. Por otra parte, continuaremos ampliando los beneficios del programa provincial Vamos Río Negro, un resultado del trabajo conjunto entre los sectores público y privado, destinado a los miles de mil trabajadoras y trabajadores rionegrinas del Estado y sus familias, impulsando el turismo dentro del territorio y promoviendo la desestacionalidad de los destinos.

Desde la perspectiva del trabajo, ahora que tenemos Ministerio de Trabajo, representamos una gestión provincial que actúa siempre en favor de los trabajadores y trabajadoras. En ese sentido, la tarea desarrollada desde el Gobierno es indispensable por su presencia en cada rincón de la Provincia, atendiendo todas las necesidades de las partes, a través de un diálogo fluido y fomentando la metodología de la mediación.

Los trabajadores y trabajadoras del Estado son el pilar para brindar los servicios que le son inherentes, así como para lograr los objetivos de la gestión. Por ello, un enfoque central será trabajar junto a los gremios, un nuevo perfil del empleado público, en coordinación con el IPAP, para desempeñar roles innovadores dentro del Estado, ante nuevas condiciones del mundo del trabajo y la incorporación de una nueva matriz productiva. Apuntaremos a trabajadores y trabajadoras cada vez más profesionalizados y capacitados para afrontar nuevos desafíos, en un Estado moderno, ágil y cercano a las necesidades y problemáticas de la población.

A la formación de los trabajadores y trabajadoras del Estado, como ya se ha mencionado, sumaremos el Programa Trabajo + Futuro, destinado a empleos en el sector privado. Esta es la novedad, trabajaremos la formación de ambos sectores. Asimismo, mantendremos el objetivo de lograr una mejora continua en la reducción de la tasa de empleo no registrado en todas las actividades, trabajando con los gremios y cámaras empresariales en la prevención y detección del trabajo infantil, y en la lucha contra la trata de personas con fines de explotación laboral.

En cuanto a las cuestiones de género, mejoraremos las condiciones de empleabilidad a través de la incorporación de la perspectiva de género en la promoción del trabajo y la capacitación; llevaremos adelante acciones para la incorporación de mujeres y disidencias en el mercado laboral; detectaremos y accionaremos contra las situaciones de discriminación y/o violencia laboral por razones de género; y llevaremos registro de denuncias por violencia de género en el ámbito laboral, recibidas a través del 0800, recientemente creado para tal fin.

Además, se dará continuidad a la Comisión Tripartita para la Igualdad de Oportunidades, orientada a la generación de una mesa de diálogo conjunta entre los gremios y las empresas del Estado. En el ámbito de Gobierno y Comunidad, estamos iniciando un proceso histórico para la provincia y sus pobladores y pobladoras, en relación al acceso, la tenencia, la titularización de las tierras. El proceso propone mecanismos accesibles para permitir la correcta escrituración, garantizando la protección efectiva de los derechos de propiedad y posesión. Además de las leyes anunciadas en la introducción, en relación con las tierras privadas, impulsamos el Programa de implementación de la Ley Pierri, con el fin de permitir el acceso al título de propiedad de cientos de familias. Esta tarea de conformación de los expedientes se realiza en conjunto con los municipios, y en acuerdo con agrimensores y escribanos de la provincia, lo que nos permite llegar a los beneficiarios con un bajo costo e incluso con costo cero.

Continuamos trabajando en el Programa Río Negro Suelo Urbano, a través del que dotaremos de los servicios de agua, electricidad y alumbrado público en zonas urbanas de las distintas localidades. Implementaremos el programa “Mi Escritura, Un Derecho”, que le permitirá a miles de familias rionegrinas tener garantizado el derecho a la escritura de su vivienda en forma gratuita. Esto lo comentábamos recién, por ejemplo, en Sierra Colorada tenemos 650 familias que podrían tener su título y no lo tienen, y allí creemos que va a tener un alto impacto para

poder después comercializar. Así que tenemos expectativas con este programa.

En relación con la Administración Pública, presentaremos el plan Río Negro Moderna 2030, de modernización administrativa, a desarrollarse desde ahora hasta el año 2030. El plan apunta a mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios públicos de calidad a través del desarrollo de herramientas que contribuyan a la simplificación de trámites, la eficiencia, la eficacia administrativa.

Por su parte, la gestión del Estado con perspectiva de género implicará un abordaje integral de la problemática, con planificación de acciones que incluyen la mirada sobre las masculinidades. Asimismo, abordaremos la territorialidad de la violencia de género, vista desde la capacitación, la formación y la sensibilización, en forma conjunta con los municipios. El Comité Provincial para el Abordaje de Políticas Públicas con Perspectiva de Género, fortalecerá las políticas de género a través del programa “Consolidarnos”, en esto estamos trabajando con las comisiones de fomento también, por supuesto, también vamos a avanzar con la Ley Micaela y sus capacitaciones.

Hablemos de educación. El retorno de la presencialidad, después de dos años de pandemia, es un anhelo de toda la sociedad. Los chicos quieren volver, los docentes desean reencontrarse con sus estudiantes, las familias necesitan recuperar un ritmo de funcionamiento normal. Para ello hemos trabajado arduamente desde las áreas específicas y con otros ministerios, de manera transversal, con el objetivo de cuidar absolutamente todos los aspectos para el regreso seguro a las aulas.

En primer lugar, estamos en condiciones de anunciar que de los 716 edificios escolares, el 98,33 por ciento está en condiciones para iniciar el ciclo lectivo, gracias a las tareas de mantenimiento escolar del Ministerio y de cada uno de los municipios involucrados.

En segundo lugar, deseamos destacar que Río Negro desde hace algunos años se mantiene en los primeros lugares de la escala salarial docente del país, lo que buscamos seguir garantizando a partir de las propuestas salariales que mantienen a los salarios por encima de los niveles inflacionarios, y en cifras superiores al promedio nacional. Estamos cuartos en la escala salarial nacional desde hace años, con Alberto llegamos al quinto lugar, creo que ahora estamos cuartos en la escala salarial nacional, hemos ofrecido cinco puntos más respecto del promedio que se ofreció en Nación. Seguramente con la capacidad de diálogo que caracteriza a esta provincia nos pondremos de acuerdo para no seguir privando a los niños, niñas, jóvenes, adolescentes, del derecho a la educación.

En tercer lugar, quiero destacar que Río Negro es una de las provincias con mayor porcentaje de adolescentes y niños vacunados y esto nos da una buena expectativa para el comienzo de clases, así que, muy buen trabajo allí en salud. Si bien no será obligatoria la vacunación para los alumnos, estamos trabajando para concientizar y fortalecer, así que, vamos a iniciar las clases con una campaña muy fuerte en este sentido.

En materia pedagógica, queremos expresar nuestra propuesta enfocada en la educación para el presente y el futuro, a través de tres grandes proyectos, que buscan fortalecer y garantizar el derecho a la educación: evaluación del sistema educativo, profundización de la relación entre escuela y trabajo, y el tercero, avance en la digitalización de la gestión educativa.

Evaluación del sistema educativo. Después de este tiempo de pandemia, donde la relación de los niños, niñas y jóvenes con las instituciones educativas se vio modificada, es necesario informar adecuadamente el proceso de toma de decisiones. Por eso, avanzaremos con la evaluación del sistema educativo de manera jurisdiccional, aquí en Río Negro, más allá de acompañar el diseño evaluativo nacional. Durante el 2021, realizamos una experiencia piloto, con 52 escuelas

primarias, pero este año, estimamos extender esa evaluación a todo el nivel primario. Para cumplir con esta iniciativa, firmamos un convenio marco con la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura, con el objetivo de desarrollar apoyo administrativo, asistencia técnica, de investigación y capacitación.

La relación entre la escuela y el trabajo. La Escuela Secundaria Rionegrina podrá otorgar a sus estudiantes certificados de alcance nacional y se fortalecerán las prácticas profesionalizantes de los estudiantes de Educación Técnica para desarrollar capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores propios de cada contexto socio-educativo. Asimismo, a través del programa Escuelas de Río Negro + Futuro, llevaremos a las aulas la cultura digital a través de prácticas que incentiven la innovación pedagógica. Seguiremos desarrollando a través de nuestro campo virtual, recursos digitales y propuestas educativas en diferentes campos del saber, como las matemáticas, las prácticas de lenguaje, las ciencias naturales y sociales y las lenguas extranjeras.

Finalmente, modificaremos el sistema de gestión institucional para lograr la mejora en la calidad educativa, esto nos permitirá que nuestros estudiantes a través de una plataforma se vinculen con la escuela, también los padres y que podamos hacer entre todos un seguimiento de la evolución educativa de los chicos. El objetivo es conocer las fortalezas y trayectorias escolares, y en el caso de los estudiantes y sus familias, afianzar el vínculo a través de la comunicación, intercambio con cada una de las escuelas.

En cuanto al sistema educativo formal, se verifica un constante aumento de la matrícula, por lo que permanentemente proyectamos y ejecutamos ampliación de la infraestructura y de la diversificación de la oferta educativa. En este sentido, durante el período 2021-2022, estamos llevando adelante una inversión total que supera los 1.961 millones de pesos para edificios nuevos, ampliaciones y refacciones generales, con financiamiento nacional y provincial.

Para este inicio del ciclo lectivo, estamos inaugurando dos Jardines de infantes, con fondos nacionales, en Maquinchao y Jacobacci; así como dos edificios para escuelas secundarias, la 153 en Choele Choel y la 124 en Balsas Las Perlas, Cipolletti. También, estamos en proceso de finalización de las obras del CET N°32 en San Antonio Oeste, la escuela primaria N°63 de Cinco Saltos, y la primera etapa de la Escuela Secundaria N° 158 en Fernández Oro.

Podemos anunciar que previendo el crecimiento de la localidad de Sierra Grande por el proyecto productivo de Hidrógeno Verde, vamos a construir un complejo edilicio que comprenderá un nuevo jardín de infantes, una escuela primaria y una escuela técnica que integrará secundario, terciario y formación profesional en Sierra Grande con financiamiento nacional.

Por otra parte, fortaleciendo el proyecto de educación para el trabajo, construiremos dos nuevos edificios para escuelas técnicas en el marco del Plan de las Cien Escuelas Técnicas de Nación. Uno de ellos estará destinado a una nueva escuela técnica en la localidad de Catriel, respondiendo a la permanente demanda de vacantes en esa localidad. El otro edificio estará destinado a la nueva escuela técnica creada el año pasado en la localidad de El Manso, con orientación agro-turística. También están aprobadas por financiamiento nacional tres escuelas primarias en las localidades de Allen, Fernández Oro y General Roca.

En materia de SALUD, el Plan Estratégico Provincial de Vacunación contra el COVID-19 que llevamos adelante, es un éxito en Río Negro. Llevamos aplicadas casi 1.600.000 dosis. Esta cifra nos permitió vivir una temporada de turismo de verano histórica para la provincia, una temporada de recolección de la fruta en el Alto Valle sin sobresaltos, y vivir una vuelta a clases presenciales, cuidadas y seguras. El 91 por ciento la población mayor de 18 años ya tiene la primera dosis y el 83 por ciento, la segunda. El 92 por ciento de los jóvenes de 12 a 17 años se aplicaron ya se la primera dosis y ya el 75 por

ciento tiene la segunda dosis. Recordamos que empezamos un poquito más tarde con los niños y los jóvenes. Tenemos también la franja de 3 a 11 años con el 80 por ciento de los niños con primera dosis y el 60 por ciento, con la segunda. Somos una de las provincias con más altos porcentajes de aplicación de dosis y refuerzos.

Más allá de la baja sensible en la gravedad de los casos y la disminución de casos que estamos verificando, tenemos que cuidarnos porque el escenario internacional nos indica que la pandemia no se ha terminado.

Por otra parte, vamos a hablar del SIARME, el flamante funcionamiento del Sistema de Atención Rionegrino de Medicina de Emergencia irá aportando sus primeros resultados durante toda la gestión 2022. Recordemos que cuando yo llegué al gobierno y me empecé a interiorizar de los distintos programas que tenían los ministerios, el SIARME era un programa que ya se venía gestando, nosotros logramos concretar la compra de 8 ambulancias, estamos por comprar una ambulancia nueva y, además, se sumará, en breve, el avión sanitario que ya compramos, que ya pagamos. Estimamos que en mayo estará ya con su equipamiento completo, con las cápsulas de aislamiento COVID y todo el equipamiento necesario para el traslado de pacientes críticos.

¡Y qué decir de los hospitales! Valoramos enormemente el trabajo de todos los equipos técnicos, los directivos, el personal de apoyo, los médicos de los 36 hospitales provinciales. Seguiremos trabajando en la ampliación de infraestructura hospitalaria y el fortalecimiento de su equipamiento, gestión de medicamentos para todas las enfermedades de acuerdo a los requerimientos de la población.

Pondremos en marcha un nuevo Laboratorio de Salud Ambiental en la localidad de San Carlos de Bariloche, en forma conjunta con la municipalidad. Durante la pandemia se invirtió en obras de infraestructura en gran parte de los edificios hospitalarios de la Provincia, práctica-

mente invertimos en todos ellos para transformar sus áreas de internación, para colocar los respiradores, para fortalecer la tecnología.

Para este año, tenemos 19 obras en ejecución y a licitar, entre las cuales mencionaremos por su envergadura la construcción de los nuevos edificios: el hospital de la localidad Ministro Ramos Mexía y de la localidad de Fernández Oro, dos obras que están muy avanzadas realmente.

También tenemos la primera etapa del Hospital de Maquinchao, que ya está licitada, no me acuerdo si está adjudicada ya, pero este año se empieza a construir. Finalizada la primera etapa del Hospital de Cinco Saltos, llamaremos a licitación en este mes de marzo, como nos habíamos comprometido, para la construcción de la segunda etapa donde se duplicará la capacidad de internación que alcanzará 57 camas.

Asimismo, entre muchas otras obras, estamos construyendo una nueva ala del Hospital de San Carlos de Bariloche con una superficie de obra de 10 mil metros cuadrados cubiertos. En el caso del General Roca, estamos trabajando en dos proyectos en forma paralela: una ampliación del Hospital López Lima en unos 800 metros cuadrados cubiertos, para la instalación del resonador que se incorporará este año. Y, por supuesto, el ya anunciado Hospital Materno Infantil, el más austral del país.

En cuanto a la Obra Social IPROSS, ampliaremos los alcances de la aplicación móvil, con una cartilla médica que le permite al afiliado y afiliada elegir qué prestador consultar. Entre otras opciones más utilizadas de la app se encuentran: la receta electrónica, el sistema de reintegros y el sistema de turnos para que los afiliados puedan autogestionar un turno y cancelarlo en caso de sea necesario. Ampliaremos la cobertura, más médicos, más convenios, firmamos convenios de adhesión con sistemas de ambulancias, 15 convenios firmamos en este sentido; y convenios con profesionales, etcétera. Así que vamos ampliando, este es el plan de ampliación de la Obra Social.

La demanda del sector de farmacia oscila entre 70 y 80 recetas diarias, las cuales generan un volumen de 2.500 a 3.000 unidades despachadas por mes a distintos puntos de la provincia. Para ello, IPROSS tiene un convenio con 330 farmacias en la Provincia de Río Negro.

Por otro lado, vamos a hablar del PROFARSE. Otro aspecto central para el abordaje de la Salud es la provisión de medicamentos a través de nuestro laboratorio provincial, PROFARSE que este año fabricará, y esta es una gran noticia, -lo hicimos público pero a veces no llega toda la información- un suplemento nutricional destinado a niños y niñas de seis meses a dos años de vida enteramente desarrollado en Río Negro. Se trata de un complemento nutricional conformado por cuatro componentes destinados a la temprana edad, que tiene como objetivo prevenir la anemia y deficiencia de micronutrientes. Y a partir del año 2022 será distribuido a los niños y niñas de todo el país gracias a un convenio que firmamos con el Ministerio de Salud de la Nación, a través del cual el laboratorio estatal rionegrino PROFARSE proveerá estos suplementos nutricionales. Es un orgullo que desde Río Negro brindemos a los niños de todo el país la posibilidad de crecer sanos con los nutrientes necesarios, así que habrá que trabajar mucho para la conciencia del consumo de este producto.

En relación con la SEGURIDAD. Río Negro viene atravesando un proceso de consolidación como una provincia segura para las rionegrinas y los rionegrinos y todos aquellos que nos visitan o que tienen emprendimientos de desarrollo económico y productivo en nuestro territorio. La seguridad ciudadana, entendida como un derecho y bien público, es condición fundamental para la vida democrática. Entendemos y aplicamos con otros tres actores que se interrelacionan e interactúan de manera permanente: la población en su conjunto, el sector privado y la Justicia.

Las estadísticas de los últimos 10 años arrojan resultados positivos en este sentido, con una clara tendencia continua hacia la disminución de

los delitos. Si comparamos lo ocurrido en 2019 con el año 2021, el año pasado, sin considerar el 2020 que fue un año tan particular por la situación de la pandemia, podemos observar lo siguiente: los homicidios en ocasión de delitos contra la propiedad disminuyeron un 80 por ciento y los delitos contra las personas disminuyeron un 6 por ciento. Las lesiones dolosas registraron un 20 por ciento menos, y los delitos contra la propiedad un 11,5 por ciento menos. La misma tendencia se observa para los robos con un 19,8 por ciento menos de delitos registrados, esto es resultado del trabajo con los intendentes que iluminan las plazas, que iluminan las calles, con las cámaras de monitoreo que lo hacemos en conjunto también con los municipios, y por supuesto, el trabajo de la Policía, el trabajo del Ministerio de Seguridad y Justicia.

Quiero destacar también la Procuración que hemos hecho muy buen equipo para la persecución del delito y para encontrar a los responsables en cada uno de los casos. Así que creo que la Justicia, el Gobierno Provincial, la sociedad civil, los gobiernos municipales en esto tenemos mucho por hacer porque cada persona que sufre un delito es el 100 por ciento de la realidad, pero hemos tenido buenos resultados.

En 2022 la seguridad ciudadana tendrá nuevos recursos y tecnología. Instalaremos en el ámbito provincial una mayor capacidad de prevenir la violencia y la delincuencia a través de dispositivos distribuidos de manera estratégica en todo el territorio para brindar soluciones inteligentes a los servicios públicos y fortalecer el desarrollo de plataformas de datos aportados directamente por el ciudadano. Así que a partir de un trabajo en conjunto con la Policía de Río Negro, se implementarán distintas acciones, tales como un renovado sistema de alerta y emergencia a través del 911 que incluirá el servicio de geolocalización de la llamada, extenderá el número de operadores y contará con soporte técnico todos los días del año, las 24 horas. También reforzaremos el Sistema Provincial de videovigilancia y monitoreo, expandiremos zonas de cobertura

video vigiladas y monitoreadas en articulación constante con los Municipios.

En cuanto a protección civil, trabajamos en una visión totalmente proactiva, anticipando y analizando la probabilidad de algún riesgo y/o desastre, y el impacto que podría generar en la sociedad. Así, elaboraremos el Plan de Prevención de Emergencia y Eventos Climáticos Provincial, a través de la implementación de nuevas herramientas tecnológicas y recurso humano calificado.

Para este año 2022, ya contamos con 10 camionetas 4x4 y 10 motos más, que se suman a las 36 camionetas 4x4 y 4x2, y a las 34 motos que se incorporaron hace muy poquitos días en el año 2021.

Con relación a la seguridad vial, continuaremos con la segunda etapa del plan de radarización en las rutas provinciales y avanzaremos fuertemente con el eje de capacitación. También se fortalecerá el Observatorio de Seguridad Vial con datos actualizados. Tenemos una aplicación, que la trabajamos junto a La Pampa, está dando enormes resultados se llama “Vial Río Negro, Seguridad Activa” con lectura del Código QR del DNI. En lo que va desde el 10 de diciembre al 10 de enero de 2022, mediante esta aplicación, se llevaron a cabo más de 34.000 controles vehiculares a través de los cuales se identificaron a 36.500 personas. A su vez, se retuvieron 45 vehículos que tenían pedido de secuestro mientras que también se detectaron otros 371 que registraban prohibición de circulación. Estos datos los ponemos como ejemplo del funcionamiento, la agilidad que le da en el control de rutas al equipo de seguridad vial.

Finalmente, el área de Género en Seguridad profundizará la implementación de dispositivos que colaboren en la reducción de los índices estadísticos en materia de violencia de género. También, contará con el Primer Protocolo de Actuación para la implementación, entrega y seguimiento del botón antipánico y dispositivo dual.

Tenemos implementado el Programa de Tratamiento de Ofensores Sexuales, es un programa muy innovador, muy necesario para revertir las causas de la violencia de género.

Hemos dado un gran golpe al narcotráfico, esto es muy importante, esta última semana con un amplio operativo realizado en General Roca por la Policía de Río Negro, coordinado con la Secretaría de Narcocriminalidad del Ministerio de Seguridad y Justicia, donde se incautaron más de 21 Kilos de cocaína de máxima pureza. Este es un ejemplo de los múltiples operativos permanentes en la lucha contra el narcotráfico y paralelamente tenemos el trabajo de la Agencia APASA para combatir el efecto del consumo de las drogas y buscar concientizar y herramientas que les permitan salir a las personas que están en una situación de adicción.

Desde Desarrollo Humano, durante 2022, llevaremos adelante múltiples capacitaciones para que, a través de la asistencia técnica y el otorgamiento de materiales, las personas puedan definir sus propias estrategias sustentables de producción y consumo de alimentos frescos, con base en la pequeña producción, arraigando el concepto de soberanía alimentaria.

Estamos trabajando en los sectores más vulnerables -además de asistirlos en el momento de urgencia con los clásicos alimentos secos- para que ellos mismos puedan producir sus alimentos frescos. En combinación con la Federación de Productores acercamos un cajón de alimentos frescos, es decir otra cultura alimentaria y otra cultura productiva. Para ello desarrollaremos programas de capacitación incluyendo a todas las familias.

Seguiremos acompañando el trabajo de Cooperativas y Mutuales, dando continuidad a las líneas de financiamiento, al desarrollo y relevamiento en territorio, y a los programas de capacitación. Se prevé profundizar las capacitaciones de cooperativismo con perspectiva de género, en coordinación con el Comité Provincial de Género y Diversidad.

Los programas de Desarrollo Humano y Articulación Solidaria se ordenan en base a los siguientes ejes: nutrición y soberanía alimentaria, acompañamiento y promoción de derechos, adultos mayores, trabajo, género y discapacidad.

Durante este año, crearemos el área Mujer y discapacidad, y se consolidará la creación del área de Trabajo Inclusivo, junto a la oficina de empleo de Nación, Municipios y el Poder Judicial.

Desde Cultura, este año, además de la mirada destacada sobre las infancias y las juventudes, tal como mencionamos al principio, continuaremos con los eventos tradicionales anuales, tales como la Feria Provincial Itinerante del Libro, la Semana de las Artes y el Festival Audiovisual Bariloche, el FAB, etcétera. Realizaremos la primera Feria Provincial de Artesanos, además de acompañar como coproductores al Festival Nevadas Escénicas. Otro punto del 2022 será el Festival Internacional de Música de Bariloche. Además, impulsaremos ediciones especiales sobre Áreas Naturales protegidas, Hidrógeno Verde; por supuesto, los 40 años de Malvinas con eventos anuales.

Aquí, quiero destacar que vamos a seguir en un proyecto anunciado para que los artistas tengan la posibilidad de acceder a la Obra Social IPROSS, así que, más allá de la polémica que se generó, la vamos a ratificar. Y recuerdo que en diciembre estábamos presentando las Usinas de Carnaval en Bariloche, y a Rubén Hidalgo, un bandoneonista de larga trayectoria, un hombre que tiene más de 200 composiciones y este año cumple 85 años, le acercamos un reconocimiento a su trayectoria. Con mucha claridad nos dijo, gracias por el reconocimiento es muy lindo recibirlo, pero necesitamos tener un reconocimiento económico porque llegamos a esta edad después de tantos años y no tenemos para vivir. Así que, gracias a Rubén Hidalgo, vamos a tener, vamos implementar una pensión para artistas destacados este año. Así que le vamos a decir que lo escuchamos, le vamos a decir que lo escuchamos y que realmente tiene razón y que gracias por ponernos en foco las Políticas Públicas que tenemos que llevar adelante.

Desde el área de Deporte sostenemos que la actividad física debe integrarse a la vida cotidiana y saludable de la población en todas sus dimensiones: tales como juego lúdico, competición, recreación o simple ejercicio físico. Debemos facilitar su desarrollo en pos del bienestar de los habitantes de la provincia, pero también para la integración e inclusión comunitaria y como factor de encuentro social de desarrollo económico y de vínculos sociales entre comunidades.

Desde hace años, la actividad deportiva de la provincia se mantiene en un constante crecimiento y expansión, producto de un intenso trabajo junto a clubes, asociaciones y federaciones, y el desarrollo de novedosos programas que apuntan al fortalecimiento del deporte, con propuestas y eventos en todo el territorio provincial. Por esta razón, continuaremos trabajando en los programas que recorren transversalmente a la población en procura del cuidado de los rionegrinos y rionegrinas, contribuyendo, protegiendo y difundiendo los recursos provinciales.

Asimismo, seguiremos impulsando la actividad deportiva de alto rendimiento, con los seleccionados provinciales del programa Proyección Olímpica y las actividades deportivas vinculadas a la población en todo el territorio provincial. Tenemos dos de los deportistas acompañados por el Programa Proyección Olímpica, compitieron en China, en las Olimpiadas de Invierno, así que es un orgullo poder fortalecer a nuestros competidores.

Como novedad, crearemos un observatorio deportivo para tener datos adecuados, fehacientes, para la toma de decisiones.

En el año cultural de las infancias y las juventudes, que anunciamos más arriba, desde la SENAF crearemos el Área de Adolescencias, que propiciará la generación de espacios de escucha y promoverá actividades que fortalezcan el derecho de las y los adolescentes a ser oídos y a su participación en todo el proceso de la política pública. Se conformará también el área de Juventudes. Así que, muy bien con esta iniciativa.

Una de las grandes políticas a sostener y ampliar para este año es el programa Familia Rionegrina Solidaria en todo el territorio provincial. Dicho programa tiene un impacto sumamente positivo tanto en los niños, niñas y adolescentes acogidos, como en las familias que los reciben y les dan un marco de respeto, cariño y hogar en la experiencia de tránsito. Hoy contamos con 54 niños y niñas viviendo en distintas Familias Rionegrinas Solidarias, lo que evidencia el exitoso crecimiento de este programa.

También, implementaremos políticas de prevención ante toda forma de maltratos contra las infancias y adolescencias, a través del convenio firmado entre Río Negro y GROOMING ARGENTINA, que seguirá ofreciendo charlas y talleres de concientización, tanto para adultos como para niños y niñas. Por otra parte, ampliaremos el horario de atención de la Línea 102, para atender consultas y denuncias las 24 horas, los 365 días del año.

Para finalizar, hablaremos de OBRAS PÚBLICAS, uno de los ejes fundamentales en el gobierno de Juntos Somos Río Negro en estos 10 años. En nuestra provincia, la obra pública no se detuvo a pesar de la pandemia, y nos gusta decir que no se detendrá nunca.

Desde hace 10 años, el Gobierno Provincial realiza obras de desarrollo productivo, de saneamiento, de desarrollo social, deportivo y cultural, de infraestructura barrial; en definitiva, buscamos mejorar la calidad de vida de los habitantes en toda la provincia, sin distinción de regiones, con una visión integradora, sostenible y sustentable. También incorporamos la planificación de obras que buscan prevenir o mitigar los efectos del cambio climático.

Para el 2022, tenemos en ejecución, licitadas y a licitar 345 obras en este momento, en todo el territorio provincial. Para abordar la realización de todas las obras, trabajamos con la Nación en los proyectos y en el financiamiento, con los Municipios, con las Comisiones de Fomento. Ya tenemos previstas al menos un 12 por ciento de todas las obras en forma delegada con los muni-

cipios. El 80 por ciento de las obras que se realizan en Río Negro desde el Ministerio de Obras Públicas, se financian con fondos provinciales, mientras que la Nación aporta el 20 por ciento restante.

Quiero agradecer especialmente a todos los Ministerios y organismos nacionales que acompañan con financiamiento el desarrollo de nuestra provincia.

Algunas de las obras que estamos desarrollando para ampliar la infraestructura de Salud, Educación y Turismo ya las mencionamos, ahora quiero destacar algunas de las obras viales en ejecución, como la refuncionalización de la Ruta Provincial 65. Con fondos nacionales gestionamos trabajos que estamos haciendo sobre la Avenida Perón; el camino de ingreso a Colonia Suiza que está terminado, listo para inaugurar; la Avenida Maestro Juan Espinosa en Cipolletti; la ciclovía de Paso Córdoba, en Roca, que tienen financiamiento a través del programa Argentina Hace 2. También estamos trabajando y refuncionalizando la Avenida Bustillo en Bariloche; las Rutas Provinciales 6 y 8; tenemos un fantástico proyecto que estamos trabajando para la Avenida Río Negro en la localidad de Las Grutas, esperamos este año ya empezar a licitar la primera etapa, estamos trabajando en la etapa de proyectos.

Tenemos además, fuera de lo vial 15 obras de gas en ejecución y a licitar, que son obras de gas, 1.500 familias se beneficiarán allí. El gasoducto de la Región Sur, financiado enteramente con el Plan Castello, estará finalizado en la segunda mitad de este año, 17.000 rionegrinos y rionegrinas que serán beneficiados. La obra el Plan del Gasoducto de la Región Sur, es la obra de mayor inversión per cápita que tiene la provincia en este momento, contando la cantidad de beneficiarios con el volumen de la inversión.

Tenemos 52 obras de agua y saneamiento, muy importante en Catriel, aquí en Viedma por ejemplo. Estamos esperando la licitación de ENHOSA del Plan de General Roca. Tenemos 23 obras en materia de energía, 31 obras de edificios públicos tanto en proyecto como en ejecución; por

ejemplo estamos ya muy cerca de inaugurar la Secretaría de Energía allí en la localidad de Cipolletti, estamos construyendo en Viedma el edificio de IPROSS.

Tenemos 59 obras en ejecución, licitación, licitadas o en proyecto, muchas de las cuales se realizan con los municipios y las comisiones, todo en materia de urbanización, la gran mayoría lo hacemos como obras delegadas.

Quiero destacar, me gustaría nombrar a cada una de las localidades, me gustaría nombrar a cada uno de los intendentes, intendentas, comisionados y comisionadas de fomento que son los gestores incansables y excelentes ejecutores de obra pública, la verdad es que lo hacen de una manera muy, pero muy eficiente. Muchas gracias a todos ustedes por el trabajo en conjunto que estamos llevando.

Para finalizar, quiero destacar el inmenso trabajo que viene realizando el IPPV, el Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda, a través de programas tales como Río Negro Suelo Urbano, Hábitar Río Negro, Camino a Casa, entre otros. Abordamos la instalación de los servicios, el acceso a lotes, la construcción de viviendas, la regularización de la titularidad de la propiedad y el acceso a planes puntuales para cumplir el sueño de materializar un hogar en una casa.

Un Río Negro de cara al futuro es viable con el compromiso y la participación de todos y todas, porque no hay iniciativa que tenga éxito si no cala en las expectativas más profundas de nuestra gente, y nuestro pueblo.

Queridas rionegrinas y rionegrinos, en muy poquitos días se cumplen 40 años de la Gesta de Malvinas. ¡Mantengamos viva la Memoria de la defensa de la soberanía del pueblo argentino y sigamos honrando a nuestro héroes!

De esta manera, doy por iniciadas las Sesiones Legislativas del año en curso. Muchas felicidades para cada uno y cada una de ustedes.

2023 Arabela Carreras

Muy buenos días, a todas y todos los presentes. Agradezco la presencia de todas las personas aquí en el recinto de la Legislatura de Río Negro y a quienes nos siguen por múltiples transmisiones en vivo.

Muy buenos días, señor vicegobernador. Muchas gracias por acompañarme una vez más, Alejandro, y gracias también a los y las queridas legisladoras aquí presentes por recibirme en la Casa del Pueblo.

Señora presidenta del Superior Tribunal de Justicia. Señores y señoras vocales del Superior Tribunal de Justicia, muchas gracias por acompañarnos en este nuevo inicio de Sesiones Legislativas.

Señor, procurador general de la provincia.

Señor, intendente de la ciudad de Viedma. Queridos intendentes e intendentas, un placer volver a encontrarnos, gracias de todo corazón por haber tomado este tiempo para venir hasta aquí.

Queridos comisionados y comisionadas de fomento, a algunos los veo por allí, gracias por estar. Ministros, ministras, secretarios y secretarías de Estado, un gusto compartir este momento con todo el gabinete provincial y con una parte de nuestro gabinete que no puede hoy sentarse aquí por las razones que son de público conocimiento, pero les agradezco muchísimo que estén siempre presentes.

Señor fiscal de Estado, gracias por estar. Señor contador general de la provincia.

Señor juez federal de Viedma; defensora del Pueblo de Río Negro; miembros de las Fuerzas de Seguridad federales y provinciales.

Señores rectores de la Universidad de Río Negro, del Comahue y del IUPA, gracias por estar. Autoridades gremiales. Demás autoridades nacionales, provinciales y municipales. Trabajadores y trabajadoras de la prensa, siempre presentes, gracias por eso.

Empleados y empleadas del Estado rionegrino, un gusto hablar para todos y todas en este momento.

Queridos rionegrinos y rionegrinas, muchas gracias por acompañarnos.

Iniciamos hoy el cuarto período de sesiones en esta honorable Legislatura de Río Negro.

En primer lugar, quiero expresar mi profundo agradecimiento al pueblo de la provincia por el enorme acompañamiento a esta gestión de gobierno. En cada paraje, en cada pueblo, en cada barrio de todas las ciudades recibimos a nuestro paso el cariño de los y las ciudadanas que nos dan aliento para seguir adelante con este proyecto de provincia grande y pujante que estamos construyendo colectivamente.

Nos propusimos implementar un modelo de gestión que incorporase criterios de planificación, innovación, transversalidad y sustentabilidad, proyectando acciones de corto, mediano y largo plazo.

Nuestro gobierno está orientado hacia el futuro.

Tomamos decisiones en el presente, con la mirada puesta en el futuro. Llevamos adelante programas locales, contemplando en forma permanente el impacto global de nuestras decisiones.

Logramos insertar a Río Negro en el mapa nacional e internacional, siempre en beneficio de nuestra población local.

Incorporamos a la planificación de los ministerios políticas transversales, como la búsqueda de igualdad de género, la protección de las infancias, la respuesta ante el cambio climático, la mitigación de la acción humana en el medio ambiente natural, la formación de los jóvenes para el trabajo, el tránsito hacia la soberanía alimentaria, la garantía del derecho a la propiedad de la tierra, la seguridad de las personas y los bienes. En síntesis, trabajamos coordinadamente para implementar criterios de buen vivir en todas nuestras políticas públicas.

La felicidad del pueblo es y ha sido nuestro objetivo y, a pesar de los desafíos macroeconómicos y de la crisis sanitaria global, en Río Negro logramos un movimiento colectivo que nos permitió garantizar la presencia del Estado en cada rincón del territorio provincial.

Y este movimiento colectivo está integrado por actores y actrices gubernamentales, de los pode-

res ejecutivos y legislativos, nacionales, provinciales y municipales. Pero también es protagonizado por las asociaciones civiles, cooperativas, juntas vecinales, clubes que trabajan junto al gobierno para poner en agenda las necesidades más urgentes y los proyectos más ambiciosos, para concretar los sueños individuales y colectivos.

Juntos entendimos que para desarrollar la provincia, para generar nuevos empleos, debíamos incorporar nuevos proyectos a la matriz productiva rionegrina, analizando las ventanas de oportunidad que se abren en el mundo, a raíz de la crisis energética global, el cambio climático y la crisis alimentaria que se profundiza a nivel mundial. Entendimos que para todos estos problemas globales, el territorio rionegrino se presenta como un escenario inigualable para dar respuesta, si planificamos, si invertimos, si formamos a nuestros jóvenes, si desarrollamos un Estado capaz de orientar la necesaria transformación productiva.

El planeta está experimentando un calentamiento acelerado con gravísimas consecuencias en todos los órdenes de la vida y de la organización de las sociedades.



Cuando diseñamos las políticas públicas, no podemos dejar de preguntarnos qué planeta heredarán los niños y jóvenes de hoy. ¿Cuánto cuidamos la herencia principal de las generaciones futuras?

Por eso, decidimos comprometernos local y globalmente en la lucha contra el fenómeno del calentamiento global y Río Negro es la primera provincia en publicar su Plan Provincial de Respuesta al Cambio Climático, libro que tienen a disposición las señoras y señores legisladores en sus escritorios. Quiero felicitar a todo el equipo de Ambiente de la provincia, no la veo a Nina...

Y es también resultado de un trabajo transversal, hay muchos ministerios trabajando aquí para que tengamos una primera orientación de cómo

trabajar este tema que afecta al mundo entero.

Pero además de este plan estratégico, también innovamos en los proyectos de desarrollo, siendo pioneros en la elaboración de estudios e iniciativas para la producción de hidrógeno verde como fuente de energía limpia, sin generación de gases de efecto invernadero, en el contexto de la transición energética global.

El proyecto de Hidrógeno Verde permitirá convertir los recursos naturales disponibles en la Patagonia (viento sostenido, extensión territorial y agua de mar) en riquezas que mejoren la calidad de vida de sus habitantes. Pero para ello, son necesarias políticas públicas especialmente orientadas a lograr que los impactos de las grandes inversiones que se anuncian sean positivos y que logremos implementar un modelo de desarrollo equilibrado, con una distribución de los beneficios más igualitaria e inclusiva.

La iniciativa privada para desarrollar hidrógeno verde en Río Negro compromete una inversión de 8.400 millones de dólares y la generación de 15 mil puestos de trabajo directos, estimando, además, unos 45 mil puestos de trabajo indirectos.

Para la concreción de este proyecto es necesaria la sanción de una ley nacional que establezca el marco regulatorio para la actividad, dando previsibilidad a las inversiones.

Mientras tanto, en Río Negro seguimos trabajando para el desarrollo de esta actividad productiva. Por eso, los días 18 y 19 de mayo del presente año se celebrará en Bariloche un Foro Global de Hidrógeno Verde, con la presencia de empresas y autoridades gubernamentales de todo el mundo. Es el segundo Foro Mundial de Hidrógeno, el primero se dio en París, el segundo se va a dar en San Carlos de Bariloche.

Asimismo, la ubicación geográfica estratégica de Río Negro nos permitió gestionar ante empresas hidrocarbúferas el desarrollo de proyectos vinculados a la exportación de petróleo y gas y su exportación a través de los puertos rionegrinos, generando una actividad económica exponencial en nuestra provincia.

Tal es así que, con una inversión de más de US\$ 1.200 millones, YPF construirá un oleoducto en-

tre Vaca Muerta y el puerto rionegrino Punta Colorada. La obra permitirá transportar 60.000 metros cúbicos por día, equivalente a 372.000 barriles de crudo. De esta manera, nuestra provincia contará con una megaterminal marítima que se convertirá en el mayor puerto exportador de petróleo del país, con una inversión total de US\$ 1.260 millones.

El ducto se extenderá a lo largo de 700 kilómetros, de los cuales 635 serán en nuestro territorio. La construcción y operación de este oleoducto generará 1.850 nuevos puestos de trabajo.

Río Negro se coloca así en una posición estratégica en el escenario energético global, pudiendo además ser una provincia que incida positivamente en la economía nacional a partir de las exportaciones de este recurso clave para el resto del planeta.

Estos grandes proyectos, entre otros, nos desafiaron en el diseño de las políticas públicas de desarrollo local y comunitario. ¿Cómo lograr maximizar los beneficios para nuestra población local, disminuyendo los impactos negativos de los grandes proyectos? ¿Cómo evitar que nuestros pueblos se conviertan en escenarios de generación de riqueza concentrada, a costa del buen vivir de nuestros ciudadanos?

Para ello diseñamos una serie de políticas públicas que pusimos en marcha, que ya están dando resultados y que nos permiten proyectar un futuro mejor para todos y todas.

Tal es el caso del eje transversal que llamamos Mi Tierra, Mi Hogar, que comprende una serie de políticas públicas que garantizan el acceso a la tierra y la vivienda, en forma sencilla, previamente a que el desarrollo de las grandes inversiones condenen a las familias a los márgenes de las ciudades.

En este marco, Río Negro Suelo Urbano es un programa que pusimos en marcha en el año 2021 para la generación de lotes urbanos con servicios, facilitando acceso a la tierra, promoviendo ordenamiento territorial y ambiental. Este programa constituye una estrategia del Estado para incidir positivamente en el mercado inmobiliario, poniendo a disposición de las familias

terrenos con servicios a un costo accesible, muy por debajo de los precios que impone el mercado. Se trata de terrenos de hasta 300 metros cuadrados, con infraestructura básica acordada con el municipio, para familias rionegrinas que no cuenten con otros bienes inmuebles y acrediten ingresos entre 1 y 10 salarios mínimos.

Desde el 2021 hasta la actualidad, se inscribieron en el banco de demanda del programa 31.100 familias y el programa tiene en alguna etapa de su ejecución 3787 lotes (de los cuales 1926 familias ya recibieron lote). Es decir que en dos años abordamos con obras más del 12% de la demanda registrada sólo en materia de lotes, es decir es un programa que gracias al esfuerzo de distintos ministerios de los trabajadores y trabajadoras del Estado, pudimos lograr que todos los engranajes se aceleraran, se acomodaran para que este programa fuera real.

En los próximos años estimamos que vamos a estar acercándonos mucho y anticipándonos mucho a la demanda de suelo que existe en las distintas ciudades y en los distintos pueblos. Hoy ya tenemos abordados el 12 por ciento de esa demanda sólo con lotes, y además, como les contaré, estamos construyendo viviendas.

“Mi tierra, mi hogar” abarca también las viviendas que construimos con fondos propios de la provincia, a través del IPPV. En estos tres años entregamos 1042 viviendas y tenemos finalizadas, prontas a entregar, otras 304 viviendas.

Asimismo, continuamos la ejecución de otras 692 que planeamos entregar en el transcurso de este año. Estas son viviendas que ya estaban iniciadas cuando nosotros asumimos, en alguna etapa de su ejecución y les dimos continuidad a lo largo de estos 3 años, muchas de las cuales ya han sido entregadas y hay 421 de financiamiento nacional que ya fueron licitadas en distintas ciudades.

Además de la generación de lotes con servicios y de la construcción de viviendas, desarrollamos una política fuertemente activa de escrituración de propiedades. Para ello, enviamos una iniciati-

va que en el año 2021 esta Legislatura convirtió en la Ley Provincial 5527, que permite la escrituración gratuita para viviendas colectivas o de propiedad horizontal, del Instituto Provincial de la Vivienda.

Desde la sanción de la ley, entregamos más de 2000 escrituras, en 20 localidades, a familias que habitaban esas viviendas desde hacía décadas. Como parte de la política transversal de género, estos títulos se entregan, por primera vez en la historia, a nombre de las mujeres. ¡Felicitaciones al IPPV!

Pensemos que toda la historia de los títulos de propiedad de la provincia de Río Negro estuvieron a nombre de los varones y desde hace tres años lo compartimos las mujeres también. Las escrituras ahora dicen señora María X y Otros. Es decir, el esposo también es parte y también es propietario, como marca la ley ambos son propietarios, el varón, la mujer, el esposo, la esposa, son propietarios.

Lo que quisimos hacer con este cambio de la modalidad de escrituración es simplemente visibilizar cómo es la historia de la propiedad y cómo ha sido la distribución de las propiedades a lo largo de la historia del mundo. Y la verdad es que estamos contentos. Creo que nadie pierde derechos y todos podemos ganar siempre un poquito más.

Esta política de escrituración masiva de propiedades se completa con otros dos programas. Uno de ellos, Mi Escritura, un Derecho, con la Regularización dominial de Tierras Fiscales Provinciales en la Planta Urbana Municipal. Allí estamos en proceso de escrituración, a través de la Escribanía General de Gobierno, de 2985 predios, en 11 localidades, fundamentalmente en la Región Sur, vemos que la provincia había cedido predios a los municipios; esos predios habían sido cedidos a distintos particulares pero nunca se había logrado la tramitación para que el particular tuviera su título de propiedad; allí el gran protagonista ha sido el Ministerio de Gobierno pero también ha sido un trabajo muy importante de la Escribanía General de Gobierno que se dispuso a hacer un gran trabajo, un gran desafío.

Finalmente, este plan se completa con la escrituración de propiedades a través de la Ley Pierri, que facilitamos, disminuimos su costo y acortamos los plazos a partir de los convenios firmados con los colegios de escribanos y agrimensores de la provincia. Desde el 2021 a la fecha, se iniciaron 1.500 trámites en 26 municipios, todo un gran esfuerzo y un gran trabajo de los municipios porque parte desde allí este trámite.

Quiero destacar que todo esto es posible en virtud del trabajo mancomunado entre el personal de los diferentes organismos provinciales y de las municipalidades, que se comprometieron en esta cruzada revolucionaria para garantizar, en forma pacífica y en el marco de la ley, el acceso a la tierra y la vivienda. ¡Felicitaciones a todos y todas, y gracias en nombre de las familias beneficiarias que llevan décadas esperando por esta solución legal!



Siguiendo con la visión de futuro que nos impulsa a partir de los proyectos de desarrollo, quiero contarles acerca de los programas de formación de hidrógeno verde que implementamos en todo el territorio provincial.

En este marco, desarrollamos el Programa Trabajo más futuro, en conjunto con los gremios, en el que se capacitaron trabajadores y trabajadoras en toda la provincia.

Con Uthgra, realizamos diecisiete cursos vinculados a la prestación de servicios, en diez localidades y con 690 personas inscriptas. Quiero destacar lo siguiente: el 60 por ciento de quienes asistieron a los cursos son mujeres, y el 40 por ciento del total son menores de 25 años. Es el público al que estamos buscando llegar por estos caminos alternativos.

Las especialidades desarrolladas fueron: mozos y camareras de salón, repostería, cocina, muca-mas, recepcionista, barman y manipulación de alimentos.

Con Uocra y el Ministerio de Trabajo de la Nación, se capacitaron 279 personas en los cursos de albañilería, hormigón armado, electricidad y soldadura; que estimamos que es lo más demandado en el escenario de desarrollo económico futuro. El 30% de los asistentes en los cursos de UOCRA son mujeres y el 60% tiene entre 25 y 45 años, los jóvenes que estábamos buscando captar, el Ministerio de Trabajo un gran despliegue territorial.

Durante las capacitaciones, entregamos material didáctico, ropa de trabajo y elementos de seguridad a los participantes. Recibieron certificaciones del Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC). El mismo instituto ofrece la tarjeta “Soy Constructor”, que consiste en inscribir y llevar registro de empleadores y trabajadores, otorgando constancias fehacientes de las prestaciones que efectúen. La gran mayoría de las personas que hicieron estos cursos se insertaron laboralmente. Esto es muy importante, por eso el trabajo con los gremios es fundamental para lograr el objetivo de la inserción laboral.

Asimismo, en conjunto con la Universidad Nacional de Río Negro, implementamos la Diplomatura en Hidrógeno Verde, única en el país y gratuita, a través de la cual se diplomaron 37 profesionales. Es la primera en el país.

Dado que se inscribieron 416 postulantes, fue un éxito. Una gran expectativa generó la diplomatura, por ello este año abriremos nuevamente la inscripción, esta vez en San Carlos de Bariloche, para seguir profundizando estos programas de formación. También lo haremos a nivel virtual para poder ampliar un poco el público que se forme, con la convicción de que los y las rionegrinas tenemos que estudiar y prepararnos para poder ser parte del desarrollo futuro de la provincia.

Otro aspecto que abordamos fue un modelo de Consulta Informada para los pueblos originarios, quienes ya cuentan con todo el contenido de la propuesta, la cual está en desarrollo.

El documento consiste en establecer un protocolo para estas comunidades, establecido en el marco de la Coordinadora Mapuche y del Consejo de Desarrollo de Comunidades Indígenas (CODECI), del que participan representantes indígenas y referentes del Estado.

Con esta mesa de diálogo permanente, nuestro objetivo es incorporar sus visiones y propuestas a la toma de decisiones y así lograr el mayor consenso social posible, involucrando a todas y todos. Desde el gobierno estamos a la espera de una respuesta formal por parte de las organizaciones indígenas acerca del modelo de consulta propuesto.

La conectividad de internet en los parajes y comisiones de fomento es otra de las estrategias de desarrollo que llevamos adelante, con un programa extraordinario, a través de fibra óptica y también a través de banda ancha en distintas localidades, estamos trabajando en toda la Región Sur, Laguna Blanca, Mengué, San Javier, Aguada de Guerra, etcétera, no las nombro a todas. Pero estamos trabajando muy fuertemente en muchas comunidades para lograr esta conectividad de banda ancha estable.

Este avance tecnológico permitió incrementar las matrículas en los Cem virtuales, otro de los grandes objetivos, ampliar la información y permitir que los chicos se queden en los parajes; informatizar los Caps, destacamentos policiales, oficinas del Registro Civil e Ipap.

Para este año proyectamos con financiamiento nacional, el despliegue de una nueva red mayorista de fibra óptica que va a interconectar las localidades de Punta Colorada, Playas Doradas, Aguada Cecilio, Sierra Grande, Arroyo Ventana, Los Berros y Sierra Pailemán. Estamos trabajando ya para la licitación en los próximos días.

La aplicación de la conectividad permitirá, asimismo, la incorporación del sistema de Gestión de Documentación Electrónica (GDE) de Río

Negro y una plataforma única, donde la ciudadanía de las zonas rurales de la provincia podrá realizar trámites en forma digital.



Siguiendo con esta línea de planificar el desarrollo y paralelamente mitigar la huella de carbono de los grandes emprendimientos, estamos elaborando -junto a universidades y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales- un Programa de Forestación que comenzará a implementarse este año. Dicho plan estará orientado a la concientización de la población, al trabajo con los municipios y al rol de las empresas privadas en el desarrollo de los bonos verdes, como forma de traducir a beneficios económicos el cuidado del ambiente.

Esto se suma a las leyes sancionadas por esta Legislatura, el año pasado, que regulan la intervención de la provincia en la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero a partir de la adopción de medidas frente al cambio climático. Se trata de las nuevas leyes de Etiquetado Edificio y el Marco Regulatorio y de Fomento para la Movilidad Sostenible.

Si pensamos en una provincia orientada hacia el futuro, debemos reconocer la necesidad de escuchar a los jóvenes, sus sueños, sus búsquedas, sus necesidades.

Por ello, crearemos en los próximos días la Secretaría de Juventudes Rionegrinas, en el ámbito de la Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia, Senaf.

Esta nueva secretaría, con perfil técnico, estará orientada a la conformación de un sistema integral de protección de los derechos de las juventudes, bajo la lógica de la corresponsabilidad de todos los actores.

Como antecedentes a esta iniciativa de juventudes, destacamos que durante 2021 y 2022, coordinamos desde el gobierno provincial la creación de los espacios de género y diversidad -no la veo a Luz, pero felicitaciones por eso- en los mu-

nicipios rionegrinos y contribuimos a su fortalecimiento con aportes técnicos y económicos.

Con 36 municipios adheridos por convenio al programa, este año Río Negro cuenta con 29 localidades con área de género y diversidad creada formalmente en toda la provincia. Es decir, un 80% de los municipios. Por otro lado, 14 municipios recibieron aportes correspondientes a la financiación de proyectos con perspectiva de género.

También creamos, en esta perspectiva territorial, 28 centros de abordaje integral de las adicciones. Necesitábamos mirar qué pasaba dentro de las familias, necesitamos mirar qué pasa con las adicciones, dónde está el límite donde la familia puede resolver su desafío con una persona con adicción y dónde tiene que intervenir el Estado.

Por eso, Apasa -y quiero felicitar a todo el equipo, por estos centros denominados Craia- en todos los municipios, 28 municipios. Y esto es sólo posible porque trabajamos en conjunto. Desde esa presencia territorial, pudimos dar respuesta a más de 1500 personas en 2022. Es un gran desafío, hay que iniciar ese trabajo, hay que abordarlo, hay que acompañar.

Las adicciones son un flagelo, adicciones de todo tipo son un flagelo en todo el territorio provincial. Y solamente entendemos que a estas cuestiones -tanto en la cuestión de género como en la cuestión de adicciones- las podemos abordar si lo hacemos capilarmente, con los municipios, con las comisiones de fomento. No hay otra manera de llegar allí, al vecino que lo está necesitando.

Lo interesante también es que el programa este año incorporó un 30 por ciento de mujeres que declararon su situación de adicción, que era otro de los problemas que teníamos: las mujeres ocultaban su situación de adicción.

Nosotros pudimos lograr y llegar, tenemos un 30 por ciento de las personas en tratamiento, son mujeres e incluso tenemos una casa donde -y eso le vamos a agradecer al intendente de Pomona toda su colaboración- tenemos una casa donde las señoras pueden asistir con sus hijos e internarse con sus hijos, porque uno de los problemas que tienen las mujeres para poder aten-

der su adicción es la imposibilidad de dejar su familia sin atención. Así, hay un camino muy difícil que hemos empezado a andar.

Felicitaciones a un equipo con un compromiso tremendo en todo el territorio de la provincia. Mabel, una incansable.



Con la experiencia de este trabajo en conjunto en todo el territorio de la provincia, propondremos la creación de los Espacios de Juventudes en los municipios, para lo cual brindaremos apoyo técnico y económico, a partir de la firma de los convenios correspondientes.

El componente más importante de este trabajo será generar los espacios de escucha y participación de los propios jóvenes, favoreciendo el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de políticas públicas con y desde los jóvenes.

El principio base es la solidaridad, es en esencia participativa, no sólo en el aspecto ejecutivo, sino en aquellos procesos referidos al análisis y a la toma de decisiones.

Estos espacios serán activos desde los y las jóvenes e interactivos en la dialéctica juventud-sociedad. No serán impuestos verticalmente, sino creativos, abiertos y sujetos a mutuo debate crítico, respetuosos y no excluyentes.

A partir del trabajo con esta Secretaría de Juventudes Rionegrinas, cada ministerio y cada organismo del gobierno provincial generará programas específicos orientados directamente hacia los y las jóvenes. Abordaremos así la educación formal y no formal, la inclusión laboral, las pasantías como etapa de inserción al mundo del trabajo, el acceso a microcréditos con líneas específicas del Crear, realizaremos el Emprender Joven y abordaremos las temáticas de género trans. Trabajaremos también con programas como Río Negro Nutre, para fomentar la seguridad alimentaria entre los jóvenes, propiciando la cultura de producción de alimentos a escala doméstica y comercial, entre otras estrategias y atentos a las necesidades de ellos y ellas.

Para hacer efectiva la participación de los y las jóvenes, la secretaría trabajará en conjunto con universidades, ong y organizaciones de la sociedad civil, Apasa, etc.

Buscaremos tener representación en el Consejo Federal de Juventudes, en el marco de la ley nacional No 26227. Ratificando el compromiso de generar y/o fortalecer espacios institucionales de las juventudes, promoviendo garantizar la participación de los jóvenes desde la pluralidad y la diversidad al proponer y discutir alternativas para el diseño de políticas y acciones con una fuerte impronta en la promoción social y la organización comunitaria.

En relación con la Senaf, quiero anunciar que durante el presente año trabajaremos participativamente para la redacción de un proyecto de Ley de Infancias y Adolescencias, que contenga las formas actuales de habitar un espacio tan importante como es la restitución de derechos.

Esto es mirar al futuro, reconociendo el trabajo que se realiza, pero debatiendo sobre lo que nos hace falta en materia de infancia, porque nunca lo que hacemos es suficiente, nunca terminamos de completar nuestros objetivos así que vamos por más.



En el marco del sistema educativo formal, durante el 2022, ampliamos el horario escolar para que nuestros estudiantes pasaran más tiempo en las escuelas estudiando, formándose, compartiendo procesos de aprendizaje con los contenidos que hoy se requieren en un mundo nuevo, lleno de desafíos y oportunidades.

Es así que, para este año, avanzaremos en la universalización de la jornada completa o extendida para todas las escuelas de educación primaria pública de la provincia, felicitaciones a todo el equipo.

Son 320 en total y, de esta manera, Río Negro se ubica entre las jurisdicciones de mayor avance en tiempos escolares requeridos por la Ley de

Educación Nacional y la Ley Orgánica de Educación provincial.

Cada sección de las 165 escuelas que se incorporan a la ‘hora taller’ agrega: una hora reloj más de clases por día; es decir 5 horas reloj más de clases cada semana (para comprender la magnitud de esta medida, decimos que esto equivale a 1 día más de clases por semana o, lo que es lo mismo decir 2 meses de clases al año). Es decir, la magnitud del alcance de una hora más es enorme, son muchas horas de educación para los chicos.

Por otra parte, decidimos brindar clases también los sábados, en Matemática, Lengua y Técnicas de estudio para estudiantes de entre 4° y 7° grado de primaria y de todo el secundario. Lo hicimos en 25 escuelas, para 2380 estudiantes y con 120 talleres.

Un éxito increíble, los chicos iban a la escuela con su familia, acompañados por los papás, por las mamás, por los tíos, los abuelos. Fue muy lindo, lo vamos a repetir este año, vamos a empezar antes, vamos a cambiar la modalidad, vamos a buscar hacerlo más atractivo, pero vamos a seguir dando clases los sábados porque ha sido muy valorado, realmente ha sido una gran medida.



Nuestro país celebra este año los 40 años de recuperación de la democracia, un gran año este año que conmemora una fecha tan importante.

40 años de convivencia democrática ininterrumpida en la que valores como el diálogo, la participación, la búsqueda de consensos y el respeto irrestricto por los derechos humanos y las libertades individuales deben ser ejes fundamentales de la gestión en todos sus ámbitos. Por eso, seguiremos desarrollando nuestras políticas culturales de acompañamiento a las y los actores culturales independientes, con un especial énfasis en los valores democráticos.

Por ello, denominamos a este año 2023 como “Año de la Democracia Cultural, en clave jo-

ven”, con un enfoque particular en relación con lo mucho que tienen para decir y aportar los hacedores culturales que nacieron y vivieron toda su trayectoria en democracia.

Por ese motivo, nuestros principales programas de cultura serán definidos de una manera más participativa, donde los actores culturales sean protagonistas, priorizando el trabajo con el Consejo Provincial de Cultura y el Movimiento Cultural Rionegrino, en articulación con municipios, comisiones de fomento, la Secretaría de Juventudes Rionegrinas, universidades, etcétera; y por supuesto los hacedores y hacedoras independientes de la cultura.

En relación con la Cultura, quiero anunciar que en los próximos días convocaremos al Consejo Provincial de Cultura para presentar el proyecto de ley de cultura. Venimos trabajando en él durante estos años, y queremos que allí, en el marco de ese consejo se analice para su posterior elevación a esta Legislatura.



En materia productiva, además de los grandes proyectos mencionados, vinculados a la generación de energía, seguiremos promoviendo el crecimiento de la ganadería y la pesca en la provincia y contribuiremos al sostenimiento de la fruticultura como una de nuestras principales actividades productivas.

Para lograr una real sostenibilidad de las economías regionales, se requiere políticas macroeconómicas que mejoren el resultado económico de los emprendimientos y faciliten su desarrollo.

Por ello acompañamos permanentemente las gestiones a nivel nacional, en este sentido. Lo hacemos todos, nuestros diputados, nuestros senadores, estamos permanentemente buscando una mejor ecuación para las economías regionales; ahora además enfrentando una crisis epidemiológica, una nueva crisis epidemiológica, la gripe aviar -que bueno- Senasa ya está en nuestro territorio abordando la cuestión. Es un tema federal, pero por supuesto la provincia está fuertemente comprometida con esta situación.

Desde el ámbito de la producción, estamos convencidos de seguir generando oportunidades en cada punto de nuestra provincia, para ampliar nuestra capacidad como productores de alimentos y con mejores y mayores condiciones de arraigo para nuestros jóvenes en su lugar de origen.

En ese sentido, creamos durante nuestra gestión de gobierno la Subsecretaría de Agricultura, que abarca la agricultura extensiva (para cereales y forrajes), la horticultura, la apicultura y la producción de frutos secos.

La superficie de los diferentes cultivos bajo riego forrajes y cereales, horticultura y frutos secos, desde el inicio de la gestión, creció un 62%, más del doble de la superficie cultivada alcanzando una superficie total estimada de 50 mil hectáreas bajo riego.

En cuanto a la horticultura, desde el comienzo de la gestión, la actividad se incrementó notablemente motivada por la disponibilidad de agua en los diferentes valles del río Negro, generando una migración de productores de cebolla hacia nuestra zona. Así, pasamos de producir 2500 hectáreas aproximadamente, a 7000 hectáreas: un incremento del 280% en la superficie cultivada. Esto generó 4.500 nuevos puestos de trabajo genuinos, durante un periodo de 6 meses de actividad.

Con esta visión desarrollista, en materia de turismo buscamos el crecimiento de la oferta turística en nuevas zonas de la provincia, propiciando el fortalecimiento de destinos emergentes con una fuerte y sostenida inversión en infraestructura.

Por ello, construimos, por ejemplo, estaciones ferroviarias para La Trochita o un Parque Paleontológico que pone en valor los recursos extraordinarios de la Región Sur. Numerosas obras, numerosas obras trabajó Turismo y las tenemos enumeradas allí, en este informe que ustedes tienen. Yo no quiero hacer una larga enumeración pero la verdad es que han puesto en valor regiones y nuevos destinos que nos permiten generar nueva actividad económica en estos lugares.

En materia de seguridad, venimos respondiendo a una permanente demanda social, mediante la suma de equipamiento, tecnología y capacitación, con una fuerte inversión desde el Estado provincial.

En este sentido, podemos decir que el área de estadísticas -y vamos a poner aquí un paréntesis y decir el área de estadísticas y después vamos a hablar de qué nos está pasando en las ciudades- refleja un decrecimiento notable de los índices de delitos en toda la provincia, registrando en el año 2022 la menor cantidad de delitos de los últimos diez años, a pesar de que Río Negro registra un crecimiento poblacional del 16%.

Efectivamente, si evaluamos los delitos contra las personas, observamos un descenso de los homicidios del 45% comparando el año 2012 con el 2022.

En cuanto a los delitos contra la propiedad, los registros de hurtos muestran un descenso del 23,8% entre el año 2012 y el 2022, y en cuanto a los robos, estos evidencian una disminución del 27,12% en el mismo período.

Sin embargo, cada delito afecta profundamente a quienes lo sufren, por lo que el Estado debe seguir trabajando para mejorar la prevención y la investigación para lograr el esclarecimiento de todos los hechos.

Quiero destacar acá el trabajo que hacemos en conjunto con el Poder Judicial, la Procuración, los jueces, para el esclarecimiento de los delitos; la verdad es que tenemos índices muy buenos en este sentido. Y como decía, las estadísticas reflejan los llamados al 911, las denuncias en comisarías, en los juzgados.

La sensación de inseguridad es algo que debemos abordar además de los hechos en sí, por lo tanto es un tema que está vigente en la agenda pública, es un tema que preocupa a la ciudadanía, es un tema que nunca, los resultados de la acción de gobierno nunca terminan de satisfacer nuestras expectativas en relación con esto. Así que vamos a seguir trabajando.

Este año ampliaremos, esperamos tener éxito en la licitación que estamos llevando adelante, la cantidad de cámaras en toda la provincia, prácti-

camente vamos a duplicar la cantidad de cámaras, vamos a modernizar el sistema de monitoreo con incorporación de tecnología de punta. Queremos cambiar los softwares para poder tener mayor precisión y mayor efectividad en el análisis del delito y en la prevención fundamentalmente.

Asimismo, cobra gran importancia el Plan Integral de Seguridad vial lanzado en 2020, con una fuerte inversión en tecnología, control, educación y el Observatorio Vial Provincial.



Sin lugar a dudas, los y las trabajadoras del Estado son actores fundamentales en este proceso de transformación que estamos llevando adelante en la provincia.

Por ello, desde el gobierno provincial procuramos en forma permanente escuchar sus perspectivas, tanto en lo que hace al funcionamiento del Estado como en relación con sus reivindicaciones sectoriales.

En un contexto inflacionario como el que estamos atravesando, es un desafío permanente lograr el sostenimiento del poder adquisitivo de los salarios sin hacer peligrar el equilibrio de las cuentas públicas y el cumplimiento de las obligaciones en materia de servicios y obras.

Por ello, cuando decimos que Río Negro se enorgullece de estar ubicado en el tercer lugar en la escala salarial nacional docente, estamos hablando del esfuerzo de todos y todas las y los ciudadanos de la provincia para el sostenimiento del poder adquisitivo del salario.

En el caso del escalafón general, Río Negro se ubica en el segundo puesto de la escala salarial nacional y en los diferentes escalafones seguimos manteniendo los primeros lugares siempre. Esto es algo que ya venimos haciendo desde el gobierno de Alberto consolidando, una posición en la escala salarial nacional que nos permite cada paritaria buscar un mejor acuerdo para no perder el poder adquisitivo del salario.

Este año seguiremos trabajando junto a los gremios con el objetivo de mejorar permanentemente la calidad laboral y, fundamentalmente, mejorar los servicios que se brindan a los ciudadanos.

En relación a la salud de las trabajadoras y trabajadores de la Administración Pública, quiero anunciar que propiciaré la modificación de la ley 3.487 que establece el estatuto y escalafón general para los empleados públicos de la Administración Pública de la provincia de Río Negro, con el fin de ampliar las licencias para las personas que enfrentan largos tratamientos por enfermedad.

El sistema actual dispone que por 1 año el trabajador o trabajadora podrá hacer uso de esta licencia con goce de haberes. Excedido este plazo, corresponde la suspensión de los haberes. Esto dice la normativa actual.

El proyecto, que pondré a consideración de los gremios y de esta Legislatura, propone que se equipare esta situación al régimen de licencia docente, que busca que la suspensión de haberes sea paulatina, otorgándole al trabajador y/o trabajadora la posibilidad de transitar la patología con su percepción de haberes completa durante un año, sumando un segundo año con percepción parcial e incorporando la figura de reserva de puesto, durante un año más.

Sostenemos nuestro compromiso de seguir bregando por el bienestar de los y las agentes públicas.



Si hablamos de salud de los trabajadores y trabajadoras, debemos hacer una mención especial al Ipross, la obra social provincial que da cobertura a un total de 170.000 afiliados.

Ipross garantiza tratamientos de alta complejidad a más de 2000 afiliados, cubriendo sus medicamentos y tratamientos especiales, de manera ininterrumpida y por el lapso, al menos, de seis meses.

También cuenta con el programa integral de cobertura para la prevención y control de la obesi-

dad, con el objetivo de poner en marcha distintos tipos de tratamientos para 656 afiliados. Es un programa multidisciplinario que disminuye enfermedades crónicas asociadas a la obesidad, las comorbilidades y el riesgo cardiovascular.

La verdad... que la obra Social Ipross -yo podría decir muy tranquila- es la obra social que más tratamientos cubre, que más responde a los afiliados y con el menor costo para ellos.

Es una obra social que hemos sostenido los rionegrinos y rionegrinas a lo largo de los años y que sigue demostrando su efectividad para cuidar la salud de los trabajadores.

Felicitaciones a todos, los que la han sostenido a lo largo de los años, y por supuesto a Alejandro Marengo. Llevan muchos años defendiendo nuestra obra social.

A través de la aplicación del Ipross, los afiliados empadronados en los planes de diabetes y epilepsia ya pueden validar electrónicamente las recetas que los médicos prescriban y de esta forma dirigirse a la farmacia, sin ningún trámite de por medio.

También, desarrollamos un convenio con el centro integral de Salud Fleni en Buenos Aires. Los servicios integrales en neurología y neurocirugía son: prácticas, prestaciones y estudios médicos a pacientes pediátricos y adultos, tanto en forma ambulatoria como bajo internación.

Finalmente, quiero destacar la actividad de la aplicación móvil de uso gratuito Ipross Río Negro, con 51.895 afiliados que ya la descargaron para su uso y utilidad.



Antes de finalizar -ya estamos finalizando- para tranquilidad de todos los que están atentamente siguiendo de pie este discurso, antes de finalizar quiero hacer referencia al contexto macroeconómico que nos toca enfrentar como sociedad y como gobierno.

Superada la pandemia del Covid 19, en su aspecto epidemiológico, tuvimos que enfrentar sus consecuencias sociales y económicas, con graves secuelas en todos los aspectos.

El sistema de salud exige una fuerte inversión permanente, tanto por el crecimiento general de precios de todos los insumos, que alcanza hasta el 1000% de aumento en algunos medicamentos, como por las múltiples demandas post covid que surgen en la población general y en el personal de salud, en particular.

Desde el inicio de la pandemia hasta la fecha, el sistema de salud creció en 723 agentes, de los cuales 309 son profesionales médicos. Sí, efectivamente, Río Negro tiene 309 médicos más de los que tenía en enero de 2020, antes de la pandemia.

Es decir que tenemos más profesionales y más trabajadores y trabajadoras no profesionales en el sistema; y aún así, estamos con carencias en muchos hospitales, porque la demanda supera la disponibilidad de estos profesionales en la región.

Este fenómeno se genera además, por la fuerte inversión edilicia que venimos haciendo en todo el territorio provincial, lo que permite la incorporación de nuevas especialidades en todos los pueblos y ciudades de la provincia.

Todo este crecimiento es posible, porque Río Negro es, como dice nuestro vicegobernador, que me pasó algunos machetes, una provincia con indicadores sumamente “sanos” o, dicho de otra manera, porque tenemos una administración responsable en cuanto a su gasto público.

Un estudio reciente de Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) mostró que en los últimos 18 años el nivel de gasto público fue en línea con el crecimiento de su producto bruto geográfico en la Provincia de Río Negro.

Por otro lado, al analizar el gasto público por habitante, nuestra provincia se encuentra entre las 10 primeras en inversión estatal. Está claro que el Estado rionegrino está presente con financiamiento estatal en muchos aspectos de la vida cotidiana de los rionegrinos. Sin embargo, todos sabemos que queda mucho por hacer: más obras por ejecutar, más necesidades por satisfacer.

Entonces, el objetivo es claro: atraer inversiones para generar riquezas que hagan crecer nuestro producto bruto para seguir brindando mejoras en la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas.

Río Negro es una provincia con recursos. Para que estos recursos se conviertan en riquezas debemos generar mayor actividad económica, fomentando la inversión privada en nuestro territorio.

En lo que hace a las cuentas públicas, la provincia muestra un incremento del resultado económico, generando un ahorro que permite la aplicación de esos excedentes para inversión pública, entre otros fines.

La provincia mantiene un equilibrio entre los impuestos que pagan sus ciudadanos y el nivel de servicios que reciben en compensación. Luego del impacto de la pandemia, la provincia se encuentra actualmente en una situación de equilibrio fiscal.

El Resultado Financiero total se incrementó un 101%, pasando de ser deficitario en 3.5 mil millones a 33 millones. Así que felicitaciones a todo el equipo del ministerio.

La Provincia de Río Negro participó de la 13° Conferencia de Gestión de la Deuda de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) realizada en Ginebra, Suiza, donde se expuso ante representantes de prácticamente todos los países del mundo sobre la “Integración de la Gestión de la Deuda en los Sistemas Integrados de Información de Gestión Financiera”, desarrollada en Río Negro en los últimos años; en nuestra gestión se ha ido consolidando, por supuesto esto empezó en un proceso anterior en la gestión de Alberto Weretilneck.

En este sentido, nuestra provincia representa un caso de éxito, ya que se han podido integrar los sistemas Sigade (Sistema de administración y gestión de la deuda) y Safyc (Sistema integrado de administración financiera y control), captando la atención de todos los representantes involucrados.



Finalmente, los señores y señoras legisladoras habrán notado que no hicimos mención aquí de la enorme y profusa obra pública que llevamos

adelante en todo el territorio provincial, en relación con todos los ministerios y municipios.

Trabajamos muchísimo en conjunto, quiero felicitar a todo el equipo del Ministerio de Obras Públicas por la tremenda tarea realizada.

Estamos construyendo hospitales, escuelas, comisarías, redes de gas, de agua, de cloacas, estamos pavimentando rutas y caminos, estamos construyendo gimnasios y piletas de natación, estamos terminando un gasoducto y numerosos edificios públicos en todo el territorio provincial.

Asimismo, colaboramos con las obras municipales, tales como embellecimiento de espacios públicos, construcción de cordones cuneta, sendas peatonales, colocación de luminarias, etc, etc, etc.

Para evitar una larga enumeración aquí, que si nos tomamos el tiempo en discursos pasados, pusimos a vuestra disposición toda esta información en las carpetas que entregamos en sus escritorios.

También quiero mencionar el enorme trabajo que se hace en deporte, que se hace en ambiente, el enorme trabajo que se hace en los distintos sectores de la administración.

En deportes tenemos representación en todo el territorio provincial, en las comisiones de fomento, con adultos mayores.

Hay un trabajo muy capilar, de gran presencia en todo el territorio, lo quiero destacar y felicitar a todos.

Para despedirme hoy, quiero agradecer de todo corazón el enorme acompañamiento, paciencia y cariño que he recibido de los y las legisladoras, por supuesto de los y las intendentas e intendentes, nos acompañamos tanto, muchísimo; de los y las comisionadas de fomento ; de todo el gabinete provincial, los que están aquí, los que están por allí, los que están en tareas agitadas en sus localidades en estos días.

Destacar el compromiso y espíritu de trabajo en equipo, y de todos y todas las personas que contribuyen permanentemente a la construcción de este proyecto de provincia que vamos concretando día a día.

Quiero expresar, además, en este momento difícil mi acompañamiento a la legisladora Grandoso y a su familia, por la terrible pérdida sufrida en estos días. Lamento muchísimo, debe ser lo más difícil que le toque vivir a una persona, le mandamos todo nuestro cariño.

Por último quiero agradecer a mi familia, por el cariño y la incondicionalidad que me hacen sentir y que es permanente.

Les pido a todas y a todos que sigamos juntos construyendo este proyecto colectivo de una provincia grande, una provincia próspera como todos soñamos.

Muchas gracias.



Arabela Carreras

Gobernador de la provincia de Río Negro 2023 - Actualidad
Juntos Somos Río Negro

2023 Mensaje de asunción: Alberto Weretilneck

Buenos días a cada una y a cada uno de ustedes, a todas y a todos los rionegrinos en todos los rincones de nuestra querida provincia; querido vicegobernador, amigo, compañero, quién hubiese pensado, Pedrito, ¿no?, estar acá de nuevo; señoras y señores legisladores provinciales; señora Presidenta del Superior Tribunal de Justicia; señores vocales; queridas y queridos intendentes municipales y queridas y queridos comisionados de fomento; señora gobernadora que termina hoy su mandato; señor vicegobernador, muchas gracias; al señor vicegobernador mandato cumplido, Bautista Mendioroz, un gusto verte; señoras y señores integrantes del Tribunal de Cuentas de la Provincia; señor Fiscal de Investigaciones Administrativas; señora Defensora del Pueblo de la Provincia; señor Fiscal de Estado; señora Contadora General; señora Jefa de la Policía de la Provincia de Río Negro, la primer mujer en la historia de la Policía que va a asumir esta responsabilidad; señoras y señores integrantes del nuevo gabinete; Fuerzas de Seguridad Federales; a los compañeros de la CGT del valle, de Río Negro, de la zona atlántica; al compañero Secretario General de la UPCN, gracias Juan Carlos por estar; a los medios de Prensa, de Comunicación de toda la provincia que nos acompañan para cubrir; a la familia; a los amigos que han venido de lejos; a los invitados de distintas instituciones que tienen relación con el Estado Provincial; a los compañeros y compañeras de ruta de tantos años, saben que los quiero mucho; a los rionegrinos y rionegrinas; a todas.

Sin ningún ánimo de compararme porque sería una tremenda falta de respeto, pero siento más las palabras de aquel hombre fundador de Río Negro. El 1° de Mayo de 1958, el gobernador Edgardo Castello, se transformaba en el primer Gobernador constitucional del Estado rionegrino y ante esta misma Legislatura decía su primer mensaje. Quiero compartir con ustedes esa visión y esa mirada y quieran entender que com-

parto lo mismo que decía el Gobernador en el año '58: “Señor presidente, señores y señoras legisladores, he querido que el primer acto que realizo como gobernador de Río Negro, lo constituya mi homenaje a la Legislatura de la Provincia, que simboliza la soberanía del pueblo. Lo hago con función de ciudadano, con el respeto que se merece al gobernante y con entera fe a su trayectoria al servicio de las grandes esperanzas populares”.

He jurado en ejercer el cargo de gobernador con el firme propósito de alcanzar en mi órbita institucional los fines previstos en la Constitución de la provincia que hoy entre en vigencia.

Gravita en mi espíritu el concepto severo de insigne honor que me ha discernido el pueblo, al llevarme al sitial aún intocado del gobierno constitucional de Río Negro, pero más todavía actúa sobre mi ánimo la conciencia de las grandes y graves responsabilidades que ello comporta.

“Afirmo que pondré todo mi empeño en el cumplimiento de mi trascendente cometido, no habrá de faltarme fervor y quisiera que siempre me acompañen fuerzas y luces para conseguirlo. Anhelo como

suprema compensación moral que al término de mi mandato pueda decirse que fui digno del compromiso que, libre y categóricamente, he contraído con el pueblo de mi provincia”. Advierto que esta es una hora histórica. Histórica para Río Negro, que al fin se incorpora con sus instituciones republicanas a la vida política del país e histórica para la Nación porque hoy restablecido el Estado de derecho mediante el ejercicio integral de la soberanía popular, retoma el camino de sus tradiciones democráticas con la inalterable voluntad de que ningún evento haya de apartarla del mismo para realizar en armonía fecunda los superiores destinos de la argentinidad”.

“El Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, en ejercicio de funciones concurrentes, llevarán sobre sí la carga de decisiones que han de ser adoptadas para realizar los propósitos del gobierno inspirados en los ideales del pueblo. Nin-

guna consideración habrá de pesar más sobre mí que la de contribuir a la concreción de las aspiraciones justas que tienen en mi espíritu resonancia de mandato categórico.

Compartiremos el mérito de la acción que nos acerca a los propósitos anunciados y no menciono la posibilidad del error porque hay tanto que hacer en tan poco tiempo que quisiera verlo eliminado para asegurarnos así el mayor margen de acierto en beneficio de la provincia”.

“Señor presidente, señores legisladores”, decía el Gobernador Castello en aquel momento, “...un gobierno que se inicia no puede tener historia pero sí la gran responsabilidad de hacerla, no podemos hablar de nuestro pasado pero afirmar como gravita en el ánimo conmovido de la idea del futuro. Este gobierno es una página en blanco, que aspiramos a llenar decorosamente. Abrigo de plena fe que así será para satisfacer por sobre todo las esperanzas que en nosotros depositó el pueblo de la provincia”. Edgardo Castello, 1º de mayo de 1958.

Creo que tiene más vigencia que nunca. Hoy, más allá de nuestras cuestiones individuales y personales de quienes asumimos esta responsabilidad, quienes estamos aquí -nuestros intendentes, comisionados- es un día para los demócratas sumamente importante, sumamente importante. Hoy, conmemoramos 40 años del regreso de la democracia a la Argentina para no irse nunca más. Queremos reconocer a quienes lucharon, entregaron su vida, se sacrificaron para que hoy las argentinas y los argentinos podamos vivir en el marco de la Constitución, en el reconocimiento a los 30 mil desaparecidos víctimas del terrorismo de Estado; a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo que empezaron a luchar cuando nadie salía a la calle; al Movimiento Obrero Organizado que empezó con las manifestaciones, con las luchas y con la gran tarea de devolvernos los derechos; a los periodistas que entregaron su vida por una libertad de prensa y para que todos conozcamos lo que pasaba; y especialmente, a nuestros Héroes de Malvinas, a nuestros muertos que deja-

ron su vida y su sangre en esa causa.

Seguramente -y lo charlamos muchas veces-, si no hubiésemos tenido la tragedia de la guerra, nos hubiese costado muchísimos años más recuperar nuestros derechos. Y a nuestro pueblo, al pueblo argentino en aquellas épocas que dio muchísimo para recuperar la democracia.

Quiero reconocer y homenajear, hoy a 40 años de la democracia, al Presidente Raúl Alfonsín. Habría mucho para hablar, decir, opinar, sentir de los 40 años pero vamos a situarnos en la actualidad o de alguna manera una breve síntesis arbitraria y caprichosa, pero lo más importante que tiene un sistema democrático es la legitimidad de sus autoridades y si hay algo que no se le puede decir y achacar a la democracia argentina es la falta de transparencia electoral. Quienes hemos sido elegidos a lo largo y a lo ancho de la Patria no tenemos ninguna objeción ni de fraude, ni de violencia política, ni violencia electoral, ni de alteración del voto popular. Y yo quiero destacar hoy a nuestra Justicia Provincial que desde el 16 de abril en adelante llevó adelante todos los procesos electorales provinciales y municipales y no ha habido un solo hecho denunciado por un ciudadano, por un partido político que haya manchado esa elección y la transparencia electoral.

Rescatar hoy a 40 años algo muy impensado, el respeto de las minorías y por las diversidades. Rescatar hoy la cantidad de innumerables leyes que otorgaron derechos a nuestras mujeres y a nuestros hombres en Argentina y hoy yo creo que nadie tiene duda que estamos viviendo uno de los momentos de mayor garantías de derechos por parte de los argentinos y las argentinas.

Obviamente que hay una gran deuda y que todos nos tenemos que hacer cargo -de una u otra manera- de lo que es la economía. La deuda fenomenal del Estado Nacional, el incremento de la pobreza, la inflación permanente hace muchos años, la falta de inversión real directa desde hace muchos años en el país y un Estado al que día a día le cuesta más cumplir con sus obligaciones y con sus tareas.

Esta situación económica ha generado falta de expectativas, sobre todo en las nuevas generaciones, sobre todo en aquellos jóvenes que no vivieron lo que fue la tragedia de la dictadura y que no vivieron tampoco los procesos críticos que tuvimos en el '99 y en el '01. Y es a ellos a los que tenemos que mirar para que lo que hoy es una crisis del sistema político no se transforme en una crisis de la democracia.

Está claro o muchos sienten que hay una sensación, un aire, a un país sin futuro y tenemos que asumirlo y lo tenemos que asumir con dolor. Y también creo que todos compartimos que hay una insatisfacción y un rechazo al sistema político, que gracias a Dios no es un rechazo al sistema democrático. Esto se visualiza de muchas maneras, en la fragmentación del sistema político que había pasado en Brasil, en Colombia, en Chile, en Ecuador, en Perú. Y la Argentina todavía llevaba adelante sus procesos políticos con dos grandes partidos o con dos grandes movimientos nacionales. Como pasó en estas elecciones, los dos grandes partidos nacionales o movimientos nacionales que construyeron los 40 años de democracia, están fuera del gobierno. Y es un dato, es una lectura, es una realidad de lo que están sintiendo, de lo que opinan, de lo que piensan las mujeres y los hombres argentinos. Por eso, más allá de cómo estamos, más allá de la deuda que tenemos con nuestras vecinas y nuestros vecinos, lo que nunca puede estar en duda es que las rionegrinas y rionegrinos queremos democracia siempre, nunca más violencia o muerte, nunca más no a los derechos; los rionegrinos queremos Constitución siempre, derecho siempre, voto y elecciones libres, siempre.

Como decía el gran escritor: “Nosotros preferimos el ruido de la democracia ante el silencio de los cementerios”. Y ese tiene que ser el compromiso y la mirada de quienes ocupamos estos cargos, de saber que a pesar de las dificultades, siempre, siempre, siempre, vamos a defender este sistema que es el mejor sistema de gobierno que tiene la humanidad.

Teniendo en cuenta esto, las dificultades, el rechazo a la política, al sistema político, la insatisfacción, es hora de los grandes acuerdos, es hora de lograr grandes consensos, es hora de respetar al que piensa distinto, es hora de que desde las divergencias hagamos una oportunidad.

Y quiero preguntarles a quienes de alguna manera tenemos en estos cuatro años el poder de decisión, la responsabilidad, lo digo desde el ámbito público, político y del ámbito privado: ¿Seremos capaces de acordar proyectos para un Río Negro que nosotros no vamos a ver? ¿Seremos capaces de pensar y diseñar en cosas, en políticas, en proyectos que nos saquen de la coyuntura que siempre divide? ¿Podremos entre todos nosotros acordar las bases del Río Negro del futuro? Si cada uno de nosotros deja un poquito de lado algo de lo que sienta o lo que piensa, estaremos en un gran camino. Si todos sentimos que lo que piensa el otro nos puede servir y si todos sentimos que desde la crítica objetiva podemos hacer una oportunidad.

Queremos con Pedro y con todos, pero no es desde el Gobierno, es desde ser rionegrinos, queremos convocar al gran encuentro, a la gran unidad, al gran acuerdo, a que, más allá de las diferencias que vamos a tener, los puntos de vistas distintos que vamos a tener, siempre tengamos una responsabilidad: construir el Río Negro de los próximos años.

Y quiero empezar por lo más importante que es el Estado Provincial. Concebimos un Estado ordenador y armonizador de los distintos intereses que conviven en nuestra sociedad, un Estado que garantice el acceso a los derechos establecidos en nuestra Constitución, un Estado dinamizador y acompañante de la economía y del sector privado. No queremos ver un Estado ineficiente que molesta o un Estado ineficiente que atrasa, y no queremos ver un Estado que no garantice el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

Hay aspectos del mundo de hoy, de lo que pasa en nuestras casas, en nuestros hogares, en las empresas, en los comercios, en los gremios, en todos lados, que estamos viviendo la nueva revolución industrial, que no es industrial pero es parecido, que es el acceso a las nuevas tecnologías, algunos dicen la internet, otros dicen la digitalización, otros dicen la democratización de la comunidad.

Años atrás, diría 20 años, nosotros construimos nuestra opinión pública, política, de lo que pasaba en la sociedad a través de lo que leíamos en un diario, a través de lo que mirábamos en un canal de televisión y a través de lo que escuchábamos en la radio y a partir de lo que leíamos, escuchábamos o veíamos en esos medios de comunicación, construimos nuestra opinión política, definimos las elecciones y se hacía ciudadanía. Hoy con las redes sociales eso, no voy a decir que ha desaparecido, pero ha cambiado muchísimo y la opinión pública se construye hoy desde el teléfono, la participación se construye desde acá, muchas mujeres y hombres rionegrinos deciden muchas de sus cosas a través de esto.

Tenemos que asumir que a pesar de los esfuerzos, tenemos un Estado provincial analógico, que es un Estado atrasado tecnológicamente y que como confiamos y creamos que el Estado tiene que liderar los cambios profundos e importantes, si hay un hito que queremos dejar en estos 4 años, es un Río Negro digital. Es un Río Negro que se adelante a los cambios que ya en el mundo están y que quien no se da cuenta de lo que está sucediendo y de lo que va a suceder pierde definitivamente la oportunidad en la historia. Las rionegrinas y rionegrinos ya accedieron a las nuevas tecnologías y gran parte de lo que hacen, lo hacen a través de las tecnologías, el trámite bancario, comprar una zapatilla, pagar un impuesto, un montón de cosas, diríamos 200 ejemplos, sin embargo, el Estado rionegrino no está en ese nivel.

Yo creo y estoy convencido de que este es uno de los grandes desafíos de la época que le va a

dar oportunidades a las futuras generaciones, de tener muchas más posibilidades que las que tenemos hoy. Las nuevas tecnologías van a ser el sello del gobierno en esta etapa, porque nos van a dar más transparencia, porque nos van a dar mayor eficiencia, porque nos van a dar más rapidez, pero fundamentalmente porque vamos a tener una sociedad mucho más conectada e integrada. Y se habla mucho y se dice mucho, se plantea que son procesos difíciles, que son procesos complejos y que cuesta mucho dinero, yo quiero destacar que acá en nuestra Provincia hay uno de los tres poderes que avanzó enormemente en las nuevas tecnologías y en la digitalización, que es el Poder Judicial de la Provincia. Que es uno de los Poderes Judiciales del país con más avance tecnológico, ya utilizando inteligencia artificial en la redacción de ciertos tipos de condenas. Si lo hicieron mujeres y hombres del Poder Judicial con inteligencia rionegrina, si lo hicieron con fondos y con recursos de la Provincia, tenemos que asumir el desafío que lo puede hacer todo el Estado, es más grande, sí, pero tenemos que tener la misma actitud y la misma voluntad.

Este es el mundo que viene, es el mundo que viene, podrán decir que es demasiado ambicioso, podrán decir que quizás no sea la prioridad del momento, pero es la necesidad que tenemos y la visión del ahora.

Hablaba del Estado y quiero dirigirme a los empleados, a los agentes públicos de la Provincia. Sabemos que no se puede llevar adelante una gestión de gobierno sin el trabajo coordinado de todos los agentes públicos, no hay política educativa sin los docentes; no hay política de salud sin los médicos, los enfermeros, los mucamos; no hay política de seguridad sin las policías y los policías; y no hay en todos los otros ministerios que se puedan llevar adelante acciones si no es con el trabajo coordinado de los agentes públicos, funcionarios y el gobierno. Pero queremos también manifestar nuestra preocupación sobre la planta permanente, y es que la estabilidad de por vida de un empleo, que si bien -de al-

guna manera- es algo distinto al resto de las trabajadoras y los trabajadores, no tiene que significar una falta de compromiso con el Estado, quien tiene un trabajo de por vida; quizás tenga que cumplir más y mejor que todos aquellos que hoy no tienen esta posibilidad.

Consideramos que tenemos suficientes agentes públicos y que el gobierno y el Estado no necesitan realizar más incorporaciones. Si todos cumplen y trabajan podemos garantizar los derechos y las acciones que los rionegrinos necesitan.

Tenemos que re-discutir muchas cosas, la sociedad de hoy no es la misma que hace veinte, treinta o cuarenta años, o sea, tenemos que implementar nuevos conceptos, tenemos que re-discutir las leyes del empleo público; no para perjudicar sino para adaptar a lo que piensa y a lo que necesita una persona para trabajar en el Estado y también para lo que necesita el Estado y la sociedad de esa persona.

Yo vuelvo a insistir, no nos confundamos y aclaremos una vez más: el Estado tiene que estar al servicio de las rionegrinas, de los rionegrinos y de sus contribuyentes, no al revés, que la ciudadanía está como rehén de un Estado que no resuelve y esto parte de la responsabilidad de quienes conducimos hasta el último trabajador o trabajadora en cualquier rincón de la provincia. Con todo el diálogo, paciencia, respeto, idas y vueltas, productividad, eficiencia, presentismo, multifunción, nuevas tecnologías, modernización, serán conceptos que empezaremos a escuchar y a discutir en los distintos regímenes laborales del Estado de la provincia.

La evaluación de todos, hoy –y no lo digo como reproche, lo digo en el sentido constitucional y democrático- parecería ser que a los únicos que nos evalúan son a los políticos cada cuatro años si nos vamos o nos quedamos, pero después parece ser que evaluar es una mala palabra y como también decía el escritor: “Lo que no se evalúa, se devalúa”. Y tenemos que acostumbrarnos en el Estado provincial de que tenemos que empe-

zar a evaluarnos todos para que de esa evaluación se pueda corregir lo que está mal, para mejorar y poder adaptarnos a la época que estamos viviendo.

Decía recién que el mundo cambió, que la Argentina cambió y que Río Negro cambió, no sólo por lo que referenciaba de las nuevas tecnologías sino también por la participación decidida y protagonista de las nuevas generaciones que nos demandan y que nos exigen respuestas distintas, nuevas o modernas a los problemas que tradicionalmente tuvo una sociedad. Y debemos interpelarnos, debemos pensar que si haciendo las mismas cosas vamos a tener los mismos resultados o tenemos el desafío de cambiar, y creo que este es el espíritu de esta época, relacionarnos distinto, comunicarnos distinto.

Debemos volver a la planificación, a la cultura de la planificación y lo digo como autocrítica, lo que no se piensa, lo que no se diseña, lo que no se prevé terminan siendo conflictos que cuando ya llegan es demasiado tarde.

Es central en todo esto el diálogo fraterno más allá de los intereses que cada uno y cada una tengamos, entre los intendentes, las intendentas y el gobierno de la Provincia, no hay provincia sin municipio, y no hay municipio sin provincia. Estamos en el mismo camino y sepan que van a tener un gobernador, un vicegobernador, un gabinete y todo el Estado acompañando a cada una y a cada uno de ustedes.

Y escuchaba esta semana a la Intendente de General Roca, María Emilia Soria, cuando planteaba la decisión o su punto de vista o su opinión de generar un diálogo entre todas las partes. Lo escuchaba a Walter, Intendente de San Carlos de Bariloche, Walter Cortés, anteayer cuando planteaba que planificaba, soñaba y miraba el Bariloche de los próximos 50 años. Lo escuchaba a Rodrigo ayer en Cipolletti, la nueva generación, la de pos Malvinas, que hablaba de la austeridad y que hablaba también lo que significa la participación y la nueva cultura del diálogo entre el

poder político, el gobierno y la ciudadanía. Y estoy seguro que con cada una y cada uno de ustedes nos vamos a sentar y vamos a acordar las prioridades de cada una de las ciudades rionegrinas para los próximos 4 años y vamos a terminar nuestros mandatos con el gran objetivo cumplido de que los sueños de ustedes y de cada una de sus comunidades van a ser los nuestros, y vamos a terminar todos de alguna manera con el mandato popular que nos pidió y nos exigió nuestra comunidad y los compromisos que ustedes asumieron con su gente. Así que cuenten con nosotros, queridas y queridos intendentes.

Pero Río Negro es mucho más que el Estado y que la política. Río Negro es una provincia donde el protagonismo del sector privado es inmenso y es fuertísimo: nuestros empresarios que con mucho esfuerzo consolidan todo un sistema de producción en la provincia; nuestros productores, nuestros productores, ya sea agricultores o ganaderos; nuestros comerciantes con una fuerza tremenda en toda la provincia, y nuestros trabajadores son las herramientas centrales o protagonistas centrales de este Río Negro que queremos construir. Nuestras universidades, la Universidad de Río Negro, la del Comahue tienen que formar parte del diseño del Río Negro que viene y juntamente con los organismos nacionales también.

Decía recién del protagonismo del sector privado, tenemos lo que muchos países del mundo desearían tener: agua, sol y tierra, en la época del cambio climático y de la desertificación, agua, sol y tierra. Tenemos nuestros bosques andinos, tenemos nuestro inmenso litoral marítimo, tenemos nuestra meseta riquísima, y tenemos nuestros valles productivos. Desde el río Colorado al Paralelo 42°, desde el río Limay y desde el límite con Chile hasta nuestro mar, Río Negro tiene absolutamente todo para ser protagonistas pero fundamentalmente para que las rionegrinas y los rionegrinos vivamos dignamente y en las mejores condiciones.

El mundo demanda en los próximos años alimentos, vuelvo al agua, al sol y a la tierra. El mundo demanda energía, vuelvo al agua, al sol y a los vientos. Y el mundo demanda minerales, y por otro lado, el mundo demanda recreación y esparcimiento después de la pandemia. Por eso es importante que todos nosotros generemos condiciones y acompañemos al sector privado, generador de empleo y que paga sus impuestos en la provincia. Si logramos tener un Estado que acompañe, un Estado que no moleste, un Estado que dinamice la sociedad, todas estas oportunidades que tenemos van a ser aprovechadas por el sector privado rionegrino y seguramente por nuestros jóvenes.

El sector privado rionegrino, como decía recién, es el que genera empleo, más empleo que el propio Estado y eso es una buena noticia. Es el que produce las inversiones, en el turismo, en los campos, en las chacras, en la región sur, en la costa. Y, fundamentalmente, es la que paga los impuestos que nos permite sostener todos los demás derechos. Vamos a seguir acompañando al sector privado en las políticas de desarrollo turístico.

Como decía recién, la recreación, el esparcimiento, el turismo, la vida en familia, la vida al aire libre es hoy una de las grandes decisiones de la humanidad, de la sociedad, después de la pandemia. Y si bien hoy estamos aprovechando muchísimo eso, en el caso de Bariloche, siendo el destino del interior -después de la ciudad de Buenos Aires- de mayor crecimiento y mayor protagonismo, creo que hay mucho más para crecer. En la cordillera, con Bariloche, con El Manso, con El Bolsón, en la meseta, con toda nuestra rica historia y con toda nuestra identidad que ya con la pronta finalización de la ruta 23 nos va a permitir que gran parte del tráfico pase por ese lado. Y en nuestro hermoso mar con El Cóndor, con La Lobería, con Bahía Creek, con el Puerto, con Las Grutas, con San Antonio, con Playas Doradas. Y también el turismo, el turismo de los valles, el turismo del vino. Tenemos que fortalecer la política turística provincial, y

como digo siempre, lo que el sector necesita es acompañamiento, lo que el sector necesita es acompañamiento.

Tenemos un comercio desarrollado y competitivo en todos los rincones de la provincia, que a pesar de las distintas crisis a las cuales ha sido sometido, hoy el crecimiento y sostenimiento de la actividad comercial en la provincia es muy, muy importante en distintos lugares.

Un mensaje especial a nuestros productores agropecuarios, que no sólo tiene que ver con la identidad, sino que tiene que ver con los proyectos estratégicos como es la alimentación. Nuestros productores ganaderos, ovinos, porcinos, bovinos; nuestros productores frutícolas, la pera, la manzana, la cereza; nuestros productores de frutos secos; nuestros productores de frutas finas. Y tenemos también un gran complejo pesquero que tenemos que seguir fortaleciendo junto con todos aquellos que hace años vienen trabajando para esto. Y obviamente, toda la producción agrícola.

Estos tienen que ser ejes centrales de los próximos cuatro años ya que son absolutamente definitorios y decisivos. Vamos a trabajar fuertemente, fuertemente, en la competitividad fundamentalmente con los estímulos impositivos. No va a haber aumento de impuestos. Vamos a crear nuevas áreas geográficas industriales y de servicios. Vamos a crear zonas agrícolas ganaderas, geográficas y estas nuevas áreas van a estar exentas de los impuestos provinciales y aspiramos a que estén exentas también de los impuestos nacionales. Tenemos que competir con el resto de la provincia y con el resto del mundo y esa manera es siendo competitivo desde todo punto de vista, de la conectividad, de la simplicidad de trámites dentro del Estado, de los vínculos del sector financiero para financiar esto, de los vínculos con los fondos multilaterales pero tenemos que incentivar la radicación de nuevas empresas ya sea en el turismo, ya sea en el complejo de gas y de petróleo, en el complejo minero, en el complejo pesquero,

en todos los complejos productivos vamos a tener una propuesta de incentivo fiscal. Al comercio con el primer empleo, al comercio con la apertura de nuevos comercios, es decir, vamos a promover una política recaudatoria de beneficios que nos permita que esos beneficios se traduzcan en puestos de trabajo.

Decía recién que todo ha cambiado, ¿no?, que todo ha cambiado, que ya no somos los mismos y también quiero hacer una pregunta-reflexión: ¿para qué educamos? Desde que un niño, niña ingresa al jardincito, pasa por la escuela primaria, llega a la ESRN o a la escuela técnica, pasan 14 años... 14 años, con miles de millones de pesos de los impuestos de nuestros contribuyentes financiando el sistema educativo. Y la pregunta de hoy es: ¿Esta educación de hoy, tal cual está concebida, es la que necesitan las futuras generaciones? Lo pregunto y lo planteo: ¿Esta educación de hoy garantiza el trabajo? ¿Esta educación de hoy garantiza el acceso a la universidad? ¿Esta educación de hoy genera en las futuras generaciones lo que nosotros deseamos para ellos? Asumamos que no y no es un reproche, es una realidad y lo digo con todo el cariño y con todo el respeto a los docentes que enseñaron toda la vida y que están enseñando hoy. ¿No deberíamos discutir a esta altura si la enseñanza de hoy todavía debe seguir siendo, como única herramienta, la tiza y el pizarrón?, o ¿las nuevas generaciones ya nos están exigiendo y pidiendo que quieren acceder a las nuevas tecnologías desde que son chiquititos? ¿No vemos a nuestros hijos lo que hacen cada uno de los días con las nuevas tecnologías? Y esto va a ser un gran debate y esperemos entendernos con los docentes para producir una nueva política educativa, con los consensos que toda política educativa tiene que tener, pero mirando hacia el futuro, no mirando hacia el pasado.

Seguir enseñando como hace 10 años ya es viejo y es anacrónico y es muy importante que asumamos este desafío, como decía recién, la era digital, la era de la programación, la era de la robótica.

¿Por qué hay rionegrinas y rionegrinos que saben dos idiomas; porque sus padres pueden pagar una escuela bilingüe? ¿Por qué no aspirar en este mundo de hoy a que nuestros estudiantes de la escuela pública también hablen dos o tres idiomas? ¿El acceso al mundo moderno es solamente para algunos rionegrinos? Y tenemos que plantearnos el desafío, que el inglés o el portugués dejen de ser una cuestión de un par de horas para transformarse en una herramienta central al igual que las otras acciones del Estado, tenemos que pensar la educación a partir de la demanda de los jóvenes.

Creo que de alguna manera -todavía con algún vestigio autoritario- parecería ser que los adultos tenemos que decidir qué enseñamos a los jóvenes, nosotros tenemos que tener obviamente la mirada de mayor información porque para eso estamos, tenemos que tener a los mejores pedagogos y a aquellas personas que estén hoy viendo lo que va a pasar y lo que nos está pasando como sociedad. Pero creo que tenemos que escuchar el cuadro de demanda de los jóvenes para saber cuál es el camino que tenemos que diseñar. Tenemos que tener un vínculo más profundo con las universidades, mucho más profundo y lo hago como autocrítica también. Creo que las universidades que están en la provincia pueden acompañar mucho más el desarrollo de lo que viene.

Y obviamente también, como hablaba hoy, con el tema del empleo público, no tenemos que tener miedo a la evaluación, nadie se puede enojar por evaluar a un niño si aprendió o no aprendió y nadie se puede molestar por evaluar a un docente si está capacitado o preparado para enseñar lo que la hora permite. Trabajo, educación, salud y protección de la vida y los bienes, ¿no?, elementos centrales en un Estado.

Vamos por una reforma sanitaria integral del sistema de salud de los rionegrinos. Así como hablamos recién de los cambios que está pasando en la sociedad, el mundo está discutiendo y Argentina va a discutir qué sistema de salud es sustentable y es financiable.

El mundo discute hoy en la figura del gasto sin techo en los sistemas mundiales de salud y que más tarde o más temprano empieza a generarse un inconveniente que se transforma en insatisfacción. Nosotros deseamos ir a un modelo de atención integrada, aspiramos que todos los subsectores de la salud podamos encontrarnos alrededor de un cuadro de prestaciones y obligaciones para garantizar a quienes tengan obra social y a quienes carecen de obra social.

Obviamente, con el Estado provincial a través de su sistema de hospitales y centros de atención primaria como eje rector pero también con un rediseño y una nueva obra social IPROSS, también con la participación y la colaboración del PAMI, también con las obras sociales sindicales que son importantes y trascendentes y obviamente con los prestadores privados.

Debemos dejar la competencia entre lo público y lo privado, competimos con los profesionales y competimos por un montón de situaciones, pero lo único que provocan es daño. Si nos ponemos de acuerdo y generamos las condiciones predecibles podemos garantizar desde los dos sectores la necesidad de salud que necesita nuestra gente.

Vamos a trabajar con el tiempo, el seguro provincial de salud, para que cada una y cada uno de los rionegrinos puedan acceder a lo que necesitan. También vamos a discutir en conjunto con las organizaciones gremiales una nueva ley de empleados y de agentes de la salud pública provincial, no sólo la ley de profesionales de salud y de todo el Estado provincial que tiene que ser discutida y tiene que ser por distintivos ministerios o distintas funcionalidades para tener a los profesionales que el Estado necesita.

Con la carencia de profesionales que hay, tenemos que entender también que si no adaptamos nuestra legislación laboral a las demandas de los profesionales siempre vamos a estar con la insatisfacción que nos pasa en Sierra Grande o que nos pasa en Catriel o que nos pasa en cualquier

localidad que nos llaman los intendentes o intendentes porque no hay médicos o porque no hay bioquímicos o porque no hay terapeutas. El problema no es que el Estado no los quiera contratar, el problema es que las condiciones que quieren el Estado no se las puede dar por la rigidez de su ley laboral que tiene un monto de años.

Y tenemos que discutirlo y tenemos que adaptar la legislación laboral a los nuevos profesionales, sabemos que la falta de médicos es un problema también mundial. Un joven para ser médico destina no menos de 7 años de su vida y es todo una decisión para un joven destinar 7 años en esa edad para ser médico y todos sabemos que año tras año las matrículas de médicos caen o los graduados de médicos caen.

Todos sabemos que al Estado nacional y a las provincias cada año les cuesta más poder cubrir las residencias, tenemos que ver si el modelo actual basado únicamente en los profesionales es el que va ser el protagonista en esta época. Tenemos que fortalecer la atención primaria de la salud, asumir todos que la salud no es únicamente un hospital o una clínica o un sanatorio, que la salud se puede garantizar en un centro de atención primaria de la salud de un barrio y para eso tenemos que asumir también y discutir -como ya se está haciendo fundamentalmente en España, en Europa- el rol de la enfermería. Tenemos que darnos cuenta, plantearnos y protagonizar que en los próximos años los enfermeros, con una capacitación distinta, van a ser actores fundamentales de la garantía de la salud en cada uno de los rincones de la Provincia.

Creo que no hay mayor impotencia para una mujer un hecho contra su vida y contra su integridad, no hay peor cosa para un comerciante que le quiten lo que le ha costado ganar un montón, no hay peor cosa para un abuelo que lo golpeen en una calle, no hay peor cosa que la pérdida de una vida por motivo de un hecho de inseguridad. Tenemos claro que el problema de la inseguridad es un problema multicausal y que

necesita múltiples respuestas de múltiples sectores. Pero más allá del problema del delito, la gran amenaza de Argentina, de Río Negro, de nuestras ciudades, es el narcotráfico. Ya hemos visto lo que sucedió en Brasil, hemos visto lo que fue Colombia, hemos visto lo que pasó en México, hemos visto lo que está pasando en Rosario. No queremos que ningún barrio rionegrino, no queremos que ninguna ciudad rionegrina, no queremos que ningún sector de Río Negro caiga en manos del narcotráfico y anule la presencia del Estado.

Decía recién que esta es la importancia del narcotráfico y uno de los hitos y los objetivos que quiero compartir con esta Legislatura, con nuestro gabinete y con los integrantes del Poder Judicial, es la creación de una agencia civil policial de persecución de las drogas ilícitas y los delitos graves. La tienen muchos países y ha funcionado en muchísimos lugares, es más, los países más desarrollados del mundo combaten el narcotráfico desde una óptica distinta a la que lo veníamos haciendo nosotros tradicionalmente. Y aspiramos a tener una agencia estatal de lucha contra las drogas, cuyos integrantes tengan un nivel de profesionalismo excelente, que su ingreso a esa institución pase por innumerables cantidad de controles y de filtros y que sus niveles salariales sean distintos al resto de la Administración Pública. Debe ser moderna, debe ser ágil, debe ser profesional y estoy convencido que con la ayuda de otros países y de otras provincias vamos a poder diseñar algo que quede para el resto de los días de la vida rionegrina, sin ningún tipo de relación con la política, que sea absolutamente independiente y que nos permita anticiparnos a este flagelo que es el narcotráfico.

Creo también y obviamente será motivo de conversación, de diálogo, de análisis y de acuerdo con el Poder Judicial, creo que ha llegado la hora de cumplir con la Constitución Provincial y crear la Policía Judicial. Que todo lo que son las investigaciones de todo tipo de hecho sean llevadas adelante por el Ministerio Público Fiscal con la colaboración de otras agencias. Aspira-

mos a una Policía provincial de prevención, moderna, equipada, capacitada, tecnológicamente avanzada. Entonces la síntesis es: Si el Ministerio Público a través de sus investigaciones garantiza el juzgamiento, la condena y las investigaciones de los delitos; si por otro lado, tenemos una agencia especial que combata el narcotráfico e invertimos en todo tipo de recursos en nuestra policía, completamos el trío de ataque a las condiciones del delito. Obviamente que esto tiene que estar integrado con las otras agencias del Estado, integrado con la Senaf, integrado con las áreas de Deportes y de Cultura, con los municipios en las distintas acciones que tienen para ayudarnos a la prevención del delito.

Como decía recién, la Jefa de Policía y el Ministro de Seguridad van a llevar adelante una tarea que es muy importante que es la modificación de la ley del personal policial, que también es una ley que tiene muchísimos años y que no responde hoy a lo que los policías necesitan o demandan como vínculos laborales. Tenemos que tener una ley que nos permita que el policía pueda, de una o de otra manera, no hacer esa vida tan sacrificada, tan dura, tan compleja como es hoy trabajar 24 horas seguidas. Y lo vamos a discutir, lo vamos a analizar y seguramente tendremos una ley del empleado policial acorde a la hora y al momento. Pero si hay algo que no vamos a dejar de hacer nunca es de estar del lado de nuestra Policía y fundamentalmente con lo que significa su trabajo de cercanía con la comunidad.

Decía hoy que teníamos alimentos, decía hoy que teníamos recursos turísticos pero también somos una provincia energética desde hace muchísimos años. Junto con los neuquinos producimos más del 25 por ciento de la electricidad que desarrolla el país en los río Limay y Neuquén y nuestras centrales en Salto Andersen o sobre el Canal Principal de riego. Aspiramos a que el agua sea un factor determinante en la producción de energía y de la transición energética de todos los años que vienen. Aspiramos también a consolidar nuestro complejo de gas y de petróleo.

A partir de febrero, marzo, vamos a empezar con las renegociaciones y las extensiones de las concesiones de la cuenca rionegrina para tener mayores inversiones y garantizar mayor empleo. Y obviamente somos protagonistas de lo que significa Vaca Muerta, una de las grandes oportunidades para que la Argentina pueda superar su crisis económica y financiera, y exportar ese crudo y ese gas que nos ayude a tener una mejor vida a cada uno de nosotros.

Todo lo que ingresa a Vaca Muerta y todo lo que sale de Vaca Muerta esencialmente pasa por territorio rionegrino, por los gasoductos, por los oleoductos y por nuestras rutas. Sabemos que recibimos empleo, la radicación de empresas, pero también sabemos que tenemos impactos negativos como puede ser el deterioro de nuestras rutas por la cantidad de camiones que pasan.

Tenemos un trabajo que hizo INVAP hace muchos años, y que agradezco a sus autoridades que nos hayan acompañado, somos una Provincia eólica, reitero, somos una Provincia eólica, en esta época también, tenemos que protagonizar la inversión pública y privada o privada de los parques eólicos de la Provincia.

Tenemos también que avanzar y complementar y poner toda nuestra energía en lo que es la política de hidrógeno que llevó adelante Arabela y todo su equipo. Y si bien ya está la primera etapa del Cerro Policía, aspiramos que el compromiso de Sierra Grande se cumpla y vamos a hacer todas las acciones necesarias para que el Estado Nacional genere las condiciones a la empresa para que lleve adelante esa inversión.

Tenemos recursos minerales, innumerable cantidad de recursos minerales, sin embargo, nuestros jóvenes de la Región Sur sienten cada día que no tienen ningún destino y que su máxima aspiración es entregar un currículum a las intendentas o a los intendentes de la Región Sur y aspirar que su única posibilidad de empleo sea trabajar en el Estado. Y vemos cómo nuestros comerciantes sienten que se amesetan y hace

muchísimos años que en la Región Sur no hay radicación de empresas y, sin embargo, tenemos innumerable cantidad de riqueza bajo suelo, con todo lo que significa, reitero, con todo lo que significa, Río Negro va a ser una Provincia minera. Así como logramos convivir con el gas y el petróleo, así como logramos convivir la industria o la forestación o los bosques con el turismo, nosotros consideramos que se puede convivir con la minería y obviamente, desde ya, vamos a escuchar, conversar, dialogar y atender dudas u objeciones con la política minera. Obviamente que vamos a respetar al medioambiente, obviamente que vamos a respetar a nuestros pueblos originarios y obviamente que no vamos a afectar ningún recurso de agua con la explotación minera. Pero a pesar de esto y con la licencia social suficiente, estamos convencidos que podemos hacer minería en la Región Sur.

Entendemos, respetamos mejor dicho, a los que dicen no, respetamos a los que dicen no, y también estamos los que decimos sí, entre el no y el sí, tenemos que encontrar algo, entre el no y el sí tenemos que encontrar algo. Y el no sin argumentos se transforma en autoritarismo o en capricho, el no con argumentos empieza el camino de la solución. Por eso es que con diálogo, con respeto, con argumentos, poniéndonos en el lugar del otro, vamos a desarrollar los recursos minerales que tenemos en la Región Sur.

Todos estamos con algún grado de incertidumbre, ¿no? Esto es tan disruptivo, esto es tan distinto, que un Gobierno nacional que no esté integrado por, como decía hace un rato, los partidos tradicionales de la vida democrática argentina, el Movimiento Nacional Justicialista, la Unión Cívica Radical, la Coalición Cívica o los partidos provinciales, que hoy la Argentina empieza a ser conducida por un Gobierno distinto a lo que habitualmente estábamos acostumbrados nos genera incertidumbre y, obviamente, que las propuestas también. Como buenos demócratas que somos, obviamente que respetamos y aceptamos la voluntad popular, obviamente aceptamos y respetamos lo que los rionegrinos y

rionegrinas decidieron con vista a las elecciones de presidente. No era nuestro proyecto, todos saben que quiénes estamos acá teníamos otro candidato a presidente y hubiésemos deseado que hubiese sido presidente Sergio; pero desde la provincia, como decía recién, no hay provincia sin nación y no hay nación sin provincia, vamos a aportar todo lo que podamos aportar a la gobernabilidad del país, pero obviamente defendiendo los intereses de las rionegrinas y los rionegrinos.

No vamos a aceptar ninguna política pública nacional centralista que afecte a un rionegrino o algún sector de la vida provincial y dejando absolutamente bien claro, los recursos naturales son del pueblo de la Provincia de Río Negro. Pertenecemos a una de las regiones más importantes de nuestro país, la Patagonia, nos sentimos patagónicos, pensamos como patagónicos, actuamos como patagónicos. La Patagonia es hoy la región más determinante en el futuro del país, la más determinante, no sólo por la electricidad, que les decía recién, que generamos. Prácticamente el 98 por ciento del gas y del petróleo que lleva adelante a todo nuestro país se produce en nuestras tierras. Prácticamente toda la energía eólica que lleva al país se produce en nuestras tierras. Prácticamente más de la mitad del turismo que hay en nuestro país se da en tierra patagónica. Entonces vamos a fortalecer la región patagónica, vamos a fortalecer la región patagónica.

Nuestro territorio surgió desde los municipios, los municipios antes que existiera la provincia ya existían, los municipios y las comisiones de fomento nos dieron nuestra identidad, nos forjaron. Obviamente que el centro de la acción política es la integración provincial, vuelvo a reiterar lo que dije en mi anterior gestión, no importa si viven en una ciudad grande o en un paraje; no importa si viven en el Oeste o en el Este; no importa si viven en el río Colorado o en el Paralelo; para nosotros todas y todos lo rionegrinos son iguales. No hay rionegrinos de primera ni rionegrinos de segunda, vamos aspirar a

que en cada rinconcito rionegrino, en cada rincón, esa vecina, ese vecino, ese abuelo, esa abuela, ese niño, sienta que tiene una provincia que la escucha, que tiene una provincia que la cuida y que tiene una provincia que le garantiza lo que necesita. Y en esto es muy importante el trabajo, como lo decía hoy, con los municipios y con las comisiones de fomento.

Vamos a priorizar también la regionalización, cada región es distinta, la cordillera tiene demandas y situaciones que son distintas a los valles; el norte tiene otras complejidades; Viedma con Patagones; la meseta con su gran extensión; el Valle con la confluencia y con lo que significa Vaca Muerta; cada una de las regiones hoy son distintas, pero el arte del gobierno está en otorgarle a cada una lo que cada una siente que es lo importante para este momento.

Quiero finalmente pedirles que todos trabajemos sobre la unidad provincial, que todos fortalezcamos la identidad rionegrina, que tiene que ver con lo que hablábamos recién, nuestra identidad se forjó mucho sobre el municipalismo, sobre las localidades y siempre nosotros queremos más, más rionegrismo, más orgullo rionegrino, más provincia y no es nada feo, es simplemente que nacimos así. Por eso es que, por sobre nuestras regiones, por sobre nuestros localismos, aspiremos siempre al orgullo rionegrino y aspiremos siempre a la identidad provincial.

Nosotros queremos -y seguramente ustedes van a compartir- queremos que los niños al nacer estén cuidados y protegidos para ser las personas que todos deseamos; queremos que los jóvenes tengan la tranquilidad de que Río Negro les va a garantizar un futuro; queremos que los padres cuando construyen su familia sepan que van a tener un empleo y que van a poder tener una vivienda; queremos que la mujer rionegrina sea protagonista de la época y queremos que nuestros pioneros, nuestros adultos mayores puedan vivir tranquilos sin ningún tipo de amenaza.

Les pido que nos acompañen, que nos marquen el camino si nos extraviarnos, que nos hagan ver los errores, que nos den la fuerza y el estímulo si nos caemos. Por sobre todo esto, quiero pedirles que seamos todos dueños y protagonistas del Río Negro que viene.

Que Dios bendiga a nuestra querida provincia. Muchas gracias.

2024 Alberto Weretilneck

Señores y señores legisladoras y legisladores provinciales; señora Senadora Nacional; señora Parlamentaria del Mercosur; señor Presidente y señores y señores vocales del Superior Tribunal de Justicia; señor Procurador General; señores y señoras representantes de los organismos de control internos y externos; señora Defensora del Pueblo; estimado Rector de la Universidad Nacional de Río Negro; señores Ministros y Ministras del Poder Ejecutivo Provincial; Secretarios de Estado, Secretarías de Estado; integrantes del Poder Ejecutivo Provincial; señora Jefa y Subjefe de la Policía de la Provincia de Río Negro; Presidentes de las empresas públicas; señor Secretario General Nacional de Ate y señor Secretario General de la Provincia de Río Negro; señor Secretario General de CGT Zona Atlántica y de la Uocra; representantes de las Fuerzas Federales con asiento en la Provincia; señor Intendente de la ciudad de Viedma; queridas Intendentas e Intendentes de nuestra Provincia, muchas gracias por estar; señores y señoras Comisionados de Fomento que nos acompañan; a los integrantes de los medios de comunicación; queridas y queridos rionegrinos.

Venimos una vez más a cumplir con unos de los días, quizás el día más emblemático, más tradicional, más importante de la democracia y en cumplimiento de la Constitución Nacional y de todas las Provincias, el día en el cual los titulares de los Poderes Ejecutivos -ya sea a nivel municipal, ya sea a nivel provincial como a nivel nacional-, explicamos el estado de cada una de nuestras jurisdicciones, analizamos la situación, proyectamos el futuro y le transmitimos a los cuerpos legislativos y a la comunidad toda el estado, en esta caso de la Provincia de Río Negro.

Estamos aquí en el ámbito más democrático de la Provincia de Río Negro donde están representadas las mujeres y hombres que los rionegrinos el 16 de abril pasado sintieron que defendían mejor o expresaban mejor sus intereses.

Estamos en el ámbito del acuerdo y del disenso, en el ámbito de las opiniones favorables y de las críticas, en el ámbito de las aprobaciones y de los rechazos, pero fundamentalmente en el ámbito en el cual todos tratamos de hacer lo mejor para nuestra gente, para nuestro pueblo. Estamos en el ámbito, en el lugar donde se expresa de la mejor manera la división de Poderes y estamos en el ámbito más republicano que tiene la Provincia de Río Negro.

Lo que sí estoy seguro es que no estamos en un ámbito que es un nido de ratas, estamos en el ámbito más importante que tiene la democracia. No estamos en un ámbito integrado por ladrones, ni estafadores, ni mentirosos, ni corruptos ni extorsionadores. Estamos en el ámbito que el pueblo rionegrino entendió que eran ustedes los mejores para expresar sus ideas, para controlar a este Poder Ejecutivo y para llevar adelante todo lo que significa el gobierno de los próximos 4 años.

Por eso que, desde ya, rechazamos, rotunda y claramente como mujeres y hombres de la democracia, la degradación de las instituciones de la República. Podemos tener puntos de vista, podemos tener criterios distintos, seguramente hay mujeres y hombres que en estos 40 años han hecho mal las cosas, seguramente muchos de los problemas que tenemos fueron generados por algunos de ellos, pero de ninguna manera eso puede llevar a la degradación de las instituciones de la democracia y menos aún, reitero, y menos aún, producto de decisiones de mujeres y hombres que toman sus decisiones con su punto de vista, con su ideología, con su historia a favor o en contra de una ley, se los escrache públicamente, se los mediatice ante la opinión pública como aquellos que no son.

Nunca, nunca en esta Provincia va a haber alguien que escrache o que exprese públicamente un desagravio o un desagrado ante una legisladora o un legislador que opine distinto que este gobernador, que vote distinto y que haga las críticas y las denuncias que tenga que hacer. El respeto en el ámbito democrático, el ejemplo que

tenemos que dar como hombres respetuosos y mujeres respetuosas del marco que nos da la Constitución, tiene que servir también para que este momento que estamos viviendo nos ponga a todos en el compromiso y en la obligación de defender más que nunca las instituciones de la democracia.

Desde el 10 de diciembre, a partir del voto de los argentinos en todo el país, está claro que estamos viviendo una nueva etapa, con nuevos métodos, con nuevas formas, con estilos distintos y, obviamente, también con decisiones que como Gobierno de la Provincia no compartimos, no avalamos y la hemos hecho, lo hemos planteado, discutido judicial y políticamente en todos los ámbitos que podíamos.

Estamos viviendo en términos económicos un momento muy complejo, con una crisis y con medidas que impactan fuertemente sobre los asalariados y sobre los jubilados, con una inflación altísima que cada uno de nosotros observamos y se patentiza día a día por una devaluación de nuestra moneda del 100 por ciento, con un aumento de los combustibles de más del 100 por ciento, con tarifa de electricidad y gas incrementadas en un 200, en un 300 ciento, con una parálisis de la obra pública.

Todas, absolutamente todas las medidas tomadas desde el 10 de diciembre, son en perjuicio de lo más débiles, de los que menos tienen, de los que dependen de una ayuda, de los que dependen de un salario o de lo que dependen de una jubilación.

Y el otro aspecto que marca estos casi 90 días de gobierno, es un ataque al federalismo, un ataque a las provincias, no sólo en las provincias en sí con la restricción y con la eliminación de fondos que históricamente veníamos recibiendo, sino también con un ataque, con un agravio a los gobernadores como representantes del pueblo.

Y otro aspecto que nos preocupa, es el aspecto que tiene que ver con lo ideológico, que se ex-

presa en distintas maneras, la descalificación del que piensa distinto, la estigmatización del que piensa distinto, empezaron con la descalificación y los agravios a los dirigentes gremiales, siguieron por las diputadas y los diputados nacionales que votaron en contra de la Ley Ómnibus, después fueron por los gobernadores, luego fueron por los artistas y luego también por los periodistas; y lo que es más grave y preocupa mucho, es cuando uno empieza a leer y a escuchar estas calificaciones de puros e impuros que nos lleva a la época más trágica de la humanidad.

En este marco tenemos que transitar este período democrático, nosotros deseamos fervientemente que después de estos 90 días o casi 90 días -de los cuales no avalamos ni compartimos en lo más mínimo-, pueda haber una corrección del rumbo, empecemos a tener un marco democrático, un marco de negociación, un marco de diálogo, un marco de respeto; donde las discusiones en torno a las medidas que tenga que tomar el gobierno nacional se den en el marco que fija la constitución, las leyes y fundamentalmente la historia democrática nacional.

Quiero reflexionar sobre algunos aspectos que se han instalado desde el complejo de las redes sociales y mediático en este tiempo, parecería ser o así quieren hacer creer que el problema del déficit fiscal, del endeudamiento, de la inflación y que el problema de la Argentina hoy somos las provincias y después de las provincias son los municipios, después de las provincias y de los municipios somos los dirigentes, que nosotros somos los malos y el resto son los buenos. Este es un tema que no tiene ninguna realidad desde el punto de vista económico, desde lo que es, lo que ha sucedido en el país y lo que está sucediendo y que no tiene ningún tipo de seriedad más allá que no sea la degradación sistemática, permanente y a propósito de toda aquella mujer o hombre que no piense como el gobierno nacional.

¿Qué es el Gobierno Central? ¿Qué es el Gobierno Central hoy o cuál sería el gasto del Gobierno Central? Esencialmente, jubilaciones y

pensiones, que obviamente se financian con los aportes patronales, ya sea de las empresas, de los comercios, de los trabajadores, del propio Estado y con el aporte obviamente de los trabajadores, con todos sus aportes mensuales –obviamente que el sistema jubilatorio tiene su déficit- pero esencialmente es un sistema que es solidario y donde todos aquellos que somos la fuerza laboral activa aportamos para garantizar los salarios de aquellos que ya han trabajado toda una vida.

¿Qué más es el Gobierno Central? La Defensa, nuestras Fuerzas Armadas, obviamente con un nulo plan de inversión y con un nulo plan de adiestramiento, lo podemos ver en todos los lugares; es la seguridad de nuestras fronteras, ya sean terrestres, marítimas, son las fuerzas federales del interior. Podríamos decir que son las rutas nacionales que unen todo el país de norte a sur, a través de vialidad; las universidades nacionales en todo el país; la Justicia Federal y las relaciones exteriores; cuando uno analiza el Presupuesto nacional podríamos decir que el marco ideológico, conceptual de lo que va a ser el Estado en este gobierno y en los próximos 4 años se remite a estos puntos.

Entonces la pregunta es: ¿qué genera; qué produce; qué hace el Gobierno Central -a parte de estas cosas- que le sirvan al pueblo argentino? Y si ustedes analizan puntualmente se van a dar cuenta que es muy poco. Sin embargo, ¿qué llevamos adelante las provincias y los municipios? La educación pública, gratuita e igualitaria y democrática en toda la Provincia; en todas las ciudades; en todos los parajes y en todos los pueblos.

Trabajamos para garantizar la salud también gratuita en todo el país; brindamos la seguridad pública con la justicia en cada una de las jurisdicciones, en todos los fueros; garantizamos la protección del ambiente; garantizamos el transporte de toda nuestra gente cuando va a trabajar o a estudiar. Construimos la obra pública provincial o municipal; llevamos adelante el desa-

rollo económico productivo;

los municipios garantizan la prestación de los servicios municipales mañana, tarde y noche; mantenemos

nuestras propias rutas y caminos y nos encargamos del saneamiento, es decir, del tratamiento de nuestras aguas y nuestros afluentes cloacales.

Comparen en un listado -como para no estar toda la tarde hablando- las responsabilidades del Gobierno Central con las responsabilidades que tenemos las provincias y que tenemos los municipios y fíjense que nos dicen que los gobernadores no queremos ajustar, nos dicen que nosotros somos despilfarradores, tiene más importancia una fiesta que todas estas cosas que hacemos todos los días. Y en el último año el déficit público del estado central, es decir, del Gobierno Central es del 2,9 por ciento del producto bruto interno del país, pero un número para eliminar toda esta estafa mediática que estamos sufriendo en estos tiempos, el Gobierno Central tiene un déficit sobre el producto bruto del 2,9 por ciento, las provincias argentinas junto con los municipios tenemos un superávit fiscal del 0,6 por ciento y si le sacamos el pago de la deuda llega al 1 por ciento. Primera conclusión: no somos ni las provincias, ni los municipios los que generan el déficit público que tanto habla el Gobierno Central de eliminar en este tiempo.

Si miramos el stock de deuda pública del país: cuatrocientos seis mil millones de dólares, eso es lo que debe el país hoy, el 85 por ciento de esa deuda es deuda pública nacional y solamente el 5,2 por ciento es deuda de las provincias y de los municipios. Segundo elemento: no generamos déficit, no generamos la deuda que tiene nuestro país hoy. Tercer elemento: el Gasto Público: ¿cómo está compuesto el Gasto Público en nuestro país? El 24 por ciento del Gasto Público Nacional, del Gasto Público del país es el Gasto Público del Gobierno Nacional, con estas cosas que les leí recién, estas actividades que leí recién más el pago de la deuda, el 15 por ciento

del Gasto Público somos las provincias y el 3 por ciento del Gasto Público son los municipios, es decir, que de todo el gasto estatal de la Argentina el 24 es del Gobierno Central y el 18 es de las provincias y de los municipios. Otro elemento para desmentir toda esta campaña que se está haciendo alrededor del interior.

Y acá está el esfuerzo que hacen las provincias y los municipios en garantizar un primer listado que les leí recién: el 61 por ciento de los trabajadores y trabajadoras, son trabajadoras y trabajadores provinciales, el 19 por ciento son trabajadoras o trabajadores municipales y solamente el 20 son trabajadores nacionales, es decir -y sintetizo- los tres principales aspectos: no generamos el déficit, no somos responsables del endeudamiento, no impactamos en el gasto público del país y los empleados públicos que tenemos son los que trabajan en el Estado y los municipios, son los que llevan adelante todas las cosas que le dije anteriormente.

Y entonces el Gobierno Nacional ¿qué dice? Todos los días, mañana, tarde y noche, ustedes lo podrán ver, que el déficit público es el causante de la inflación, ¿es así? En todos lados lo dice, mañana, tarde, noche, es la cantinela de hoy, el déficit público, bien, está claro que el déficit no es nuestro, está claro que el endeudamiento no es nuestro, entonces cómo se financia el déficit público: o se endeuda el Estado o se emite moneda. Acabo de mostrar que no estamos endeudados, y las provincias no emitimos moneda y los municipios tampoco, por lo tanto no somos los responsables de lo que está pasando en el país.

Insisto que es muy injusto, que es muy injusto atacar el federalismo y el provincialismo de esta manera, sobre todo con falacias y sobre todo con mentiras. El gobierno ha tomado una serie de medidas, la gran mayoría de quienes estamos acá nos hemos expresado al respecto, algunos desde el punto de vista periodístico, otros del punto de vista político, otros del punto de vista judicial, lo concreto es que la Provincia está siendo impactada por las medidas nacionales.

Pero no impactan a este gobernador, al vicegobernador, a las legisladoras, a los legisladores, a los intendentes o a las intendentas, impactan a nuestro Pueblo, impactan a las rionegrinas y a los rionegrinos de una o de otra manera.

Se ha hablado mucho también en otra estafa mediática, de las transferencias discrecionales -de discreción tienen poco-, porque el verdadero técnico son transferencias no automáticas, la Coparticipación Federal se divide en dos: las transferencias automáticas -que es la Ley 23.000- que se conforman de todos los impuestos que pagamos todos los argentinos y se distribuyen de acuerdo a un porcentaje que se discutió hace muchos años atrás; y después están las no automáticas, que ahora le pusieron entre comillas el mote de “discrecionales”, que en realidad no son discrecionales, porque son transferencias de acuerdos hechos durante distintos momentos de la vida democrática argentina, cuando se comprometieron fondos de distintos impuestos para cumplir ciertas acciones en todo el país.

Y voy a decir algunos de los 15 que conforman los programas que significan las transferencias no automáticas del Estado nacional, no voy hacer todas para no hacerlo muy largo. El más importante, el que más hemos conversado, dialogado y gestionado en todo este tiempo es el Fondo Incentivo Docente, Fondo Incentivo Docente surge después de una gran lucha de las trabajadoras y los trabajadores de la educación durante 3 años, cuando para poner fin a la carpa blanca, en la Plaza de los Dos Congresos, se pone en marcha la Ley de Financiamiento Educativo para todo el país, que contemplaba muchas cosas en este aspecto. Uno de ellos era el Fondo Incentivo Docente o es, el cual tiene la finalidad de tratar de igualar los salarios de los trabajadores y las trabajadoras de la educación en todo el país, porque había provincias que podían pagar más, provincias que podían pagar menos entonces una de las salidas fue que todos traten de iniciar un salario de la misma manera. El Gobierno ha dicho que no va a transferir más.

Para la Provincia de Río Negro significan cerca -a valores de hoy- de 12.000 millones de pesos por año. Entre 970 y 1000 millones por mes. Que significan entre un 8 y 11 por ciento del salario de acuerdo al lugar donde trabaje el docente o la docente de educación. Si la Provincia no asumiera lo que la Nación deja de transferir, los docentes rionegrinos percibirían en promedio un 10 por ciento menos de esos fondos.

Vamos a dejar de percibir cerca de 4200, o algo más, millones de pesos por lo que son políticas socioeducativas y políticas ambientales. Que significan la copa de leche, el auxilio a la Provincia en los comedores escolares y todo aquello que tiene que ver con el funcionamiento escolar.

Obviamente que en esto de las Transferencias No Automáticas otro de los perjudicados van a ser los municipios, que no van a percibir ATN, Anticipo del Tesoro Nacional para una obra, para un déficit o para alguna cosa más y que el año pasado fueron cerca de 3 mil millones.

Otro aspecto que deja de transferirse con las Transferencias No Automáticas, son los subsidios de Aporte al Transporte Público de Pasajeros. Todas y todos los rionegrinos van a pagar más caro evidentemente las tarifas. Y en algunos casos nos quedaremos sin transporte, en otros lugares las empresas no podrán seguir prestando el servicio.

Tampoco están transfiriendo los Fondos para la Red de Formación Docente, es decir, desde el Estado Nacional se transferían fondos para la capacitación y perfeccionamiento de docentes rionegrinos que no van a estar. Y tampoco se van a transferir los fondos que equipaban y que fortalecían las escuelas técnicas de la Provincia de Río Negro.

Entonces a caballo de una reducción del déficit fiscal, estos son algunos de los aspectos que los rionegrinos veremos perjudicados. Se ha dicho que no hay más obra pública. Los principales damnificados de la no financiación por parte del

Estado Federal, o del Gobierno Central de la obra pública son los trabajadores y las trabajadoras de la construcción, el comercio y todo aquello que gira alrededor de la obra pública. Indudablemente, aparte de los trabajadores, los otros perjudicados son los rionegrinos que no van a tener el aporte del Gobierno Central de lo que con nuestros impuestos fue permanente.

Desde el año 2011 a hoy, el Estado Gobierno Central financió, junto con la Provincia, 7400 viviendas. Hoy dicen que no se va a construir ninguna. No solo que todas y todos los rionegrinos van a tener que buscar la solución únicamente en el ámbito de la Provincia de Río Negro, sino también en el impacto que tienen para los trabajadores.

Que es lo que nos va a pasar con nuestras rutas nacionales, Río Negro es el vínculo de toda la Patagonia con el resto del país. La ruta 3 para quienes vienen de los grandes centros urbanos y de producción vayan al resto de la Patagonia, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego. La ruta 22, que es el ingreso y el egreso de todo el Alto Valle, que une nuestras ciudades pero que aparte vincula Vaca Muerta. La 22, digo, hace 20 años el Gobierno Central dice que la va a terminar y no la termina nunca, 20 años llevamos. La 151, que une Cipolletti con Catriel, destruida, que nos vincula a Mendoza y que nos vincula a La Pampa; la 23, a pesar de que le faltan 30, 35 kilómetros, también hace un montón de años que venimos esperando que la terminen y la Ruta 40 destruida entre Bariloche y El Bolsón.

Esta decisión del Gobierno Central de no financiar o de no tener en sus gastos la obra pública ¿qué significa para Río Negro? ¿Qué significa? Inseguridad vial, accidentes, deterioro. Nosotros vamos a tener que tomar una decisión con esto, porque si la decisión en los próximos cuatro años de este Gobierno es que no va a mantener ninguna de estas rutas, los rionegrinos tenemos un serio, un serio inconveniente en nuestro funcionamiento interno como Provincia.

Se paralizaron todos los fondos, algunos con financiamiento internacional destinado al saneamiento; se paralizó el Plan Director de agua de Catriel y el Plan Director de agua de Viedma, más allá de todas las obras que los distintos municipios estaban recibiendo desde terminales de ómnibus, pasando por cordón cuneta, por equipamiento de camiones, por todo lo demás.

Se paralizaron y no enviaron más fondos para la construcción de los jardines de infantes de Coneasa, del Distrito Vecinal de Cipolletti, del Jardín 122 de Cipolletti, el Jardín Nuevo de Villa Manzano y el Jardín nuevo del Barrio Lavalle, aquí en Viedma. Obras que tenían asegurado un financiamiento, que estaban dentro del plan nacional y que hoy enviaron mal los fondos y en esta definición de no obra pública no vamos a poder garantizar el lugar para los niños de los cuatro añitos, el SUM de la ESRN 141 de Viedma.

Y otro de los temas más preocupantes pero más preocupante y también creo que es un tema de este Parlamento y de todos nosotros, es lo relacionado al presupuesto de la Universidad de Río Negro y la Universidad del Comahue, que con este presupuesto y con esta quita de fondos, en el mes de mayo nuestras dos universidades no van a tener más fondos para garantizar la educación universitaria de nuestros estudiantes que hacen un esfuerzo gigante para irse a vivir a otra ciudad o para estudiar a distancia o para llevar adelante todos sus desafíos y sus proyectos de vida, más allá de los salarios de los trabajadores de las universidades y más allá del funcionamiento.

Entonces, son temas o decisiones del Gobierno Central que atacan profundamente no sólo el federalismo sino el interior del país pero también a la vida de cada una y cada uno de nosotros. Este no es un tema de la casta, de los gobernadores, de los gastadores seriales o de lo que sea, este es un tema del pueblo, es un tema de la gente, por más esfuerzo que hagamos nosotros como rionegrinas y rionegrinos, con más debate que demos de nuestro presupuesto, con más inteligencia, arte que le pongamos al manejo de

las finanzas públicas, más tarde o más temprano esta política económica de privación de derechos y de cierre de todo lo que ese Presupuesto Nacional hacia el interior del país termina conflictuando, termina complicando y termina dañificando a toda nuestra gente.

Tomé algunos ejemplos, podría hablar de lo que está pasando con el presupuesto de salud, podría hablar de lo que está pasando con el aporte a las economías productivas, podría hablar de muchísimas cosas pero quise sintetizar en estos impactos de las medidas nacionales.

El otro aspecto que hemos vivido en todo este tiempo y que de alguna manera tiene su ejemplo más claro, eso es lo que le pasó al gobernador y la hermana Provincia de Chubut, es el rompimiento de las reglas básicas del federalismo y es el rompimiento de la relación de coordinación entre las provincias y el Gobierno Central. Dos breves repastos de la historia fundamentalmente para... no por ustedes, sino para aquellos que nos están escuchando y nos están viendo. Las provincias somos persistentes frente al Gobierno Central, somos anteriores. Esta propia ciudad que fue el Fuerte Río Negro era anterior a lo que después terminó siendo la Nación o la Confederación. De hecho en aquel momento a nuestros criollos los dejaron solos desde el Gobierno Central, y parece ser que 270 años después se vuelve a repetir la historia del Fuerte Río Negro y se vuelve a repetir la historia entre la nación y las provincias.

Decía que las provincias somos preexistentes a la nación y que nosotros decidimos, en primer lugar, conformar una confederación y, en segundo lugar, después decidimos conformar una nación. Las provincias tenemos nuestras propias identidades, no es lo mismo la Patagonia que la Mesopotamia, que el centro del país, que lo que puede ser el Cuyo, lo que puede ser el norte. Esas identidades provinciales, esas identidades locales que tienen mucho que ver con la tierra, que tienen que ver con los pueblos preexistentes, que tienen que ver con nuestras identidades culturales que son las que formaron la nación.

Hoy, parece que las provincias le debemos todo a la nación y parece ser que la nación es la gran damnificada por lo que hacemos o por lo que se hace en las provincias. Y no hay nación, no hay país si no es con las provincias, con los municipios y con las otras organizaciones del Estado. En definitiva, la unidad es la diversidad, la nación, el país existe porque existen todos aquellos argentinos que desde antes que tuviéramos una Constitución y una Declaración de la Independencia, ya estaban forjando lo que es la Patria hoy.

Fíjense que la Corte Suprema, hace muchos años, en el año 1937, definió que el Federalismo es la unión indestructible de Estados indestructibles, el Federalismo es la unión indestructible de Estados indestructibles. Y fíjense cómo se ha dado vuelta todo en estos años, errores de muchos de nosotros durante el tiempo y algunas cosas hechas a propósito por el Poder Central, que el artículo 121 de la Constitución nacional dice algo que es muy claro: “las provincias conservan para sí el poder no delegado por esta Constitución al Gobierno nacional”. ¿Qué quiere decir? Que las provincias mantenemos todas aquellas prerrogativas que en forma expresa no le delegamos al Gobierno Central.

Una de las cosas que sí le delegamos es la recaudación de nuestros impuestos, es la recaudación de nuestros impuestos, se la delegamos, y hoy el Gobierno Central recauda por cuenta nuestra, administra por cuenta nuestra y ahora nos quieren echar la culpa.

Fíjense ¿no? No sólo no tenemos lo que aportamos y pagamos los trabajadores, los comerciantes, los monotributistas, los empresarios, los industriales, los productores. No sólo que no tenemos eso que pagamos y que lo delegamos, sino que aparte nos hace responsables a nosotros.

Fíjense cómo hemos involucionado y fíjense la gravedad de la situación que en el período que gobernaba el presidente Raúl Alfonsín, de toda la masa coparticipable, de todo lo que se recaudaba, el 58 por ciento se distribuía entre las pro-

vincias y los municipios. Hoy, casi cuarenta años después, el 56 por ciento se lo queda la nación y solamente el 32, 34 por ciento nos viene a la Provincia. Exactamente al revés, desde el 58 en manos de las provincias, hoy, el 56 se lo queda la nación. Y vuelvo a insistir, encima somos nosotros los responsables de esta situación que se vive hoy de endeudamiento, de inflación, de emisión monetaria y de todo lo que pasa en el Gobierno Central.

Y obviamente otro aspecto que es central y vuelvo a esos ítems que les leía hoy de lo que es el Estado Central o el Gobierno Central, la defensa, la seguridad, las relaciones exteriores, las jubilaciones. Es decir, el país, la Nación se sostiene sobre lo que generamos, sobre lo que construimos, sobre lo que llevamos adelante en las provincias, en el interior del país. Si no estuvieran las provincias con su agricultura, con su ganadería, con su gas, con su petróleo; si no estuvieran las provincias con sus recursos minerales, con la producción de alimentos, con la producción forestal, con todo lo que aportamos, el Gobierno Central no existiría y no sería nada. Entonces también tenemos que reflexionar hoy sobre lo que es este vínculo y sobre lo que es esta relación.

Pero en síntesis, el país, la Nación, funciona a pesar de todo lo que está pasando con el desastre nacional económico, con nuestro dinero, con nuestro trabajo, con nuestro esfuerzo, con nuestras inversiones y con todo aquello que hacemos en el interior del país. Y en este marco, nosotros ratificamos una vez más la pertenencia indisoluble a la Patagonia, a esta región que nos da nuestra identidad y que es la única región generada como tal, a través de las distintas leyes que aprobaron todos los Parlamentos de la Patagonia.

Esta región le da al país el 98 por ciento del petróleo que generan para los combustibles, las petroquímicas y todo aquello que hace funcionar al país. Esta región le da el 97 por ciento del gas que calefacciona a las argentinas y a los argentinos, que genera la producción industrial y todo

aquello que hace que el país produzca. Esta región produce el 70 por ciento de la energía eólica que hoy genera electricidad para que el resto de la Argentina pueda funcionar. Esta región genera el 27 por ciento de la generación hidroeléctrica en Argentina.

Esta es la región que tiene los principales centros turísticos donde vacacionan no solamente los argentinos sino también los extranjeros que ingresan dólares: Bariloche, Ushuaia, Calafate, Puerto Madryn y podría seguir nombrando. Esta es la región de la pesca donde más del 60 por ciento de la exportación de pesca de Argentina es capturada desde nuestras costas y también es la región de los minerales.

A esta región, a estas provincias, a estas ciudadanas y ciudadanos patagónicos, el Gobierno Central les llevó adelante uno de los mayores agravios que pueda tener el recuerdo la Patagonia argentina. No sólo por haberle robado 13 mil millones de pesos en un sólo mes a la Provincia de Chubut sino por haber tratado a su Gobernador que es su representante, que es el representante del pueblo, de un pobre chico. Fíjense hasta dónde ha llegado la degradación republicana y democrática y de respeto en solamente 90 días.

Quiero finalmente dejar un mensaje a las rionegrinas y a los rionegrinos, más allá de estos hechos tan difíciles, tan dolorosos y tan complejos que les acabo de contar. Está claro y está bien que los 750 mil, 800 mil rionegrinos tengamos opiniones distintas y posiciones distintas respecto a la política nacional. De hecho, en las elecciones presidenciales del año pasado hubo distintas expresiones en todas las candidaturas y en la de presidente también, y esos puntos de vista pueden responder a cuestiones ideológicas, a los propios intereses, pueden responder a las cuestiones políticas, al voto en contra de algo. Es así, en una sociedad democrática como la rionegrina que resuelve sus problemas con diálogo, en paz y respetando las disidencias, está bien y está claro que cada uno pueda tener una mirada

distinta sobre lo que pasa en el Gobierno Central, lo que no podemos tener es una mirada distinta sobre los intereses de la Provincia respecto al Gobierno Central.

Yo quiero convocar a todas y a todos los rionegrinos y rionegrinas, que no permitamos que nos dividan, que no permitamos que la nación nos diga a los rionegrinos qué es lo que tenemos que hacer, que nadie defina el proyecto de Provincia fuera de nuestros límites de la Provincia. No queremos, no permitamos que la nación divida a los rionegrinos, no permitamos que nos digan quiénes debemos ser. Los rionegrinos tenemos historia, tenemos una rica historia con nuestra propia identidad, no permitamos que nos cambien, no permitamos que el proyecto de Provincia se discuta y se defina en Buenos Aires. Nuestras diferencias, son nuestras; nuestros acuerdos, son nuestros; nuestros sueños, son nuestros y nuestros miedos, son nuestros.

Quiero convocarlos a la defensa de Río Negro, quiero convocarlos a la Unidad Provincial. Más allá de lo que nosotros pensemos o sintamos sobre lo que pasa en Buenos Aires, lo más importante es que todo lo que está sucediendo en el país que es el agravio, el ataque, la falta de respeto, la falta de derechos, no nos pase a los rionegrinos.

Quiero decirles que van a encontrar un Gobierno Provincial junto a toda la dirigencia provincial seguramente, junto a todo el movimiento obrero organizado, junto a todas las cámaras empresariales y productivas en la defensa de los intereses de nuestra querida Provincia.

¡Viva la Patagonia! ¡Vivan las Provincias Unidas! ¡Viva el federalismo! ¡Viva Río Negro! Muchas gracias.

Dejamos inaugurado el periodo de sesiones ordinarias de la Legislatura Río Negro del año 2024.

2025 Alberto Weretilneck

Muy buenos días, querido vicegobernador; señora senadora nacional; señora presidenta del Superior Tribunal de Justicia; señores vocales del Superior Tribunal de Justicia; señor procurador general de la Provincia; señores integrantes de los órganos de Control Interno; señores integrantes del Tribunal de Cuentas; de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas; de la Defensoría del Pueblo; integrantes del Poder Ejecutivo: ministros, secretarios, directores generales; señor Jefe de la Policía de la Provincia de Río Negro; representantes de la Policía Federal Argentina; la Prefectura Naval, muchísimas gracias por acompañarnos; señor rector de la Universidad Nacional de Río Negro, gracias una vez más; señoras legisladoras y legisladores provinciales; representantes de los distintos gremios: secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado, secretario general de la CGT Zona Atlántica, señora secretaria general de SITSA, de APEL, y de todos los representantes del Movimiento Obrero que nos están acompañando; señor intendente de la capital; queridas y queridos intendentes, muchas, muchas gracias por hacer el esfuerzo de viajar, de -en algunos casos- cruzar toda la provincia, dejar de hacer todas las actividades que sabemos que llevan adelante en cada uno de los municipios, gracias de corazón por estar en este día que refuerza la institucionalidad y la integración provincial, de corazón; gracias a los comisionados de fomento que nos acompañan; a los veteranos de Malvinas. Gracias de corazón a quienes les debemos muchísimo, muchísimo y que ahora queremos -de alguna manera- reconocer/homenajear a nuestros combatientes del SPLIF, de los Bomberos Voluntarios, de la Policía de Río Negro y del hospital de El Bolsón. Y bueno, a los amigos de la prensa. A todas y a todos los rionegrinos en todo, en todo el querido territorio provincial.

El día 30 de enero, en la provincia, El Bolsón, Mallín Ahogado, el Anprale, sufrió una de las catástrofes naturales más importantes, más fuertes en la historia moderna de la provincia. Solo

comparado con las grandes nevadas de los '80 en la Región Sur, fundamentalmente comparado con el Volcán Puyehue y -de alguna manera- no tiene que ver pero tiene la profundidad social y humana del impacto que pudo haber generado en la sociedad rionegrina el Covid.

Este incendio nos demostró, una vez más, lo difícil, lo impredecible, lo trágico que es la naturaleza en perjuicio de los seres humanos y de la vida. Yo le he contado a Pedro, a los intendentes, con los cuales hemos tenido la oportunidad de hablar, con los legisladores, lo compartimos con el gabinete, lo hemos hablado con quienes estuvieron en el incendio esos días. A uno le da, primero, impotencia y después, la otra palabra que uno podría calificar al fuego es el miedo, el miedo. Eso es lo que sentimos, creo que lo sintieron los pobladores, creo que lo sintieron los combatientes, los bomberos, los integrantes de la policía, los integrantes del hospital, el intendente Bruno y toda la comunidad de El Bolsón. Miedo de lo que significa el drama de la naturaleza descontrolada.

El daño producido por el incendio es tremendo. Y al día de hoy, casi un mes después, todavía no se termina de cuantificar. Pero queremos compartir algunos datos de lo que significó esta tragedia. Se afectaron 3.892 hectáreas de bosques nuevos, como pueden ser pinares, de bosque autóctono. Perdimos lengas, en algunos casos de 600 años, perdimos bosques con coihues de 200 años. El daño ambiental y de perjuicio de los bosques nativos de Río Negro, ha sido tremendo.

Perdimos la vida de Don Reyes, un antiguo poblador, muy querido, muy apreciado, que había estado toda su vida en El Mallín, y lamentablemente, cuando regresó ese día a buscar a sus animales, porque no los quería dejar solos, lamentablemente perdió la vida.

Se han perdido -al día de hoy, porque todavía sigue el proceso de relevamiento, pero podríamos decir que nos estamos acercando al daño absoluto-, 152 viviendas de daño absoluto y total, es

decir que no quedó nada, con la pérdida de estas 152 viviendas se fueron los sueños de estas familias, las historias de estas familias, el esfuerzo de estas familias, el sacrificio de estas familias, que habían puesto años y años en esas viviendas, en ese lugar, en ese medio y lo perdieron todo. Sesenta y un viviendas con daño parcial, algunos más fuertes, otros menos, pero son sesenta viviendas afectadas. Se vieron afectados 64 productores que producían en 1.143 hectáreas, Se han perdido 68.185 metros de alambrados, 1.659 metros cuadrados de invernáculos, 1,95 hectáreas de huertas, 5,6 hectáreas de frutas finas y 989 frutales. Sesenta y cuatro emprendedores perdieron su medio de vida, fábricas de distintos productos, talleres, alfarería, cerámica, todo se les fue de un momento para otro, así como se les fue su casa, se les fue su medio de vida.

Los productores perdieron 228 ovinos, 1203 aves, 23 porcinos, 21 equinos, 10 bovinos y 27 colmenas. El daño en la infraestructura predial -porque estamos hablando de una zona boscosa pero productiva- se perdieron 53 galpones y talleres, 15 corrales, 4 box de caballos, 12 gallineros y 9 chiqueros. El daño y la destrucción de la infraestructura eléctrica ha sido de los más fuertes e impactantes que ha tenido la Provincia. Se vieron afectados 719 usuarios. Se destruyeron 23 transformadores; 8,75 kilómetros de líneas de media tensión y 5,35 kilómetros de líneas de baja tensión, con los cables, con los postes, con todo.

La reconstrucción de la red eléctrica de Mallín Ahogado va a tener un costo aproximado para EDESA de 7 mil millones de pesos. Este es el daño, y sinceramente yo creo que podría haber sido muchísimo mayor si no hubiese sido por el compromiso, por la responsabilidad, por la entrega, por la pasión de quienes estuvieron a lo largo de 10 días combatiendo el incendio. Por eso queremos homenajear a las instituciones, pero como digo siempre, las instituciones tienen un alma y el alma son sus integrantes. Esas mujeres y esos hombres que dan todo para que esas instituciones defiendan a los rionegrinos. En este caso a vecinas y a vecinos de Mallín Ahogado.

Hoy nos acompañan el Coordinador Provincial del SPLIF, Orlando Baez; el Jefe de la Central de El Bolsón, Jorge Cuevas; el Jefe de la central de Bariloche, Elio Fernández; y el Jefe de la central Conesa Matías Mesas. Ellos representan a las 260 mujeres y hombres que integran el SPLIF. Una institución provincial de más de 30 años de prestigio nacional e internacional, y que con su compromiso, con su trabajo evitaron que tengamos más fallecidos, que perdamos más hectáreas de bosques y que perdamos más viviendas. Fue un trabajo enorme, ustedes han visto las fotos de llamas de 30, 40 metros y un camión amarillo y nuestros combatientes ahí tratando de detener el fuego. Hemos visto integrantes del SPLIF trabajar 4, 5, 6 días sin dormir. Los hemos visto sin señales en la cordillera, sin poder decirles a su familia cómo estaban. Los hemos visto llegar absolutamente agotados. Y los hemos visto llorar también cuando después del enorme trabajo de días y días, el fuego avanzaba a pesar del esfuerzo y el trabajo de los combatientes y era una frustración generalizada.

Por eso, hoy más que nunca, les queremos transmitir a todos los integrantes del SPLIF, el enorme reconocimiento de todas y de todos los rionegrinos por lo que son, por lo que nos han dado, por cómo nos cuidan, por cómo nos protegen pero fundamentalmente por cómo defienden a todos los rionegrinos. Gracias, gracias de corazón.

Nos acompañan también: El Jefe del Cuartel de Bomberos Voluntarios de El Bolsón, Alejandro Namor junto a los bomberos Enzo Navarro y Arabella Silva. Lo hemos dicho muchas veces pero qué mayor compromiso puede dar un ciudadano, una ciudadana que ser bombero voluntario, dejar su trabajo, tener lucro cesante, dejar su familia, arriesgar su vida, arriesgar su negocio para defender los bienes y la vida de otros. Enorme y eterno agradecimiento a todos los bomberos voluntarios que estuvieron esos días, 25 cuarteles estuvieron, prácticamente toda la familia bomberil rionegrina estuvo acompañando a El Bolsón, más de 220 bomberas y bomberos estuvieron ese día ahí, estaba toda la

Provincia, toda la Provincia acompañando y solidaria. Esto refuerza una vez más la gigante, profesional y amplia estructura que tienen todas las asociaciones y los cuarteles de bomberos voluntarios, el profesionalismo que tienen en toda la Provincia de Río Negro.

En la distribución de tareas o de lucha contra los fuegos que tiene tanto SPLIF como los bomberos voluntarios, está establecido que SPLIF defiende y trabaja a veces con Parques Nacionales, a veces nosotros solos, y los bomberos voluntarios defienden las propiedades, las viviendas o las construcciones. Esta es la división estratégica que hay, los bosques por un lado y las viviendas por otro lado. Esta es la distribución entre las dos instituciones.

Fue impactante ver -y habla del profesionalismo de las dos instituciones- la coordinación entre el SPLIF, el Sistema Nacional de Manejo del Fuego y los bomberos voluntarios. Yo les dije que había 719 usuarios de electricidad o familias que viven en Mallín Ahogado, desgraciadamente perdimos 152 casas, yo les puedo asegurar que si no hubiese sido por el trabajo coordinado de los bomberos y del SPLIF, hubiesen sido muchísimas más, muchísimas más. Y si perdimos la infraestructura predial que perdimos podría haber sido muchísimo más y si lamentablemente perdimos la vida de Don Reyes, podrían haber sido muchos más vecinos que hubiesen perdido la vida en ese lugar.

Quiero destacar la presencia aquí de los integrantes de la Brigada de Montaña de la Policía de Río Negro, el Sargento Ayudante Maximiliano Olivares; la Sargento Susana Beatriz Luna; el Sargento Ignacio Von Stillfried y el Cabo Primero Fabián Salvador Natán Flores.

Quizás la tragedia y el impacto sobre la parte más poblada, podríamos decir de Mallín, minimizó algo que fue no sólo muy riesgoso, sino que significó la coordinación, el liderazgo y la guía de lo que nos pasó. Ese día al Anprale, al Área Natural Protegida, Lago Escondido-Río

Azul, habían accedido 280 turistas. Ustedes saben que el Anprale tiene la red de refugios de montaña más grande de América Latina, son 18 refugios en total. Ese día, el 30, había 1300 turistas en la montaña y el fuego se había desatado en ese área. Los cuatro integrantes de la Brigada de Montaña que están hoy aquí, en conjunto con la Protección Civil Provincial y municipal, en conjunto con el SPLIF que dio las guías técnicas y el resto de los integrantes de la Policía de la Provincia de Río Negro, evacuaron en las siguientes 48 horas, sin ningún herido, sin ningún lastimado, sin ningún fallecido de los 1300 turistas que estaban en la montaña en esos días.

Fueron 48 horas sin dormir, trabajando de día y de noche, los veíamos llegar a buscar las guías sobre cómo estaba el incendio y qué nos decía el pronóstico para el otro día, absolutamente demacrados, tiznados. Un trabajo y un esfuerzo enorme, creo que es la primera vez que la Provincia asiste a un proceso de evacuación masivo de personas de estas características y con la eficacia y la eficiencia que tuvo. Así que gracias a nuestra policía, a la Protección Civil, al SPLIF, a los refugieros, a los pobladores, a todos los que tuvieron que ver con la evacuación del Anprale. También las felicitaciones por la jerarquía que demostraron, por estar a la altura de las circunstancias y por haber devuelto a sus hogares a 1300 turistas, no todos rionegrinos, la gran mayoría había venido a disfrutar del descanso en nuestra Provincia.

Quiero también destacar y reconocer la presencia en el recinto de la señora Directora del hospital de El Bolsón, Dina Lavasini, y de la Administradora, Cristina Flandes. ¿Saben que se nos quemó el centro de salud, el CAPS, de la Costa del Azul? Se quemó no sólo el lugar de atención, se quemó el consultorio odontológico, perdimos todo. Y les voy a contar una foto que no me la voy a olvidar nunca, todavía humeante y caliente el centro de salud, así, literal, en una garita de colectivos a las 5 ó 6 horas el personal de la Salud Pública Provincial estaba atendiendo y cuidando a todos los que estaban en el incen-

dio. Cuidaron a nuestros brigadistas por la exposición al calor de largas y largas horas, cuidaron a nuestros bomberos, a nuestros policías, a los pobladores y llevaron adelante una tarea muy compleja y muy difícil que fue ayudar en la contención emocional, ayudar en todo lo que tiene que ver con el impacto que causa en la persona el haber estado tan cerca de la muerte y de haber perdido toda su vida. Esa es la gran tarea que hoy tiene el hospital de El Bolsón con todos sus trabajadores y trabajadoras, y estamos convencidos que no sólo lo están haciendo bien, sino que van a ayudar, van a contener y van a estar cerca de todos los pobladores de Mallín Ahogado para salir adelante.

Obviamente, y no hay ningún tipo de duda, vamos a reconstruir el centro de salud y vamos a tener el mejor centro de salud para que los vecinos del Mallín y nuestros trabajadores puedan llevar adelante la tarea que tienen que llevar.

Cuando se discute tanto, ¿no? Para que un Estado cobre impuestos, cuando se discute tanto si Estado sí o Estado no, o Estado grande o Estado chico, cuando se discute para qué aportamos los rionegrinos cuando este Parlamento discute la alícuota de Ingresos Brutos, las patentes, los inmobiliarios. Aquí está parte de la respuesta, aquí está parte de la respuesta. Es para financiar estas organizaciones del Estado, estos organismos del Estado, estas agencias del Estado que, así como la educación, así como la salud, así como la seguridad, así como tantas otras cosas, lo que hacen es cuidar y estar al lado de los rionegrinos. Y como decimos siempre, si hay algo que tiene que ser el Padre Nuestro de nuestra Provincia, es que Río Negro no deja a ningún rionegrino atrás, esta no es una Provincia que deja a su gente tirada en la calle, este es un Estado que siempre va a estar acompañando a las rionegrinas y a los rionegrinos, más en los momentos de tragedia, más en los momentos de dificultades.

Y en esto creo que, con Bruno, con el Intendente de El Bolsón, seguramente vamos a compartir los reconocimientos y los agradecimientos que

tenemos que dar: A un montón de trabajadores públicos que nos gustaría algún día poder abrazarlos y darles las gracias, ya tendremos el tiempo; a los trabajadores del Departamento Provincial de Aguas. Un día los vamos a reconocer. Con una topadora cruzó el río, llegó hasta los mil metros de altura, dos o tres veces las llamas casi lo atrapan, su especialidad era con la topadora, seguramente en los sistemas de riego, en los canales de riego, en lo que habitualmente hace el Departamento Provincial de Aguas, nunca apagar un incendio. Pero, ese trabajador, como todos los trabajadores del Departamento Provincial de Aguas, estuvieron ahí, subieron y colaboraron con el SPLIF en la lucha contra el incendio.

Agradecer a los trabajadores de Aguas Rionegrinas, que todavía están ahí. Que dejaron sus familias, que dejaron sus afectos y sus cosas personales, y fueron a ayudar, no sólo con el abastecimiento de agua, sino también, en el levantamiento de escombros, en la ayuda y en la reconstrucción.

Agradecer al personal de Vialidad Rionegrina, que estuvieron también con su pala cargadora – que están todavía- con camiones, con topadoras, ayudando, limpiando y estando al lado de quienes necesitan. A todos los integrantes de los Ministerios, Desarrollo Humano, Secretaría General, Obras Públicas, Educación, a todos; todos estuvieron ahí. A las áreas de protección civil de la provincia y de los municipios.

Queremos agradecer también, al Gobierno Nacional, porque en este caso, no nos dejó a pie y nos acompañó con lo que le solicitamos. Al Sistema Nacional del Manejo del Fuego, que estuvo junto a la provincia, siempre. Privilegiando este incendio, por otros. Hubo un día, que el aeródromo no daba a vasto, teníamos tres aviones y teníamos tres helicópteros, prácticamente todo lo que se podía tener.

Agradecer al Ejército Argentino, que nos ayudó con los transportes aéreos, con las carpas, con

las comidas, con la comunicación. Agradecer al Ministerio de Defensa, que nos ayudó, inclusive, hasta con la Prefectura Naval, con la Armada, con un equipo que estuvo trabajando junto a SPLIF en la alta montaña. Agradecer a Gendarmería Nacional, que estuvo en las rutas y que estuvo colaborándonos.

Agradecer también, al Gobierno Nacional, el envío de cinco mil millones de pesos que fueron y están yendo directamente a la reconstrucción de las viviendas que se perdieron total y parcialmente. En el día del miércoles y ayer, ya se depositaron tres mil millones, y el viernes próximo vamos a completar el daño total, para que todos los vecinos puedan por ellos mismos y en las condiciones que ellos decidan, y en la construcción que ellos decidan, llevar adelante la construcción de sus viviendas.

Agradecer a la hermana provincia de Santiago del Estero, que nos prestó, que nos cedió gratuitamente uno de los aviones que tiene la provincia. Agradecer a la hermana provincia, de Buenos Aires, a su Gobernador, que puso a disposición a integrantes de la policía de la provincia de Buenos Aires y de la Federación de Bomberos Voluntarios de la provincia de Buenos Aires. Agradecer a la hermana provincia del Chubut, que puso a disposición su Brigada de Incendios. Agradecer a la hermana provincia de la Pampa, que también puso a disposición los cuerpos de bomberos voluntarios.

A las distintas municipalidades rionegrinas que acompañaron a Bruno, su intendente, desde lo espiritual, desde lo anímico y también de lo material. Así que gracias a todas las municipalidades, y destacar especialmente tres casos: la municipalidad de San Carlos de Bariloche con camiones, personal y hasta su intendente con la manguera apagando el incendio; a la municipalidad de El Hoyo y a la municipalidad de Epuypén; obviamente agradecer a todo el personal de la municipalidad de El Bolsón que también trabajó muchísimo y ayudó muchísimo en todos estos actos.

A Vialidad Nacional también, todo el equipo de Vialidad Nacional días y días, mañana, tarde y noche con unos camiones que nos dieron una utilidad enorme y que estuvieron junto a nosotros. Obviamente, agradecer a COOPETEL, la Cooperativa Telefónica de El Bolsón, que perdió mucho al igual que Edersa y vamos a estar presentes para reconstruir lo que COOPETEL perdió pero también su personal, sus trabajadores estuvieron al lado nuestro. Agradecer a Edersa que también trabajó permanentemente, a todas las empresas privadas de El Bolsón, de la Provincia y de todos lados.

Agradecer a los donantes, un gimnasio lleno, abarrotado de ropa, de colchones, de frazadas, miles de litros de agua, una solidaridad enorme de los rionegrinos, de los patagónicos y del país completo que ayudó a que el dolor y que la tragedia sea aún menor y que gracias a un trabajo de la municipalidad también se está distribuyendo como corresponde. A los que están donando dinero también, que son muchos millones de pesos que están en las cuentas que administra la Iglesia Católica, la Iglesia Evangélica y la religión musulmana, porque el intendente decidió que los fondos que se transfieran de todo el país sean administrados por los cultos de El Bolsón para darle mayor transparencia a esos dineros.

Y agradecer, cuántos serán no la sabemos, cientos de mujeres y hombres anónimos que veíamos en el medio de los bosques con las llamas, a jóvenes con una asada, con un machete, con una mochilita de las de fumigación llenas de agua queriendo apagar. Cientos de mujeres y hombres que a su camioneta le ponían un tanque de mil litros de agua y que agarraban la frecuencia de bomberos, de la radio del SPLIF y de la policía y de acuerdo a las comunicaciones se iban moviendo, y era tremendo ver 20 camionetas para allá, 25 camionetas para allá, que nos ayudaron también. Esa enorme solidaridad, generosidad y desprendimiento de prácticamente de toda la comunidad de El Bolsón, de toda la zona cordillerana que dejaron todo lo que tenía que hacer, arriesgaron su vida para estar ayudando, colaborando y evitaron que el daño sea mayor.

Pero bueno, ahora viene la otra parte o está sucediendo la otra parte que es la reconstrucción, para que el Anprale y Mallín vuelvan a tener la vida que tenían, vuelvan a tener eso tan importante que es la construcción de un proyecto de vida y de familia.

Con un trabajo de Vialidad, del Departamento Provincial de Aguas, de ARSA, de particulares y de la municipalidad ya se terminaron de levantar y de sacar todos los escombros que quedaron en todas esas viviendas. Para que las familias damnificadas puedan volver a sus lugares y no encontrarse con el panorama desolador de ver toda su vida reducida en chapas quemadas, en escombros y se levantó todo, se llevó todo y hoy podríamos decir que el 100 por ciento de los escombros que quedaron del incendio hoy está levantado.

Estamos ya a mitad de camino en la reconstrucción de la red eléctrica, al día de hoy están quedando 100, aproximadamente 100 usuarios sin electricidad, que obviamente por una cuestión material y de tiempo, EDERSA con sus contratistas lo está llevando adelante pero está muy avanzado. Como decía recién, entre el miércoles y el viernes que viene se van a depositar 30 millones de pesos para aquellas familias que perdieron todo y se van a depositar hasta 15 millones de pesos para aquellas familias que perdieron una parte.

Por otro lado, el Ministerio de Desarrollo Humano invirtió más de 130 millones de pesos en la asistencia inmediata de los primeros días y gracias a un aporte del Consejo Federal de Inversiones, esa organización tan federal de las provincias, de mil millones de pesos, 400 millones han sido depositados en el día de ayer a los emprendedores que perdieron todos sus medios de vida, y ayer en aportes no reintegrables de 3, de 5 y de 10 millones. Estamos al lado de los emprendedores para que puedan volver a armar sus talleres para llevar adelante sus actividades económicas.

Quiero agradecer también al Banco Patagonia, nuestro banco, que están aquí sus representantes. El banco decidió el aporte no reintegrable de 300 mil pesos por cada una de las familias y al día de ayer habían sido más de 194, que es el último dato que tengo de vecinos de Mallín Ahogado que habían ido al banco y habían retirado este dinero precisamente para llevar adelante. También el Banco va a poner a disposición un crédito a bajísima tasa de interés de hasta 5 masas salariales de los comercios y de las empresas para que no se afecte el normal pago de salarios y no tenga que haber ningún despedido en el El Bolsón.

También se están llevando adelante préstamos con tasa cero para los damnificados para poder poner en marcha sus emprendimientos. Y además se van a prorrogar todos los vencimientos que tienen que ver con las tarjetas de créditos de los damnificados con lo cual nadie se va a ver obligado a cancelar sus deudas de tarjeta de crédito en el corto plazo.

Entregamos a través del Ministerio de Gobierno y del Registro Civil 124 DNI, familias que perdieron toda su documentación, que no pudieron retirarlas.

En primera instancia, el Ministerio de Desarrollo Productivo, Desarrollo Económico ayudó con 3600 fardos para que los animales de los vecinos puedan seguir adelante. Desde la Agencia de Recaudación Tributaria definimos, hay un fiscal para El Bolsón y para el Manso, en que los vencimientos de Ingresos Brutos que obraban en estos meses han sido prorrogados a partir del mes de mayo y pueden ser cancelados en 3 cuotas sin interés.

La Dirección de Tierras ha entregado los certificados a más de 70 propietarios y hay una gran tarea, una gran tarea para llevar adelante que es avanzar en la normalización, no sólo del espacio, de la cuestión espacial, de Mallín Ahogado que tiene mucho para trabajarse sino también para la normalización, la titularización de las

propiedades que están en el Mallín Ahogado. Así que seguramente es una gran tarea que vamos a hacer entre la municipalidad, entre la Legislatura, entre la Dirección de Tierras y entre la Provincia porque parte de la reconstrucción no sólo tiene que ver con lo material sino que tiene que ver con resolver los aspectos dominiales de la zona.

Por otro lado, vamos a hacer un acompañamiento a aquellos productores -como decía recién- con fondos del Consejo Federal de Inversiones. A partir del día 10 vamos a estar entregando a los 64 productores 399 millones de pesos en alambrados, en varillas, en postes, en mangueras, en recipientes de agua para que vuelvan lo más rápidamente posible. Ya sean los emprendedores como los productores a empezar con su medio de vida lo más rápidamente posible.

Y -como decía recién- el Banco Patagonia ha destinado 4 mil millones de pesos a la reconstrucción también de Mallín Ahogado. Creo que esto nos deja muchas enseñanzas, muchas enseñanzas, lo hemos discutido mucho con los amigos del SPLIF en lo que el tiempo nos ha dejado, lo estamos discutiendo en el gabinete, lo estamos discutiendo con los legisladores, con Bruno, discutiendo con los bomberos voluntarios.

La Cordillera rionegrina ya no es esa área bien delimitada y marcada, los bosques, por un lado y la zona urbana, por otro lado, tanto San Carlos de Bariloche como El Manso, como El Bolsón, son áreas en las cuales se confunde lo que se denomina lo boscoso con la interfase. El bosque es el bosque, la interfase es el bosque con personas viviendo o trabajando en el lugar.

Y este es el primer incendio de interfase que nos pasa difícil, bravo y complejo en la Provincia de Río Negro y obviamente que a partir de este incendio los especialistas ya definen como de quinta generación qué significa: Distintas condiciones que tornan absolutamente inmanejable e imprevisible el fuego, como nos pasó el 30 y días subsiguientes. Vientos de 60 a 80 kilóme-

tros por hora, muy baja presión atmosférica, temperaturas superiores a los 32 grados, es decir, condiciones ambientales absolutamente críticas para el manejo del fuego.

Nosotros no somos una Provincia que niegue el cambio climático, sabemos que el cambio climático está. En El Bolsón, habitualmente y en Bariloche pasa lo mismo y en El Manso pasa lo mismo, llovía mil milímetros por año o más, hoy están apenas llegando a los cuatrocientos milímetros. Esto genera condiciones distintas y mucho más críticas y mucho más difíciles de lo que se estaba acostumbrado. No hay ninguna duda que el Estado rionegrino tiene que seguir invirtiendo en lo que es la protección de la lucha contra incendios forestales y en su sistema de bomberos voluntarios.

Gracias a una gestión también del Ministerio de Hacienda, de la UCEFE, del Gobierno Nacional, estamos accediendo a un préstamo de 5 millones de dólares que va a ser destinado exclusivamente a las mejoras, modernización de la capacidad operativa de SPLIF, del sistema de bomberos voluntarios y de la Policía de la Provincia de Río Negro, precisamente para jerarquizar y ayudar a todo el esfuerzo de los brigadistas en tener mejor equipamiento y más equipamiento y más modernización en estas luchas.

Por otro lado, estamos recibiendo y le agradecemos al banco Interamericano de Desarrollo una parte, un aporte no reintegrable de doscientos mil dólares y estamos recibiendo otro aporte de doscientos mil dólares de la Corporación Andina de Fomento también no reintegrable. Estos fondos, es decir, 6 millones, cinco millones cuatrocientos mil dólares van a estar destinados exclusivamente a la inversión en lo que es el SPLIF, los bomberos voluntarios y la Policía de Río Negro en la zona cordillerana destinado a la prevención y la lucha contra los incendios.

Nos deja muchas enseñanzas y seguramente pondremos todo, absolutamente todo para que estas situaciones críticas que se están dando, nos

permitan estar más preparados, reitero el enorme agradecimiento a quienes participaron en la lucha contra los incendios. El daño y la pérdida de vida podría haber sido muchísimo mayor si no hubiese sido por el coraje, por el heroísmo, por el trabajo, por la pasión y por el desprendimiento que pusieron todos los que estuvieron en la línea de combate contra el fuego.

Lo menos, lo menos que podemos hacer nosotros como gobernantes no sólo es agradecer y reconocer públicamente, sino es generar acciones, mecanismos y tomar decisiones para que ese compromiso que tienen todos nuestros brigadistas, todos nuestros bomberos, todos nuestros policías, todos nuestros integrantes del hospital público de todas nuestras empresas tengan más elementos, tengan mejor tecnología, tengan mejor comunicación y tengan más equipamiento para que toda esa sapiencia, inteligencia y compromiso que tienen sumado a lo último en tecnología y modernización nos permita como rionegrinos cuidar mejor y más a nuestras vecinas y a nuestros vecinos. Una vez más muchísimas, muchísimas gracias a todos ustedes y a los que estuvieron en El Bolsón.



Yendo ahora a los temas que hacen a nuestra provincia, nosotros destacamos algunos aspectos que hacen a lo que somos como Estado provincial, a lo que somos como sociedad y a lo que queremos transmitir, no sólo hacia adentro de Río Negro, a nuestros conciudadanos sino también al sector privado, al país y al mundo. Yo insisto en algunos aspectos en los cuales esta Legislatura y el Poder Judicial tienen mucho que ver.

Primero, la estabilidad política de la provincia. Y la estabilidad política no significa ausencia de críticas, diferencias de opiniones y situaciones entre los distintos actores de la vida rionegrina, de un partido político, de un legislador, de un sector empresarial, de un sector gremial, la estabilidad política significa cómo una sociedad re-

suelve los diferendos y los problemas que se le presentan diaria, semanal, mensual o anualmente. Y si hay algo que los rionegrinos les podemos decir absolutamente a todos es que esta es una provincia que tiene a través de todos sus dirigentes e integrantes de las organizaciones estatales a la estabilidad política como un elemento central en las políticas públicas y privadas.

Esta es una provincia que transmite, que garantiza y que brega por la seguridad jurídica y que permanentemente destacamos no sólo hacia los distintos sectores de la vida rionegrina, sino también al sector privado y también a quienes nos miran permanentemente, la independencia de poderes y fundamentalmente la independencia, la transparencia y la jerarquía de nuestro Poder Judicial. Esta es una provincia, y ahora voy a profundizar, que garantiza la previsibilidad económica para aquellos que nos miran y que sienten y que piensan que pueden invertir en la provincia.

Y es una provincia que en los grandes temas y en los grandes debates, en las transformaciones, apela a la licencia social para consolidar un nuevo rumbo y distintas actividades. Creemos que estos son los pilares del Río Negro presente y del Río Negro que viene y que no es mérito de un gobernador ni de un proyecto político. Estos valores -estabilidad política, seguridad jurídica, previsibilidad económica y licencia social- son méritos de toda esta dirigencia, de todos estos funcionarios públicos y también de toda la sociedad rionegrina que hemos encontrado la manera, las formas y los métodos para encontrar los consensos y resolver nuestras diferencias.

El año pasado se dieron grandes debates y se consolidaron proyectos estratégicos que hablan de una nueva Provincia. Y digo nueva porque van a pasar cosas que hoy no están pasando, no porque vamos a dejar de ser el Río Negro que somos hoy. La puesta en marcha de un proyecto estratégico para el país, que es el VMOS, que es el Vaca Muerta Sur. Un oleoducto y terminal exportadora de petróleo en Sierra Grande, en Punta Colorada.

Es un proyecto estratégico no sólo para Sierra Grande, para el golfo, para toda la costa atlántica, sino también para la Provincia, para la Patagonia Argentina y para el país. El hecho que YPF, primero con Petronas y después con Shell y ahora sumado Pampa, Golar y Harbour, hayan tomado la decisión de que la costa rionegrina sea el sitio elegido en la Argentina y en nuestro mar para que Argentina se sume al mercado mundial de GNL, fue también una decisión de muchos actores políticos, judiciales y económicos que dieron las garantías para que esto suceda en beneficio de la Provincia del Río Negro. El hecho de la instalación del barco Hilli, 35 kilómetros al sur de San Antonio Oeste, de PAE, Golar y Harbour, también marca un punto de inflexión y genera una nueva actividad económica en el país y fundamentalmente en la Provincia. Y la puesta en marcha del yacimiento de oro y plata de Calcatreu en Ingeniero Jacobacci o al sur de Jacobacci, también es un proyecto estratégico y es un antes y un después.

¿Cuáles son los objetivos que buscamos? Primero generar nueva actividad económica, que a las actividades económicas tradicionales que tiene Río Negro, su turismo, su producción agrícola ganadera, su pera, su manzana, su cereza, sus vinos, su ganado ovino, su ganado bovino, su minería tradicional, su pesca, sus frutos secos, sus lúpulos, su horticultura, a lo que nos identifica como fuerza productiva que somos, generar nuevas actividades económicas. Las nuevas actividades económicas tienen la finalidad del desarrollo, lo que garantiza empleo y el empleo significa futuro.

Y creo que todos vamos a coincidir, como funcionarios públicos, como gobernantes, como dirigentes, que el mayor aporte que podemos hacer quienes tomamos las decisiones en esta Provincia, pensemos siempre en que las futuras generaciones estén mejor que nosotros. Y uno de los aspectos centrales para que las futuras generaciones estén mejor que nosotros, es que tengan un empleo, que tengan un trabajo y que puedan valerse por sí mismos para construir su

vida. Fundamentalmente, el empleo es el arma más importante que tiene una sociedad para luchar contra la pobreza.

Obviamente, también estos proyectos generan nuevos comercios, nuevas PYMES y nuevas empresas. Obviamente esto, estas actividades tienen que generar recursos para el Estado, para que el Estado pueda financiar sus actividades y pueda hacer frente a los cambios que se dan en esas zonas. El Estado tiene que invertir en Sierra Grande, en San Antonio, en Jacobacci, en Ojos de Agua porque el impacto de las nuevas actividades en el lugar hace que tengamos que jerarquizar nuestros hospitales, que tengamos que invertir en nuestra policía, que tengamos que jerarquizar o construir nuevas escuelas, que tengamos que mejorar nuestras rutas y entonces si bien estas actividades las recibimos, las queremos, las valoramos, las peleamos, las luchamos contra todo el resto de las provincias también tienen que dejar beneficios en las personas y en el Estado.

Días pasados tuvimos una discusión y la estamos teniendo sobre varios aspectos, en relación a todos estos proyectos: ¿Qué es lo que van a percibir, recibir el Estado Provincial y los municipios? ¿Cuáles son los beneficios para las mujeres, para los hombres, para los comerciantes y para los empresarios? Algunos medios ligados a la industria carburífera dicen que antojadizamente a este gobernador se le ocurrió cobrar un 1 por ciento de regalías de un día para otro. Yo les quiero transmitir a todos ustedes y al pueblo rionegrino que la provincia puso como condición desde el primer día en que se modificó la ley que impedía la exportación o el uso de nuestro Golfo para la industria, que la Provincia viene planteando ciertas exigencias desde el punto de vista impositivo.

Nosotros no somos improvisados, nosotros no cambiamos las reglas del juego, nosotros no alteramos lo que firmamos y lo que decimos. El reclamo y la reivindicación del Estado Provincial que el Vaca Muerta Sur tiene que dejar be-

neficios para el Estado Provincial no es de ahora, es desde el primer día y también ser claros y contundentes. Estos proyectos significan sueños, estos proyectos significan utopías, estos proyectos significan cambios desde nuestras mujeres, desde nuestros hombres, desde los trabajadores, desde los comerciantes y le decimos a todas estas empresas en el cual le hemos autorizado ¡no jueguen con los sueños de los rionegrinos! Primero el trabajo para todas y todos los rionegrinos, no vamos a permitir, no vamos a permitir y esto no significa ser -bajo ningún punto de vista- de alguna manera ingrato o injusto, no vamos a permitir que nadie venga a trabajar a la Provincia si antes todos los trabajadores rionegrinos no tuvieran la posibilidad de acceder a esos trabajos.

Con el trabajo de la Secretaría de Energía, de la Secretaría de Trabajo y en conjunto con el movimiento obrero, vamos a ser inflexibles en la garantía de que primero y hasta que no se agoten los puestos de trabajo de los rionegrinos no va a trabajar nadie que no sea rionegrino en todas estas obras.

Lo mismo con las empresas, lo mismo con las empresas, nadie puede minimizar el nivel del empresariado rionegrino, del comercio, de la PYME, de la mediana y de la gran empresa. Puede ser que alguna que otra obra no podamos hacer, pero les puedo garantizar que para este tipo de obras hay cientos de empresas rionegrinas que pueden llevar adelante. Tampoco vamos a permitir que nos vengan a llevar por delante y quieran traer empresas de otras provincias o de otros lugares sin darle primero la posibilidad de oferta y de cotización a los empresarios rionegrinos. Es muy importante, nosotros somos federales.

Sentimos que no hay nación sin un diálogo entre la nación y entre las provincias y sabemos del rol estratégico que tiene Río Negro. No hay el Vaca Muerta que muchos proyectan, si no es con Río Negro, el 95 por ciento de lo que ingresa y de lo que egresa a Vaca Muerta pasa por territorio rionegrino, con lo bueno y con lo malo. Tenemos las rutas destruidas, tenemos un im-

pacto de nuestra actividad económica y también tenemos beneficios de nuestra actividad económica, pero también sabemos que no hay consolidación de Vaca Muerta si no es a través de la exportación y el único lugar para exportación es nuestro Golfo. Pero no únicamente porque seamos rionegrinos, sino porque ese Golfo, nuestro Golfo, geográfica y ambientalmente y por sus condiciones naturales, es el único lugar en la Argentina en el cual se pueden llevar adelante estos proyectos.

Sabemos la posición estratégica de la Provincia y también queremos que tomen nota todos los que especulan con esto. Esto no es el RIGI únicamente, el RIGI es una parte, sin RIGI seguramente hubiesen elegido el mismo Golfo por las condiciones de profundidad, por sus oleajes y por sus vientos que tiene. Y esto es lo que tienen que entender y lo que tienen que asumir.

Yo quiero agradecer a esta Legislatura, a todos sus integrantes por los consensos, por los debates, por las críticas, por las denuncias porque, en definitiva, es el ámbito más democrático que tiene la Provincia de Río Negro, donde está expresada la voluntad del pueblo, y para quienes bregamos, defendemos e hicimos toda nuestra carrera política en la democracia y sujeto al voto de los rionegrinos y de las rionegrinas estar en este ámbito y destacar el trabajo de ustedes es también respetar al pueblo, respetar a la gente con sus opiniones, con las mayorías, con las minorías, con los debates.

Quiero destacar el trabajo del año pasado y los cambios estratégicos y profundos que hemos dado. A veces con mayor consenso, otras veces con menos consenso, pero al fin y al cabo se debatió, se discutió, se aprobó y si hubo judicialización, el Poder Judicial con sus tiempos y respetando las leyes resolvió las diferencias que se podrían haber dado.

Quiero destacar la ley 5721, que crea la Agencia de Desarrollo Económico de la Provincia, que tiene mucho que ver con lo que hablamos re-

cién, pero tiene que ver con lo que estamos buscando permanentemente, de que el sector privado tenga de parte del Estado el mayor acompañamiento, que le pueda dar el mayor dinamismo, que podamos acompañar en su búsqueda de financiamiento, que podamos desarrollar nuevas actividades productivas y que podamos generar más empleo. Antes teníamos el CREAR, que fue un modelo que tuvo para otra época, para otros años y que hoy, a través de la Agencia de Desarrollo Económico, pensamos promover y acompañar a todos aquellos emprendedores, comerciantes y empresarios de nuestra Provincia.

Quiero destacar la Ley 5753, que crea el Fondo de Garantías de Río Negro que lo estamos poniendo en marcha, el CFI va a hacer un aporte de mil millones de pesos y la Provincia, a partir de lo producido por la extensión de los contratos de gas y de petróleo, va a aportar otros mil millones de pesos. Con lo cual el Fondo va a arrancar con un stock inicial de 2 mil millones de pesos, que va a permitir las garantías de todos aquellos emprendedores, comerciantes y empresas que por la juventud de sus proyectos o por distintos temas no tengan las garantías en el sistema financiero tradicional. Con lo cual marca un antes y un después en lo que es el desarrollo de las inversiones de pequeña y mediana escala en la Provincia.

Quiero destacar la Ley Provincial número 5764 que establece el Sistema Portuario Provincial. Recién acabamos de hablar del Golfo. Vamos a tener un sitio portuario en Punta Colorada, el tradicional sitio portuario en San Antonio Este, otro sitio portuario con la Argentina GNL y otro sitio portuario en el barco Hilli. Esto hace que la Provincia, que la Provincia que es propietaria de su Golfo y que es propietaria de su mar, que quede bien claro también, el Golfo es rionegrino y las habilitaciones y las condiciones para operar en él las establece la Provincia de Río Negro. Esta ley que sancionó la Legislatura fija las condiciones del sistema portuario provincial y va a ser muy estratégico y muy clave en lo que va a suceder en los próximos años en la Provincia.

Quiero también destacar la Ley Provincial número 5766 que establece el Régimen de Promoción Económica e Industrial, que habla de los beneficios para la ampliación de las áreas industriales, que habla de los beneficios para las nuevas actividades económicas, que habla de los beneficios para la ampliación de empresas. En síntesis, estimula y acompaña la inversión privada en todo el territorio provincial, porque como dije el año pasado, lo que viene en Argentina es la sana competencia entre municipios, provincias y Nación para ver cuál es el lugar más apropiado que busque el sector privado para sus inversiones, sabiendo que las inversiones son desarrollo económico y empleo.

Quiero en este mismo tono destacar la Ley Provincial número 5767 que estableció la nueva Regulación de los Parques Industriales y Logísticos de la Provincia, teníamos una ley de hace muchísimos años, también de otras épocas. Y ustedes fíjense lo que acabamos recién de relatar y que ha tenido mucho que ver el enriquecimiento de esta Legislatura y el trabajo enorme de las distintas áreas del Estado provincial, la Agencia de Desarrollo Económico, el fondo de garantías, el nuevo régimen de promoción económica y la nueva área de parques industriales. Leyes pensadas para que el sector privado, para que nuestros pequeños y medianos empresarios, para que nuestros productores, para que nuestros comerciantes, para que nuestros empresarios y para quienes vengan de afuera, tengan las mejores condiciones para llevar adelante sus actividades en la provincia de Río Negro.

A lo que se complementa con la Ley Provincial número 5724 que es la ley de la adhesión al RI-GI, el cual defendemos porque consideramos que es absolutamente importante y estratégico que los grandes proyectos nacionales tengan la seguridad jurídica que el país no les pudo dar. Y esto nos excede a nosotros, con deudas defaultadas, con incumplimiento de los contratos en el CIADI, con el país en cesación de pagos y con muchísimos cambios con el cepo. El país se ha vuelto o se había vuelto absolutamente im-

previsible para aquellos que quieren invertir. Y la única manera que había era una ley de estas características. Se podrá aceptar más o se podrá aceptar menos, es la respuesta posible a las grandes inversiones fundamentalmente con financiamiento internacional y esto nos permitió a nosotros llevar adelante o nos va a permitir los tres proyectos que hablamos anteriormente.

Quiero destacar también la creación de la Agencia de Turismo Río Negro. El turismo es uno de los mayores aportantes al Producto Bruto de la Provincia, es generador de miles de puestos de trabajo y hemos considerado que el modelo tradicional, que la planificación, la promoción y el diseño de las políticas turísticas es una facultad única y excluyente del Estado. Nosotros consideramos, que el sector privado, puede y debe liderar aspectos que tienen que ver con la planificación, con la promoción y con el diseño de las políticas turísticas, porque si Río Negro hoy, es lo que es, desde el punto de vista turístico, es precisamente, porque quienes lo llevaron adelante, empresarios y trabajadores, saben de qué se trata, saben cómo competir y saben cómo generar políticas turísticas. Por lo tanto, aspiramos con la agencia que pondremos en marcha en los próximos días, a que el sector turístico de la Provincia, tenga un protagonismo mucho mayor que el que ha tenido ahora desde el punto de vista del sector privado.

Quiero también agradecer a esta Legislatura, el marco jurídico que nos dio para la extensión de los contratos de gas y de petróleo de la Provincia. Ustedes saben que nosotros tenemos yacimientos antiguos, de más de cuarenta años, y que conseguir inversiones para esos yacimientos, en este contexto de la Argentina de hoy, es complejo porque las grandes inversiones y el dinero, va a Vaca Muerta y las provincias que tenemos petróleo convencional, como puede ser Mendoza, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, tenemos que ser muy competitivas, para que esas inversiones vengan a la Provincia. De ahí, de ahí la decisión de renovar esos contratos y de llevar adelante esos contratos.

Quiero destacar y felicitar al trabajo de la Secretaría de Energía, y también a toda la Secretaría de Hidrocarburos, por el trabajo que han hecho, por las dificultades en estas épocas para las inversiones, más de doscientos cuarenta millones de inversiones vamos a tener, y esto va a significar más empleo, más recaudación para la Provincia y para los municipios.

De esos fondos, que esta Legislatura aprobó y que son el bono de renegociación de treinta mil millones, doce mil millones de pesos irán al nuevo sistema de seguridad de la Provincia de Río Negro; siete mil millones de pesos irán destinados a la compra de equipamiento de ambulancias y equipos para el Ministerio de Salud de la Provincia; nueve mil millones de pesos irán destinados a Vialidad Rionegrina; cinco mil millones de pesos a nuevos abastecimientos eléctricos, y esto va a significar un cambio cualitativo y de calidad en el desempeño del Estado en estas áreas.

Quiero también destacar algunos aspectos que tienen que ver con la economía. La Ley Provincial número 5750 que sancionó esta Legislatura, en la cual eximimos de ingresos brutos y sellos a aquellos patentamientos de camiones y de camionetas, y de acoplados, y todos aquellos vehículos destinados a la actividad productiva, que también pone a la Provincia en una situación de mucha competitividad con respecto a otras provincias.

Y también, dentro de lo que significa acompañar a nuestros ciudadanos y ciudadanas, la Ley Provincial número 5751 que eliminó más de 350 tasas y derechos administrativos, que lo que hacían era molestar a nuestras vecinas y vecinos rionegrinos, y que a partir de esta ley, se evitan pagar y que significa también una mejora en la prestación de los servicios del Estado.

Quiero también destacar las leyes que se han trabajado en algunos casos, por autoría propia del Poder Judicial y en otros casos, por el trabajo en conjunto de esta Legislatura, del Poder

Ejecutivo y del Poder Judicial, la Ley provincial número 5714, que actualizó el Código Contravencional de la Provincia. La Ley provincial 5720 que reformó el Código Procesal Penal, que significa que aquellas personas con dos condenas, en tribunales de Río Negro, no tienen la posibilidad de esperar en libertad hasta que la Corte Suprema de Justicia de la Nación falle, con lo cual los violadores, los ladrones, los asesinos están presos a partir de dos condenas de nuestro Poder Judicial y no como antes que estaban 8 ó 10 años impunes, delinquiendo y las víctimas viendo como sus victimarios estaban en libertad mientras ellos estaban con muchas dificultades.

La ley 5731 de reforma integral que modificó la Ley Orgánica del Poder Judicial, la 5773 que establece un nuevo Código Procesal Administrativo en Río Negro que consolida y actualiza las distintas normas dispersas que había, la Ley 5776 que establece el Código Procesal Constitucional que unifica en su solo texto todas las normas dispersas que regulaban diversas acciones, y la Ley 5777 que reformó integralmente el Código Procesal Civil y Comercial. Esto habla y como decía al principio de la seguridad jurídica, no sólo habla de la adaptación de una provincia a los distintos temas que se plantean en los ámbitos de las normas legales sino que habla también de normas que le dan los instrumentos al Poder Judicial para poder llevar adelante las tareas como corresponde, siempre está esta discusión, siempre está esta discusión si los problemas son las leyes o los problemas son los Poderes Judiciales y esto no es de Río Negro, es de todo el país.

Creemos que con este trabajo coordinado y en conjunto entre el Poder Judicial, entre la Legislatura de la Provincia de Río Negro y el Poder Ejecutivo, estamos llevando adelante la modernización, la digitalización y la eficiencia del Poder Judicial entre los distintos actores de la vida institucional de la Provincia, dándole respuestas y garantías a los rionegrinos de una Justicia en tiempo, de una Justicia oportuna. Por lo cual,

quiero agradecer a los señores Jueces, al señor Procurador y a todos los integrantes del Poder Judicial de la Provincia, por la posibilidad -más allá de la división de Poderes y más allá de las distintas responsabilidades que tenemos- de poder transitar coordinadamente, vía el diálogo y vía el intercambio sano de opiniones y de información, este camino de transformación del marco jurídico de la Provincia de Río Negro.

El año pasado en este mismo momento estábamos en los primeros meses de un cambio político importante, de un cambio económico importante a partir del voto de los argentinos y argentinas, un presidente respaldado con más del 50 por ciento de las argentinas y los argentinos, inicia una nueva era política en la Argentina que tiene como rasgo distintivo la derrota de los dos proyectos políticos que habían gobernado el país en toda la historia en los últimos más de 100 años y creo que este hecho que marcó el pueblo argentino significó y está significando muchos aspectos a tener en cuenta, aspectos que se pueden compartir, aspectos que no se pueden compartir pero lo que nadie puede negar es que estamos en presencia no sólo de un nuevo sistema político argentino sino también en una nueva relación federal, en un nuevo esquema distinto de vinculación de las provincias y la nación. Este gobierno tiene algunos rasgos que como hombres del interior, como gobernantes de una provincia no sólo cuestionamos, rechazamos y criticamos y que podríamos definirlo en algunos aspectos.

Primero destacar hoy o tener en cuenta la macroeconomía, lo que es la Coparticipación Federal de Impuestos. Cuando se sanciona la ley en aquel momento -la 23.548-, se plantea que la Nación recaudaba por cuenta y orden de las provincias. Las provincias somos anteriores a la nación, por lo tanto, los aspectos impositivos y recaudatorios son esencialmente de las provincias y no de la nación. Pero por un mejor ordenamiento, las provincias le delegamos a la nación la recaudación de los impuestos. Tremendo error.

En aquel momento, se define, en el año '89, que del total de los impuestos recaudados que pagamos los argentinos, el 42 por ciento, se lo iba a quedar la nación, 42,34 y el 57,6 nos quedábamos las provincias, 42 la nación, 57,6 las provincias. La realidad es que hoy, de todos los impuestos que pagamos los argentinos, el 69,5 por ciento se lo queda la nación y el 30,5 se lo quedan las provincias.

Y observen cómo impacta esto, porque uno podría decir, si la nación se queda con el 70 por ciento de nuestros impuestos, pero nos resuelve la vida a todos los rionegrinos, uno podría decir bueno, está bien. Pero hoy, con este 69 por ciento que recauda la nación, yo los invito a pensar un segundo, dos o tres segundos o un minuto, qué es lo que hace la nación en la provincia Río Negro. Han abandonado nuestras rutas, sin ningún tipo de mantenimiento, no hay política de viviendas, como fue tradicionalmente, pese a seguir cobrando en el impuesto a los combustibles los fondos destinados a las viviendas, se cancelaron y no hay más obras de saneamiento, de aguas y de cloacas como fue tradicional. No hubo ningún plan, ni ninguna obra destinada a los municipios rionegrinos ni del interior del país como era tradicional. Se terminaron los aportes a la Educación, empezando por el Fondo de Incentivo Docente, los aportes escolares, el Conectar Igualdad, los fondos para la ESI; se demoraron y cancelaron los aportes que tienen que ver con los programas de salud obligatorio, como es HIV, y tantos otros que no se están recibiendo los fondos y que el Ministerio se está haciendo cargo, y ni hablar del resto de las Obras Públicas. Es decir, el país aporta en un 70 por ciento, de los impuestos al Estado Nacional y un Estado Nacional que a las provincias no les da absolutamente nada.

Este es un tema que creo que merece, y va a merecer, en el Congreso Nacional y en la relación de las provincias, un debate y una discusión y esperemos encontrar los gobernadores, los consensos necesarios para que en algún momento se pueda volver a discutir esto. ¿Por qué llegamos

a esto? Hay muchísimos motivos, porque los distintos gobiernos -sean del signo político que fueran- fueron relegando, porque los impuestos no se les dieron asignación específica, porque cuando nos plantearon las provincias destinamos nuestra coparticipación en un 15 por ciento, para financiar el sistema de jubilaciones, con el dinero que era de las provincias, porque estamos financiando con el 1,9 por ciento de nuestros impuestos a la AFIP, o como se llame ahora. Es decir, hubieron muchos temas de las relaciones nacionales y provinciales, y no importa el signo político, que nos llevaron a esta situación. Que de 100 pesos que pagamos los argentinos por los impuestos de todo tipo, solamente 3 vienen a las provincias, y las provincias nos tenemos que hacer absolutamente cargo, junto con los municipios, de todo, de todo.

Entonces, a pesar de estas circunstancias, de estas dificultades, destacamos algunos aspectos de la política económica nacional, porque creo que nadie puede estar en contra de que baje la inflación. Me parece que en esto lo valoramos todos, lo rescatamos todos: Ordena la vida de los trabajadores que son los más perjudicados, le da previsibilidad a la actividad económica, genera un montón de situaciones positivas con lo cual ninguno va a estar en contra de la baja de la inflación y ninguno va a estar a favor de un Estado absolutamente ineficiente y que no responde a los intereses de la población.

Ahora, también tenemos que ver las situaciones que están pasando. La provincia de Río Negro tiene, de alguna manera, una debilidad como tenemos todas las provincias argentinas que es que dependemos en exceso de los fondos nacionales. De todos nuestros ingresos, el 63,6 por ciento son

ingresos nacionales de la Coparticipación Federal de Impuestos, lo cual hace que tengamos que tener muy presente lo que sucede con las coparticipaciones y las transferencias por parte del Estado Nacional.

En este marco, el año pasado, el año pasado, las transferencias nacionales tuvieron un rendimiento del 9,3 por ciento negativo. Es decir, que actualizado por la inflación, la Provincia y los municipios, el año pasado dejamos de percibir 96.746 millones de pesos menos a valores actualizados de Coparticipación Federal de Impuestos. Y si a eso le sumamos 15.085 millones de pesos de transferencias automáticas de distintos proyectos que no vinieron más, la falta de transferencias nacionales a la Provincia pasó los 110.000 millones de pesos.

A pesar, a pesar de este cuadro de situación, a pesar del proceso inflacionario del primer semestre, el año pasado la Provincia terminó con superávit, un 2000 por ciento superior a lo que había pasado en el año 2023. En este marco con la cuota que vamos a pagar el día diez del Plan Castello, la Provincia ha reducido un 33 por ciento su endeudamiento en dólares, con un gran esfuerzo y trabajo de los contribuyentes, de los agentes públicos y de toda la Provincia.

El año pasado, abonamos en dólares y en pesos la suma de 150.000 millones de deuda de la Provincia que significó un mejoramiento muy importante de los ratios y de las condiciones de funcionamiento de la Provincia. Con un gran, pero en definitiva, creo que justo y que nos da tranquilidad espiritual, logramos que los salarios de todos los agentes públicos de la Provincia, de todos los trabajadores estén por arriba de la inflación. No hubo un solo escalafón que haya tenido incrementos salariales por debajo de la inflación y los que hubieron algunos del escalafón docente fueron resueltos en este mes.

Yo quiero reconocer y quiero destacar el diálogo con los representantes de los distintos gremios estatales, porque más allá de las diferencias de intereses que podamos tener que son absolutamente lógicas y razonables, entre los representantes gremiales que luchan todos los días para que sus trabajadores estén mejor y nosotros que tenemos la responsabilidad de que el dinero de los rionegrinos alcance para todos, hemos logra-

do el año pasado, en un año traumático, difícil y complejo, crear ambientes paritarios de diálogos que nos permitieron no sólo que ningún trabajador esté por debajo de la inflación en el incremento de sus salarios, sino que nos permitieron que el Estado Provincial esté a disposición de las rionegrinas y los rionegrinos. Así que a todos los dirigentes gremiales que nos acompañan, muchísimas gracias por la posibilidad de llevar adelante la gestión, cada uno desde el lugar que tiene que tener, por supuesto.

En este marco, destacar también el aspecto institucional con las señoras y los señores intendentes. Como planteamos siempre, no hay provincia sin municipio y no hay municipio sin provincia, pero no lo digo desde el punto de vista material, lo digo porque, en definitiva, así como decimos que las provincias hacen a la Nación, los municipios y las comisiones de fomento hacen a la provincia. Y es así, y más allá de las pertenencias partidarias que podamos tener, más allá de los distintos puntos de vista que podamos tener sobre un hecho puntual, yo creo que las rionegrinas y los rionegrinos lo que tienen que observar y ver es que en todas y todos los intendentes hay un diálogo con el gobierno de la provincia, adulto, maduro, y que tiene una sola finalidad, que es que cada vecina y cada vecino que vive en una municipalidad, en una ciudad, en un pueblo o en un paraje, sepa que su intendente lo único que hace es buscar coordinadamente con la provincia que la gente viva mejor. Y esta es la tarea que llevamos adelante permanentemente.

Nos podremos equivocar, podremos tener diferencias, quizás no estemos a la altura de las expectativas en algunos aspectos, pero yo lo que siento en forma permanente es la colaboración de las señoras y los señores intendentes con la seguridad, con la educación, con nuestros hospitales, con las crisis que podamos tener, con las cuestiones sociales, con la coordinación de la obra pública. Así que de parte del Poder Ejecutivo de nuestro gobierno, enormes gracias a cada uno y a cada uno de los intendentes por la tarea que hacemos habitualmente.

En este sentido destacar algunos aspectos que tienen que ver con la relación con los municipios, con la tarea conjunta del señor ministro de Obras y Servicios Públicos, que lo buscan más a él que a mí, habitualmente. Hemos logrado consensuar en forma permanente un plan de obras públicas en los municipios que tiene que ver con los proyectos que tiene cada uno de los intendentes y las comisiones de fomento para su ciudad y que la Provincia puede financiar.

El año pasado y este año tenemos 58 obras que estamos llevando adelante en los distintos municipios de todo tipo y hemos llevado adelante también obras que tienen que ver con el gas, más de 800 familias van a recibir su red de gas y el año que viene algunas más, que ahora voy a detallar. Pero quiero destacar esta relación y también manifestarles que producto de la extensión y la renegociación de los contratos de petróleo, los municipios van a recibir 4.219 millones de pesos que serán destinados a equipamiento y a obras, y las comisiones de fomento 351 millones de pesos. El próximo miércoles el Ministerio de Gobierno junto con el Ministerio de Hacienda estará elevando a cada uno de los municipios y comisiones de fomento el monto disponible de la liquidación para que a la brevedad posible los señores y señoras intendentas decidan en qué van a invertir ese dinero y el objetivo del gobierno de la Provincia es que lo más rápidamente posible sean transferidos para que puedan traducirse en obras o en equipamiento para cada uno de los municipios.

También creo que hay dos discusiones que tenemos que dar en el corto plazo: Una es la actualización y modificación de la Ley de Coparticipación. Muchas de las señoras y señores intendentes plantean la aplicación del censo, del nuevo censo. Yo creo que en un Estado previsible y con seguridad jurídica con una Ley de Coparticipación que dice que los índices de coparticipación surgen en parte de la cantidad de habitantes y teniendo un censo, que se puede compartir más o menos, creo que nosotros en aras de la previsibilidad jurídica y al aspecto

institucional, tenemos que aplicar los nuevos índices con lo cual ya sabe el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Gobierno que es la tarea para el mes de marzo para intentar en el mes de abril ya liquidar con los nuevos índices a partir de los habitantes que tiene cada una y cada uno de las ciudades.

Y creo que también en este marco hay otra discusión que tenemos que dar, quizás sea más compleja, porque ahí sí hay ganadores y perdedores, que es la distribución de las regalías de gas y de petróleo. El mapa productivo rionegrino de hoy no es el mismo que el que tenía cuando se sancionó esa ley hace ya más de 20 años. Hay ciudades que hoy producen más de lo que estaban produciendo, hay ciudades que antes no producían y hoy están produciendo, hay ciudades que antes producían X y hoy están produciendo menos. Y creo que en aras de la justicia que tiene que tener una provincia con sus ciudadanos y un municipio con sus ciudadanos, tampoco es aconsejable no avanzar en esa discusión con lo cual también durante el mes de marzo y abril, los dos ministros tienen la tarea de coordinar con los municipios productores o los que vayan a ser productores también para que la distribución de estos fondos sea lo más equitativo posible.

En el marco de los vínculos provinciales y municipales, quiero destacar, a pesar de la caída de los fondos nacionales y la absorción por parte de la Provincia también de las distintas responsabilidades, la normalidad en las transferencias de los fondos de coparticipación. El ministro de Hacienda ha dispuesto que a partir del mes pasado, el último día hábil de cada mes se deposita la coparticipación, el día de ayer se transfirió. Y esto también tiene que ver con la previsibilidad, con el ordenamiento económico, con la planificación que hacen los intendentes y las comisiones de fomento. Hemos transferido en el día de ayer en total en el mes 24.150 millones que es la coparticipación que reciben todos los municipios en los meses. Este mes viene un poco más baja por distintas alternativas, aguinaldo, caída de la

coparticipación nacional, pero es lo que se comparte de la parte de impuestos con la Provincia.

En ese marco destacar también la importancia que tienen para nosotros las comisiones de fomento, siempre reiteramos que en Río Negro no debe ni puede haber ciudadanos de primera o ciudadanos de segunda, rionegrinos más importantes o rionegrinos menos importantes, no importa si vivís en una región o en otra, no importa si es una ciudad grande o una ciudad chiquita, no importa si es un paraje o una comisión de fomento. Lo importante es que todos esos vecinos y en esos lugares tengan la posibilidad de vivir de la mejor manera posible.

Y quiero destacar dos esfuerzos que hace el Estado Provincial con quienes viven en las comisiones de fomento: cuando uno habla del aporte de 9 mil millones para Vialidad Rionegrina, estamos hablando esencialmente de más de 6.700 kilómetros de rutas provinciales, 51 rutas provinciales y que en su gran mayoría sirven para los rionegrinos que viven en las comisiones de fomento, en esas rutas de tierra con nevadas, con frío, con lluvias o con el deterioro de la falta de agua también. Pero quiero destacar un esfuerzo que hacemos todos los rionegrinos, todos los contribuyentes rionegrinos y que hace el Estado Provincial que es que las vecinas y los vecinos, los rionegrinos y las rionegrinas que viven en las comisiones de fomento, tengan la posibilidad de contar con el gas, 2.709 familias que viven en los parajes tienen durante todo el año el gas de manera gratuita y yo creo que es uno de los grandes logros de justicia social que tiene la Provincia de Río Negro.

Es una inversión de 6 mil millones de pesos por año. Si esas vecinas y esos vecinos no lo tuvieran, tendrían que salir a buscar su leña, y sabemos lo que significa para la salud calefaccionarse con leña, con el humo, con el frío enorme que hace esos lugares. Así que yo creo que como rionegrinas y rionegrinos tenemos que sentirnos orgullosos de que cuando votamos el presupuesto y cuando hablamos de las políticas de igualdad y de integración provincial,

el hecho que con un gran esfuerzo logístico de la Secretaría de Energía y de YPF, podamos estar todos los meses llevando el gas a nuestras vecinas y a nuestros vecinos, es uno de los grandes orgullos rionegrinos. También, poder calefaccionar y garantizar el gas a nuestras escuelas, a nuestras comisarías, a nuestros centros de salud. Son 528 edificios que tenemos con el gas, con la chanchita -como le sabemos decir- escuelas, residencias escolares, CAPS, destacamentos policiales, y que también es un gran esfuerzo para nosotros.

Este año estamos con un objetivo mayor, con un objetivo mayor que es fundamentalmente tratar -y es un gran esfuerzo económico y logístico también- que los rionegrinos y las rionegrinas que viven en los parajes tengan mayor cantidad de electricidad, mayor cantidad de obras de electricidad. Nosotros tenemos dos sistemas: los que están integrados que abastece EDERSA; pero después tenemos una serie de comisiones de fomento donde se genera electricidad a partir del gas y también es un esfuerzo importante.

A partir del esfuerzo también que estamos llevando adelante, ya hay cinco comisiones de fomento que van a tener electricidad las 24 horas y también es un enorme esfuerzo pero también es un reconocimiento para esas vecinas y esos vecinos que están en esos lugares.

Como también lo es la política de Plan Calor del Ministerio de Desarrollo Humano que lleva adelante con los intendentes y con las comisiones de fomento que permanentemente acompañan a esos vecinos, como lo es también la presencia del Departamento Provincial de Aguas Rionegrinas. Estamos viviendo una situación crítica, de nuevo la sequía nos está golpeando de una manera enorme en gran parte del territorio provincial, vamos a tener que invertir este año mucho dinero en nuevas perforaciones, en volver a generar los reservorios. Hay lugares de la Provincia donde ya tenemos mortandad de animales a partir de la sequía, con lo cual hay un gran esfuerzo de todos los organismos del Estado para poder llegar a esos lugares.

Quiero también, de alguna manera, reflejar la preocupación que estamos teniendo todos sobre el impacto de las políticas económicas nacionales en las actividades productivas y económicas de la Provincia. Como dije recién, nosotros valoramos el esfuerzo que ha hecho toda la sociedad argentina en la baja de la inflación, en la reducción del déficit fiscal, en tratar de tener menos endeudamiento pero evidentemente esta política nacional está afectando a los sectores productivos de la Provincia. Yo me animaría a decir, que a excepción de las actividades relacionadas al gas y al petróleo, todas las actividades económicas rionegrinas están pasando por una fuerte crisis con pronóstico de agravamiento y seguramente en esta Legislatura y con las cámaras empresariales y comerciales, con los dirigentes gremiales, tendremos que fomentar mucho más el diálogo y el entendimiento para poder trabajar, para evitar la quiebra, la crisis y la desaparición de productores, de comerciantes y de empresas a partir de lo que está sucediendo.

Nuestra tradicional producción que es la fruticultura, la pera y la manzana, está viviendo una situación muy, muy delicada con costos por arriba del valor del mercado, con un sobre stock de frutas en las distintas empresas que hace que se ponga en riesgo la propia actividad. Y vamos a tener que estar muy atentos y colaborando con los empresarios, con los productores y con los trabajadores para evitar que ese daño sea mucho mayor que el que se pronostica.

Estamos viviendo una situación muy compleja en la pesca, las empresas de pesca del Golfo también están en una situación de dificultades para el pago de sueldo, para el pago de los principales insumos, que incluso ha alcanzado a ALPAT, la principal empresa que tiene hoy nuestro Golfo con más de 600 trabajadores.

Cuando hablamos con nuestros productores ganaderos ya sean ovinos o bovinos, también sentimos las mismas preocupaciones y las mismas dificultades. Y fíjense que estamos hablando de una actividad como la pera, la manzana, la cere-

za y la uva, con alto impacto de la mano de obra, actividades como la ganadería con un bajo impacto de mano de obra y, sin embargo, las complejidades que se están dando son exactamente las mismas.

Y también tiene mucho que ver con lo que está pasando en el turismo, a pesar de haber tenido una buena temporada con índices de ocupación del 80, 85, 75 por ciento, las tarifas que han tenido que llevar adelante todos nuestros emprendedores turísticos hace que estén por debajo de las tarifas del año pasado, con lo cual la situación del complejo turístico de la Provincia también es sumamente delicada. Así como en el primer semestre del año pasado, la crisis estuvo focalizada en el sector público, ya sea en los municipios como en el Estado Provincial, tenemos que tener en cuenta que se empieza a notar y a visualizar el impacto de las políticas económicas nacionales sobre el sector privado productivo de la Provincia. Y en una provincia que esencialmente genera empleo y depende del sector privado, va a ser una tarea trascendente e importante de todos nosotros como actores para evitar la caída de alguna actividad productiva, para evitar la pérdida de empleo y para evitar la pérdida de empresas y de comercios en la Provincia.

El año pasado desde el Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo seguimos avanzando en las líneas tradicionales, el Programa de Maquinarias. Hemos llegado en un rasgo distintivo de la Provincia ya hoy a 87 mil hectáreas de agricultura distribuidas en maíz, en alfalfa, en cebolla y en hortalizas, es decir, la Provincia se está transformando en una Provincia agrícola, más allá de la producción tradicional que tuvimos. A pesar de la crisis se está consolidando la Provincia ganadera, el año pasado fueron adquiridos en las distintas exposiciones más de 500 reproductores que significa la mejora genética y de calidad de nuestros productores, estamos superando las 700 mil cabezas de ganado bovino, estamos terminando en los feedlots 180 mil animales, es en los últimos 10 años un 400 por ciento de crecimiento de la terminación de ani-

males de engorde a corral, lo cual marca el nuevo rumbo de la Provincia y estamos también en un faenamiento también importante de más de 170 mil animales en las distintas industrias de la Provincia, con lo cual nos da una jerarquía importante.

Modificamos también con participación de la Legislatura y el Ministerio algunos aspectos que tienen que ver con el desenvolvimiento de la actividad, Ley de Marcas y Señales. Una ley que tenía más de 40 años y que perjudicaba enormemente a nuestros productores. Y también la Ley de Fraccionamiento Rural o el decreto que complejizaba enormemente estos casos.

Vemos gracias a un gran esfuerzo de FUNBAPA, de los distintos productores, bajado a cero, ha bajado a cero las muestras de CARPOCAPSA. Esto también nos da una importancia enorme en nuestra previsibilidad en los distintos mercados internacionales y también ha sido muy importante el trabajo que se ha hecho en la horticultura, hoy consolidando al Valle Inferior centralmente y al Valle Medio como el principal lugar de exportación de cebollas. Lo cual nos da también una importancia trascendente y se ha transformado por el sector privado y acompañamiento estatal a Río Negro en la principal exportadora de cerezas en el país con la calidad que ya nos tienen acostumbrados nuestros productores.

Después de una veda y después de un gran debate en el Golfo, hemos vuelto, de acuerdo a los últimos muestreos, a recuperar nuestra biomasa de merluza, que prácticamente había desaparecido y hoy tenemos un 120 por ciento más de merluza en el Golfo, lo cual nos va a permitir poder llevar adelante las tareas con nuestra industria. Por otro lado, llevando adelante las distintas tareas que tienen que ver con la presencia del Ministerio en los distintos lugares.

Decía, hablaba hoy de los proyectos estratégicos que tienen mucho que ver, que tienen mucho que ver con la creación de empleo, de actividad

económica, hablé de la renegociación de los contratos y lo importante del año pasado es que Vaca Muerta también hoy es Río Negro. La Provincia de Río Negro siempre tuvo yacimientos convencionales, tradicionales que dieron el origen del petróleo de la Provincia pero a partir del año pasado, del trabajo también que se llevó adelante en el área de hidrocarburos de la Provincia, podemos decir que tenemos un yacimiento que es Confluencia Norte y Sur operado por la empresa Phoenix, que ha permitido extender la frontera de Neuquén a Río Negro de Vaca Muerta y hoy ese yacimiento está produciendo 4.374 barriles por día, que significa el 20 por ciento de la producción de la Provincia solamente con un pozo en el área de Confluencia Norte y Sur al norte de Campo Grande, lo cual abre una perspectiva interesante e importante y de generación de empleo, de actividad económica y de trabajo para la Provincia.

En otro proyecto importante, se presentó una iniciativa privada y que también se adjudicó que es el área Cinco Saltos Norte, en el norte del lago Pellegrini, que presentó la empresa Capex y también tenemos las mismas expectativas con este yacimiento del cual estamos esperando una definición de YPF y de Pampa sobre el área río Neuquén, que también es un área muy promisoría, y Loma Guadalosa que serán las áreas en las cuales vamos a hacer petróleo no convencional en la extensión de Vaca Muerta como la consolidación de la política hidrocarburífera provincial.

Dije en el acto de asunción, lo reiteraré también en la apertura de sesiones del año pasado, que Río Negro debía y los rionegrinos se merecían ser una provincia minera, que con la cantidad de recursos minerales que teníamos era la verdad un sacrilegio que esos recursos minerales no estén a disposición de las generaciones que vienen y no estén a disposición de las mujeres y los hombres rionegrinos. Y obviamente también lo dijimos muchas veces y lo hacemos y lo vamos a seguir haciendo es que ni los proyectos estratégicos, ni la minería de primera categoría se pueden ni se deben hacer si no es con licencia

social. Y la licencia social significa el cumplimiento de todas las normas vigentes a nivel mundial y a nivel argentino y provincial y la licencia social significa también la participación de todos aquellos que puedan ser beneficiados o impactados por cada uno de estos proyectos.

Y el año pasado fue un momento bisagra en lo que es la búsqueda de licencias sociales en la Provincia. Y yo creo que después de las elecciones que hay en las comisiones de fomento, que hay en los municipios o que hay a nivel provincial, las Audiencias Públicas que se llevaron adelante el año pasado: En Jacobacci por Calcatreu, en Sierra Grande con el VMOS o en el Puerto de San Antonio del Este con el Hillis, marcan también una conducta del Estado Provincial de garantizar a las ciudadanas y a los ciudadanos rionegrinos que estén a favor o en contra, un ámbito de participación y de control de las decisiones públicas que tienen que ver con la minería y con los hidrocarburos.

En este aspecto se están modernizando dentro de Minería los distintos procedimientos, aspiramos a la mayor transparencia y a la mayor participación ciudadana. Se está trabajando con INVAP y con ALTEC en lo que son los distintos aspectos del censado remoto de los distintos yacimientos. Se trabajó en la creación de la CoPEAM, con participación también de esta Legislatura, de la Secretaría de Energía, de la Fiscalía de Estado, de los distintos ámbitos que tiene este marco. Se llevó adelante el protocolo de la Consulta Previa, Libre e Informada de acuerdo a lo que plantea la OIT, es decir, estamos llevando adelante la política minera de la Provincia, bajo los estándares que el mundo ha planteado, bajo los estándares de la previsibilidad jurídica, bajo los estándares de la participación comunitaria, en la búsqueda de la licencia social.

El año pasado, se otorgaron 156 derechos mineros. La Secretaría tiene 2.572 expedientes activos, y se entregaron 196 concesiones, y se han producido el año pasado dos millones y medio de toneladas.

Quiero decir con esto, que la minería dejó de ser en la Provincia una actividad de inventario, hoy la minería es una realidad en todos los rincones de la Provincia. Y fíjense lo que hemos logrado, quizás a fin de año, depende del invierno que tengamos, a principios del año que viene, Calcatreu va a estar en marcha.

Y se está avanzando enormemente, en los yacimientos del Cañadón del Moro, en el proyecto Esperanza, en el Armadillo Grande y en el depósito Ivana. Es decir, hoy la Provincia tiene 53 proyectos de primera categoría, y notamos, observamos y vemos un gran interés de todo el sector minero internacional y argentino, para invertir en la Provincia de Río Negro. Y como hemos dicho, esto significa empleo, significa trabajo, significa regalía, significa impuestos y significa bienestar para el pueblo rionegrino.

Quiero destacar también, la relación que hay entre las distintas áreas relacionadas a esto, como no se puede hacer minería, hidrocarburos, si no es con el trabajo coordinado con el Departamento Provincial de Aguas y con el trabajo coordinado con la Secretaría de Medioambiente, porque las condiciones en las cuales se desenvuelven tienen que tener la coordinación necesaria en este marco. Tenemos que reconocer a la Secretaría de Ambiente de la Provincia, la coordinación y el desarrollo de las distintas Audiencias Públicas que permitieron esto que hablamos recién, de la búsqueda de la licencia social.

Hoy creo que, tanto Bruno en la Municipalidad de El Bolsón, el área Bosques, del Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo, y la Secretaría de Ambiente, tienen una gran tarea -tenemos todos- por delante, que es la reconstrucción del Anprale. El Anprale es un área protegida de los mejores estándares que nos fijó la UNESCO, es un área enormemente rica en todo tipo de recursos y es una gran responsabilidad de esta generación volver a reconstruir el Anprale, que esos bosques vuelvan hacer lo que fueron, mejorar las condiciones de accesibilidad, mejorar las condiciones de uso y proteger esa

fantástica área natural. Y vamos a tener una gran tarea, y desde el presupuesto público de la Provincia vamos a poner lo que haya que poner para que el Anprale siga siendo el orgullo ambiental y forestal de todos y de todas las rionegrinas.

A pesar de la caída de los recursos federales, a pesar de la crisis que tuvimos, sí está claro que pudimos continuar con el plan de Obras Públicas. Está claro que no hubo una sola obra pública nacional más, ninguna. Que los convenios que se firmaron no se cumplieron y que las obras que estaban en marcha, por parte del financiamiento nacional o internacional, no se llevaron adelante. Es decir, que todas las obras públicas que se llevan adelante en la Provincia, de carácter provincial, de carácter municipal, son financiadas con recursos únicos y exclusivos de los rionegrinos.

Y quiero destacar, no las voy a leer todas por una cuestión de tiempo, pero destacar distintas obras que estamos llevando adelante: La ampliación y refacción del hospital de Cinco Saltos, una obra reclamada, merecida y que una ciudad tan importante como Cinco Saltos se merecía, que nos va a permitir duplicar la cantidad de camas de internación, va a ser un hospital de 5.500 metros cuadrados, hoy está en un 60 por ciento de avance de obra, Quique; la ampliación y la refacción del hospital de Maquinchao en la Región Sur que tiene que ver con incorporar también 23 nuevas camas, duplicamos también las camas en Maquinchao; el hospital nuevo de General Fernández Oro, una de las ciudades con mayor crecimiento en la Provincia y que tenía un hospital que no respondía a las demandas y a las inquietudes de los vecinos de Fernández Oro y que hoy van a tener un hospital de cero, absolutamente nuevo; la ampliación de la segunda etapa del hospital de Chimpay en el Valle Medio y la inauguración y la puesta en marcha el año pasado del nuevo hospital de Ramos Mexía que es un hospital absolutamente nuevo que se suman a los que habíamos construido anteriormente.

Para este año tenemos previsto seguir con la construcción de nuevos hospitales, la primera obra que vamos a llevar adelante es, obviamente, la construcción a nuevo del Centro de Salud de la Costa del Azul, así que apenas podamos, desde el Ministerio de Obras Públicas ya estuvimos esta semana, vamos a poner en marcha la licitación para hacer ese centro de salud; en virtud de la situación que se va a producir en el Golfo teniendo en cuenta el empleo en el Vaca Muerta Sur, el crecimiento que va a tener Sierra Grande con fondos de la CAF, vamos a construir un nuevo hospital en Sierra Grande, absolutamente nuevo en Sierra Grande.

Vamos a construir el nuevo hospital en Barda del Medio, Contralmirante Cordero, que también hoy tiene una sala de salud y es una ciudad que tiene que tener su hospital. Vamos a empezar la obra y a construir de nuevo el hospital de Sierra Colorada y esto habla de la integración provincial y lo que decía recién del respeto por todos. Si tomamos la Región Sur desde Valcheta que tiene un hospital que se remodeló hace un par de años, Ramos Mexía que tiene un hospital nuevo, Sierra Colorada que va a tener un hospital nuevo, Menucos que es un hospital que terminamos hace un par de años pero que tiene todo lo que tiene que tener, Maquinchao un hospital prácticamente a nuevo, Ingeniero Jacobacci que lo ampliamos hace 6 años, Pilcaniyeu que tiene un hospital que se amplió con El Chango hace 5 ó 6 años atrás, Comallo que se amplió también hace 4 ó 5 años atrás, Ñorquincó que está ahora en obras. Todos estos hospitales de la Región Sur son hospitales con inversión pública cuidando que todas y todos esos vecinos tengan la atención que puedan tener en una ciudad grande.

También vamos a construir el hospital de Dina Huapi, una ciudad que hoy tiene un pequeño centro de salud y que hoy tiene que derivar todo a Bariloche y vamos a construir el hospital nuevo en Dina Huapi. Y también vamos a construir el nuevo hospital en Darwin, otra ciudad que se merece el hospital. Teniendo en cuenta que uno

de los hospitales más grande de la Patagonia es el hospital de San Carlos de Bariloche, tiene un nivel de avance de obra del 98 por ciento, está prácticamente terminado, nos queda la compra de equipamiento, va a ser un hospital con 5 quirófanos, va a ser un hospital que duplica y más la cantidad de camas, que va a tener un área específica de neonatología. Es decir, Bariloche y la zona Andina y la Región Sur van a tener uno de los mejores hospitales de la Patagonia y nos queda prácticamente la compra del equipamiento que lo vamos a hacer a partir de los próximos meses, que para que tengan una dimensión del equipamiento de la ampliación del hospital de Bariloche tiene un costo de 35 millones de dólares. Lo que habla de la dimensión de la ampliación del hospital, a lo cual tenemos que sumar también con participación del Estado nacional, la puesta en marcha días pasados del tomógrafo en El Bolsón, que nos permite evitar más de 300 derivaciones por mes de El Bolsón a Bariloche, con el hielo, con la ruta en el estado que está, con la lluvia, con la urgencia que significa que nuestros médicos, nuestros enfermeros tengan que salir con un paciente en estado gravísimo a hacer esos 120 kilómetros. Hoy El Bolsón tiene su tomógrafo, como también tiene su resonador Ciplolletti y vamos a seguir sumando al resto de los hospitales.

Quiero también, bueno, plantear las obras públicas que tienen que ver con lo educativo, y esto tiene que ver con la natalidad, que creo que es un problema mundial, es un problema de Argentina, es un problema rionegrino, la escala de nacimientos se ha amesetado hace varios años y obviamente al estar amesetada la cantidad de nacimientos en la Provincia, está claro que también la matrícula escolar está estabilizada. Y son muy puntuales los casos en los cuales el Ministerio de Educación no ha podido garantizar los bancos a nuestros estudiantes. Y tiene que ver fundamentalmente con el acceso a la escuela técnica, con lo cual hay una gran demanda y una gran necesidad y hay un gran objetivo de parte de los padres de que los chicos vayan a la escuela técnica.

Pero a pesar de eso, este año vamos a hacer 20 obras nuevas en Educación. La nueva escuela secundaria en Bariloche, en los kilómetros -¿kilómetro 16?- en el oeste de Bariloche, estas son las cosas que nos pasan a veces a los rionegrinos, el oeste de Bariloche no tiene escuela media, no tiene ESRN, con lo que significa y lo que cuesta venir de los kilómetros al centro o la parte urbana, una pérdida de tiempo, un costo económico, el problema del transporte, y todo lo demás, con lo cual vamos a hacer sí o sí la ESRN en los kilómetros de San Carlos de Bariloche. Vamos también a crear una nueva escuela técnica en San Carlos de Bariloche. Vamos a crear, también mirando a todo lo que va a pasar en el Golfo, una nueva escuela técnica en Sierra Grande, que necesitamos sí o sí para que nuestros jóvenes tengan la posibilidad de capacitarse técnicamente para acceder a todo lo que va a pasar en el Golfo.

Vamos a crear una nueva escuela técnica en el distrito vecinal de Ciplolletti, que es prácticamente una nueva ciudad. Tenemos que crear, y ayer estuvimos hablando con el Intendente de una obra que abandonó el Estado Nacional y que la va a asumir la provincia, una nueva escuela primaria en Fernández Oro, porque estamos muy complicados con el tema del acceso a la escuela primaria en Fernández Oro. Una nueva escuela primaria a crear en General Roca. Un jardín de infantes, que hoy los chiquitos y los docentes están trabajando ahí con la otra matrícula, en Coronel Belisle, que también tenemos un compromiso de jardín de infantes que lo tenemos que hacer sí o sí, que hoy está funcionando gracias a la predisposición de la municipalidad.

Un nuevo jardín de infantes en Ramos Mexía. La construcción del edificio del CET 31 en Villa Manzano, que tenemos que trabajarlo también y lo vamos a hacer este año, que eran obras proyectadas por nación, y también en Luis Beltrán la ampliación de la escuela técnica. También, obviamente, tenemos muchas obras de refacción, muchas obras de ampliación, pero bueno, lo iremos transmitiendo a lo largo del año.

Quiero destacar también y agradecer la predisposición del Gobierno Central y del Banco de Reconstrucción y Fomento de América Latina, la CAF, y a esta Legislatura por el apoyo en la Ley de Presupuesto a este endeudamiento. La provincia va a recibir la aprobación de un crédito, ya estamos para firmarlo, de 140 millones de dólares, que tiene como destino obras -al igual que el Plan Castello-, que la provincia por sí sola no hubiese podido hacer con su presupuesto o que hubiese dejado de hacer muchas otras obras para hacer estas. Es la repavimentación y mejora del acceso al aeropuerto de San Carlos de Bariloche, una obra absolutamente necesaria para una ciudad de la jerarquía de Bariloche; y la repavimentación del acceso al aeropuerto de la capital de Viedma también es muy importante.

Una obra importantísima, trascendente que nosotros la llamamos el Lago Gutiérrez, pero que es la obra de captación, distribución y almacenamiento en todos los barrios de Pampa de Huenuleo del Alto de San Carlos de Bariloche, Nahuel Hue, Frutillar, todos los barrios del Alto de Bariloche que hoy no le podemos garantizar el agua como corresponde y a partir de este endeudamiento -de esta obra que va a ser muy grande, una de las obras más grandes que va a tener la Provincia- nos va a permitir que todos los vecinos y las vecinas de Bariloche puedan tener el agua como corresponde. El sistema de agua potable de Dina Huapi, que hoy también tiene serios inconvenientes de abastecimiento a partir del crecimiento; el Plan Director de Agua Potable de General Roca, una obra muy grande para una de las principales ciudades de la Provincia con también problemas de abastecimiento de agua; el Plan Director de Cloacas de Río Colorado, una de las ciudades donde tenemos serios problemas en el abastecimiento de cloacas a partir del su suelo y de las dificultades que tiene y esto nos va a permitir dejar a Río Colorado en las condiciones que tiene que tener.

El Plan Director de Cloacas de El Bolsón, para que ustedes se den una idea El Bolsón hoy trata, aproximadamente, menos del 40 por ciento de

las cloacas y los afluentes cloacales de la ciudad y con este Plan Director vamos a garantizar que todo El Bolsón pueda tratar sus líquidos cloacales. Vamos a sanear el río Quemquemtreu, el río Azul y obviamente el lago Puelo, es una obra de un sentido social y ambiental trascendente. Vamos a hacer con este financiamiento el Plan Director de Aguas de San Antonio Oeste y Las Grutas, que nos va a permitir también resolver el crecimiento del Golfo.

Una fuerte inversión también en el recambio de cañerías de agua en Sierra Grande, a partir del crecimiento que va a tener Sierra Grande, es necesario modernizar esta obra. Y la ampliación y remodelación de la Planta Potabilizadora de Agua de Cipolletti. Y un proyecto que durante mucho tiempo llevó adelante -que es uno de los íconos de la cultura provincial- que es la refuncionalización del Centro Cultural de nuestra capital de Viedma.

Como decía recién y otra obra también muy importante que tiene que ver con la integración de esa obra que a uno le llena el alma, que nos costó muchísimo, muchísimo, venimos hace muchos años peleando el financiamiento para la repavimentación y mejora de las Rutas 6 y 8. La integración de la Región Sur con el Alto Valle, va a permitir que todos los vecinos, que todos los rionegrinos que viven en la Región Sur puedan acceder al Alto Valle de manera segura. Quienes transitamos las rutas y vemos los pozos, la falta de señalización, los caballos, y vemos las vacas, y yo siempre me imagino no solo los vecinos; los comerciantes que llevan, siempre me imagino a una ambulancia saliendo en esas condiciones, me imagino un patrullero teniendo que llevar una emergencia; me imagino a todas las vecinas y los vecinos transitando por esa ruta absolutamente insegura y la verdad que esta es una de las obras que tienen ese aspecto de justicia, de integración provincial y la verdad que estamos muy contentos.

Obviamente que con la caída de los Fondos Nacionales de Vivienda, está claro que la política

de vivienda tiene que ser llevada adelante por el IPPV, solamente con los recursos propios, lo que viene del FONAVI alcanza para hacer cierto tipo de obras, pero vamos a continuar con lo que es el suelo urbano, vamos a continuar con lo que son los distintos planes de vivienda, con el Habitar, con los distintos municipios.

También con la participación de la Legislatura y algo que para nosotros es muy importante en una provincia que produce gas, aspirar siempre a que la mayor cantidad de rionegrinas y rionegrinos tengan gas en sus domicilios, que es también un hecho que tiene que ver con nuestra propia sensibilidad. Y entre la Comisión de Gas de la Legislatura y lo que lleva adelante el Ministerio de Obras Públicas, en el 2024 hemos llevado adelante 13 obras, de las cuales 800 familias se han incorporado y tienen gas, esto a partir del trabajo coordinado con los distintos intendentes, que son ellos quienes nos van marcando cuáles son los barrios que tienen que tener gas. Y tenemos previsto para este año, que 2.000 nuevas familias van a tener gas, cuando terminemos el año a partir de la decisión de la Legislatura y del Gobierno de la Provincia.

También destacar la continuidad de las obras públicas en los distintos municipios, que tienen que ver con polideportivos, con terminales de ómnibus, con cordón cuneta, bueno y con todo aquello que los distintos intendentes nos vayan planteando.

Quiero ir finalizando con uno de los temas más complejos que nos tocó afrontar y abordar en este año, que fue la cobertura de salud para las rionegrinas y para los rionegrinos. Empezamos el año con un absoluto descontrol de precios. La devaluación de diciembre, el 25 por ciento de inflación de diciembre del 23, el 15 por ciento de inflación en enero y todo lo que sucedió después, generó un costo en el sistema de salud que en su momento afectó gravemente la prestación. Pero no solamente era un tema de costo, era un tema de falta de provisión de insumos y medicamentos por la especulación de la industria far-

macéutica argentina y extranjera. Y generó mucha incertidumbre y generó muchos inconvenientes. Y obviamente pasamos momentos muy difíciles.

Yo tengo que destacar y agradecer una vez más el compromiso de los 7.000 trabajadores del Ministerio de Salud, de nuestros hospitales, de nuestros CAPS, porque a pesar de no haber tenido los elementos que necesitaban tener y que no pudimos darles, a pesar de las distintas dificultades, logramos atender, cuidar y proteger a todas y a todos los rionegrinos en ese momento.

Quiero profundizar en algunos aspectos, porque me parece que son importantes. La lógica siempre de la noticia, no me remito a la noticia periódica sino a la noticia, siempre nos pasa en el Estado que lo que más surge es lo negativo. Y es lógico, siempre surge lo negativo, hay una inmensa y gigante tarea de nuestra policía, todos los días, mañana, tarde y noche, feriado y todo lo demás, un hecho delictivo a veces manda más que la tarea de los 8.000 integrantes de la policía todos los días del año. A veces manda más un corte de agua en una ciudad, que los millones de litros que todos los días les entregamos a los rionegrinos a través de Aguas Rionegrinas. A veces manda más una desgracia en un hospital público que toda la tarea que se hace todos los días, y a veces es más noticia un día de clase suspendido por un evento, que los miles de días que se bajan diariamente en todo el Estado provincial.

Y quiero dar algunos números de la salud: el año pasado el Ministerio atendió 1.246.000 consultas, pensemos que somos 750 mil, y pensemos que los rionegrinos y las rionegrinas que no tienen obra social son 230 mil, es decir suponiendo que los que van al hospital son aquellos rionegrinos que no tienen obra social, se atendieron más de dos veces y medio a los rionegrinos en la consulta en los hospitales públicos.

Se llevaron a cabo 12 mil cirugías, el año pasado, 12 mil cirugías, se hicieron 39 mil internaciones y se atendieron 6.700 nacimientos. El 60

por ciento de los nacimientos en las ciudades rionegrinas se hacen en los hospitales públicos de la Provincia. Y el año pasado, y el año pasado tuvimos cero de mortalidad materna en los nacimientos y en los embarazos en la Provincia de Río Negro. A nivel nacional existen 30 indicadores con los que se mide una política sanitaria. De esos 30 indicadores, la Provincia tiene 18 que están en un rango adecuado o superior a las estadísticas nacionales, 7 debemos continuar y mejorar, y 4 son un objetivo a priorizar porque consideramos que tenemos mucho para mejorar.

El año pasado, como decía recién, en mortalidad materna en lo que son mamás en partos o posterior, la tasa nacional es del 1,46, y Río Negro tuvo cero. La mortalidad infantil, es decir, la mortalidad de bebés nacidos vivos cada mil en Argentina es del 8 por ciento y en Río Negro es del 6,1. Obviamente mucho para seguir trabajando en nuestro servicio de neonatología, mucho para trabajar en el control de los embarazos, mucho para trabajar, pero la Provincia viene permanente y sistemáticamente bajando su tasa de mortalidad infantil.

Hemos bajado también la tasa de bebés nacidos vivos de mamás de 10 a 14 años, que es un tema social muy complejo y cualquier Estado y cualquier política sanitaria tiene mucho que ver. Mientras, en Argentina, el 0,6 por ciento son nacidos vivos en esta edad de las madres, en la Provincia de Río Negro es del 0,3 por ciento.

Estamos en el 46,5 por ciento de cobertura del programa de salud escolar, en nuestras niñas y nuestros niños, en primero, cuarto y séptimo grado, 15.700 niños han sido controlados en las distintas escuelas por el Ministerio de Salud y por los hospitales el año pasado.

Hemos avanzado en la cobertura de la vacunación contra la poliomielitis. Mientras la cobertura a nivel nacional es del 73,9 por ciento, Río Negro hoy tiene una tasa de cobertura contra la poliomielitis de más del 90 por ciento.

Tenemos un importante nivel de cobertura en lo que es varicela, la segunda dosis. A nivel nacional, la cobertura de varicela es del 52,3 por ciento, Río Negro alcanzó el 77,4 por ciento de vacunación.

En la cobertura de HPV, mientras a nivel nacional es del 65 por ciento, en Río Negro es del 69,5 por ciento, todo lo que son herpes, con la complejidad que esto tiene.

Quiero destacar el profesionalismo y el compromiso de todos nuestros agentes sanitarios y enfermeros en la campaña de vacunación. El año pasado, Río Negro inmunizó, vacunó a 501.260 personas, lo cual genera un nivel de cobertura y de prevención de las enfermedades sumamente importante.

No hay datos a nivel nacional, pero sí tenemos nosotros lo que es el acceso a métodos anticonceptivos. El 27,3 por ciento de la población en edad fértil está cubierta por el Ministerio en lo que son dispositivos de prevención del embarazo. Obviamente, hay mucho para invertir, mucho para mejorar y ante la carencia de fondos nacionales tenemos que también replantear nuestro presupuesto y seguir trabajando sobre esa política.

En lo que es la cobertura del Programa GES, de diabetes, alcanzamos el 19,8 por ciento; en lo que es hipertensión arterial, el 6,5 por ciento; y mientras a nivel nacional la tasa de defunción por enfermedades cardiovasculares es del 24,6 por ciento, en Río Negro está en el 15,0 por ciento; mientras a nivel nacional la tasa de donantes de órganos es del 17,5 por ciento -y acá está la mala noticia en la Provincia es del 5,1 por ciento. Si hay una tarea para concientizar, para trabajar, para ayudarnos entre todos es convencer a todos los rionegrinos de que tenemos que ser donantes de órganos y mejorar aún más esta política.

Estamos viendo nuevamente y también va a ser una de las tareas del Ministerio, un resurgimiento de enfermedades que la Argentina había dejado de lado, por ejemplo, la sífilis. Y hoy la Provincia ha vuelto a tener casos de sífilis, con lo cual va a exigir una campaña de concientización y de prevención importante entre todos los actores de la vida rionegrina.

También tenemos que seguir mejorando la cantidad de donantes de sangre, hoy estamos en el 33,4 por ciento, a nivel nacional es del 31 por ciento. Creo que es una gran tarea también de concientizar a los rionegrinos y a las rionegrinas de la donación de sangre, que esto es muy importante para todos aquellos aspectos que tienen que ver con la prevención y todo lo demás.

Hoy estamos con el 50 por ciento de los hospitales cubriendo las juntas de discapacidad que también es un tema importante de garantizar la accesibilidad a todas aquellas familias con discapacidad. En otro aspecto que tenemos que trabajar muchísimo es la tasa de cobertura de las mamografías, hoy en Río Negro tenemos una tasa del 10,4 por ciento, a nivel nacional es una tasa muy baja. También, así como hablamos de donación de sangre, tenemos que trabajar fuertemente en lo que es garantizar a todas las mujeres rionegrinas el acceso más fácil, más ágil y más rápido de las mamografías como una manera importantísima de prevención del cáncer de mamas.

En síntesis, como decía recién, cuando miramos cómo está Río Negro comparándose con la Nación y con el resto del país, hay un gran éxito en todas las medidas de prevención y de resultados que tienen mucho que ver con el esfuerzo de todos nuestros trabajadores, fundamentalmente con darnos cuenta y asumir las modificaciones que hay que hacer.

Vamos a trabajar junto con los distintos gremios en el ámbito de convenio colectivo de trabajo, la modificación de todos los que son los regímenes laborales de salud, no para molestar ni perjudicar ni complicar a nadie sino, fundamentalmen-

te, para que la legislación laboral rionegrina refleje las inquietudes y las demandas de los trabajadores de la Salud Pública, porque consideramos que es lo que se necesita hoy para poder retener a los profesionales y para poder garantizar la cobertura de salud como corresponde.

Recién hablaba de medicamentos y acá mezclo IPROSS con Salud Pública, la importancia estratégica que tiene hoy la definición y la mejora en los procesos de compra del Ministerio y de IPROSS en lo que es el acceso a los medicamentos. Hace dos semanas se hizo la primera licitación pública conjunta entre el Ministerio de Salud e IPROSS de los medicamentos de alto costo. A esto también pretendemos sumar Horizonte en la ART, para que todos los efectores de la salud de la Provincia compren de manera única y centralizada, que estamos absolutamente convencidos que nos va a permitir abaratar y mejorar este tipo de compras. El año pasado el Ministerio de Salud destinó 21 mil millones de pesos a medicamentos e IPROSS una cifra superior a esa; en los programas de salud mental 4800 millones de pesos; en medicamentos esenciales 5800 millones de pesos; en medicamentos oncológicos 6800 millones de pesos. Y quiero resaltar esto, a veces nos pasa que la demora en una droga, la demora en un insumo, es medida judicial de amparo, una medida cautelar o lo vemos en el Facebook o lo vemos en el diario. Pero lo que sí tienen que saber es que más allá de alguna demora circunstancial, la Provincia de Río Negro, a través del Ministerio y a través del IPROSS, garantiza el cien por cien de la cobertura de los tratamientos pacientes oncológicos de la Provincia de Río Negro.

Son 1200 millones de pesos en medicamentos de alto costo, en algunos casos tenemos medicamentos que se dan cada, creo que es cada 60 días, salen 300 millones de pesos cada uno de esos medicamentos para que un rionegrino pueda seguir viviendo; 1800 millones de pesos en el PROFARSE y 360 millones de pesos destinados a atención de la población pediátrica.

En este marco también quiero resaltar la importancia que tiene para IPROSS los medicamentos. IPROSS es una obra social que tiene 163 mil afiliados y que los empleados públicos abonan un promedio de 51.930 pesos por mes, abonados, promedio de todos, 51.900 pesos por mes. Y destacar y rescatar también la cobertura del cien por cien que tiene IPROSS, 4960 empleados públicos tienen cien por cien de cobertura porque padecen diabetes; 1100 empleados públicos tienen planes especiales con cobertura del cien por cien por artritis, por edemas, por trasplantes; 336 agentes públicos tienen cobertura cien por cien por padecer VIH; 2500 afiliados a IPROSS tiene cobertura cien por cien por tratamientos oncológicos y 6520 agentes públicos tienen la cobertura cien por cien en lo que son métodos anticonceptivos.

Entonces, si bien a veces podemos tener dificultades en la cobertura de algunos aspectos, si bien en los medicamentos ambulatorios asumimos y reconocemos que tenemos una cobertura baja, también queremos que se tenga en cuenta lo que son las verdaderas tragedias que tienen que ver con la salud, la presencia del ministerio y del IPROSS en la cobertura. Hoy del gasto de IPROSS, y tengo que agradecer también a los distintos representantes gremiales que están en el Consejo de Administración porque nos permite tener un diálogo fluido y la mejora en las prestaciones y receptamos las inquietudes de los representantes gremiales en la Administración de la Obra Social.

El 21 por ciento del gasto de IPROSS está en medicamentos de alto costo, que es lo que relacionaba de alguna manera recién, el 18 por ciento está en los medicamentos que damos a través de las farmacias; el 14 por ciento son las prestaciones de sanatorios, clínicas y hospitales y el 13 por ciento en atención ambulatoria en los distintos lugares. Observen ustedes que el 39 por ciento, prácticamente el 40 por ciento del gasto de IPROSS está relacionado a los medicamentos de alto costo de oncológicos o ambulatorios, lo mismo que pasa en el ministerio que son las tareas para seguir llevando adelante.

Decía recién, la cobertura que da el Ministerio de Salud en los sistemas anticonceptivos que nación también fue abandonando y que hoy en parte financia el sistema público, 14.787 pacientes reciben hoy métodos anticonceptivos por parte del Estado provincial. Y el año pasado 989 pacientes solicitaron al Estado provincial la interrupción voluntaria del embarazo. También un informe que creemos que en virtud del debate y de lo que siempre se estigmatiza y se habla y se dice con respecto a la intervención voluntaria, esto es lo que el Ministerio llevó adelante bajo el marco de la Ley Nacional y Provincial con respecto a la intervención voluntaria del embarazo.

Destacar también, como decía recién, las 501 mil vacunas que se dieron de parte del Ministerio el año pasado. Ahí, varios objetivos: La historia clínica electrónica, que vamos a tratar de avanzar en el primer cuatrimestre; los mecanismos de facturación y gestión administrativa. Necesitamos que los hospitales puedan recaudar más y mejor a través del Fondo de Obras Sociales. Hoy, con la deserción de muchas obras sociales, los vecinos rionegrinos van a los hospitales a pesar de tener obra social. Necesitamos recuperar ese esfuerzo, ese trabajo y ese costo de las obras sociales, de las aseguradoras, de todos aquellos que usan el hospital público y que hoy, pese a poder recuperarse, no se está recuperando, con lo cual va a haber mucho hincapié al respecto.

Vamos a seguir con la incorporación de profesionales. Se ha hecho una convocatoria muy importante, pero vamos a seguir en esto. El año pasado se incorporaron 88 nuevos médicos. En lo que va del año 2025, 13 nuevos médicos. Y ya sabe el ministro que no tiene ningún tipo de limitante en la incorporación de profesionales para poder cubrir las necesidades que tenemos de guardia y de atención en los hospitales de nuestra Provincia. Y como decía recién, el gran trabajo está puesto en lo que son las mejoras en las gestiones de compras, porque esto me parece que es lo que va a marcar un antes y un después.

En definitiva, quiero también plantear un aspecto que creemos que va a ser un antes y un después, que tiene que ver con el nuevo sistema de seguridad de la Provincia, como hablaba recién de Splif y de los bomberos, al esfuerzo humano, al compromiso, a la seriedad, a la honestidad, hay que incorporar tecnología. La tecnología y la modernización mejoran enormemente la prestación de los servicios por parte del Estado. Y como dije el año pasado, la modernización, la eficiencia y la digitalización del Estado es uno de los objetivos centrales que tenemos que seguir llevando adelante.

Con fondos de la renegociación de petróleo está en proceso una licitación que va a estar publicada en las próximas dos semanas, que es la expansión y la modernización del sistema de seguridad. Vamos a instalar 600 nuevas cámaras en lugares estratégicos, vamos a renovar y crear todos los nuevos centros de monitoreo con la actualización de los distintos softwares con inteligencia artificial para la mejora de la prevención y el seguimiento de las distintas acciones. Vamos a implementar 150 cámaras de reconocimiento de patentes, vamos a construir por primera vez en la historia los anillos viales de entrada y de salida de cada una de las ciudades como una manera de control de la movilidad que se da en las distintas ciudades. Vamos a colocar 10 tótems de seguridad en espacios públicos que nos permitan también que los vecinos accedan rápidamente a los llamados y a los pedidos de emergencia. Vamos a tener la mejor tecnología mundial a través de una plataforma de analítica de videos para que se puedan procesar rápida e inteligentemente los distintos videos para colaborar con el Ministerio Público Fiscal en la investigación de los hechos delictivos. Vamos a optimizar el sistema de emergencia 911 con una modernización y expansión de la plataforma. La geolocalización en tiempo real de quienes llaman y también de los vehículos de la flota policial. La creación de tableros de comando y mapas de calor de las zonas delictivas de la Provincia. Vamos a mejorar el seguimiento de toda la flota policial y el servicio penitenciario a través de los sistemas AVL. El uso de distintas

cámaras para el análisis de los comportamientos delictivos, un enfoque predictivo y análisis en tiempo real de las situaciones que se están dando en distintos lugares.

Esta licitación y esta inversión de doce mil millones de pesos, creemos humildemente que es el mayor avance en prevención de delitos y la incorporación de tecnologías, para la política de seguridad del Estado provincial. Creemos que este antes y este después, en cuanto a la política de prevención del delito, sumado al esfuerzo que ha hecho el Estado provincial en equipar la Policía, este año terminamos con setenta patrulleros, entregados en el año, cincuenta y seis patrulleros van a ser entregados en el mes de marzo. Incorporamos doscientos noventa agentes el año pasado, y este año aspiramos a la misma incorporación. Normalizamos los sueldos del personal de la Policía y del Servicio Penitenciario, liquidando la Zona Desfavorable como corresponde. Estamos pagando tres mil sesenta millones de pesos, de reclamos de los distintos integrantes de la Policía, que habían planteado por mal liquidación de Zona Desfavorable, al igual que en el Servicio Penitenciario Provincial.

Señoras y señores legisladores, señores integrantes del Poder Judicial, integrantes de Gabinete, queridas y queridos intendentes, comisionados de fomentos, esperemos que las decisiones que tomemos a lo largo de este año, tengan, primero, la sensibilidad que todo gobernante, que toda autoridad tiene que tener, para que sus vecinos y sus vecinas, se sientan cuidados y entendidos.

Que este año, nos dé a quienes tomamos las decisiones, siempre la actitud de ponernos en el lugar del otro. Que este año, nos dé siempre la posibilidad de sentir lo que siente la otra persona. Que este año nos dé la posibilidad de entender y de tratar de entender al que piensa distinto de nosotros. Que la diversidad y la democracia sean más importantes que nunca. Y que las diferencias que podamos tener los y las rionegrinas, las podamos saldar en los ámbitos que nos da la Constitución y que nos dan las leyes vigentes.

Quiero finalmente, una vez más, destacar nuestro espíritu, nuestra identidad y lo que nos hace tan distintos y tan unidos, que es la solidaridad, que es el respeto, que es el sentir el dolor del otro. Creo que el incendio de la Confluencia, del El Bolsón, de Mallín Ahogado, nos hizo una vez más, crecer como sociedad.

Nada es igual. No es igual dentro de las organizaciones, como el SPLIF, como bomberos, como el hospital, como la policía, como todos los que estuvieron ahí en ese lugar, va a ser distinto, pero también sentimos que los rionegrinos estuvimos más unidos que nunca. Y si los rionegrinos estamos más unidos que nunca, a partir de la tragedia de una parte de los habitantes de la Provincia, significa que estamos por buen camino. Porque si lo que hubiese pasado el 30 y los días posteriores, hubiese sido apatía de los rionegrinos, hubiese sido el aislamiento del El Bolsón y que nadie le hubiese prestado atención, hubiese hablado muy mal de lo que somos los rionegrinos.

Y los rionegrinos, si tenemos algo, es que más allá de dónde venimos, más allá de dónde queremos ir, más allá de cómo pensemos, si hay algo que siempre privilegiamos, somos las rionegrinas y los rionegrinos.

Muchas gracias, que Dios cuide a nuestra Provincia, que Dios proteja a los rionegrinos.

Dejo inaugurado este nuevo periodo de Sesiones Ordinarias de la Legislatura de la Provincia de Río Negro.

Muchas gracias